

Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas"

Director:

DÍVICO ALBERTO FÜRNKORN

Administrador:

Luis Podestá

Sub-administrador:

Jorge Traverso

Redactores:

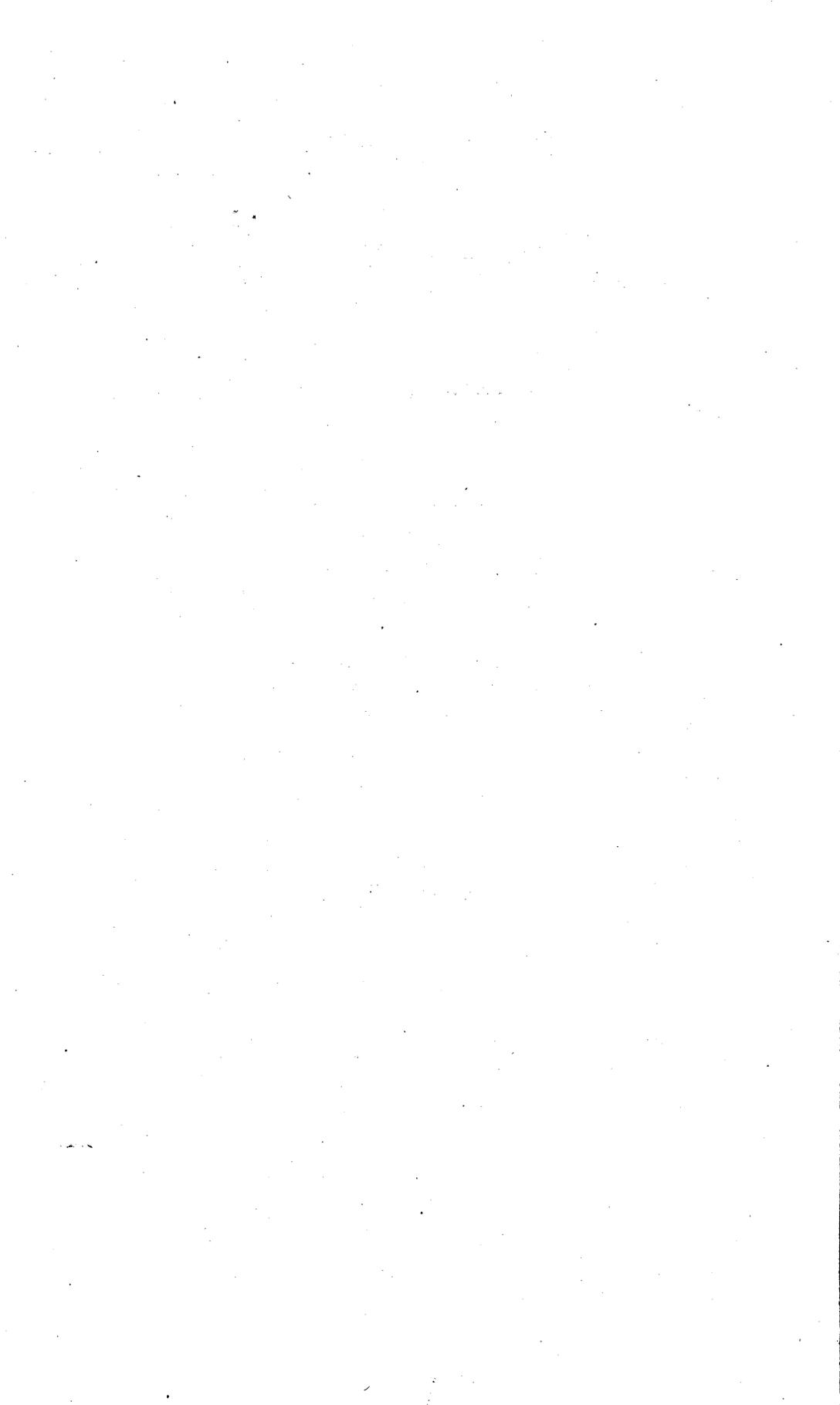
**Dr. José Barrau - Dr. Mauricio Greffier - Juan R.
Schillizzi - Guillermo J. Watson - Silvio J. Rigo
Egidio C. Trevisán - Raúl Prebisch - Julio Silva**

Año VIII

Enero-Abril de 1920

Nos. 79-82

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES



INDICE

	<u>Pág.</u>
Adolfo Agorio	5
Teodoro Alemann	7
Dr. Horacio Beccar Varela	11
Juan B. Bellagamba	12
Ing. Nicolás Besio Moreno	16
Pablo Besson	30
Dr. José Bianco	32
Esteban Bruera	54
Hiram G. Calógero	57
Francisco N. Casiello	59
Manuel Caro	65
José Ceppi	66
Nicolás Ciruzzi	68
Ing. Emilio A. Coni	85
Fray Gabriel Emilio Cuello	91
Alejandro A. Castañino	102
Dr. Lauro Castro	125
Dr. José Díaz de Souza	127
Dr. Enrique Dickmann	129
C. Díaz	136
Mauricio Durrieu	138
Dr. Gregorio Enríquez	140
Presbítero Nicolás Fasiolino	144
Ing. Federico Ferrari Rueda	148
Rodolfo J. Ghioldi	149
Carlos J. Girardi	158
Hermann Imsand	161
Dr. José Ingenieros	166
Esteban Isern (h.)	166
Jacobo Joselevich	169
Dr. Juan B. Justo	179
Andrés Linares	212
Fernando Lodi	226
Luis María López	232

	Pág.
Emilio López Arango	240
Manuel López Villamil	246
Italo Luis Grassi	251
Dr. Carlos Malagarriga	257
Dr. Andrés Máspero Castro	257
Víctor Mercante	267
R. P. Alberto Molas Terán	268
Dra. Alicia Moreau	277
William C. Morris	283
Dr. Ernesto Nelson	289
Dr. Alfredo L. Palacios	301
R. P. Gabriel Palau	342
Luis Pascarella	367
F. Pernecco Parodi	363
Edison P. Podestá	394
Dr. Enrique B. Prack	397
Raúl Prebisch	399
Dr. Ernesto T. Raynelli	401
Dr. Juan Carlos Rébora	402
R. P. Francisco Revert	414
F. Ricard	423
Ing. Angél Silva (h.)	429
Dr. José León Suárez	445
José Sutti	450
José Torralvo	456
Egidio C. Trevisán.	470
Dr. Alejandro M. Unsain	476
Dr. Mariano de Vedia y Mitre	478
Constancio C. Vigil	497
C. Villalobos Domínguez	514
Dr. Estanislao S. Zeballos	524
S. P. C. N.	530

LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social? — Preguntar si existe la cuestión social equivale a plantearla. El error más grave de todos los gobiernos consiste en cerrar deliberadamente las puertas de la política objetiva al espíritu de renovación que sopla sobre el mundo. En el fondo de la cuestión social no se agitan sólo fuerzas materiales, sinó muy serios valores éticos que no pueden escapar a la inteligencia del verdadero hombre de Estado. Detrás del deseo de mejoramiento económico hay un profundo ideal humano: desconocerlo revela la falta más absoluta de sentido histórico.

¿Cómo se presenta? — La cuestión social, que suele ser en su origen un hecho económico, no representa en sí misma un fenómeno equivalente. Se manifiesta en primer término por sorda iniquidad ideológica reflejada en las menores expresiones de la opinión pública, un gran malestar que conquista a los órganos de la prensa, una amenaza subterránea, difícilmente contenida, una protesta que por monótona se diría enfermiza. Luego vienen la huelga y la revolución, es decir, las más poderosas formas objetivas del descontento. Es necesario en el espíritu vulgar que estalle la lógica impresionante de la teatralidad revolucionaria para que comprenda que existe un problema social. En cambio, para el hombre de pensamiento, que sabe auscultar el latido de las ideas, atento a todos los ruidos del mundo, las manifestaciones más sutiles de la conciencia humana le advierten lo sabio que es prever los desastres, adelantándose a la historia.

¿Cuáles son sus causas? — Son diversas y complejas las causas de la cuestión social. Sobre todas las cosas, la idea de la miseria es el motor de las grandes revoluciones. Por encima

de la espantosa realidad del hambre misma es la idea del hambre lo que mueve a los pueblos. Platón dijo apenas una gran verdad cuando afirmó que en los problemas más graves de la existencia hay un orden moral. Más justo habría sido si hubiera dicho que hay un desorden moral, pues sólo el desorden es fecundo. Orden equivale a parálisis. Únicamente el desorden abre nuestro espíritu a la idea del perfeccionamiento infinito.

¿Cuáles sus remedios? — Contrariamente a lo que pretendía Marx, son los hombres los que gobiernan a las cosas, y no las cosas a los hombres. Hay que favorecer la evolución gravando particularmente los bienes fundiarios. Nuestra falsa concepción de la propiedad de la tierra ha creado un sistema fiscal absurdo. Todo este organismo administrativo, reposando sobre la fuerza, está destinado a garantizar la injusticia de un orden jurídico que, careciendo de contenido humano, es capaz de producir desorden económico y fermento de ideas. Engendrar, en una palabra, los elementos que van a destruirlo. He ahí la única ventaja del estado actual.

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que usted propone? — Repito que la cuestión social es fundamentalmente una cuestión moral. Lo que es en sus orígenes fenómeno económico se transforma en idea. El latifundio, por ejemplo, representa un fenómeno económico; pero la amenaza del hambre entre los campesinos arrendatarios constituye la idea que forja las revoluciones y que busca en la justicia su equilibrio moral. La falta de las materias primas (carbón, hierro, petróleo, etc. almacenadas por los especuladores es un hecho económico; pero la reserva psicológica que trae consigo esa maniobra del capitalismo, vale decir, la idea de la paralización de las industrias y el hambre de millares de obreros, resulta un inagotable fermento de valor moral. El problema es en sí más profundo que un simple asunto de salarios o de impuestos sobre los artículos de necesidad más imperiosa. Todo el mal social gira en torno de la tierra. Por otra parte, de la reforma del sistema tributario y el desconocimiento del derecho de herencia, fluiría naturalmente sin ninguna violencia, sin ninguna ley, la supresión del régimen impositivo sobre los consumos y el derrumbe de las aduanas. Rusia no surge su gigantesca enseñanza. No es cerrando las válvulas de esta inmensa hoguera, que empieza por quemar toda su fuerza económica, ardiendo luego en una llamarada de inquietudes irracionales y místicas, pero profundamente lógicas, la manera como vamos a disminuir

la enorme presión. La historia posee también su energética, correspondiendo al genio humano orientar y disciplinar los factores de su progreso.

Adolfo Agorio.

Montevideo, Marzo 1920.



CUESTIONES SOCIALES



TEODORO ALEMANN

Siempre las hubo y siempre las habrá.

La diferencia entre las cuestiones sociales de épocas anteriores y las de hoy se manifiesta principalmente en sus mayores dimensiones y amplitud. Ya el conflicto entre plebeyos y patricios en la antigua Roma semejaba al antagonismo de hoy entre la clase acomodada y la proletaria, pero el problema de entonces que debió contribuir al derrumbe del imperio romano, no fué universal. Lo fué tampoco en la revolución francesa, que al principio se limitó a Francia. La caída del régimen feudal no pudo generalizarse, porque las demás naciones no habían progresado, en materia política, como la nación francesa. Pero a pesar del grado de cultura alcanzado por los franceses del siglo XVIII, las prédicas de los insignes enciclopedistas no consiguieron preparar el camino a la evolución, oponiéndose a ello la clase dominante, que reconoció su error recién cuando era tarde. Dos cosechas malas lograron lo que la obra constan-

te de los intelectuales y sabios no había podido realizar: la transformación de la sociedad, tomando posesión de sus derechos la tercer clase, oprimida hasta entonces. Con razón se glorifica la revolución francesa, pero más glorioso para la humanidad hubiese sido, si en lugar de las sangrientas guerras civiles, las reformas paulatinas hubiesen abierto el camino al nuevo estado de cosas.

La cuestión social de hoy repite en sus grandes rasgos la historia del conflicto francés. Inútiles fueron las amonestaciones de los grandes pensadores que veían acercarse la catástrofe. La clase dominante rechazó las reformas fundamentales en su momento oportuno y sólo pocos países se adelantaron a la evolución lenta del mundo civilizado. A la cabeza de éstas marchó Nueva Zelanda, realizando una legislación social tan perfecta que en aquella isla no hay personas que no tengan trabajo o que tengan que sufrir mayores privaciones en caso que, por motivos ajenos a su voluntad, no pudieran ganarse la vida.

Al proclamarse los derechos del hombre bien pudo preverse que éstos no debían establecer ni significar una declamación hueca sino una realidad. Para ser una verdadera conquista en pro de la humanidad debían atraer mayores garantías de existencia para todos aquellos que estaban más expuestos a los azares de la vida: los proletarios. Pero la burguesía, que más y más se apoderó de la influencia decisiva en la dirección de los estados, fomentando un capitalismo que adquirió cada vez mayor incremento, no se preocupó de realizar estas promesas de bienestar general, que debió ser el fruto de la gran revolución, cuya divisa fué: libertad, igualdad, fraternidad. Se incautó tan sólo de sus propios intereses. La gran masa del pueblo, librada a sus propios recursos, no pudo, por otra parte, mejorar sus condiciones de vida, decayendo en un proletariado asalariado. Así sobrevino el conflicto, conocido bajo la denominación "cuestión social".

Este fenómeno es universal, dentro del mundo civilizado, pero se cometería un error craso si se creyera que por mundial que sea, revestiría el mismo carácter en todas partes. Las naciones del orbe tienen condiciones de vida muy diversas y los métodos para solucionar el problema son múltiples y bien distintos en los diferentes pueblos. La pretensión de la clase proletaria tiende al dominio político, basándose sobre el principio democrático, de la mayoría electoral, la clase dirigente se opone

a esta consecuencia lógica de su propio credo político. De allí el conflicto que tan sólo tendrá una solución satisfactoria cuando la clase dirigente se conforma de representar y fomentar los intereses del proletariado.

Entre los países que menos debían sufrir de las tribulaciones de este conflicto social contamos al nuestro. La Argentina posee vastas tierras que ofrecen un ambiente favorable a todas las actividades humanas, brindando todas las riquezas naturales posibles. La llaman la granja del mundo, siendo bien merecido este nombre, por cuanto la producción agrícola y ganadera excede en mucho a las necesidades de la población. Y con todo eso la situación del proletariado es crítica y con profundo pesar palpamos los mismos trastornos, las mismas luchas que observamos en otros países. La alimentación de las familias obreras deja mucho que desear. Cada vez más se acentúa la rigidez del conflicto social, originado por el desequilibrio económico.

Muchos factores contribuyeron a esta situación tan desventurada. Tarea del historiador sería enumerarlos todos y fijar la importancia que incumbe a cada uno. La doctrina de Marx tiende a demostrar que los acontecimientos humanos estriban preferentemente en motivos de carácter materialista. Indudablemente puede aplicarse este método de miramientos histórico-filosóficos a la nación Argentina. Si bien la prédica libertadora de los revolucionarios norteamericanos y franceses ejercía inmensa influencia sobre los espíritus, especialmente de la juventud, los factores económicos no la tenían menos. La independencia política significaba la abolición de la servidumbre económica, implantada por la madre patria a las colonias de las Indias. Pero en lo sucesivo nos encontramos a menudo con acontecimientos trascendentales, que no obedecían a móviles económicos. Las luchas intestinas respondían mucho más a ambiciones de dominio puramente político que a necesidades económicas o anhelos sociales. Pero salta a la luz que el nivel general de cultura permitía difícilmente mayor altura política. ¡Cuán mal se comprendía en aquellos tiempos de nefasto recuerdo la obra libertadora! Se hablaba de la noble igualdad y se olvidaba de los pobres gauchos que habían sacrificado su sangre y la suerte de sus familias a la querida patria! ¿Quién habla aún de los soldados que formaban los ejércitos de Belgrano y de San Martín? Eran pobres peones que apenas merecían que la patria se recordara de ellos. Y sin embargo, es a

ellos que se debe finalmente la libertad y la independencia de la nueva patria, cuyo suelo debía reservarse en gran parte a la clase acomodada! La noble igualdad quedó una frase hueca, una declamación política vana. ¡Cuántos nietos y biznietos de aquellos valerosos guerreros de la independencia quedaron sin un pedazo de suelo patrio, contribuyendo a formar un proletariado rural inquietante, por las condiciones de vida precarias y por su número creciente.

Hubiese podido creerse que las tendencias de la clase pudiente propendieran a la radicación de este proletariado, por instinto de conservación propia. ¿Pero dónde se encontraban estancieros que dieran unas cuantas hectáreas a sus peones que les sirvieron por largos años, contribuyendo al creciente bienestar del amo? ¿Dónde quedaba la fraternidad que debía encontrar su fórmula legal en una legislación sabia, que reglamentara la solidaridad cívica, dando así las garantías de existencia que tan distinto aspecto darían a la vida del obrero proletario?

Son las clases dirigentes, por lo tanto, que no se mostraron a la altura de su misión, originando, en parte a lo menos, el conflicto social en nuestro país. Su egoísmo y su afán hambriento de hacerse dueño de cuanta tierra les sería posible acaparar, contribuyeron notablemente al estado de cosas que hoy tenemos que lamentar.

‘Pero aún podría remediarse mucho. Existe un proyecto de ley del hogar que adjudicaría un pedazo de tierra propia a miles de familias humildes. Pero, no se pone en práctica. En el parlamento están archivados muchos proyectos de ley tendientes a atenuar los males que aquejan a nuestro proletariado. Pero los intereses partidistas — que de hecho son más bien personales o de pequeños grupos, muy ajenos al bienestar común, — priman sobre los del saneamiento social y económico. En la nueva constitución alemana existe la hermosa divisa: riqueza obliga. Aquí en cambio se cree aun que libra de toda obligación moral y social!

Acaso los próceres habrían soñado de una patria futura compuesta tan marcadamente de latifunderos y peones! ¡Qué dirían, si resurgieran de sus tumbas, mirando el abuso que se hizo de su herencia!

El egoísmo triunfa entre nosotros hasta en las relaciones con nuestros vecinos, que bien podrían llamarse compatriotas, pues en las luchas por la independencia compartieron la suerte

rar que el trabajo de cada día no se extienda a más horas de las que permiten las fuerzas. Cuánto tiempo haya de durar este descanso se deberá determinar, teniendo en cuenta las distintas especies de trabajos, las circunstancias del tiempo y del lugar y la salud de los obreros mismos.

“... Respecto de los niños hay que tener grandísimo cuidado que no los recoja la fábrica o el taller antes que la edad haya suficientemente fortalecido su cuerpo, sus facultades mentales y toda su alma... Del mismo modo hay ciertos trabajos que no están bien a la mujer, y se ligan naturalmente a la educación de la niñez y prosperidad de la familia. En todo contrato que entre sí hagan los patrones y obreros, haya siempre expresa o tácita esta condición, que se ha previsto, relativa al uno y otro descanso; pues, contrato que no hubiera esta condición será inicuo, porque a nadie es permitido ni exigir ni prometer que descuidará los deberes que con Dios y consigo mismo lo ligan”.

No pueden ser más graves estas palabras de Su Santidad. Los estadistas deben meditarlas, y agradecerlas los mismos proletarios.

Pero hay aún más: El Santo Padre aborda en seguida otra cuestión más grave aún: la de los salarios.

“Tiene el trabajo humano — dice Su Santidad — dos cualidades que en él puso la naturaleza misma: la primera, es que es personal, porque la fuerza con que se trabaja es inherente a la persona y enteramente propia de aquel que con ella trabaja, y para cuya utilidad se la dió la naturaleza; la segunda, es que es necesario, por que del fruto de su trabajo necesita el hombre para sustentar la vida, y sustentar la vida es deber primario natural que no hay más remedio que cumplir. Luego, aún concediendo que el obrero y su patrón libremente convienen en algo, y particularmente en la cantidad del salario, queda, sin embargo siempre una cosa que dimana de la justicia natural, y que es de más peso y anterior a la libre voluntad de los que hacen el contrato, y es ésta: que el salario no debe ser insuficiente para la substención de un obrero que sea frugal y de buenas costumbres. I si acaëciere alguna vez que el obrero, obligado por la necesidad o movido del miedo de un mal mayor, aceptase una condición más dura que, aunque no quisiera, tuviera que aceptar por imponérsela absolutamente el patrón o contratista sería eso hacerle violencia, y contra esa violencia reclama la justicia...”

Lo mejor será reservar la decisión de esas cuestiones a las corporaciones, o tentar otro camino, para poner en salvo, como es justo, los derechos de los jornaleros, acudiendo al estado si la cosa lo demandare, con su auxilio y protección”.

Tenemos, pues, resueltos aquí los principales puntos de la controversia socialista: el máximo de horas de trabajo; las condiciones de los talleres; el trabajo de las mujeres y de los niños; el mínimun del salario.

Recomienda la *encíclica*, enseguida las ventajas del ahorro, las sociedades de socorro mútuos y de los patronatos, los congreños católicos, el perfeccionamiento religioso.

¿Pero cuál es la gran palanca conque el Sumo Pontífice declara se llegará a resolver este problema? “Dispútase ahora del estado de los obreros, — dice — y cualquiera que sea la solución que se dé a esta disputa, buena o mala, importa muchísimo al estado. La solución buena la darán los obreros cristianos, sí, unidos en sociedad y valiéndose de prudentes consejeros, entran por el camino que con singular provecho suyo y público siguieron sus padres y sus antepasados. Esfuércense los patrones en congregar en convenientes asociaciones las diversas clases de obreros ayudándolos con su consejo y con sus bienes, y proveyendo que no les falte trabajo honrado y provechoso. De aquí que concibamos buenas esperanzas para lo futuro, si semejantes asociaciones van constantemente en aumento y se constituyen con una prudente organización. Proteja el estado estas asociaciones, que en uso de sus derechos forman los ciudadanos pero no se entrometa en su ser íntimo y en las operaciones de su vida, porque la acción vital, de un principio interno procede, y con un impulso externo fácilmente se destruye”.

Y termina la encíclica con estas memorables palabras: “Aquí tenéis quiénes y de qué manera deben trabajar en esta difícilísima cuestión. Aplíquese cada uno a la parte que le toca, y prontísimamente, no sea que con el retraso de la medicina se haga incurable el mal, que es ya tan grande. Den leyes y ordenanzas previsoras los que gobiernan los estados; tengan presentes sus deberes, los ricos y los patrones; esfuércense como es razón los proletarios, cuya es la causa; y puesto que la religión es la única que puede arrancar de raíz el mal pongan todos la mira principalmente en restaurar las costumbres cristianas, sin las cuales, esas mismas armas de la prudencia, que

se piensa son muy idóneas valdrán muy poco para alcanzar el bien deseado”.

Desgraciadamente, tan clásica, paternal y hermosa doctrina en cuestión tan trascendental, cual es la económico-social, y que preocupa hondamente a todas las naciones, no ha sido escuchada.

El resultado no podía dejar de esperarse: un volcán de odios encendido ha reventado en medio de la sociedad sin que sepamos, a ciencia cierta, hasta dónde subirá la marea abrumadora que ahogará en sangre tamaña indiferencia.

La ruta marcada por el representante del manso y pacífico Maestro Jesús, está señalada; el seguirla o no será la clave de la solución o la complicación del problema social. En este último la catástrofe sería inevitable; pero entonces no será responsable la iglesia católica, desde que ha dado ya su voz de ¡alerta!... El catolicismo, como siempre, leal y dignamente representado en sus portavoces, habrá llenado entonces como al presente su excelso y honroso apostolado de civilización y progreso social.

Fray Gabriel Emilio Cuello.



ANTE LA CUESTION SOCIAL

Es éste un problema (si sólo así puede llamársele), de carácter mundial, que impone la absoluta necesidad de tratarlo desde un punto de vista de justicia, de libertad y de elevación, pues todo interés personal o de un núcleo, todo sentimiento o prejuicio que pueda en algo contribuir a una exposición errónea, interesadamente calculada y desde luego, negativa, consultando intereses extraños a la patria y a la razón, que afecten en lo más mínimo a la colectividad, por el contrario de acercarnos a la solución tan buscada, nos llevan a los antagonismos y a las rivalidades, odios y conflictos, que si los analizamos, remontándonos al origen mismo, advertimos con sorpresa que si hoy debemos hablar de la cuestión social como de un delicado y grave problema, es precisamente se lo debemos a ellos, pues la humanidad en su evolución se ha venido plasmando en tan-

tos errores como ella representa y tanto mal encierra, es así también que en su seno todo se iba paralelamente al desarrollo, perfilando para mostrarse luego en la forma definitiva y precedidos de hondas perturbaciones.

El estudio de mil detalles hechos, síntomas y actos, nos demuestra clara y concisamente que la cuestión social ejiste — si no en forma violenta y terminante, como en otros países a con-



ALEJANDRO A. CASTAGNINO

secuencia del desarrollo y del progreso quizá mal entendido y muy discutible — por lo menos en forma rudimentaria ya que también recién nos estamos incorporando a los pueblos que sienten el porvenir ante sí y necesitan prepararse en todos los órdenes.

He aquí las pruebas de la existencia de la cuestión social:

- a) Huelgas, movimientos y conflictos entre el capital y el trabajo;
- b) Crisis económica.
- c) Desorientación política, moral, intelectual e ideológica.

No nos lancemos a discutir si estas son las consecuencias de la cuestión social o si ella es el resultado lógico de estas perturbaciones. Generalmente son fuerzas que permanecen latentes y que no podemos clasificar basta que un acontecimiento extraordinario, un violento y rápido cruce de luces y sacudimientos, las despierta y entonces surgen violentas.

Hemos asistido últimamente a este hecho con la Revolución

Rusa, a consecuencia de la guerra y que, sin rechazar ni aceptar deliberadamente las noticias que sobre ella nos trae el cable, podemos juzgarla un bello movimiento y una plausible conquista para la humanidad.

No se puede hablar de la cuestión social desde el punto de vista moral, sin tocar a Rusia actual, pues es de advertir que no ha sido la revolución rusa un movimiento puramente económico y consecuencia del hambre y la miseria; como lo fué la tan aplaudida Revolución Francesa que respondió a las necesidades materiales imperiosas de aquel momento.

La Revolución Rusa es superior a ésta, pues ha tenido una gestación ideológica e intelectual. El pueblo vivía descontento por el despotismo y la miseria moral y material y se había desde largo tiempo preparado para el día de la liberación. Claro está que en esta época, el periodismo, los libros el correo, como así los demás medios de comunicación, han permitido a los revolucionarios rusos propagar por amplios territorios los ideales nuevos.

El pueblo ruso los aceptaba asimilándolos y en silencio y secreto los admiraba.

Esta declaración, reconociendo méritos y valores, no debe interpretarse como implicando una justificación a los errores y vicios de que ha de adolecer natural y lógicamente la Revolución de que tratamos, como todas las cosas en los principios son rudas y grotescas, se van corrigiendo por la misma lógica y a medida que los intereses van echando raíces, ligando organismos, ideales y principios para subsistir.

Tampoco significa en modo alguno, aprobación a otro movimiento similar o grotescamente imitado como tiene que ser, en otra parte cualquiera del mundo y menos aquí, donde las condiciones difieren en absoluto en todos los órdenes de la vida en forma fundamental y total de la rusa, donde fué posible el maximalismo como consecuencia lógica del zarismo, inevitable e inmediata de lo que sólo allí existía conjuntamente con tradiciones de profundas raigambres, prejuicios insalvables y entidades absurdas que se formaron en razón de las características de la raza y a la situación geográfica del país.

La cuestión social, aun cuando generalmente hay resistencia a creerlo así, es un asunto casi puramente moral y el error de los que quieren ponerse al servicio de los perjudicados por ella, está en que tomando por modelo el movimiento ruso (que

como terminamos de ver no fué sino ideológico y casi enteramente moral) y otros que le precedieron encaran el asunto con la mirada fija en una base falsa y de antecedentes equivocados, como lo es la económica.

Todas las perturbaciones son debidas a la incultura y la ignorancia y sería infantil pretender afirmar a su vez que ellas son causa de la miseria, y ésta sólo es posible por culpa de la ignorancia, la incultura y la perversidad de los que, pudiendo, nada hacen para evitar la miseria y por lógica sus consecuencias.

He ahí explicado el por qué consideramos la Cuestión Social como una cuestión de carácter moral, más que económico y material.

La Sociedad se halla profundamente relajada en sus resortes, precisamente porque no sólo hay incultura y perversidad donde falta dinero, sino donde éste sobra, viniendo a ser además un elemento agregado a los primeros. Nada mejor que corregir en la evolución dentro de la renovación, que es el único medio. Téngase en cuenta que decimos corregir y no dentro de la organización más que arcaica actual, es decir hoy, haciendo obra de reivindicación para el pasado, sino encarando el porvenir.

Por ese otro medio que se empleara, y que debería consistir naturalmente en la inmediata reforma por la violencia, está llamado a fracasar y a recrudecer el mal.

El lujo exagerado y asombroso de las obreras y empleadas y los vicios que tienen agregado a él los empleados y obreros, nos demuestran clara y patentemente el error profundo de las demasiadas preocupaciones que tenemos sobre la situación material y el descuido para la moral que es la base.

Hoy por hoy el obrero y los que, sin serlo, por conveniencia y por política material, se irrogan su representación, tienen exigencias absurdas, que no son tolerables porque no están encaminadas a dignificar y elevar el trabajo. Quieren menos labor y más dinero. La eterna fórmula que indica que tras de ella un deseo de pasar las horas no en la biblioteca o reunión de estudio, sino en las tabernas, los antros del vicio y la corrupción y el aumento de satisfacciones materiales.

Se dirá que ¿cómo el obrero puede instruir a sus hijos faltándole ropa, útiles y elementos, y necesítandole, en cam-

bio, miserable y pequeño sueldo que ganan en el taller y en la calle?

Perfectamente, tienen razón. Esa es la dolorosa consecuencia de los errores. Pero también cabe preguntar cómo un hombre se casa no tomando en cuenta estas eventualidades y no ahorra, ni se preocupa en perfeccionarse, para poder hacer frente a ellas cuando se presentan?

Es que hay en todos mucho de cobardía y de pobreza espiritual, de lo ciertamente no puede culparse a la miseria, pues precisamente en relación a ella debería aumentar el tesoro propio, del espíritu y de la idea, sino los seres serían más bestias que las mismas bestias.

Día a día se va acumulando la imprevisión y paralelamente aumentará el malestar. Veremos más adelante quiénes son los culpables de estas anormalidades.

Por el momento tengamos en cuenta que un porcentaje elevadísimo corresponde a los movimientos obreros, el aumento de salario y disminución de labor.

Se ha creado así el círculo vicioso. Todo aumento fantásticamente y las necesidades, por lo tanto, también. Debemos evitar que llegue el día — inevitable si seguimos a este paso — en que sea imposible la continuación de esta rueda que gira sobre las espaldas de la clase productora, la víctima de siempre, que arranca de las entrañas de la tierra el fruto que es luego la manzana de la discordia y por cuya posesión los hombres luchan y se hacen enemigos. El triunfo depende de los elementos. He ahí la lucha de clases. El pobre y el rico, ambos con diferentes elementos se lanzan a la conquista. Uno, el segundo, ya tiene una fuerza para entrar en lucha; al otro, el primero, le faltan todas, en cambio, porque no sabe esgrimir sus energías.

Entonces la gran obra del socialismo bien entendido es preparar, no en el comité, sino en escuelas, y en todos los círculos y órdenes de la vida. Y dentro de este socialismo puede entrar a hacer obra la iglesia, no como una institución mercantil sino como entidad cristiana y todos los hombres individualmente o en grupos que serían llamados partidos que no hacen nada absolutamente en el sentido indicado.

Esa es la verdad única desgraciadamente hoy. Esperemos y trabajemos para que mañana deje de serlo y veámos ahora los

Factores que determinan la cuestión social

Estos encierran varias faces, pero que trataremos clasificados en dos grupos, estudiados los otros sintéticamente y que son Material y Moral, por:

- a) Falta de legislación y métodos científicos, selección y ayuda respecto al inmigrante.
- b) Injusto y anacrónico sistema impositivo.
- c) Falta absoluta de previsión, respecto a las actividades productoras, desamparadas por completo.
- d) Desproporción en la percepción de beneficios.
- e) Falta de patriotismo e ideal moral en todas las esferas.

Para llegar a una sociedad, no diremos tan perfecta ni ideal, pero más o menos sana, equilibrada y progresista, es necesario cumplir estrictamente las condiciones precedentes, en conjunto, pues una están tan íntimamente ligada a las otras, que dejarla rezagada, importa anular la acción de las restantes, se complementan entre sí y una subsana los errores de la otra y previene otros que influirían sobre cualquiera de ellas.

Ahora analicemos las

Falta de legislación y métodos científicos, selección y protección al inmigrante

La República Argentina es un país en su totalidad productivo y fértil. Todos lo sabemos, como así también conocemos sus inmejorables condiciones, y que es el país menos poblado en relación a sus territorios, lo que da inmensas extensiones incultas que son riquezas filtrándose hora por hora y que perdemos todos, más los necesitados y menos los ricos. La ganadería, la agricultura, las industrias, etc., son fuerzas apenas, con relación a lo que podrían ser. Como la producción es fuente de todo, resulta que todo se desequilibra y sufre. La producción es la madre del capital y del trabajo. De ella emerge la actividad y el bienestar cuando ha sido científicamente repartida y aprovechada por los que la han extraído.

Lo que debe hacerse es cuidarla, y perfeccionar los métodos de reparto, como así sostenerla en todo momento e intensificarla. El problema, en parte, se resuelve con la inmi-

gración. Y se impone entonces dedicarle una atención especial a ésta. Si se quiere mañana recoger el fruto es necesario hoy proteger al que siembra.

En otro modo, el inmigrante que llega para trabajar, y no puede hacerlo en buenas condiciones, se vuelve el más feroz e indómito enemigo, y a los prejuicios de su país agrega su rabia. Así se explica la existencia de agitadores y anarquistas, que dicho sea de paso, con demasiada frecuencia toman como pretexto para sus móviles y objetos extraños, cualquier cosa.

A nuestro país llegan a millares los hombres laboriosos en busca de tierra y trabajo, que por una u otra razón no han podido hallar en el país de origen, donde palpitan viejos males-tares y por lo común es poco menos que imposible aplicar las energías con provecho suficiente.

Ahora es necesario organizar la selección escrupulosa, luego la orientación y la ayuda. Evitar, ante todo, la entrada de individuos de antecedentes morales dudosos o que traen prejuicios de casta, diferencias y rebelión, pues aquí nada tienen que hacer. Luego, una vez admitidos los buenos, organizar en forma amplia la protección y no desampararlos totalmente, como sucede hoy, lo que trae por consecuencia que se aglomeren aquí en la capital, aumentando las necesidades y el medro en talleres y fábricas donde no pueden exigir lo que merecen, pues nada conocen de nuestras condiciones y deben recién aprender una serie molesta de cosas que agrava la situación cuanto más sea la cantidad de ellos.

Indicamos la conveniencia de crear un Consejo y Banco Nacional de Protección al Inmigrante, que tendría por objeto ampararlo, orientarlo y proporcionarle elementos de toda naturaleza. Sería una gran obra y de maravillosos resultados, al tiempo que implicaría la realización de un ideal patriótico y humanitario, pues crearía escuelas impidiendo que los extranjeros trasladen aquí dentro de nuestro país, idiomas, costumbres, etc., que en algunas colonias, asumen las proporciones de un atentado a la nación, a su hospitalidad y a su generosidad.

El principal objeto del Consejo y Banco Nacional de Protección al Inmigrante sería obligar en forma indirecta al extranjero a vincularse en toda forma a la tierra y nacionalidad argentina y se encargaría por lo pronto de desarrollar

una fuerza conjunta en favor de la nación y en favor de los hombres que nos traen energías y anhelos.

Este nuevo organismo habría también de organizar la salida de las fabulosas cantidades de oro para los países de origen que hoy son partes de nuestra riqueza que van a engrosar otras arcas. Es lógico que el que trabaja haga del fruto lo que mejor le convenga; pero considerando al inmigrante y la nación partes de él, pues el inmigrante viene a ser el socio industrial y la nación el capitalista, ya que proporciona el elemento, (creando ese nuevo organismo, se entiende) entonces es lógico también que los beneficios sean por partes, si no iguales, por lo menos más equitativos para el país, que hoy generalmente resulta perdedor, moral y materialmente.

Se ha querido prever esto, gravando con impuestos y aduanas, pero ambas cosas son aplicadas en forma que no es científica y por eso fracasan siempre, consiguiendo, por el contrario, aumentar el gravamen de la producción que al fin es una carga para todos.

Es indiscutible que la conducción científica y organizada de la producción es la base de todo progreso, el engranaje de toda la máquina, ligando ello al acceso de la producción al consumidor (suprimiendo los intermediarios) se conseguirá como por encanto la repentina y estable baja de los artículos.

Toda interrupción, todo contrat tiempo que sufra, se produce un desequilibrio que se refleja en la vida normal que hoy precisamente no lo es porque los errores son fundamentales y hondos y los vicios arraigados.

Además hay intereses creados que son de grandes proporciones y que representarán un serio obstáculo a toda reforma evolutiva.

Las aduanas, tan discutidas en su rol, son verdaderas cargas para la producción en ciertos momentos. El caso del azúcar, el calzado, las bolsas, etc., nos demuestra que las condiciones y trabas aduaneras, para ser útiles y responder a un fin de bien público, deben ser aplicadas según las circunstancias y no con un solo y unilateral criterio encastillado dentro de determinadas normas y rutinariamente, pues todo evoluciona y se renueva y lo antiguo atenta contra lo actual, porque han cambiado en su forma y en su fondo todas las necesidades. Todo cambia de posición y no es extraño que hoy deba aplicarse derecho aduanero y mañana el libre cambio.

de nuestros guerreros. Es triste contemplar el cuadro que ofrecen las barreras económicas, levantadas en nuestras fronteras hacia Chile, Bolivia, Uruguay. Tuvieron que darnos el ejemplo los maximalistas rusos, cuyo tratado con los estonios, libertados tras sangrienta guerra de la dependencia de Rusia, incluye la hermosa cláusula que entre ambas naciones no deben existir fronteras económicas!

No sin temor y pena podemos pensar en nuestro porvenir. La historia de la evolución política, económica y social de las dos primeras décadas de este siglo poco promete que las fuerzas morales e intelectuales de nuestra colectividad — bien heterogénea por cierto — bastasen para solucionar los graves problemas que tarde o temprano tendremos que encarar. Pero felizmente, nos viene auxiliando una circunstancia: nuestra juventud como entidad política y económica. Ella podrá sacar provecho en lo futuro de las experiencias hechas por otras naciones, especialmente de la vieja Europa, en todas las manifestaciones de la vida política, económica, social y hasta religiosa.

¡Que una buena estrella nos guíe para aplicar el fruto de aquellas experiencias, que tantos sacrificios costaron a las naciones más formadas, antes que los conflictos latentes nos lleven al abismo de la catástrofe!

Teodoro Alemann.



LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social? — A mi juicio desde que el mundo existe, y las pruebas de ello las ofrece la historia conocida y la simple inducción, teniendo a la vista su forma actual.

¿Cómo se presenta? — En estos momentos en la forma más absurda y antinatural, o sea pretendiendo una nivelación que es un imposible, e importaría una nueva, grande, inmensa injusticia.

¿Cuáles son sus causas? — En primer término la decisión misteriosa de quien ordenó el mundo, que hizo a los hombres desiguales. — Después, las deficiencias morales de las clases dirigentes de la sociedad, que no han sabido mantener vivos los

No responder a las necesidades es ir contra ellas. Hay momentos en que debe equilibrarse la producción por el consumo e imponer al mismo tiempo tarifas para evitar abusos que se suceden hoy por minutos.

Este punto estudiado se liga en relación inmediata con

El injusto y anacrónico sistema impositivo

Actualmente se castiga con rigor el trabajo, la energía, la laboriosidad.

Impuestos que todo lo gravan y agobian con su peso; que castigan la edificación, el embellecimiento, el progreso, que multiplican el valor de una producción en forma ficticia, que encarecen los artículos; impuestos que son trabas al comercio, a la industria y a la producción y por vías directas y al trabajo, a las profesiones, etc., son impuestos sencillamente malos

El sistema impositivo actual es en parte el directo producto de las perturbaciones que luego tanto lamentamos y nos llevan sucesivamente a la miseria, al malestar, al robo, al crimen y a las guerras.

No puede justificarse ni se comprende el por qué de estos anacronismos.

El impuesto debería orientarse en el sentido de que llenara una verdadera función y fuera un contralor exacto, relacionado con los puntos que hemos visto; es decir, Inmigración, aduanas y que veremos: producción. Es una reforma de urgente necesidad. El impuesto único posiblemente es el más indicado para reemplazar el sistema actual con positivas y maravillosas ventajas.

Veámos ahora:

Falta absoluta de previsión y protección hacia la clase productora

Ya hemos convenido en que los puntos que podrían modificar o hacer desaparecer la actual Cuestión Social, están íntimamente relacionados entre sí y que faltar a uno solo de ellos es faltar a todos, pues, quedaría quebrantada la unidad.

Partiendo de las primeras bases, es decir, organizado el Consejo y Banco Nacional de Protección al Inmigrante; aplicados los derechos aduaneros en virtud de las oscilaciones y circunstancias, reformado el Sistema Impositivo en su funda-

mento y forma, completemos el programa con la legislación de la clase productora en el sentido de protegerla, orientarla y darle acceso a los consumidores.

No necesitamos estudiarla en su forma actual. Demasiado sabemos los defectos, y los males que acarrea como parte de la Cuestión Social que, debe tratarse sin literatura, aunque pueda hacerse, y sin lamentaciones, inútiles sentimentalismos que a nada conducen.

Sería ridículo también empezar a hablar de la importancia de la producción. Es indiscutible que de allí parte todo el eje de la vida diaria.

Es la misma tierra y todo depende de ella. Sin embargo asombra que puede haber hombres, gobiernos, congresos etc. que desconozcan verdad tan pura, tan clara y tan intergiver-sable. Tanto en las ciudades como en el campo, la producción está desamparada, falta de orientación científica y de conducción.

Se dirá que en algunas naciones europeas y también en Norte América no existe ese defecto tan capital, y que sin embargo existe la miseria y el malestar, pero debemos responder a eso que se debe precisamente a la falta de cumplimientos a los otros puntos ennumerados, porque solo se ha orientado en el sentido de que notenga defectos, no para bien de la colectividad sino para satisfacer interés de reducidos grupos. He ahí los trusts.

Bien, volvamos a lo nuestro. Poseemos enormes extensiones de tierra virgen y otras en poder de terratenientes que las conservan esperando que el sacrificio y labor de otros hombres, las líneas del telégrafo, las vías de ferrocarril y la formación de pueblos levantados con el enorme caudal de fuerzas y trabajo redunde en su beneficio sin exponer el menor capital o esfuerzo, sin preocuparse en lo más mínimo hasta que todo valora en diez, y veinte o treinta veces más el valor de costo, el precio real y primitivo. Mientras los vecinos se ven día a día agobiados por la ley brutal de los impuestos mal aplicados.

Actualmente se castiga en todo a la clase productora, y al decir "clase" no se quiere significar en el sentido de diferencia, sino para denominar al agricultor, al hacendado, al capitalista, al obrero, al empleado, al profesional etc. en fin a todo aquel que produce en el sentido que sea.

El castigo a la clase productora se refleja en hondas perturbaciones que relajan los resortes de la vida.

Bien sabemos los inauditos y desesperados, casi diremos hechos heroicos esfuerzos de los hombres que quieren trabajar, de los que desean y necesitan emplear sus actividades, y bien sabemos como se encuentran en la angustiosa arena como nuevos mártires.

Indicamos para subsanar éstas deficiencias, la creación del Banco y Consejo Nacional de Protección a los Productores., que tendría por objeto asociar el trabajo al capital y asegurar el resultado o el fruto, como así su acceso a los consumidores. Esta es la gran obra. Es la magna empresa que debe realizarse sin dilaciones ni rodeos.

Este nuevo organismo tiene por objeto:

Proporcionar elementos (tierra, útiles, dinero).

Orientaciones (Escuelas de Arte y Oficios, Profesionales etc.)

Administración (Armonía entre el capital y el trabajo).

Seguro Nacional para niños, viudas, ancianos e imposibilitados.

Es demasiado conocida y discutida la cuestión entre el capital y el trabajo.

Pasaremos por alto su estudio, eso sí, recordando que son dos fuerzas armónicas y que deben desarrollarse paralelamente, estrechamente vinculada, pues una no puede existir sin la otra y viceversa.

Son también conocidos los proyectos de legislación, arbitraje y contrato entre una y otra. Creemos con fundamento que si no se encara el asunto desde el punto de vista lógico y único que es el de reducir los beneficios del capital y la asociación del trabajo con éste, todo proyecto o legislación está destinada fatalmente al fracaso, porque el punto vital de la cuestión Social radica en la

Desproporción en la percepción de beneficios

que nos dá por un lado millonarios y por otro mendigos u obreros desamparados que después de trabajar durante muchos años se encuentran en mitad del camino, pobres, viejos y en-

fermos y con dolor de asistir al cuadro poco bello de contemplar a sus hijos siguiendo el mismo camino.

Nos dá también la especulación y la falta de todo escrúpulo y amor hacia los semejantes. Por eso las fortunas acumuladas y que no provienen del trabajo honrado son fuerzas restadas a la colectividad en provecho de uno que generalmente emplea ese dinero en corromper y en causar todo el mal moral posible.

Sabemos que el oro es lo más repugnante que pueda existir y es lo que los hombres desean para sus vicios, sus perversidades, pasiones e instintos.

Luego es necesario no confundir ciertos sentimientos. Sea para quien sea el oro, si sirve para hacer el más mínimo mal entonces debe tener reparos su posesión.

La cuestión Social es la consecuencia única del egoísmo y la ambición, por lo tanto es una cuestión puramente de orden moral y si se han complicado tanto los problemas es debido a que se la encara como un asunto económico y material, lo que es un profundo error.

Vemos que muchos se escudan en las llamadas injusticias para no trabajar y esperan agazapados el momento de lanzarse sin mucha molestia a la conquista de lo que ni les pertenece ni les sirve para bien.

Trabajando con tesón y luego dando lo que sobra después de satisfechas las necesidades morales se conseguiría a cierto bienestar legal. Pero ello es imposible porque la humanidad es mala. Entonces hagamos algo para aliviar el error aunque sea a costa en cierto modo de la libertad individual.

Considerando al trabajo del obrero, del agricultor, del profesional etc., produce menos a veces del 5 % para el individuo y deja el 95 % al capitalista, en evidente falta de justicia y equilibrio.

Entonces, todo obrero o empleado que contribuya a la producción debe percibir una mejor ventaja. El porcentaje indicado sería entre el 15 y el 35 % de los beneficios, corriendo ambas partes los riesgos comunes de la sociedad. Esto sería simplemente maravilloso. El obrero se haría consciente, más digno y más moral, pues trabajaría con ahinco y esperanza, luchando por el porvenir.

Se lograría además la estabilidad de todas las asociaciones, pues los elementos diversos irían de acuerdo y el esfuerzo se multiplicaría.

Se trata de proporcionar los beneficios, que darían por resultado entre otras cosas la desaparición de la especulación, y el encarecimiento.

Y para que no hubiera entonces nada más que una sé, de oro y una verdadera orgía donde todos conquistarán aunque fuera por el trabajo, posición y grandes sumas que luego emplearían en juegos vicios, etc., también debe hacerse necesaria la contribución individual a la sociedad en general, sosteniendo escuelas y suprimiendo el alcohol, las carreras y todos los juegos y vicios.

Se iría transformando paulatinamente la sociedad sin llegar al despojo odioso y al reparto injusto que siempre beneficia al más audaz al más malo y falto de todo escrúpulo que en otra forma es lo que hoy sucede.

Vendríamos así al verdadero esfuerzo personal, a la conciencia y a la moral, pues ya no se valdría por el dinero, pues todos con trabajo honrado lo tendrán sino por el valor propio y los dotes morales sobresalientes.

Pasemos ahora al estudio de la Herencia desde el punto de vista de la transformación que significa la adopción de estas indicaciones.

La Herencia

Hemos considerado a la acumulación de fortunas como la consecuencia de una mala organización. Bien, la herencia no es más que la perpetuación del error.

Generalmente no va a manos de individuos cuyos esfuerzos se traduzcan en bien para la colectividad sino a las manos de individuos que la emplean en orgías, vicios y juegos.

Entonces debe legislarse la herencia en forma que implique una restitución a la sociedad, por menos en parte de lo que le corresponde.

La escala de impuestos debe ser aumentada en mucho.

Sería conveniente establecer una escala del 70 % cuando la cantidad pasara de los quinientos mil pesos y de 35 % cuando no llegara a ella.

En esta forma, yendo esos bienes a poder del estado que los invertirá en colegios y asilos se restituye a la colectividad una parte de lo que le corresponde.

El mismo criterio que nos hace ver la verdad de la injusticia que hay en las herencias nos lleva a estudiar.

Los capitales muertos

Es uno de los males de hoy, que remediaremos de inmediato con la aplicación de los principios sustentados, pues se verían obligados a moverlos poniéndolos al servicio del trabajo dado que con la constitución de la sociedad colectiva con éste, desaparecen según hemos visto los riesgos graves que motivan muchas veces, la paralización de los capitales aún cuando ese no sea el deseo de los poseedores, que lo hacen en salvaguardia de legítimos derechos.

Hoy existe un error fundamental en el valoración de capacidades.

No se oyen más que insultos y gritos hostiles para los capitalistas, los empresarios, los industriales y comerciantes en cambio al que acumula y mantiene en inactividad grandes capitales en efectivo o en tierras a ese se le deja en paz completa y absoluta.

Es necesario que se comprenda que el capital y el trabajo son dos fuerzas del mismo valor y deben marchar en un conjunto armónico y una vinculación sana, sin odios ni malentendidos.

Es de urgencia legislar con leyes serenas este punto muy importante.

No hay más egoísmo, más antipatriotismo y falta de amor y humanidad que la acumulación de capitales sin ponerlos al servicio del trabajo.

Con estas consideraciones hemos terminado el estudio de la Cuestión Social desde el punto de vista económico, que nada lograría solucionar sino existe la base indispensable que es la moral e ideal, algunos conceptos económicos que hemos dejado olvidados momentáneamente para no hacer demasiado extenso este trabajo.

Veamos.

Falta absoluta de patriotismo, de iniciativa e ideal — moral

Si cada uno y todos los hombres pusieran al servicio de la Patria y de la Humanidad sus esfuerzos, su labor, sus energías, su saber, no existirían los graves males, ni los profundos errores que hoy lamentamos, pero hoy cada uno y todos, buscan la forma y modo de abrirse paso sin reparar en los medios, ni en los intereses que se perjudican y que atañen a to-

dos, cada uno atiene con egoismo y maldad el propio avance, siendo todo, motivo de baja política de influencias, de comercio, coimas y explotación tanto de sentimientos como de energías y bienes materiales.

Los valores morales no tienen cabida en la vida actual, el patriotismo es nada más que patrioterismo, falta de Ideal Moral sin el cual nada puede existir, sin lo cual todo fracasa y se hunde en las tinieblas.

Se tergiversa hasta lo más elemental. El ejército, la escuela, la justicia, el concepto de religión, de política, de amor, etc., todo responde nada más que a intereses, a ambiciones. Y los más audaces, los mediocres, los impúdicos surgen y se elevan.

Hasta el periodismo se debate en una despreciable tabla de intereses y vicios. Empezando por las altas esferas de donde deberían surgir el ejemplo, la enseñanza de la virtud y el deber, hasta la más despreciable o humilde, no hay más que ambiciones y miserias espirituales. Todo se calcula y no se repara en nada para llegar al punto elegido.

Estudiemos cada uno de estos puntos que bien lo merecen:

El ejército

Pocas palabras bastan, pero son amargas verdades, Es la institución que tiene por objeto el asesinato científico, organizado y legal. Es desde luego por excelencia antipatriótica, porque el verdadero amor a la patria está en ser cada ciudadano, consciente, probo, digno y laborioso, ya sea en el taller, en la escuela, en el campo etc. Hoy el militarismo es poner a uno de esos ciudadanos bajo la bota de un soberbio que con sus vanidosos o imperativos se cree algo y trata al ciudadano como a un simple esclavo con la excusa de disciplina.

El ejército debería servir para regenerar a los criminales y a los malechores haciendo una verdadera obra social y sino él reformado ser una escuela para todos los ciudadanos.

La política

La buena, la ideal, la que busca el bien de la patria esa es la más grande de las virtudes de un pueblo pero la nuestra, y la actual, (como la pasada y desgraciadamente como la futura) es lo más ruin y despreciable. Dice de ella el gran Ingeniero en "El hombre Mediocre"... Ahora se ha convertido en Gil Blas, Tartufo y Sancho son los árbitros inapelables de

esa ciencia y de ese arte. La política se degrada, conviértese en profesión. En los pueblos sin ideales los espíritus subalternos medran en torpes intrigas de antecámara... Los palacios se frotan con los malandrines. Progresan funámbulos y volatineros. Nadie piensa donde todos lucran, nadie sueña donde todos tragan”.

Para la Argentina, la política es una gangrena fatal y vituperable.

¿Algún partido político ha creado escuelas, sostiene talleres o impide la existencia de conventillos e instituciones comerciales? Cuando los partidos políticos reemplacen al comité por una biblioteca y una escuela en cada sección, la Cuestión Social tendrá un aspecto más posible de arreglar.

Con el dinero destinado al ejército, al clero y a instituciones de beneficencia se crearán escuelas que jamás serán basta para que los hombres malos sean menos cada día, se entiende profesándose en todas ellas un verdadero culto a la Patria, al Ideal Moral y al Honor.

¿Por qué los partidos políticos, que son hoy entidades tan poderosas desde que se llaman del pueblo etc., no suprimen el juego y el alcohol de un golpe?

¿Por qué los gobiernos, los funcionarios, etc., no contribuyen a esa obra?

Porque los mismos gobiernos, los mismos legisladores, el periodismo incluso los funcionarios, etc., son los primeros en lucrar con el juego, las carreras, el vicio y el alcohol. Ellos lo fomentan, lo amparan y lo imponen.

Faltan hombres; sobran intereses y ambiciones.

Falta ideal, sobran vicios y pasiones.

Y mientras subsista ese estado de cosas, la cuestión Social subsistirá y más, se ha de agravar día a día, hora por hora.

En fin da pena y angustia pensar en el mal erigido en suprema ley.

Hasta el hogar no es más que una tabla de vicio. El lujo es escandaloso y con un impudor cínico la gente lo muestra como un timbre honroso.

El que hoy clama contra el fuerte, mañana cuando llega a serlo a su vez, da motivo a que el débil clame también. El que hoy grita contra el propietario y el capitalista, mañana es el primero en ser soberbio.

La infancia está desamparada y la orgía en pleno desarro-

llo. En este estado de cosas, es posible la subversión, de todos los valores y por lógica más posible aun la existencia de perturbaciones como lo es la Cuestión Social.

Pero es necesario hacer algo, es necesario que ella desaparezca. Y sólo se necesita la energía de cada uno.

Resumiendo estas consideraciones llegamos a la conclusión de que es de urgencia e indispensable:

- 1º. Patriotismo, *ideal moral* e iniciativa, en el gobierno, en el congreso, en la escuela, en el hogar, en la política, en el ejército, en el trabajo, en toda empresa, periodismo, institución, etc.
- 2º Libertad completa de cultos y sin privilegios para ninguno.
- 3º Reducción del servicio militar a 6 meses y marina a doce.
- 4º Reforma del código militar y nueva orientación a esa institución.
- 5º Supresión de los juegos y el alcohol.
- 6º Organización de la Justicia, amplificación y corrección.
- 7º Reforma del sistema carcelario en el sentido de que sea una verdadera escuela de bien y que restituya los hombres a la sociedad.
- 8º Orientación del verdadero feminismo. El culto al hogar y posesión de los derechos que le corresponden a la mujer, para dignificarla.
- 9º Orientación de la educación elemental y superior.

Esto en lo que se refiere a la parte Moral de la Cuestión Social y para la Económica:

- 1º Legislación, Protección y ayuda al inmigrante.
 - a) Banco y Consejo Nacional para elementos, ayuda, etc.
 - b) Asimilación del extranjero por medio de la ciudadanía sin obligarle a renegar de la patria.
- 2º Reforma del sistema impositivo.
 - a) Impuesto a la renta y único, adaptado a las necesidades actuales.
 - b) Derecho aduanero y librecambio científicamente aplicado.
 - c) Legislación del capital inactivo.
 - d) Legislación de la herencia.

3º Protección, ayuda y conducción de la producción.

a) Banco y Consejo Nacional de Protección a las clases productoras.

b) Preparar al elemento argentino para que sea capaz de asimilar al extranjero.

c) Seguro Nacional.

d) Garantías absolutas al trabajo en cualquier punto de la república.

e) Facilitarlo por las vías de comunicación.

4º Reglamentación en la percepción de beneficios.

a) Asociación del capital y el trabajo.

b) Acceso del producto al consumidor, impidiendo la especulación.

5º Ahorro, y previsión social. Cooperativas y Asociaciones.

Luego queda aún para ver los Hospitales, (que no llenan la función que les corresponde) igualmente que las instituciones de beneficencia, particulares y otras donde debe llegar la legislación, pues hoy se comercia en todos los órdenes.

Nada podemos agregar que no sea crítica y ataque a lo ya dicho por todos los hombres conscientes y moralmente honrados, que tanto el biógrafo, como otras muchas diversiones, (centros sociales, círculos, etc.), significan un veneno constantemente destilándose sobre los niños y los jóvenes.

Carecemos por el momento de toda la misión que se necesita. En los otros círculos de enseñanza, el mal se muestra claramente en estos se cubre con una máscara, pero existe.

Es así como la juventud ambula desorientada y ese mal necesariamente debe repercutir más tarde en la organización social. Falta el culto al Hogar, a la Patria. y al Bien.

Mientras no se logre establecerlo dándole vida al Ideal es imposible pretender que no se produzcan los lamentables incidentes de la vida actual.

Habría como medida primera, que sanear completamente la organización gubernativa. De allí parte el ejemplo. De allí parte la obra redentora.

¡ Cuando será el día que los dirigentes no estén comprometidos en hechos delictuosos, que cumplan con su deber altiva y patrióticamente, que practiquen el Bien, que no jueguen ni estén interesados en empresas de juego ni de otra naturaleza,

sentimientos de solidaridad, generosidad, tolerancia y honradez severa del alma, diré así.

¿Cuáles sus remedios? — Ante todo volver a dar a los niños, y, por ende, a las masas de mañana, educación moral. — El problema es no sólo económico, sino moral, filosófico y religioso en definitiva. Después, hay que insistir en las leyes de impuesto a la renta, progresivo; de pensiones a la vejez; de protección social a los niños e inválidos.

El aspecto tiene que ser la camaradería y fraternidad.

Conclusiones: Hay que despertar sentimientos por la educación y el ejemplo. Castigar al hombre-lobo, arriba o abajo. Convertir al rico en el administrador, pagado con mayores comodidades y ventajas, de la riqueza colectiva, tomándole mucho de lo que le sobre.

Dr. Horacio Beccar Varela.



LA CUESTION SOCIAL

La situación de los trabajadores ante el georgismo

La agravación de los conflictos sociales, que en la actualidad se observa, parece complicar más aún el problema planteado por el creciente descontento general de los trabajadores. La forma en que la cuestión social se está presentando, inquieta muy seriamente a los partidarios de la estabilidad del actual orden de cosas existentes, los que vislumbran perspectivas poco tranquilizadoras, para un futuro muy próximo. o se ha encontrado una solución eficaz y satisfactoria, que ofrezca dentro de la organización económica-social imperante-, el tan ansiado remedio y mientras tanto, al no resolverse definitivamente la situación, el malestar se acentúa, las exigencias obreras aumentan y el ambiente cargado de temores y amenazas, hace presagiar como inevitable el estallido de una violenta guerra social, que transformaría fundamentalmente las instituciones vigentes y cuyas consecuencias no se pueden preveer.

El decontento de los que trabajan es en realidad un fenómeno lógico, que debía producirse fatalmente. Las conquistas de la técnica industrial, la facilidad, rapidéz y baratura de los

que no especulen al amparo del cargo, ni usen de los privilegios de él para lucrar y encubrir deshonestidades!

Lo mismo podría decirse de todos aquellos hombres que tienen en sus manos la educación moral, los periodistas, los maestros, los empleados, los jefes, los legisladores, los magistrados todos, todos, por dignidad, por patriotismo y por deber, están obligados a esa misión.

Mientras no venga el amor y el respeto del hombre hacia el hombre y la amistad no sea interés y el amor un deseo y la ayuda un gesto de lástima y menosprecio será inútil toda reforma, porque el bandido siempre hallará el modo de hacer fechorías a las espaldas de la ley y de la justicia.

De todos modos para el hombre verdadero, honrado y culto, el tener que acudir a medios violentos o simplemente coercitivos para evitar que los seres saqueen y roben y asesinen y especulen con el trabajo, el honor y la miseria, es más que violento porque tiene que reconocer necesariamente que los semejantes son peores que las más feroces bestias.

Eso de hacer el bien y la justicia obligadamente no es una virtud y sí un signo de que las pasiones más sanguinarias y brutales instintos rigen la vida de los hombres.

Hace falta cultura moral, hace falta moral misma en todos los órdenes de la vida. Es necesario arrancar de cuajo las raíces del árbol venenoso que hoy extiende su robusta y amplia ramazón y bajo la cual se cobijan los hombres, las mujeres y los niños en perpetua absorción de las gotas que de él se desprenden.

Todo se hace por el dinero y para el dinero que es así la suprema ley y la llave maravillosa que abre todas las puertas.

Sin embargo como se tiene conciencia de lo repugnante que ello es se trata por todos los medios de olvidar como si el olvido aminorara el mal, todos evitan tratar un asunto que les molesta, por eso la Cuestión Social como todas las cuestiones son tratadas desde un punto de vista falso que llena perfectamente los ocultos designios de los que no se atreven a mirar de frente al Sol de la Verdad.

Por esa ha de extrañar quizás la forma en que la encaramos nosotros en esta encuesta. Posiblemente hemos hablado con demasiada claridad y con crudeza. No hemos hecho literatura ni disertación filosófica, pero hay en cambio mucha

sinceridad y mucha valentía, dicho sea sin jaectancia pero si para dejar fe de los ideales en los que hemos puesto la vista y que sostendremos con tesón, con energía y con altives. Hemos creado para nosotros esa nueva religión del Ideal Moral. Como no somos mediocres, en declararlo perdemos a no dudarlo muchos beneficios, que callando habríamos recibido pero los beneficios materiales los anhelan y los persiguen con empeño a costa de todo, sólo a aquellos que no saben o no pueden practicar nuestro culto de Honor, de Bondad y de Intelectualidad.

Así convencidos de que la Cuestión Social es una Cuestión puramente de orden moral, dejamos consignadas nuestras opiniones, con un criterio amplio dentro de las posibilidades de llevarlas a cabo, aunque por ahora las creemos demasiado prematuras pues son mejores de lo que son los hombres y está probado que lo malo jamás acepta lo bueno.

Se habrá observado y lo hacemos notar de intento que insistimos en todo momento sobre nuestros ideales que lo son de conciencia e integridad. Creemos que la Reforma Social, el bienestar ansiado, la justicia, el concepto de amor y libertad depende en absoluto de cada hombre, no de las leyes y de las trabas ni del hombre que se dé a instituciones, creencias etc.

Cuando no exista un solo miserable ya no habrá miseria en la tierra. Todas las cuestiones que hacen mal y significan desequilibrio, dolor, injusticias y errores solo existen por la maldad de los hombres, de cada uno y de todos reunidos, porque el "Amaos los unos a los otros" es simplemente una frase que pasó a ser una ironía...

Mientras llega el día en que el hombre sea el HOMBRE y no la bestia hambrienta y feróz que va en todo a la conquista del placer, del dinero y de la materia, trabajemos con ahinco, con fé, estoica y sinceramente para librar del estigma sangriento y odioso a las nuevas generaciones.

Empezemos hoy mismo con el cultivo de la individualidad conciente e íntegra, esa gran obra constructiva y de evolución dentro de la renovación. Es el credo glorioso del Bien que nos dará una humanidad cuya grandeza se ha de concretar en estas tres palabras en vez de las de DINERO, PLACERES y VANIDAD

Intelecto — Sentimiento — Labor

que es el lema de la Asociación Cultural Argentina hoy, como

un augurio feliz de un gran porvenir anhelado vivamente por todos los hombres luminosos.

Alejandro A. Castagnino.

ASOCIACION CULTURAL ARGENTINA

Cuando le interroguen a Vd. ¿qué es la Asociación Cultural Argentina, ¿qué propósitos tiene?, ¿qué obra llena?

Usted responde:

Un núcleo de jóvenes activos, decididos, emprendedores que, poniendo al margen de la vida, los halagos y los placeres, crean, organizan y difunden, por medio de la asociación, energías, cultura y saber.

Eso es la Asociación Cultural Argentina, una entidad que llena una función social, manteniendo y enriqueciendo los principios morales y patrióticos más necesarios a la vida armónica del pueblo argentino.

Excluido de su seno todo propósito innoble, exenta de las luchas de ambiciones, tan destructoras de energías; libre de obligaciones de cualquier naturaleza, por encima de intereses de cualquier clase y distanciada por completo de tendencias políticas o religiosas, dedica toda su potencialidad al fin que se persigue.

Inspirada en el más elevado y sólido argentinismo, hace con sus obras profesión de fe patriótica, a la que con un desinterés raro se consagra, anteponiendo el sagrado amor de patria a cualquier otro sentimiento.

Vive y se desenvuelve bajo la égida de los más caros ideales.

Su programa, su fin, sus propósitos, su conducta y su actividad se concretan en estas tres palabras que son su lema: Intelecto, Sentimiento, Labor, y que involucran las energías en todos los órdenes de la vida, trasuntando en su acepción, las palpitaciones de una juventud de sana y sólida mentalidad, de vitales energías hacia el bien y de voluntad y espíritu sereno.

Todo lo que signifique llevar a la juventud hacia un buen camino, de provecho social; todo lo que signifique arrebatársela de manos del ocio y la inconciencia, es obra patriótica y de humanidad.

La Asociación Cultural Argentina, tiene por base eso. Quiere que los jóvenes piensen, mediten, trabajen y estudien, que vivan conscientemente, conociendo los deberes y los derechos.

Respetando unos y acatando otros.

La Asociación Cultural Argentina, quiere una juventud sana, que atesore y que siembre.

He aquí, tomada del estatuto, su plataforma sintetizada:

Artículo 2. — La Asociación tiene por objeto:

Inc. 1) Fundar una biblioteca.

“ 2) Cultivar y difundir el espíritu de asociación, base de todo progreso individual y colectivo.

“ 3) Crear una oficina de trabajo.

“ 4) Estudiar los asuntos sociales y de estudio.

“ 5) Efectuar conferencias de cultura moral e intelectual.

“ 6) Realizar fiestas y torneos musicales, literarios y artísticos.

“ 7) Fomentar, sostener y cooperar a los principios de Patria y Argentinidad en su verdadero significado.

“ 8) Hacer obra de cultura por todos los medios lícitos, conferencias, publicaciones, libros, etc.

“ 9) Crear y sostener escuelas gratuitas.

“ 10) Auxiliar material y moralmente a los asociados, en caso de enfermedad o incapacidad física o carencia de ocupación.

“ 11) Poseer una publicación oficial.

“ 12) Poseer un local social.

He aquí otros datos interesantes:

Art. 5.—Para ingresar como socio a esta institución se requiere:

1) Ser argentino o simpatizar con los fines nacionalistas de la misma.

2) Ser mayor de 15 años de edad.

3) Ser presentado por un socio.

4) De reconocida moralidad y concepto público.

Art. 6.—Los socios activos abonarán 1 \$ mensual, los protectores 2 \$, como mínimo, y los estudiantes \$ 0.50.

Las socias agorarán una cuota mínima de \$ 0.40. (artículo 56).

La Asociación edita el boletín oficial que se titula "Dogmado la atención de personas cultas y de la prensa en general, de Mayo", publicación que, por su naturaleza y desenvolvimiento dentro de la corrección y altura más absoluta, ha lla-la que publicó sueltos elocuentes de aprecio y admiración.

Este boletín será reformado en Revista que circulará por toda América, respondiendo al programa que en favor de un gran movimiento de unión americana ha formulado la J. D. y contándose desde ya con el apoyo y la decidida cooperación de los ministros representantes de cada país americano. en esta.

Comprende este movimiento desde Méjico, Centro y Sud América en el más bello credo de confraternidad, unión, etc.

La nueva revista será mensual y tratará preferentemente sobre asuntos estudiantiles de acuerdo al programa en ese sentido para orientación de la Asociación.

El credo de la Asociación Cultural Argentina es Patriótico-Liberal.

LA JUNTA DIRECTIVA

actual está integrada por:

- Presidente: M. Castro Fernández.
- Secretario: Alejandro A. Castagnino.
- Tesorero: José A. Aguayo.
- Vocal 1.º Ingeniero Lucas Kraglierich.
- " 2.º Juan J. Bardas.
- " 3.º Rodolfo D. Castagnino.

Comisión de Educación y Biblioteca: Señores Luis S. Manzione y León Fontova Llonch.

Hace dos años que fué fundada.

Se tiene la intención y se persigue con ahinco ese objeto, de que esta entidad en poco tiempo más sea un potente organismo.

Actualmente son arduos los sacrificios impuestos a los que se dedican a consolidarla, orientando su acción hacia el ideal moral que es su estrella.

El trabajo es ímprobo porque el pueblo es apático, especialmente la juventud y la primer tarea de la Asociación es

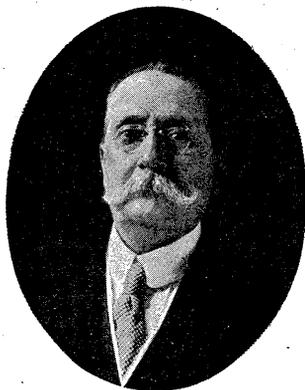
educar, para que recién después de puesto a cierta altura el individuo pueda comprenderla.

Creo estos datos suficientes para que Vd. pueda formarse su juicio.

EL SECRETARIO.



LA CUESTION SOCIAL



DR. LAURO M. CASTRO

¿Existe la cuestión social?

Se ha creado artificialmente entre nosotros, respondiendo más que a exigencias de clases o gremios, que no son el patrimonio de un partido determinado, sino de representantes genuinos del pueblo, a propósitos personales, provocando utilitariamente la formación de un partido que ha resultado ser tan capitalista como cualquier otro, pues sus componentes son propietarios de casas y campos, comerciantes o industriales importantes.

Sus declaraciones en el Congreso, el interesante papel contrarrestando la desvalorización de nuestra sana y bien garantida moneda, hoy la mejor que corre gracias a las energías de estadistas preclaros de administraciones anteriores, impidiendo el empapelamiento del país, oponiéndose a la emisión de los doscientos millones oro que el P. E., con sus representantes en la cámara pretendían llevar a cabo; ha sido obra a la par que patriótica, la más conservadora del mundo.

Cuando uno recuerda a los Mihanovich, los Luro, los Santamarina, los Devoto, los Duhau, los Balviani, los Pradére, los Bagley, los Drable, los Crotto, la lista es larga y de todos conocida, y la avalancha de "nouveaux riches" que se ostentan en el Mar del Plata, Tigre, Colón, Coliseo, irradiándolo todo y desalojando de los puestos principales los apellidos de abolengo; hombres en su mayor parte de origen humilde pero llenos de anhelo y disposición al trabajo, hay que reconocer forzosamente, con Ferri, que el socialismo europeo y norteamericano, es decir, el socialismo proveniente del maquinismo que desaloja y anula al obrero, es planta exótica en la tierra argentina.

¿Cómo se presenta?

Entre nosotros la cuestión social, no teniendo lugar de ser, se presentó desde el principio en una forma apartada y agresiva, como si sus componentes fuesen habitantes de otro planeta o carecieran de los medios para llevar los representantes al Congreso o de gozar dentro del orden constitucional del derecho de petición, conferido por nuestras leyes a los ciudadanos.

Por cierto que el provocar y mantener latente el odio de clase sha sido obra especulativa de sus dirigentes, que han operado de tal modo que supieron hacerse pagar por el proletariado de quien se hacían considerar sus apóstoles, hasta sus discursos de propaganda.

¿Cuáles son sus causas?

Como he dicho más arriba, no existen felizmente entre nosotros las causas que la han provocado en otros países.

En esta tierra bendita donde el obrero gana lo que quiere, donde siempre está latente la demanda de brazos, donde ganan tanto que hasta se ha creado una clase especial de jornaleros, llamados golondrinas que vienen todos los años del exterior, principalmente de Europa, para las cosechas, permitiéndose el lujo de pagarse viaje de ida y vuelta, llevándose su barriguita de mal año, que les facilita atender ventajosamente los trabajos y exigencias en su país y formar su capitalito, que le permitirá más tarde una posición holgada e independiente.

L. M. Castro,
Presidente de la Liga Agraria.

PENSAMIENTO

Las ideas más simples suelen ser las más difíciles para cristalizar en la mente humana. Cuanto más arduo es un problema, mayor es la tendencia a buscar su solución por los medios complicados; se divaga y se pierde tiempo inútilmente, oscureciendo la definición del problema. Así las cuestiones sociales y los problemas económicos, se resolverían fácilmente con el impuesto único, pero éste es el huevo de Colón, y se necesitaría en cada país un nuevo Colón, para que se atreva a ponerlo de punta.

El progreso social y económico de un país está basado en los siguientes principios:

1° — Necesidad de un presupuesto equilibrado y estrictamente *reducido a los gastos de carácter ineludibles*;

2° — Abaratamiento de la vida;

3° — Mejora de la salud y mantenimiento del vigor de la raza.

4° Eliminación del analfabetismo y justicia pronta y barata.

La reducción del presupuesto se obtiene científica y racionalmente mediante la aplicación del Impuesto Único; con la eliminación del ejército permanente, reemplazándolo por el stand de tiro y cuadros de oficiales académicos; supresión de las dietas legislativas en toda la República y de los sueldos al Presidente, Gobernadores y Ministros del Poder Ejecutivo.

El abaratamiento de la vida se consigue con la implantación del Impuesto Único, la municipalización de los servicios públicos y la represión de los trusts.

El mejoramiento de la salud representa mayor aptitud, y por lo tanto, mayor facilidad y riqueza; y por el contrario, los

débiles y enfermizos distraen energías, producen gastos y no aportan ninguna utilidad.

El modo de enaltecer y vigorizar la raza es la instrucción obligatoria y la imposición y fiscalización por el estado de los ejercicios físicos a la niñez.

El niño no debe ingresar a la escuela hasta los ocho años y al taller antes de los quince.



DR. JOSÉ DÍAZ DE SOUZA

El Estado debe impedir el casamiento entre personas enfermas.

La justicia no podrá ser pronta y barata mientras los jueces no estén capacitados intelectual y moralmente, para independizarse de la estrictez escrita de la ley y resolver con arreglo a un alto criterio moral, circunstancial y altruísta.

Y, por último, considerando el rol educativo de la mujer, opino que debe estar más preparada para las virtudes del hogar, que para las luchas profesionales que desnaturalizan su importantísima misión de madre, que es la única que le pide la patria y la razón.

Dr. José Díaz de Souza.

PROBLEMAS SOCIALES

Soluciones necesarias y urgentes

I

¿La gran guerra engendró realmente nuevos problemas sociales? ¿O simplemente hizo surgir a la superficie de la vida colectiva los grandes y graves problemas sociales planteados ya en todas partes mucho antes de la guerra? Para los espíritus reaccionarios y conservadores que antes de la guerra igno-



DR. ENRIQUE DICKMANN

raban o fingían ignorar los profundos males colectivos producidos por la actual organización capitalista de la sociedad; para los economistas oficiales que en el hombre no han visto otra cosa que un factor mecánico de producción, y cuyas necesidades, aspiraciones, ideas e ideales repudiaban en nombre de su ciencia pedantesca y presuntuosa; para los políticos superficiales que en los grandes movimientos populares de las clases productoras no vieron sino su propio encumbramiento; para todos los que antes de la guerra vivieron en los intersticios de la actual sociedad y no vieron el mundo sino a través de las pequeñas rendijas de su estrechez mental: para todos estos espíritus estáticos los problemas sociales que actualmen-

transportes y otros factores, debidos al progreso, han acrecentado enormemente el poder productivo del hombre. Paralelamente con ese aumento de producción, la cultura de las masas ha alcanzado un mayor nivel y nuevas necesidades se han agregado a las estrictamente materiales de los hombres de las sociedades primitivas. Y esto es armónico: a mayor producción corresponde mayor consumo y es natural y lógico que si el hombre acrecienta con ayuda de su inteligencia su capacidad productora, debe aspirar a nuevas satisfacciones y tiene derecho a exigir un mejor medio de vida. Pero el hecho generalmente constatado es que las condiciones de existencias de los trabajadores, lejos de haber mejorado con el progreso realizado, han sufrido una agravación considerable y esta contradicción entre el mayor valor efectivo de su labor y el cada vez menor poder adquisitivo de su salario, indica bien claramente que existe un factor que al apoderarse de una parte, cada vez más importante, del producto del trabajo humano, impide a las masas laboriosas la obtención del más mínimo beneficio, de cualquier conquista de la ciencia que acrecienta el producto del esfuerzo individual de la población.

Los que defendemos la doctrina de Henry George, declaramos siempre que lo que impide al trabajador el disfrute del íntegro valor de su trabajo, no es el Capital, en su expresión genuina, sino el monopolio de la tierra, cuya renta es prácticamente la cantidad total de todo lo que el trabajo puede producir sobre la tierra, deducidos el interés del capital empleado y el salario de los obreros. El interés del capital se mantiene continuamente alrededor de una cifra fija, con variantes de poca importancia. El salario se basa en lo rigurosamente preciso para subsistir, que es lo que se paga a los obreros más incapaces y que aumenta algo, en proporción a la mayor habilidad del trabajador. Una vez satisfechos el interés del capital aplicado a la tierra y ese salario de hambre, todo lo que queda de diferencia va a parar en forma de renta al dueño de la tierra. ¿De qué vale que los inventores se esfuerzén en aumentar la capacidad productora del hombre, si éste no siendo dueño de la tierra no puede obtener el menor provecho del incremento de su producción? ¿Acaso con el formidable desarrollo de la industria, la agricultura y el intercambio operado en el último siglo, ha aumentado en forma apreciable el interés del capital? Sin embargo es un hecho, jamás desmentido, que el resultado más evidente de todo aumento de población, de todo

te convulsionan a la humanidad son nuevos y fueron engendrados por la gran guerra.

Empero, ello es erróneo o falso y conduce a conceptos equivocados y a puntos de vista inconvenientes. La gran guerra no ha engendrado ningún problema nuevo. Ella ha precipitado la solución de los problemas anteriores; ella ha desplazado las fuerzas políticas de las clases sociales y ha trastornado la organización económica de la actual sociedad, demostrando su poca eficiencia colectiva y sus graves defectos internos; ella — la gran guerra — con su trágico tronar de cañones ha restapado los oídos más sordos al clamor universal de los explotados y con su fulgor siniestro ha alumbrado todas las miradas, abriendo todos los ojos al tremendo espectáculo de la miseria física y mental de las clases laboriosas; y ella, por fin, en la hecatombe de millones de hombres ha exaltado el valor del hombre, de la criatura humana, por cuyo desarrollo, progreso y bienestar deben empeñarse las mejores fuerzas mentales y morales de la humanidad. Y para que el progreso histórico sea más uniforme y más consciente, y para que cada pueblo contribuya con su propio esfuerzo intencional a la más rápida e inteligente solución de los problemas sociales, es indispensable localizarlos y actualizarlos. En los actuales momentos de la historia del mundo cada pueblo y nación deben plantearse sus propios problemas sociales y darles las soluciones necesarias y urgentes. Es la única forma de contribuir a la solución de los problemas sociales de carácter universal.

II

En todos los tiempos y países la lucha por la posesión de la tierra por los que la trabajan constituyó el fondo mismo de las luchas sociales. El problema agrario y rural fué, es y será aún el más candente y grave de los problemas colectivos ante el cual palidecen y se achican los problemas industriales y urbanos.

En el torbellino de la vida urbana los hombres pierden la noción de la realidad del mundo. Entre los males engendrados por la organización capitalista, la urbanización en vasta escala es uno de los más graves. La ciudad ignora al campo. Son dos mundos distintos y con frecuencia antagónicos. Sin embargo, el campo alimenta, viste y abriga a los habitantes de la ciudad. La tierra es la gran fuente de la riqueza de las nacio-

nes y constituye la gran reserva en cosas y hombres para la incesante renovación de las sociedades.

La prosperidad y la perduración de las naciones dependió siempre de la justa distribución de la tierra y de su posesión por la masa campesina. El latifundio ha sido considerado en todos los tiempos, como la causa principal, si no única, de la ruina de las naciones. El imperio romano se derrumbó por él. Toda la edad media se caracteriza por la lucha del siervo contra el señor. Los alzamientos de campesinos en Alemania, Inglaterra y Francia fueron precursores y prepararon la reforma del siglo XVI, la revolución inglesa del siglo XVII y la revolución francesa del siglo XVIII. La actual revolución rusa es de orden principalmente agrario, lo mismo que la húngara, la checoeslovaca, etc. Y las revoluciones agrarias son más vastas, más hondas y más crueles porque se tardan o se aplazan sus soluciones pacíficas.

En Hispano-América el problema agrario acumula hondos y graves males colectivos. El latifundio sudamericano estanca su población, hace rutinaria su técnica, paraliza su progreso económico y se refleja en su política bárbara y oligárquica. El problema agrario en los países hispanoamericanos es casi idéntico, con ligeras variantes de urgencia. En la Argentina el problema está ya planteado por una población campesina cada vez más activa y consciente, y su solución urge si no se quiere ver a su vasta y fértil campiña assolada por la jacquerie. Y la aspiración humana y legítima de nuestra masa campesina está condensada en importantes iniciativas parlamentarias, presentadas por los legisladores socialistas principalmente. En un país de 300 millones de hectáreas de tierra, gran parte cultivable, y que apenas tiene unos 70 mil chacareros, más de la mitad arrendatarios, en condiciones precarias, la justa distribución de la tierra y su posesión por los que la trabajan es un problema de la más vital importancia. Hemos de abordar y resolver el problema con inteligencia y con amor si queremos ver a la República poblada por una raza numerosa y fuerte. Y hemos de resolver el problema inspirados por las modernas ideas sobre la propiedad y posesión y guiados por las nociones científicas sobre la renta del suelo como principal fuente fiscal del pueblo argentino. Resolvamos por la ley creadora nuestro grave problema agrario y no esperemos que sea resuelto por la violencia destructiva. Pero si no sabemos hacer lo primero no tenemos derecho a repudiar lo segundo.

III

Los conflictos entre el capital y el trabajo, entre los directores de la técnica y de la economía de la actual producción y sus asalariados, exigen rápidas y urgentes soluciones. No soluciones de emergencia o de violencia, que hacen más graves y agudos los conflictos, sino soluciones inspiradas en el bienestar y progreso colectivos. Ya las viejas nociones de la política económica ortodoxa están archivadas para siempre entre los trastes del arsenal de arcaicas curiosidades científicas. La libre competencia, la oferta y la demanda, y el trabajo humano considerado como mercancía son nociones que ya no pueden regular los conflictos entre el capital y el trabajo. La clase obrera industrial ha adquirido ya tal conciencia histórica, se ha dado una organización colectiva tan sólida, ha penetrado en tal forma los misterios de la producción capitalista, que ya no es posible no considerar ni tomar en cuenta sus reivindicaciones colectivas. Ya no son solamente problemas de salario, jornada de trabajo y reglamentación de fábricas y talleres; sino la organización y dirección misma de la industria que está en discusión. Hasta ahora ella ha obedecido a un concepto exclusivamente individualista y de ganancia, desde hoy en adelante debe obedecer a un concepto colectivista y de bienestar general. El desorden y la anarquía del capitalismo manifestado por las crisis periódicas, los trusts, la desocupación, el proteccionismo y la guerra, deben cesar por una organización más científica y más justa del trabajo humano. La creciente intervención y a medida de su capacidad de todos los productores en la organización y dirección del trabajo industrial abre una nueva vía para el progreso técnico-económico del mismo. El capitalismo está en un callejón sin salida, si el trabajo organizado no viniera a sustituirlo en su función social. Los consejos de obreros, o el soviétismo, tienen este significado e importancia sociales. Su implantación pacífica o violenta en la industria, dependerá de la inteligencia directiva de la política y del gobierno.

La nueva organización del trabajo debe tener en cuenta no sólo la distribución de la riqueza, sino, y principalmente el aumento de la producción. Para que en el reparto de los productos necesarios y útiles cada miembro de la sociedad reciba no solamente una parte alícuota, sino también suficiente, es

indispensable aumentar en gran escala la producción. Para que todo ser humano habite en una vivienda cómoda y sana hay que construir muchas más casas de las que hay; lo mismo en todo lo demás. El aprovechamiento de las fuentes naturales de riqueza, la producción de la materia prima y su elaboración industrial, la utilización eficiente del crédito y de los medios de transporte se harán con más eficacia e inteligencia substrayéndolas de las manos privadas que actualmente las manejan y entregándolas a la dirección colectiva de la misma sociedad por medio de órganos técnicos y específicos que ella misma se dará. La cooperación libre, la municipalización, la nacionalización y la socialización son las grandes vías por donde ha de marchar la nueva organización del trabajo. La función reguladora de la ley debe propender a que el progreso de la transformación necesaria sea normal y lógico.

Tales son los problemas que antes de la guerra planteó a la sociedad contemporánea la lucha entre el capital y el trabajo. La gran guerra apresuró la necesidad de la solución. En esta tarea están empeñados ahora los principales pueblos de la tierra. Y son problemas que para ser resueltos exigen toda la ciencia y conciencia de los mejores cerebros y corazones de los hombres. Abandonados a sus propios interesados pueden adquirir una faz violenta y destructiva. Pero, por la intervención colectiva de todas las fuerzas activas de la sociedad, que se sintetizan en sus luchas políticas, estos problemas deben ser solucionados de acuerdo con los intereses populares generales y por métodos creadores y positivos.

IV

La gran guerra ha evidenciado que los pueblos que tienen su régimen fiscal basado sobre la contribución de la riqueza, el privilegio, el lujo y el vicio, tienen una solidez y una resistencia colectivas muy superiores a la de los pueblos cuyo régimen fiscal arcaico e injusto está basado sobre la imposición al alimento, vestido, habitación y trabajo del pueblo. Esta vieja y grande verdad económica, ignorada y resistida por gobiernos rutinarios y clases privilegiadas reaccionarias, adquiere un nuevo y vigoroso empuje hacia su humana e inteligente solución. El enorme costo de la guerra, las fabulosas deudas que ha dejado a los pueblos que en ella han participado, la re-

construcción de los países destruidos exigen contribuciones enormes que no pueden recaer sobre las masas populares, que han dado su vida y su sangre al holocausto de la guerra. Lógico, necesario y fatalmente estas contribuciones tienen que salir del privilegio. Y así sucede. Y los pocos pueblos que no participaron en la guerra tienen que colocarse en lo fiscal, como en las otras grandes reformas sociales, al ritmo del progreso universal, so pena de ser condenados al atraso, la sugestión o la desaparición. El impuesto indirecto, además de falta de equidad y de justicia, constituye una rémora para el progreso demográfico, técnico y económico de los pueblos. Urge sustituirlo por el impuesto directo, con preferencia sobre la renta del suelo y su mayor valor. Las aduanas son factores de atraso interior y de guerra exterior para los pueblos. Urge abolirlas. Que en el mundo circulen hombres, cosas e ideas con la mayor libertad y la paz reinará entre los pueblos.

V

Todas estas reformas de orden material y muchas otras de importancia menor, pero no menos urgentes, deben ser completadas e integradas por reformas de orden mental y ético. La gran guerra demostró que lo tiránico y lo arbitrario conduce a la derrota y al desastre. La caída ignominiosa de las dinastías más poderosas y seculares no es casual. Ello obedece a una ley universal e inflexible. Lo divino es menos fuerte que lo humano. La injusticia acumulada es de un poder destructivo enorme. El derecho es, a lo largo, la fuerza. Y si la fuerza se impone en definitiva, se impone más y mejor cuando la fuerza representa el derecho y la justicia.

Para la paz interna y externa de los pueblos y para su eficiente progreso colectivo, es indispensable consolidar y fortalecer las instituciones democráticas y republicanas de gobierno y todas las libertades y derechos a ellas inherentes: el sufragio universal para ambos sexos, la libertad de conciencia, el derecho de reunión, la libertad de prensa, etc.

Todos estos son viejos conceptos de gobierno, pero renovados e iluminados por la gran guerra. La revolución violenta acaece, no hay evolución pacífica. La tragedia del mundo recién ha enseñado esta verdad elemental a los hombres y pueblos. ¿Sabrán ponerla en práctica?

VI

La igualdad política de los hombres, ya antes de la gran guerra, ha hecho resaltar con más violencia y antagonismo su desigualdad económica. En la organización política todos los ciudadanos son iguales y en la organización económica son desiguales y subordinados. La democracia del comicio choca violentamente con la tiranía del taller. Cuando los hombres creen que la desigualdad es de origen divino la soportan resignadamente; pero cuando saben que ella es de origen humano se les hace insostenible. La igualdad política conducía, pues, necesariamente a los hombres a la igualdad económica.

La gran guerra dió un enorme impulso a esta corriente histórica. El ciudadano-soldado que durante casi cinco años hizo la guerra, el héroe anónimo que, vuelto de las trincheras a su hogar, a su empleo y a su oficio, encuentra más contradictorio y chocante su subordinación y desigualdad económica. La guerra ha acelerado la gran transformación mental de los hombres y los ha madurado para la acción. Las clases privilegiadas aún resisten la revolución; pero ella se opera en todos los países. La resistencia que se le opone es débil y sin convicción; apenas lo suficiente para moderar o regular su curso. Y ningún pueblo de la tierra podrá substraerse a sus consecuencias directas o indirectas, inmediatas o remotas.

Los pueblos hacen o soportan el progreso histórico. Entran en su curso voluntario o resignadamente. Unos son autores de su propio destino y otros lo soportan como una fatalidad. ¿Seremos capaces como pueblo autónomo e independiente, de elaborar nuestro propio destino colectivo y trazar intencional y conscientemente nuestro camino en la marcha ascendente de la historia universal? ¿O seremos juguetes inconscientes de los acontecimientos ajenos a nuestra propia voluntad? Fuerzas dinámicas y progresivas de la sociedad argentina ansían, buscan y propulsan a lo primera, y fuerzas estáticas cooperan a lo segundo. ¿Quiénes vencerán? Convencidos de la vitalidad orgánica de nuestro pueblo y de su capacidad para el progreso, no dudamos que sabrá resolver sus actuales, grandes y graves problemas sociales con sinceridad e inteligencia. ¿Esto se hará pacífico o violentamente?

Depende de múltiples y circunstanciales factores, de todo a la flexibilidad y adaptación a las nuevas condiciones de

organización colectiva de nuestras clases conservadoras y privilegiadas. Contribuyamos a que el progreso argentino sea un proceso evolutivo, lógico y ordenado y habremos contribuido al progreso universal en esta hora singular y solemne de su historia.

Enrique Dickmann.



LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social? — Existe, ha existido y existirá. En el hombre se han ensayado diversas formas sociales para proteger la Vida y elevarla a la perfección, pero ninguna hasta la fecha ha sido definitiva, ni lo será.

¿Cómo se presenta? — Los valores sociales todos se hallan en bancarrota, están invertidos, en ella ya no será posible vivir, el edificio social actual es demasiado viejo, la esperanza de vivir bien en él se ha perdido, las goteras son muchas, los muros están inservibles, la Democracia que parecía salvar el edificio ha fracasado, era un techo nuevo en una vieja casa.

¿Cuáles son sus causas? — El espíritu de la raza que se alejaba como causa preponderante para que la Democracia que sustituyó al poder divino o autocrático, que creó también leyes y tiranías, no ha influido más que como una débil causa aparente, los hechos lo hablan en alta voz en los latinos como en los sajones, en los blancos como en los amarillos, en todos ha ido el fracaso la democracia, los que pensaron construir un templo a la Justicia con un material de injusticias han visto que la Justicia no ha venido, ni vendrá a darnos paz y amor por esta ruta, que la autoridad humana como la divina antes enemigas se han hemanado al comprenderse que ni una ni otra, ante el desastre inevitable de la Historia, pueden ser eficaces par el futuro mientras exista su *Autoridad*. La Religión y la Democracia han terminado su misión porque los procesos que hoy emplean en esencia y en hecho son ya malos demasiado y las esperanzas que en ellas cifradas se tenían han muerto y la Naturaleza pródiga para con los hombres les da otras nuevas esperanzas en medio de la desesperación y el dolor, diciéndoles:

Las únicas causas porque la mayoría de los hombres sufren, son las injusticias, combatid las injusticias sociales y recién seréis feliz cuando ellas hayan muerto.

¿Cuáles sus remedios? — Siendo el mal la Propiedad creada por los hombres, siendo la Autoridad la sostenedora de la Propiedad el remedio está en suprimir a las dos. Dejar la timidez. Ponerse frente al mal. No respetar a la epidemia, que para ser bestia humana — hombre sin libertad — mejor es no vivir. El lema de todos debe ser vida o muerte ante la injusticia preponderante. Formar tal conciencia en las clases productoras es el único camino honrado a seguir para destruir al Régimen que impide el perfeccionamiento de todos los hombres sin distinción de razas, ni círculos.

Proteger la vida social e individual, prolongarla y mejorarla tal es el ideal positivo que emana de la conciencia de todos, a ella debemos de ir.

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que Vd. propone? — Vendrá el comunismo, ambiente en el cual la propiedad no existirá, Todo es de todos — un sólo techo ha de servir de morada para todos los hombres de todos los climas y pueblos. ¿Es una utopía? No lo es. ¿No tenemos ante nuestros ojos las actuales congregaciones o colectividades religiosas? ¿En los Jesuítas no existe la propiedad privada? ¿No ha existido tal sistema entre los *indios* que vivieron en la América del Sur antes que la civilización del mercantilismo viniera a elevarlos a la miseria? Si es una forma social buena y mejor que la actual para la mayoría, ¿por qué desecharla? ¿Acaso se teme de que las buenas costumbres, hoy privilegio de las minorías desaparezcan por no aceptar de que todos las tengan? La cultura en este nuevo medio ha de pertenecer, sin excepción, a todos los miembros de la Sociedad y la vida social como individual, ha de estar favorecida ampliamente por sí sola. Si hay pan ha de ser para todos y si hay lujo también.

Conclusiones: Si el hombre es inmoral, en el sentido incambiable del vocablo, es por el Régimen, si él se inclina a robar o matar en sus múltiples formas es por el Régimen, es un hijo de él. De aquí que la lucha debe de ir contra el Régimen y los que los sostienen. Suprimido las causas no tendremos los efectos, destruyendo el mal, que agobia, no será ya necesario buscar con una linterna mitórica el bien, de hecho, la tendremos.

Sólo así iremos de prisa al comunismo, si él es grande, si él es el único que ha de fraternizar a todos los hombres de la tierra, sin palabras y con hechos; si él es la Justicia, ¿por qué retardar la marcha de los acontecimientos para que ese astro alumbre las negras y largas noches de miseria e ignorancia en que el organismo social se halla empantanado.

C. Díaz.



LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social? — Evidentemente.

¿Cómo se presenta? — La cuestión interesa a todo individuo, a pesar de que no suelen plantearla sino los trabajadores manuales, y abarca los siguientes aspectos:

1°. Amparo social humanitario; 2°. Justa exigencia de un esfuerzo individual para la producción; 3°. Diligente conservación de los recursos naturales; 4°. Justa distribución de la riqueza obtenida mediante la producción; 5°. Regulación de la producción y del consumo, de manera de evitar las crisis económicas.

¿Cuáles son sus causas? — El rico desperdicia excesivamente su haber. El trabajador carece en la actualidad de una buena protección para su esfuerzo porque no hay una organización científica del trabajo que aproveche todo ese esfuerzo, limitando la fatiga a lo que puede soportar sin detrimento el organismo humano; igualmente, está mal protegido de los riesgos de su labor.

Tampoco ampara sabiamente nuestra legislación la condición del menesteroso y de su familia; sus prescripciones, ante todo encaran el equilibrio de los valores económicos; no conciben el restablecimiento en fiel de la balanza judicial mediante cargas inmateriales, desprendidas de las fuentes psíquicas de la humanidad.

Cada persona tiene derecho a vivir y a prosperar sobre la tierra. La sociedad debe exigirle que su acción sea provechosa para la colectividad y no se aparte de la senda del bien; atribuir sanciones a sus desvíos; defenderle de la fatalidad. Del bie-

nestar y de la aspiración a la prosperidad en las personas, derivan los mayores beneficios para la colectividad. El acrecentamiento de la fortuna individual no debe, sin embargo, carecer de justo límite.

Si no existiesen desheredados y poderosos con privilegios derivados de su gran fortuna, tampoco habría cuestión social fundada, y sí tan solo cuestión de disciplina social, muy distinta esta última de la primera, y de monta relativa mucho más escasa.

La acritud de las reivindicaciones sociales en la época presente, responde a causas actuales como asimismo a otras transfundidas de generación a generación en el decurso de los siglos. Las causas actuales necesitan remedios; las tradicionales, suave disolución.

¿Cuáles sus remedios? — Resulta difícil señalar, en pocas líneas, las medidas que habrían de corresponder a las ideas apuntadas.

En primer lugar, para llegar a la finalidad apetecida, no cabe proceder por la *revolución*, sino por *evolución*. La primera, es una criminal petulancia, cuando se la aplica a la marcha de la humanidad hacia su destino; mientras la evolución, ley fundamental que es del Universo, ha regido y continuará rigiendo aquella marcha.

Habría, pues, que hacer evolucionar las instituciones sociales, por la:

Conservación científica y diligente de los recursos naturales del país.

Organización científica y severa de las fases de la producción; admisión de utilidades razonables y repudio del exceso en el lucro.

Supresión de la especulación, del agiotaje y del juego.

Limitación estricta de los intermediarios entre el productor y el consumidor.

Amparo, con recursos colectivos y por la ley, del individuo y del hogar, hasta librarles de las angustias y padecimientos de la miseria; extinción consiguiente de la indigencia. La intervención del Estado en este sentido correrá parejas con el perfeccionamiento de las instituciones políticas.

Trabajo obligatorio para todas las personas que por razones físicas o mentales no sean declaradas inaptas.

progreso social, facilidad de los transportes etc., ha sido siempre y en todas partes, el acrecentamiento de la renta del suelo, lo que es debido al poder de los dueños de la tierra, de apropiarse sin hacer nada, de los frutos del esfuerzo del trabajador, que encontrando acaparada toda la tierra apta para la producción y necesitado forzosamente este elemento de la naturaleza, para aplicar sus energías, se ve obligado a someterse a todas las condiciones que quiera fijarle el terrateniente, que tiene sobre él, virtualmente, un verdadero "derecho de propiedad", pues al poder darle o negarle el derecho al trabajo, le dá o le niega el derecho a la vida.

Los industriales, comerciantes, arrendatarios de la tierra, etc. necesitando obreros aprovechan esa situación para abonar salarios inferiores y a veces realizan grandes utilidades al no pagar a los trabajadores más que una parte mínima del valor real de su labor, pero tal ventaja queda inmediatamente neutralizada, en tiempos normales, por la competencia que se suscita entre los empresarios y que no les permite obtener del capital invertido, un interés superior al generalmente aceptado. La baratura de la mano de obra, produce en tales casos un aumento de la renta del suelo, porque dividiéndose la producción entre renta, salario e interés, si éste último no aumenta y el salario disminuye, la renta crece inevitablemente. A pesar de ello, los obreros y los que pretenden defender sus intereses, suelen atacar con preferencia al capitalista que paga salarios bajos, valiéndose de un estado de cosas que él no pudo crear y obligado por la abundancia de brazos y la competencia de los capitalistas rivales, a no reconocer a los obreros un salario que represente realmente "la justa retribución del trabajo.

Esa situación llega frecuentemente al extremo de no pagar a muchos obreros, especialmente a los jornaleros o los que efectúan los trabajos más simples y rudimentarios, un salario que les permita llenar las más premiosas necesidades de la vida y esto ha dado origen a los proyectos de "salario mínimo", por los cuales se fijaría la cantidad mínima que una persona necesita para vivir con su familia y mediante la respectiva sanción legislativa, no se permitiría a los empresarios abonar un salario inferior al establecido por el Estado, que sería siempre suficiente para evitar que el trabajador no obtenga de su labor, lo necesario para la subsistencia.

Esta iniciativa carece de base sólida y adolece los defectos de todo lo artificial, que se aparta de las leyes de la naturale-

Limitación racional del acrecentamiento de la fortuna individual.

Universalidad de la instrucción.

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que Vd. propone? — El efecto de afianzar paulatinamente la tranquilidad de la sociedad, a consecuencia del mejor apoyo que en el seno de ésta sentirán los individuos; de no destruir el estímulo del enriquecimiento relativo por el trabajo, destrucción a que llevan otras fórmulas, cuando no la buscan; de no proponerse una nivelación social imposible, dadas las diferencias de sentimientos y aptitudes de los individuos; de aprovechar científicamente en máximo grado de capacidad productora del individuo, para el mejoramiento de la producción y de las condiciones de la vida; de obligar a tanto intermeriario inútil y, por tanto, parásito en la sociedad, a buscar medios de existencia en las labores de la producción, únicas que aprovechan a la humanidad.

Conclusiones: Es posible y aún resulta necesario solucionar la crisis de la sociedad por medios que no afecten el capital ni la propiedad. El capital es el soplo vivificador de la producción; y la base de ésta, es la tierra. Falta racionalidad a la idea de trabajar estos factores del progreso y del bienestar individual y colectivo. Hay que encauzarlos, determinar las formas más propicias de su utilización, y lo más urgente, en el orden evolutivo, es tratar de aprovechar sus frutos, mediante la organización científica de la producción y del consumo.

Mauricio Durrieu.



LA CUESTION SOCIAL

Para conquistar el mejoramiento social, a que la humanidad aspira, han de emplearse como armas: la escuela, el libro y el amor; jamás el puñal, la dinamita y el odio.

Dr. Gregorio Enríquez.

TERAPEUTICA SOCIAL

No existe problema más discutido, complejo e insoluble, hasta ahora, que el vulgarmente llamado de la *cuestión social*; pensadores y estadistas, parlamentarios, economistas, profesores, publicistas, asalariados y rentistas, personas ilustradas y analfabetos, todos, en fin, con mayor o menor conocimiento de causa y preparación, nos creemos obligados a emitir nuestra opinión respecto a tema tan socorrido, y sin temor o flaqueza acometemos la árdua tarea de examinar la *cuestión social* bajo alguno de sus múltiples aspectos, proponiendo, como necesaria consecuencia, el remedio adecuado que habrá de resolver, a nuestro juicio, incógnitas de tan vital interés. Por lo dicho, yo no puedo excluirme de la regla tan general.

La más somera observación demuestra y evidencia que no hay materia o punto capaz de análisis y estudio que cuente con tantos entusiastas y cultivadores espontáneos, como la medicina y la *cuestión social*; no se requiere consultar o preguntar directamente, para obtener de inmediato indicaciones, consejos y lecciones preciosas y precisas; basta decir, simplemente, que estamos aquejados por cualquier indisposición, molestia o dolor, para que cuantos nos escuchan, rara es la excepción, se crean ineludiblemente obligados a recomendar y prescribir píldoras, polvos, pastillas, gotas, fricciones, baños, cambio de régimen alimenticio, etc., lo mismo ocurre con la *cuestión social*, y aun me atrevo a fundar la afirmación de que acontece con mayor amplitud, todavía, pues, todos los motivos de conversación, sea el que fuere, da margen para ocuparse de ella y lanzar la idea *salvadora* y apropiada, constituyéndolo, en el mayor número de los casos, la repetición de frases hechas y lugares comunes universalmente conocidos, expuestos, claro está, en la forma propia de quien las formula y casi siempre basados en extremismos inaceptables que tienen por característica el presidio y el palo, por una parte, y la bomba o la incendiaria tea, por la otra, según sea la posición y el ambiente en que actúa el que de *motu proprio* se constituye en consejero y maestro.

Incurriendo yo en el mismo defecto que censura, no trepido en sostener que tanto en medicina, como en sociología, do-

mina el empirismo; en uno y otro campo reina y gobierna, sin trabas ni límites la rutina, la charlatanería, lo aceptado por costumbre y no consagrado por la ciencia; se admite *el hecho* sin mayores investigaciones y no se tiene en cuenta el éxito o el fracaso. Las enfermedades, si no todas, la mayor parte, se tratan hoy en igual forma y por los mismos métodos que en los días de Hipócrates; la *cuestión social* se encara y estudia erróneamente, como en épocas pretéritas, tomando el efecto por causa y pretendiendo curar el mal de la raíz del árbol social amputando el extremo de algunas de sus ramas, dejando a un lado manifestaciones sintomáticas que deben ser examinadas a la luz de la ciencia y con el detenimiento que imponen la diversidad de costumbres, necesidades y deberes, en consonancia con los lugares, tiempo y espacio.

No es con cataplasmas o con friegas con lo que se cura el cáncer y la tuberculosis; tampoco solucionan la *cuestión social* leyes y reglamentaciones sobre el salario mínimo y las horas de trabajo, por ejemplo: los paliativos no sanan; prolongan las enfermedades haciendo sufrir al paciente y a quienes le rodean, hasta que llega la crisis fatal que, quizá, pudo evitarse acudiendo a tiempo y aplicando remedios adecuados.

Debemos ya suministrar al cuerpo humano y al cuerpo social medicinas apropiadas y enérgicas que provoquen verdaderas reacciones, procurando la apetecida salud a esos organismos debilitados y padecidos. Es de todo punto necesario e impostergable un reconocimiento detenido y prolijo que permita diagnosticar con acierto y sin eufemismos que puedan dar lugar a dudas o vacilaciones; hay que ordenar, de inmediato, la medicación requerida o la intervención quirúrgica procedente. Si la primera es amarga o nauseabunda, paciencia y tragarla; si la anestesia no es posible, en el segundo de los casos, no por ello habremos de abandonar el empleo del instrumento o del cauterio por tener en cuenta la sensibilidad.

Pero estos procedimientos, desagradables o cruentos, no son de imprescindible necesidad en todos los casos, ni deben adoptarse como sistema; córtese dónde y cuándo sea preciso, mas, tratemos de eliminar lo brutal y doloroso siempre que se pueda y los medios científicos lo permitan; si la medicina no pierde o atenúa su eficacia curativa tomándola en sellos o cápsulas, prescribese así para evitar la repugnancia; si la *cuestión social* puede resolverse sin sangre, atropellos o despojos, há-

gase en tal forma, prescindiendo de la violencia, de la venganza y del funesto odio de clases, tan repulsivo y destructor.

La solución del problema social, sin recurrir a extremos que hagan repugnante la medicación, está a nuestro alcance y la experiencia viene demostrando su eficacia; consiste en abolir de una vez y para siempre, el infame y monstruoso monopolio de la tierra; de él arrancan todos los males que afligen y extorsionan a la humanidad, pues la divide en dos clases antagónicas y enemigas, muy desiguales en cuanto a su número. Forman de un lado, los menos, que son los dueños de la tierra por medio del abominable e inhumano derecho a la propiedad privada del suelo; constituyen la segunda, la enorme muchedumbre de los desposeídos, de los que, nada tienen, de los tristes y miserables que viven, puede decirse, a merced de los primeros, amparados éstos por legislaciones caducas y retardatarias, llamadas a desaparecer en breve plazo por ser incompatibles con las exigencias y necesidades de la vida en el presente.

Y esta medicación, este remedio de que hablamos, conocido y ensayado ya con óptimos resultados, es simple y agradable, cómodo de administrar y de ingerir; no produce trastornos ni peligros; puede dosificarse a voluntad, aumentando progresiva y paulatinamente su cantidad para que el organismo del que lo toma se habitúe y soporte sin molestias, produciendo al propio tiempo un efecto extraño, admirable y sin ejemplo. Esta virtud excepcional consiste en que siendo suministrado el remedio tan solo a los propietarios de la tierra; sus benéficos resultados son inmediatamente notados y sentidos por éstos y, además, por el resto de los ciudadanos de la nación, provincia o municipio donde se implanta el uso de tan *milagroso* específico. En pocas palabras: si el remedio se hace tomar a los menos, el alivio, mejor dicho, la curación de todos en poco tiempo es un hecho real, indudable.

Para que se opere tan estupendo prodigio se requiere, únicamente, médicos honrados y conscientes de sus deberes que lo receten e impongan: estos facultativos, que en lenguaje vulgar se denominan legisladores, han de abstenerse, para llenar cumplidamente su delicada misión, de utilizar brebajes y pó-cimas harto conocidas y desprestigiadas, que agotan y empeoran; estudien y recomienden el uso de ese simple a que nos referimos, llamado comúnmente *Impuesto único sobre el valor*

de la tierra libre de mejoras, y verán cómo el enfermo cuerpo social adquiere rápida y definitivamente la salud y el vigor que anhela y necesita, salvándole así del inminente peligro en que se encuentra de morir envenado por las pútridas emanaciones que se desprenden de su propio organismo, por encontrarse ya en plena descomposición.

Dr. Gregorio Enríquez.



PROBLEMAS SOCIALES

El amor a la patria o nacionalismo es condición necesaria para la óptima resolución de los problemas sociales; en cambio, el internacionalismo en el deseo de agigantar el ideal de la patria, fuera de sus límites reales, ha causado su muerte y ha agravado la cuestión social.

Presbítero Nicolás Fassolino.



NICOLÁS FASSOLINO

¿Existe la cuestión social?

Débese entender por cuestión social el problema del actual malestar social y económico. Ahora bien, nadie puede negar la existencia de este malestar; su estudio abarca la investigación de sus causas, de sus remedios a fin de preparar un porvenir

más equitativo a la vez que más fraternalmente humano. Por esta razón la "cuestión social" no es más que una parte de la economía política. De lo dicho se deduce que los problemas obreros y otros que agitan a los pueblos modernos no constituyen sino parte de la dicha cuestión social.

Existe, pues, un malestar social y económico en nuestros días, y, por lo tanto, la necesidad de procurar el bienestar a la actual sociedad. Este es el problema que existe y se trata de despejar la incógnita; su resolución debe ser más justicia, más paz y más amor entre los hombres; de otra suerte... subsistiría la misma *cuestión social*.

¿Cómo se presenta?

A pesar de lo antes sentado, débese afirmar que la "cuestión social" se ha presentado y se presenta como un conflicto económico tan solo, por lo cual muchas veces se lo ha considerado con relación solamente al estómago y se ha dejado la razón a un lado y en su resolución parcial han predominado más las circunstancias y la situación política de las ideas justas elaboradas por el cerebro. La cuestión social se ha presentado agresiva en ciertas ocasiones hasta revolucionaria, lo cual ha retardado su solución o ha imposibilitado medidas reflexivas, convenientes y conciliadoras de las partes en juego. Pero debe advertirse que si no pocas veces ha existido agresividad de parte de los que quieren subir también, no pocas veces ha existido egoísmo en los de arriba, quienes en lugar de extender la diestra para ayudar al que ascendía, han trabajado por derribarlo a tierra. En la generalidad de las naciones así se ha presentado la "cuestión social", con detrimento de una pronta y pacífica solución.

¿Cuáles son sus causas?

Prescindiendo de las falsas ideas económicas y jurídicas de diversas escuelas de derecho, engendradoras de este malestar, solamente voy a citar un párrafo de la Encíclica "Rerum Novarum" de León XIII, de 15 de mayo de 1891, y que conserva toda su actualidad:

"Destruídos en el siglo pasado los antiguos gremios y no habiéndoseles dado en su lugar defensa ninguna, por haberse apartado las instituciones y leyes públicas de la Religión de nuestros padres, poco a poco ha sucedido hallarse los obreros entregados, solos e indefensos, por la condición de

“ los tiempos, a la inhumanidad de sus amos y a la desenfrenada codicia de sus competidores. A aumentar el mal vino la voraz usura; la cual, aunque más de una vez condenada por sentencia de la Iglesia, sigue siempre, bajo diversas formas, la misma en su ser, ejercitada por hombres avaros y codiciosos. Júntase a esto que la producción y el comercio está casi todo en manos de pocos, de tal suerte que unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos”.

Lenguaje claro, conciso y enérgico que expone bien las causas de la cuestión obrera y social. Y era un Papa y hace 30 años casi, cuando los gobernantes no paraban mientes en estos problemas hoy tan trascendentales.

¿*Cuáles son sus remedios?*

Siendo verdad aquella enseñanza del mismo Pontífice en la otra, Encíclica sociológica “Graves de communi” del 18 de enero de 1901: “Enseñan algunos y hacen creer a muchos, que la así llamada “cuestión social” es cuestión solamente *económica*, cuando se sabe con toda certeza que ella es principalmente *moral y religiosa* y por esto es necesario resolverla a tenor “de las leyes morales y religiosas”; se sigue que los remedios deben ser más bien morales y religiosos que económicos, y éstos no serán más que resultantes de las aplicaciones de aquéllos.

En las anteriores palabras se encierra la razón del fracaso del socialismo, pues, al preocuparse tan solo de la faz económica de la cuestión, no ha hecho en la parte moral y religiosa más que tomar la piqueta del liberalismo y continuar la misma obra demoledora con mayor actividad y con mayor cinismo. Y por esto encuentro más lógico al anarquismo que al socialismo, pero tanto el uno, como el otro, igualmente estériles para producir frutos que remedien el malestar actual.

Los remedios, según mi modo de ver, y según las doctrinas de León XIII, norte de la sociología cristiana se hallan: 1º en la acción moral de la Iglesia; 2º en la acción paternal y protectora del estado; 3º en la acción justa de los patrones y 4º en la acción conjunta y prudente de los obreros. No hago más que indicar.

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que usted propone?

¿Efectos? La acción de la Iglesia dará por resultado un concepto exacto de la vida a unos y a otros; de la justicia a los de arriba y de la necesaria desigualdad (no esclavitud) a los de abajo, al mismo tiempo que la esperanza de ascender paso a paso hasta la cumbre en donde se hallan aquellos a quienes envidian con razón.

La acción del Estado debe dar por resultado leyes que ayuden a establecer el reinado de la justicia, protegiendo los derechos de los más débiles y siendo previsor de las necesidades colectivas de las diversas clases sociales.

La acción de los patronos debe desenvolverse de tal suerte que aparezca amigo, más aun, hermano, de sus inferiores; no explotándolos, pero sí haciéndolos participantes *en alguna manera* de su mismo bienestar.

La acción de los obreros debe llevarse a la realidad por medio de los sindicatos y corporaciones profesionales, que mientras defienden al de abajo, no atenten contra la justicia que se debe al de arriba. Corporaciones defensoras de la justicia en el trabajo y no atentadoras del orden y usurpadoras del poder.

Conclusiones

De las líneas generales que llevo diseñadas se deduce que para la mejor y más justa solución de los diversos problemas que constituyen la "cuestión social" no hallo otra escuela más adaptada que la proclamada por León XIII en la Encíclica de 1901 y que es la "Democracia Cristiana", definida por el gran maestro que fué el profesor italiano D. José Toniolo: "Es aquel orden civil, en el cual todas las fuerzas sociales, jurídicas y económicas, en la plenitud de su desarrollo jerárquico, cooperan proporcionalmente al bien común encaminándose, como en último objeto, al preferible mejoramiento de las clases inferiores".

Del esquema que llevo expuesto se comprende porque en todos los pueblos el socialismo ha tenido la actuación de los principios democráticos cristianos.

No es mi intención creer que he contestado a las preguntas hechas en toda su integridad. Esas preguntas abarcan todo un tratado de sociología.

Presbítero Nicolás Fasolino.

LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social?

En todo el mundo existe hoy en día la cuestión social; sin excepción de ningún país.

¿Cómo se presenta?

Se presenta en la misma forma en todas partes, aunque en grados distintos, y se manifiesta en la desigual distribución de la riqueza.

¿Cuáles son sus causas?

Las causas de la mala distribución de la riqueza consisten en haberse hecho la tierra y demás monopolios, objeto de propiedad privada.

¿Cuáles sus remedios?

Los remedios para los males sociales es suprimir la propiedad privada de la tierra y demás monopolios. Lo primero por medio del *Impuesto Unico*; y lo segundo haciéndolos función del estado.

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que usted propone?

Los efectos de los remedios propuestos son:

- 1º) Aumento de la producción de riqueza.
- 2º) Una equitativa distribución de la misma.
- 3º) Un cambio fundamental en los medios de vida de los hombres.
- 4º) La organización y vida social sufrirán cambios radicales. El gobierno se purificará por su gran sencillez.

Conclusiones:

Si por desgracia no se aplicaran los remedios anteriormente citados, la civilización actual irá hacia la decadencia, como puede comprobarse con los últimos acontecimientos mundiales (las grandes huelgas, la guerra, etcétera).

Ing. Federico Ferrari Rueda.

LA CUESTION SOCIAL

Para quien se preocupe en recorrer ligeramente la vida universitaria argentina, no podrá pasar inadvertida la profunda transformación operada en el espíritu estudiantil en el término de una década. El cambio producido en ese ambiente es tan absoluto y radical, que se hace difícil reconocer a los



RODOLFO J. GHIOLDI

valientes universitarios abanderados no hace mucho en los amplios y generosos pliegues de *Córdoba libre*, a aquellos que en mil novecientos diez, con la misma psicología de patota del malevaje arrabalero, empastelaban imprentas y destruían bibliotecas obreras.

Lo cierto es que la institución universitaria ha recogido para sí — actuando directamente — asuntos y entredichos de carácter educacional, en los que se jugaban el decoro profesional o la pureza misma de la educación. Córdoba, escenario de la gran cruzada del espíritu nuevo contra lo arcaico y misoneista, cuya expresión eterna fué el busto de Trejo y Sanabria, con el sentido íntimo de la Corda Frates; Chivilcoy, que significó el potente grito de honestidad profesional, defendiéndose de la intromisión del comité en la enseñanza; el hermosísimo movimiento — hoy triunfante — del magisterio

za. Si el salario fuera algo que graciosamente dieran los capitalistas a los obreros, a su libre albedrío, y pudiendo mantenerlo elevado lo redujeran a un límite irrisorio, la acción del Estado podría aplicarse contra el abuso, pero como el salario es el pago de un trabajo ejecutado, que tiene un valor, hay que establecer primero si este valor del trabajo humano puede en la mayoría de los casos no alcanzar a lo necesario, para mantener la existencia del que lo produce. Si así fuera, el problema sería pavoroso y la miseria de los trabajadores constituiría algo así como un castigo celestial e inevitable y entonces desde el punto de vista biológico, la humanidad estaría condenada a desaparecer.

Sin embargo el valor del trabajo más humilde del hombre, alcanza para la satisfacción de las necesidades humanas; si no se le abona es porque alguien se apropia de ese valor. No siéndolo el Capital, ya que el interés se mantiene fijo, tiene que ser la Tierra, cuya renta aumenta constantemente. De ahí que la iniciativa artificial del "salario mínimo", no soluciona ni remotamente el problema, mientras que la situación se resuelve con la aplicación del principio natural, que sostienen los georgistas, de hacer que cada cual disfrute del producto íntegro de su trabajo, suprimiendo la causa que permite que los dueños de la tierra, se queden con una gran parte de lo que produce la labor humana a ella aplicada.

Recapitulando, podemos afirmar que la cuestión social obedece a la mala distribución de la riqueza y que no desaparecerá hasta tanto ella se realice de acuerdo con las leyes de la naturaleza. No es un problema de producción, porque continuamente aumenta la producción y las condiciones de vida de los productores empeoran. No se resuelve con la legislaciones obreras, porque las características del mal son semejantes en los países avanzados en la materia, como en los que no la poseen todavía, con el agravante que los primeros están a veces en peor situación. Tampoco tiene remedio en un aumento de salarios en general que provoca el también general encarecimiento de la vida; o en una baratura de los artículos de subsistencia, que dejando en vigor el privilegio de los dueños del suelo, haría descender los salarios, siempre al límite reducido de la actualidad.

La solución de los problemas sociales del momento es posible pues, únicamente, con la desaparición del derecho de propiedad privada de la tierra, que mediante el impuesto único es factible sin violencias ni conmociones sociales de ningún géne-

mendocino, que en sus aspiraciones halló el apoyo solidario de los universitarios; y, finalmente, el actual conflicto con la Universidad de La Plata, todo viene a evidenciar el alto espíritu y noble propósito que preside la acción universitaria argentina de hoy.

La "Revista de Ciencias Económicas" organiza la presente encuesta, cuya importancia no se discute. Con ello contribuye eficazmente a dilucidar problemas fundamentales: y dentro de los propósitos de la masa universitaria, concurre a la indispensable depuración de las ideas que exige todo nuevo estudio social.

Por su intención y sus consecuencias, la encuesta preparada por la "Revista de Ciencias Económicas" es plausible y obliga a la más sincera felicitación.

Escritas las anteriores palabras, pasaremos a tratar el tema propuesto lo más sintéticamente que nos sea posible.

¿Existe la cuestión social? ¿Y qué se entiende por ella?

No hemos de pretender realizar en estos breves renglones una prolija investigación histórica que, señalándonos paso por paso la evolución de las colectividades, puede ofrecernos la prueba más acabada de la existencia del problema que involucra la cuestión social. Esos estudios han sido llevados a cabo cuidadosamente, con abundante acopio de comprobaciones, y se pueden hallar en apreciable número en la literatura socialista. Se trata de trabajos sujetos a los más estrictos procedimientos científicos y que, por abonarse en hechos ampliamente constatados, permite que muchas de sus afirmaciones y verdades sean axiomáticas. De esas investigaciones puede deducirse lo siguiente: que la cuestión social aparece en el preciso momento en que, satisfechas ya las necesidades del grupo humano, las cabezas visibles de éste pueden acumular riquezas y valores.

Obsérvense, por ejemplo, dos grupos humanos más primitivos, las *gens* (1), núcleos particulares de individuos que se atribuían un origen común, que vivían en el mismo lugar y que no podían casarse con miembros de la misma *gens*. Sus componentes no tenían antagonismos y se hallaban unidos por la más estrecha solidaridad de intereses. El jefe, *saquem*, ele-

(1) Consúltese *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado*, de F. Engels.

gido por los adultos de ambos sexos, no tenía poder coercitivo de ninguna naturaleza, su autoridad era simplemente moral. Ni los jefes nombrados en época de guerra tenían otra misión que la de guiar las expediciones, siendo revocables en todo momento. Y bien: ¿se conocía en la *gens* la cuestión social? En absoluto; era un problema que no podía presentarse allí donde no existían divergencias económicas. Pero surge inmediatamente, cuando, terminada una expedición militar, la *gens* o la tribu — conjunto de *gens* — retorna con útiles y ganados del grupo vencido, gran parte de los cuales pasa a manos del *saquem*. Este, para trabajar y hacer producir con los nuevos elementos, necesitaba hombres que cuiden directamente sus intereses, y los prisioneros de guerra pasan entonces a ser esclavos.

La crianza y domesticación de animales, los rebaños grandes y otras exigencias análogas, (los descubrimientos que acentuaban el progreso en la rudimentaria técnica de entonces), hacen que los jefes de tribus y de grupos organicen expediciones de rapiña a tribus vecinas, no para acrecentar únicamente la riqueza ya elaborada, sino para conseguir con los prisioneros — que antes se mataban — nuevos esclavos puestos al servicio de determinado interés.

Aparece, pues, la división de hombres esclavos y libres, e inmediatamente se insinúa en éstos la diferenciación entre ricos y pobres. Los jefes de tribus y los jefes militares se apropiaban de lo que hasta entonces había sido patrimonio común; y contra los esclavos y los desposeídos fué menester formalizar una institución de fuerza que defendiera a los poderosos de las posibles indignaciones de los sometidos.

Hasta ese momento no se conocía el poder coercitivo ni la servidumbre. Pero, con la aparición de las clases, surge el Estado (1), la fuerza y se manifiesta la cuestión social.

La cuestión social, denominación que comprende los conflictos suscitados entre las clases sociales que luchan entre sí, porque sus intereses son opuestos y antagónicos, aparece conjuntamente con esas mismas clases. Anteriormente a la existencia de éstas en la sociedad, se desconocía el problema social.

(1) El Estado es el Poder público de coerción que la división de clases crea y sostiene en las sociedades humanas, y que, disponiendo de la fuerza, hace la ley y cobra el impuesto". — *Gabriel Deville*.

Es éste, pues, un problema real que se acrecienta con la polarización de las fuerzas sociales antagónicas, y que no tendrá razón de ser cuando no la tengan tampoco las clases sociales, esto es, cuando no haya divergencia económica entre los hombres.

La clase productora, que es la que sufre en toda su cruda rigidez la cuestión social, tiene un claro concepto de ésta. Tan claro, que en su triple forma de lucha — política, sindical y cooperatista — no se propone otra cosa que la desaparición de las clases, como finalidad mediata. Pero no así quieren reconocer la existencia de este problema los hombres ligados, directa o indirectamente, al privilegio. El criterio completamente falso y pernicioso en cuanto a sus propósitos, es dictado por sus intereses de clase y de explotación. La clase capitalista, que es la detentadora de la riqueza, de los medios de producción, de la ley, de la fuerza, no puede reconocer el principio de la lucha de clases, so pena de sancionar para sí misma, su papel miserable en la Historia, y para los trabajadores, el derecho a conseguir, como le sea posible, su liberación.

Los filósofos y escritores de la burguesía deben negar la lucha de clases para poder desconocer el derecho de huelga. Y más aun: planteada ésta, no hacen ya cuestión de derecho; afirman rotundamente que se trata de un movimiento producto de un hipotético "agitador profesional". Es sencillamente increíble que a esta altura del siglo XX, después de crisis sociales tan elocuentes, como la de la última guerra y sus consecuencias, se saquen a luz teorías ya ocultas por el polvo de la historia, como la de los "héroes", y sean los mismos gobernantes quienes quieran engañarse a sí mismos, vendándose los ojos para no ver la verdad, como si por ello la verdad dejara de ser. El objeto lo es, aunque el ciego no lo vea. No se quiere creer en la cuestión social; por eso se la niega y por eso también, se enfrenta a la lucha de clases los "grandes héroes" de Carlyle, olvidando que la única interpretación histórica posible y exacta, científicamente, es la que se verifica objetivamente desde el punto de vista económico. El método marxista del materialismo histórico explica los hechos hasta en sus manifestaciones pequeñas; y aplicado a los pueblos, nos llevan a la comprobación de que la historia de éstos es la historia de la lucha de clases.

Afirmar sinceramente que los conflictos entre el trabajo y el capital son obra de agitadores, es no tener la noción más simple del momento histórico que se vive. Desconocer que el permanente malestar obrero tiene sus causas en las entrañas mismas de la sociedad actual, es vivir con un siglo de atraso. Hoy no es posible engañarse, engañando a los demás; si la razón para muchos no es medio de convencimiento, los hechos se encargan de hacerlo en forma inapelable.

La cuestión social existe por causas que ni están en los hombres, sino en las cosas e intimidades de la organización social. Con la solución de ésta, con sus transformaciones y su marcha ascendente, han de desaparecer las causas que originan los conflictos sociales. Pero en tanto éstos se producen lógicamente y el proceso evolutivo — cuyo último tramo es la revolución — registra notas interesantes para el espíritu menos observador.

A los simples fines de la definición, el tema en debate es sencillo y claro. Pero si involucramos en él todo su proceso, hasta su conclusión, haciendo referencias a la finalidad y al método del movimiento que surge como manifestación de la cuestión social, el asunto se complica ligeramente y exige algunos renglones.

Hemos determinado a grandes rasgos el origen y las causas del llamado problema social, haciendo uso del materialismo histórico, una de las concepciones más grandes y geniales de Carlos Marx, de cuya muerte acaba de cumplirse el trigésimo séptimo aniversario. El factor técnico - económico y las revelaciones que él engendra entre los hombres, da las características a las sociedades y grupos humanos. Si los hombres están divididos en bandos, dependiendo económicamente unos de otros, la armonía humana es un mito que en esas condiciones de vida no es realizable. Y así como la acción de los hombres es determinada por esas circunstancias, las formas e instituciones sociales tiene la misma causal determinante. Para nosotros, que respecto a estos principios enunciados por el marxismo somos ortodoxos, las instituciones de un organismo colectivo deben responder acabadamente a la característica fundamental de su expresión económica. Si ésta entraña desigualdades y privilegios, aquéllas deben ser de clase y respondiendo a los fines de la que impera. La justicia ofrece numerosos ejemplos al caso: la educación oficial, interesada

en arraigar determinados prejuicios en el niño que mañana ha de esclavizarse en el taller, a objeto de hacerlo instrumento "no peligroso" de las maniobras y predominio del capital; y el militarismo, que tiene su enemigo no sólo en el exterior, cuando la tendencia imperialista del capitalismo vecino puede ser un peligro, sino también y en mayor grado, en el interior, en esa enorme multitud de hombres sufrientes que se organizan dispuestos a defender sus vidas contra salarios de hambre (¿será menester citar numerosísimos casos de autocracias y democracias que por medio de la organización militar han sofocado en sangre huelgas justísimas?), — son instituciones que demuestran evidentemente que su finalidad tiende a favorecer el imperio de determinada supremacía económica.

Planteado así el aspecto general de la cuestión, determinar el remedio es sencillo: hacer desaparecer las causas de tanto malestar. Con la nivelación económica se quiebra efectivamente la desigualdad humana, dejan de existir las clases, y el hombre no será esclavo del hombre. La abolición del salariado permitirá la muerte de la cuestión social. La apropiación colectiva de los medios de producción y de cambio, pues, constituye la solución de este terrible problema que desde hace siglos, bajo distintas formas, ha impuesto la injusticia y ha impedido que la formidable vitalidad humana se manifestara en todo su alcance.

Sin nombrarlo, hemos hablado del socialismo, pues no son otros sus propósitos y orientación.

Es necesario agregar aún algunos conceptos aclaratorios. El socialismo, hemos afirmado, es el remedio de la cuestión social, pero intérpretese, ya que el vocablo *remedio* puede dar lugar a confusiones, haciendo pensar que basta proponerlo para zanjar el fenómeno. Remedio es, en el sentido de que él significa la solución del problema; su aparición como constitución social, arrancará de raíz las causales de la cuestión social. Es indispensable comprender, para alcanzar la filosofía socialista, que el socialismo, más que los hombres, depende de la evolución del capital, que en su proceso de desarrollo continuo y polarizador, prepara las condiciones económicas de la sociedad que lo hagan, ya no es posible, sino indispensable. Las sociedades, en su evolución material, llegan a un punto que no les permite continuar adelante sin modificar

sistemas y regímenes. Hacia ese punto marcha aceleradamente el capitalismo, que colocará a los pueblos en la disyuntiva, para el instinto más que para la razón, de desaparecer o adoptar nuevas formas sociales. Y todo dice que éstas serán el socialismo.

El socialismo triunfará, indudablemente, y tal vez más pronto de lo que se supone; con ser una causa de Justicia y de Belleza, triunfará, más que por eso, por ser un imperativo económico que obligará a las sociedades a adoptarlo como exigencia de vida.

Los hombres interpretarán los propósitos socialistas, pero conviene remarcar que los trabajadores que luchan y actúan lo hacen obedeciendo también a las causas que preparan el advenimiento de una sociedad nueva: el malestar social les obliga a organizarse en la defensa de sus intereses, que cada vez notan más hallarla en una sociedad de justicia.

El remedio, la solución, se preparan en la educación ideológica, cuyo fin primordial es preparar y hacer aptas a las masas para una forma distinta de vida. No vamos a tratar aquí si pueden o no los hombres apresurar un momento histórico; lo que podemos aseverar rotundamente es que pueden retardarlo u obstaculizarlo. El socialismo exige, en la acción, higienizar el camino y librarlo, en lo posible, de inconvenientes.

Desde este punto de vista, objeto y medios de lucha se confunden en una sola cosa; hay reciprocidad de efecto.

Decíamos hace poco tiempo al respecto:

“El socialismo es una finalidad; hacia ella se marcha siguiendo determinada línea de conducta, aplicando métodos y procedimientos convenientes. Los esfuerzos tendientes a ella constituyen la táctica socialista. Pero la táctica, para que resulte eficaz y, sobre todo, para que sea socialista, debe ceñirse estrictamente a los postulados, sin alejarse en momento alguno del cuerpo central doctrinario. En cuanto la táctica, por una cuestión de mala “táctica”, se separa de esos principios en obsequio a “algo” que se puede conseguir, haciendo concesiones, ocultando ideas y adoptando nuevos criterios, deja de ser táctica socialista y ya no sirve más a la finalidad ulterior del movimiento obrero.

Por eso es que afirmamos que objeto y método en socialismo son una sola cosa; no pueden separarse so pretexto de

una clasificación que responda al movimiento; constituyen una única fuerza, siendo lo uno dependiente de lo otro.

El reformismo, consecuencia de una pretendida táctica "socialista", no sólo es una forma del socialismo, sino que significa una fuerza negativa enfrentada a éste. (1).

Ejemplos de la afirmación que acabamos de hacer, lo hallamos amplio y terminante en la actitud de la segunda Internacional socialista frente al formidable acontecimiento de la conflagración universal. Lejos de ver en ésta un hecho siempre repugnante al sentimiento socialista; dé consideración en ella no la falsa y socorrida "defensa de las instituciones democráticas", que no ha existido, sino la lucha miserable de bandos capitalistas que por una parte deseaban conseguir a cañonazos mercados en qué colocar el exceso de producción acumulada en los depósitos internos, y por otra, extender su dominio para dar satisfacción al ensueño imperialista del capital, la segunda Internacional, olvidando los dictados de la doctrina, que ya tenía concepto sobre esta clase de fenómenos, se solidariza con la empresa guerrera prestándole su concurso y disminuyendo ante el pueblo la culpabilidad de los gobernantes, puesto que ellos, representantes socialistas, habían aceptado — aun sin cartera — compartir responsabilidades. La segunda internacional llegó a su máximo fracaso entonces, ya que renegaba en absoluto de sus principios y concepciones; mas, por si quedaba la excusa que en aquellos instantes todas las mentes fueron ofuscadas, se produce en octubre del 17 el golpe de estado por los bolshevikis, que proclaman al mundo entero sus propósitos netamente socialistas, y los hombres de esa segunda Internacional la combaten y atacan con una virulencia que debió esperarse en agosto del 14, y que dejaba muy atrás los ataques de la prensa asalariada.

Como fuerza moral de crítica, la Internacional de Huysmans carecía de importancia; como institución orgánica que representara una fuerza, se había entregado de pies y manos al adversario. Tan visible y estruendoso fracaso ¿a qué obedecía, sino al renegamiento de las ideas y a la adopción de una táctica de concesiones y colaboraciones, que negaba terminantemente el principio básico del socialismo, la lucha de clases?

(1) "Tácticas socialistas" — *La Internacional*, año II, núm. 56.

Es que, como decimos más arriba, la finalidad socialista guarda tan estrecha relación con el método socialista, que la deficiencia de la una repercute sobre el otro inmediatamente.

Hemos citado un ejemplo que demuestra que la debilidad en la táctica desvirtúa la propia finalidad; citaremos otro que evidencia lo contrario, esto es, que el método recto y rígido favorece el libre avance de las ideas. Tal el caso de la revolución socialista rusa que, en su primer período, por pretender contemporizaciones imposibles, provocó la caída de Kerensky, y que, cuando a su frente se hallaron hombres de carácter firme y voluntad decidida, logra abrirse paso e imponerse a pesar de la guerra, franca a veces, hipócrita otras, que le hiciera la burguesía internacional. No es necesario advertir que Lenin, por ejemplo, es un "marxista tallado en piedra" y que la revolución bolsheviki lleva una orientación eminentemente marxista.

Dentro del criterio esbozado, nosotros tenemos la convicción de que la cuestión social termina con la implantación del socialismo, es decir, de una sociedad que no registre clases ni salariado, y en la que los medios de producción de la riqueza colectiva pertenezcan a la colectividad.

Cómo llegar a ella? Llegará sola con el desarrollo de los factores que mueven a las masas humanas; pero la actitud de los hombres sinceros que desean la desaparición de la cuestión social, es la de enrolarse en los organismos que en su razón de ser tengan semejante propósito, porque es en la organización y educación societaria donde se hace obra efectiva en sentido favorable a las ideas. Ni el escepticismo que los hombres de lucha deben desconocer, ni el optimismo exagerado que lleva con frecuencia a la inacción. Sensatez, simplemente y convicción en los principios sustentados. en la seguridad que se contribuye en lo posible a una obra que el futuro se encargará de calificar.

Y la conclusión, para los forjadores de la sociedad nueva, es sencilla; no deben desmayar ante obstáculos más o menos apreciables, sobre todo en momentos en que en un país de Europa se escribe en los hechos el Derecho obrero e igualitario, cuando en seis palabras puestas en la constitución soviética se hace la más grande síntesis filosófica de nuestro siglo: "el que no trabaja no come".

Más aun: el incentivo para la acción es hoy grande, pues, se va a terreno seguro. Si ayer se hizo una revolución para dar marco político apropiado a la burguesía naciente desplazada por el clero y la nobleza que proclamó los teóricos Derechos del Hombre y del Ciudadano, hoy se entabla la lucha por conseguir la liberación del proletariado que, para lograrla, tiene que proclamar prácticamente la Igualdad, Libertad y Fraternidad, que será positiva, por estar basada en la igualdad económica de los hombres.

Rodolfo J. Ghioldi.



LA CUESTION SOCIAL

La cuestión social presenta problemas muy complejos que deben ser resueltos por una acción conjunta del Estado con los particulares, a la cual, cada uno, dentro de su círculo de acción, aporte el fruto de sus conocimientos e investigaciones.

Tratándose de una cuestión tan amplia, opinamos que debemos señalar la contribución que cada institución o cada gremio puede aportar a este esfuerzo común, el cual irá haciendo sentir sus efectos en las diversas manifestaciones de la vida social, armonizando fuerzas y actividades que, en el presente, por falta de orientación, se restan capacidad productiva.

I — ¿Existe la cuestión social?

En nuestro país, como en todas las naciones adelantadas del mundo, la cuestión social se presenta como una aspiración de bienestar colectivo, la cual desde hace tiempo estaba en el ambiente y, terminada la última guerra, se ha encarnado en la masa trabajadora, exigiendo soluciones inmediatas capaces de mejorar su situación general, asegurando la satisfacción de las primeras necesidades de la vida moderna: alimentación, habitación, higiene, salud, educación, descanso, etc.

II — ¿Cómo se presentá?

Como una constante manifestación de descontento — en las principales a indicar donde nuestro gremio podría prestar su apoyo para la organización económica de la sociedad.

III — ¿Cuáles son sus causas?

Consecuentes con lo manifestado al comenzar, nos concretaremos a indicar dónde nuestro gremio podría prestar su cooperación eficaz.

Los doctores en ciencias económicas y los contadores, tienen, en la administración pública, vasto campo de acción para cooperar en la solución del problema social, colocando al Estado en condiciones de hacer cumplir las leyes que el parlamento dicte persiguiendo el bienestar común y de asegurar al país los servicios más indispensables para la vida, todo, dentro de la mayor equidad y del mas riguroso contralor. Para ello habría que organizar nuestra administración nacional, levantando un catastro parcelario de la tierra y un padrón de contribuyentes que permitieran en cualquier momento conocer la capacidad contributiva de la población; compilando un inventario de todos los bienes fiscales que determine la potencialidad económica del Estado; implantando una contabilidad fiscal bien organizada que dé al país el verdadero estado financiero y económico de la nación, aparte de los estados parciales de las distintas reparticiones que forman la hacienda nacional; estableciendo un contralor fiscal bien organizado que permita seguir el movimiento de bienes y dineros públicos en todo su proceso administrativo, y, por último, dando mayor difusión a la estadística, habituando a los empleados del Estado y al público en general al manejo de las fichas, e imponiendo la veracidad en los datos, reprimiendo por los medios más extremos las falsas informaciones.

Si llegaran a sancionarse en nuestro país leyes de impuestos al mayor valor de la tierra, a la renta, al ausentismo, al exceso en los beneficios; leyes que atacaran al latifundio facilitando la subdivisión de la tierra, expropiando tierras rurales para entregarlas a los agricultores con grandes facilidades de pago; leyes que persiguieran a los acaparadores que encarecen el precio, restringen la circulación y entorpecen la distribución de los artículos de primera necesidad; leyes que amparasen al obrero contra los rigores de las crisis, desocupación, enferme-

ro y los obreros y los que asumen su defensa obrarían cuerda- mente, si en lugar de confabularse contra lo que es genuina- mente "capital", se aliaran con él, para entablar la lucha con- tra el privilegio territorial, que una vez exterminado, permitiría el igual derecho de todos al uso de la tierra, dando al Estado la fuente natural de impuestos en lugar de las gabelas opre- soras en vigor y en esa forma el trabajo tendría su justa re- compensa, porque con la existencia de tierras libres, de propie- dad común, no podrían ya los industriales o comerciantes conseguir obreros en las condiciones actuales, desaparecien- do así la causa fundamental de los trastornos económico-so- ciales de la presente civilización.

Juan B. Bellagamba.



LA CUESTION SOCIAL ECONOMICA

I

La humanidad se mira dividida en clases sociales, deriva- das de la mayor o menor cantidad de los recursos de que dis- ponen, por sobre todo; esta causa de división ha superado todas las otras formas de clasificación que se han venido sucediendo; religiosas, de sangre, de talento, de instrucción, de raza, para dominarlas por entero, tanto, que han quedado absorbidas y eliminadas como problemas de actualidad.

Las desigualdades humanas han sido la fuente de las ma- yores catástrofes, de las contiendas más ardorosas, de los con- trastes más violentos. El despojo del vecino, la conquista del débil, la destrucción del rival, han querido siempre usarse para el propio enriquecimiento y para satisfacer las ansias de pre- dominio de los hombres y de las naciones, y así la soberbia ha dirigido los pasos de los mortales y los ha conducido a practi- car o sufrir las depredaciones sangrientas y trágicas de que está llena la historia.

Ahora esta desigualdad ha tomado la forma dura por excelencia al ser la de aquel a quien todo sobra, frente a aquel a quien todo falta, con las no menos tristes gradaciones de cuantos eslabones estas clases extremas y para quienes el punto

dades y vejez, y otras más que forman la legislación moderna, estas serían letra muerta hasta tanto no se formaran el cuerpo de funcionarios y los elementos necesarios (catastros, padrones, cédulas, etc.), para aplicarlas dentro de la más estricta verdad y justicia.

Si por necesidad de la vida social, el Estado dispusiera tomar a su cargo uno o varios de los servicios públicos que actualmente son explotados por empresas particulares, tendría que vencer serias dificultades para establecer una correcta y clara administración sin elevar el costo de producción de los servicios de las nuevas empresas nacionalizadas.

Para llegar a la organización que venimos proponiendo, es necesario difundir e imponer los conocimientos y el uso de los catastros, padrones, cédulas, boletines estadísticos, censos, fichas, presupuestos, rendiciones de cuentas, etc., para conocerlos, saber lo que poseemos y producimos, cómo lo producimos, repartimos y consumimos, cuál es nuestra renta, cómo la obtenemos y la gastamos, cómo nos alimentamos y educamos, en una palabra, difundir por todos los medios a nuestro alcance la ciencia de la administración pública (la cual investiga la acción que ejercita el Estado en la vida económica, física e intelectual de la sociedad. Trattato elementare teorico-pratico di Ragioneria Generale. Clitofonte Bellini. Milano, 1918).

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que usted propone? — Todas las medidas de gobierno que se resuelva tomar para asegurar más equidad en las distintas manifestaciones de nuestra vida social, podrán llevarse a la práctica con toda urgencia y facilidad, por medio de las reparticiones públicas, las cuales, tendrán los datos y demás elementos de información necesarios para que su acción sea útil y eficaz.

Carlos J. Ghirardi.



LA CUESTION SOCIAL

Hay diferentes modos de encarar la cuestión social, que dependen del punto de vista de cada uno: los filósofos ven la cosa de arriba, los positivistas de abajo; los sabios, según sus



HERMANN IMSAND

cálculos; los ignorantes las resuelven con algunas palabras huecas; los ricos con su credo en el derecho de las riquezas; los pobres, proclamando la injusticia; los gobernantes, según la gordura del "queso"; los gobernados según la marcha de sus negocios, etc.

El problema social existe, pues, en razón directa de los gustos y aspiraciones de cada uno de los miembros de la Sociedad.

Y efectivamente así es el problema: desacuerdos, falta de armonía. Empieza con el movimiento del hombre con ese derecho a la herencia que ya establece en la cuna la desigualdad

social: riquezas, bienestar para unos; pobreza, miseria para los demás.

Constatación hecha sin decir si es o no un caso de injusticia social, como lo será más tarde también el enriquecimiento de los unos y la pobreza perpetua para los otros.

La herencia constituiría pues ausencia de orden moral a pesar de ser considerada como la base misma del orden social.

Salta a la vista que en estricta justicia cada niño, cada inocente, debiera venir al mundo en las mismísimas condiciones de fortuna o pobreza.

Se objetará que la naturaleza tampoco los hace nacer todos iguales, a lo que se puede contestar que la naturaleza, muy a menudo hay que corregirla, y que la razón del hombre no es instintiva o ciega como ella.

A la desigualdad social por la herencia hay que agregar la de la fortuna adquirida por el trabajo, la inteligencia, la especulación y la suerte, y hacer notar cómo la misma suma de esfuerzos proporciona a los unos las riquezas, a otros el bienestar y deja a los demás en la pobreza. Y uno se pregunta ¿será justo que se pueda ganar millones, y disponer de inmenso poder por la sola virtud de la suerte?

Bajo los antiguos regímenes, hasta en los países más cultivados, hasta en las repúblicas, se admitían de derecho las desigualdades tanto políticas como sociales. Los ciudadanos griegos y romanos tenían esclavos. Antes de su revolución Francia tuvo sus siervos. Con la desigualdad social existía la política y fueron no esos mismos siervos los que proclamaron sus derechos, sino hombres libres: Rousseau y otros.

Tales derechos políticos existen hoy en todos los países civilizados. ¿Vendrá también la época de los derechos sociales, iguales?

A medida que adelanta el mundo se vuelve más intensa la conciencia de los derechos individuales. Pero, si el legislador pudo imponer los derechos políticos ¿podrá también imponer los derechos sociales?

¿Podrá sin peligro para la sociedad limitar la posesión, el poder de compras, de disposición de grandes propiedades, de fijación de los precios de los productos del suelo y de la industria, necesarios a la subsistencia?

¿Y podrá reservar para todos un buen lugar al banquete de los goces de este mundo?

Australia, parece, resolvió hasta cierto punto el problema. Ese continente está, en todo caso, muy por delante de las concepciones sociales de este y otros países. También los Estados Unidos lo están en cierto modo por su justicia rápida, por un respeto mayor al trabajador, por la mejor protección que se le acuerdan y por menos aristocracia.

¿Pueden conciliarse el capital y el trabajo?

Pues, qué haría el uno sin el otro?

Toda sociedad comercial o industrial implica la unión del trabajo con el capital.

Sin embargo, la del patrón con sus empleados y obreros difiere del todo por sus intereses que, aunque paralelos, son divergentes.

Para que los obreros trabajen, se necesitan talleres, fábricas y usinas, y, por lo tanto, capitales. El capital lo tiene el patrón, él que podría decir a sus empleados y obreros:

—Yo expongo mi capital; ¿queréis exponer vuestro trabajo? repartiremos los beneficios, si va mal, perderé mi capital y vosotros perderéis vuestro trabajo.

Seguramente que ninguno aceptará esta proposición, pues, a más que obreros y empleados con sus familias necesitan el pago de su jornal o mensualidad para vivir, preferirán siempre un sueldo seguro a un beneficio aleatorio.

Esto sentado, queda por saber si es justa la enormidad de las ganancias, de las riquezas alcanzadas por éxito y la suerte.

No se trata de averiguar si el poseedor de estas riquezas es más feliz que los que no las tienen, pero de saber si es contra el orden y la legalidad sociales.

Imaginemos un hombre capaz de llegar a ser el propietario del suelo de una provincia entera, sería un soberano absoluto en el Estado y el Estado tendría un poder muy relativo en sus dominios. Pero, que estas riquezas sean divididas entre cinco propietarios, serían cinco soberanos con tanta menos importancia que son cinco y que entre ellos reina el gobierno, como en las calles de la ciudad reina la municipalidad. Y así: con diez, cien, mil propietarios soberanos de los que si más habría, menos poder tendrían, y más lo tendría el Estado, el pueblo.

Con pocos propietarios de tierras o industrias de un país

debe haber más descontentos y más peligro para la seguridad pública, que con muchos. Pero como la industria moderna exige capitales enormes queda siempre el recurso de las cooperativas, como el del personal interesado en los negocios y la perspectiva de un porvenir asegurado para que todos estén contentos.

El obrero ya no es el siervo de antaño; lee, asiste a conferencias, discute y reflexiona, y sabe hacer comparaciones entre su posición y la de los que llama "burgueses". Lo que de ninguna manera quiere decir que llegando el mismo a ser burgués, no cambia de parecer. Siempre son raros los apóstoles. Mas es un hecho que la mentalidad humana se ha modificado y entre las mismas clases pudientes no es raro encontrar quien admite la tesis de injusticias que reparar en favor de la clase trabajadora y que todo no está por lo mejor en el mundo.

Lo que separa las clases no es solamente la diferencia de fortuna, de situación, sino la instrucción, la elegancia, las maneras.

Y para que todos los hombres sean iguales en la sociedad, como lo son ante la ley, sería menester o que la clase pudiente sea rebajada a los niveles de la clase llamada del proletariado, o que ésta sea elevada en todo concepto a la categoría social superior, o si no que se le llegue a un término medio de igualdad por la obligación de trabajar impuesta a las clases pudientes y por la concesión de privilegios sociales acordados a al clase obrera.

El primer caso ha sido experimentado en Rusia por los maximalistas con resultados contraproducentes. El segundo es imposible de realizar, y queda el tercero que presenta los inconvenientes de los otros dos casos.

Las tribus nómadas podían constituirse en igualdad absoluta entre sus componentes, únicamente poseedores de sus tiendas y vestimentas, viviendo al día, y en condiciones imposible de comparar con las de la sociedad fija y estable.

Mas esto no significa que esta sociedad no deba volverse hacia las soluciones que nos imponen nuestro razonamiento y nuestra inteligencia y que consisten, de su modo general en el mejoramiento de las condiciones de existencia de la clase trabajadora. Y este mejoramiento tampoco consistirá tanto en falaces aumentos de salario, voluntario o impuestos (círculo vicioso donde no se hace más que dar vueltas sin llegar a na-

da, ya que todo aumento de precio de la mano de obra implica un encarecimiento del precio de la existencia) como en satisfacciones positivas y reales dadas tanto a su inteligencia como a su confort.

Es menester que cada obrero y empleado, mejor aun que los soldados de Napoleón, portadores, cada uno en su mochila, del bastón de mariscal—en perspectiva—tenga más segura perspectiva de un porvenir siempre mejor, con suertes fáciles de adelantar, jubilaciones, cajas de descanso, y que, a la vez, pueda vivir a sus anchas en habitaciones sanas, alegres y confortables, y alimentarse decentemente.

Pero, como los propietarios y negociantes en víveres no harán el sacrificio de sus intereses y ganancias, incumbe a las autoridades ocuparse de estas cosas y proveer también a la creación de cooperativas de víveres y alojamiento, bajo su control siempre activo y severo.

Con el bienestar y las perspectivas de una existencia mejor, como la de llegar a ser dueño de una casita o de un campito, se habrá reparado hasta cierto punto la injusticia de la suerte y hecho penetrar en la clase laboriosa el sentimiento de orden y de sociedad por las mejores condiciones de su existencia.

La cuestión social es extremadamente complicada, y todo estudio de sus múltiples fases presenta nuevas dificultades, nuevos problemas. Se corre siempre el riesgo, para hablar vulgarmente, de destapar un hueco al querer tapar otro, lo que se ve claramente con el alza de los sueldos que provoca el alza de los alquileres, de los artículos de alimentación y del vestir.

Pero, se trata aquí de un acto de justicia y humanidad hacia la clase trabajadora, hacia la familia, mujeres y niños, de los que ganan su pan al sudor de sus frentes y no hay que hesitar.

Al adelantarse a las necesidades de quienes merecen y tienen derecho a que la sociedad se ocupe de ellos, se habrá cumplido con un deber. Como todo en el mundo, la sociedad evoluciona y hay que saber conservarla, marchando con su tiempo.

Hermann Imsand

LA CUESTION SOCIAL

Los términos de la encuesta son demasiado amplios para contestar a ella con exactitud. La cuestión social comprende problemas varios y complejos: políticos, económicos, morales, etcétera. Sobre cualquiera de ellos se han publicado cien libros que no han logrado uniformar la opinión de los hombres.

A través de mis lecturas creo comprender que la humanidad está dividida en dos partidos: el que pretende complicar la cuestión social, manteniendo la Injusticia, y el que anhela suprimirla acercándose a la Solidaridad. El primero contribuye a perpetuar el odio y la guerra; el segundo aspira a realizar la concordia y la paz.

Aunque ya lo he escrito muchas veces, complaceré a Vd., repitiendo que pertenezco al segundo partido, por convicción y por sentimiento.

Dr. José Ingenieros.



ENCUESTA SOBRE LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social?

La "cuestión social", cuya existencia es ya imposible negar como no sea bajo la presión de un dogmatismo espiritual incomprensible e inútil, ha creado en casi todos los pueblos de la tierra una situación de hecho debido al avance de ideas e ideales que no será posible detener a la altura de civilización material y moral en que nos hallamos, pero que es no solo factible, sino necesario encauzar.

Todos dejamos oír nuestros lamentos cuando nos hallamos envueltos en las inquietudes y asperezas de una huelga, por ejemplo, y si somos hombres de buena voluntad quisiéramos hallar la solución; pero al entregarnos a la meditación serena del conflicto planteado, surgen a nuestro frente moles de pre-

juicios y egoísmos, y entonces la desesperanza y el pesimismo asaltan, trinfantes muchas veces, nuestro espíritu. Comprendemos que hay algo falso bajo nuestros piés y que hemos de procurar no ya la solución de esa huelga, mal momentáneo, sino la simplificación de tales problemas por la transformación de los factores. En otras pálabras: las agitaciones, las huelgas, los "lockout", etc., no son sino matices secundarios en el vasto panorama sombrío. Hay que despejar el horizonte.

¿Cómo se presenta?

Entre nosotros, es decir en este país, con caracteres decididamente benignos. De no ser así la política nuestra que ha corrompido la administración y muchos resortes fundamentales de la vida orgánica nacional, hubiera permitido un desarrollo feraz a ciertas ideologías posiblemente sinceras y quiero suponer que hasta generosamente inspiradas muchas veces, pero absolutamente desorbitadas para nuestro medio. Afortunadamente no han alcanzado el desarrollo que todas las circunstancias propiciaban y ello permite suponer que la "cuestión social" entré nosotros no ha de adquirir por ahora la agudeza e intolerancia de otros países, pero las adquirirá fatalmente sino se procura derivar y encauzar su progreso.

¿Cuáles son sus causas?

Esta es, sin duda, la pregunta más amplia de la encuesta. No he de pretender desarrollar una contestación ya que, aparte de que posiblemente saldríamos de los límites del caso, han de hacerlo plumas más autorizadas. Pueden apuntarse, sin embargo, escuetamente, la temible "struggle for life", el reparto malísimo de la cultura y de la riqueza, y la pululación de comerciantes y ciudadanos cuya tarea se ha reducido a agudizar la vanidad humana creando una serie enorme de necesidades tan ficticias como costosas.

¿Cuáles sus remedios?

Solo un vidente podría contestar esta pregunta con acierto. A nuestro juicio más bien que remedios la sociedad necesita tres reactivos inmediatos para vitalizar su organismo: *buena política*, es decir, administración honesta y democracia de verdad; *mayor cultura general*, es decir, más tolerancia y respeto mútuos, y *mayor bondad entre los hombres*, es decir, menos egoísmos y egoísmos. Estos tres reactivos que son a la vez tres

grandes facces de la "cuestión social", sugieren una extensa serie de consideraciones, algunas de ellas vulgarizadas ya, y de las que por mi parte libro al lector.

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que Vd. propone?

Desde luego es fácil comprender que los recursos que he expuesto implican la adopción de diversas medidas a cuyo detalle no me es dado entrar. Los efectos no serían inmediatos, pero la influencia benéfica se dejaría sentir bien pronto y, a la larga, aparecerían las legislaciones sabias para pueblos capaces de comprenderlas y cumplirlas que permitirían las grandes transformaciones sociales sin las violencias que son necesarias actualmente para las reformas más insignificantes.

Conclusiones.

Son fáciles de deducir de mi exposición. Pretendo un pueblo de hombres sin los egoísmos, sin las intolerancias, sin las deficiencias y diferencias de cultura que nos han dejado por patrimonio moral los pueblos que nos han engendrado a través de la historia. Pero, no quiero un pueblo de dioses, sino de hombres entiéndase bien que mantenga siempre vivo el deseo de mejorarse, de progresar, de arrancar el secreto de la felicidad al seno inexcrutado de la vida, pueblos que sepan trabajar, sufrir y gozar, dando a estas palabras un sentido nuevo más noble y humano.

Y si esto es imposible, si la sonrisa escéptica hiela en mis labios la frase de optimismo y esperanza de que ello ha de ser posible algún día; entonces, señores, pongamos a secar la pólvora y ejercitemos el brazo en el amplio gesto bárbaro del decapitamiento, suprema razón con que los más o los más fuertes impondrán su rumbo al progreso, en un futuro que solo la providencia podrá ir demorando.

Esteban Isern (hijo).

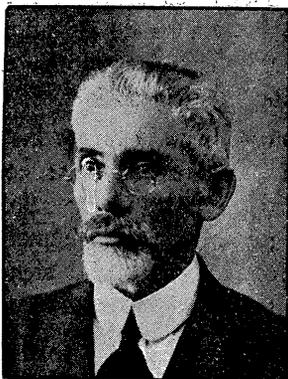


EL SIONISMO FRENTE A LA CUESTION SOCIAL

I

Consideraciones generales

Vayan las siguientes líneas en contestación a la encuesta sobre "La Cuestión Social" que el Sr. Director de la importante *Revista de Ciencias Económicas* se dignó solicitar de la



J. JOSELEVICH

Federación Sionista Argentina que tengo el honor de presidir.

No pretendo ni me atrevo a abordar el tema científicamente, no siendo esto de mi competencia.

Considero además que la cuestión social que tan hondamente afecta los intereses económicos, morales y sociales de la humanidad en todas las épocas y particularmente en la actual, ha sido ya estudiada teóricamente con tanta minuciosidad por sabios estadistas, sociólogos y economistas de todas las naciones, que poca cosa queda por agregar. Más bien puede aplicarse al caso la regla bien conocida respecto de las enfermedades fisiológicas: cuanto más médicos se ocupen de un enfermo, más peligro corre su vida.

de vista del que está más arriba les endurece y disminuye la propia situación, así sea brillante para la inmensa mayoría. Resulta con esto que una mínima parte de la colectividad se halla satisfecha de los medios con que cuenta, y es tan ínfima su magnitud respecto de la innúmera muchedumbre de los míseros y descontentos, que no valdría, ciertamente, la pena de considerarla como elemento respetable en la discusión de las soluciones que pudieran proponerse.

Aquella ínfima parte, es, sin embargo, en extremo poderosa, porque su riqueza le asegura una influencia, de que jamás deberían poder disponer, las vanas predilecciones de la fortuna, y que sólo debiera residir en la mente humana y en la agrupación humana, únicas entidades del universo dignas de manejar y dirigir los intereses de la colectividad. Así cuando el capitalismo pretende gobernarnos y nos gobierna, comete una usurpación monstruosa e insensata, de la que ha de morir, como han muerto todos los mecanismos artificiales que se propusieron sustituir la voluntad o las conveniencias generales por su interés y la explotación de los otros en su propio beneficio, llámense imperio romano, compañía de Jesús o capitalismo.

Se dirá que estas diferencias económico sociales no son de ahora y tan viejas resultan como la historia misma, pero es que de un tiempo a esta parte ha aparecido un factor que tiende a colocar los efectos de la fuerza donde la fuerza está, en tanto que por siglos un solo hombre podía imponer su tiránica voluntad a millares de otros hombres que obedecían ciegamente, miserablemente pues, por haber aceptado abolirse, ante el hoy pálido y triste principio de autoridad. Este nuevo factor es la organización de las masas, en sociedades, sindicatos y federaciones. Así, pues, si las diferencias económicas son la causa de la cuestión social que se debate, puede decirse que la organización del brazo trabajador es su origen.

Más vale un solo hombre que todos los capitales de la tierra reunidos, pero si estos capitales están en manos de otro hombre, éste se vuelve tan poderoso que es capaz de arrollar y dominar a la humanidad entera. Se ve, pues, que el capital es el instrumento de la tiranía y de la desigualdad, y han sido tantos los genios y los hombres de bien que han vivido en la indigencia, como los mentecatos y los pillos que rebosaron de opulencia.

No podrá, pues, decirse siempre, que la fortuna acaricia al talento, la actividad, el esfuerzo, la disciplina, porque hay

Es, pues, mi deseo contribuir modestamente a la encuesta de la *Revista*, observando la cuestión desde el punto de vista sionista.

Empiezo por los puntos más importantes. ¿Si existe la cuestión social? Sería pueril negar, o poner en duda su existencia en cualquier parte del orbe donde haya un núcleo de seres humanos que llevan una vida colectiva.

¿Cómo se presenta y cuáles son sus causas? Esto es fácil de observar cualquiera que sea el estado cultural de la sociedad en cuyo medio se manifiesta. La especie humana es imperfecta por su naturaleza; se deja guiar en la mayoría de los casos por el egoísmo, extremadamente insaciable. Como consecuencia lógica de la lucha cotidiana se forma paulatinamente la "injusticia social" en mayor o menor grado. Al mismo tiempo aparecen individuos de elevado espíritu humanitario que se proponen eliminar el efecto de esta injusticia e implantar en su lugar la "justicia social".

De este modo surge infaliblemente la "cuestión". Pero es necesario tener bien presente que si se consigue la solución, ésta es siempre parcial y relativa: la solución absoluta y definitiva es lógicamente imposible, pues la humanidad en su marcha eterna hacia la perfección, descubrirá siempre en las formas de su vida colectiva nuevos defectos causantes de la injusticia social, los cuales se impondrá eliminar. De ahí que la cuestión social es y quedará eterna.

En los actuales momentos, por efectos de la última guerra, que ha repercutido profundamente en la vida política, económica, social y moral de los pueblos, la cuestión social adquirió una importancia extraordinaria, y se impone imperiosamente buscar los medios para solucionarla en lo posible.

Pero la parte esencial del asunto consiste no tan sólo en encontrar la *fórmula* teórica o científica de la solución, sino en la *manera* de aplicarla en la vida práctica, de acuerdo con el estado de la cultura y de la educación de cada pueblo.

Es bien sabido que más fácil es para los hombres bien intencionados *crear* leyes justas, que por medio de leyes *formar* en los hombres la buena voluntad de cumplirlas. Quien desee violar las leyes o deformarlas en provecho propio fácilmente podrá hacerlo, cualquiera que sea el sistema de formar el poder encargado de velar por su fiel cumplimiento:

por decreto imperial, por la voluntad soberana de un poder democrático, o por orden suprema de un "soviet" de soldados y obreros.

Resulta, pues, que la llave de la cuestión no está en las manos del legislador ni menos en las del ejecutor, sino en las del educacionista.

Para subsanar en lo posible la injusticia social, es indispensable encaminar la educación hacia el bien común, inculcar en la niñez el espíritu de altruismo, nobleza de alma, y abnegación, para atenuar el efecto del egoísmo sin límites que es la causa originaria de la injusticia social en todos los lugares y tiempos.

Bien es cierto que la misma educación es un arma de doble filo: mal dirigida suele tener un efecto contraproducente. Mas en la buena voluntad de los profesores y maestros por la misma naturaleza de su elevada misión se puede confiar más, que en los que se ocupan de vigilar y hasta en dictar leyes. Su campo de acción es generalmente algo resbaladizo... La educación *consciente* es la que prepara a los últimos el terreno firme.

El camino es largo pero seguro.

II

Breve esbozo histórico

Hechas las observaciones de carácter general que anteceden, paso a considerar la cuestión social desde el punto de vista nacional hebraico, es decir, de acuerdo con el concepto de la ética genuinamente hebrea, exteriorizada en la legislación mosaica. Es bien sabido que el gran legislador Moisés, personificación del espíritu nacional hebreo, al dictar las leyes civiles a su pueblo y por su intermedio a la humanidad entera. (Sinai no era lugar oculto en algún templo, sino un Monte alto y bien visible para todos) se dedicaba con preferencia al estudio y arreglo "relativo" de la cuestión social.

Lo comprueba sobre todo la ley de Jubileo, que en hebreo significa un ciclo de cincuenta años, con la cual se trataba de evitar el latifundio y la acumulación de riquezas en manos de algunos en detrimento de sus semejantes.

Por supuesto que en aquella época el industrialismo era

desconocido; y para un pueblo que se dedicaba exclusivamente al cuidado del ganado y a las faenas agrícolas, la riqueza principal y la fuente de la vida estaba en la tierra. La tierra pública estaba dividida equitativamente entre las doce tribus y luego subdividida entre sus respectivas familias. Pero nadie era propietario perpetuo de la tierra que cultivaba: la poseía por espacio de un jubileo. Si durante este tiempo alguna familia enajenaba su tierra por causas imprevistas, la operación era válida sólo hasta el final del ciclo fijado. Una vez llegado aquel término, la tierra según la ley volvía al dueño primitivo o a sus herederos. En caso de ausencia de éstos o de su incapacidad para el trabajo, la tierra volvía al poder del Estado para ser entregada a otra familia que se encargara de su cultivo.

Era, por supuesto, con algunas variantes, el famoso proyecto de la ley de enfiteusis, que presentara tantos siglos después, Rivadavia en la República Argentina.

Otra prueba evidente de la preocupación de Moisés por la cuestión social la encontramos en la serie de reglamentos tendientes a hacer desaparecer la esclavitud, o atenuar sus efectos de "injusticia social". La "institución" de la esclavitud, que durante tantos siglos fué el azote más cruel de la humanidad, era considerada por todos los pueblos de la época de Moisés como un derecho legítimo reconocido por los dioses del Olimpo. Los egipcios, fenicios, persas, asirios, griegos, y posteriormente los romanos no demostraban su repulsión contra tamaña injusticia. La filosofía griega y el derecho romano la aprobaron incondicionalmente. Los dioses más poderosos: Júpiter y su hijo Marte diéron a la institución su "visto bueno".

Y esto es claro, y absolutamente en concordancia con los conceptos morales de la idolatría. Si la fuerza dá derechos y la victoria dá privilegios, es lógico que después de un conflicto armado entre dos tribus, naciones o castas, la parte vencedora quede dueña absoluta no tan sólo de los bienes de la vencida, sino también de su libertad personal. El derecho es bien ganado, ergo legítimo...

Solo Moisés o sea el espíritu hebreo personificado concibió la idea de un Dios único y justiciero, el cual debe haber dicho: "Los hombres son siervos Míos y no siervos de

los siervos". De ahí una serie de leyes tendientes a conjurar relativamente la "injusticia social", dejando a las generaciones venideras la tarea de eliminarla por completo.

Pueden también indicarse otras leyes del código civil mosáico de menor alcance pero con el mismo fin. Así, por ejemplo, la ley que obliga a abonar el salario al jornalero en el mismo día, no pudiéndose postergar el pago para evitar abusos; la ley que prohíbe al acreedor percibir al deudor, como garantía de su deuda, sus prendas de vestir u otras.

No nos detendremos a enumerar todas las leyes que prueban nuestra aseveración pero no podemos pasar por alto la *ley de descanso del día séptimo*, mencionada ya en los diez mandamientos, con la expresa indicación de que se entiende también para los esclavos y siervos hasta para los animales domésticos. Actualmente se está poniendo en vigor en los pueblos civilizados la ley del descanso dominical, pero... no con tanta rigurosidad y atención a los "esclavos domésticos".

Agréguese a todo lo expuesto el hecho bien notorio que el mismo gran legislador al tener en cuenta la cuestión social, no descuidó la base principal para resolverla: la educación apropiada de la juventud.

La gran mayoría de sus leyes éticas y civiles vienen con la advertencia peculiar "para que sepan las generaciones venideras" "Y dirás a tu hijo en el día postrero" "Y cuando tu hijo te interrogue le dirás". Expresiones tan típicas se repiten en todo el Pentateuco una infinidad de veces y atestiguan claramente el espíritu elevado de Moisés sobre la educación como base de la justicia social.

Y sus esfuerzos no fueron vanos. Esto no hay que tomarlo en sentido absoluto: con la ley mosáica no se ha conseguido formar un pueblo perfecto, cosa humanamente inalcanzable. Pero en sentido relativo el pueblo israelita considera hasta hoy la educación de sus hijos como cosa sagrada: el analfabetismo es un fenómeno raro entre las clases pobres israelitas. La instrucción no ha sido jamás descuidada por los israelitas aun en las épocas más crueles de su historia. Aun en las circunstancias actuales muchos prefieren sufrir hambre y no quitar a sus hijos su nutrición es-

piritual. De ahí el "milagro" de su intelectualidad proverbial conservada a través de los siglos.

Quiso la fatalidad que cuando hubo llegado el momento de la revisión de los "valores culturales" de la edad antigua y la idolatría cayó por su propio peso no fuera aceptada la ley mosaica para la vida civil y social de los pueblos.

Es posible que factores más poderosos que la simple casualidad, hayan influido para que el Pentateuco fuera aceptado solamente para la vida religiosa de los pueblos: el Antiguo Testamento se admitió sólo como preámbulo al Nuevo Testamento; los mismos mandamientos del Monte Sinaí se han puesto en uso para sermones pastorales y no para ser cumplidos, siquiera parcialmente.

Se ha aceptado para la vida práctica como base el derecho romano, basado en la moral de los dioses olímpicos, amantes sobre todo de la fuerza física, lo que se manifiesta tan claramente en las leyendas mitológicas, donde abundan tanto los asesinatos, agresiones, robos y raptos que solían cometer los seres "superiores" del Olimpo.

De ahí que el derecho romano se ocupaba muy poco de la cuestión social: su objeto principal era asegurar los privilegios de los fuertes y poderosos, y no amparar los derechos de los débiles y desheredados.

Esto, agregado al poco cuidado que se ha tenido con la educación, han determinado la agravación de la cuestión social, principal preocupación hoy en día, de los pensadores, estadistas y dirigentes de estados.

El mal es grave y complejo, pero es necesario cortarlo por la raíz, es decir, empezar por los niños de tierna edad; no contaminados aún por el "mal reinante" que se manifiesta por la lucha tenaz por el "dominio". De otro modo se cambiarán tan sólo las decoraciones, los actores, pero el drama seguirá con las mismas peripecias de injusticia.

III

La próxima realización del ideal Sionista

Del pasado remoto pasamos al porvenir cercano.

El movimiento sionista iniciado hace apenas cinco lus

tros, ha tenido por objeto reparar la injusticia humana más monstruosa que jamás hubo sobre la tierra.

Un pueblo culto y vigoroso ha sido despojado por la fuerza de su tierra paterna, disperso por todo el globo terrestre y declarado por el "derecho de las gentes fuera de la ley". Durante muchos siglos se consideraba de acuerdo al "derecho romano" que maltratar, humillar o asesinar a uno o varios judíos no tan sólo no merece castigo, ni terrestre ni celestial, sino que es un hecho meritorio. En tal sentido había sido encaminada desde tiempos remotos la educación de las masas humanas y también de los niños inocentes...

Y la educación como siempre surte sus efectos. Y si durante el siglo pasado se había producido en los países occidentales de Europa un pequeño cambio y la vida y los bienes de los israelitas ya quedaban incluidos bajo la protección de las leyes civiles y justicia de instrucción, eso era sólo parcialmente, con relación a los derechos individuales de cada ciudadano.

Peró el pueblo como entidad colectiva quedaba en las mismas condiciones sin representación jurídica. Por consiguiente cualquiera podía darse el gusto de insultar, calumniar, injuriar a la nación hebrea impunemente. A tal actitud se dió el nombre científico de "antisemitismo". En ciertos países se han familiarizado con esa anomalía jurídica: el asesinato de un solo judío se castigaba como un crimen común; pero el asesinato o ultraje de hebreos en masa se bautizó con el nombre de "excesos antisemitas" y los crímenes confesos de los "excesos" quedaban impunes. A raíz de tal situación anómala ha surgido en el seno de los mejores hijos de Israel la feliz idea de volver a su antigua patria para establecer allá un hogar propio, único medio radical para reivindicar sus derechos legítimos y su honor nacional.

Tal fué el aspecto del sionismo en el momento de su iniciación: un movimiento genuinamente político-nacional tendiente a normalizar la situación de la nación hebrea entre las demás naciones. Eso significaba a la vez, como consecuencia, cooperar indirectamente a la obra de eliminar una gran injusticia social, que pesaba sobre la conciencia humana.

Más ni los iniciadores ni los dirigentes del movimiento sionista pretendían ni pretenden ser los "salvadores de la humanidad". Eso no obstante, apenas se hicieron los primeros pasos por el camino de llevar a la práctica los propósitos ya pudo observarse la tendencia de prestar especial atención a la cuestión social. Entre las instituciones financieras que se han fundado con el fin de convertir las aspiraciones en hechos reales ocupa el puesto más importante el así llamado "Fondo Nacional Israelita", designado expresamente a la adquisición de tierra para ser luego administrada o vendida de acuerdo a los principios de la ley mosaica de Jubileo.

Actualmente ese fondo posee más de veinte millones de francos en efectivo y bienes raíces y su caudal sigue aumentando progresivamente, dedicándose su Directorio con especial empeño a la adquisición de tierras disponibles, (sin recurrir a requisiciones o expropiaciones, naturalmente), a plantaciones y fundación de colonias sobre la base de cooperativismo u otras empresas similares, encontrándose ahora el movimiento sionista en vías de su realización completa. Además, como consecuencia de los lamentables sucesos ocurridos en el transcurso del año pasado en los países centrales de Europa, se impone activar la empresa en escala mucho mayor de lo que se suponía antes, en tiempos normales.

Se están proyectando grandes obras de colonización, riego, saneamiento de pantanos, construcción de vías férreas, puertos y muchas otras obras por el estilo, todas ellas sobre las mismas bases de justicia social para evitar abusos de especulación o explotación de los capitalistas. Todo eso, naturalmente, se entiende, en el sentido relativo, no absoluto. No es posible alejar o prohibir la iniciativa privada en una empresa tan magna; pero la Organización Sionista Universal en combinación con las autoridades británicas tomará a su cargo la fiscalización y reglamentación de todas las obras proyectadas, teniendo bien en cuenta la cuestión social.

Lo más raro del caso es que el plan general del futuro "Estado" es ideado y se sigue estudiando no por un "Consejo de obreros y campesinos" sino por burgueses. Bien es cierto que hay en Palestina y también en otros países agru-

paciones de sionistas más adelantadas, (como las hay también en todos los pueblos) que consideran como un deber combatir el sionismo "burgués". En primer término por la inercia de la corriente general que hay que combatir la "burguesía" y en segundo por ignorar el verdadero alcance de los principios fundamentales sobre los cuales se proyecta levantar el futuro estado u hogar propio, pueden llamarlo como quieran.

Entre los dirigentes del sionismo hay burgueses, pero no hay capitalistas que busquen intereses de lucro. El único capitalista que invirtió en la colonización de Palestina muchos millones es Edmundo Rotschild, mas no lo hizo con propósitos de explotación como no lo hizo el otro Barón M. Hirsch, conocido fundador de la empresa colonizadora en la República Argentina "Jewish Colonisation Association", cuyo objeto principal consistía en convertir a burgueses y pequeños comerciantes en colonos y labradores agrícolas. Uno y otro han recibido una educación algo distinta de la que reciben en general los "capitalistas".

En cuanto a los dirigentes actuales del sionismo, pertenecen en su totalidad a la burguesía; pero son guiados en todos sus actos no por intereses egoístas particulares, ni por los de su clase sino por sentimientos nobles de patriotismo sano, de altruismo y también de justicia social.

Téngase en cuenta también el hecho significativo, que la Organización Sionista Universal al dedicar su atención a la cuestión social no descuida la educación de los niños y jóvenes en el mismo sentido como dirige sus obras colonizadoras y constructivas.

Ya en la actualidad la gran mayoría de los jardines infantiles, escuelas primarias y normales están instaladas en edificios pertenecientes al "Fondo Nacional Israelita". En la carta orgánica del mismo fondo está estipulado de que sus futuras entradas de las plantaciones, bosques, etc., serán destinadas para los gastos de la instrucción pública.

Por supuesto la instrucción será llevada y dirigida con el mismo criterio y en los principios básicos del Fondo Nacional, es decir: educar e instruir en el espíritu de altruismo, abnegación y justicia social. De modo que todo está combinado en perfecta armonía con los ideales de la justicia social.

Y si la marcha del sionismo seguirá normalmente como esperamos, es muy posible que dentro de unos quince años la nación hebrea sin haberlo antes anunciado pomposamente, podrá prestar un pequeño servicio a la humanidad, presentando un ejemplo práctico aunque en pequeña escala, de cómo se puede fundar un estado con solución justiciera de la cuestión social, sin violencias, ni dictaduras, por la buena voluntad de la burguesía y con la ayuda eficaz de la educación bien encaminada, que es y debe ser el punto de partida en el arreglo relativo de las cuestiones sociales.

Y repetimos la palabra: *arreglo relativo* porque no puede ser ni será jamás arreglo absoluto. Si eso fuera posible, es decir, arreglar definitivamente todos los asuntos sociales lo que equivaldría la igualdad absoluta, la vida humana perdería para nosotros todo su encanto.

Admitiendo por un momento que en alguna parte de la tierra se llegara a establecer por medio de la dictadura el régimen maximalista, admitimos que en esa Arcadia un hombre activo, enérgico que a precio de esfuerzos personales y sacrificios ha hecho algún invento útil, o se ha distinguido en la ciencia, arte, etc., pero en los intereses de la igualdad absoluta no puede disfrutar de sus esfuerzos más que cualquier holgazán inepto, capaz solo de trabajos vulgares. Con eso habríase conseguido el ideal supremo de la igualdad absoluta; pero en cambio se habría acabado la atracción principal de la vida.

No habría más que hacer, ni a qué aspirar. Sería en este caso aquel ideal un suicidio espiritual colectivo. Todo el interés, todo el encanto de la vida consiste en las aspiraciones eternas y en los pasos evolutivos que se hacen por la escalera ascendente hacia la perfección. En esta marcha incesante y en los arreglos relativos, nunca terminables de la cuestión social, está la quinta esencia de la vida. Y para que aquellos pasos lentos sean siempre progresivos y no retrocesivos, es menester empezar por la educación de los niños inocentes, sanos, antes que sean contaminados por la enfermedad reinante de *la lucha por el dominio*.

En resumen repetimos: la llave de la "Cuestión Social", más que en manos del legislador o de un "soviet" está en las de la maestra de la escuela primaria.

Jacobo Joselevich.

LA CUESTIÓN SOCIAL

Director de la *Revista de Ciencias Económicas*:

Gratamente impresionado por el ingenuo entusiasmo juvenil que anima a Vd. en la tarea que se ha impuesto, créo responder a su demanda adjuntándole un ejemplar de mi folleto *El Socialismo*, cuya segunda edición está agotada, y que Vd. puede reproducir en el tomo en preparación. En ese trabajo, que ha sido citado en la Cámara, y adulterado con agregados falsos, no hablo de la "cuestión social", sino de los múl-



DR. JUAN B. JUSTO

tiples aspectos del actual desarrollo histórico, en que toca tan activo papel a la clase productora.

Lo fundamental es siempre la evolución técnico-económica, que ha de ser profunda y rápida en toda revolución social. Bien lo comprenden los millones de trabajadores que asocian libremente su esfuerzo económico en las cooperativas.

Pero lo superficial y ruidoso, lo que ocupa más lugar en las conversaciones y en los diarios, es lo político, la coerción legal o ilegal, judicial, policial, militar o gremial, la posibilidad y los medios de mandar, de ser autoridad, lo que seduce siempre a muchas personas y fanatiza a multitudes. Actividad entretanto necesaria, y que ha de ser ejercida en el sentido y con la tendencia que la época histórica y los acontecimientos

millonarios ignorantes, perezosos, haraganes y desordenados, a la vez que conocemos sabios, laboriosos, organizadores y paupérrimos.

Como si todo esto no fuera suficiente vemos a menudo tan deficiente a la organización social de la humanidad, que se desperdician aquí cuantiosos elementos que acullá podrían salvar la vida o la salud de millares de seres. Hemos visto al propio estado, como ha ocurrido en Mendoza con la viña, cometer actos tan monstruosos como comprar la cosecha de uva para dejarla secarse en la planta, cuando con ella pudo acudir a subvenir tantas necesidades de gente misérrima, que jamás puede darse el lujo de tomar fruta un tanto cuidada.

Aun sin privar al rico de una partícula de su abundancia y con solo utilizar sus sobrantes, podría salvarse la vida de seres que se van consumiendo por la falta de una alimentación suficiente y variada.

La organización social, pues, no ha venido a regir la distribución de los artículos indispensables en la vida, y las cosas marchan sin orden ni concierto, por el rumbo que ellos quieran tomar, sin que una mirada, más que vigilante, generosa, venga a regir su aprovisionamiento, evitando la dispersión innecesaria y la ausencia lamentable.

El derecho a la vida es una forma de libertad y carece de libertad aquel cuya vida está entregada a los azares del medio. Supuesto que el hombre no encuentra como los demás animales, en la propia simple naturaleza todos sus elementos de vida, debe procurárselos con mucho mayor esfuerzo y así todo aquel que trabaja, debe tener su vida asegurada, cuando pueda y cuando no pueda trabajar. Aquel que no puede llevar un mendrugo de pan a sus hijos y a su compañera, más carece de libertad que el esclavo y el prisionero, y debe trocarla a cada instante para salvar la vida de los suyos y la propia. Una sociedad en que debe mendigarse el trabajo, es una sociedad incompleta y peligrosa que no ha sabido forjarse a sí propia, porque debe considerarse constituida por todos los que la componen y para todos debe disponer de trabajo y en todo caso y de todos modos, tenerle asegurada la vida.

Un hombre que, dispuesto al trabajo se ve inutilizado por la enfermedad o en su potencialidad, no puede quedar abandonado ni él ni su hogar, ni desamparado y expuesto a la miseria y el hambre. Bien sabemos que las instituciones de beneficencia son dogmáticas, reducidas e incapaces de atender todos los

del día exijan, so pena de que la sociedad vaya al caos y a la anarquía.

Por eso, del punto de vista científico que inspira su encuesta, no son ni pueden ser considerados iguales todos los gobiernos ni todos los partidos, ni en general de igual peso e igual valor todas las fuentes de opinión.

Me explico el empeño con que Vd. ha solicitado la opinión de los profesores de Economía Política, que están, o deben estar, habituados a estudiar los procesos históricos en sus aspectos más positivos y mensurables.

Entiendo también que en esta encuesta hablen capitanes de la industria, directores efectivos del trabajo técnico y de la economía, no, por supuesto, en su calidad de privilegiados, la cual los asimila a la clase de los cortadores de cupones y disipadores de rentas, completamente desautorizada en materia social.

Lo que no veo es que tiene que hacer la opinión de las sectas religiosas en una encuesta científica. Si consulta Vd. a los católicos, por qué no a los espiritistas? Si da la palabra a los judíos, cómo dejar en silencio a los musulmanes?

Está elaborándose una grande y nueva moral, cuyo desarrollo propenderá a regularizar la vida social, haciéndola sana y progresiva. Esa moral presupone el más amplio y libre desarrollo intelectual de los individuos; a ella contribuyen quienes plantean sin reticencias los problemas sociales del día y quieren resolverlos, y a ella se oponen los que, con mitos y milagros, obscurecen inteligencias, las distraen de los problemas reales, y retardan, a veces calculadamente, su solución. La nueva moral ha de constituirse a pesar de las sectas, fuera de la sectas.

Reciba Vd. mi saludo cordial,

Juan B. Justo.

EL SOCIALISMO

Trabajadores y ciudadanos:

Venciendo una íntima resistencia, vengo a explicar el Socialismo en su sentido general. Me han atraído siempre los problemas concretos, y, en nueve años de acción y de propaganda, he mostrado como entiendo la doctrina que profeso,

dando el último lugar a la doctrina, no dejándola aparecer sino aplicada. Sin ocultarlos tanto que puedan quedar estériles, tengo cierto pudor por mis hipótesis y mi ideal. Demasiado nos separan a los hombres las cosas de la vida práctica para que nos dividimos aún más por jactancias de teoría.

Al deferir, pues, al Comité Ejecutivo del Partido Socialista Argentino, que me ha pedido esta conferencia, quisiera que mis palabras, libres de toda etiqueta dogmática, aunque dichas en nombre de un partido de clase, merecieran la atención y la simpatía de hombres de todas las clases sociales. Y me halaga la esperanza de conseguirlo, pues no tengo que dar un contenido ficticio a una vana fórmula, sino presentar, tan objetivamente como me sea posible, el grandioso movimiento que empuja hacia adelante al mundo civilizado, cuya contemplación da, por lo menos, la noción de un hecho, o, enriqueciéndonos en sentimientos e ideas, nos imprime una armónica tendencia.

¿Qué es el Socialismo?

¿Qué es el Socialismo? La palabra suele emplearse para designar, por una parte, el movimiento obrero, por otra, la idea de una sociedad igualitaria y comunista, acepciones estrechas que a veces, por ignorancia o por cálculo, se exageran hasta el ridículo. Para ciertos patrones el más insignificante reclamo de los trabajadores es socialismo, y en su forma más peligrosa; así, un estanciero, al llegar a la cocina de los peones, encontró escritas en la puerta las palabras "Más galleta"! y, azorado, volvióse a contar a su esposa que todos los peones eran anarquistas. O se mira el Socialismo como la ilusión de unos bienaventurados, que pasan su tiempo en la esperanza de un mundo mejor, descuidando la vida real en homenaje a la utopía. "Soñadores"! nos dicen, los cristianos ansiosos del paraíso y los patriotas satisfechos con que la constitución hable de libertad, igualdad y fraternidad.

Parciales y contradictorias como son las ideas corrientes sobre el Socialismo, ellas encierran, sin embargo, los elementos esenciales de una fórmula sintética: la agitación proletaria, fuerza viva del movimiento, y su objetivo ideal.

En efecto, el Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador, que, guiado por la ciencia,

tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana, basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción.

Dar la razón de ser de este movimiento y su significado en el actual desarrollo histórico es el objeto de esta conferencia.

El proletariado en acción contra la explotación capitalista

Desde luego, en la lucha por el pueblo trabajador tiene la parte principal el mismo pueblo que trabaja. Para el proletariado industrial y agrícola, la moderna clase social formada por los trabajadores sin medios de trabajo, que viven, por consiguiente, de un salario, el Socialismo es un lucha de clase, la resistencia contra la explotación a que lo sujeta la otra clase social, propietaria de los medios de producción.

¿Cómo se distribuye la riqueza, es decir, el producto del trabajo humano, en la sociedad actual? En tanto que su trabajo es necesario y productivo para la clase privilegiada, los proletarios reciben, bajo la forma de salario, lo necesario para vivir. Lo demás, apropiánselo los propietarios, en forma de renta, privilegio inherente a la propiedad del suelo y demás medios naturales de vida y de trabajo, y en forma de interés y ganancia, privilegios que corresponden a la propiedad de los medios de producción y de cambio creados por el hombre. Estos privilegios son cambiables entre sí, valuándose una propiedad raíz en un capital que dé a su dueño una suma de interés más o menos igual a la que aquella da de renta. Por otra parte, los capitales, cualquiera que sea la forma inmediata de su aplicación, ya se empleen más en salarios que en animales, máquinas y materias primas, o, al contrario, se inviertan más en adquirir estos productos del trabajo pasado del hombre que en pagar trabajo humano actual, tienden a recibir una tasa media de beneficios en todo el campo de la producción. En la exportación moderna, muy propiamente llamada explotación capitalista, toca pues, a cada propietario una porción de lucro proporcional a la cantidad que maneja de trabajo humano vivo o muerto, recién en ejercicio o ya incorporado a la materia.

Planteadas así las cosas, los proletarios son sistemáticamente despojados y no tienen siquiera la seguridad de una retribución regular ni de encontrar trabajo. Sus servicios se

aceptan o rechazan, se aprecian en más o en menos, según la ley de la oferta y la demanda. Para los economistas, como para los empresarios, el precio del trabajo humano se fija como el de cualquier mercancía. Marx, el teórico más grande del Socialismo, ha tomado esta idea de los economistas clásicos, la ha sutilizado diciendo que la mercancía no es el trabajo sino la fuerza de trabajo, y ha hecho de esta fórmula una de las bases de su crítica. En su libro *El Capital*, pregúntase Marx de donde puede provenir el incremento del capital en la circulación, siendo así que en los cambios siempre se dan equivalentes, y resuelve el enigma descubriendo la mercancía "fuerza humana de trabajo", por la cual el capitalista paga al obrero estrictamente su valor de cambio, determinado, como el de toda otra mercancía, por el tiempo de trabajo necesario para su producción, es decir, en este caso particular, para conservar vivo y renovar el individuo que trabaja, proporcionándole, en forma de salario, los indispensables medios de subsistencia y reproducción; y al consumir esa mercancía "fuerza de trabajo", al hacer trabajar al obrero, el capitalista encuentra que ella reproduce, por ejemplo, en seis horas el equivalente de su propio valor, lo que no impide hacerla funcionar, por ejemplo, doce horas, y producir así otro tanto de valor no pago, de supervalía, de ganancia para el patrón.

Esta doctrina de Marx es la irrefutable crítica de los sofismas con que se pretende justificar y eternizar el privilegio, y un ingenioso modo de patentizar la explotación de los trabajadores por los capitalistas, mediante el arsenal teórico de estos mismos. En cuanto a la estática de la sociedad burguesa, es, sin embargo, una simple alegoría, pues la realidad no se compone de artificios como el del trabajo-mercancía. Marx mismo reconoce que "la determinación del valor de la fuerza de trabajo comprende un elemento histórico y moral", elemento que para nada entra en la del valor de las mercancías. La fuerza humana de trabajo es inseparable del hombre, y una sana teoría social no puede confundir los hombres con las cosas, ni con los animales de otra especie que son las mercancías. La fuerza de trabajo no puede almacenarse: su falta de empleo es la muerte del que no trabaja porque no puede o del que trabaja demasiado para que otros vivan sin trabajar. En este sentido, la fuerza de trabajo es más despreciada y malgastada que la más vil de las mercancías. Pero si el obrero es

explotado por el capital, si la mujer proletaria es prostituída para el placer de los poderosos, si el niño pobre es despojado al nacer de su alimento natural para que su madre sea el ama de un niño rico, no es por efecto de la ficción teórica del trabajo-mercancía, sino de la lucha por la vida en las condiciones peculiares de la sociedad humana actual. Busquemos las bases de la sociedad en las leyes fundamentales de la vida y de la inteligencia.

La lucha de clase

Los trabajadores sienten sus propias penas, simpatizan con sus compañeros de servidumbre y aunan sus esfuerzos para defenderse colectivamente y elevar su situación en la sociedad, lucha de clase que Marx ha contribuido a encender desarrollando hasta sus últimas consecuencias la teoría del trabajo-mercancía y anunciándolas al pueblo trabajador.

En esta lucha el proletariado sigue el ejemplo de las clases oprimidas y enérgicas de todos los tiempos. Desde la disolución de la sociedad gentil, basada en el parentesco y cierta comunidad de bienes dentro de la *gens*, para ser reemplazada por el Estado, basado en el territorio y la propiedad, la historia interna de los pueblos ha sido una serie ininterrumpida de luchas de clases; eupátridas y trabajadores, en la naciente Atenas; ricos y pobres, en la Grecia de la decadencia; patricios y plebeyos, en Roma; señores y campesinos, nobles y burgueses en la Europa Occidental, y ahora, en el mundo entero civilizado, burgueses y proletarios.

Y no se trata ésta vez de una relación patriarcal de amo y servidor, compatible con la vida regular de éste, aunque no se dé cuenta de la situación, y, habituado a ese mutualismo casi biológico, no ambicione una vida mejor ni sea capaz de conseguirla. Los artesanos de la Edad Media trabajaban en condiciones permanentes fijadas por la costumbre. Los siervos adscritos a la *gleba*, tenían seguro, por lo menos, una casa y un campo que trasmitían a su familia; sólo las depredaciones de los señores pudieron arrastrarlos a la revuelta, a la *Jacquerie*. Todo es estable cuando el modo de producción es estable. Al contrario, la época actual, de incesante progreso técnico-económico, obliga a la clase obrera a una continua lucha defensiva, so pena de perecer.

En las sociedades modernas se produce casi exclusiva-

mente para el cambio, y el cambio está entregado a la libre competencia en la cual triunfa el capitalista que más reduce el costo de producción. Sin tener, pues, más sed de lucro que la inherente y saludable a su clase social, los empresarios tienden, por una parte, a economizar gastos a expensas de los trabajadores que emplean, por otra, a mejorar la técnica industrial.

La primera tendencia se manifiesta prolongando la jornada de trabajo, disminuyendo los días de fiesta, ahorrando sobre las condiciones materiales de trabajo necesarias para la salud y la seguridad de los obreros, sobre el alojamiento y la comida de éstos cuando son huéspedes del patrón, deprimiendo en general los salarios, habituando a los trabajadores a una vida inferior, a alpargatas en vez de botas, porotos en vez de carne, aguardiente en vez de vino, mate cocido en vez de café.

La revolución de la técnica trastorna más aun la vida del trabajador. Las máquinas lo desalojan, lo arrojan de un campo de la producción a otro, le imponen un esfuerzo más sostenido é intenso; la jornada, ya larga, se prolonga desmesuradamente, se muele o se teje día y noche, si así conviene al capital; las hornallas no se apagan ni los más indispensables días de reposo y de fiesta; las mujeres y los niños son arrebatados por la fábrica al hogar obrero amenazándolo de completa disolución. La población trabajadora, amontonada en las ciudades o diseminada en los campos, parece el simple anexo de un mecanismo destinado a producir para los dueños del capital.

Y, en efecto, cada tantos años llega un momento en que no hay quien compre los productos a un precio conveniente para los capitalistas, aunque no falta, por supuesto, quien necesitará consumirlos; se ha producido demasiado, y no hace cuenta producir más. Fábricas y talleres se paran entonces, y quedan sin trabajo miles o millones de obreros.

Así, mientras cierto número de potentados, a cuyas arcas un hilo de oro afluye sin cesar, cuentan sus rentas por minuto y hasta por segundo, mientras el progreso industrial realza la vida de la clase propietaria y parece ofrecer a todos el bienestar, la masa laboriosa lleva una vida precaria en su misma escasez, ve diezmada su prole por la senfermedades y sucumbe prematuramente a una tarea excesiva sin recompensa.

No son idénticas en todos los países las condiciones de trabajo y de vida del pueblo, en las cuales diversas circunstancias introducen variantes de cierta consideración; pero cuando el capitalismo opera sin trabas, su tendencia a deprimir esas condiciones es universal.

La clase obrera entra, pues, en movimiento impulsada por los motivos más fuertes, de orden biológico, por el hambre y por el amor, y sus primeros actos de defensa son por eso a veces ciegos e instintivos, el asesinato de los inventores, la destrucción de las máquinas, el incendio de las fábricas.

Las huelgas

Pronto llegan los proletarios a un primer grado de conciencia en que comprenden su situación de clase explotada sin ser todavía capaces de librarse de la explotación; pero ya saben resistirla, uniéndose para oponerse a las exigencias del capital, en la huelga, fenómeno tan común que constituye uno de los grandes caracteres de la época económica actual.

No faltan asimismo quienes, no comprendiendo o no queriendo comprender las huelgas, las atribuyen a la influencia de teorías, o a una agitación artificial sostenida por elementos nocivos, extraños muchas veces a la clase trabajadora. No podemos responderles mejor que refiriéndonos a las huelgas de los Estados Unidos, grande y poderoso pueblo moderno, incapaz, sin embargo, para la teoría, y en cuyo seno ha encontrado hasta ahora el Socialismo un eco tan débil como fuerte es la tendencia de los trabajadores a esta forma elemental de la moderna lucha de clases.

Hasta 1870 las huelgas fueron raras en los Estados Unidos; de 1871 a 1880 se produjeron en número de 1123, y en las dos décadas siguientes su frecuencia e importancia han aumentado considerablemente. De 1881 a 1890 hubo 9173 huelgas, que comprendieron 45.801 establecimientos e interrumpieron el trabajo de 2.460.641 obreros; en los diez años siguientes las huelgas fueron 13.620, parando 71.708 establecimientos y 3.645.053 obreros, incremento mucho mayor que el de la población en general y casi paralelo al de la población industrial.

¿Cuáles son los obreros que así entran en pugna con el capital? ¿Acaso los míseros e incultos trabajadores negros de

los Estados del Sud? De ninguna manera. Los conflictos industriales se producen sobre todo en los Estados del Noreste, donde toda la población obrera es blanca. Cinco Estados, el pujante Illinois, el rico Ohio, la industrial y minera Pensilvania, el Estado-imperio de Nueva York y el educado Massachusetts, dan por sí solos el 74.78 por ciento de los establecimientos en huelga.

La organización de las huelgas, cada vez mejor preparadas por asociaciones permanentes de obreros, prueba el creciente vigor de la conciencia proletaria. De las 9173 huelgas producidas durante los años 1881-90 en los Estados Unidos, 5669, es decir, 61.8 % fueron ordenadas por sociedades gremiales, mientras que en la década siguiente esta proporción se eleva a 64.5 %, pues 8788 huelgas sobre 13.620 fueron resueltas por organizaciones obreras, progreso mucho más patente en el cuadro que sigue, construido con datos extraídos, como los anteriores, de las cifras del décimo sexto informe anual del Comisionado del trabajo de los Estados Unidos:

Años	Establecimientos en huelga	Establecimientos en que la huelga, ordenada por una asociación obrera, terminó por el				Establecimientos en que la huelga, no ordenada por sociedad obrera, terminó por el			
		triunfo	triunfo parcial	fracaso	TOTAL	triunfo	triunfo parcial	fracaso	TOTAL
1881-890	45.801	19403	4836	14638	38877	2574	511	3818	6903
		49.9 %	12.4 %	37.6 %	85 %	37.2 %	7.4 %	55.3 %	15 %
1891-900	71.708	35287	9230	20061	64578	2373	748	3889	7010
		54.6 %	14.2 %	31 %	90.2 %	33.8 %	10.6 %	55.4 %	9.8 %

Este cuadro muestra:

1) Que en ambas décadas la proporción de los establecimientos en que la huelga fué decretada por asociaciones obreras, ha sido mucho mayor que la proporción de las huelgas ordenadas por éstas, según lo indiqué anteriormente, es decir, que entre las huelgas ordenadas por las asociaciones figuran las más importantes, las que se extienden en término medio a mayor número de establecimientos.

2) Que la proporción de las huelgas organizadas por asociaciones aumenta notablemente de una década a otra.

3) Que la proporción de las huelgas triunfantes es mucho mayor entre las huelgas ordenadas por asociaciones obreras que entre las otras.

4) Que el éxito de las huelgas decretadas por sociedades gremiales ha sido notablemente mayor en la segunda década que en la primera.

A la creciente intensidad, se agregan, pues, la creciente conciencia y la creciente eficacia del movimiento proletario; y como en los Estados Unidos, en el mundo entero civilizado.

Los trabajadores no se limitan a resistir al empeoramiento, sino que reclaman perentoriamente mejoras. En todas partes son más las huelgas de ataque que las de simple defensa. De 1894 a 1900 ha habido en Austria 167 huelgas contra la reducción de los salarios y 985 huelgas exigiendo su aumento, y en Francia, 399 huelgas contra la reducción y 1976 por el aumento. De 1882 a 1899 ha habido en Inglaterra 33 huelgas contra el aumento de las horas de trabajo y 67 por la reducción de éstas, y en Italia, 22 huelgas defensivas, contra la prolongación de la jornada y 87 huelgas de ataque, para acortarla. (1)

Las huelgas son con todo conflictos destructivos que, paralizando el trabajo, arrojan a los obreros a la miseria aguda y quitan ganancias a los empresarios, con el consiguiente retardo en la acumulación del capital. La influencia diaria y latente de las organizaciones obreras de resistencia, indispensable para vigilar de cerca las relaciones de los trabajadores con las empresas y oponerse a los abusos de éstas, es, pues muy superior a la que resulta directamente de las huelgas.

El gobierno de clase

Pero, por su misma eficacia, pronto encuentra la organización gremial un enemigo contra el cual no está preparada a luchar. No en vano ha dicho un estadista: "El Estado es un complot de ricos que tratan de su propia conveniencia". Complaciente con los poderosos, los gobiernos prohíben las sociedades de resistencia o desconocen su legalidad, sofocan violentamente las huelgas, en la sangre o la prisión, reemplazan con soldados a los trabajadores en huelga. Y en cambio de tantos servicios, merman los salarios de los obreros con impuestos de consumo, y, si están en manos de una clase pro-

(1) Strikes and Lockouts, 16th Annual Report of the Commissioner of Labor, Washington, 1901.

pietaria inepta, envilecen la moneda, con lo que despojan a ciertos capitalistas, al mismo tiempo que parecen favorecer a todos ellos deprimiendo los salarios. A la tiranía y la explotación del capital se agregan para el pueblo la tiranía y la explotación del gobierno.

En los albores de su conciencia política, los trabajadores están, pues, llenos de odio o de desdén por la ley y las cosas del Estado; los seducen las fórmulas absolutas y falsas, puramente negativas de las instituciones; la propiedad es el robo, repiten, sin pensar en qué puede entonces entenderse por robo; y en el terreno de los hechos, no van allá del asesinato político y de algún incendio de oficina de recaudación.

Por mucho que estos actos repugnen a los hombres inteligentes y cultos, no es posible condenarlos cuando son la manifestación genuina de un espíritu de resistencia a la opresión política, incapaz de actuar con más eficacia y altura. Los atentados y revueltas son dolorosos para el pueblo, pero éste sufre más en el supersticioso quietismo. Puramente destructiva y en gran parte contraproducente, la reacción violenta es mejor que la falta de toda reacción.

La política obrera

Cuanto menos tengan los trabajadores que hacer en cualquier forma con la ley, tanto mejor" (2). Tal era la opinión invariable de las antiguas uniones gremiales inglesas, prejuicio que sólo abandonaron hacia 1867, cuando las *Trade Unions*, que ya eran poderosos organismos, viéronse amenazadas de disolución y castigadas como criminales sus más simples actos de defensa, en virtud de leyes calculadas para su ruina. Los concejos de oficio recomendaron entonces a los obreros la importancia de registrar sus nombres como electores y no apoyar en las elecciones siguientes sino a los candidatos que se comprometieran a sostener las demandas de las *Trade Unions*. Desde entonces estas organizaciones intervienen en la política, apoyando indistintamente a los dos partidos tradicionales de Inglaterra, según lo que consideran las conveniencias obreras del momento. Su órgano político permanente es el Comité Parlamentario, electo cada año por el

(2) Sidney and Beatrice Webb, "The History of Trade Unionism", Londres, 1896, pág. 257.

contrastes de la vida de una gran colectividad, que los hospitales no alcanzan a suplir todas las necesidades y en todo caso podrán aceptar enfermos y no mutilados, por ejemplo; que la caridad pública y privada son formas poco nobles de acudir en socorro del necesitado. No es por caridad que se atiende a una parte enferma del organismo, sino por necesidad bien justificada; del mismo modo no por caridad sino por recíproco interés, debe cuidarse del disminuido para el trabajo.

Existen también en la colectividad social, hombres no afectos al trabajo y éstos son, en verdad, productos artificiales del organismo, que no se comprenderían ante una existencia puramente natural de los seres. Ningún animal superior puede sustentarse sin trabajo: sea que vivan de la caza, que sean hervíboros o se alimenten de granos o frutas, deben, para obtener el sustento, procurárselo mediante un dado esfuerzo, mayor o menor, pero siempre real. En el hombre este parasitismo, poco frecuente en verdad, debe ser extirpado, porque su existencia perturba todo el orden general e introduce en el régimen colectivo, consumidores improductivos y por tanto seres perjudiciales, por su propia existencia, por el mal que causan los desocupados, por el ejemplo que ofrecen, pernicioso si los hay. Bien establecido que no sólo de pan vive el hombre y que la productividad debe entenderse como la resultante de toda aplicación de esfuerzo, así sea ella la más alejada de las necesidades materiales inmediatas del hombre, que pueda suponerse.

Veamos ahora cuáles serían los remedios substanciales de este estado de cosas, concebidos como elementos de progreso, y por tanto, precursores de otros infinitos sucesivos remedios y métodos de mejoramiento.

II

Las soluciones totales de estos graves problemas que amenazan conmover una vez más el regular y siempre amargado desenvolvimiento del progreso humano y la que debió ser justiciera evolución de las relaciones entre los hombres, no son, ciertamente, de fácil aplicación ni de seguro resultado. A menudo hipótesis a las que nos aferramos con apasionada devoción, estimulados por la esperanza de que han de solucionar los problemas del presente y sirve de sólida base para resolver los problemas que el futuro ha de plantear, ninguna garantía absoluta tenemos de que ellas han de conducir a los resultados que

Congreso general de las uniones gremiales para vigilar la acción de los legisladores y ejercer presión sobre ellos. Por el estilo de la inglesa es la política obrera en los Estados Unidos.

En estos países, a pesar del gran desarrollo del movimiento gremial, que se ha hecho empíricamente, casi sin guía teórica, la conciencia de la clase de los trabajadores no está del todo formada. Al contrario, una buena parte de las huelgas en el Reino Unido nacen de "disputas entre diversas clases de trabajadores", como los documentos oficiales tienen buen cuidado de hacer constar, y en Norte América afean el movimiento obrero numerosas huelgas contra el empleo de trabajadores negros o chinos, contra obreros "importados" o de ciertas nacionalidades, o simplemente de otra organización gremial. La solidaridad es estrecha dentro de la corporación de oficio, cuyos grupos locales forman una federación nacional, delegados ingleses y norteamericanos pasan la frontera para deliberar en los congresos internacionales de obreros mineros y tejedores, la simpatía es viva entre los gremios diferentes, pero no hay allí todavía un vínculo material ni mental que ligue a los trabajadores todos. Así la política obrera en esos países es estrecha y deficiente.

En los pueblos más cultos. Suiza, Alemania Escandinavia, en Francia y en Italia, los trabajadores conscientes llevan la lucha de clase en que están empeñados directamente al campo de la política, donde se afirma con toda su amplitud y toda su fuerza la solidaridad de los que trabajan. Si ha de haber partidos, ninguna división tan fundamental como la de los hombres que trabajan por un salario contra los dueños del suelo y del capital. Frente a los viejos partidos de las clases privilegiadas, levántase, pues, el partido obrero para hacer valer los derechos políticos de los trabajadores donde han sido ya reconocidos, o conquistarlos, si es necesario mediante la huelga general, donde, como en Suecia, no hay sufragio universal, o como en Bélgica, el voto obrero es tenido en menos.

Sea directamente, por la iniciativa y el referendum populares de las leyes, como se los practica ya en Suiza para ciertas cuestiones, sea mediante su representación, que asciende ya a cientos de diputados en los parlamentos del mundo y a miles de consejeros municipales, el partido obrero lucha con fi-

ries inmediatos de una luminosa evidencia: 1) valerse de la fuerza del Estado para moderar la explotación patronal; 2) librar al pueblo de la expoliación fiscal; 3) hacer que el Estado y los Municipios cumplan sus deberes elementales de higiene, educación, asistencia, etc. Esos tres órdenes de reformas constituyen la médula del programa mínimo del partido obrero, que en cada país se adapta, por supuesto, a las circunstancias y necesidades del ambiente.

Las nuevas leyes

En cumplimiento de esos fines rigen ya leyes nuevas que regulan ciertas relaciones de los hombres, abandonadas hasta hace poco tiempo a la ley del pecuniariamente más fuerte. El Estado y los Municipios se hacen empresas ejemplares respecto de los trabajadores que emplean, e imponen la misma línea de conducta a las empresas particulares que les sirven, mediante condiciones estipuladas en los contratos. Las sociedades gremiales de resistencia son legalmente reconocidas, y a ellas se dirigen en demanda de informes las oficinas públicas encargadas de levantar la estadística del trabajo. Para esta y para la inspección del trabajo, fórmase un nuevo departamento de gobierno que en Nueva Zelandia es un ministerio, el cual estudia y propone las nuevas leyes a dictarse y vigila el cumplimiento de las ya promulgadas sobre el empleo de las mujeres y los niños, las horas de trabajo en general, los días de reposo, el modo de pagar los salarios, el alojamiento de los trabajadores, la instalación de las fábricas del punto de vista de la seguridad y la higiene, la responsabilidad en los accidentes, los conflictos entre patrones y obreros, y demás reglamentaciones que en los países adelantados constituyen ya todo un código industrial.

Necesarias para todos

Y no son sólo los trabajadores quienes lo piden y lo aprecian. La organización obrera de resistencia gremial y política es un factor indispensable en la vida de los pueblos modernos para evitar los peores excesos de la competencia y la explotación. El más bueno de los patrones, la empresa más atenta al bienestar de sus obreros no pueden, en general, acortar la jornada ni elevar los salarios más allá del término medio, ni

hacer gastos de instalación o indemnización que no hagan las otras empresas, sin elevar su costo de producción y ponerse, por consiguiente, en malas condiciones de competencia con las otras unidades industriales del género, lo que los expondría a pérdidas y aún a la ruina, con la cual sufrirían también los obreros. Los mejores, pues, de los jefes de industria o comercio ven con buenos ojos la resistencia obrera y las leyes sobre el trabajo, que les permiten hacer valer sus buenas intenciones para con los trabajadores que emplean.

Lo conseguido

Y que esa resistencia y esas leyes concurren a impedir la degradación de la clase trabajadora en los países nuevos y prósperos donde no se ha consumado todavía, y en los otros países, a levantar al pueblo trabajador de la miseria en que lo ha hundido la explotación capitalista, lo prueba el hecho de que; hasta donde alcanzan las investigaciones de la estadística, las condiciones de trabajo y de vida mejoran en los países más adelantados, haciendo al pueblo proletario, siquiera en grado mínimo, participe de los beneficios del progreso.

Desde 1893 publicase oficialmente un informe anual sobre los cambios acaecidos en las horas de trabajo y los salarios en la Gran Bretaña e Irlanda. Resumiendo los datos de los años 1893-900, se encuentra que 82.367 trabajadores sufrieron un aumento de las horas de trabajo, y 363.802 obtuvieron una reducción de la jornada, mejora que se aprecia mucho más cuando se sabe que los aumentos de tiempo fueron en su gran mayor parte insignificantes mientras las reducciones alcanzaron para decenas de miles de trabajadores a 4, 6, 8 o más horas por semana, pasando de 4 horas por semana el acortamiento medio de la jornada para los trabajadores comprendidos en las estadísticas de los años 1894, 1897 y 1900. (3) De una investigación hecha por la Oficina de Trabajo del Estado de Nueva York sobre las horas de trabajo de los obreros de 5.000 establecimientos de ese Estado, resulta que en 1891 el 16.67 por ciento de los obreros trabajaban de 52 a 57 horas por semana y el 72.18 por ciento de 58 a 63 horas, mientras que en 1899 la primera categoría ascendía a 22.04 por

(3) "Bulletin of the Department of Labor", núm. 38, Enero 1902, pág. 140 y siguientes.

ciento y la segunda bajó a 66.13 por ciento, pudiéndose seguir de año en año en las cifras de todo ese período el triunfo sostenido y gradual de la jornada de 9 horas sobre la de 10. (4)

Datos mucho más completos permiten afirmar que los salarios han subido en los últimos cincuenta años. Según las investigaciones de 1840-45, 1860-65 y 1891-93, en los departamentos de Francia, excepto el del Sena, el salario medio de los obreros de las principales industrias fué en esas tres épocas respectivamente 40, 53 y 77 centavos de peso, oro americano, y el de las obreras, 20, 25 y 42 centavos. (5) En París el incremento de los salarios no ha sido menos rápido, como se ve en el siguiente cuadro, que he extractado del *Bulletin of the Department of Labor*, (6) y muestra la marcha de los salarios en la principal ciudad de Francia, en la ciudad belga de Lieja, en Londres, Manchester y Glasgow, ciudades británicas cuyo término medio de salarios aparece en la primera columna, y en Baltimore, Boston, Chicago, Cincinnati, Filadelfi, Nueva Orleans, Nueva York, Pittsburgh y Allegheny, Richmond, St. Louis, St. Paul y San Francisco, representadas por el término medio de la cuarta columna. Se trata del salario medio diario en pesos oro americano de cierto número de ocupaciones comprendidas entre las de albañil en ladrillo y en piedra, peón de albañil, carpintero, pintor, picapedrero, plomero, herrero y ayudante, calderero y ayudante, moldeador, fundidor y ayudante, mecánico y ayudante, ebanista, tipógrafo, conductor, maquinista y foguista de ferrocarril, carrero y peón.

AÑOS	Gran Bretaña	París	Lieja	Estados Unidos
1870.....	1.30	1.06	0.59 1/2	2.20 1/2
1875.....	1.38	1.11 1/4	0.63 1/2	2.24 1/4
1880.....	1.37 1/4	1.21 1/4	0.62 1/4	2.34
1885.....	1.39 3/4	1.24 3/4	0.63 1/4	2.47 1/4
1890.....	1.41 3/4	1.31 1/4	0.63 1/4	2.52 3/4
1895.....	1.45	1.32 1/2	0.65 1/4	2.47 1/4

(4) "Bull. of the Depart. of Labor", núm. 40, Mayo 1902, página 581.

(5) "Bull. of the Depart. of Labor", núm. 21, Marzo 1889, página 326.

(6) "Wages in the United States and Europe", 1870 to 1893, en el número de Septiembre de 1898.

Este cuadro no sirve para un estudio comparativo de los salarios en los países que comprende, pues, pero no ser completos los datos, los términos medios de los distintos países se refieren a grupos diferentes de ocupaciones; en cambio, es bien demostrativo de la tendencia de los salarios a subir, incremento proporcionalmente mayor en Europa que en los Estados Unidos. En este país, la curva de los salarios deprimida por la crisis de 1893-95, pronto volvió a ser ascendente; partiendo de 100 en 1891, el salario medio llegó a 100.30 en 1892, y bajó después hasta 98.88 en 1895, para subir de nuevo y alcanzar a 103.43 en 1900. (7)

Salarios y precios

La elevación de los salarios en oro adquiere todo su significado cuando se piensa que ella ha coincidido con el encarecimiento relativo del oro, debido a que la producción de este metal no ha podido desarrollarse paralelamente a la de las mercancías en general. Al mismo tiempo que la fuerza humana de trabajo se ha encarecido en oro, y cada unidad de tiempo de trabajo ha venido cambiándose por mayor número de unidades de moneda, cada una de estas ha llegado a ser equivalente a una cantidad mayor de artículos de consumo. El alza de los salarios reales ha sido, pues, mayor aún que la de los salarios en oro en todos los países donde rige de verdad el patrón monetario de oro y los trabajadores reciben en oro o en signos equivalentes el importe de sus salarios. Se comprende que el envilecimiento de la moneda corriente imprima a los salarios reales la tendencia contraria.

Gracias al progreso de la técnica industrial, los precios de las mercancías en general han bajado considerablemente en los últimos cincuenta años. Gracias al progreso de la instrucción económica y política del pueblo trabajador, los salarios han subido considerablemente en la misma época. Producir cosas cuesta menos, disponer de hombres cuesta más, diferencia objetiva entre el trabajo humano y las mercancías que el movimiento socialista tiende a acentuar.

(7) "Trend of wages from 1891 to 1900", en el núm. 30 del "Bull. of the Depart. of Labor", Setiembre 1900.

El aumento de los consumos

En los principales países, la estadística ha comprobado el aumento de los consumos que la elevación de los salarios hace suponer. ¡Bienvenido aumento de los consumos! Las necesidades del pueblo son las más urgentes y reales, sus deseos los más ingenuos; consumiéndose más, el pueblo trabajador transforma los productos de su propio trabajo en la mayor cantidad posible de vida y de placer. Y al mismo tiempo aleja y atenúa las crisis periódicas de sobreproducción relativa a que está condenada la sociedad actual.

El "exceso" de producción

Por su misma esencia, el capital tiende a acrecentarse en forma de nuevos y más poderosos medios de producción. Y ¿cómo encontrar salida para tantos productos si en los fecundos campos y en los emporios de la industria el proletariado recibe una alimentación deficiente y falta de variedad, un mal vestido y un peor alojamiento? Y no llenando sus más simples apetitos, no cumpliendo los preceptos higiénicos más elementales, mucho menos puede el pueblo obrero satisfacer sus necesidades superiores, de orden intelectual y estético que también ofrecerían un ancho campo de salida a los productos de la industria.

En el teatro de la sociedad moderna, representase "la vida", la siempre nueva y hermosa función; la concurrencia de los palcos y la platea ofrece grandes claros: muchos abonados, llenos de hastío, no asisten más; otras personas que tendrían acceso a las mejores localidades, sienten temor por el fuerte espectáculo; las que están, han venido tarde y muéstranse distraídas, mientras tanto, apíñase una multitud ansiosa de sentir y admirar las bellezas del cuadro, a la cual no llegan, tan lejos y apretada está, más que trozos de escena, frases sueltas, acordes fugaces; y así, malógrase para todos la obra del arte.

En virtud de la misma eficacia mayor del trabajo humano, prodúcense la crisis, según se dice, por exceso de producción, en realidad por insuficiencia de consumo. Saludemos como un correctivo de esas calamidades periódicas todo aumento de la capacidad de consumo del pueblo.

Por el progreso de la técnica

El altísimo sentido social de la lucha del pueblo obrero por suprimir la competencia capitalista en cuanto ella se hace a expensas de los trabajadores sin mejorar las condiciones de la producción, se complementa cuando consideramos los efectos directamente opuestos de esa resistencia sobre la otra forma de competencia, la competencia buena y necesaria que, manifestándose en el progreso técnico, aumenta la productividad del trabajo humano. Una clase trabajadora inteligente, que no se contenta con una vida inferior, es el mejor estímulo al perfeccionamiento de los medios y procedimientos de trabajo, pues en la medida en que la mano de obra se encarece, más empeño ponen los empresarios en reemplazarla con medios mecánicos, con máquinas que, por otra parte, sólo pueden ser dirigidas y atendidas por obrero de cierto bienestar y cultura. Esta es una de las facetas de lo que se llama la economía de los salarios. Donde un proletariado abyecto trabaja de cualquier modo y por cualquier cosa, no se adoptan las máquinas ni siquiera en las condiciones y los trabajos que más parecerían exigir su empleo. Recuerdo lo que ví en el puerto de Castries, de la isla Santa Lucía, estación carbonera inglesa, muy bien tenida, donde se supondrían aplicados a la carga y descarga todos los inventos de la mecánica. Cuando el buque hubo atracado, no funcionaron los guinches a vapor, que no había, sino una turba de negros, mujeres en su mayor parte, que formando un apretado cordón desde las pilas de carbón hasta las carboneras del buque, desfilaron durante horas llevando los canastos sobre la cabeza con la regularidad de la correa sin fin que conduce los baldes de un elevador. ¿Para qué máquinas si se disponía de esa gente harapienta y descalza, que día y noche, hacía cantando el penoso y sucio trabajo, muy contenta de ganar así algunos peniques? ¿Por qué en los inmensos rebaños del Plata se emplean aun tan poco las máquinas de esquilar? Porque estas han sido inventadas para los esquiladores australianos, que cobran de 4.26 a 4.87 \$ oro por esquilar cien ovejas (8), y, aunque trabajan

(8) "Wages in commercial countries, Fifteenth Annual Report of the Commissioner of Labor". Washington 1900, vol. 2, pág. 1309.

por pieza, saben limitar su jornada a 8 horas; mientras que los esquiladores argentinos no han sabido siquiera exigir un aumento del salario por pieza proporcional al aumento de la lana desde que han mejorado las razas: el tamaño de los animales ha crecido, los pliegues de su piel dan más lana a los estancieros y más trabajo a los esquiladores, pero éstos, que trabajan por día de 12 a 14 horas, no reciben por esquilar cien ovejas, más de cuatro a cinco pesos papel moneda despreciado, es decir, 2.20 \$ oro, en el mejor de los casos. Sólo con una clase obrera celosa de su mejoramiento es posible la generalización de los procedimientos adelantados del trabajo. Luchando por las 8 horas y la eliminación del peso de las bolsas, los hombres que hoy mueven los cereales en los embarcaderos argentinos propenden al más pronto establecimiento de los elevadores, que han de abolir y reemplazar el sistema bárbaro y caro de envasar los granos en sacos.

La centralización industrial

Al promover el empleo y perfeccionamiento de las máquinas y dejar fuera de combate los establecimientos atrasados, que sacan todas las ganancias de la explotación sin tasa y sin control y pierden, por lo tanto, toda posibilidad de existencia bajo las leyes reglamentarias del trabajo; al obligar a los empresarios a buscar en la mejor organización de los procesos industriales la mayor economía del costo de producción, la clase trabajadora secunda la tendencia del capitalismo a la centralización, al crecimiento de la unidad industrial, al triunfo de los establecimientos grandes sobre los pequeños. Las construcciones industriales y las máquinas se agigantan, cada uno de esos nuevos organismos ocupa centenas y miles de obreros, y la división del trabajo se extiende en proporción. El obrero es y tiene la conciencia de ser un minúsculo eslabón de una cadena inmensa, y ve que la eficacia de su labor está precisamente en esa vasta cooperación, realizable sólo mediante tan poderosos elementos técnicos. Y hacia otros campos de aplicación del trabajo humano, en el comercio, en los transportes, descúbrese la misma perspectiva. Para el trabajador aléjase cada vez más la posibilidad de ser propietario particular de sus medios de trabajo.

La anarquía capitalista

Y si dentro de cada uno de esos poderosos organismos reinan el orden y el método, en las relaciones de ellos entre sí, en la armonía nacional y mundial, vemos una ruinoso anarquía. La competencia entre las empresas y de las naciones entre sí toma formas destructivas de la riqueza y contrarias a toda idea de sana administración. En aras del privilegio local y de la especulación, los bienes naturales y el trabajo humano se desperdician a montones. Y cuando a la desastrosa competencia de los irresponsables "capitanes de la industria", que muchas veces lo son simplemente porque disponen del dinero, sucede el monopolio del sindicato, cesa el desperdicio pero se acentúa el despojo.

El monopolio

Operando en grandísima escala, parando los establecimientos menos productivos para imprimir tanta mayor fuerza a los mejores, enviando los productos a su destino desde la fábrica más próxima, lo que reduce en mucho los gastos de transporte, dando un vastísimo campo de acción a los talentos administrativos, ahorrando gastos de publicidad y de viajeros, los *trusts* reducen al mínimo el costo de producción. Pero, si, por medios lícitos e ilícitos, buscan y consiguen el monopolio, no es para contentarse con las ganancias del más fuerte en la competencia, sino para pesar sobre los consumidores, elevando muy por encima del costo de producción los precios de los artículos que los sindicatos producen; sobre los productores de las materias primas, deprimiendo los precios de las que los sindicatos consumen; sobre los inventores, pagándoles mal o robándoles sus inventos.

En descuento anticipado de tan extraordinarias ganancias, los hombres de presa financieros que organizan los sindicatos exageran enormemente el capital de estos, lo aguan, como se dice en el argot de la especulación, seguros de sacar de alguna parte dividendos para ese capital ficticio. Una tonelada de registro del *trust* de la navegación oceánica recientemente formado representa así un capital de 250 \$ oro, mientras que la excelente línea Cunard sólo vale 75 \$ y la gran Compañía Hamburguesa-Americana, 57.50 \$ oro por tonelada

de registro. (9) No es extraño, pues, que una buena parte de las acciones ordinarias y aún de las acciones preferidas de ciertos sindicatos se den en cambio, no de dinero ni de bienes raíces o muebles, sino de "buena voluntad" o de "buena voluntad, etc.", según declaración de sus propios directores, (10) y es de suponer cuanto apreciarán los *trusts* la buena voluntad de los legisladores y funcionarios, que por medio de leyes y concesiones tanto pueden hacer prosperar sus negocios. La moralidad interna de esas empresas colosales, en que unos pocos hombres manejan casi en secreto cientos de millones de pesos, no es mejor que su moralidad externa. Los directores que informan a los accionistas como les conviene y pueden fraguar a su gusto los balances y dividendos, especulan en los títulos del sindicato que administran, juego oculto en que llegan hasta provocar huelgas para amenazar las ganancias del sindicato y deprimir el valor de sus títulos, que adquieren entonces a bajo precio. Tras la asociación y el monopolio, reaparece así en sus peores formas la lucha de capitales, como siempre, aniquiladora de los pequeños.

Por su mismo desarrollo, la propiedad privada de los medios de producción se reduce al absurdo. Ella separa más y más a los trabajadores de la posesión de los medios de trabajo. Ella no es capaz de dirigir las fuerzas productivas sin tropiezos ni cataclismos, y mucho menos de realizar el bien de la humanidad tan amplio y completo como hoy podemos concebirlo.

La socialización de los medios de trabajo

Para su propia emancipación, y para dar al esfuerzo de los hombres la mayor eficacia por el consenso y la armonía, el pueblo trabajador asigna, pues, a la lucha de clase en que está empeñado un objetivo último e ideal: la socialización de los medios de producción y de cambio, su paso de la propiedad privada a la propiedad colectiva, única manera de que los

(9) "Die Neue Zeit", 31 de Mayo de 1902. "Wirtschaftliche Umschau", por H. Cunow.

(10) "Trusts and Industrial Combinations", por J. W. Jenks, en el "Bull. of the Depart. of Labor", núm. 29, Julio de 1900, página 669.

nuestra esperanza les asigna y como si esto no fuera suficiente, debemos con ello atacar una interminable fila de intereses creados, poderosos por sus recursos espirituales y materiales, pero ellos sí afianzados, sin duda alguna, sobre injustos principios que H. George se ha encargado de evidenciar con espantosa clarividencia y que los fenómenos mundiales de la guerra general y sus tremendas devastaciones han puesto a la luz de todas las conciencias, ansiosas de enterarse del proceso, que la actividad social plantea.

Tan graves y tan asentados en todo el mecanismo de la civilización presente son los sistemas que deben atacarse y tan inferiores, por contra y débiles las fuerzas que puedan proponerse removerlos que no parece posible llegar de inmediato a consecuencia alguna como no fuera por métodos revolucionarios y por ende punitivos, tan injustos ellos mismos como el régimen que se intenta sustituir. Los detentadores de la riqueza general y usufructuarios de los dones que la naturaleza no podía crear para distribuir en ciertos privilegiados con irritante injusticia, no deben ser objeto de castigo, porque al fin no han fundado y organizado un estado de cosas para su particular uso, sino que lo han encontrado ya establecido y en antiquísimo funcionamiento y se han beneficiado de él por el ciego rodar de la fortuna, que acaricia hoy al que mañana ha de postrar y abatir.

Así, pues, si proponemos un fin hacia el cual deba tender el afianzamiento de una justicia social profunda y uniforme, debemos a la vez proponer el camino que pueda conducir a él, con pasos tanto más presurosos cuanto más viva y pujante sea la inquietud de las masas, cuyo descontento marca el grado con que advierten la futilidad de la igualdad en que vivimos, y la desigualdad y esclavitud que se esconden, bajo el ilusorio ropaje de los principios triunfantes en las revoluciones inglesa y francesa, que si representaron un paso gigantesco, en las conquistas de la conciencia humana, no lo fué tanto como sus sostenedores más puros e idealistas lo imaginaron. Acaso cien años después de las conquistas que el siglo reclama hoy, puedan mirarse ellas como pequeñas e incompletas y en caso de ocurrir tal cosa hemos de decir que los pasos de la humanidad son tanto más seguros y largos, que el perenne progreso de las ideas sociales quedará del todo asegurado.

Parecería que el triunfo total del principio de igualdad

trabajadores vuelvan a ser dueños de los elementos de trabajo, y de que haya igualdad y justicia en la economía social.

La necesidad del progreso técnico y la aspiración de los trabajadores a la independencia económica conducen paralelamente al Socialismo. El obrero de un gran molino moderno o de una gran destilería no puede pensar en independizarse estableciendo una tahona o un pequeño alambique, ni los empleados de un ferrocarril aspirar a tener, cada uno, un carruaje o un carro para competir con la vía férrea. Lo que esos obreros piensan, o deben pensar, para ser libres, es hacerse dueños del molino, de la destilería, del ferrocarril. Y la dependencia recíproca de las diversas ramas de la producción, así como el espíritu de solidaridad, tan activo ya en las filas trabajadoras, hacen que la evolución de la propiedad de los medios de producción, todavía privada e inadaptada a la forma ya colectiva de la producción, se conciba como la substitución de los propietarios particulares, parasitarios y expoliadores, por la comunidad laboriosa entera, para instituir una gran república cooperativa, donde, ejercitando todos en el trabajo sus más altas aptitudes, cada uno disponga del producto de su trabajo.

Para ser fundada y fecunda, esta hipótesis del colectivismo futuro no necesita ser detallada. Sus bases técnicas están ya en gran parte constituidas, faltando sólo que la producción rural adquiriera un grado de organización y eficiencia comparable al de la producción industrial y el comercio. Mucho queda en cambio por aprender acerca de las relaciones económicas de los hombres, que han de conciliar la cooperación con la libertad individual, el completo desarrollo y aprovechamiento de las aptitudes de cada uno con la igualdad. La estadística acumula materiales inmensos para el estudio objetivo de los salarios, que contribuirá a resolver el problema de la retribución de las diferentes clases de trabajo. La experiencia de los *trusts*, que monopolizan más o menos ciertos ramos de la producción, prueba, por otra parte, que la competencia capitalista está lejos de ser necesaria para la eficiencia de la dirección técnica. Preguntados los sindicatos norteamericanos, en una reciente investigación oficial, si han notado en la dirección de sus establecimientos alguna falta de cuidado imputable al monopolio y la seguridad de las ganancias, 21 declaran no haber tenido deficiencia alguna y 7 afirman haber

conseguido una eficiencia mayor. El jefe de cada uno de los establecimientos pertenecientes a un sindicato tiene la obligación de llevar prolijos apuntes sobre el costo de producción en la fábrica que regentea, para la frecuente comparación de todos los establecimientos entre sí. De esa manera, sin que haya entre estos competencia mercantil alguna, competencia mucho más instructiva que la de establecimientos independientes entre sí, pues dentro del *trust* se conoce exactamente el costo de producción y se puede medir el grado exacto de eficiencia de cada uno. (II)

La expropiación

Como se realizará la sociedad basada en la propiedad colectiva? La idea, muy simple y muy popular, de una revolución que expropie a los capitalistas no resuelve absolutamente el problema.

Grandes revoluciones de la Historia han sido ante todo confiscaciones de propiedad, y podríase ciertamente tratar a muchos potentados de hoy como la Reforma protestante trató a la iglesia y la Revolución Francesa al clero y a la nobleza. Pero ahora se anhela una transformación social de mucha mayor transcendencia, imposible de realizar por edictos ni golpes de mano. Al proclamar, pues, su intención de expropiar a los que monopolizan los medios de producción, el pueblo obrero afirma simplemente, en la forma más enérgica, su derecho a la vida. Mientras haya elementos de trabajo y hombres que quieran vivir, ni los códigos ni la constitución podrán impedirselo.

De la coerción a la libertad

La dificultad no estaría en abolir el derecho legal de los actuales propietarios, sino en establecer firmemente la propiedad social, y esta tiene que basarse en la capacidad de todos para la cooperación libre y consciente. Marx dice que "al capital nada cuestan las fuerzas productivas resultantes de la cooperación y de la división del trabajo", a las cuales llama "fuerzas naturales del trabajo social". Si hacemos abstracción,

(11) J. W. Jenks, *loc. cit.*, pág. 675.

agrega, del desgaste y del consumo de aceite y carbón, las máquinas sobran sin costo, exactamente como las fuerzas naturales existentes sin la intervención del trabajo humano. (12) Esta asimilación de las fuerzas técnicas y sociales a las fuerzas naturales es otro de los artificios de que se sirve Marx para demostrar la explotación del trabajador por el capital mediante las simples leyes del valor. Pero no es más que un artificio, como el del trabajo-mercancía. Si muchos obreros distintos construyen las diversas piezas de una máquina, y otros las unen y articulan, y otros ponen en movimiento esa máquina, junto con muchas otras, iguales o diferentes, que se reúnen en una fábrica, y esta y otros establecimientos industriales y agrícolas se encargan de suplir recíprocamente sus necesidades, no es en virtud de fuerzas naturales, sino de fuerzas sociales e históricas, de la dirección coercitiva que ejerce la clase capitalista en la producción y el cambio. El problema es hacer pasar a manos del pueblo entero esa función de dirección que hoy monopoliza la clase privilegiada propietaria, pues de ella salen o en ella aspiran necesariamente a entrar todos los jefes de la industria.

Y el pueblo, disciplinado por la producción en grande escala, está preparándose en la cooperación libre y la acción política para un orden social en que las relaciones de los hombres en el trabajo sean comprendidas, voluntarias y equitativas.

Las sociedades por acciones

Aunque muchos han creído y creen todavía en la concentración de la riqueza, la estadística de las cajas de ahorros y del impuesto sobre la renta muestra que el número de personas que algo poseen aumenta en los países adelantados y prósperos más rápidamente que la población. (13) hecho que lejos de menguar la corriente revolucionaria, es un nuevo factor de evolución de la sociedad actual. No son, en efecto, los nuevos pequeños capitalistas de la psicología rutinaria y estrecha del

(12) "El Capital", trad. castellana, Madrid, 1898, pág. 284, 330 y 332.

(13) E. Bernstein — "Die Voraussetzungen des Sozialismus und die Aufgaben der Sozialdemokratie", Stuttgart, 1899, pág 47 y sígu.

campesino aliado en su parcela o del pequeño tendero que no renuncia a su comercio caro y miserable. En un medio social moderno, los nuevos poseedores comprenden la necesidad de la asociación y sus capitales están representados por acciones de sociedades anónimas. A propósito de los *truts*, hemos visto el riesgo que corren estos pequeños capitales de ser escamoteados por los grandes, riesgo que los trabajadores accionistas previenen en parte haciendo valer su voz y voto en las asambleas, que a todos permiten intervenir en el manejo indirecto de los negocios.

Las cooperativas

Mucho más característica de la nueva mentalidad obrera es la asociación de los proletarios en cooperativas de producción y consumo, que proveen ventajosamente a los asociados, dan buenas condiciones de trabajo a los obreros que emplean y contribuyen eficazísimamente a mejorar la técnica, sin buscar ganancias extraordinarias para nadie. (14) Estas asociaciones, que reúnen ya en Europa algunos millones de hombres, cuyas pequeñas cuotas reunidas suman ingentes capitales, están completamente libres de la interesada tutela del gran capital y son la elocuente expresión de un nuevo grado de conciencia de la clase proletaria: ya no es la simple conciencia de ser explotado, sino la conciencia constructiva necesaria para dejar de serlo; ya no se trata de la huelga, simple acuerdo de los obreros para no hacer, sino del acuerdo para hacer, y para hacer técnica, económica y moralmente bien.

Creciente complejidad de la vida económica

La moderna vida económica es y se hace tan extensa y compleja que la simple asociación libre, gremial o cooperativa, es cada vez menos capaz de abarcarla y dominarla. A medida que la técnica se perfecciona, los hombres entran en relaciones económicas nuevas, que se imponen a cada uno como una necesidad para compensar la imperfección, proporcionalmente cada vez mayor, de su dominio de la técnica. La grande industria, muy lejos de haber desgarrado, como incidentalmente di-

(14) J. B. Justo — Cooperación Obrera, Buenos Aires, 1898.

ce Marx, "el velo que ocultaba a los hombres su propio proceso social de producción" (15), ha extendido y oscurecido ese velo. Los "misterios" de los oficios de la Edad Media no abarcaban sino una pequeña parte de la producción, destinada, sobretudo, a satisfacer ciertas necesidades y gustos de la clase alta. Para la masa del pueblo eran entonces completamente claros los procesos de producción, como lo son aún para los pueblos bárbaros. Dentro de la comunidad de familia o de la aldea, producíase todo lo necesario, más lo que se debía entregar como tributo al señor. El campesino molía y panificaba su grano, hilaba y tegía sus fibras, fabricaba sus propios utensilios y herramientas, era su propio albañil, carpintero y herrero.

¿Qué sabe, en cambio, de todo esto un agricultor moderno de las llanuras argentinas, que siembra y cosecha para el mundo y toma de la tienda del pueblo próximo desde las máquinas con que trabaja, hechas en Norte América, las telas inglesas de algodón de Georgia o de Egipto, el arroz de la India, el azúcar de Alemania o de Tucumán, el café del Brasil y el vino de Mendoza o de Italia, hasta el pan hecho, no, por supuesto, de su trigo, sino de un trigo cualquiera, tipo Bahía Blanca o tipo Rosario? Y más restringida aún, con relación a sus necesidades, es la capacidad técnica del hombre de la ciudad, donde el trabajo se divide y los consumos y gustos se diversifican más que en el campo. Para el hombre moderno la técnica sólo es asequible bajo la forma de principios científicos, generales y abstractos, como las relaciones de los hombres en la producción social, relaciones económicas que no dependen ya simplemente del gremio ni de la cooperación, sino de la acción política.

Difusión necesaria de la conciencia política

De ahí la necesidad de la difusión de la conciencia política en la sociedad moderna, y su consecuencia, el sufragio universal. A los nuevos modos de producción corresponden nuevas relaciones políticas. Así como sin la abolición de los privilegios de la nobleza, sin la fiscalización del gobierno por una cámara burguesa, sin la independencia americana, no hubiera alcanzado el mundo el progreso de los dos últimos siglos,

(15) "El Capital", trad. castellana, pág. 421.

así tampoco es concebible el desarrollo regular de un país moderno, de gran agricultura, grande industria y gran proletariado, sin el ejercicio efectivo del sufragio universal. Por eso los gobiernos realmente modernos ven en la educación común una de las funciones esenciales del Estado.

El Socialismo resulta de la extensión de la conciencia política del pueblo y tiende a ampliarla y profundizarla aún más; es causa y efecto del sufragio universal, su razón de ser, lo que le da fuerza y eficacia; llama a todos a la acción política y a todos da luces para la obra política consciente.

Para el Socialismo, el Estado ya no aparece como un simple agente de opresión al servicio de la clase privilegiada, modo de ver que sólo se sostiene y propaga entre los pueblos peor gobernados, con mayoría de trabajadores analfabetos, sin aptitudes para el sufragio universal, sembrando en ellos un saludable excepticismo por las maquinaciones políticas de la clase dominante y defendiéndolos al mismo tiempo de caer en las redes electorales de falsos predicadores de nuevas doctrinas, que harían de proletarios irritados e inconscientes su presa más fácil.

La conquista del poder político

La clase trabajadora de los países más cultos ve en el Estado un poder coordinador y regulador de las relaciones de los hombres en la producción, función cuya importancia se acrece a medida que los procesos técnicos se concentran, y que el pueblo obrero es llamado a influir mediante el sufragio universal. Cuando esta influencia sea preponderante, el Estado habrá perdido su función de policía y de gobierno para desarrollar al máximo en bien de la comunidad, su función de administración. El Socialismo conduce, pues, al pueblo obrero a la conquista del poder político como condición esencial de su emancipación económica, a apoderarse de la fuerza del Estado para moderar la explotación capitalista hasta abolirla por completo.

La fórmula es grande, su objetivo, remoto; pero jamás un movimiento político ha prescindido tanto de las formas para atenerse a la substancia como el movimiento socialista actual.

Contra la centralización en manos gubernamentales ineptas

El Partido Socialista Obrero cuenta con el poder político para socializar los medios de producción, pero acoje con mucha reserva los proyectos de inmediata nacionalización o municipalización de los trabajos y servicios colectivos. Es cierto que el correo, monopolizado por el Estado, sirve en todas partes más o menos bien; que Alemania prospera bajo el régimen de los ferrocarriles del Estado; que en Europa ya se han hecho muy felices aplicaciones de colectivismo municipal. Los partidos obreros, sin embargo, saben lo que se puede esperar de administradores privilegiados o que amparan el privilegio, y no quieren centralizar la dirección del trabajo en el Estado o el Municipio sino en tanto que estos hayan pasado a manos del pueblo trabajador, prefiriendo la gestión privada de los negocios a su manejo por gobiernos corrompidos e ineptos. Aunque creyéramos tanto como Proudhon en los milagros del crédito, ¿qué esperar de un banco habilitador de la nación argentina, que empezó por habilitarse él mismo a expensas del pueblo, con una emisión de papel moneda depreciado?

Un control político indispensable

En la política distingue el pueblo obrero las diferentes corrientes en que se divide la clase capitalista gobernante (16), y apoya aquellas que propulsan su propia causa, que es la del pueblo en general, ejerciendo así desde ya un control indispensable en las sociedades modernas.

A la falta de esa intervención autónoma y consciente del pueblo trabajador, débese la decadencia política de Inglaterra y los Estados Unidos, países donde el proletariado no se ha constituido todavía como partido de clase y son relativamente pocos y de escasa influencia los convencidos del Socialismo. En Norte América el partido platista, con el apoyo de la Federación Americana del Trabajo, ha podido reunir millones de votos en favor de una manipulación monetaria que hubiera envilecido el peso y deprimido los salarios, en ventaja de los malos deudores y de los malos empresarios. Gracias a la opo-

(16) J. B. Justo, "El programa socialista del campo", Buenos Aires, 1901.

sición del gran capital, no se ha realizado semejante aberración, que en un país más culto no hubiera adquirido importancia ni siquiera como amenaza; por ejemplo, en Alemania donde la Democracia Social ha contribuido a desbaratar las maniobras bimetalistas de los agrarios. La misma desorientación de la política norteamericana se evidencia en la absurda guerra llevada contra los *truts* en nombre de la libre competencia. Sin comprender el alto sentido histórico de esa centralización ni sacar de ella una teoría social ancha y fecunda, pueblo y gobiernos pierden su tiempo en crear contra los monopolios vanas restricciones legales, al mismo tiempo que los favorecen con derechos de aduana casi prohibitivos, y que la Corte Suprema anula, por desigual, el impuesto sobre la renta. Y en la Gran Bretaña, triunfa todavía el imperialismo, que la ha conducido a la cruel y ruinosa guerra de Sud Africa, sacrificando la vida del pueblo a los apetitos del capital.

El internacionalismo

Contra el orgullo y el gusto por la prepotencia nacional, verdadero provincialismo, en que tantas veces escolla todavía la política de los pueblos, no hay defensa más segura que el Socialismo, que de la competencia capitalista internacional deduce la solidaridad obrera cosmopolita, que quiere para el comercio mundial la mayor libertad, no en honor del libre cambio abstracto que tan mal disimula intereses capitalistas particulares, sino para mejorar la situación del pueblo.

El buen nacionalismo

Y no sólo así el Socialismo se manifiesta como el buen nacionalismo; él facilita la asimilación de la población inmigrada, en lugar de dejarla constituirse como una nueva clase de metecos, y al defender a la población obrera contra las exacciones del capital, la pone especialmente en guardia contra las más pesadas, que son, en general, las del capital ausentista y extranjero. Y levantando y educando a las masas, aumenta su poder militar, y las hace capaces de conservar y desarrollar, aún bajo la dominación extranjera, lo bueno y vital de la nacionalidad, puntos de vista recomendables a los patriotas de buena fe para dar un contenido real a su patriotismo.

mo. Hay hombres sinceros, apegados a la tradición y los símbolos, para quienes nada es tan precioso como su bandera y su nombre nacional. Que ellos se convenzan de que sólo un pueblo trabajador despierto y celoso de la equidad económica es capaz de defender su independencia política. Los siervos, sumisos a los señores del país, se someten sin resistencia al dominador extranjero. Tomen el ejemplo de los imperialistas ingleses, para quienes "tres piezas y una cocina por familia son el mínimo necesario para criar una mediana raza imperial". ¡Cuanto más necesarias serán para un pueblo sano y fuerte que quiera y sepa defender su libertad!

Orden y progreso

Tan grande es la necesidad del Socialismo y tan benéfica su influencia en la vida de los pueblos modernos, que este movimiento proletario gravita ya en un doble sentido sobre las ideas de la clase dominante, haciéndola relegar al segundo plano las cuestiones de forma política, abriendo sus ojos a las verdaderas y urgentes necesidades públicas del momento e inclinándola a satisfacer en el gobierno las reclamaciones del pueblo. Y, por otra parte, arrebatándole algunos de sus hijos, de los más inteligentes y sinceros, que sacrifican con orgullo la importancia exterior de su persona a la difusión y el triunfo de sus ideas; al incorporarse a las filas obreras en el terreno político, ellos les llevan su contingente de luces, y, por la misma independencia de su conducta, libran al proletariado de prejuicios de clase.

En este doble sentido, proclamar la lucha de clases es negarla, es disipar la amenaza de una catastrófica revolución social, y reemplazarla con la perspectiva de una sabia y progresiva evolución.

La política más avanzada

El Socialismo es así el advenimiento de la ciencia a la política, la política más avanzada, no por lo que prevee o lo que promete, sino por lo que hace. En política, como en todas las cosas, el método se juzga por los resultados, más que por las intenciones e hipótesis. Si la política más avanzada fuera la que promete más, nada tan avanzado como las delicias que

todas las religiones presagian a sus fieles. Si fuera la que pretende ver más adelante en el tiempo, lo más avanzado sería proyectar instituciones o costumbres para cuando el planeta esté más frío. El Partido Socialista es el más avanzado en política porque es el que ve más claro y más completamente las cosas sociales como suceden hoy, y su método el más avanzado, porque es el que hoy más eleva demográfica, técnica, económica y políticamente al pueblo.

El nuevo desarrollo mental

Y en el orden mental, ya hemos visto que el Socialismo es para las masas trabajadoras la comprensión del trabajo parcelario. Nada hace pensar que retroceda alguna vez la división del trabajo. Al contrario, es de suponer que en la más libre cooperación los hombres estrecharán aún más el campo de la actividad técnica de cada uno, para hacerla más productiva y abreviar para todos el tiempo de trabajo necesario. Hasta las más altas profesiones se especializan, así como los trabajos de investigación, a medida que en los observatorios y laboratorios, los métodos gráficos de cálculo y de representación, la estadística, la bibliografía científica, se acercan al trabajo manual, del cual adquieren al mismo tiempo la seguridad y la ciencia. Así también ellos mutilan o desarrollan de modo muy desigual la mente de los hombres que se les dedican por completo. Para muchos distinguidos médicos, el mundo perdería todo interés si dejara de haber enfermos, y algunos astrónomos de hoy día, que, a diferencia de Galileo, no construyen sus telescopios, desde an tal vez las artes prácticas, sin pensar que las necesidades de la agricultura y la navegación indujeron por primera vez a los hombres a observar el cielo.

Para el progreso intelectual de la humanidad es, pues, de día en día más importante la política, ese campo en que todos los hombres son llamados a completar su desarrollo mental.

La ley de las leyes

En la lucha que a todos nos imponen los problemas sociales, complétanse las ideas generales que sacamos de la técnica, aprendemos a ver en la evolución social un proceso tan regular como la cristalización de un mineral o el desarrollo de

justiciera, tal como hoy lo concebimos, debe obtenerse por estos dos métodos simultáneos y concurrentes: la elevación de la cultura general y la abolición del capitalismo.

Por la una, habríamos enseñado al hombre el camino del más fecundo idealismo, el resorte y la garantía de todas las actividades humanas, la recíproca consideración basada en la verdadera liberación espiritual y la comprensión del exacto sentido de la justicia social; muy pocos serán, fuera del campo de los anormales, los seres de elevada cultura que sean esclavos de sus propias pequeñas pasiones y que no sean capaces de entregarse a una labor común y realizar su propio beneficio, en el beneficio colectivo y cuya alma no se adorne, por el ejercicio de la mente y su más grande desarrollo, de los bellos atributos que hacen amable la vida para todos los seres, y que, penetrados de las deficiencias incurables del corazón humano, no busquen más que su propio perdón en la tolerancia hacia los demás, un sentimiento de generosidad y sorprendan el sentido íntimo de las cosas de la naturaleza, que nos impulsan a sacar provecho de sus caracteres particulares, sin detenernos en vanos lamentos o elegíacas alabanzas, ante lo que consideren como sus defectos o cualidades. Defectos y cualidades, al fin, que sólo pueden considerarse así según el punto de vista desde el cual se los contemple, porque de todo puede sacar provecho la mente humana, así de la ineptitud de lo uno, como de la sabiduría de lo otro. El pedregal vecino de la población es lamentable si no permite obtener de su esterilidad alimento para los habitantes, pero permite elevar muros y construir calzadas, si además no oculta en su seno, vetas metalíferas de proficuas aplicaciones. Las áridas aguas del extendido mar, encierran abundante variedad de peces, y permiten la fácil circulación de los buques, si sus aguas son impotables y estéril su superficie. Las inundaciones de los torrentes perjudican durante su paso los lugares que cubren, pero fecundizan sus tierras y las mejoran después del descenso.

Por el otro, por la abolición del capitalismo, habríamos traspuesto al hombre que trabaja y produce, el resultado de este esfuerzo y habríamos retraído al dominio común todo el patrimonio de la naturaleza de que nadie pudo ni apropiarse, ni desprenderse, y que sólo por un artificial miraje de las cosas nació a la sombra de fenómenos históricos que no pretendieron nunca realizar el despojo de todos en beneficio y pro-

una planta, y en la política un arte tan metódico como el de forjar el hierro o el de mejorar una raza. Así se confirma y ensancha la idea embrionaria del orden y ley que adquirimos en los otros actos de vida; así se arraiga en la inteligencia, como un axioma, la idea de la regularidad universal de los fenómenos, la ley de las leyes, que desaloja y suplanta los viejos conceptos religiosos del mundo, y que, si los desaloja y suplanta, es por y en tanto que difiere fundamentalmente de ellos. No llega, en efecto, a nosotros por el camino fácil y humillante de la revolución, como ley absoluta, inmutable, perfecta, en la cual no pensamos sino para someternos: no es la obscuridad que hace marchar al ciego con cuidado, de miedo de golpearse. Todo lo contrario. La adquirimos en ruda y constante lucha; viviendo, conocemos los hechos, aprendemos a preverlos, impedirlos y ocasionarlos. Y siempre encontramos nuevos hechos, cuyas leyes determinados. Lejos de ser absoluta, nuestra idea de ley es enteramente relativa y humana, está siempre en vías de desarrollo, no podemos pensar que deje de estarlo, y cada uno de sus pasos, cada una de sus conquistas, no es para nosotros una ligadura más ni una nueva maldición, sino una manifestación de fuerza, un gaje de libertad y una promesa de triunfo.

En lugar de religión

Con el Socialismo, la religión pierde, pues, todo asidero en la mente del pueblo, desnudez de misticismo que aleja el parentesco entre las sectas comunistas de la Historia y el Socialismo moderno. Así como en sus pasadas luchas, el pueblo adoptó casi siempre una heregía, un nuevo modo de ver en religión, más libre y más verdadero, el Socialismo prescinde por completo de la religión, aunque tolera, por supuesto, todas las creencias que no pretendan imponerse. El camino del pueblo hacia su emancipación está iluminado por la ciencia, a la cual acusan de bancarrota los retrógados, en el mismo momento histórico en que ella afirma su propia universalidad y se exalta en su definitivo triunfo. El Socialismo es la apoteosis de la ciencia. Puesto que el pueblo piensa y se mueve, pueden los sabios abstraerse en el cultivo de las más atrevidas teorías, aunque parezcan un sarcasmo comparadas con la actualidad.

seguros de que la humanidad sabrá resolver los problemas de civilización que ellos hayan planteado.

La religión ha perdido, por otra parte, todo valor en el desarrollo progresivo de los pueblos, y ya no disimula su papel de baluarte del privilegio. Para gobiernos y pueblos inteligentes, la iglesia es un agente de embrutecimiento. Aplicar el bálsamo religioso a los males colectivos es declararlos sin remedio. Hasta el protestantismo, con toda su superioridad sobre la iglesia romana, es hoy una rémora. ¿No vemos a los boers, incapaces de fundar una moderna nacionalidad, hacer todavía la guerra en nombre de la Biblia? ¿No vemos estancarse la vida política de Inglaterra? ¿No vemos al pueblo norteamericano, plagado de sectas, impotente en manos de los sindicatos? ¿No será porque cree en la misa presbiteriana que reza en su propia iglesia el rey del petróleo, señor Rockefeller? ¿No será porque admira demasiado la piedad del Sr. Schwab, jefe del trust del acero, que ha mandado construir una catedral para agradecer al dios de los católicos su reciente sanación? (17)

El problema moral

Y ¿para qué una moral religiosa? El pueblo sabe que tiene que trabajar, y esto le basta para ser bueno. Para los proletarios, explotados, altruistas sin quererlo y aún sin saberlo, otra imperativa regla moral es de todo punto supérflua; lo que necesitan es un egoísmo de clase, luchar por su propia elevación colectiva, lo mejor que pueden hacer por sí mismos y por la Humanidad. Aún el Socialismo es para ellos un nuevo trabajo, más que un nuevo ideal.

Son los privilegiados, los pudientes, quienes deben ver en las nuevas doctrinas un ideal moral. El Socialismo no los invita a una renunciación estéril y destructiva, sino a dedicar al bien de todos las ventajas de su posición social, el propietario, como guardián inteligente y fiel de la parte de la fortuna pública que le ha tocado regentar; el empresario, haciendo más productivo el trabajo, y viendo con buenos ojos que los trabajadores quieran sacar ventaja de ese aumento; el consumidor, prefiriendo los artículos producidos en buenas condiciones hu-

(17) J. B. Justo, "En los Estados Unidos", Buenos Aires, 1898, Librería Peuser.

manas de trabajo; el ciudadano, distrayéndose de la tarea de acumular dinero, en el perfecto cumplimiento de sus funciones políticas; el gobernante, realizando obra efectiva de solidaridad social; todos, afirmando su autonomía dentro de la familia, del partido, de la clase, cuando estos opongan prejuicios a sus humanas aspiraciones y sanos afectos. Y sin buscar la recompensa de la gratitud ni del honor, felices en su alto egoísmo, sea este o no altruismo para los demás.

Así entendido, el Socialismo, más que una teoría histórica, una hipótesis económica y una doctrina política, es un modo de sentir, pensar y obrar que vigoriza y embellece la vida de los individuos como la de los pueblos.

Dr. Juan B. Justo



LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social?. — Existe, porque existe cuestión económica, de uno de cuyos errores se deriva. Figuraos un pozo de agua donde existe un cuerpo en descomposición. Las aguas malsanas de ese pozo serían la cuestión social, pero la causa es el cuerpo en descomposición que es el error económico.

¿Cómo se presenta?. — En los centros urbanos, donde el Capital y el Trabajo se dedican a las industrias y comercio, y donde la relación de estos factores de la producción con el otro factor económico Tierra, es más lejana y complicada, la cuestión social se presenta como una lucha entre el Capital y el Trabajo. En los distritos rurales donde el Capital y el Trabajo tienen una más clara y continua relación con el factor Tierra, se presenta la cuestión social como una lucha entre el Capital y el Trabajo y el Terrateniente del otro, y más raras veces entre el Capital y el Trabajo.

¿Cuáles son sus causas?. — Su causa fundamental, el cuerpo en descomposición que vicia las aguas de las sociedades, es el *Monopolio de la Tierra*, la que es de todos, pero estando en poder de individualidades, hace que la acción pro-

ductora del Trabajo y del Capital que ha de ejercer sobre el imprescindible factor Tierra, dependa de la voluntad de tales individualidades que toman para sí una parte cada vez mayor de la riqueza producida, con desmedro de la sociedad y del Capital y del Trabajo.



ANDRÉS LINARES

¿Cuáles son sus remedios? — Dar a cada uno lo suyo. A la sociedad, la Renta de la Tierra; a los individuos, el salario de su Trabajo y el interés de su capital. Lo primero se consigue haciendo de la Renta Económica, que ahora está en mano de individualidades, la única y natural fuente de recursos fiscales. Lo segundo librando de todo impuesto al Capital y al Trabajo.

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que Vd. propone? — La Renta aumenta con el aumento y progreso de la población: luego más riqueza colectiva para atender a más necesidades, comodidades y hasta lujo comunes; el ideal comunista satisfecho. Siendo libres el Capital y el Trabajo de cualquier traba a su libertad o merma en sus legítimas ganancias, habrá más riqueza individual, más necesidades, comodidades y hasta lujo privado satisfechos: el ideal individualista. Reinando la justicia en el orden económico, reinará la paz en el orden social.

Conclusiones — No se permita ningún privilegio ni monopolio de ninguna especie y menos el de la Tierra. Avalúen-se todas las tierras, separando las mejoras introducidas por el Capital y Trabajo privados y de ese *valor social* hágase la

única fuente de recursos fiscales. Desgrávese de todo impuesto al Capital y al Trabajo en cualquiera de sus manifestaciones. Abátanse las aduanas que obstaculizan la entera libertad y expansión del comercio.

Andrés Linares.

PENSAMIENTO

El problema agrario y la cuestión social tienen un mismo origen: la propiedad privada de la tierra. Los solares baldíos en las ciudades no son más que latifundios *comprimidos*.

Andrés Linares.

Realicó (Pampa), 8 marzo 1920

SANO, SECO Y LIMPIO...

Estudio sobre el problema agrario y la cuestión social

I

EN EL CAMPO ECONÓMICO

Se escribe mucho, pero se piensa poco. Muchas veces se escribe sin pensar y otras veces se piensa mal por cobardía.

El que quiere pensar bien ve a menudo tan terrible y amenazadora la verdad desnuda, que se esfuerza en pensar mal, en cubrirse los ojos con celajes, neblinas, telas de araña que le permiten, no obscurecer la verdad, sino enceguese a sí mismo y evitar la severa faz de la verdad.

Pero la verdad se venga persistiendo ante sus ojos que no quieren ver, que se entornan o cierran, siendo su atormentadora pesadilla. La verdad insiste, continúa siendo verdad y termina por ser verdad.

Espera ojos valientes que la proclamen, que la difundan, que la ensalcen a despecho de los cegatos.

Para decir la verdad se necesita mucho valor; valor, decimos, no osadía que es la fuerza de los abyectos.

Y esto ocurre con la, no solamente verdad, sino axioma:

la tierra no puede ser propiedad privada, exclusiva, monopolio particular de individualidad. Es de todos y por ser de todos no es particularmente de ninguno. Si así no lo fuera, los pocos que fueran dueños de toda la tierra podrían arrojarnos de ella, enviarnos a donde no sea tierra. Y esto repugna a la razón, esto es absurdo.

Nunca, como ahora es de importancia suma decir la verdad; estudiar, descifrar ese siniestro enigma y de cuya solución depende la vida o la continua y lenta muerte de nuestra sociedad y de la humanidad.

La cuestión social requiere y exige el mayor esfuerzo de todos los hombres para su esclarecimiento, para ella todos somos magistrados, pues peligrá toda la república de la humanidad; necesita despojar los ánimos de su misma animosidad exaltada, replegarse sobre sí mismo y descender con valor y sinceridad, libre de esas neblinas y espejismos llamados prejuicios, engañosos y ofuscadores de los más rectos raciocinios y que nos impiden encontrar y palpar el esplendoroso sol de la verdad.

A la búsqueda de la verdad, también vamos nosotros deseando hallarla y despreocupados de que ella hiera nuestros egoísmos o lesione nuestras ambiciones.

Saliendo de nuestro pequeño círculo de relaciones y medio ambiente, observando primero nuestra nación y después las demás, podemos constatar ante todo y sin temor a errar que la cuestión social es también universal, que en todos los países existe ese malestar y desquicio económico, moral y político que sentimos en nuestro derredor.

Siendo universal, la indagación de las causas originadoras de este angustioso malestar, ha de provenir de las relaciones más universales del hombre con la sociedad.

Ahora bien, el hombre por su naturaleza busca la asociación, es sociable, luego en él existen deberes y derechos para consigo mismo como individuo como molécula de la masa social; y en él también existen derechos y deberes para con la sociedad.

Si no existe perfecta armonía entre estas dos clases de derechos y deberes, forzosamente ha de haber cuestión social.

La perfecta consonancia de estas dos clases de deberes y derechos deben dar origen a la cesación de este malestar y en su olvido o conculcación debe estribar el origen de ese in-

quieto desasosiego que nos atormenta. La armonía de los astros que hermocean los cielos no proviene de otra cosa más que de la perfecta relación entre sus fuerzas centrífuga y centrípeta.

El hombre al asociarse con otros hombres no pierde su individualidad, como una gota de agua no deja de serlo aunque se pierda en la inmensidad de los mares, so pena de dejar su libre albedrío, su libertad, su *yo*, y perder por ese sólo hecho la primordial característica de hombre.

Pero ¿cuál es el primer fin que se propone el hombre al asociarse con otro y con otros sino el de atender con mayor provecho a sus necesidades materiales, multiplicándose y mejorándose la producción al multiplicarse los brazos que concurren a ello?

Si este es el principal y primer objeto que se persigue en la asociación de unos hombres con otros, detengámonos a estudiar a observar si al verificarse este acto existe alguna causa que origine ulteriores trastornos.

Pero antes de entrar en ello puntualicemos: 1.º Que el hombre en estado de soledad puede producir. 2.º Que con otros hombres produce más y mejor. 3.º Que se suscitan necesidades comunes.

Y abramos este interrogante ¿de dónde extraer los recursos para subvenir a estas necesidades comunes, suscitadas al verificarse la asociación de unos hombres con otros?

Los factores de la producción

Hemos dicho que el primer objeto que se propone el hombre al asociarse con otro es atender a la producción para satisfacer las necesidades materiales. Supongamos a un hombre en una tierra desierta y a la que llega un segundo para establecerse en ella ¿no es acaso lo primero ayudarse el uno al otro para obtener mayores comodidades?

Dejemos a un lado, pues las relaciones del hombre con la sociedad desde el punto de vista moral y político para detenernos en lo concerniente al económico. Interroguemos a la Economía Política:

Los factores fundamentales que intervienen en la producción son dos: el Trabajo personificado en el hombre y la Tierra, elemento inerte de donde forzosamente ha de extraer

todo lo necesario para su alimentación, vestido y satisfacer todas sus necesidades y deseos.

Más tarde, cuando ha producido riquezas y emplea parte de ella en producir más riqueza es cuando nace e interviene el capital.

Esto que es tan claro y evidente en las sociedades más pequeñas e incipientes se ofusca y obscurece en la mente de los economistas al estudiar los fenómenos de la producción y distribución de la riqueza en las sociedades más adelantadas y complicadas deslizándose errores que hacen de la más sencilla verdad, la más enredada y laberíntica de las cuestiones.

Tierra, trabajo y capital son los tres factores de la producción. El término *tierra* incluye todas las conveniencias o fuerzas naturales: el término *trabajo*, todo esfuerzo humano, y el término *capital*, toda riqueza empleada para producir más riqueza. Como retribución a estos tres factores se distribuye todo el producto. La parte destinada a los propietarios de la tierra en pago del uso de las conveniencias naturales, se llama *renta*; aquella parte que constituye la recompensa de los esfuerzos humanos, se llama *salario*, y aquella otra que corresponde a la utilidad por el uso del capital se llama *interés*. Estos términos se excluyen mutuamente. Los ingresos de una persona pueden proceder de una cualquiera de estas fuentes, de dos o de las tres reunidas (1).

De esto se deduce que, sumadas las tres partes debe darnos el total de lo producido o sea que: producto igual a renta, más salario, más interés.

Si uno de los sumandos del segundo miembro de la anterior igualdad tiene una porción mayor de la producción ha de ser a costa de los otros dos puntos o sea uno de ellos.

Así nos habla la Economía política pero se nos ocurre preguntar: en qué funda el trabajo su derecho al salario, el Capital su derecho al Interés, y el Propietario que representa a la Tierra, su derecho a la Renta?

Anteriormente hemos mencionado al hombre que en nombre de su *trabajo*, obtiene parte del producto, el capital, en nombre de su uso obtiene interés, pero el término *Tierra* que es el elemento pasivo de la producción encuentra un propie-

(1) H. George. — "Progreso y Miseria", Libro III, cap. I.

tario que obtiene *renta* en pago del uso de las conveniencias naturales.

Derecho del Trabajo a obtener salario y del Capital a obtener interés

Dejemos por un momento a un lado la Economía Política con su investigación de leyes del salario, del interés y de la renta y detengámonos a contestar la pregunta anterior.

“Si el origen de la propiedad, dice N. Avellaneda (1) reside en el trabajo ¿qué propiedad puede haber más legítima que la conquistada por el esfuerzo propio, fuera de toda cooperación social?... Lanzándose a arrancar su presa al desierto para marcarla con el sello soberano de su voluntad y de su inteligencia, es cuando verdaderamente el hombre revela su señorío incontrastable sobre la naturaleza.

Es indudable, pues, en cuanto al *Trabajo* se refiere su legítimo derecho al *salario*. Todo hombre tiene derecho al producto de su trabajo y la verdadera propiedad dimana de ese esfuerzo que el hombre al crear riqueza comunica al elemento pasivo *Tierra*, imprimiéndole su sello propio, personal, característico que nadie le puede discutir. Lo que el hombre con su trabajo ha hecho, extrayéndolo de la naturaleza libre le pertenece a él exclusivamente como individuo: la sociedad no puede despojarle de él sin atentar contra la justicia.

En una palabra: constituye el salario la verdadera, propia y exclusiva recompensa del hombre como individuo. Su derecho al salario es individual y atentar contra él es un robo.

Por lo que al *Capital* respecta también es legítimo su interés porque contribuye a la creación de más riqueza. Además, recordando que es riqueza *producida por el Trabajo* y empleada en producir más riqueza, se desprende lógicamente que el *Interés* pertenece al *hombre como individuo*, pues, negarlo el interés es negarle también el salario.

De todo esto se sigue lógicamente y que es necesario hacer resaltar: *el Salario y el Interés son de índole particular y privada, pertenecen de lleno y por entero al hombre como individuo y no puede la sociedad, ni otro individuo atentar a él sin calcular el verdadero derecho de propiedad que emana del Trabajo y de su resultado y poderoso aliado el Capital.*

(1) Estudios sobre leyes de tierras públicas, cap. III.

Bajo qué aspecto tiene el hombre derecho a la Renta

Y llegamos al factor Tierra que también concurre a la producción y que también lleva parte de ella en forma de Renta.

Al considerarse a los factores Trabajo y Capital que reclaman su parte en la producción bajo el nombre de salario y de Interés, fácilmente nos figuramos al Hombre que es el que trabaja o aporta Capital. Las ideas del Trabajo y Capital están tan íntimamente conexas con la idea de Hombre, que no es sólo difícil, sino imposible representarnos la idea Trabajo y Capital sin su agente motor el Hombre.

Pero al considerar el factor *Tierra*, es decir las conveniencias naturales; el elemento inerte, la naturaleza que ha de transformarse, trasladarse, manipularse; no solamente dejamos de percibir al hombre como representante del factor Tierra, sino que la concebimos, la imaginamos libre, común, a disposición de la humanidad; y sólo coartada la acción del hombre sobre ella por el igual derecho de otros hombres a su uso, de la misma manera que en una verde pradera pacen los rebaños sin pretender ninguno de ellos reservarse una extensión para su uso particular.

Diríamos hasta que el derecho al uso común y libre de la tierra es en el hombre un instinto, un algo incrustado en su categoría animal que respeta el lugar donde otro hombre trabaja y vive mientras en él vive y trabaja, y que siente en sí el derecho de usar de los dones naturales de la tierra cuando otro no los usa.

Pero siendo el hombre el que ha de percibir y gozar la Renta que en la distribución de la Producción corresponde a la tierra, y siendo ésta la morada común de todos los hombres que hoy existen, que fué la común habitación de las generaciones que fueron y también de las venideras, se deduce lógicamente y rectamente que *la Renta ha de percibirla y gozarla el hombre como cosa de todos, como algo común, como parte de la producción que ha de servir para subvenir a las necesidades comunes que se originan al asociarse los hombres para atender a la producción y que puntualizamos al principio de este estudio.*

La propiedad de la tierra no es título justo para obte-

vêcho de unos cuantos; resultando de ello las mayores perturbaciones en el funcionamiento natural de las cosas: tierras incultas porque la voluntad de su accidental dueño así lo determinaba, mientras en el lugar el hambre se enseñoreaba y los obreros no encontraban trabajo; capitales improductivos por la inercia de sus poseedores, mientras vastas industrias de primera necesidad, languidecían por falta de impulso; riquezas inexplotadas porque se destinaban a especulaciones, sin considerar si eran necesarias o urgentes para las necesidades públicas; bienes acumulados y escondidos por la avaricia; fortunas destinadas a sostener los altos precios de los remanentes, empobreciendo más aún al modesto consumidor, que podía haberlos obtenido a precios menores o en mayor cantidad; proteccionismos desconsiderados y abusivos para mantener el beneficio de las minorías con el sufrimiento de las mayorías, y tantos otros crímenes económicos más temibles que los que el código castiga.

Por el insano afán del enriquecimiento, los hombres se han ido apropiando de todo cuanto les ha sido posible en la naturaleza, y si aún los rayos del sol y las ondas del mar, carecen de dueño es porque no se ha encontrado el método de ponerles límites y asegurar su propiedad; de otro modo tendríamos que arrendar la luz del día para no languidecer en la sombra y deberíamos pagar peaje para recorrer el océano como es preciso arrendar la tierra que nos ha de procurar el sustento y pagar los productos de la naturaleza necesarios para la vida, como si ésta los produjera para sólo sus predilectos y no los repartiera por igual, según las latitudes y los climas y sólo por obra del esfuerzo humano para hacerlo producir, para explotarlo, o para recogerlo y utilizarlo.

Pero la extirpación del capitalismo no es la obra de un día, ni de varias generaciones, y si el capital es indispensable para explotar toda industria y, por tanto, ha de subsistir en todos los regímenes, debe entenderse que este capital ha de ser un instrumento de trabajo y como tal debe ser propiedad de los trabajadores, esto es, de la colectividad, comunidad, estado o nación. La agrupación de los obreros en grande escala, pudiera traer en un momento dado la absorción del capital para quien trabajan, si se piensa el poder que una asociación de un millón de obreros podría alcanzar, aplicándose con tesón a la formación de un capital común, que con contribuciones de una libra esterlina anual, por ejemplo, por cada afiliado, po-

ner el propietario renta alguna, pues la tierra no puede ser individual sino común.

Hasta el mismo término *propiedad* lo repugna, y la frase *propiedad de la Tierra* envuelve términos contradictorios.

La palabra *propiedad*, derivada de la latina *proprium*, es algo que emana del individuo, como quien toma barro o mármol y lo transforma en una *terracota* o en una hermosa estatua. En esa terracota, en esa estatua hay algo que acusa y proclama lo individual y propio, es el esfuerzo del trabajo.

Pero ¿qué emanación individual, qué sello propio, qué esfuerzo puede haber al decir propiedad de la Tierra?

Un hombre moldeará, cultivará, transformará los elementos de la naturaleza, pero *nunca hará, creará a la naturaleza*, que sería el único título para poder decirle su propiedad. Lo que hiciere, transformarse, cultivarse, lleva su sello personal y propio, es su propiedad, pero la *tierra*, eso no; nunca.

Al proferir la palabra tierra sentimos un no sé qué sentimiento de comunidad inexplicable que nos hace decir que todos somos hermanos.

El factor Tierra, pues, es común y pertenece al hombre bajo su aspecto no individual y particular sino *eminente-mente común y social*.

La Renta, pues, debe ser la fuente de todos los recursos para atender a las necesidades comunes a todos los hombres.

Cualquier individualidad que se la apropiare, roba, despoja a los demás hombres en su carácter de miembros de la sociedad.

Hasta aquí nos han llevado los razonamientos, veámos ahora si ello concuerda con los hechos. Tal vez encontremos el origen básico de este malestar social.

II

CONFRONTACIÓN CON LOS HECHOS

Los razonamientos, anteriormente expuestos nos han llevado a estas conclusiones importantes:

1.º De los factores que intervienen en la producción, el Capital y el Trabajo están representados por el hombre y su correspondiente parte de la producción llamadas Salario e

Interés son de índole privada propiedad exclusiva e individual.

2.º El factor tierra no puede ser representado por el hombre con carácter individual y particular, pero en cambio le es por la comunidad de los hombres, por la sociedad, mejor aun, por la humanidad.

Luego las necesidades comunes tienen una justa e indiscutible fuente de recursos: la Renta.

Luego las necesidades individuales tienen una propia y exclusiva fuente de recursos: el Salario y su ampliación: el Interés.

Ahora bien: si la práctica de los hechos está en un todo conforme con las consecuencias que nos ha hecho deducir la razón, no puede haber cuestión social por lo que al orden económico se refiere, pues tanto el individuo como la sociedad gozan del uso de sus respectivos derechos.

En cambio, si el derecho privado está conculcado por el social o éste por el particular existe de hecho la cuestión social y en este caso no es más que una cuestión económica con graves repercusiones en los órdenes moral y político. La solución sería clara y sencilla: cumplir con el "unicuique suum tribuere", dar a cada uno lo suyo, que es la definición de la *Justicia*.

Pero vemos confirmado en la práctica de los hechos las conclusiones a que hemos arribado?

No. 1.º Porque la Tierra, común a todos, está acotada y en manos de particulares quienes perciben *renta*, fuente de recursos social.

2.º Porque las necesidades sociales se satisfacen por impuestos al trabajo y al Capital que merman los salarios e interés, los que demostramos ser de índole particular y privada.

En síntesis: los hechos nos muestran esta enormidad económica, a saber, el individuo al percibir renta, despoja a la sociedad, y la sociedad a su vez despoja al individuo, cometándose ambas injusticias con el beneplácito y sanción de las leyes.

Henos aquí sorprendiendo la causa madre de la laberíntica cuestión social, la que radica en una injusticia económica.

De aquí proviene todo el desquicio de las sociedades, todo el desasosiego e inquietante malestar que se ha dado en llamar cuestión social; de aquí las continuas luchas entre el

Capital y el Trabajo, esclavos del propietario de la Tierra, sin cuya autorización no pueden aplicarse a la producción, y por cuyo permiso tienen que ceder al propietario una parte, cada vez mayor, que produce baja en los intereses, merma en los salarios, desavenencia entre el Capital y el Trabajo, con todo el fúnebre cortejo de miserias, crímenes y aberraciones que acompañan y enconan estas fratricidas contiendas.

El día que algún jurisconsulto de genio creador acomete la empresa de reparar y purgar las leyes y la jurisprudencia de esa confusión y amalgama, partiendo del principio lógico que da a la humanidad la Tierra, al individuo el Salario e Interés, a las generaciones presentes los adelantos y progresos que fueron comunes a las generaciones pasadas; es decir reparando lo que por derecho, pertenece a las generaciones pasadas, o sea a la humanidad que en remotas edades fueron colonos pasajeros de la tierra que hoy ocupamos y de la que no somos más que colonos durante el tiempo de nuestra vida para luego dejarla a las generaciones venideras; separando, decimos, estos valores sociales heredados y transferidos de generación en generación, de los valores individuales, particulares, propios del individuo y transferidos y heredados sólo por el individuo; el día, repetimos, que se haga esta fundamental demarcación de derechos, la jurisprudencia sufrirá un cambio radicalísimo y saludable y entrará de lleno a esa fácil, clara y llana percepción de derechos que evita contiendas y produce la paz.

III

EL PROBLEMA AGRARIO Y LA CUESTIÓN SOCIAL

“Si el problema agrario fuera encaminado a la luz de la ciencia y no a la de los intereses privados, los estadistas no necesitarían efectuar largas jiras por todo el país para indagar las causas del malestar agrario, un plano catastral les hablaría con más elocuencia de lo que puede hacerlo el agricultor más inteligente, porque él le indicaría que la tierra argentina está en poder de unos pocos, por decenas de leguas y donde unos pocos son señores absolutos de una tierra donde todo un pueblo tienen necesariamente que trabajar para vivir, ese pueblo es sencillamente esclavo porque la igualdad en los mismos derechos ha desaparecido. La única manera de que todos

sean propietarios de un medio natural de producción y de vida es que ese medio no sea exclusivamente de ninguno...

“Los beneficiarios de injusticia tan enorme, tienen empeño en sacar la indagación del problema agrario, del terreno en que justamente debe plantearse, pretendiendo reducirlo a una simple cuestión de intereses privados en pugna, porque de lo contrario saltaría a la vista la gran cuestión social que tiene su asiento en la agricultura como verdadera industria madre de cuyos ubérrimos pechos sólo unos pocos están prendidos”.

Así se expresa la Liga Agraria de la Pampa en su manifiesto al pueblo de la República.

Pues bien: estos valientes agricultores plantearon el problema agrario en su verdadero terreno, dejando a un lado los miles incidentes que el privilegio anhela abultar para apartar la cuestión de su verdadero plano.

Los propietarios de la tierra se esfuerzan, como nos expresábamos al principio de este escrito, en pensar mal en cubrirse los ojos con celajes, neblinas, telas de araña que les permiten no obscurecer la verdad, sino encegucerse a sí mismos y evitar la severa faz de la verdad.

Pero esta verdad ha encontrado paladines que la defienden y no ceden ni aun ante los peligros y las cárceles donde, dicho sea de paso, aun está el autor de tan sabio manifiesto el Sr. Luis Denegri. Honor a él y a sus compañeros, para quienes la cárcel es una gloria cuando se sufre por nobles causas.

Perdónesenos esta digresión y prosigamos. Veamos el modo de obrar de la Renta en mano de particulares.

El que, como nosotros, ha vivido años en los campos y, no solamente ha estrechado a menudo la callosa mano del labriego ennoblecida por el más sano de los trabajos, sino que ha tomado parte en la explotación de la tierra, puede constatar el hecho de la suba de la Renta, traducido en el aumento del costo de los arrendamientos y en las mayores exigencias de los propietarios.

Y esta suba ha sido vertiginosa en estos últimos años. El solo hecho de ser solicitados los trigos y carnes argentinos, produjo una suba en los arriendos, y a cada progreso corresponde una nueva alza del arriendo.

Aun más, con el objeto de estar al día, por decirlo así, se extiende la costumbre de conceder arriendos por sólo un año.

¿No es ésto acaso una restricción cada vez mayor a las ganancias del Capital y del Trabajo, empleado en la Agricultura?

Este capital empleado en la Agricultura y estrechado cada vez más por la Renta, busca ahorros en todas formas y al establecerlo con los salarios, nace el conflicto entre los trabajadores y el Capital del agricultor.

Y no se crea que esto que decimos es mera suposición, no; es lo real y verdadero lo que sucede hoy mismo. Preguntadlo a cualquier colono.

Los trabajadores del campo han imitado a los obreros de las ciudades; exponen como éstos sus pliegos de condiciones y queda en pie el conflicto entre el Capital y el Trabajo en el terreno de la agricultura.

Y mientras el capital del colono lucha para defenderse de las exigencias de los trabajadores, viene el verdadero causante de este conflicto y en nombre de su título de propiedad de la tierra y por el permiso que él ha concedido al colono para usar la tierra, se lleva el grano *sano, seco y limpio* con conciencia *sana* seca (el contrato es terminante) y limpia ante las leyes que amparan tan craso error y tan descarado atropello.

Al agricultor le es más fácil comprender esto, y por esta razón el problema agrario se caracteriza por la lucha entre el colono y el terrateniente, mientras que en las ciudades se oscurece, se complica, y miles de causas alejan al trabajo y al capital, del propietario de la tierra y la lucha se entabla entre el capital y el trabajo, quedando el terrateniente como ente ajeno a estas desaveniencias y luchas; tranquilo de que no será atacado, prosigue su obra de despojo de ambos: capital y trabajo, siendo verdad una vez más aquello de que: "de dos que luchan el tercero vence".

Continuemos observando el desarrollo de los pueblos y de los campos limítrofes.

Veremos que la Renta continúa aumentando, según la ley de la misma; llegará un día en que el valor que antes tenían diez leguas, lo tiene una sola; más tarde una hectárea valdrá tanto como una legua antes; y llegará un momento en que un pequeño solar valdrá tanto como valían antes las diez leguas.

En estos días precisamente se ha verificado el remate de los cinco lotes de terreno sobrantes de la primera cuadra de la ave-

nida Sáenz Peña, comprendidos en la parte que mira al Sudoeste de la manzana Rivadavia, San Martín, Florida y B. Mitre.

“Después de una puja (dice *La Razón*) sostenida, el terreno fué adjudicado al Banco de Boston, a razón de \$ 1410 el metro cuadrado (mil cuatrocientos diez pesos m|n., el metro cuadrado), lo que dió la suma de pesos 1.845.973.30 m|n.”

Ahora bien: tengamos presente que aun subsiste en la ciudad populosa formada, el monopolio del suelo, sus solares no son más que latifundios *comprimidos*, permítasenos el símil, y nos daremos cuenta de que lo que sucedió en los campos cuando el capital del agricultor luchaba contra la imposición de los trabajadores, se repite infinitamente y en mayor escala en la nueva ciudad.

El capital que antes se dedicaba a la agricultura está reemplazado por otros capitales dedicados a las variadísimas ramas del comercio y de la industria.

Los pocos trabajadores que imponían su voluntad al capital del colono están reemplazados por millares de trabajadores que se rebelan ante tan míseros salarios y provocan huelgas. Los capitalistas declaran el lock-out, los trabajadores el boycott. Se entablan huelgas terribles que paralizan la vida de los pueblos, llega hasta funcionar la ametralladora para calmar huelgas con visos de revolución; todo es desorden todo es malestar, todo es crisis. Solamente unos cuantos miran con desdén estos sufrimientos: los propietarios quienes *sana, seca y limpiamente* absorben la Renta que es propiedad, por derecho natural de la Sociedad.

El día que los trabajadores se compenetren de esta verdad fraternizarán y se unirán con el Capital que es el poderoso aliado del trabajo para abatir la injusta distribución de la Renta a los propietarios de la tierra con evidente desmedro de todos en conjunto y de cada uno en particular.

La solución

De todo lo expuesto en esta segunda parte podemos colegir que la cuestión social tiene el mismo origen que el problema agrario y que la causa madre de esto es la propiedad privada de la tierra en su sentido económico. Esta causa fundamental está agravada además por la acción de la intromisión de la Sociedad en los bienes o parte del producto que

corresponde a los trabajadores y a los capitalistas, a quienes despoja en forma de impuestos de sus legítimas ganancias no llegando aún a completar y bastar para las necesidades comunes, por cuanto entre la acción absorbente de los Rentistas y la acción punitiva de los impuestos al capital y al trabajo aminoran, aprisionan la fuerza productiva del Trabajo y del Capital.

La solución, pues, a toda esta baraunda de anomalías, injusticias y miserias es clara, sencilla, pero para su ejecución se necesita valentía, so pena de que una vez que el pueblo la conozca, se la tome por su mano, en cuyo caso recordemos que las manos de un pueblo que sufre no son blandas al tomar lo que es suyo.

Abolir por completo el monopolio del suelo y cualquier otro monopolio, tomándose como única fuente de recursos fiscales la Renta Económica; desgravar de todo impuesto al capital y al trabajo.

Por lo primero evitaremos que se repita la enorme injusticia de que el *individuo* nos despoje *sana, seca y limpiamente* de la Renta que es propiedad de todos.

Por lo segundo evitaremos que el capital y el trabajo se enconen en luchas que no sirven para otra cosa más que para disminuir su potencialidad productora.

Por lo primero daremos a la Sociedad su Renta y por lo segundo al hombre su fruto de trabajo y del empleo del su capital. Así habremos hecho justicia.

Andrés Linares.

Realicó (La Pampa), marzo de 1920.



LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social?. — Existe en la mentalidad materialista caracterizada en el egoísmo excesivo y en el afán de los hombres en la obtención de ganancias tangibles y ambiciones de poder.

¿Cómo se presenta?. — En una doble lucha: de teoría y de fuerza, ambas buscando de prevalecer.

¿*Cuáles son sus causas?* — La sumisión o aceptación a las falsas doctrinas.

¿*Cuáles son sus remedios?* — Enseñanza y aplicación de las máximas de Henry George en los conflictos económicos. Impuesto al valor venal de la tierra. Librecurso absoluto y estabilidad del cambio según el valor de la tierra de cada estado.

En los políticos: las enseñanzas y aplicaciones de las máximas de Mazzini: llevar al alcance de todos los principios de la *ley moral* e institución del gobierno parlamentario.

El bienestar económico y el libre desarrollo de las necesidades espirituales de la humanidad.

Conclusiones: Todo lo que nos ocurre en la vida es efecto mental, y los hombres son responsables porque solamente son ellos que crean su alrededor de bienestar como de malestar.

Fernando Lodi.

LA LIGA DE LAS NACIONES CIVILES Y LA REVERBERACION DE UNA NUEVA CONCIENCIA

La humanidad entera asiste ansiosa al desenvolvimiento de la conferencia de la paz y sigue sus faces con desengaño y amargura y en la hostilidad de su aflicción y en el tumulto de sus sentimientos llega a encontrar una vez más la ruta segura para salir de la onda convulsa en la cual tienden a envolverla aquellos que hoy dirigen la suerte del mundo con sutilezas de argumentos y con finura de maniobra. La conciencia pública se erige en juez y no soporta más falsedades y errores, flaquezas y disentimientos, fraudes y traiciones; quiere conocer la verdad en toda su eficiencia y con esta ansiedad de renovación llega hasta a arrancar la careta a los gobiernos que hasta ahora han escondido su faz por conveniencia y por estabilidad de equilibrio.

La hora de la justicia ha sonado para todos y es un atentado a la seguridad de las generaciones que maduran, como por las que avanzan, cerrar los oídos a la divina majestad de aquella voz o interrumpir la suave armonía de aquel ritmo.

La augusta grandeza del templo, repudia la mímica de los histriones mentirosos y el rito solemne de la nueva religión, no soportará más la parada de falsos sacerdotes que bajo la cándida vestidura de ovejas inocentes ocultan el alma de lobos rapaces.

La doblez está vencida para siempre, la libertad de los pueblos es proclamada doquiera y la justicia de las leyes de regeneración sopla en todos los cielos en un sólo arco de gloria y fraternidad universal. Bajo una bóveda tumultuosa de relámpagos y truenos, los pueblos se agitan y se echan a las calles insultando y amenazando a los enemigos comunes y esperan el resultado final de la conferencia con una sonrisa de ironía que hace de su voluntad el monumento más vasto y solemne que la historia recuerda.

Y por las nuevas injusticias imploran la encarnación de un nuevo redentor. Los viejos sistemas no rigen más; la diplomacia puede considerarse supérflua, los financistas no están seguros en sus cálculos y todos los hombres de negocios del viejo mundo han de cambiar de oficio; los valores de la vida, se han convertido o por mejor decir, han tomado su situación real, dejando en los unos, melancolía y estupor y reflejando en los otros audacia y coraje.

De todos esos enredos de energía ignorada y oculta y de factores menospreciados hasta ahora, surge aquella nueva fuerza de transformación que se propone la liquidación definitiva de la mentira y del engaño.

Y sin interés, sufre y lucha por el rescate del mundo, se eleva y no teme en la prueba y cumple su obra en virtud de su genio y de su instinto, hasta que tanto los primeros como los últimos sean preparados para contemplar la luz y para trasfigurarse en la verdad.

Y la verdad es esta: los aliados con la disposición territorial del Sarre y de las otras tierras minerales divididas entre sí, quieren ejercitar el monopolio de la materia prima en Europa, excluyendo a Italia y a todas las otras potencias de la rivalidad internacional, limitando en esta forma todo concepto de libertad política.

Ellos han rehusado reconocer la igualdad de todas las razas, olvidando que hasta ayer todos sus discursos, no tenían otro objeto que la proclamación de los derechos del hombre mancomunado por la misma idealidad de justicia y de civili-

zación. Han discutido la libertad de los mares y contradiciendo toda la esencia del principio se han apoderado de su control, como si esta expresión no implicara la reducción de aquel derecho.

Sin embargo la paz según las catorce proposiciones del presidente Wilson debía ser sin victoria, la victoria sin fruto y todos los valores reales debían trasmutarse en esencias ideales; y por eso el dominio de Schantug, fué concedido al Japón y las colonias germánicas fueron divididas y dadas en pasto a la voracidad de los aliados más prepotentes.

Parece que no hay ahora más que tres vencedores y todos los demás estados están incluidos en el número de los vencidos, habiendo sido olvidados los muertos y los heridos y la sangre vertida por la buena causa. La carta de los pactos solemnes lacrada con la sangre de los héroes, hecha trizas con desprecio y descaró; el pacto de Londres es vergonzosamente desconocido y el tratado de Moriana ha sido dado en premio a las bandas griegas que hoy quieren restaurar el antiguo imperio de Bizancio. Contra la voluntad de los austriacos, se resucita el cadáver de la monarquía, y se les niega el derecho de unión con sus hermanos de raza. Por encima de la fuerza da la liga de las naciones se crea una alianza entre Inglaterra, Francia y América, con el fin de tener la supremacía sobre todos los otros Estados y se vota la preponderancia de sus fuerzas económicas y militares con el propósito de ejercitar el monopolio en el mundo.

La carta del trabajo ha sido extendida en ofensa de los conceptos de justicia y de conciencia que sólo pueden componer la cuestión social y en lugar de acortar la distancia entre las varias clases de la comunidad, se acentúa su diferencia y se hace más profundo su desacuerdo votando a todo trance las leyes del proteccionismo más descarado. Sin embargo, toda esta suma de errores y de culpas, de insultos y de vejaciones no es nada, comparada con el texto jurídico y con el espíritu con el cual tienden a formar la Liga de las Naciones civiles. El documento está afectado de un vicio orgánico, que debe ser remediado a tiempo para la buena marcha y para la eficacia de la misma liga.

La vida de las varias naciones, en el seno de la humanidad tiene que considerarse como la vida de las varias familias en el seno de la nación, desde el individuo a la familia, desde

dría darles, en cincuenta años, más de cuatrocientos millones de libras, colocado el capital a un buen interés compuesto.

Bien se comprendé que con esta suma difícil será que los obreros no puedan adquirir toda la industria en que trabajan o buena parte de ella y apropiarse entonces del beneficio puro del capital, que vendría a sus manos. Y una asociación de un millón de obreros bien poca cosa es si se piensa que en un país de tan escasa población como el nuestro, los empleados y obreros ferroviarios, pasan de ciento veinte mil, ni es demasiado una libra esterlina anual, que representa menos de un peso moneda nacional mensual, en las condiciones ordinarias del cambio.

Con estas dos soluciones fundamentales, tendríamos al hombre dedicado al trabajo, a la mujer entregada al hogar, los niños preparándose para la vida, los ancianos en el descanso y los enfermos a cuidar y mejorar su organismo.

El trabajo obligatorio de todos los hombres fuertes y sanos sería el resultado de su propia alta educación que, desde la infancia, les habría mostrado el panorama de la civilización humana, como el de una activa y laboriosa colmena en que cada cual tendría asignada su labor, dentro de sus particulares aptitudes, debidamente cultivadas, y sus predilecciones, y con ello desaparecerían de la sociedad todos los hombres capaces que permaneciesen improductivos, y podría llegar la coerción allí donde la sola cultura del espíritu no fuera capaz de despertar el espíritu de trabajo, sin el cual perecería el ser abandonado a sí mismo, por falta de sustento y abrigo.

El trabajo en una organización científica, estaría distribuido de tal modo que las corrientes necesidades humanas se vieran satisfechas, de modo que el creciente progreso de los métodos industriales y de las maquinarias, al aumentar la capacidad productora del hombre, podrían, sea reducir su tiempo diario de trabajo, sea suplir de modo más amplio y completo sus necesidades. Entonces el trabajo humano estaría, precisamente; medido por las necesidades colectivas y ni tendríamos, sino por accidente; el peligro de la superproducción o de la falta de elementos esenciales para la vida. Nadie podría demandar trabajo sin encontrarlo, porque ante un fenómeno de esta especie, bastaría con reducir en una partícula el tiempo de trabajo de todos para dar entrada a cuantos hubieran estado desocupados. Podríamos así decir que todos los hombres serían ricos o no habría ningún pobre de solemnidad,

la familia a la ciudad, desde la ciudad a la nación, desde la nación a la humanidad, es una progresión de vida siempre creciente en el tiempo y en el espacio, que obliga a la humanidad, como a cualquier otro ser viviente, a tender siempre el apogeo de la perfección.

Cada pueblo tiene su papel en la historia, y su virtud nacional, al par que de la virtud doméstica y del valor individual, no es otra cosa que el fruto de la voluntad de que se sienta capaz para cumplir su misión y por consecuencia con justa razón la virtud nacional es espíritu de sacrificio y solidaridad social.

Las naciones entonces no son sino los organismos mayores de la historia del mundo, y puesto que en el gran drama mundial son necesarias las reacciones, así, hasta que dure la humanidad se tendrán entre las diversas naciones acuerdos y contrastes, alianzas y conflictos. Por eso la base fundamental de la Liga de las Naciones civiles, que se propone regularizar jurídicamente y con amplias discusiones parlamentarias las relaciones internacionales de manera a evitar siempre la lucha por las armas, tiene que disponer de una autoridad superior que robustecida con fuerza correspondiente, sea suficiente a garantizar los vínculos entre pueblo y pueblo, Estado y Estado contra aquella voluntad que intentara romperlos; el individuo se obliga a comparecer ante un Tribunal y lo mismo el Estado tiene que tener su Tribunal que dicte su sentencia inapelable por lo que respeta al hecho y que emita su juicio arbitral en cuanto a su evaluación moral.

Solamente con esta jurisdicción, como ha sido posible la victoria, así también será posible la paz en el mundo: los conflictos internacionales desde la forma violenta de la guerra sangrienta y de aquella más blanda de la concurrencia comercial e industrial pasarán poco a poco a tomar las formas civilizadas de una fecunda lucha de principios dirigida siempre al progreso de la humanidad.

Se formará la conciencia ética de los individuos, como de los pueblos, desenvolviéndose así aquel sentimiento de la naturaleza humana que suprimirá las rivalidades entre Estado y Estado, combatiendo los abusos del Estado más fuerte contra el más débil, reconociendo a cada pueblo, indistintamente, el derecho de su propia existencia y de su autonomía; en una palabra: el derecho de vivir y participar en el movimiento de

la civilización universal. No es posible entonces la fundación de la Liga, sin estos principios de esencia y de substancia,, cuyo defecto comprometería toda su importancia, reduciéndola a un verdadero fantasma de utopía y de esterilidad y faltaría a su propósito que es el conseguimiento de la solidaridad humana.

¿Y qué tiene que ver la fusión de la famosa doctrina de Monroe en los Estatutos de la Liga? Es una contradicción que destruye cualquier principio elemental de lógico.

El gobierno americano avócase el derecho de inmiscuirse en los asuntos europeos, mintras impide a todos los demás Estados la ingerencia en las cuestiones americanas. Los cálculos de partidos y las vanidades personales de su Senado rivalizan en intensidad y efecto con el arrojo de un pueblo generoso y sincero, como es el pueblo de Norte América y en el ciego afán de imponer su paternidad inoportuna y vacilante a todos los demás Estados ya adultos del continente americano, han perdido completamente su orientación. O Tempora. O Mores. Del mismo modo partiendo de una sombría coalición de vulgares intereses se niega a Fiume Italiana a Italia, y el árbitro de la conferencia, subyugado por un mercantilismo burocrático, pronuncia en la Santa causa una sentencia que tiende a sofocar todos los sentimientos del alma nacional, que compenetrada de su derecho, reafirma con un solemne acto de conquista, su fe, su amor y su pasión.

No hay que confundir el sentimentalismo morboso con la idealidad de un mundo nuevo que surge y que ya canta los himnos al porvenir universal. El acto de Fiume ha demostrado al mundo atónito que Gabriel D'Annuncio continúa la pura tradición latina, desposando la armonía de la obra de arte con el gesto audaz y gallardo del hombre de raza.

Es necesario que los miembros de la Conferencia de la Paz se desengañen una vez por todas, los pueblos pasan por encima de las teorías del pasado y se aferran sólidamente a las visiones de la luz que avanza.

Los campesinos reclaman la tierra; los obreros quieren leyes protectoras del trabajo, y tienden la mano a la fuente de la producción. La guerra ha destruído las ilusiones arrasando con todos los preconceptos y las supersticiones. El hombre se dobla únicamente a la inteligencia y al esfuerzo del individuo; no cree más en las fórmulas del dogmatismo y sólo

presta fe a la acción fecunda de aquellos que habiendo vivido en el dolor entienden su necesidad y transformación. Cree en aquellos que fueron hombres en la acción y en el sacrificio, en la muerte y en la resurrección.

La vida es un astro que resplandece en el horizonte de dos mundos; entre la noche y la aurora, las olas del tiempo continúan derrumbando todas las mentiras de la sociedad decrepita, mientras los restos de los imperios se desvanecen como sombras al sol.

Breve et irreparabile tempus

Omnibus est vitae, sed famam extendere factis

Hoc virtutis opus.

Fernando Lodi.



LA CONCEPCION DEL ANARQUISMO EN LA HORA ACTUAL

Los acontecimientos de ahora indican una próxima revolución

Puede asegurarse sin temor a incurrir en exageraciones, que vivimos en los prolegómenos de la revolución social. Flota en el ambiente de todos los pueblos una atmósfera de inquietudes indefinibles. Los proletarios viven, — desde que en Rusia se produjo el advenimiento del régimen maximalista, — en un estado de ansiedad permanente. Todos anhelan con fervor que en el reloj de los tiempos suene la hora en que ponga término definitivo al profundo malestar social que la humanidad soporta desde edades pretéritas.

La guerra europea ha destruido el equilibrio que más o menos reinaba anteriormente en la producción. La mayor parte de las industrias de Europa se encuentran paralizadas o se desenvuelven con notoria dificultad, debido a la escasez de hulla, a la ausencia de capitales y, en general, por la terrible crisis total porque atraviesa el mundo entero. Esta situación, en extremo anormal y nunca vista, ha traído como lógico corolario la reagravación del pauperismo, que, en algunos países ha tomado caracteres espantosos, verdaderamente inauditos.

La vida miserable, raquítica, que arrastra en el presente la enorme legión de los indigentes y la desocupación obligada, no tiene parangón posible con ninguna otra época de la historia.

Los trabajadores de los pueblos mayormente flagelados por la reciente guerra, languidecen lentamente en una cruel agonía, y millones de ellos mueren todos los días a causa de las privaciones de toda clase que padecen, pues es un hecho rigurosamente exacto que las poblaciones del viejo mundo se encuentran vitalmente afectadas por la falta casi absoluta de alimentos. Este sombrío cuadro, es algo más atenuado en los países vencedores.

En circunstancias tan excepcionales como estas, que han sido descritas, se sigue sosteniendo, inclusive por nuestros enemigos, que el hambre es un poderoso factor de rebeldía. El argumento es, sin embargo muy discutible, a poco que se le examine.

Nosotros creemos que los ideales de redención humana tienen una fuerza de acción sobre los individuos, mucho más fuerte que la que puedan determinar, en un momento dado, los reclamos perentorios del estómago.

Hay pueblos en la tierra que sufren hambres permanentes, como si se tratara de un mal endémico, tales la China y la Persia, por ejemplo, siendo no obstante allí, precisamente, donde menos desarrollado está el espíritu libertario. La situación, empero, cambia fundamentalmente, si el problema se localiza en Europa.

Existe en aquel continente cierta cultura intelectual en las masas y ello explica el motivo que los gobiernos se afanen por procurar una morigeración en los factores que generan la miseria, para acallar así las protestas y contener los ímpetus de las muchedumbres que mayormente sienten sus consecuencias inmediatas.

Tales esfuerzos, en la emergencia actual, se estrellan contra una barrera de obstáculos que los mismos grupos dirigentes se han creado con su política imperialista y su rapacidad desmedida. Las promesas de paz y de futuro bienestar se suceden sin interrupción, en tanto que los asalariados esperan vanamente su cumplimiento. Así es como la efervescencia popular se acrecienta, la intranquilidad y el descontento adquieren formas amenazadoras, cunde el pánico en todas las esferas, y

la insurrección se perfila nítidamente, revistiendo características por demás sintomáticas. Las incitaciones a la calma, las llamadas a la conciliación, las expresiones efectistas de hipócrita fraternidad que los políticos y los que sin serlo son igualmente los causantes de las angustias del pueblo, no cesan de dirigirle para amainar sus sordas iras, caen en un mar de indiferencia colectiva. Los proletarios conscientes del rol social que desempeñan y del momento único en que viven, que es la culminación de un largo ciclo de evolución accidentada, prosiguen impertérritos disciplinando y robusteciendo sus fuerzas, ensayando en mil escaramuzas diarias sus armas de combate, entrenándose en una saludable gimnasia revolucionaria, hasta que decidan por último asentar el golpe final que remate la obra de destrucción total que exige la ya tambaleante sociedad capitalista.

Los libertarios no podemos escoger con precisión el día ni la hora en que libraremos la batalla que nos dará el apetecido triunfo sobre la burguesía.

El acontecimiento de la revolución puede sobrevenir en cualquier momento. Su estallido depende de una cantidad de factores concomitantes, íntimamente enlazados, que no están librados al capricho de los grupos revolucionarios. Pero tampoco es posible creer que se producirá recién cuando todo el mundo se haya convencido de su imprescindible necesidad. Si esta contingencia hubiese que esperar, antes las sociedades habían pasado por todas las formas de tiranía imaginables. No hay que perder la visión de las cosas. Téngase presente que la clase social dominante tiene sólidamente asegurada su injusta posición entre los hombres, mediante las execrables instituciones de fuerza que ha creado con ese fin.

Todos convienen en que hemos llegado a tal estado de cosas, que difícilmente existirá hoy un obrero que espontáneamente no se sienta un rebelde. De todos los labios se escuchan voces de protesta contra el régimen imperante. El clamor es unánime. Aun aquellos que sirven por un mísero salario de cancerberos de la burguesía, en la hora de la gran prueba estamos seguros de que los tendremos a nuestro lado, junto a nosotros, combatiendo contra el poder y la tiranía, contra los mismos que los reducen a su paupérrimo estado, a vegetar como asalariados vulgares, a quienes todos los oprimidos desprecian

actualmente por el papel ingrato y triste que les toca desempeñar.

Las bocas de los fusiles, las bayonetas y las armas homicidas no apuntarán al pueblo obrero, sino a los hombres que se empeñan en hacerle vivir esclavos, darse satisfacciones y comodidades injustas. El ejército, la policía, todas las fuerzas encargadas de la defensa del privilegio, serán nuestras. Están integradas por el pueblo, las forman nuestros padres, hermanos e hijos, proletarios al fin que anhelan librarse de la tiranía, exactamente, como nosotros.

Volviendo sobre lo mismo, insistimos en que no hay una sola persona que no crea que se hace indispensable un cambio fundamental en las formas de convivencia humana. La antigua resignación y conformidad con el medio ya han desaparecido. Los actos de violencia entre los grupos antagónicos en lucha, se producen ahora frecuentemente.

Los gobiernos son impotentes ya para impedirlos. Las falanges obreras se hacen cada vez más agresivas e intransigentes. La disciplina social y el respeto a la ley, han llegado a un completo relajamiento. Mientras perdure y conserve latente este espíritu de revuelta, que es el mejor anuncio de que la revolución se aproxima con celeridad creciente, los momentos de vida que le quedan a la burguesía, puede afirmarse, que están contados.

Las causas del problema social

Los que hemos nacido en territorio argentino, tenemos la suerte de residir en un país inmensamente rico por naturaleza, favorecido por un clima sano y por llanuras feraces que están esperando que el hombre arroje la simiente para reventar en abundantes frutos.

En una porción geográfica que abarca cerca de tres millones de kilómetros cuadrados, habitan escasamente ocho millones de seres humanos, concentrados, en su mayor parte, en ciudades modernas, cuyas viviendas insalubres y antihigiénicas, por su irracional construcción, constituyen verdaderas incubadoras de enfermedades, antros de corrupción, de degeneración y de muerte.

En cuanto salimos fuera del perímetro de las ciudades, en las cuales la humanidad vive hacinada, en infames tugurios y en la promiscuidad más vergonzosa, la vista se pierde con-

templando incabables llanuras desiertas que harían fácilmente la felicidad de millones de seres.

Los anarquistas vemos en el derecho de propiedad privada la fuente de todos los males sociales que soportamos. El problema de la tierra tiene para nosotros una importancia fundamental. No podemos aceptar que unos hombres que en nada se distinguen de los demás, se abroguen el derecho de apropiación individual sobre las cosas. Mientras ellos disponen de todo cuanto con su esfuerzo produce la clase trabajadora, a la que sistemáticamente se le despoja de la mayor parte de los beneficios de su trabajo, ofrecen, en cambio, a ésta, como compensación a sus sacrificios, la habitación estrecha y sombría, el taller que le sirve de presidio y el salario mezquino, para que pueda más o menos conservar la vida y continuar así creando valores que otros usufructuarán sin ningún derecho.

La tierra, como la luz, como las aguas, como el aire, como todo lo que existe en la totalidad del cosmos, carecen de dueño y están ahí para que los seres vivos puedan gozar de ellos ampliamente, sin ninguna clase de limitaciones. Nadie puede invocar a su favor derechos de monopolio o de privilegio. La naturaleza no ha concedido prerrogativas ni excepciones a ninguno de sus hijos. El derecho de propiedad privada ha sido creado por la usurpación, que es la sanción legal de la injusticia establecida por los hombres y consumada merced al apoyo de la fuerza bruta, sabiamente organizada por los detentadores, para ser dirigida exclusivamente sobre la enorme masa de los expropiados.

La tierra es naturalmente del primer ocupante, que en este caso sería la humanidad entera, pues, desde el momento mismo que nacemos a la vida nos convertimos en copropietarios del mundo. Es este un derecho imprescriptible, inviolable, que no se hereda, sino que se adquiere por el hecho de existir. Obsérvese que las bestias, con ser tales, tienen su guarida asegurada y vegetan, además, en la más completa libertad, sin que jamás lleguen a estorbarse ni se susciten entre ellas las luchas feroces que los hombres entablan movidos por un egoísmo brutal y morboso. Solamente en nuestra especie, que ha logrado elevarse por su portentosa cerebralidad, por encima de toda la vasta escala animal, se encuentra el hecho de que algunos, una ínfima minoría despreciable y ruin, impidan a sus congéneres la posesión legítima de lo que debe interpretarse como propiedad de

todos y de ninguno. Por eso los anarquistas, en nuestra brega contra la iniquidad y lo arbitrario, no nos andamos por las ramas y tratamos por todos los medios de hacer efectivo y real el imperio de la justicia.

Queremos la expropiación radical, lisa y llana, de todos los acaparadores y parásitos sociales que disfrutaban de bienes imposibles de justificar en manera alguna, a fin de que la tierra y los instrumentos de trabajo dejen de una vez para siempre de pertenecer a unos cuantos, restituyéndolos a la colectividad obrera, con el objeto de que todas absolutamente todas las personas, puedan usarlos libremente y como mejor les conviniere. Es sencillamente absurdo pretender justificar el robo, valiéndose de sofismas y argumentos capciosos. No se pueden sostener títulos de privilegio hereditarios, cuyo origen exacto, si fuera a buscarse, se demostraría que deriva de la extorsión y del latrocinio. Son, a la postre, en cualquier caso, bienes comunes que antes detentaron los primitivos pobladores del suelo.

La subsistencia de disposiciones legales ignominiosas y torpes, por las cuales se reconoce la falsa legitimidad de lo "mío" y de lo "tuyo", constituyen, pues, un filón de conflictos permanentes, de discordias y de luchas enconadas y terribles, entre poseedores y desposeídos. Hay que suprimir el grosero individualismo burgués, sobre el cual descansan las absurdas concepciones jurídicas del privilegio.

El Estado es el que actualmente representa y encarna y contra este formidable reducto del poder, enfilamos los anarquistas nuestros arietes, haciéndole el centro de nuestras luchas.

Pero, para los elementos retardarios, una sociedad sin amos sin leyes, sin ídolos, sin prejuicios, en la que la libertad llenaría todas las cosas, significaría la realización de todos los desenfrenos peligrosos, el cauce para saciar todos los apetitos concupiscentes y epicuristas, la satisfacción de todas las pasiones más viles y odiosas, y de todas las aberraciones del sentimiento y del gusto. Quienes no han estudiado nuestras teorías y tienen un concepto vulgar y erróneo de la anarquía, el triunfo del comunismo libertario, como modalidad de vida para los pueblos, implicaría la eliminación de todo dique para contener en un punto medio la impetuosidad natural de las pasiones y la humanidad caería entonces en un pavoroso caos, en una eterna y lúgubre noche, en una terrible Babel. El crimen, la bacanal, el predominio absoluto de los instintos ancestrales de la bestia

que duerme en nosotros, reemplazarían al orden social presente, que es, en puridad de verdad, el desorden más escandaloso. Examinemos el argumento, pues vale la pena.

*Esbozo ideal de la sociedad futura, según los principios
anarquistas*

Los anarquistas damos a la cuestión social un carácter vasto e integral. No se trata solamente, para nosotros, de colocar a todos los seres en condiciones económicas iguales de vida, impidiendo que haya ociosos que consuman sin producir. Consideramos que las necesidades biológicas no se concretan exclusivamente a las funciones de nutrición orgánica, sino que abarcan también los dominios de nuestro mundo moral. La lucha social no la circunscribimos a procurar únicamente el usufructo de los bienes materiales, cuyo consecución se logrará el día en que se eliminen las trabas y las imposiciones de fuerza que los capitalistas mantienen sobre las clases menesterosas.

Nuestra aspiración de futuro es infinita y carece, por de cerlo así, de límites fijos y preestablecidos. Concebimos a la humanidad desarrollándose en una perpetua actividad de progreso, ascendiendo una espiral sin término en pos de su perfeccionamiento y elevación. No es exacto afirmar que todo el problema se reduce a extirpar la iniquidad económica, colocando a los productores en posesión de los elementos de trabajo, detentados hasta aquí por una minúscula minoría social, sin derecho a la existencia por su empeño en vegetar en el parasitismo. Sostenemos sí, que lo fundamental y previo, que lo que no puede retardarse un momento más, es la socialización de la industria y todo cuanto en la vida tiene un valor de uso, y para conseguirlo se hará necesario arrebatarnos violentamente de manos de quienes actualmente los retienen como cosa propia. Este acto de fuerza exigirá ineludiblemente y fatalmente el sacrificio de muchas vidas, porque no hay que creer que la burguesía se dejará despojar sin resistencias.

Lo que funda todo su bagaje ideológico en el materialismo histórico, sostienen, contra nuestra opinión, que las sociedades humanas se desenvuelven por etapas. Nosotros entendemos que todas las revoluciones son el lógico desenlace de un proceso más o menos largo de evolución, el epílogo natural

de gestaciones que han llegado a su punto de sazón. Ellos no ignoran que retardan enormemente la hora de la emancipación proletaria, condenando, como constantemente lo hacen, las rebeldías que se traducen en acción viril, fundándose en el gastado aforismo: "Natura non facit saltus". Si hubiese que atenerse a su peregrina teoría de que el progreso se realiza por gradaciones, siguiendo un ritmo isócrono, la anarquía no podría ser jamás vivida por los hombres.

Es menester insistir en que esta concepción no es una cosa extraordinaria. Se ha formado todo una leyenda ridícula a su alrededor, presentándola con caracteres fantasmagóricos. Los ignorantes, por una parte, y los corifeos de la burguesía, por la otra, contribuyen con sus juicios equivocados o interesados, a complicarla inútilmente.

La anarquía, volvemos a repetirlo, es una cosa sencilla, fácil, que puede ser comprendida y aceptada por cualquiera que se proponga estudiarla sin prevenciones ni preconceptos.

En la sociedad que apetecemos, la riqueza social estará al alcance de todos, pues cualquiera que cumpla su misión como trabajador, tendrá derecho a gozar sin limitaciones, de acuerdo con sus necesidades orgánicas, de todos los beneficios que el trabajo concede y de todas las bellezas y placeres que la exuberante y pródiga naturaleza ofrece por igual a todos los mortales. Es falso pensar que un régimen anarquista, en el que no existan reglamentaciones ni preceptos jurídicos de ninguna clase, los hombres vayan a entregarse a la pereza y a todos los excesos imaginables. Entonces se trabajará con amor, conscientemente, cumpliendo una necesidad naturalmente sentida, del mismo modo como a todas horas llenamos nuestras funciones y exigencias fisiológicas. Las imposiciones no caben, en un medio semejante, pues se desea que cada uno viva su propia vida, como mejor la sienta y la interprete. El planeta es inmensamente grande y tiene capacidad ilimitada para contener a todos los seres que nazcan de su fecundo seno. En sus inexcrutables entrañas hay, además, una cantidad inagotable de recursos para alimentarlos, sin contar que con el auxilio de la ciencia podrían acrecentarse hasta lo infinito.

Somos los libertarios los verdaderos propulsores del progreso, y damos a las más sublimes manifestaciones de la inteligencia, toda la importancia que ellas merecen. La ciencia es, necesario el decirlo, nuestra palanca más formidable.

porque todos tendrían rigurosa y orgánicamente asegurados el alimento, el abrigo y el hogar. Tan obligatorio sería el techo, el traje y el pan como la instrucción, y la colectividad habría asegurado para todos, estos elementos fundamentales de la vida, así como la atención para el caso de enfermedad.

Dignificada la mujer por la dedicación absoluta al hogar, engrandecido éste por la seguridad de que estaría garantizado, los niños bajo la mirada constante de la madre o del maestro, los ancianos considerados y consejeros serenos para todos; cada vivienda sería un centro de reposo y un foco de armonía y afectos y las agrias pasiones humanas se verían por esto, también dulcificadas y atenuadas, lejos ya esos factores de agitación que resultan del hogar desamparado y frío, el alimento deficiente y la miseria retratada en los rostros queridos de la esposa, el hijo y el padre, así como la distribución terriblemente desigual de la riqueza privada. No hemos de decir que con sólo esto el corazón humano se habría perfeccionado y abandonara todas cuantas deficiencias incurables le conocemos, pero habremos reducido ciertamente, las causas de odio, de agresión, de discordia y de desafecto que hoy miramos tan difundidas y que tanto ofenden al trato natural y mutua consideración que los hombres deben guardarse.

La armonía colectiva sólo puede nacer de la seguridad personal y del hogar, de la igualdad generosa y de la alta cultura espiritual; los otros métodos ensayados fracasaron de un modo tal que todo ocurre, en verdad, como si jamás se hubiese aplicado. Las teorías del perdón, de la caridad, de la fe en cosas de otro mundo, o del temor a los castigos póstumos, ningún efecto visible han tenido sobre la humanidad, porque la desigualdad forjaba a la vez la soberbia de los unos y la envidia de los otros, porque la avaricia de éstos y la pereza de aquéllos surgía de una errada interpretación del sentido del trabajo; la violencia brotaba ante el espectáculo de los beneficios desmedidos y el lujo insultante de los otros.

La humanidad civilizada no ha puesto su pensamiento en lo alto como esperaba el legislador del Sinaí, por el contrario el supremo amor de los hombres ha sido precisamente por los bienes terrenales y venales, bien terrenales y bien venales por cierto, y de ello se ha engendrado y se provoca tanta miseria y baja pasión, tanta avidez y tan desordenados apetitos. Limitemos estos tan perjudiciales bienes terrenos y tendamos a que estén con todos o con ninguno y a que cada cual se sienta

Convenimos en que la máquina, — instrumento de tiranía social en manos del capitalismo, — abreviará muchos esfuerzos, acelerando grandemente la emancipación total del hombre, de las tareas más penosas e ingratas.

Queremos suprimir todo gobierno, eliminar todas las formas de autoridad, a fin de que los individuos disfruten de la mayor suma de libertad, sin restricciones ni trabas artificiales, dejando librados los propios actos al control de la propia conciencia individual. La vida, en el futuro, estará gobernada por la inteligencia, que será el freno de todos nuestros impulsos, la reguladora de todos nuestros actos. La colectividad, por su parte, se encargará de dar su sanción o su reprobación moral.

Queremos llegar a la suplantación de la soberanía y la subordinación, por el contrato libre entre las personas revocable y disoluble en cualquier momento.

Queremos, finalmente, hacer de los pueblos una vasta familia universal, en la que los hombres trabajarán según sus fuerzas, sus inclinaciones y aptitudes, y consumirán según sus necesidades. Por el triunfo de estos postulados luchan en esta hora suprema los proletarios de todo el mundo.

Luis María López.



EL ANARQUISMO

Las ideas y los hechos

I

Anarquismo, etimológicamente, significa no gobierno, sin gobierno. El valor intrínseco de la palabra, en su brusco realismo, asusta a los que no conciben la vida fuera de los límites trazados por la ley y la tradición, y la emplean cuando quieren expresar su repudio por actos que chocan con su moral, o pretenden significar el imperio de situaciones violentas, caóticas, que contrastan con la "normalidad" que regule la vida de los

pueblos y somete a los hombres al despotismo jurídico y económico de los Estados modernos.

Los anarquistas, desde la escisión producida en la Internacional, como consecuencia de la controversia originada entre Marx y Bakounine, formamos la fracción extremista del socialismo: del socialismo comunista, antiestatal y antiparlamentario, en contraposición al colectivismo de los librecambistas que fincan toda posible emancipación en la conquista del gobierno y en la "estatización" de la industrias y de todos los medios de producción.

El socialismo no concibe la libertad fuera de los límites jurídicos, y todo su empeño está en crear una ley para cada necesidad y para cada manifestación individual, regulando los actos más insignificantes, disciplinando las actitudes más espontáneas, borrando toda diferencia moral que pueda ser motivo de discusión y discordia en su sociedad uniforme e impersonal. Esa pretensión absurda del socialismo fué rechazada de plano por los anarquistas, que concebimos el futuro desligado de toda imposición jurídica o económica y creemos en la posible existencia de una sociedad libre, sin limitaciones al pensamiento individual ni a las actividades creadoras del hombre, basada en el mismo acuerdo y regulada por el inteligente espíritu de coordinación que el hombre posee como una facultad inherente a su propia existencia.

El anarquismo, por lo mismo que es una idea que abarca la universalidad de problemas que convulsionan a las sociedades humanas, es a la vez un principio moral y sociológico. Moral porque trabaja la nueva personalidad, necesaria en el hombre actual, sometido a la tiranía de un dogma esclavista y la rutina y el prejuicio de gregarias aberraciones; y sociológico, porque da a la vida individual y colectiva una distinta interpretación y revoluciona los viejos sistemas económicos, negándole la existencia efectiva — del punto de vista humano y racional — de las clases sociales, los privilegios "legítimos" y la posesión exclusivista, por una casta elevada, de la tierra, los instrumentos de trabajo y todo lo que significa una riqueza nominal o positiva.

II

La mayoría de los hombres no conciben la posibilidad de una sociedad así: libre de todo poder soberano, regida por la

simple voluntad de sus componentes, exenta de todo principio autoritario que somete a los individuos a una disciplina jurídica. Y no la conciben porque, para ellos, el trabajo es una función violenta, depresiva, impuesta por perentorias necesidades, y no el necesario ejercicio muscular, la fuerza dinámica que surge espontánea de la "máquina" humana, cuando ese trabajo no está regulado por la ley del salario y no se impone como un medio de explotación y sometimiento. ¿No repiten hasta el cansancio los que viven de la explotación industrial y se enriquecen en comercios fraudulentos, que los anarquistas somos enemigos del trabajo y que pretendemos vivir en la holganza y el parasitismo? La acusación es interesada y calumniosa. Las ideas sociológicas que trabajan en el presente los nuevos sistemas sociales, se basan en el trabajo, como necesidad social y como lógica manifestación de la energética humana. "El que no produce no tiene derecho a consumir", es el postulado sociológico que defienden los idealistas de este siglo. Y la burguesía, tergiversando el principio fundamental que orienta a los pueblos en sus luchas sociales, pretende que la revolución quiere su despojo, la expropiación de sus bienes, en beneficio exclusivo de la clase proletaria, convirtiendo así en parias a los privilegiados de hoy.

No hay necesidad de destruir el absurdo de esa puretendida lucha de dominios y posesiones. El proletariado aspira al disfrute íntegro de su trabajo, obligando en esa forma a la burguesía a emplear sus energías en labores productivas. Esto en lo que se refiere al origen material de las luchas sociales: de esas luchas que materializan en Rusia un propósito utópico de organización proletaria.

Pero el anarquismo es algo más que una expresión de luchas económicas; persigue algo más elevado que la conquista del poder por la clase proletaria y la imposición del trabajo como único medio de vida: "El que quiera comer que trabaje".

La capacitación de las masas para que lleguen a poseer facultades para el auto-gobierno, constituye la verdadera preocupación de los anarquistas. Una sociedad, para que sea verdaderamente libre, debe estar compuesta por individuos que tengan una noción exacta del papel que desempeñan, de sus deberes y de sus derechos. La libertad no es una cuestión de postulados escritos, sino una facultad desarrollada en el hom-

bre, un sentimiento superior que lo aleja de la primaría animalidad y crea en él la noción del bien y del mal.

La libertad que queremos los anarquistas, ni es instintiva ni jurídica, quiere decir, que no es la libertad de movimientos sin freno o limitados por la ley, sino una facultad superior desarrollada en el hombre por educación racional que pone de manifiesto los sentimientos nobles ocultos en el fondo del corazón más pervertido.

La ética anarquista, negación de todo dogma, se basa en la superioridad individual, en la personalidad rebelde que reside en cada esclavo, determinando el desarrollo de facultades anuladas en el hombre por muchos siglos de esclavitud. El anarquismo es, hasta en eso, revolucionario y demoledor. Las ideas son un instrumento de progreso constante que subversioanan los sistemas cristalizados, y los anarquistas, aun cuando sólo teorizamos, hacemos obra demoledora y revolucionaria. Están equivocados los que crean que los teóricos son los menos peligrosos. El hombre de acción es, en la mayoría de los casos, un obcecado que obra a impulsos del dictado de un desconocido conductor...

La revolución, trazada a grandes rasgos por los teóricos, la realizan los pueblos que interpretan, en general, necesidades perentorias. Los constructores son los hombres de pensamiento, como los destructores son los hombres de acción.

III

Se nos reprocha a los anarquistas de ser demasiado violentos, impositivos, en la diaria propaganda de nuestro verbo de redención. Mas ¿cómo conseguir el derrumbe del actual sistema de violencias, que sirve de base al regimen capitalista? La historia nos demuestra que todos los progresos humanos se conquistaron por el parto violento de la revolución, por la acción subversiva de las masas, y el mismo Cristianismo, postulado de la mansedumbre, se impuso por la fuerza e hizo de la violencia la base de su predominio político y religioso. El poder temporal de la iglesia, más que la obra de la persuasión, fué de la violencia y de la intemperancia.

La intransigencia anarquista responde a un necesidad fundamental de vida, frente a la violencia del Estado que desata

contra los revolucionarios las más bárbaras y sangrientas represiones.

Pero debemos establecer una diferencia fundamental entre la violencia orgánica del anarquismo y esa otra violencia que se desarrolla al margen de las luchas sociales, o como consecuencia de la enconada controversia entre el capital y el trabajo.

El anarquismo quiere destruir el estado actual por medio de la revolución. La revolución es un hecho social violento, un estado de subversión que elimina los poderes establecidos, para dar a los pueblos que la realizan el sùmmum de autoridad concentrada hoy en el gobierno. Por ese medio, los anarquistas queremos expropiar a la burguesía de los privilegios que detenta, desalojar del poder a las clases directoras y emprender la gran tarea de socialización de la tierra y de todos los elementos de trabajo; para que los pueblos, resuelto el problema económica, consigan su elevación moral e intelectual.

Las atentados individuales, el terrorismo, que tanto asusta a la burguesía, las huelgas violentas que llevan la parálisis al Estado capitalista, son exteriorizaciones del gran problema social. El anarquismo propaga la rebeldía a toda clase de dominio. Y esos actos violentos los justificamos los anarquistas, por lo mismo que es la violencia la que preside todos los órdenes de la vida social y por la violencia mantiene la burguesía su dominio.

No se vea en nuestra prédica revolucionaria el propósito insensato de destruirlo todo. Nosotros no hacemos un culto de la violencia ciega e instintiva. La palabra destrucción, en su sentido sociológico, se refiere a sistemas económicos y a principios jurídicos. Los anarquistas, cuando hablamos de destruir el régimen actual, nos referimos al espíritu mercantilista que lo informa, al absurdo jurídico que divide a los hombres en castas y clases sociales y al principio que sirve de fundamento al sistema capitalista de la propiedad privada. Es la expresión económica la que queremos destruir y por ende, a los gobiernos que se afianzan en ese principio inicuo e impositivo. El propósito, como se ve, está muy lejos de encerrar esta destrucción materialista que nos atribuyen nuestros detractores. En la lucha puede justificarse — como se justifica en la guerra — la destrucción de edificios y de maquinarias civiles, pero ello no constituye el programa revolucionario del anarquismo.

La revolución social es algo más grande que la simple explosión de una bomba.

IV

¿Cómo concebimos los anarquistas la sociedad futura? El anarquismo no establece para el futura fórmulas definitivas de organización social, porque todo lo que tienda a cristalizar un sistema económico, representa un principio de conservatorismo y estancamiento, contrario a la idea anarquista, que renueva constantemente la energía humana y determina la eterna lucha por una conquista de infinito. El comunismo, más que un sistema social del futuro, es una expresión que quiere significar un estado de civilización donde los hombres sean capaces de vivir en comunidades libres, sin poderes autoritarios ni clases privilegiadas y gobernantes.

Nuestra propaganda, naturalmente, debe basarse en un principio social; de ahí la fórmula comunista y de ahí también el anarquismo de ese sistema, que es la negación de toda autoridad y de todo gobierno. En nuestra lucha contra el régimen burgués y en nuestra prédica contra todas las tendencias reformistas que ofrecen "fórmulas salvadoras" al pueblo, hablamos de la posible existencia de una sociedad anarquista comunista, de una sociedad sin gobierno. La utopía, está, precisamente, en esa negación rotunda de la necesidad del estado, como cabeza directriz de todas las energías humanas y como valla que contenga los excesos de la libertad. Y es que nosotros creemos que la disciplina anula las más bellas cualidades humanas y opinamos que la libertad no puede ser, en ningún caso, un obstáculo para el libre acuerdo entre los hombres y la armonía entre los pueblos.

Los anarquistas queremos que el sistema de explotación desaparezca, para que la humanidad se desarrolle libremente, sin la traba económica que la sujeta a un régimen de desigualdades, ni la imposición moral que la esclavice a un dogma. Realizada esa gran conquista revolucionaria, el perfeccionamiento será más factible y la idea anarquista, entonces, podrá ser una bella realidad.

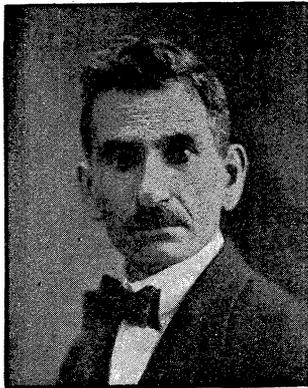
Emilio López Arango.



PENSAMIENTO

La cuestión social no es cuestión de monarquías, repúblicas o soviets. Es una cuestión económica y moral; no política. Se formula así: Tierra libre. No robarás.

Manuel López Villamil.



MANUEL LÓPEZ VILLAMIL

GEORGISMO O REVOLUCION

Intensa y profunda es la revolución que se está operando en la conciencia de los pueblos. Todos los valores se hallan en franca revisión. Los más poderosos imperios, se derrumban; las más sólidas instituciones políticas, vacilan; seculares organizaciones sociales, se estremecen y caen; los más formidables poderes económicos, se hallan al borde de una estrepitosa ruína; los conceptos morales se profundizan, se amplían y se renuevan, y el mismo concepto del derecho se transforma al soplo purificador de más solidaridad, más amor y mayores justicia entre los hombres.

Cada día se hace más y más evidente la monstruosidad de nuestra organización económica-social, por consentir y fomentar la miseria en un mundo en el cual todos deberíamos gozar

de abundancia y bienestar, ya que la riqueza que se produce es más que suficiente para satisfacer nuestras necesidades, y hasta nuestras superfluidades. Cada día se hace más patente e intolerable la injusticia de nuestro régimen social, que permite el despojo de los hombres que producen la riqueza, por otros hombres—sus iguales—que constituyen un factor pasivo, y, con frecuencia, negativo, en la producción de riqueza.

Los pueblos han adquirido la conciencia de, y se revelan contra, los privilegios absurdos, basados en derechos divinos o de nacimiento, y que permiten a sus felices poseedores, el vivir en la fastuosidad y el derroche, el vicio y la crápula, la vanidad y la insolencia, mientras que los que trabajan para producir las riquezas que ellos malgastan, viven, si eso es vivir, en la más negra miseria física, moral e intelectual.

Tienen conciencia también, y por lo mismo se rebelan contra los no menos funestos privilegios industriales y mercantiles, que los gobiernos conceden arbitrariamente, para proteger a sus amigos y sostenedores, o para protegerse a sí mismos con ilícitas participaciones en el negocio, y disfrazado con el pretexto de protección a la industria nacional, impidiendo la sana y libre competencia, y permitiendo que los industriales del país impongan, por su cuenta y en beneficio propio, un pesado tributo a los consumidores internos, encareciendo, de este modo artificial e injusto, los consumos, y haciendo más difícil la vida de la población.

Otro de los temibles privilegios que el pueblo quiere destruir, harto ya de soportar sus pavorosas consecuencias, es esa prerrogativa odiosa e inicua de que gozan los terratenientes, permitiéndoles, por la sola razón de ser propietarios, que se apoderen de toda la riqueza permanente que es posible acumular mediante el aumento de población, el progreso industrial, el adelanto social-económico, la perfección y facilidad cada día mayor en los transportes, medios de comunicación, obras públicas e invenciones útiles; suma enorme de valores sociales y conquistas colectivas, que se adhieren como valor a la tierra, y que en forma de renta van a parar a las arcas de los terratenientes.

La construcción de puertos, ferrocarriles, telégrafos, tranvías, fábricas de todas clases, y, en una palabra, todo lo que constituye el adelanto y el progreso social, y que es obra del capital privado, o costado con el producto de impuestos

generales, ha aumentado el valor de la propiedad urbana y rural en una proporción tan enorme, que la suma bastaría para pagar todas las deudas públicas nacionales, provinciales y municipales, y aun sobraría para construir algunos miles de kilómetros de vías férreas.

Toda esta inmensa riqueza producida por el trabajo, la iniciativa y perseverancia del pueblo, va a las manos de los terratenientes, sin que éstos contribuyan en modo alguno a su creación. Esa riqueza que absorbe la valorización de la tierra, y que constituye la casi totalidad del fruto de la labor, se la apropian los amos de la tierra, y con ello se despoja al capital y al trabajo de la mayor parte de esa riqueza producida por ellos, y se les obliga a contentarse con la pequeña porción que queda para pago de intereses y salarios.

Y este es el origen de todos los males sociales: la injusta distribución de la riqueza que se produce. Y esta es la causa de que los que producen estén en la miseria, y los que nada producen naden en la abundancia.

Los socialistas y los sindicalistas creen que suprimiendo la competencia resolverán el problema social. ¡Vana ilusión! Podrán absorber el capital y destruir al capitalismo, pero con ello sólo lograrán un empobrecimiento general más nivelado, porque la porción a distribuir siempre será escasa mientras exista la propiedad privada de la tierra en la forma actual, y haya de pagarse renta por su uso. No: como ha dicho recientemente un publicista español, no debemos aniquilar a los ricos sino acabar con los pobres, aniquilando la pobreza.

La socialización de la tierra y demás elementos de producción, transporte y cambio, parece que resolvería el problema, pero ¿qué capacidad sería suficiente para manejar tan enorme y complicado mecanismo? De todos modos, habría que adoptar una inmensa organización burocrática para que dirigiese las masas trabajadoras; y una disciplina severa y rígida que impusiera orden y concierto en la producción, porque de lo contrario, correríamos el inminente riesgo de que la producción se paralizara, y esto trajese como consecuencia un empobrecimiento general.

Como quiera que fuese, no podría existir la libertad individual, ya que todo el mundo tendría que someterse a lo que los funcionarios del estado socializado determinarían. Y el sindicalismo no nos ofrece mejores perspectivas. La esclavitud

impuesta por los sindicatos, o por los funcionarios del estado, es del mismo modo odiosa e insoportable. Aparte de esto, hay muy buenas razones para concluir que cualquiera de los dos sistemas sería funesto para la producción de riqueza y para el bienestar general. (1)

Sin embargo, no es posible abandonar el problema. Es preciso resolverlo, y pronto, porque un poder formidable ruge enfurecido en las entrañas de nuestra organización social, y, si las instituciones y los hombres del momento desatienden sus clamores, esa fuerza, mal contenida ya, hará explosión y destruirá, de seguro, los más preciados frutos del progreso material conquistado a costa de tantos y tantos sacrificios. No hagamos como el avestruz que cree evitar el peligro, escondiendo la cabeza en la arena. Los problemas no se resuelven cerrando los ojos o negándolos. Es preciso hacerles frente y resolverlos, porque los plazos son angustiosos y los instantes apremian.

De seguro que no habrá un solo hombre tan falto de sentido moral y sentido común, que halle malo o injusto, el que el hombre que trabaja y produce, sea dueño del fruto de su trabajo; o que tenga libertad, esa santa libertad por la cual nuestros padres han derramado tanta sangre. Y sin embargo, la mayor parte de la riqueza que se produce, es consumida o dilapidada por individuos que en su vida han producido cosa alguna, riqueza que, naturalmente, sólo puede ser obtenida mediante el despojo de los productos. Y si estos protestan y se rebelan contra tan evidente injusticia, se les llama "anarquistas peligrosos", "agitadores profesionales" y "enemigos de la patria y del orden". ¡Es tan dulce el vivir confortablemente, y gozar, y derrochar la riqueza que otros producen! Lo malo es que esto ya no puede durar mucho.

No. Esto no puede seguir así. Es preciso dar al trabajador, manual o intelectual, y a todos los que directa o indirectamente contribuyen a la producción, el producto total de su trabajo, sus afanes y desvelos. En una sociedad equitativamente organizada, el que siendo sano no trabaje, no debe comer; porque nadie tiene el derecho de vivir a costa del trabajo ajeno. La riqueza debe pertenecer al que la produce.

(1) Véase "Refutación del socialismo" por Máximo Hirsch. — Editorial Libertad, 1919.

seguro y cultivado y obtendremos más, seguramente, que por esos métodos de persuasión religiosa, de premios o de castigos futuros y remotos y que son demasiado trascendentales para que pueda merecerlos el minúsculo habitante de la tierra.

Podría decirse que el diverso grado de la inteligencia humana puede producir un desequilibrio que nadie logrará impedir, porque surge de la propia naturaleza y del uso de facultades diferentes y que darán, entonces, a unos, preeminencias sobre los otros. Y así será, sin duda, pero observemos que muchos genios ha tenido la humanidad cuyo nombre se oye resonar en los tiempos como espíritus superiores, capaces de desentrañar los más recónditos secretos del universo, que han arrastrado vida indigente y han muerto en la mayor miseria, mientras contemporáneos ínfimos, que ningún rastro de su paso por la tierra han dejado, nadaron en la opulencia, sin ninguna cualidad ni virtud personal que los hiciera destacarse del común de los mortales, ¿qué mucho, pues, que luego los seres superiores se destaquen sobre los demás y tengan la situación de privilegio que sacaron de la naturaleza?

Demos en buen hora situación de preeminencia a aquellos cuyas facultades naturales, de las superiores del espíritu, se la conquistan, pero no se la acordemos a quienes alcanzan a ellas sin ningún derecho o acaso por haber hecho uso de las inferiores cualidades del espíritu.

Piénsese que si los niños, en lugar de dedicarse al trabajo, como ocurre entre la población paupérrima, o a la holganza, debieran dedicarse al estudio durante toda su infancia y adolescencia, se convertirían, sin duda alguna, en elementos mucho más eficaces en la sociedad que lo son actualmente. Un hombre que ha recibido instrucción adecuada, no sólo en su oficio sino en los estudios generales que desarrollan el intelecto y estimulan las facultades naturales, puede producir mucho más, seguramente, durante el período de su edad viril, que otro inculto que trabajase en ella, en la adolescencia y ancianidad, para producir; en verdad que el adolescente también debería trabajar, en el régimen que preconizamos, pero en lugar de trabajar en producir, lo haría en el estudio, para armarse de mejor aptitud y para estar después dispuesto a producir más en cantidad y calidad y en menor tiempo.

Y la distribución justa de la riqueza, la conquista de la libertad económica, y la destrucción de los privilegios; en una palabra, la cuestión social, se resuelve por la implantación del sistema económico georgista: el Impuesto Unico. Siendo el valor de la tierra un producto social, fruto del trabajo colectivo, el estado debe tomarlo mediante un impuesto tan elevado como sea necesario para sufragar todos los gastos nacionales, provinciales y municipales.

Este procedimiento ofrece tres ventajas inapreciables: 1.º Impide que la riqueza producida por el trabajo, vaya a manos de los que no trabajan, quedando así para distribuir entre los dos factores activos de la producción—capital y trabajo—todo lo que actualmente percibe el terrateniente como renta de la tierra. 2.º Impide la especulación y la valorización artificial de la tierra, y, al mismo tiempo, obliga a los propietarios de tierras que tengan valor, a que las trabajen o las cedan a quien no lo haga, porque el impuesto sería un castigo si se mantuvieran ociosas, todo lo cual hará que el trabajo tenga tierras en abundancia, en condiciones sumamente convenientes. Y 3.º Todo lo que actualmente se paga por concepto de impuestos, iría a aumentar la parte de riqueza a distribuir como interés y salarios, pues el impuesto único al valor de la tierra, sería suficiente para cubrir todos los gastos públicos.

Por este método sencillo, claro y natural, remediáramos los males sociales, se evitarían los privilegios y se distribuiría equitativamente la riqueza, dando al trabajo lo que legítimamente le corresponde. La supresión de las aduanas destruiría los favoritismos y privilegios industriales, y reduciría el costo de la vida, cuyas ventajas harían más remunerativo el trabajo. Y la supresión de los demás impuestos dejarían libre al trabajo, al comercio y a la industria, para desarrollarse a sus anchas, como dijera Sáenz Peña, "sin la poda del estado, que hace sangrar dos veces al mismo tronco".

Los males sociales reclaman un remedio, pero un remedio inmediato y eficaz. El tiempo urge, y los paliativos han probado su inocuidad. De todos los remedios que se han propuesto, ninguno es tan pacífico, humanitario y justiciero como el georgismo. A las otras condiciones de redención y regeneración social, une esta otra que tanto aman los hombres: una libertad e independencia individual, tan amplia, que sólo está limitada por la igual libertad de los demás.

En los tiempos que corremos, ser georgista, significa ser conservador; y adoptar el Impuesto Unico, significaría evitar la catástrofe social que inevitablemente se acerca. Si los hombres que dirigen los destinos de los pueblos hacen oídos sordos y desoyen el clamor de más justicia, más amor, más fraternidad y solidaridad, no se maravillen luego de que por ventura les ocurra lo que a los conejos de la fábula, y hayamos de resolver con sangre, lágrimas y sufrimientos, lo que podría resolverse desde ya con justicia, benevolencia y equidad.

M. López Villamil.



LA CUESTION SOCIAL

“Sin la conquista de cierto bienestar material es imposible, en las sociedades humanas, el reino del espíritu”.

J. E. Rodó. - Ariel.

“La sociedad actual, con sus prejuicios, sus errores y sus vicios, transforma a los hombres en verdaderos “animales de hacer dinero”, “make money beasts”, ejemplares que Cairnes se complacía encontrar dentro de esa especie bastante difundida, del “hombre económico”. Individuo curioso, éste, que en su despreocupación, parece no sentir nunca la duda de si, la febricitante inquietud que multiplica la intensidad de su vida; si ese afán de acumulación y atesoramiento, tienen un objeto, una finalidad, capaz de merecerlo y un estímulo suficiente para justificarlo.”

I. L. G.

Amigo Director:

He recibido su amable tarjeta invitándome a contestar sus preguntas sobre la “cuestión social”. Debo declararle que he titubeado mucho, antes de tomar la pluma y escribir mi respuesta. Y ello, por un escrúpulo de orden no tan solo intelectual, sino relacionado con el aspecto práctico de la consulta con que Vd. me honra. Es cierto que soy uno de los que

han desfilado por las aulas de la Universidad, y que, por lo tanto, *tengo el deber* de opinar *alguna cosa* sobre lo que usted me pregunta. Pero y aquí surge a flor de sinceridad, la confesión, fáltame, amigo director, la autoridad de quien, en el decir vigoroso de Pérez Triana, “es licenciado de la Universidad libérrima de la vida vivida”; de “quien ha hecho sus estudios directos y precisos en medio de la lucha misma, como espectador y como actor”. Para contestar a su encuesta “plenamente”, habría de pertenecer yo a “aquel escasísimo número de mortales que tienen ojos que ven y oídos que oyen”... “y poseen el don precioso de hallar para los hechos, el hilo sutil



ITALO LUIS GRASSI

que los une entre sí, en armonioso conjunto de lógica evolución”.

Se ha dicho, con cierta exactitud, que en determinado orden de actividades, es difícil, casi imposible, la adquisición de virtudes nuevas, después de los sesenta años. Más dificultoso aun, paréceme el enunciar “a ciencia y conciencia”, ideas morales y sociales antes de los treinta, cifra ésta, que Vd. aceptará con todo el carácter relativo que es mi intento atribuirle.

Pero, en este asunto de la “cuestión social”, asunto que es de este planeta que habitamos, (1), en el que nacemos, vi-

(1) Las investigaciones y los estudios de algunos sabios, parecen comprobar la existencia, en otros planetas, de *seres inteligentes*, hábiles constructores de canales, p. ej., en Marte. Pero, a pesar del

vimos, y por consecuencia, sufrimos, gozamos y morimos, existe un factor que a todos nos domina, a todos nos sujeta; es el factor de la *experiencia individual*. Durante los días que hemos vivido, pocos o muchos, algo ha de haber impresionado a nuestro cerebro, ese cuadro movimentado e inmenso, ese rumor espectacular de la vida, con sus luchas, sus dolores, sus triunfos, sus lacras y sus miserias. ¿Cómo no opinar, entonces, sobre la cuestión social, puesto que es opinar sobre nosotros mismos, sobre nuestras ansias, nuestros ideales, nuestros apetitos, casi siempre discordes y opuestos? Hablaremos, pues, con esa *relativa autoridad* de la *experiencia individual*.

¿Existe la cuestión social? me pregunta Vd. — Y yo contesto: existen muchas *cuestiones sociales*, a saber: morales, intelectuales, sexuales, etc.

Pero, una sola las confunde y resume: la cuestión social, como cuestión económica, como un problema de justicia y equidad distributiva de la riqueza elaborada por el esfuerzo colectivo.

Frente a ciertas incertidumbres, tanto más comunes en mi espíritu, cuanto más vivo y aprendo, un sólo motivo encuentra mi mente, que explique y justifique la perpetuación de la especie humana sobre esta "miserable partícula que flota en la inmensidad del Cosmos"; una sola razón y causa lógica que fundamente el largo proceso de las generaciones, que son, a la vez, y a través del tiempo, hijos y padres de una humanidad incesantemente muerta y renovada. Y ese motivo no puede ser otro que el del perfeccionamiento de la especie, ilimitado en fuerza e intensidad. Desde el caníbal y el troglodita, hasta Heriberto Spencer — el ejemplo no es mío — media una enorme distancia moral. Y la ley del progreso humano, que es serie creciente de razón geométrica ¿cuanto no habrá aproximado Heriberto Spencer, en lo moral, en lo intelectual, al hombre medio de un futuro más o menos próximo?

Si a este ideal habrá de llegarse, sólo será por el camino del continuo desarrollo cultural de las colectividades. Un hecho innegable fija la fisonomía de la sociedad contemporánea: es

adelanto científico alcanzado en nuestros días, nada sabemos sobre la vida de esos otros seres *inteligentes*, e ignoramos por completo si ellos han tenido, como nosotros, la *inteligencia* de embellecer su vida, creándose una cuestión social.

ese afán, casi desvelo, de todos los momentos, de todas las ocasiones, por el arraigo y la difusión de la cultura en todas las esferas, en todos los ambientes. Para el más atrasado de los países, la cuestión cultural implica, hoy, una de las funciones de orden público, de las más delicadas y difíciles.

La cuestión social se nos presenta como una cuestión primaria, de orden material, de bienestar económico. La felicidad del hombre, o mejor dicho, que el hombre persigue, es la realización de un doble ideal: bienestar interior (moral), paz con ese otro yo invisible, huésped incorpóreo e inquieto que llevamos en las entrañas, y bienestar exterior (material), vale decir, posesión económica. Ahora bien: si los hombres viven o aparentan vivir en paz y tranquilidad con ese huésped interno, es cosa puramente del fuero individual y subjetivo, y que a nadie trasciende y a nadie afecta, más que al propio interesado. Pero, no acontece lo mismo con el otro resorte de la felicidad humana, el material, que impone la necesidad de conquistar bienes, sin límites, ni medida. Acumular dinero es una lucha en la que pocos son los que se dan paz y conciertan, consigo mismo, un armisticio para recoger los muertos. Fin supremo de la vida en el hombre contemporáneo, y que la moral de un pueblo práctico, sintetizó en una frase: "make money, honestly if you can, but make money", actividad de atesoramiento, no puede ser sino labor de despojo y explotación, tarea inmoral y disolvente, que atenta contra la sociedad en sí, en lo que es, objetivamente, y en lo que son o debieran ser sus finalidades.

La cuestión social, así entendida, se agrava cada vez más, porque lleva dentro de ella misma, el principio que ha de resolverla. Vuelvo a referirme a la cultura, a esa fuerza forjadora de la nueva conciencia individual, que al trasmutarlo todo, tanto en lo ideal como en lo material, trastorna y modifica el concepto mismo de la vida. La cuestión social existe en los pueblos cultos, y tanto más enconadas y arduas son sus manifestaciones, cuanto más elevado es el nivel de la cultura media.

Es esto tan innegable, que un solo ejemplo bastará para comprobarlo. Hasta no hace muchos años, para la clase campesina rusa, no existía cuestión social alguna. Escuchemos, por un momento, las observaciones de un testigo, de un estudioso. Después de un largo viaje a través de Rusia y de vuelta

a Italia, escribía Nina, en el *Giornale degli Economisti*: (1). “Sucio y sufriente — se refiere al campesino ruso — embrutecido por las circunstancias de la vida; resignado y apático, no le había oído nunca pronunciar palabra que sonase a lamento, ni requisitoria contra los supuestos responsables de una organización social que permite la máxima abyección... Parecería humano que alimentasen el instinto de la rebelión contra todo y contra todos; pero, ¡nada de eso! Probad a interrogarlos y os convenceréis: tienen el alma resignada a todo. No obstante la rudeza de su vida y sus privaciones inauditas, no imprecán ni contra los hombres ni contra el destino, ni saben pensar en la mejora de su condición. Os contestarán que cada país tiene sus costumbres, sus hábitos, y que ellos tienen los suyos. Es así que conservan, como una reliquia, todas las tradiciones del tiempo y la servidumbre, entre las cuales la más preciosa es la de beber. Una buena madre de familia divide el domingo entre sus hijos y la *vodka*, con la cual olvidan cuánto ha pasado en la semana... Pueden sentir hambre y sed, pero no dejan, por ello, de besar la mano del señor o de quien pertenezca a la familia de éste. Oponeros y haced resistencia a estas reverencias, y ellos se sentirán ofendidos, cuando no escandalizados. Pueden permanecer días enteros sin comer, pero nada niegan al *pope*, para la iglesia que, infaliblemente, existe en cada villorrio. Se sienten en el deber de contribuir a lo que les parece el esplendor de la majestad divina. Conservan, íntegra, una ilimitada confianza en la divinidad, y se puede decir que este sentimiento es el único que cuidan de manifestar. En cualquier ocasión que os encontréis con un campesino, os saludará, invariablemente, con la acostumbrada fórmula: *loado sea Dios!” y nada más... Es necesario haber vivido algún día en la campaña rusa; haber visto de cerca el ambiente; haber examinado la existencia de estos seres, para convencerse del estado de profunda decadencia en que se encuentra la clase campesina”.

La vida no es, ni puede ser, para el hombre de nuestros días, esa cadena de privaciones, renunciamientos y miserias materiales, cuyo primer eslabón inmoviliza la cuna del desheredado, porque es más fuerte que el brazo escuálido que intenta mecerla, y cuyo último anillo cierra la tumba olvidada del

(1) “La clase campesina en Rusia, y sus condiciones económico-sociales.” Diciembre 1910. Serie 3ª. Pág. 602.

vejado y del oprimido. Los hombres parecen haber comprendido que la *vida verdadera*, es la que se vive aquí, "*en este bajo y relativo suelo*". Hacerla tanto más digna, cuanto más noble, he ahí el gran ideal que impone la formación lenta y segura de esa nueva conciencia humana, hija de la educación del hombre por la sociedad y para la sociedad. Derivados lógicos de esa nueva capacidad moral, son las actuales necesidades humanas, y que el progreso exige, imperiosamente, sean satisfechas. La difusión del buen gusto, que tanto embellece la vida, ¿no es acaso, una manifestación de la cultura, que impone el aseo y la higiene, que busca comodidades de aire y luz, luz de sol, sobre todo, desde que el pueblo sabe que los rayos solares son el enemigo más eficaz y poderoso del bacilo de Koch?

Es así que el hombre culto, ese individuo que la colectividad debe educar y formar para el bien de aquél y de sí misma, constituye una valiosa y decisiva fuerza, puesta al servicio de la justicia social.

Revolucionario enardecido, no usará la pólvora sino para abrir el seno duro de las montañas. Soldado de la gran revolución, contribuirá a la victoria, desde su puesto de hijo y de hermano, cuando es juez y cuando es maestro, cuando patrón y director, o cuando obrero modesto y fecundo. Revolucionario, cuando acude a los comicios, siempre que es hombre y ciudadano, actor y espectador en la gran escena de la vida.

Y, para terminar, creo, amigo Director, en el mejoramiento moral y material del género humano. Convencido de que, pronto o tarde, fatalmente, la justicia social dejará de ser un mito, opino, sin embargo, que, aun en medio de la equidad económica, en el seno mismo de la justicia social, la vida de los hombres, seguirá siendo aquella *pampa de granito*, "inmensa pampa de granito; su color, gris; en su llaneza ni una sola arruga; triste y desierta, triste y fría; bajo un cielo de indiferencia, bajo un cielo de plomo, que nos evoca la hermosa parábola de la pluma inmortal de Rodó.

Es que, sobre la economía, como factor decisivo de la felicidad humana, substractum, al fin y al cabo de la *cuestión social*, están el cerebro y el corazón de los hombres, con más misterios e incógnitas, en su pequeñez de vísceras, que los enigmas que pueblan los espacios infinitos en que rutilan, incansables, las estrellas.

Italo Luis Grassi.

LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social? — Cada época y cada pueblo han tenido y tienen la suya. No podría escapar mucho tiempo a esta exigencia que es más aguda por la mayor intensidad de las relaciones sociales de hombre a hombre, de pueblo a pueblo.

¿Cómo se presenta? — Con los caracteres de siempre: los pueblos y los hombres más favorecidos por la fortuna se asombran de que los desheredados no se conformen con el quietismo a que aquéllos aspiran. Ira en éstos: desprecio en aquéllos.

¿Cuáles son sus causas? — Psicológicas lo primero, luego económicas: se complican con las políticas, religiosas, morales y aún estéticas.

¿Cuáles son sus remedios? — ¿Para aplicarlos quién? Déjese obrar a la *natura naturans*, que en esto como en lo demás sabrá encontrar el equilibrio. Entendamos el inestable con el cual hemos de vivir y aun es posible que no sea otra la definición de la vida.

Qué efecto producirá la aplicación de las medidas que Vd. propone? — ¿Las naturales? Naturalmente un buen efecto, cuya bondad será conocida, es decir, aceptada (¿qué otro remedio?) por los futuros.

Conclusiones: — “Laissez faire, laissez passer” y no en el sentido que usaba esta fórmula la finada ciencia de la Economía Política.

Dr. Carlos Malagarriga.



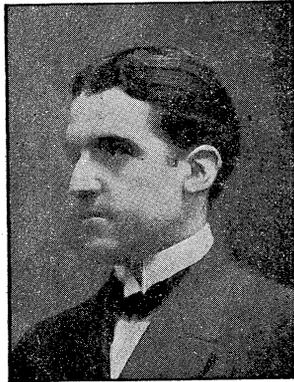
LA CUESTION SOCIAL

Generalidades

La cuestión social es la rebelación constante de los trabajadores, cada día más difundida e imperiosa, contra una organización social defectuosa, que distribuye injustamente la riqueza producida.

No es un asunto puramente obrero. Es el problema de todos los trabajadores; tanto de los del músculo como de los de la inteligencia.

Su base, siendo esencialmente económica, provoca manifestaciones variadísimas en las instituciones sociales, como si obedecieran a hechos diversos, y obliga a quienes la estudian para resolverla, a no tomar esas manifestaciones como las verdaderas causas, pues de lograr suprimirlas sólo se habría conseguido hacer desaparecer una de sus tan variadas presentaciones, más no la causa fundamental que la origina.



DR. A MÁSPERO CASTRO

Sólo así es posible explicarse también la existencia del problema social fuera de los talleres y campos de actividades del trabajador manual, es decir, fuera de esa clase social que convenimos en llamarla comunmente "obrera". La cuestión social existe, en mayor o menor grado, en todas las capas sociales, desde las más inferiores hasta las más superiores, y se manifiesta y caracteriza por ese descontento que produce entre los hombres la mala retribución del trabajo producido. De esta manera los salarios no son la fiel expresión de la calidad y cantidad de la labor efectuada, sino de lo que permiten los privilegios consentidos.

Cierto es que entre los "obreros" es donde más fuertemente se presenta el problema social, porque al lado del monopolio del suelo, que chupa la sangre a los trabajadores, se esgrime por el Estado con todo su furor, una bastarda política tributaria, que quita más exageradamente el alimento, la habitación, el abrigo y la instrucción a los más pobres. Pero

esto no significa que todos los demás trabajadores no sufran las consecuencias que la propiedad de la tierra y el régimen impositivo actual ejercen sobre los que dedican sus energías en la producción de cosas útiles.

Esto es necesario que lo tengan bien presente todos aquellos que creen que el problema social, siendo un artificio e invención de cerebros desviados por falaces y utópicas teorías, se lo puede resolver con medidas policiales de persecución y exterminio, de los que luchan para salvar al obrero de su maléfica acción. Y así vamos viendo como, a pesar de que cada día se redobla más esta persecución, organizándose congresos policiales para concertar uniformes métodos de secreta vigilancia y represión, el problema social se presenta cada vez más inquietante y amenazador, y sus víctimas, que en la primera hora parecieran ser sólo de la clase obrera, hoy se las encuentra difundidas entre todas las esferas sociales.

Quiere decir entonces que existe una cuestión social, puramente económica, entre los que trabajan y poco ganan, y los que no trabajan y se quedan con la mayor parte del producto social. Problema éste que arranca de la propia organización social y, en consecuencia, es necesario estudiar la base sobre la cual reposa.

Base económica de nuestra organización social

Nuestra sociedad se ha organizado sobre la base de la propiedad privada de la tierra (1). Esto quiere decir que el elemento tierra (2), dado por la Naturaleza para la vida de los hombres, pertenece exclusivamente sólo a un número reducido de ellos. La inmensa mayoría de seres humanos no son propietarios ni de una pulgada de tierra. Sin embargo, todos ellos necesitan usar del suelo para cumplir el fin de su exis-

(1) Sólo hablamos de nuestro país; pero igualmente se han organizado todos los demás pueblos que se llaman civilizados. Una sola excepción se acaba de establecer, y ella es en favor de la República Federal Rusa de los Soviets, en cuya constitución se ha abolido la propiedad privada de la tierra, declarándosela "propiedad común del pueblo ruso".

(2) "Porque "tierra" no es para la Economía Política solamente, la corteza terrestre en que habitamos, sino que comprende también las fuentes naturales de producción, los agentes naturales, como los ríos, las minas, el aire, la luz, en fin, la Naturaleza misma". Andrés Máspero Castro. — La Cuestión Social. Edición Ferrari Hnos. Buenos Aires 1919. Págs. 47-48.

II

Como sistemas inmediatos para alcanzar estos fines, más o menos remotos, debería acudir-se a diversos expedientes, algunos de los cuales serían capaces, por sí mismos, de procurar un mejoramiento instantáneo.

De todos ellos el que más concienzudamente ha sido planteado, es el que Henry George llega a establecer, como resultado de sus investigaciones de economía política, en su tratado "Progreso y miseria": "Del origen de las crisis industriales y del aumento de la miseria al aumentar la riqueza. Las teorías de George, tan difundidas en la actualidad; han sido puestas a la luz de la razón con tanta evidencia por el autor, que son ya numerosos los adeptos del georgismo, que ven en ellas un remedio salvador para los males de la humanidad; nacidos para él, de la usurpación del patrimonio común de la tierra, con que la naturaleza nos ha brindado, por unos pocos y para su solo beneficio. He aquí los párrafos fundamentales con que George presenta su sabia doctrina, y que son el resultado de un largo y sesudo proceso de análisis; severo, ordenado y convincente:

"Para extirpar la pobreza, para convertir los salarios en lo que la justicia ordena que sean, esto es, la ganancia completa del trabajador, debemos sustituir la propiedad privada de la tierra, por la tierra de propiedad común. No otra cosa nos conducirá hasta el origen del mal, en nada más queda la menor esperanza."

"Este es el remedio de la injusta y desigual distribución de la riqueza, tan evidente en la civilización moderna, y de todos los males que de ella vienen."

"Debemos hacer la tierra propiedad común." (Libro VI, capítulo II.)

Para George estas conclusiones no sólo tienen un fundamento ético y emocional, sino también un fundamento científico apoyado en la economía política, y que surge de un sentido filosófico profundo de las mayores conveniencias; y del más alto grado de dicha de la humanidad. No sólo, pues, la suprema autoridad de la justicia las anima, sino también su origen de la naturaleza, que funda el más inalienable de los derechos y su finalidad de extirpar la pobreza y asegurar un mínimo de felicidad para la especie humana, así para los gran-

tencia. En esta situación tienen que recurrir en su demanda a los propietarios de tierra y pagarles una suma determinada, por el permiso para trabajarla o vivir sobre ella. Los que por diversos motivos llegan a ser propietarios de tierras, se encuentran en una situación privilegiada sobre el resto de sus semejantes, situación que les permitirá vivir sin trabajar, gastando la renta que el trabajador social, por mano de su arrendatario, le entrega a mérito de su propiedad. De esta manera vemos claramente cómo la institución de la propiedad privada de la tierra divide a la sociedad en dos grandes grupos: los propietarios y los arrendatarios. Los primeros sin trabajar reciben una parte importante de lo producido en concepto de renta. Los segundos, trabajando, tienen que desprenderse de una parte de sus salarios para entregarlo, junto con la renta, al dueño del suelo. ¡He aquí la fuente originaria de todas las desigualdades e injusticias sociales!

Si los propietarios renuncian a su ociosidad dedicando sus energías en la producción útil, entonces ellos reciben sus retribuciones como salario, a más de la renta por sus tierras. Y pueden muy bien dedicar estas rentas en la adquisición de nuevas tierras, es decir, que pueden capitalizar sus rentas, aumentando así las entradas anuales que su arrendamiento les producirá. En esta forma los propietarios están habilitados para aumentar indefinidamente su poder de absorción del trabajo colectivo, y hasta les permite este gran poder utilizarlo para obligar al trabajo individual a entregarle una parte de su salario confundido con la renta.

La renta de la tierra depende de su capacidad productiva con relación a la demanda social, y ésta se mide por su fertilidad y situación geográfica. Los individuos aisladamente son impotentes para hacer variar la rentabilidad de las tierras. La mayor demanda de la tierra que nace con el aumento de la población, el perfeccionamiento industrial y el adelanto cultural de un país, se traduce siempre en una elevación de la renta. El más hábil agricultor es incapaz de hacer subir por sí la renta del suelo; como el más torpe tampoco puede hacerla descender. La renta depende de la demanda social; es un producto del trabajo colectivo, y en consecuencia su único legítimo propietario es la sociedad. Los propietarios de tierras no pueden apoderarse de la renta, porque si bien ellos han colaborado en su producción, su aporte sólo representa una insignificante parte, comparada con la contribución de toda la sociedad; y

ese aporte pequeño es precisamente el que se le exige a cada habitante para el sostenimiento del Estado. Eso sí, en la necesidad de tener que elegir entre dejar la renta en manos del propietario o en las del trabajador del suelo, es preferible hacerlo en favor de éste que no de aquél, porque al fin el usuario de la tierra interviene en su producción, mientras que el propietario no hace nada de su parte, sólo invoca un título. Pero no hay urgencia de colocarse en este callejón sin salida, de tener que elegir entre dos posiciones injustas, a la menos repugnante. Si la renta del suelo no la producen los propietarios ni los usuarios individualmente, no hay que permitir que ellos se la guarden. La colectividad es la que la produce; pues a la colectividad hay que entregar toda la renta del suelo. Los propietarios podrán continuar llamando *suya* a grandes o pequeñas extensiones de tierra, que es bien seguro, que si toda la renta pasa a manos del Estado, bien pronto se convencerán de que sus títulos no valen nada, y los induzca a prenderles fuego. Y los usuarios, aunque trabajen la tierra para sí y en pequeña extensión, comprenderán que estas circunstancias no son suficientes para que pueda justificarse su apoderamiento de un producto social; al mismo tiempo le servirá de lección a su casi instintiva inclinación a la especulación territorial, aunque más no sea en pequeña escala. El Estado, como representante de la colectividad tomaría toda esa renta para el cumplimiento del fin de su existencia. En esta forma la tierra recobraría su natural posición, de fuente de producción ofrecida por la Naturaleza en usufructo a todas las generaciones humanas para la satisfacción de sus necesidades, y no cosa susceptible de apropiación individual ni social (3). Los terrenos de tierra separados del suelo, la porción de agua extraída del río, la cantidad de aire encerrada en una campana, son cosas o materiales susceptibles de apropiación. Pero la corteza terrestre, la superficie de las aguas, la atmósfera respirable y

(3) La primera Convención Nacional Georgista reunida en Córdoba en Septiembre de 1919, ha establecido al respecto lo siguiente: "La C. N. G. interpretando fielmente nuestra doctrina respecto de la tierra, declara: Que ella no puede ser objeto de propiedad individual o privada, pública o social, sino que la tierra debe pertenecer en usufructo a los vivientes establecidos en ella. Las colectividades políticamente organizadas no son propietarias de la tierra, sino que disponen de la renta creada por sus asociados. — Véase Revista de Ciencias Económicas. N° 74 de Agosto 1919. Pág. 123.

La luz solar, no son ni cosas ni materiales, sino poderes o fuerzas de la Naturaleza que no se pueden apropiarse. El trabajo es la única fuente de propiedad, y el que justifica la apropiación de los materiales dados por la Naturaleza, cuando logra separarlos de fuente originaria. La apropiación de los materiales es necesaria y justa; la apropiación de las fuentes es perjudicial e injusta (4).

Si conseguimos distinguir claramente esa diferencia que existe entre las cosas que nacen del trabajo y son legítima-

(4) "La Naturaleza se nos presenta como una admirable organización de materias y fuerzas que hacen traer a los seres a su escenario en donde disfrutan de sus encantos. La materia nos la dá la Naturaleza y constituye así propiedad del hombre cuando éste lo aplica su trabajo para obtener un producto capaz de satisfacer mejor sus necesidades. Una ley natural trae a los seres humanos a ella y otra ley natural y lógica les ofrece sus materias para que puedan subsistir. Entonces, cuando el hombre aplica su trabajo sobre esas materias las hace suyas, porque la Naturaleza nos la ofrece para nuestra subsistencia. El derecho de propiedad de todas aquellas cosas en las que ha intervenido el trabajo humano está justificado por la misma ley natural que da vida a los seres que la poseen. Y no hay ninguna dificultad en reconocer este derecho de propiedad sobre materias ofrecidas por la Naturaleza, cuando ha intervenido el trabajo del hombre, pues los depósitos de materias son inagotables, y ya hemos visto, que, aún cuando toda la humanidad se preocupara en consumir y destruir, la materia siempre existiría, cambiando sólo de forma o de lugar. Es esta la razón que existe principalmente, para no poner reparos al derecho de propiedad privada de las cosas muebles. Otra cosa muy diversa acontece con la tierra, que es la fuente de los materiales que el hombre utiliza y es al mismo tiempo limitada. La aprobación de la materia no indica ni justifica tampoco la necesidad de apropiarse de la fuente de donde se saca, pues hemos dicho ya que la materia no se destruye y por más que usemos de ella no la consumiremos, sólo podremos variarla de forma o presentación. En tanto que, si nos apropiáramos de la fuente de donde se sacan las materias, o sea la tierra, el uso de tales materias desaparecería, provocándose así una destrucción artificial de todas esas materias que daría en estado libre. La justificación de la apropiación de las materias no entraña, pues, ni lógica ni naturalmente, la justificación de la apropiación de las fuentes de donde proceden, todo por el contrario, se opone rigurosamente desde que el uso por todos de esas materias es incompatible con su apropiación por unos cuantos de las fuentes que las proveen". — Andrés Máspero Castro. — El impuesto único y el problema de la tierra. Inserto en la Revista de Ciencias Económicas. N° 46/48 de Abril a Mayo 1917. Págs. 178-185.

mente apropiables, de las que no produce el hombre ni pueden por tanto ser objeto de propiedad, estaremos en condiciones de cerciorarnos hasta convencernos de que el vicio fundamental de nuestra organización social es el de haberla cimentado sobre el reconocimiento de la propiedad privada de la tierra, es decir, el haber justificado y protegido la apropiación del suelo, que no siendo creación del hombre, tampoco podía ser sometido a su propiedad. La propiedad de la tierra constituye algo así como el "pecado capital" de nuestra organización social, y no es extraño que todo el mecanismo montado sobre esa viciosa base, sólo sirva para distribuir irregular e injustamente la riqueza social producida.

Distribución de la riqueza producida

La Economía Política nos enseña que en toda producción interviene tres factores: tierra, trabajo y capital. Cada uno de ellos obtiene su parte de la producción total, que se llama *renta* cuando corresponde a la tierra, *salario* la parte del trabajo, e *interés* lo que va al capital. Además interviene como un cuarto factor el *Estado*, quien retira su parte, llamada *impuesto*. El factor tierra obra activamente cuando se trata de la producción agraria, y pasivamente cuando actúa como simple superficie de sustentación de industrias, comercios y hogares. El trabajo puede intervenir de dos maneras: material o intelectualmente. El capital siempre es trabajo acumulado destinado a facilitar y aumentar la producción. Las invenciones y progresos de las ciencias y de las artes, aumentan la eficacia productiva del trabajo humano y acrecienta la producción de riqueza. En los últimos lustros que precedieron a la gran guerra, el poder productivo de los pueblos fué muy grande, y todos esperaron con razón que las retribuciones de los que habían intervenido en la producción crecieran en igual proporción que ella. Pero la realidad se encargó de demostrarnos que ni los salarios aumentaron ni la tasa del interés subió. Al contrario, pudiera decirse que los salarios descendieron, si los comparamos con el cada día más elevado costo general de vida; y en cuanto al interés, nadie duda que su tipo se fué reduciendo año tras año. En cambio la renta anual de la tierra, o su capitalización en forma de valor del suelo, siempre siguió creciendo, y cada vez más. Quiere decir entonces que la tierra, o sus dueños, se han apoderado de gran parte de la riqueza pro-

ducida, que correspondía al trabajo y al capital, es decir, que la distribución se hace falsa e injustamente.

¿Cómo ha podido suceder esto? Porque es de suponer que no sea el capricho o voluntad de los propietarios lo que ha determinado este estado de cosas; pues si así fuera, bien pronto los trabajadores y capitalistas los harían entrar en razón. Es algo más poderoso que la voluntad de una clase; es la resultancia de leyes económicas obrando sobre un mecanismo artificialmente regulado.

La tierra tiene ciertas características, como el hecho de ser limitada su superficie y por tanto de no seguir creciendo con el aumento de la población, y de no ser hecha por el hombre ni poder serlo, que la convierten en un monopolio natural. El numérico crecimiento humano, acompañado del perfeccionamiento de los métodos productivos, de la mayor rapidez de las comunicaciones y, en general, de un mayor progreso social, al demandar nuevas tierras, elevan su renta y por consiguiente su valor venal. Si nosotros admitimos la propiedad privada de la tierra, otorgamos exclusivamente a los particulares dueños todo ese inmenso poder que el monopolio natural del suelo tiene, y dejamos a la inmensa mayoría de los particulares no propietarios librados y hasta entregados a su imperio. Este monopolio natural no se puede destruir; pero sí se lo puede hacer servir en beneficio de la colectividad. Hasta hoy ha servido exclusivamente a una clase reducida: la de los propietarios del suelo. En adelante deberá disponerse que el Estado absorba toda la renta del suelo, con lo que terminará de una vez el imperio de la monstruosa institución de la propiedad privada de la tierra, que amasa al mismo tiempo grandes fortunas para una ociosa y disipadora clase, y grande pobreza para los más laboriosos hombres.

El trabajo cada día aumenta su productividad, como consecuencia del mayor número de brazos y del perfeccionamiento técnico. El capital, siendo hijo del trabajo aplicado sobre la tierra, también crece en donde el trabajo aumenta. Como ambos deben aplicarse sobre la tierra, ellos se ven impelidos por su constante crecimiento a la lucha de competencia. La superficie terrestre no aumenta; pero cada día hay más brazos trabajadores y más capital disponible; entonces los trabajadores entre sí, lo mismo que los capitalistas, compiten por encontrar colocación en esa tierra monopolizada, y cada día al aumentar la competencia, van entregando a la tierra una mayor parte de

lo que les corresponde de la producción total. En la distribución de la riqueza producida vemos la preponderancia que ejerce el factor tierra, no por voluntad de sus acaparadores, sino por su condición de monopolio natural, y es lógico que esta preponderancia se traduzca prácticamente en un desigual reparto. La tierra cada día absorbe más de lo que le corresponde en la producción nacional, y el trabajo y el capital se ven obligados a retirar una parte que cada día es proporcionalmente menor de la que les corresponde por su mayor y más eficaz labor. La distribución de la riqueza producida, está claro, se hace desigual e injustamente.

Pero nosotros completaríamos este cuadro de injusticia, si olvidáramos recordar que ésa cada vez mayor retribución de la tierra, es decir la renta, no va a su verdadero dueño: la sociedad, sino que la recoge un número reducido de hombres: los propietarios del suelo. En esta forma los trabajadores y capitalistas, a pesar de sus personales tareas y aportes, obtienen la menor parte de la producción general, y los propietarios de tierras, unos pocos, se apoderan sin pertenecerles de toda la renta, que es producto social. Estas son las consecuencias de haber organizado nuestra sociedad sobre el reconocimiento de la propiedad privada de la tierra.

A todo esto debemos agregar que el Estado, representante de la colectividad, al no recibir la renta que ésta ha producido, por habérsela apropiado los dueños del suelo, se ve obligado a cobrar tributos sobre el trabajo y el capital, para desenvolver sus funciones. Y estos tributos caen casi por completo sobre el trabajo y necesidades humanas. La tierra apenas aporta una insignificante contribución al sostenimiento del Estado. Así pues, no solamente la distribución de la riqueza producida se hace desigual e injustamente, sino que todavía interviene luego el Estado sobre lo que le queda al trabajo y capital, para cercenárselo con los impuestos, que han de dedicarse a beneficiar cada vez más al propietario del suelo.

Es fácil imaginarse todas las diferencias e injusticias sociales que se producen en una sociedad desde el primer acto de distribución de la riqueza creada, se comienza robando al salario y al interés, y entregando la renta social a su clase más aventurera. Y todas estas injusticias sociales con el andar del tiempo, adquieren formas estables que le dan ciertas apariencias de hechos naturales, o a lo sumo, de hechos fatales e irremediables, cuando solo lo son lógica consecuencia de haber

organizado la sociedad humana en beneficio de un número reducido de ellos. Nuestro problema social es un asunto puramente económico que nace en la mala distribución de la riqueza producida, y ésta se opera porque mantenemos en todo rigor a la propiedad privada del suelo.

Nuestro remedio

Mientras nosotros no consigamos la causa de la mala distribución de la riqueza: la propiedad privada de la tierra, será inútil que abriguemos esperanzas en solucionar este grave problema. Las variadísimas manifestaciones de la cuestión social son reflejos o expresiones de un mal profundo que ataca la misma base de nuestra organización colectiva, y aunque podamos con medidas transitorias, atemperar a algunas y hasta suprimirlas, sin embargo, no lograremos terminar con la causa generadora de la gran cuestión. A grandes males, grandes remedios. Es necesario que todos los hombres inteligentes y sinceros, de sano espíritu abierto y entusiasta por el progreso nacional, se convenzan de una vez, de que la propiedad de la tierra es una supervivencia tan bárbara como lo fué en un tiempo la propiedad de los hombres, y que como ésta es necesario, es indispensable abolirla. El remedio está pues en abolir la propiedad privada de la tierra.

¿En qué forma se puede practicar este remedio sin producir grandes conmociones sociales ni desequilibrar nuestra actual organización? De una manera muy sencilla e inmediatamente practicable. El Estado aplicaría el impuesto único sobre la tierra libre de mejoras. Este impuesto se iría aumentando gradualmente hasta absorber íntegramente la renta del suelo, y al mismo tiempo se irían eliminando todos los impuestos actuales, de manera que bien pronto nos encontraríamos con la aplicación en toda su pureza del impuesto único. Cuando lleguemos a absorber toda la renta del suelo, ya habremos llegado al punto deseado, de la abolición de la propiedad privada del suelo. Donde no hay renta usufructuable no hay propiedad posible. Y así, sin indemnización ni confiscaciones habremos conseguido resolver el gran problema social.

Los que dudan en adoptar este remedio, porque conocen muchas personas que han invertido en la compra de tierras, bajo la garantía de las leyes actuales, grandes sumas de dinero honradamente ganadas, y que las vendrían a perder por esta medida, yo les exijo a que mediten, sino estaban en la

misma condición, todos aquellos hombres, tan dignos como nuestros propietarios de tierras, que en los tiempos pasados dedicaron grandes sumas de dinero en la compra de esclavos, bajo la garantía también de las leyes. Sin embargo, cuando se hubo hecho la conciencia de su injusticia, se iluminó el alma humana y nadie dudó en abolir tamaña institución, aunque fuera al precio de la ruina de unos cuatro miles de dueños de esclavos; al fin eran millones los que recobrarían su libertad. Nosotros también no debemos de dudar un sólo instante en abolir la otra tamaña institución vigente, la de la propiedad privada de la tierra, y ello aún cuando fuese al precio del descalabro de unos cuantos cientos de terratenientes. En recompensa daremos felicidad y riqueza a millones de hombres. Las penurias y sinsabores que hoy sufre toda la población, no puede jamás ser compensada ni por los más grandes sacrificios de los acaparadores del suelo. De manera que éstos no serían razonables si se quejaran, por obligárselos tan solo a que colaboren como todos, en la obra constructiva de los pueblos.

Dr. Andrés Máspero Castro.



LA CUESTION SOCIAL

*¿Existe la cuestión social?—*Sí, desde que el hombre se agrupó y en los grupos hubo inteligentes y rudos; trabajadores y ociosos; característicos y amorfos; diversidad de sentimientos e ideas; tendencia exagerada a gozar la vida y fué un instinto incontenible la variedad.

*¿Cómo se presenta?—*Ni más ni menos aguda que en otras épocas, con la mujer como eje del movimiento. Es una lucha entre "pobres y ricos"; éstos no pierden ocasión de ostentar sus vanidades; aquéllos, de encender con éstas, sus odios. Es un desequilibrio evidente de sentimientos y pasiones, desde que es difícil una definición del pobre.

*¿Cuáles son sus causas?—*Muchas, ya étnicas, ya sociales, ya políticas, ya psicológicas y pasionales, sobre todo la diferencia de capacidad física, intelectual y moral que desnivela al hombre desde tiempos remotos sin que pueda entretenerse la posibilidad de una equivalencia. De ahí el odio que

el hombre ha cultivado siempre contra sus semejantes y la falta de un criterio razonador común para contener las ambiciones.

¿Cuáles sus remedios? — El capital es el superávit previsor del trabajo. La falsa lucha de Marx ha extraviado al trabajador que pretende, hoy, ser una fuga continua de actividades útiles y un máximo de exigencias encendido por el odio violento contra el que se viste bien. Es difícil, en estas condiciones, substituir una idea por otra. ¿Cómo convencer que la felicidad consiste en la salud y el trabajo? ¿Que un soldado como Bernal Díaz puede proyectarse más en la historia que un capitán como Cortés?

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que Ud. propone? — Bien se ve que los medios que pudiéramos indicar, no son sino de emergencia. Las leyes en primer término; la fuerza en los momentos de crisis. Eso en un país vasto y rico como la Argentina en donde caben todas las exageraciones y deseos, una acción eficaz de equilibrio, sería:

Conclusiones: 1.º La corrección de una justicia lenta, costosa y mala que no garante al individuo sus derechos (no solamente del tribunal sino la de todos los actos humanos). 2.º La multiplicación del propietario agrícola y reducción del latifundio. 3.º Combatir la trustificación y la especulación o la agremiación para explotar. 4.º Que el trabajador sea a la vez capitalista y comerciante.

Victor Mercante.



ENSAYO SOBRE NUESTRO MOMENTO SOCIAL

La pregunta que gentilmente nos dirigía la dirección de la *Revista de Ciencias Económicas*, a saber: ¿algunos medios prácticos de resolver la cuestión social? tiene respuesta múltiple. No es posible darla aquí acabada y cabal, ya que un libro sería menester para describir aquella cuestión tal como la han planteado entre nosotros sus factores, y otro bien voluminoso para asignarle los remedios convenientes.

Vamos a limitarnos, en consecuencia, a una somera expo-

sición de los males sociales que a nuestro entender merecen atención y cuidados de importancia, y señalaremos de paso sus causas originarias.

I

Antes de entrar en materia tal vez fuera oportuno averiguar si en la República Argentina existe una cuestión social. Era costumbre de los filósofos clásicos el formularse esa interrogación previa a fin de no discutir en vano sobre asuntos de cuya existencia pudiese haber alguna duda. Hombres muy sabios han negado que exista en este país la susodicha cuestión. Otros, más conciliadores, admiten su existencia, pero añaden que no vale la pena preocuparse del problema porque la constitución y los códigos argentinos contienen todas las soluciones apetecibles. Y si mucho los apuramos responderán que la policía se basta y sobra para habérselas victoriosamente con la sencilla cuestión.

A nuestro humilde parecer, la cuestión existe si hay problemas de índole social cuya solución se espera todavía, ya sea porque no se la descubrió aún, ya sea porque en la aplicación de la solución hallada se tropieza con dificultades invencibles o muy difíciles de allanar. Si aquellos problemas o conflictos en pie tienen realidad existente y si las soluciones pertinentes no la tienen, habrá de veras una cuestión social. En vez de afirmaciones rotundas y de negaciones categóricas, más cuerdo se nos antoja descender al terreno llano de la experiencia y de la observación: allí, en contacto con el mundo real, sabremos pronto a qué atenernos.

II

Este mundo real de la diaria vida prosaica está lleno de pequeñas cuestiones que, por afectar a la mayoría de los habitantes de la capital federal y no tener solución que conozcamos, podríamos llamar sociales. Veamos algo de esas minucias que no pocos ignoran y olvidan otros al calor de altas especulaciones jurídico-sociológicas.

Se nos hará gracia de argumentos enderezados a demostrar que la vida está cara. Demasiado nos consta ello a quienes alquilamos una casita incómoda y nos quitamos el pan o el

des de hoy, que pueden ser los menesterosos de mañana, como para los indigentes de todos los tiempos, en quienes debe ponerse la mirada de los estudiosos, pues aliviar su situación, para que no se perpetúe en los tiempos es, no sólo realizar obra generosa y delicada, sino también desterrar los gérmenes de desorden que se están amasando en el obscuro fondo de la existencia colectiva.

He aquí como plantea George la cuestión:

“Los innumerables hombres que en medio de la abundancia sufren necesidad; que, revestidos de la libertad política, están condenados a los salarios de la esclavitud, a quienes los inventos, que economizan el trabajo, no procuran alivio, sino que, al parecer, le roban un privilegio, sienten instintivamente que “hay algo injusto”. Y tienen razón.”

“Los grandes males sociales, que por todas partes oprimen al hombre, en medio de una civilización que avanza, tienen su origen en una gran injusticia, la apropiación, como propiedad exclusiva de algunos hombres, de la tierra sobre la cual hemos de vivir todos. De esta injusticia fundamental, parten todas las injusticias que falsean y hacen peligroso el desarrollo moderno; ella condena al productor de la riqueza a la miseria y mantiene en el lujo al no productor; ella levanta el hospicio y el palacio, coloca las mancebías cerca de la iglesia y nos obliga a edificar cárceles a medida que abrimos nuevas escuelas.” (Ibir, libro VII, capítulo I.)

No fuera posible actualmente que la colectividad retrajese la tierra al patrimonio común en las mismas condiciones en que está el sol, el aire o las aguas, por un acto inmediato y único; la medida tendría carácter revolucionario y como tal no podría ser incruenta; pero no hay duda que una legislación previsoría podría lograr el retorno de la propiedad de la tierra al dominio común para dentro de un período de tiempo medido por la longevidad humana media, entendiéndose para lo sucesivo que la tierra dejaría de ser motivo de comercio y no podría ser ya enajenada por el estado ni por ningún tenedor ocasional. Vuelta la tierra a la comunidad, el estado podría establecer sobre ella el impuesto único necesario para asegurar los gastos públicos y para prevenir la seguridad general, esto es, la salud pública, el bien público y las garantías de vida antes esbozada.

El estado debería ser una vasta agencia de colocaciones, en este orden, de modo que ningún adulto sano que estuviese

descanso o la tranquilidad del espíritu para satisfacer la creciente mensualidad con que no logramos aplacar la "auri sacra fames" del insaciable propietario. La vida cara nos persigue fuera de casa, en el almacén y en la tienda, adonde quiera que busquemos lo indispensable para la vida. Y no podemos apelar a la huelga porque somos harto numerosos para constituir un sindicato, y además, porque nuestras profesiones liberales nos inhabilitan para esa clase de reivindicaciones tanto como nos habilitan para vestir decentemente aunque padezcamos hambre. Supuesto que funcionase el sindicato de inquilinos, la policía nos haría desalojar: el código y la municipalidad suelen resolver esta peque a cuestión casera y social en favor del propietario. En cuanto al sindicato de consumidores, ni so ar con él, pues no encontraríamos adherentes a un gremio cuya inmediata finalidad consistiría en perecer de necesidad los afiliados, y a corto plazo, ya que si las entra as de los mercaderes no se ablandan a la vista de nuestro prolongado martirio mucho menos se dulcificarían ante la perspectiva de nuestra rápida liquidación. Tampoco la constitución nos tendería compasiva mano según aquello de la libertad de comerciar, ni la municipalidad nos costearía la huelga en virtud de lo otro de las ferias francas donde los vendedores no pagan impuesto y expenden a precio más subido.

Tal es la condición de millares de habitantes de esta gran ciudad, sin remedio hasta el presente y en vías de empeorar a medida que corren los días. No hemos oído hablar de leyes ni de ordenanzas que procuren el abaratamiento de la vida. A los explotadores de toda cala a debemos agradecer el que todavía respiremos. Nos queda la postrer esperanza en el gobierno de la nación, para cuando lo haya, se entiende, capaz de abajarse hasta las pequeñas "miserabilidades que nos aquejan.

Real y dolorosamente existentes las tales, sin leyes, sin misericordia y sin gobierno que las remedie, nos inclinamos a creer que existe en la capital y e nel resto del país una cuestión de la subsistencia. Como la subsistencia material de los individuos que integramos en gran parte la sociedad argentina es requisito primario e indispensable de la existencia de ésta *prius esse, deinde socialiter esse*, y como esa subsistencia material ha adquirido ya las proporciones de un conflicto agudo que exige una solución prácticamente imposible de obtener, sí-

guese bien a las claras que existe una cuestión de vida o de muerte para numerosos miembros de la nombrada sociedad y que existe, en consecuencia, una cuestión social siquiera por ese lado esencial.

¿Algunos remedios eficaces para tamañ'o mal y conflicto vital?... Ojéen los magistrados la constitución, los jurisperitos la legislación, los estadistas sus tratados de economía política. Y cuando hayan terminado su labor, esperen con benedictina paciencia el advenimiento de un gobierno que ponga en práctica sus consejos salomónicos.

El lector habrá comprendido que el fenómeno de la vida cara entre nosotros se nos presenta como una cuestión económico-social cuya solución pende exclusivamente de medidas gubernativas. La acción particular ni la acción sindical nada pueden hoy por hoy, contra los factores determinantes de la vida cara. Leyes y gobierno traerían la solución deseada. Pero aconsejar leyes y aconsejar gobierno está fuera del uso corriente y acaso equivale a aconsejar al agricultor la lluvia para que coseche; por eso nos abstenemos de responder sobre el delicado particular a la Dirección de esa revista. Y en lo tocante a indagar nosotros las causas de la vida cara, no se nos alcanza la utilidad de ir tan lejos mientras permanezca la principal de todas en pié, la anarquía en el gobierno.

III

El mismo mundo real nos muestra, desde tiempo atrás, la existencia de un malestar profundo en la juventud que debería ser estudiosa. Parte escogida de la sociedad, los estudiantes han dejado de ser tales para trocarse en elementos de continua pertrubación. Hay un conflicto permanente entre ellos y el principio de autoridad, o mejor dicho, el conflicto se ha resuelto ya en el sentido de que la autoridad no impera sobre ellos sino que el capricho estudiantil ha suprimido de hecho toda autoridad.

No insistiremos en recordar cómo los hombres encargados de mantener la disciplina de las aulas vinieron expulsándola paulatinamente a fuerza de concesiones ridículas y aún de complicidades que rayan en lo criminal según documentos de reciente publicación. De manera que el problema éste, social como cualquiera otro aunque no económico, surgió y se

resolvió del peor modo por culpa de la jerarquía inepta, o cobarde, o cómplice. Y la cuestión estudiantil (no únicamente universitaria), resuelta con criterio anárquico, nos parece transformada en otra cuestión superior de gobierno de la educación pública. No se trata ahora de saber si los estudiantes declararon la guerra a la autoridad, ni tampoco de buscar los medios adecuados para volver al orden y al estudio; se trata de encontrar los hombres de gobierno que entiendan que es menester autoridad dentro de las aulas ni más ni menos que en todas partes donde se congregan individuos racionales asociados con un fin determinado. En eso consiste la crisis estudiantil, sin paradoja, en que habiendo estudiantes no hay educadores en las altas esferas.

Por lo tanto, no compartimos la opinión de los pesimistas que lamentan el carácter díscolo y la ninguna aplicación de los estudiantes contemporáneos. No hay tal, sino sencillamente que si a los alumnos de cualquiera latitud se les permite holgar la mitad del año y se les tolera el sport de romper cristales y cometer desmanes propios de niños mal criados, lo harán de buena gana. Todos nosotros, quien más, quien menos, habríamos aprovechado en nuestra juventud y niñez el privilegio que por fortuna no tuvimos.

Deploren más bien los pesimistas la suerte de los tiempos que vivimos, huérfanos de maestros y de educadores, huérfanos principalmente de directores de la educación y de orientadores de la instrucción, Siendo éste el problema verdadero en lo que atañe a los estudiantes, resulta ser un problema del futuro también; ¿qué hará la nación argentina de mañana con las generaciones de incapaces y de indisciplinados que nuestro gobierno se empeña en preparar tan acabadamente?

Con relación a la cuestión económica de la subsistencia que resumíamos en el párrafo precedente, la estudiantil es de muy fácil solución: el gobierno posee todos los medios conducentes a ella y sin mayores desvelos podría emplearlos cuanto antes, ya que es dueño absoluto de la situación; pero... es que tornamos al desesperante estribillo de siempre! Nótese bien que no hablamos de la crisis de la instrucción, que tiene sin duda serias dificultades; planteamos la cuestión disciplinaria y decimos que a falta de gobernantes para gobernar estudiantes sobran las leyes educacionales. La constitución y las leyes fueron previsoras en materia de educación, y sin em-

bargo no previeron esta terrible carestía de hombres de gobierno.

¿Algunos medios prácticos de resolver la cuestión de la educación pública que se reduce a la cuestión de carestía de gobernantes? Reemplazar a los actuales no es posible: la soberanía popular los quiere. Hacerlos de nuevo es de agente sobrenatural. Confiemos en el tiempo, abogado y aliado de los imposibles.

IV

No menos elocuentes resultan las comprobaciones que acerca de otros conflictos nos ofrece la experiencia impregnada de realidad. De ordinario se fija con preferencia la atención sobre la cuestión obrera, la cual, en virtud de su desarrollo en los últimos tiempos y debido a la calidad de los beligerantes, obreros y patronos, absorbe casi por completo la preocupación de todos y ha venido a significar, por antonomasia, la cuestión social.

No vamos a repetir lo que todo el mundo sabe de vista y de oídas sobre el conflicto que llaman del capital y el trabajo. Tal vez fuera más propio decir el conflicto entre capitalistas y obreros, pues no se ha demostrado que el capital sea enemigo del trabajador ni que el trabajo constituya el único factor de producción. Creemos en la bondad de la madre tierra y del capital y del trabajo. Lo cierto es que no todas las tierras son buenas para el cultivo, ni todos los capitalistas excelentes, ni todos los soperarios canonizables.

De los intereses encontrados emana aparentemente la cuestión entre capitalistas y obreros, pero debe buscarse más lejos su origen. Por lo pronto, la cuestión existe y a veces cuesta sangre en abundancia. Escapa a los resortes policiales su solución, pues no se limita la dicha cuestión a incidencias de orden público. Escapa a nuestra legislación atrasada y aún a nuestra constitución, a menos que se atribuyan a la carta fundamental extraordinarias cualidades que humanamente pensando no pudieron poseer sus autores. En el mejor de los casos, es decir, suponiéndonos nación privilegiada entre todas las civilizadas y que de consiguiente no hemos debido sancionar una legislación social cuando los otros pueblos lo han

hecho, ¿quién aplica la constitución a los conflictos que nos ocupan? Nadie, y es como si no existiese.

Si existe la cuestión entre capitalistas y obreros, aunque muchos la niegan, ¿en qué consiste y porqué se plantea?

Consiste, como es sabido, en que por vivir los unos, los más pocos con excesivo lujo de bienestar, carecen los otros, los más, de lo necesario para vivir. Es claro que algún día estos últimos habían de cansarse de su servidumbre. Reclamaron su sitio en el banquete de los otros, y por ese puesto se lucha hace algunos años... Más exacto es decir que los obreros del músculo bregan primero por el pan blanco y por la habitación decente, sin perjuicio de soñar en lo de más allá. A su vez, los capitalistas defienden las posiciones conquistadas y se desvelan por hermostrarlas. ¿Cuál de los bandos tiene razón?

Empizaron los capitalistas, hijos legítimos de la revolución francesa que proclamó la libertad del egoísmo. El egoísmo libre es una fiera. Proclamó a su tiempo y turno el dogma de la libre competencia en lo económico. De ahí la caza sin cuartel al dios oro. Huelga agregar que los señores de la libre competencia eran materialistas empedernidos y que se portaron como tales, sin entradas para con el competidor, ya peleasen uno a uno, ya asociados en grupos adversos. Hicieron como las naciones imperialistas, como Inglaterra contra Alemania y como Alemania contra Austria, testigo el mariscal von Hindenburg: "Desde el punto de vista político comprendíamos la necesidad de una lucha decisiva entre Austria y nosotros porque en las condiciones de la Confederación de aquel entonces, no había lugar para la acción libre de dos grandes potencias, una al lado de la otra. Una de las dos debía ceder, y ya que ello no se podía lograr mediante tratados de Estado, les correspondía hablar a las armas. Aparte esta concepción, nosotros no teníamos ninguna enemistad nacional contra Austria." (Memorias, primera parte. Publicación de *La Prensa*, 22 de Marzo de 1920). Lo mismo pasa entre capitalistas, y por cierto que no se paran en contemplaciones para explotar oro de la miseria de los trabajadores. El materialismo es terrible, máxime si aplicado a la economía.

Un bello ejemplo hubieron de imitarlo, andando el tiempo, los obreros. También profesaban ellos el mismo materialista principio con derivaciones a la vida práctica. Azuzados por los maestros socialistas, que no hicieron sino apoderarse

de ideas darwinianas sacadas igualmente del tesoro de la antigüedad griega, los operarios se pusieron por su parte y con envidiable ahínco a la caza del oro. Eran indiferentes los medios.

Contemplada la lucha en su origen filosófico, nada es alarmante ni injusto si se admite la filosofía que los adversarios en combate aceptan para sí. La licitud de los trusts y de las sociedades anónimas no es mayor ni más moral que la licitud de la huelga con acción directa. Un sindicato obrero de resistencia vale tanto como una sociedad de capitalistas asociados con idéntica finalidad. Al contrato colectivo de trabajo resistido por los patrones corresponde el boycott obrero. Si los sindicatos obreros atentan contra la libertad de trabajo que beneficia al capitalista, hagamos memoria recordando que los capitalistas, imbuidos en el más brutal de los materialismos, empezaron abusando de su poderío, convirtiendo a hombres libres en siervos, sacrificando a su voracidad sin medida la dignidad de la persona humana en carne de obreros. En filosofía materialista, estas mutuas tropelías, son consecuencias inevitables. A la barbarie vestida de seda se equipara la otra barbarie de blusa. Hermanas gemelas, ambas tienen perfectísima razón. En la vida social humana ha de perseguirse, según aquéllas, el oro como supremo bien. A perseguirlo, cada cual a su manera.

¿Algunos remedios prácticos de resolver la cuestión social bajo su aspecto patronal-obrero.

Algo podrá la legislación en cuanto a colocar rejas de hierro que impidan a los contendientes venir a las manos todos los días. Pero la legislación positiva humana no alcanza hasta la filosofía de los implacables enemigos. Y el Estado no dispone de otros medios. El gobierno ensaya el sistema de engañar a las fieras de blusa mediante concesiones peregrinas a costa de su propia autoridad y del bienestar de todo el resto de la sociedad. Peor el remedio que la enfermedad, pues que los obreros no se dejan engañar por ese camino. Entre tanto, la guerra sorda continúa. Los capitalistas no renuncian ni un ápice de sus ambiciones, los obreros no olvidan un momento el objetivo final de sus reivindicaciones. Los primeros no han aprendido absolutamente nada ni esperamos que aprendan; los segundos mantienen íntegras sus pretensiones. Es que el materialismo es así: no puede transigir y es ciego

como toro enfurecido. Obnubila el entendimiento, corrompe el corazón y sólo alimenta pasiones cada vez más violentas. La catástrofe se producirá porque se combaten dos fuerzas de terquedad equivalente y fatal.

Esta cuestión se reduce en parte a una cuestión de gobierno. Pero es de más difícil solución y por lo tanto nada próxima de nosotros.

Esta cuestión es esencialmente filosófica en sus orígenes. Luego no hay gobierno capaz de zanjarla a satisfacción. Quizá reemplazando esa filosofía materialista por otra espiritualista... más es verdad que nuestras universidades no existen: allí domina otro materialismo, el político.

Por fin, esta cuestión es moral y religiosa en definitiva. Así lo reconocen todos los maestros del socialismo, sin excepción, al profesar fe de ateísmo en el primer artículo de su credo. Lo reconocen asimismo los capitalistas, casi todos discípulos de la escuela liberal atea antes que todo; y lo que no profesan el liberalismo religioso como doctrina destierran de su economía práctica toda idea de ética y de religión, añadiendo de paso una lamentación sobre que los obreros frecuentan el café y el cinematógrafo y otros vicios de ociosidad.

Queda insinuada la respuesta que se nos pidió: sin principios a base de espiritualismo y sin hombres de gobierno tanto en el parlamento como en el ejecutivo nos parecen muy precarios todos los medios que se inventen para resolver la cuestión social entre nosotros. La producción y distribución de la riqueza están íntimamente vinculadas a una moral superior; el principio de autoridad y su ejercicio no se substituyen con nada que los valga; la organización de los diversos sectores sociales acarreará una guerra social más feroz si persistimos en este pie de anarquía por parte de los gobiernos y de rapacidad por parte de los capitalistas, anarquía y rapacidad que fomentan a las mil maravillas el apetito de los de abajo mientras la clase media agota sus reservas de resistencia sacrificada, única fuerza conservadora que se debate en sus posiciones de sempiterna víctima.

R. P. Alberto Molas Terán.



LA ORGANIZACION SINDICAL DE LAS OBRERAS ESTADO-UNIDENSES

La intervención de la mujer estado-unidense en la industria es importante, no solo por el número—8 millones—sino también por los altos cargos que llega a desempeñar y sobre todo por la forma decidida e inteligente con que defiende sus derechos.

Hace casi un siglo, en 1828, tuvo lugar la primer huelga de obreras en una fábrica de tejidos de algodón del New Hasupshire; 400 jóvenes se unieron para protestar contra una disminución de sus salarios y pedir la jornada de 10 horas de trabajo; desprovistas de organización no pudieron imponerse, pero cinco años más tarde, dice Mis Ruth Deljell, por intermedio de su agrupación, obtuvieron pleno éxito.

Ante este resultado, los dueños de fábrica pusieron de acuerdo para imponer a toda obrera nueva una obligación—aceptada por escrito—por la que se comprometía a no protestar por cualquier disminución de salario y a no asociarse. Las obreras resistieron a aceptar semejantes imposiciones, proclamando que ellos insultaban “hijas de hombres libres” y dijeron: “Aun cuando con razón pueda llamárenos *esclavas de fábrica*, nunca nos inclinaremos con baja sumisión, ante la fortuna orgullosa e insolente”.

Apenas inicióse la mujer en el trabajo industrial la lucha se plantea, pues en forma inequívoca; por un lado el propietario de la máquina y de la materia prima empeñado en hacer rendir al capital empleado el beneficio máximo, por el otro el obrero obligado a dar el máximo de esfuerzo para obtener en cambio el salario mínimo. Su trabajo es sustancia explotable, como las materias primas empleadas. Dentro de estas condiciones generales del problema la obrera se encuentra en situación aún más desfavorable. En efecto, todo lo que pueda disminuir la fuerza de resistencia del proletario es condición ventajosa para el patrón: exceso de brazos, desorganización, desconocimiento de la lengua y costumbres del país, bajo nivel general de vida. Condiciones que hacen más explotable la sustancia explotable. La obrera, cuya entrada en la

vida industrial se debe a la máquina que ahorra la fuerza muscular, encuéntrase fácilmente en alguna de las condiciones citadas; frecuentemente la desorganización y el bajo nivel de vida.

Pesa sobre la mujer el concepto tradicional de su inferioridad y esto contribuye enormemente a disminuir su salario; se admite igualmente que sus necesidades son inferiores a las del hombre (bajo nivel de vida), lo cual autoriza igualmente al patrón a reducir más aún, de tal suerte que en todos los países del mundo, con aterradora uniformidad, se observa una considerable deficiencia entre los salarios masculino y femenino.

Si, pues, es del mayor interés para el obrero disminuir todas las condiciones que lo inferiorizan, cuanto más necesario es esto para la mujer, privada de derechos políticos y muy déprimida en su condición civil.

Las mujeres norteamericanas cuyo impulso primero señalamos, no se detuvieron a pesar de las críticas, que tacharon sus reivindicadores de *poco femeninas* (sería sin duda muy femenino aceptar, con 10 horas de trabajo, una disminución de salario). En efecto, en 1834 habían formado una Asociación de trabajadores de fábrica que contaba 2500 miembros. Constituía esta la segunda agrupación de oficio, pues la primera, que comprendía las modistas y sastres de New York, habíase formado en 1825. Desde esa fecha organizáronse varias trade unions femeninas, sobre todo entre las trabajadoras de la aguja y textiles.

Sin detenernos en los detalles de la historia de estos movimientos debemos señalar el impulso que en 1865 Susan B. Anthery—una de las grandes precursoras del movimiento feminista—dió a las uniones cooperativas. En 1869, a raíz de una huelga de obreros en calzado en Mattachussets, las hijas de San Crispín, que así se llamaba la sociedad de obreras en calzado, tomó parte en las grandes manifestaciones realizadas y después de lanzar un manifiesto en el que invitaban a “todas las que no tenían deseos de ser esclavas” a reunirse a ellas, fundaron el primer sindicato femenino nacional, con ramas en diversos estados. Realizaron varias convenciones nacionales y en la segunda, celebrada en 1870, proclamaban sus derechos a igual remuneración para igual trabajo, y establecían que su esfuerzo por elevar las condiciones de su vida obedecía ante

todo al deseo de colocarse en mejores circunstancias para cumplir los altos deberes morales y sociales que pesan sobre toda mujer.

Conjuntamente con el desarrollo industrial de los Estados Unidos aumenta el número de mujeres que trabajan, y la guerra, determinando en ese país cambios análogos a los que sufrieron los europeos, dió bruscamente a la mujer, no sólo como obrera, sino también como administradora y directora, una importancia muy grande. Hizo también que los problemas se plantearan en forma más aguda y que la cuestión fundamental—igualdad de salario—fuera agitada con más intensidad, pues, al reemplazar al hombre, la obrera exigió el salario de que éste gozaba.

La organización sindical ha sido favorecida considerablemente por este aumento y actualmente 600.000 obreras forman parte de la National women's trade union league que reúne: 29 Uniones (nacionales e internacionales), 8 ramas en diferentes estados, 76 uniones centrales de trabajo. En total 109 agrupaciones de distintos oficios, que comprenden ya trabajadoras de un estado y de varios estados.

Esta Liga Nacional celebra convenciones bianuales y para dar idea de la orientación de su acción, tomo del informe de la secretaria Mr. Emma Steghagen, presentado en la Convención de Filadelfia de 1919, la siguiente declaración: Afirmamos que un *standard* de vida debe ser asegurado a todos los ciudadanos, hombres y mujeres; libre oportunidad para el trabajo manual o intelectual que asegure a todos los medios para mantener su salud, educación, recreo y esparcimiento útil, tal *standart* garantizará a todo niño la seguridad de alcanzar la escuela superior, y la posibilidad de la enseñanza universitaria.

Como un paso hacia esa obra pedían que en el tratado de Paz se incluyera el siguiente programa a realizar en cada país a la mayor brevedad:

Educación obligatoria hasta los 16 años y dedicación a la educación de una parte de las horas de trabajo hasta los 18 años.

Supresión del trabajo de los niños.

Jornada de ocho horas y semana de 44.

Supresión del trabajo nocturno para la mujer.

Descanso un día sobre siete.

desocupado, dejaría de encontrar automáticamente una ocupación para sus energías y si, por acaso, en un instante dado, siempre brevísimo, el trabajo faltase, tuviera el obrero asegurada su vida y la de su hogar con la holgura ordinaria; y esto hasta que llegase el instante en que la organización social alcanzara tal desenvolvimiento, que hubiera siempre trabajo para todos, disminuyendo en caso preciso el trabajo diario de los demás.

La mujer sería lentamente desalojada de las fábricas, talleres y trabajos exteriores, para ser retraída al hogar, de donde jamás debió salir, y donde una labor importante y vasta la espera para la mejor educación de sus hijos y el mejor cuidado de los intereses de la familia, cuya custodia tendría, en cuanto hay de más noble y más digno. Entretanto, y mientras no se alcanzase este pleno resultado, la embarazada y la lactante que tuvieran que ganarse el sustento, serían pensionadas por la sociedad en una cantidad igual a su salario corriente, para atender a sus necesidades, sin descuidar a su niño.

Los niños y los adolescentes serían desalojados a su vez del trabajo exterior y vendrían a las escuelas y colegios hasta que su desarrollo físico fuese suficiente y estarían así destinados a su educación y al hogar no menos que hasta los 17 ó 18 años. Con esta dignificación progresiva de la mujer y del niño, el mejoramiento civil sería tanto, que él sólo podría hacer cifrar las mayores esperanzas en la armonía general y el recíproco afectó.

Los hogares huérfanos de obreros hábiles, serían atendidos por el estado o la colectividad, exactamente como si contasen todavía con su productor en plena virilidad.

Antecedente a este propio estado transitorio, podría ser establecido el estanco del pan y de los artículos de primera necesidad: la leche, el azúcar, la harina, la carne, a cuyo fin podría ser expropiada una parte de la producción del país y liberada de todo impuesto, para poder ofrecer esos artículos a precios ínfimos a la población más pobre y aún para entregarlos gratuitamente en los casos de máxima y más dolorosa indigencia. La educación se universalizaría más aún, pasando de ser obligatoria en la letra a serlo en la realidad, en toda la extensión de la escuela graduada, para comenzar, y más lejos aún en lo sucesivo.

Concordantes con estas disposiciones que tenderían a disminuir la máxima miseria, debieran concertarse otras que re-

Igual paga para igual trabajo.

Igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer en el trabajo y la preparación técnica para el mismo.

Seguro social contra enfermedad, los accidentes, las enfermedades industriales y la desocupación.

Pensión para la vejez, invalidez, seguro de maternidad.

El Congreso del Trabajo, establecido por el Tratado de Paz, que debía celebrarse en Washington dando representación a los obreros, patrones y gobiernos, había de tratar muchas de estas cuestiones del mayor interés para la mujer, más era necesario que las obreras pudieran aportar a la discusión su punto de vista. Considerando que, a pesar de haber sido tan importante la contribución de la mujer europea al trabajo, antes y sobre todo durante la guerra, no habíase designado como delegado ninguna mujer, y sólo alguna que otra—por Francia, España, Italia, Inglaterra, habían sido admitidas como asesoras técnicas—la National Trade Union League, resolvió convocar a un congreso internacional de obreras, celebrándose este en Washington, casi simultáneamente con el oficial, para enviar a su consideración, las resoluciones que, sobre las cuestiones que especialmente interesan a la mujer, hubiesen merecido el acuerdo de las delegadas.

Estas acudieron de Inglaterra, Canadá, Suecia, Noruega, Francia, Bélgica, Italia, Japón, Checosloquia, Polonia, España, y casi todos los Estados de la República. Encontrándome en Nueva York tuve el honor de ser invitada a tomar parte en el Congreso como representante argentina y fué esta para mí, una inestimable oportunidad para conocer personalmente un grupo de inteligentísimas mujeres, cuya actuación honra el país a que pertenecen y la causa a que se dedican.

La presidenta de Liga Nacional y del Congreso es Mrs. Margaret Bries Robins, mujer de vasta ilustración, de mucha energía y dedicada en forma plenamente altruista—pues goza de una regular fortuna—al trabajo de organizar y educar las obreras de su país.

Al lado de ella conocimos Mrs. Rose Schneiderman, obrera, presidenta de la Liga Nacional del Estado de Nueva York, Mrs. Andersar, secretaria de la sección trabajo de la mujer, del Dep. Nacional del Trabajo, quien organizó La Liga de empleadas de comercio en Chicago y es miembro del comité ejecutivo del sindicato de obreras en calzado. Mrs. Mary Van

Kluk, inteligente mujer, directora del servicio del trabajo industrial de la mujer, del Dep. Nacional del Trabajo.

Muchos otros nombres podría citar de obreras que han adquirido, por su propio esfuerzo, suficiente capacidad intelectual para ser las directoras del movimiento gremial en su especialidad y forman un conjunto decidido, enérgico, llamado a tener una acción decisiva.

Lo que despierta la atención en el movimiento sindicalista femenino, es su separación de las organizaciones masculinas. No parece haber—aparentemente—antagonismo entre unos y otras, pero esta división, que forzosamente resta fuerzas, parece acentuarse más a medida que las filas femeninas se fortalecen. He pedido la explicación de este hecho y se me ha dicho que él obedecía al poco interés que por la defensa de los intereses de la mujer habían demostrado los obreros organizados, a la despreocupación por ciertas cuestiones de vital importancia para la obrera, en su carácter de mujer y de madre. Tal vez sea esta una de las razones, creo también que en ello ha de influir el carácter independiente de la mujer norteamericana, incapaz de sumisión y de resignación y que siente no sólo el deseo de defender sus intereses, sino de dirigirse por sus propias fuerzas. Sean cualquiera las razones, tal separación no puede sino restar energía al movimiento de emancipación obrera.

La supresión del trabajo nocturno para la mujer, la protección de la maternidad, la elevación del salario femenino, son cuestiones que deben interesar tanto al obrero como a la obrera y que no podrán resolverse sino en razón directa de la comprensión de ambos, de su acción conjunta. Tiene interés el obrero en la elevación del salario femenino, pues así dejará ésta de ser la concurrente que lo desplaza para aumentar las ganancias patronales; tiene interés en que se proteja la salud de la mujer y se ayude a la madre, pues lo que defiende con estas medidas es la vida de sus hijos y el bienestar de su hogar.

Esta separación no ha impedido, sin embargo, la acción común, y es de suponer que, si en una circunstancia futura los obreros norteamericanos intentaran una acción enérgica para modificar el régimen económico que soportan, hallarían en las organizaciones femeninas una masa bien dispuesta. Difícil sería determinar si la tendencia de estos sindicatos femeninos es extremista o si detrás de las reformas parciales a las cuales

aspiran, vislumbran una transformación más radical en la organización del trabajo y la explotación de las riquezas de la tierra. Parece que en este sentido son moderadas y que si conciben tales cambios más es como algo ideal que algo factible.

Dejando a un lado lo que a mi modo de ver constituye un error—la separación de los sindicatos femeninos de los masculinos—la constitución de los Women's trade unions, demuestra un movimiento interesantísimo, pues representa el esfuerzo consciente de las mujeres de trabajo para libertarse de la opresión económica y al mismo tiempo de la esclavitud sexual.

La mujer, factor cada día más importante en la vida industrial y comercial de los pueblos, no puede permanecer dejada de las organizaciones obreras, pues constituiría un lastre peligroso, un obstáculo a las reivindicaciones proletarias. Las aspiraciones de la obrera más que específicas deben ser de clase, pues salvo las cuestiones señaladas que en forma más directa la interesan, como productora asalariada, no puede perseguir aspiración más alta que la de transformar las condiciones de vida de la clase a la cual pertenece.

Este movimiento es universal e incontenible y constituye en verdad el factor histórico de mayor importancia de los tiempos presentes. Durante el período evolutivo dos grandes medios de acción tiene el proletariado: la organización sindical y la cooperación. No significa esto condenar la acción política que, como partido obrero o no, pueda tener la masa trabajadora; esta es necesaria y fecunda en resultados, pues acelera las modificaciones legales que a su vez facilitan las económicas. Pero el mundo del trabajo debe organizarse para tomar conciencia de su fuerza y debe—por la cooperación—llegar a poseer el manejo de los medios de producción de reparto, de intercambio.

No sólo es esto necesario para la suerte futura del proletariado, sino también para el porvenir de la civilización, para que ésta, en medio de las sacudidas que puedan producirse, no pueda ser detenida al caer los complicados rodajes de la vida modernas, en manos inexpertas.

Cada vez más organizado, ilustrado, consciente y fuerte el proletariado moderno es el destinado a continuar y acelerar la obra de progreso humano, cuyo cetro ha caído de las manos

ávidas que supieron acumular tesoros y no supieron evitar la guerra. Esta ha sido la condenación sangrienta de la organización capitalista; el espíritu humano abierto a la libre explotación del porvenir, tiene el derecho de buscar en otras fuerzas y otras formas sociales la seguridad del bienestar y de la vida.

En este esfuerzo que crea una nueva humanidad, la mujer, como agente de trabajo tiene su acción señalada: la de unirse a sus compañeros de clase en el mismo esfuerzo constructivo.

Dra. Alicia Moreau.



LA CUESTION SOCIAL

¿Puede el Cristianismo Espiritual resolver la Cuestión Social?

En las líneas que siguen no se pretende analizar los múltiples orígenes del malestar social casi mundial; sólo se desea frente a ese malestar que todos contemplamos, y que en algún grado, todos sufrimos, preguntar si las varias tentativas de reforma y mejoramiento social, todas las cuales incluimos bajo el nombre de Socialismo, (pues, en algún sentido todas parecen estar relacionadas entre sí), no han demostrado repetidas veces su insuficiencia para cumplir las necesidades complejas del organismo social, como también para indicar el rumbo a seguir para hallar la solución de este vasto, penosísimo problema; y (2º) inquirir si el Cristianismo Espiritual aplicado, no será más que suficiente para resolver todo lo que se comprende como necesidad y problema bajo la frase, Cuestión Social.

Cuando decimos Socialismo, decimos todo aquello de toda época, que contempla la reconstrucción y renovación social, con pretendida, o real, prescindencia de las potencias que fluyen del Cristianismo.

Cuando decimos Cristianismo Espiritual, decimos el Cristianismo en su esencia, lo que es en sí, sin sus accidentes temporarios eclesiásticos, o sus peculiares y variados distintivos de ritos y dogmas.

No es necesario elaborar minuciosamente una argumentación para demostrar el fracaso del Socialismo; su fracaso está tan en evidencia, que si no obtiene algún renuevo de vitalidad, no sería muy aventurado afirmar, que, en las formas conocidas hasta ahora, su existencia en el porvenir no será prolongada. No se pretende desconocer lo que en el fondo constituye el idealismo del Socialismo, igualdad, fraternidad, libertad, pero ese noble idealismo tiene su origen en otra fuente, que el Socialismo se esfuerza en desconocer; ni se deja de reconocer en muchos de sus dirigentes, sinceridad, abnegación, y competencia (aunque unilateral); pero, 70 años de socialismo moderno demuestran la insuficiencia del socialismo en todas sus formas para hacer real su ideal. La razón de esa insuficiencia no está oculta; en la misma naturaleza de las cosas se ve que el Socialismo confronta una demanda que le será siempre imposible satisfacer; imposible porque todo su esfuerzo se dirige a un mejoramiento exterior. El credo del socialismo científico es franca y agresivamente externo. En algunas de sus expresiones se admite tímidamente la posible necesidad de algún mejoramiento interior, pero se pretende que tiene que venir primeramente un mejoramiento en lo externo: horarios, sueldos, habitaciones, comodidades, división de posesiones y valores materiales, antes que sea posible pensar en el mejoramiento moral. Sin la intención, quizás, pero en muchos casos, esto se asemeja algo a aquello que el Cristo denunció a los externalistas de sus tiempos: "Ay de vosotros, escribas y Fariseos, hipócritas! porque limpias lo que está de fuera del vaso o del plato; mas de dentro está todo lleno de robo y de injusticia". "Fariseo ciego! limpia primeramente lo que está dentro del vaso y del plato, para que también lo que está de fuera se haga limpio." (San Mateo XXIII, 25 y 26).

Si el Socialismo, juntamente con su insistencia sobre lo externo, hubiera insistido con igual o aún mayor fuerza sobre lo interno, habría llegado a ser potencia viviente de irresistible eficiencia. Pero, salvo pocas excepciones, ha sido materialista, "de la tierra, terrena"; y de ahí su insuficiencia. Sus horizontes son estrechos, y su especial debilidad actual es, sin duda, su externalismo. En algunos países, y por períodos, ha demostrado una cierta clase de progreso, pero expresado en términos de organizaciones, planes, mayorías, mecanismos sociales. Tan complejo ha llegado a ser, que el obrero in-

dividual es poco más que una mera pieza en una enorme máquina; y, (como se ha dicho del militarismo alemán) todo esfuerzo parece ahora dedicarse a hacer del hombre una máquina. Sabemos intuitivamente que el hombre no debe ser máquina; que debe ser hombre; y que aquello que tiende a despojarlo de su gloria latente y desarrollante de hombre, es un mal grave y fundamental contra el individuo y contra la sociedad.

El Socialismo es erróneo en su punto de partida, es estrecho, le falta comprensividad, no toma en cuenta *todo* el ser humano; prácticamente excluye casi todo aquello que le constituye verdaderamente hombre. No puede producir orden en el caos de la vida humana, porque carece de poder. No puede satisfacer las necesidades humanas porque ellas son (que se admita o no), infinitas, y el Socialismo revela en todo, su finitud. El Socialismo contempla, en verdad, una parte, pero una muy pequeña parte, del malestar humano y sus causas; y carece de visión y percepción para ver la vastísima extensión y profundidad de todo el resto de ese malestar. Por lo material ofrece y promete lo que lo material jamás podrá efectuar; la elevación y transformación del hombre. Es del todo exacto, como el Socialismo insiste en pregonar, que el medio ambiente modifica, para bien o para mal, la personalidad; pero, hay otra verdad, y es, que la personalidad modifica el ambiente.

El distinguido Dr. Inge, Dean de la Catedral de San Pablo (Londres,) fué preguntado después de una conferencia, si podía en forma breve, fácil y popular, decir cual era una de las diferencias fundamentales entre el Socialismo y el Cristianismo; y contestó que, el Socialismo con su énfasis sobre el medio, dice, prácticamente: "Tómese un chanco y colóquesele en un palacio, con ricas alfombras, cortinas, cuadros, muebles y obras de arte, y el medio le transformará en un hombre", mientras que el Cristianismo con su poderosa insistencia sobre el carácter, dice, "Tómese *un hombre* y colóquesele en un chiquero, y él transformará el chiquero en un palacio".

El Socialismo tiende a esperar que el orden social será el producto de un mecanismo, mas el Cristianismo Espiritual insiste en declarar que el orden social no es producto de mecanismo alguno, sino de personalidad. El hijo pródigo vuelve

en sí, comienza a realizarse a sí mismo, a descubrir su verdadera naturaleza de hombre, cuando dice: "me levantaré e iré a mi Padre". El individuo se descubre en, y por medio del orden social, y, el orden social espera la revelación de "los hijos de Dios". El Cristianismo no propone ajustamiento del mecanismo en primer lugar, sino algo mucho más profundo y real, y que producirá necesariamente la reforma de la estructura, a saber una nueva vida interior; transformación gradual y progresiva, moral y espiritual.

El Cristianismo da vida, y la da sin cesar. Las palabras del Cristo son visiblemente exactas, "Yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en grande abundancia". "Yo les doy (les voy dando) vida externa". (San Juan 10. versículos 10 y 28) — El cristianismo es creativo y vitalmente constructivo. Transforma y eleva la vida. Es potencia energética y eficientemente actuante en los términos de vida. No obra mecánicamente. En la naturaleza de la verdad eterna que trae, requiere y presupone afinidad entre el Benefactor y el beneficiado; tiene que haber capacidad receptiva, que es resultado de una sentida necesidad; y en seguida las corrientes de nueva vida comienzan a invadir todo el ser. Esa vida es infinitamente más que todo mecanismo social. Esa vida es *una* en su esencia y por sus frutos se da a conocer; pues aunque pueda tener múltiples manifestaciones, en su fondo y esencia ellas son, no sólo similares, sino que idénticas; difieren en sus accidentes, pero son iguales en su realidad; denuncian igualdad de origen; se distinguen por las mismas características; revelan la misma hermosura. "El fruto del Espíritu" (este Espíritu. "Autor y Dador de vida", que el Cristo comunica) "es: amor, gozo, paz, longanimidad, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, gobierno de sí mismo". El mismo, que es la vida para nosotros los hombres, y da la vida, nos ha dado, además un mandamiento todo inclusivo, que está en vigencia siempre, y en todas partes, y que es obligatorio para todos, (reconozcan o no sea obligación) y del cual El mismo es el inmortal ejemplo, a saber: "Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis los unos a los otros; como os amé Yo, que también os améis los unos a los otros". (San Juan 13, 34). Ese mandamiento es soberano, es el supremo mandamiento para las relaciones de los hombres entre sí. Es para pobres y ricos, sabios e ignorantes, gobiernos y gobernados, capitalistas y obreros, y la solución (no postergación ni enmienda) pero la solu-

ción de la Cuestión Social, depende de la obediencia a ese mandamiento, y la Cuestión Social no tiene otra solución. Vano es dirigir la mirada en otra dirección; Cristo es "el Camino, y la Verdad, y la Vida" para nosotros los hombres.

Alguién dira, tal vez, que éstas reflexiones están fuera de lugar en una encuesta sobre la Cuestión Social; no; están en su lugar, porque en la profundidad más honda, la Cuestión Social, en todas sus formas, existe porque los hombres no conocen al Cristo; porque han excluido de su vida al Cristo. Él es la solución, porque abarca *toda* la necesidad de *todo* el hombre. Es innecesario forzar la tesis; el hombre que piensa honda y honestamente, y que está en contacto inteligente con el espíritu Cristiano, sabe claramente que ese espíritu, y solamente ese espíritu puede salvar al mundo de todos males. Los hombres tenemos que cultivar cristianamente la vida del espíritu. El materialismo, el egoísmo, el ateísmo, (la exclusión de Dios de nuestro mundo del vivir), están afeando y haciendo perecer nuestra verdadera vida. Las cosas que no se ven, son, después de todo, las cosas que más ama el corazón humano en su estado verdadero; y "donde no hay visión" (el cultivo de las cosas invisibles pero eternas) "el pueblo perece". Tenemos que buscar "primeramente el reino de Dios y Su Justicia", (ese reino que "no es comida ni bebida; sino justicia, y paz, y gozo, en el Espíritu Santo"), ese reino que es Reino de Amor, y sólo así alcanzaremos la solución de la Cuestión Social. No hay otro camino, no hay alternativa. Esta es la esperanza, la fe, la hermosa visión que ha inspirado el Cristo, y en esa esperanza y fe, y en la realización de esa visión, consiste la única completa y gloriosa solución de todos los males humanos. No competencia, sino cooperación; no odios ni envidias, ni egoísmos, ni codicias, ni durezas, sino amor, simpatía, compañerismo general, esa es la vida a la cual nos invita y nos quiere conducir el Cristo, y para vivir es vuestro Maestro, el Cristo, y *todos vosotros sois hermanos*".

Bien dice Herbert Spencer que "no existe ninguna alquimia política por la cual podais obtener conducta de oro de instintos de plomo".

Y el Profesor Peabody declara que "es vano imaginar que una modificación de las condiciones externas, producirá

de por sí, un cambio del corazón humano". Sí, pero en el fondo la Cuestión Social demanda "un cambio del corazón humano". El Cristianismo pregona que no es posible "ver" muchos menos "entrar" en el Reino de Dios sobre la tierra, sin "nacer otra vez", sin "el cambio de corazón", que señala Peabody.

Como en esta obra de la nueva creación interior en la vida humana, los instrumentos, los agentes, tienen que ser en gran parte seres humanos; recordemos que la parte más eficiente de esa obra tiene por campo la niñez. Si todos los niños tuviesen el medio formativo Cristiano, los ejemplos vivientes del Cristianismo en su derredor; si la vida de los niños fuese inspirada y nutrida con los nobilísimos idealismos que el Cristianismo proporciona los años del cercano porvenir verían un gran cambio para bien de toda la Cuestión Social.

Nos acercamos probablemente en todas partes del mundo al punto álgido de la Cuestión Social, y esa extrema, casi desesperante, necesidad; esa conciencia de fracasos e insuficiencia, de tentativas infructuosas, bien podrán obligar a los hombres a buscar a Dios, a acercarse al Cristo, y hallar en El la salud, el poder, y la suficiencia que sólo en El rinden. El día viene en que la humanidad hará suyas las palabras de San Pedro; y con hambre y sed y cansancio habiendo agotado sus esfuerzos, volverá de sus desvíos y derrotas al Cristo, y le dirán: "¿Señor, a quien iremos? ¡Tú tienes las palabras de vida eterna!" y Adquirirá de El la tranquilidad, el significado y la dignidad de la vida verdadera, de la vida que no busca ser servido, sino servir. Así, serán "nuevas todas las cosas", porque el hombre será interiormente nuevo, "una nueva creación" moral y espiritual.

Esa nueva creación en la vida humana contiene la única esperanza de los siglos de la humanidad. Hemos perdido el rumbo, nos hemos alejado de la sabiduría del verdadero vivir; no hemos seguido a nuestro guía. Pues aquel quien ha sido puesto por amigo y guía moral y espiritual de los hombres, se llama Cristo Jesús; "y no hay otro nombre debajo del cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos". Hacia El tenemos que dirigir nuestra mirada, nuestro estudiar y nuestro vivir.

William C. Morris.

¿POR QUÉ LA GUERRA HA HECHO MAS AGUDO EL PROBLEMA SOCIAL?

En un estudio sobre el momento social, el profesor Adolfo Posada, buscando la explicación de la presente agudización del problema social como consecuencia de la guerra y la agria oposición entre patronos y obreros en el campo económico, cree poder atribuir las a dos causas estimulantes, a saber:



DR. ERNESTO NELSON

“Primera: La intensificación de la conciencia proletaria: no había tenido ocasión el trabajador de adquirir una noción tan clara del valor social de su esfuerzo como la que le ofreció la guerra, de un lado al obligarle a dar su vida en el campo de batalla, de otro al convencerle y pedirle que suspendiera temporalmente sus reivindicaciones, renunciando incluso a las conseguidas para que dedicase toda su voluntad y sus medios, v. gr., a arrancar minerales y a transformarlos en material e instrumental de combate. Al volver la paz se compensaría todo, se haría nueva liquidación de valores. “La vuelta de los soldados al taller, dirá Mr. Godart, no será la sencilla vuelta de la mano de obra hace tiempo ausente...” “Es imposible, razonará M. Jouhaux, que después de la guerra el que todo lo ha dado no obtenga nada...” Y Wilson elevándose a tono con los tiempos, propondrá en su proyecto de sociedad de naciones, como

dujesen la máxima riqueza, estableciéndose una limitación a la fortuna privada y a la herencia, e impuestos progresivos a las demasías de los elevados dividendos y de los beneficios personales excesivos.

Claro está que es más fácil plantear estos enormes problemas que aplicarlos en la legislación y a la sociedad, pero la reciente guerra ha podido enseñarnos tales milagros de organización, desde centuplicar el poder productivo de una industria hasta el racionamiento de las poblaciones y el aprovisionamiento de inmensas muchedumbres combatientes en constante y a menudo inesperada mutación, que ya nada puede parecer difícil en este orden de actividades y que no fuera imposible cualquier otra organización destinada a asegurar el bienestar colectivo y no la destrucción y el saqueo sistemáticos e impunes.

Hemos visto masas de millones y de decenas de millones de hombres, entregar su vida durante cerca de un lustro por casi sólo el alimento y la guarida; si pudieran por un tiempo igual aplicar estas enormes energías impulsadas como ayer por el ideal de patria, hoy por el ideal de humanidad, en el bien común, podríamos fundar en poco tiempo, un estado de cosas infinitamente más noble, más bello y más justiciero que el actual y dejar a las generaciones futuras una herencia más generosa y más fructífera que la que recibimos, afirmando así el objetivo substancial de la humanidad: su perenne perfeccionamiento y su cada vez mayor felicidad compatible con los recursos y condiciones de la naturaleza y del hombre.

I. *Qué es la cuestión social. Cómo nace:*

1. Del capitalismo excesivo;
2. De la existencia de una clase inferior;
3. De la organización del proletariado;
4. De la falta de organización colectiva social;
5. De la falta de garantías para el trabajador ante los contrastes de la vida;
6. De la existencia de hombres no afectos al trabajo.

II. *Soluciones totales. Elevación de la cultura elevada. Abolición del capital.*

1. Trabajo obligatorio para los hombres de 20 a 55 años, sanos;
2. Horario de trabajo que asegure con ese trabajo obli-

materia fundamental, el trabajo: "ahora, dirá, si he de dar crédito al cuadro que he visto, pasa a primer término la gran masa del pueblo trabajador del mundo..."

Segundo: es el segundo un estimulante peligroso: "la vida cara". "La causa de las huelgas repetidas no debe buscarse, dice M. Jouhaux, en otra causa que en el encarecimiento de la vida y en la situación que crea a los asalariados", y a todos, salvo a aquellos para quienes el encarecimiento de la vida es fuente de explotación y de negocio..."

Pero yo pienso que las razones de este significativo cambio en la actitud de los hombres; cambio tan visible que ha determinado de rechazo, una reacción hostil de todas las instituciones conservadoras, se deben buscar en una zona más profunda de la personalidad y en un terreno más universal, pues es un hecho que esta onda de inquietud y de renovación ha afectado pueblos e individuos que no se han sentido directamente tocados por los factores que el profesor Posada menciona.

Esa zona profunda me parece ser la de las creencias, en virtud de las cuales se aceptan como legítimos y se rechazan como injustos los sistemas sociales; siendo preciso determinar en seguida hasta qué punto una guerra como la sufrida por la humanidad puede afectar la solidez de esas creencias.

Y es un hecho que la civilización ha estado fundada en un cierto número de creencias fundamentales. La creencia es un acto de fe de origen inconsciente que, como dice Le Bon, nos obliga a admitir en bloque una idea, una opinión, una explicación, una doctrina. Tales creencias han constituido nuestra teoría de la vida individual y social; han representado conceptos a que obedecen nuestra conducta, nuestras diarias reacciones del sentimiento y de la razón; porque como bien lo sabemos, la razón muchas veces no es sino el vestido ideológico de esas creencias, que viven en lo subconsciente y dirigen desde allí nuestros actos.

No es mi propósito, detenerme en el análisis minucioso de esas creencias, pero he de sintetizar los que han guiado nuestra vida social en la quintuple esfera de lo internacional, lo económico, lo cultural, lo político y lo religioso.

a) En punto a relaciones internacionales hemos vivido aceptando el dogma de que la conservación de las naciones exige el sacrificio o la negación de ideales superiores y más universales de verdad y justicia, en obsequio a la conservación y el

triunfo de los ideales nacionales y que por lo tanto, los dictados de una moral amplia e inclusiva deben estar todavía subordinados a los intereses de los grupos sociales llamados naciones.

b) En materia de organización económica hemos aceptado la necesidad de sacrificar a veces la vida a la propiedad, rodeando ésta última de mayores garantías que la primera. Necesitados de cosas materiales, hemos supeditado el trabajo humano a su finalidad productora, permitiendo que haya labores que comprometen la vida de quienes las realizan. El respeto por las cosas ha obscurecido así el respeto por la vida; hemos consentido que el poseedor de cosas ejerza un dominio efectivo sobre la vida de los demás. Y así, las cosas han sido trofeos del dolor ajeno. Si el jefe bárbaro adorna su tienda con macabros testimonios de su fuerza, entre los civilizados, cada uno de nosotros se rodea, en la vivienda, en el traje, de objetos materiales que son a su vez testimonios del dolor, de la miseria y de la muerte.

c) Las labores ligadas a la producción material han sido, pues, miradas como oprobiosas y denigrantes. Escapar a esa clase de labor ha sido una de las finalidades del esfuerzo humano. El éxito en este esfuerzo ha requerido un signo, al que hemos llamado cultura.

A despecho de todos los eufemismos, de todos los elogios de que la cultura occidental ha sido objeto, es hoy día innegable que ella ha tenido una finalidad selectiva, y que esa selección ha coincidido en sus líneas con la estratificación social determinada por el régimen capitalista.

La posesión de bienes materiales o su signo—la cultura—han dispensado de la práctica de la moral, la cual hubiera introducido otro criterio de categorías entre los hombres.

La cultura ha sido, pues, la moral de la riqueza, es decir, la autoridad en la cual la riqueza se ha apoyado para legitimar su inherente inmoralidad.

d) El gobierno ha sido el órgano ejecutivo de esta organización social. Mantiene la escala convencional de valores de la labor humana e imparte esa educación-signo en una forma restrictiva a fin de mantener las condiciones que perpétuan el ansia por alcanzar los privilegios que de ella derivan.

e) Finalmente, en materia de religión los pueblos han tolerado dogmas, cultos y doctrinas que ofrecen una sanción a los precedentes principios de vida social en lo económico, lo moral y lo político; dogmas y prácticas tendientes a cohenestar

las injusticias fundamentales contenidas en aquellas convicciones. En las religiones positivas han buscado una suprema autoridad los instintos predatorios de los pueblos lanzados unos contra otros; violentando los originarios principios morales del cristianismo o del judaismo, se ha logrado que la religión consagre y justifique las diferencias de clase y proclama la obediencia a los poderes; la alianza de esas formas degeneradas IUcon el estado y la cultura, señala muchas veces la coincidencia de los principios inmorales que han inficcionado su núcleo ético primitivo.

Tales han sido los vientos y corrientes que han impulsado el bajel de la civilización occidental con todo lo que ella contiene. Esas creencias, no concretadas siempre en doctrinas, pero expresadas cotidianamente en nuestros actos, en nuestros juicios, en el concepto que tenemos de las cosas, han sido normas supremas de vida; han constituido, por eso, las bases de nuestra moral real. Por lo tanto esas creencias han sido en sí mismas finalidades supremas de la existencia, justificándose en consecuencia, todos los medios ideados para alcanzar esos fines.

En nombre de esas creencias, de esas doctrinas, nos hemos impuestos recíprocamente dolores y sacrificios. Dolores y sacrificios que se han aceptado de buen grado, pues las creencias son el resultado de nuestros más hondos instintos y éstos son comunes en la familia humana; y así ocurre que en la resignación con que el proletario tolera el menosprecio con que se miran sus actividades, haya como la aceptación de un fatalismo que lo consagra y lo justifica.

Para mí, la expresión más completa de la aceptación ciega de la injusticia por parte de quienes son sus víctimas, es el gesto de desdén que el criado de casa rica hace al visitante que exhibe una modesta indumentaria.

Aquel vive tal vez en la bohardilla del palacio y tiene a los suyos en mísero tugurio; pero con su humillación y sus desdenes demuestra cuán convencido se halla—a pesar de sus lucubraciones de cocina—de la legitimidad de las diferencias sociales.

Sin duda esta aceptación ha sido sólo relativa. Los dolores y sacrificios impuestos han engendrado un malestar social que se ha hecho sentir siempre en cada una de las direcciones antes indicadas. En el terreno internacional, los sacrificios impuestos al pueblo por la paz armada engendraron ideales más

o menos vagos de internacionalismo; las diferencias de clase impuestas por la organización económica, originaron el malestar social en que han hallado terreno propicio las luchas entre el capital y el trabajo. Sociólogos y pedagogos, por su parte, han procurado dar a la educación una función social más democrática, reprochándole el consagrar las diferencias de clase; el estado ha sido objeto de semejantes ataques, por su complicidad con principios que afectan la felicidad de una gran parte de la sociedad; y finalmente, el sentimiento genuinamente cristiano ha condenado toda idea que denominándose religiosa, es indiferente a los males que trabajan la sociedad.

Pero todas estas reacciones del dolor y del sacrificio se han condensado en ideales más o menos platónicos. En un estado de paz y de relativa felicidad social, la pintura de un estado superior se contempla con los ojos de la imaginación; pero las ideas que contiene están lejos todavía de reunirse, de infiltrarse en las capas más profundas de la personalidad que constituyen nuestras creencias, y en las cuales arraiga con firmeza el impulso a la acción.

En días de paz y de tranquilidad, aquellos principios, aunque injustos, continúan siendo compatibles con la vida social o se consideran como el precio del progreso y de la civilización. Pero cuando el dolor ocasionado por la práctica de esas creencias se ha hecho universal; cuando aquéllas llevan a la destrucción del orden existente, la falsedad de los mismos resulta evidente.

Tal es la situación en que nos hallamos hoy día. Los hechos que la humanidad acaba de presenciar prueban que nuestras creencias básicas, los principios directivos de nuestra vida social contenían dentro de sí la posibilidad de llevar a la humanidad a una catástrofe que supera en magnitud cuanto la imaginación puede concebir. Catástrofe he dicho, aunque no lo es en el sentido estricto, toda vez que en su aparente anormalidad, la conflagración universal era un fenómeno natural cuya posibilidad se contemplaba fríamente dentro de las premisas de nuestra civilización.

Así, la existencia social que se cerró en 1914 fué un inmenso experimento que ha determinado en un gran dolor. Ahora bien, el dolor representa en la vida colectiva igual papel que en la vida individual, esto es, el de ser el elemento determinante de nuestra conducta y de nuestros juicios definitivos

acerca de lo que es malo y lo que es bueno. En la vida individual lo único que penetra en el santuario de nuestras creencias es aquello que nos proporciona un placer, aunque sea el placer del sacrificio. El instinto de conservación individual expulsa de esa región todo lo que conduce al dolor sin compensaciones. Del mismo modo en lo colectivo. El resultado de esta inmensa marcha y preguntarse si es posible prestar asentimiento, si es posible justificar por más tiempo principios que comprometen experiencia hace detener horrorizada a la humanidad en su tan fundamentalmente la felicidad social, el orden mismo, cuyo mantenimiento es el objetivo de todo plan de civilización.

Así se comprende la función histórica y moral de estas calamidades. Son las crisis trágicas en que se resuelven los errores humanos; son grandes acumuladores de dolor que anuncian a la humanidad ciega el precipicio a que su egoísmo la conducía; son los ángulos en el perpétuo zig zag de la marcha de la especie.

La ruina, el dolor, la miseria universal, es un episodio que nos persuade de que la vida social es una perpétua experiencia y que todas las especulaciones de la filosofía, todos los sistemas practicados por la sociedad, todas las creencias involucradas en sus costumbres, pueden ser puestas a terrible prueba en choques sangrientos; prueba cuyo rigor hace perder a esas creencias toda la autoridad de que antes parecían investidas. Compréndese entonces que toda idea es vana si lleva en sí el germen de la disolución social.

La situación sería doblemente angustiosa si después de estas terribles lecciones, la humanidad quedase extraviada sin acertar en las causas de las mismas e ignorante de las nuevas direcciones posibles. Felizmente, la conciencia de los hombres, de todo hombre; por simple que sea, debidamente interrogada, percibe la falla de esa moral convencional cuyos postulados hemos mencionado. Y es que esa falsa moral, esa moral de convención no es sino la organización del egoísmo, el *modus vivendi*, el equilibrio de todas las pasiones que luchan por imponerse. Los individuos hemos adoptado para nuestra conciencia social, el principio que se ha conocido por mucho tiempo en política con el nombre de "equilibrio europeo"; un equilibrio de apetitos obtenido mediante el reconocimiento del *minimum indispensable* de justicia; una organización del egoísmo y de la violencia: cada cual dando lo menos que pudiese;

cada cual exigiendo de los otros, con el auxilio de la fuerza, el mayor número de tributos y obligaciones.

Pero esta organización del egoísmo comporta una contradicción, un dualismo que toda conciencia normal está en condiciones de apreciar. Porque cuando reclamamos el mayor precio de la propiedad por sobre el de la vida, claro es que nos referimos a la propiedad nuestra y a la vida de los demás, pues la vida nuestra, ya se sabe que es más preciosa que toda la propiedad ajena.

El mismo dualismo aparece cuando se consideran los demás aspectos de la moral convencional en que hemos vivido, y que nos hace magnificar nuestros derechos como individuos, como clases, como naciones; y reducir al mínimum nuestros deberes, hacia otros individuos, clases o naciones, no obstante ser estos deberes nuestros la respuesta que en nuestra conciencia encuentran los derechos ajenos, que con lógica no podemos suponer inferiores a nuestros propios derechos.

Todo ser normal está constituido de tal modo que le es fácil comprender como la reducción de la oposición entre lo que se aspira para sí y lo que se concede para los demás, sería la garantía más sólida de una paz permanente.

Desear para los otros lo que se desea para sí, o más exactamente, hacer a los otros lo que desearíamos hicieran los demás por nosotros, es el único medio de resolver ese dualismo. Cada una de estas inmensas crisis tiene la virtud de iluminar esta conciencia más íntima de la justicia, mostrando cuán deleznable son los fundamentos que se apoyan en esa otra moral convencional que no es sino una organización de medios de eludir aquellas supremas conminaciones. Cada una de esas crisis sangrientas hace perder al hombre su fe en doctrinas que visten con un brillante ropaje aquellos impulsos desfavorables al bien social, y le obliga a buscar en cambio una fórmula más segura en esas comunicaciones de su conciencia.

Se dirá que este cambio de valores no es todavía evidente; que el desnivel entre los medios de vida y entre las oportunidades de felicidad es más grande que nunca. Sin duda; pero más significativo y trascendental es el hecho innegable de que la ideología de la injusticia ha sido quebrada; que una lógica irresistible acompaña todo lo que se emprende de hoy en adelante en nombre de la moral. Las reivindicaciones del proletariado, de la mujer, del niño, han ganado de

pronto una autoridad nueva, a la que nadie osa oponerse. En las cinco esferas ya analizadas del internacionalismo, del régimen económico, de la cultura, del gobierno y de la religión, los principios básicos han ganado terreno, aproximándose al punto en que la justicia de sus postulados pierde su unilateralidad.

Y no se diga, en contraposición a estas afirmaciones, que en la hora presente parecen andar sueltos todos los egoísmos, habiéndose robustecido los principios conservadores en todas las ramas mencionadas de la humana actividad. Respondemos que ello no es más que la reacción opuesta al avance de las ideas nuevas; pero los mismos que oponen esa fuerza lo hacen sin su vieja convicción que legitimaba sus actos.

Estas crisis infunden, pues, en la humanidad una saludable desconfianza por doctrinas que contravengan los principios sencillos de la moral; un horror a los dogmatismos, sean ellos de la religión o de la ciencia, en cuyo nombre se niegan aspiraciones y derechos a la justicia y a la felicidad dentro de la fórmula evangélica de la regla de oro.

Así, este terrible dolor afectará las corrientes del pensamiento filosófico. Nos hará desconfiar de la capacidad de la inteligencia para descubrir principios de vida y de acción distintos de los que emanan de una conciencia inspirada en la preocupación moral que es fruto de la necesidad de resolver el dualismo de la justicia. El descubrimiento de que la personalidad humana lleva dentro de sí principios suficientemente eficaces de salvación, social, inclina al hombre, después de estas trágicas etapas, a prestar mayor reconocimiento a la esfera moral de la personalidad, no ya sólo para dirigir la conducta, sino también como piedra de toque de toda doctrina que afecta nuestra situación respecto de los semejantes.

Así, el cambio de valores puede sobrevenir, no sólo en el terreno económico, no sólo en el terreno moral, sino también en el terreno puramente intelectual y especulativo. Mientras en el decurso de la prosperidad las teorías filosóficas fueron compatibles con la vida social, la mente pudo explayarse sin peligro en el campo de la especulación discutiendo la finalidad social, el bien y el mal, el deber y el derecho, la relación entre Dios y el hombre, etc. Pero cuando un gran dolor universal sobreviene a consecuencia de haber obedecido a esos sistemas artificiales que no tienen la sanción de la justicia

más severa, entonces aquellos dogmas pierden toda autoridad y validez, adquiriéndolas en cambio las comunicaciones de una moral más universal e inclusiva, sencillamente por que en estas conminaciones se encierra una garantía de permanencia y de vida.

En realidad el dolor ha venido a ser el reactivo más eficaz de la verdad. Y en efecto, ninguna época más propicia que ésta para afirmar que no hay verdad digna de este nombre si ella lleva a la ruina, al suicidio, al dolor universal. El criterio más legítimo y también el único que la inteligencia humana puede alcanzar acerca del grado de verdad de una idea, es el que diamana del examen de los resultados de aplicación a la vida de los hombres. Por primera vez en la historia, una actitud moral tendrá más precio que una doctrina.

El conocimiento de la verdad en la esfera de las cosas que parecen colocadas fuera de lradio de la experiencia, viene, pues, a ser el resultado de un supremo empirismo. Es verdadero todo aquello que favorece y mejora la vida, todo lo que contiene en sí un principio de perduración de la armonía social; es falso todo lo que niega la vida, lo que contiene una amenaza para la estabilidad social.

Penetramos así en lo incognoscible, pero no con la razón, sino con la experiecia moral, como en el mundo físico no llegamos a la verdad con la razón puramente sino con la experiencia natural. Procediendo dentro del orden moral, sabemos que procedemos al unisono con la suprema verdad, cuya esencia escapa, sin embargo, al análisis de la razón. Pero ¿acaso son diferentes los procedimientos que empleamos en el mundo físico? El agricultor ignora cuál es la esencia de la energía solar, ni sabe el por qué de las reacciones químicas del suelo; pero sabe que procediendo de acuerdo con la ley que determina los fracasos y los éxitos de sus cosechas, se ha anticipado a toda ciencia.

La moral, pues, nos da un punto de contacto con el infinito, y ese contacto procede de haber encaminado nuestra acción en el carril del amor, porque así contribuimos al orden y a la armonía del universo, lo cual es una diferente manera de comprender.

De tal modo, el acto moral no resulta ya una comunicación dogmática ni una concesión sentimental ni una dádiva complaciente. La experiencia, maestra de la razón, nos prueba

que la vida moral es una condición indispensable para la permanencia social. El acto moral se convierte así en una necesidad impuesta por la lógica, de cuya vera sustancia somos criaturas. Un supremo instinto nos compele a armonizar nuestra acción con los postulados de la conciencia, como el instinto que compele a la mariposa a posarse en las hojas en las que una identidad de color asegura la perpetuación de la especie.

La "pared gris" de nuestras limitaciones circunda, como siempre, el campo de la razón. Estamos presos en estrecha cárcel; pero el prisionero no necesita entregarse a vanas fantasías para imaginar las realidades del mundo exterior; su conciencia moral, puesta al diapasón de las desconocidas energías que vibran afuera, resuená al recoger las sutiles vibraciones que de allí le llegan. Ya hay en la celda triste una expresión de realidad, más concreta que las creaciones de la razón. Esta no se erigirá ya en creadora de la verdad y árbitro de la moral, para decidir lo que es malo y lo que es bueno. Por el contrario, legitimaremos la razón poniéndola al unísono de la conciencia proclamando que sólo lo que es moral es verdadero.

Podrá parecer aventurado vaticinar el advenimiento de factores que limiten el radio de la razón. Convertir la experiencia moral en piedra de toque de la libre razón, parece demasiado. Pero en verdad, no sería ésta la primera vez que en la historia del pensamiento el hombre disciplinaria el uso de su razón. El hombre comenzó a aplicar ésta a todas las cosas, como el tierno niño que endurece sus encías mascando todo lo que cae al alcance de sus manos. Y así se confió a la razón humana la tarea de definir lo absoluto, de describir lo supersensible de determinar el número de ángeles que podrían sentarse en la punta de una aguja; de emitir, en suma, la última palabra sobre el hombre, la vida y el universo.

Pero los dientes aparecen un día, y un supremo instinto nos guía en su recto y específico uso. Para la razón, ese objeto ha sido su aplicación sobre la experiencia. Su función capital es la de romper las gruesas observaciones en pequeños fragmentos o procesos particulares no directamente accesibles a la percepción. El espíritu científico no es otra cosa que el arte de seccionar los hechos aparentemente simples y homogéneos en un número de hechos secundarios. Cuando de la ra-

zón humana se avino a este oficio, se aseguró realmente el progreso intelectual de la especie y nació la ciencia positiva. La razón se humilló, como si dijéramos, ante el veredicto de los hechos. Comprendióse que toda idea, por aceptable que pueda ser al entendimiento, no es sino una verdad provisional mientras no la sancione la experiencia. Comprendió, en suma que *en presencia del veredicto de los hechos no existe la libertad de creer.*

El pasaje que transcribe en seguida, parece, al leerlo hoy, el producto de un cerebro enfermo; sin embargo esa clase de razonamientos eran corrientes, y el que va más abajo fué opuesto por un célebre astrónomo del siglo XVII, Francesco Sizzi, como argumento suficiente a la afirmación de que el planeta Júpiter tenía cuatro lunas y que por consiguiente la cohorte del sol era mayor de lo que se había supuesto: "Hay siete erificios en la cabeza, decía Sizzi; ojos, boca y narices; del mismo modo hay siete luminares en el cielo y siete metales en la tierra; de todo lo cual podemos deducir que el número de planetas debe necesariamente ser también siete. Por otra parte, los judíos y otras naciones de la antigüedad, así como los modernos, han adoptado la división de la semana en siete días, habiendo dado a éstos los nombres de los siete planetas. Ahora bien, si aumentamos el número de planetas, todo el sistema cae al suelo. Además, los satélites son invisibles a simple vista y por lo tanto no pueden tener influencia sobre la tierra; no teniendo influencia serían inútiles y siendo inútiles no existen".

Esas reflexiones fundadas en afirmaciones petulantes que desafiaban los hechos, nos hacen sonreír. Pero acaso las afirmaciones metafísicas de hoy, que desafían el orden moral, sean igualmente vacías. Acaso estamos a las puertas de una edad en la cual admitiremos que toda creencia, por aceptable que pueda parecer al entendimiento, no es sino una verdad provisional mientras no la sancione el sentido moral, que es un anticipo de la experiencia social. En el lejano futuro las disquisiciones metafísicas de la época presente que niegan la vida, que erigen la fuerza, el egoísmo o el dolor en principios supremos, han de parecer tan estafalarias como las afirmaciones del buen astrónomo Sizzi, en el cual la razón se resistía a someterse a la prueba de fuego de la experiencia. Veremos entonces que, en el orden moral, la prueba de fuego de toda idea

gatorio las satisfacciones de las necesidades de la humanidad;

3. La mujer dedicada al hogar, los ancianos al descanso, los niños a sí propio, los enfermos a atenderse;
4. Igualdad absoluta de todos ante la riqueza privada; (genios pobres);
5. Organización social que haga obligatorio el alimento y el hogar de todos los componentes de la humanidad.

III. *Método por alcanzar estos resultados más tarde:*

1. Georgismo;
2. Agencia de colocación por el estado que asegure jornal o los que buscan trabajo hasta encontrarlo;
3. Estanco del pan para asegurar su bajo precio con distribución gratuita a las mujeres, ancianos y niños pobres;
4. Retrotracción de la tierra al dominio de la colectividad o del estado para dentro de 50 años;
5. Habitación y abrigo gratuito para el obrero sin trabajo y a las mujeres, ancianos y niños pobres;
6. Dignificación progresiva de la mujer, con pensiones a la embarazada, y lactante que debe abandonar el trabajo;
7. Impuestos progresivos y cada vez más elevado a los grandes capitales, a los grandes dividendos;
8. Limitación de la fortuna privada y de la herencia.

Ing. Nicolás Besio Moreno.

8 Marzo.



LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social?

Sí. Si la especie humana (según la expresión de Rivadavia) fuese solamente animal como la majada de ovejas, no habría problema social, pero si la sociedad implica un elemento de libertad, un concurso (Rousseau), puede ser, y es anor-

de toda creencia en la conservación de la vida, la permanencia social, la mayor suma de bien.

Comprenderemos que en definitiva no existe la libertad de creer, como no existe la libertad de sentir. El mal es signo del error; y la colosal experiencia de dolor sufrida por la humanidad, habrá, al menos, dado a la razón vacilante un punto firme donde apoyar sus conclusiones.

Como lo hemos repetido tantas veces en el curso de este trabajo, ya no justificaremos los actos con las doctrinas, sino que, al contrario, legitimaremos toda doctrina que conduzca a una sanción moral. Henos ahí, pues, en un terreno propicio a la tolerancia por las ideas, pues todas serán buenas mientras conduzcan al amor y la simpatía. Si para ciertas personas la creencia en un Dios conduce a la práctica del amor entre los hombres, esa creencia es digna del más alto respeto por parte de quien, no profesándola, llega a la práctica del bien movido por otras creencias. Si la fuerza para el sacrificio que supone el ejercicio del bien es sólo posible, para algunos, mediante la convicción de que Jesús poseía una personalidad divina, esa fe tiene un supremo derecho a existir como factor de vida moral.

En el orden físico hemos aceptado sumisamente la disciplina de la experiencia, y sólo empleamos la inteligencia a manera de hilo en el cual ensartamos y fijamos en formas transitorias—que llamamos hipótesis—la sucesión infinita de los hechos que la experiencia va comprobando. Pero no damos a esas hipótesis un valor absoluto. Estamos siempre prontos a deshacer nuestras figuras y a aceptar como legítimas todas las que responden a la simetría exigida por los hechos. Harto intolerante sería el químico que para admitir la hipótesis del carbono tetrahédrico exigiese la demostración objetiva y directa de esa forma de los átomos. Así también en el terreno de la moral algún día llegaremos a aceptar como legítimas todas las teorías, todas las creencias, si ellas encaminan a la acción moral.

Resumiendo lo que precede creo que podemos afirmar que:

Iº La guerra es la consumación de una experiencia social. El resultado negativo de esta experiencia siembra en el espíritu humano la desconfianza en la legitimidad de los principios de justicia que han presidido la vida social.

2.º Las doctrinas valdrán más por su contenido moral que por su contenido lógico. En otras palabras, toda doctrina será legítima si conduce a la acción moral.

3.º Robusteceráse el criterio experimental en el examen de los fenómenos sociales; bosquejarse el principio de una cultura moral, menos intelectualista que la actual, y se dará paso más hacia la tolerancia por toda doctrina si ella conduce en la práctica al bien social.

Profesor Ernesto Nelson.



EL SINDICATO Y LA CUESTION SOCIAL

I

El sindicato—

El espectáculo que presenta el mundo en la gran hora histórica que vivimos, sugiere ésta pregunta: ¿De qué fuerza extraordinaria disponen los sindicatos de obreros, que se cuadra frente al Estado, antes todopoderoso, pretendiendo imponer su voluntad? ¿Y cómo la adquirieron? Transforman la vida económica de los pueblos, anuncian con voz resonante el cambio de la estructura social, desplegando una energía inmensa y ayer no más eran víctimas de persecuciones y vivían una vida precaria.

Veámos cómo se ha desarrollado en las grandes naciones, para observarlo después en nuestro país.

Es claro que me ocuparé de todos los sindicatos profesionales, involucrando en este trabajo, las asociaciones de patrones, cuya existencia explica en gran parte la acción de los sindicatos obreros.

George Renard, que ha hecho un estudio de la naturaleza, origen y causa de desarrollo de las trade-unions y sindicatos, dice que la expresión *trade-unión*, significa en inglés, unión de oficios o asociación profesional, pero que esta acepción tan amplia ha sido restringida por el uso y hoy no designa sino una Asociación de asalariados excluyendo, por lo tanto, a los patrones.

La palabra *sindicato* es menos precisa. Para el profesor del Colegio de Francia, en su origen, significa la inteligencia entre un cierto número de personas que tienen que defender intereses comunes y que pueden hacerse representar por uno o varios síndicos, encargados de obrar o tratar en su nombre. No son estos organismos los que nos interesan. He de referirme sólo a los sindicatos profesionales, ocupándome de los patronales y de los obreros, cuyo objeto primordial es el de mejorar las condiciones económicas de sus asociados, y en general, de la clase a que pertenecen; y en esto no hay limitación.



DR. ALFREDO L. PALACIOS

Sostiene Renard, que jurídicamente, la situación de los sindicatos no está bien definida. No son sociedades, en el sentido que la ley francesa da a la palabra.

Esto es también exacto en cuanto se refiere a nuestro código. Bastará recordar los artículos pertinentes: "Habra sociedad, dice el art. 1682 del código civil, cuando dos o más personas se hubiesen mutuamente obligado, cada una con una prestación, con el fin de obtener alguna utilidad apreciable en dinero, que dividirán entre sí, del empleo que hicieren de lo que cada uno hubiere aportado".

La utilidad debe ser apreciable en dinero y no una utilidad meramente moral, según lo expresa el codificador, en la nota del artículo.

Por otra parte, el Código de Comercio, en su artículo 282, define la compañía o sociedad mercantil, diciendo que es un contrato por el que dos o más personas se unen, poniendo en

común sus bienes e industrias o alguna de estas cosas para practicar actos de comercio, con ánimo de partir el lucro que pueda resultar, siendo también mercantiles las sociedades anónimas, aunque no tengan por objeto actos de comercio.

Según Renard, los sindicatos patronales, por su manera de obrar, por su esfuerzo para asegurarse el monopolio de la producción, recuerdan las grandes corporaciones comerciales e industriales de la Edad Media, de organización capitalista. Y me he referido a ellas en otra ocasión. Eran corporaciones que rompían la solidaridad, que hacían prever los nuevos sistemas y que encerraban el germen que daría muerte al régimen corporativo; se habían expandido, unas realizando gran actividad en los cambios y los transportes y otras intensificando la producción, con procedimientos mecánicos y con el establecimiento de talleres.

Los sindicatos obreros recordarían, a su vez, a las asociaciones de "compañeros" de la Edad Media (*compagnonnage*). Ya he explicado, antes de ahora, como la limitación del número de maestros, colocó a los "compañeros" en la situación de verdadero proletariado; como ellos, determinaron, por su resistencia organizada, conflictos con los maestros, que hicieron nacer una rudimentaria conciencia de clase. Sydney y Beatriz Webb, en sus libros "Democracia industrial" e "Historia del Tradeunionismo", se refieren a las persecuciones de los "compañeros" y a los secretos y ritos de sus logias.

El sindicato moderno, responde a la actual manera de producción. En el gremio de la Edad Media, el maestro era el propietario de los medios de trabajo, así como del producto. Hoy hay patrones y obreros; el primero es el dueño de los instrumentos de producción, el segundo es sólo el poseedor de su fuerza de trabajo. La asociación que los reuniese, en lo más recio de la lucha, resultaría absurda. Hay dos clases que tienen sus posiciones bien definidas. Cada una está, por eso, en su sindicato.

Los sindicatos mixtos resultan así verdaderas mistificaciones.

Veámos cómo aparecen los sindicatos a la luz del día, después de la vida subrepticia a que los obligaron las leyes restrictivas en nombre del individualismo que sancionando la más grande injusticia, ponía el débil a merced del fuerte.

La ley prohíbe coaligarse, tanto a los obreros como a los

patrones, por más que respecto de éstos, resultaba lícita tal prohibición.

El 30 de abril de 1791, los empresarios carpinteros, denunciaban una asamblea de los obreros y protestaban diciendo: "Nada de coalición; que la competencia fije naturalmente los mutuos intereses".

Los obreros contestaron denunciando, a su vez la constante coalición patronal.

Adán Smith había dicho que los patrones han efectuado siempre y en todos los lugares un convenio tácito, uniforme y constante para no elevar los salarios, si bien es verdad que no se oía hablar de él porque se trataba de un estado de cosas natural al que ya nos habíamos acostumbrado.

Los patrones también efectuaban a veces convenios particulares, con el propósito de deprimir los salarios, manteniéndolos en secreto hasta que llegaba el momento de ejecutarlos.

Los esposos Webb, afirman que en 1816, en Inglaterra, los patrones se reunían públicamente para determinar la reducción de los salarios, sin que se les aplicara las penas establecidas por tal infracción a la ley que prohibía las coaliciones.

Sindicatos industriales o comerciales—

En Francia, las leyes, hasta 1884, fueron tolerantes con las coaliciones patronales. En esa fecha son reconocidas oficialmente juntos con las obreras. Las asociaciones patronales, cuando tienen como finalidad defenderse de la concurrencia, producción y venta, constituyen sindicatos industriales o comerciales, y cuando simplemente quieren poner un valladar a las pretensiones y exigencias de los obreros, defendiendo sus intereses y su autoridad, constituyen sindicatos profesionales.

En el primer caso, las asociaciones patronales se llaman "*trusts*", si la fusión de las empresas comerciales o industriales es completa, produciéndose la centralización de los órdenes jurídico y económica y "*cartells*", "*rings*", "*pools*", etc., cuando la fusión es incompleta, pues, subsiste la independencia técnica y financiera de las empresas, y sólo se trata de determinar que- cios, limitar la producción, establecer condiciones para comprar, vender, etc.

Pareto, en su "Cours d'Economie Politique", hace la siguiente clasificación:

- a) *Sindicatos cartells*. Los productores se unen para limi-

tar la producción, sin limitar los precios, o viceversa, o para limitar al mismo tiempo la producción y el precio, o para repartirse las demandas entre los productores asociados.

b) *Los pools*. Los asociados hacen ingresar en una caja común todas las utilidades, dividiéndolas en la proporción convenida.

c) *Los trusts*. Son comunes todos los medios de producción; un comité *board of trustees*, administra la sociedad y a cambio de las acciones de las diversas empresas, se entrega un certificado negociable.

Los trusts—

Son los "trusts", los sindicatos patronales de mayor significación social. Concentran las industrias y realizan el equilibrio entre la producción y el consumo, centralizando la acción en uno solo y convirtiendo a los patrones asociados en rodajas inútiles de un gran mecanismo. Cobran sus dividendos y son, a manera de grandes parásitos, que evitan sin embargo, el despilfarro de energías producido por la concurrencia.

La acción de los trusts, es avasalladora. Gazcón y Marín, en su libro "Los sindicatos y la libertad de contratación", tomo II, pág. III, se refiere a la información practicada por la "Industrial commission" de Nueva York, que pone de relieve los procedimientos empleados por los trusts.

Constituida una "consolidation", de farmacéuticos, uno de éstos se lamentaba de haber entrado en ella y decía: "No es que vaya a ganar menos; mi farmacia ha sido pagada en acciones más de lo que vale, pero ya no seré patrón, ya no seré su dueño; tendré un presidente, un director general". "¿Por qué entró Vd.? le preguntaron". Porque me hubieran colocado una farmacia frente a la mía, vendiendo a vil precio y yo no hubiera tenido un solo cliente". Donde hay competencia, el trust vende aunque sea perdiendo; donde cayó vencido el competidor, se elevan los precios.

Para Vandervelde, el trusts se ala el paso de la anarquía al monopolio, nueva fase de la evolución capitalista. Es conocida la historia de aquellas dos compañías americanas que procuraban monopolizar el transporte del ganado, disminuyendo en competencia las tarifas. Una de ellas ya no podía bajar más el precio, compró sin que nadie lo advirtiera todo el ganado de la región y lo hizo transportar por la otra compa-

ña. Rokefeller, propietario de los más ricos yacimientos de petróleo, compraba a bajo precio las minas de los que sucumbían pronto en la lucha que él iniciaba con bajos precios. Si el enemigo era tenaz, vendía a precios inferiores al costo, lo que obligaba a la quiebra o al sometimiento. Vencedor Rokefeller, imponía los precios a su voluntad.

El "underselling" o sea el procedimiento empleado para destruir al enemigo, o someterlo, vendiendo al poderoso a un precio inferior al costo del artículo, — pérdidas accidentales, que después compensa haciendo pagar altos precios al pueblo, — el "underselling", procedimiento brutal y extorsivo, ha sido empleado en la República Argentina. Informes parlamentarios de los que me ocuparé oportunamente, ponen de relieve la tendencia de la "Empresa Molinos Horineros y Elevadores de Granos", a monopolizar el mercado argentino entero y los procedimientos de "competencia destructiva" que para ello emplea. Según esos informes la formación del trust de Mendoza costó no menos de cien mil pesos a la gran empresa harinera en ventas a precios inferiores al costo, y para conquistar la plaza de Tucumán se sacrificaron calculadamente, trescientos mil pesos en 1913.

La anarquía el despilfarro de fuerza, se evitaban asociándose los capitalistas más poderosos. Así se establecía el monopolio, que ha asumido extraordinarias proporciones en Norte América.

No hay que ver sólo los resultados inmediatos y los procedimientos brutales en estos formidables monopolios. Ellos son la consecuencia inevitable del regimen capitalista industrial, que nadie podrá detener en su desenvolvimiento. Woodrow Wilson, dijo siendo rector de Princeton: "No podemos abolir los trusts, tenemos que moralizarlos".

Los trusts, efectuando la concentración de las fuerzas productivas, facilitan la transformación de la estructura social. Llevan el germen del colectivismo.

Los trusts y la F. O. R. A.—

En sus relaciones con los trabajadores, debido a su inmenso poderío, a los incalculables recursos de que disponen, los trusts aminoran, y a veces neutralizan la acción de los sindicatos obreros. De ahí que éstos se agrupan para no sucumbir, en formidables organizaciones obreras.

Los trabajadores argentinos, en el IX congreso de la Federación Obrera, que en adelante designaré la F. O. R. A., celebrado en los días 1, 2, 3, y 4 de abril de 1915, contemplaron su situación frente a los trusts, e inteligentemente expresaron que ellos son el resultado natural de la evolución capitalista, consistente en propender al dominio absoluto del mercado consumidor a fin de imponer el precio, la calidad y la cantidad de los artículos y, sobre todo, a anular en la clase dominante una concurrencia peligrosa entre sus miembros.

Afirmaron asimismo, que la constitución de los trusts, al acumular mayor número de trabajadores bajo una dirección patronal, determina la división más clara de las clases, y fomenta, por lo tanto, la organización obrera en mayor escala, en beneficio de las aspiraciones finales del proletario, imponiendo la necesidad inmediata de una organización cada vez más sólida y perfecta de los productores. Por todo lo cual resolvieron que contra la confabulación del capitalismo, tendiendo a acaparar el mercado e imponer los productos en condiciones arbitrarias, sólo puede ser eficaz una organización poderosa de trabajadores, capaz de anular esos propósitos y sobre todo de adoptar en cualquier momento y circunstancias las medidas de orden general que puedan exteriorizar esos intentos, sosteniendo, por último que la elevación proporcional de los salarios es, entre muchos otros, un medio excelente, hasta tanto la capacidad y la fuerza organizada del proletariado, ponga a éste en condiciones de suplantar el sistema de la producción capitalista.

Y estas declaraciones de la FORA son simplemente teóricas. El país ha sentido la angustia del encarecimiento de la vida, determinado en gran parte por los altos precios que imponen los trusts en beneficio del monopolio y en perjuicio evidente de la salud del pueblo. Para producir artificialmente el encarecimiento, los trusts han llegado al extremo de quemar la caña de azúcar en Tucumán o de derramar el vino en las acequias de Mondoza.

Los trusts y la Comisión Investigadora de la C. de D.—

La comisión investigadora de los trusts, designada por la Cámara de Diputados de la República, en 1918, en su informe expedido el año pasado, extendió su investigación, no sólo a "la existencia de los trusts propiamente dichos, sino también

a la de otras formas de combinación de capitales y empresas, tendientes a crear y mantener un monopolio artificial en un ramo de la producción y del comercio, con las consecuencias extorsivas y destructoras que tiene todo monopolio privado. Y emplea la palabra "trusts" para designar, en general, toda combinación de capital que tenga por objeto manipular los precios de los artículos necesarios, a fin de elevarlos.

Es este también, sin duda, el sentido genérico en que emplea la palabra trust la FORA y en el que la emplearé al ocuparme de los perjuicios que produce en nuestro país.

La comisión a que me he referido estudia algunas de las combinaciones capitalistas, cuyo objeto es evitar la competencia antes de que haya determinado sus buenas consecuencias, al revés del trust, propiamente dicho, que es "el último resultado de la competencia" y que apareciendo como consecuencia "del progreso técnico económico previo, suele ser el punto de partida de nuevos progresos en manera de trabajar la materia y en la organización del trabajo, lo que reduce el costo de la producción". Son éstas, palabras del informe de la comisión.

Nuestro país sufre las consecuencias de los procedimientos empleados por las combinaciones patronales y así lo prueba acabadamente la comisión parlamentaria que llega a las siguientes conclusiones

Primero. — *Vinos*. — La producción y comercio del vino en la República Argentina están dominados por el trust oficial, organizado por ley de la provincia de Mendoza, que ha determinado el encarecimiento absoluto del vino y al mismo tiempo la pérdida a expensas del pueblo argentino de valores aprovechables. El trust se ha formado al amparo del altísimo derecho de aduana que grava la importación de vinos comunes y con el apoyo de los bancos nacionales oficiales.

De ahí que la comisión, proponga la reforma de la administración de esos bancos y de la ley de Aduana, lo que pondría término al trust.

Segundo. — *Petróleo*. — El trust norteamericano del petróleo (The Standard Oil Company) (1) domina el mercado ar-

(1) "El trust del petróleo (The Standard oil Company), fundado en 1872, detenta todas las canalizaciones (pipe lines), cuya longitud es a veces de 500 a 600 kilometros, que unen los lugares de producción, los campos de petróleo de Pensilvania y Ohio, con

gentino de kerosene y nafta. Los precios representan un encarecimiento con relación al costo de producción. La defensa contra este trust consistiría en librar de trabas fiscales el comercio y la producción de todo otro material de alumbrado y calefacción, y en el desarrollo sano y productivo de la industria del petróleo en el país, como empresa del Estado ya que toda empresa particular será aniquilada o absorbida por el trust.

Tercero. — *El azúcar* — El comercio del azúcar se hace bajo la presión de combinaciones capitalistas que le dan ordinariamente el carácter de un monopolio artificial. Reina en el país la carestía absoluta y permanente de este alimento. La principal defensa nacional contra el monopolio artificial del azúcar está en la rebaja de los derechos de aduana (1).

las refinerías situadas en las costas del Atlántico o las orillas de los grandes lagos.

Todas estas refinerías son propiedad del trust. Nueve personas poseen el gigantesco capital empleado. Su monopolio contra el cual se han estrellado todas las leyes represivas es casi absoluto. El trust americano, pasa por tener arreglada una inteligencia con los detentadores de petróleo de Galitcia y del Cáucaso; triple alianza de nuevo cuño, con la cual los Rockefeller, los Rothschild de Londres y los Rothschild de Viena, se repartían el aprovisionamiento de Europa". "(El Colectivismo y la evolución industrial"—E. Vanderverde—pág. 67. edic. castellana).

(1) En 1912, al fundar por tercera vez un proyecto de ley de reducción de los impuestos aduaneros, dije: "pido la reducción de los impuestos que gravan los siguientes artículos: azúcar, kerosene, almidón, aceite, café, fideos, garbanzos, higos secos, lentejas, porotos, sombreros, vestidos de lana, camisas, medias de algodón, etc. Y hago notar, que el kerosene, que es luz y calor para el pobre, paga un ciento siete por ciento, y el azúcar, tan necesaria al organismo por las substancias alimenticias que contiene, paga sobre el valor de tarifa, el ciento veinte y dos por ciento. Así se explica que en algún momento se produjera este fenómeno realmente asombroso: se había exportado azúcar solo para la R. O. del U. y para Alemania; el que había salido a la primera de las dos naciones nombradas, se vendió a diez y ocho centavos papel y el que fué a la segunda a diez y siete, pero la más curioso no es que se pueda exportar a diez y ocho centavos el mismo artículo que no se puede importar sin cobrarlo a menos de 45, sino que Alemania al mismo tiempo que llevaba el azúcar argentino a 17 centavos papel, importaba azúcar a la argentina, haciendo un negocio merced al alza violenta de precios que produjeron en el mercado los reyes criollos del azúcar. "(Dos años de acción socialista—Palacios—1912—pág. 242).

mal por la culpa del hombre, y del abuso de la libertad desde el principio, y de sus hijos, por solidaridad del primer hombre.

¿Cómo se presenta.

No se presenta solamente como problema económico, sino como moral, y ahora como lucha de clases (propietarios y proletarios), como comunismo o sindicalismo, en el cual se quita al hombre el derecho del trabajo a destajo (a su cuen-



PABLO BESSON

ta, con su industria propia), y el de trabajo sin ser afiliado al gremio o a la Corporación, como en la Edad Media, hasta que la Revolución francesa haya abolido estas restricciones y restituido el Derecho del Hombre al hombre.

¿Cuáles son sus causas?

La primera causa del mal social es la transgresión de la ley del trabajo por la haraganería.

La segunda es la explotación de los obreros por los patronos.

La tercera es la anarquía o perturbación provocada por los agitadores de profesión, sin responsabilidad material en el fracaso de las huelgas. El antagonismo del capital y del obrero es fatal al uno y al otro.

¿Cuáles sus remedios?

La buena legislación, la policía respetable, la administra-

Cuarto. — *Harina* — El trust sólo existe en la Provincia de Mendoza, como una dependencia del sindicato “Molinos Harineros y Elevadores de Granos”. Ha absorbido a las empresas más débiles por los métodos destructivos. Para combatir este peligro es menester leyes contra las combinaciones capitalistas extorsivas y una educación económica y política para la socialización de esta industria.

Quinto. — *Cal* — La producción y el comercio de la cal, están dominados por el trust titulado “Comisión productores cal de Córdoba”, que ha determinado el encarecimiento absoluto y relativo de este material de construcción. Debe liberarse la importación de cal de todo derecho de Aduana. Sexto. *Carne*. — El comercio de exportación de carne, está en manos de grandes empresas que dependen de empresas extranjeras, aun más poderosas, tendientes al monopolio capitalista. En la lucha contra este monopolio será necesario capacitarnos económica y políticamente para organizar nuestro propio aprovisionamiento, mediante frigoríficos municipales o regionales y también para entrar en relación directa con los grandes mercados extranjeros de consumos.

La comisión investigadora (2), que tan importante trabajo ha realizado, afirma que la formación y el desarrollo de los trusts son favorecidos por las empresas ferroviarias, con tarifas especiales.

Además de las conclusiones que he señalado en síntesis, la comisión presenta un proyecto de Ley, condenando el monopolio, y castigando algunos de los peores procedimientos de los trust.

El proyecto Mujica—

Ya el Presidente Sáenz Peña, en 1913, con su Ministro Adolfo Mujica se había ocupado de este asunto. El 28 de julio envió a la Cámara de Diputados un proyecto por el cual el P. E. entendía colocar al país en condiciones de defensa contra las “combinaciones” impulsadas por anhelos utilitarios y la codicia que son inherentes al comercio y que como ha sucedido en otras naciones llegan a realizar el propósito de monopolizar los mercados, tanto de abastecimientos como de con-

(2) Informe de la C. I. de los trust, Sept. 1919. La Comisión estaba formada por los Dip. Justo, Anquín, Garat y Quiroga.

sumos, con perjuicio del bienestar común y de las necesidades primordiales del pueblo.

El proyecto Sáenz Peña-Mujica, declara delito la ejecución de todo acto que importe una amenaza, restricción o impedimento para el libre tráfico o para el comercio interior o para el comercio interior o exterior de la República, y especialmente: a), todo contrato, asociación de capitales, amalgama, pacto, complot, combinación tendiente a monopolizar cualquier artículo, producto o rama del tráfico o del comercio interior o exterior, cualesquiera de los medios de transporte: c), todo acto individual o colectivo que dificulte a otras personas o asociaciones la libre concurrencia mercantil, así como todo acaparamiento de artículos o mercaderías de primera necesidad para el consumo público, con el objeto de encarecer los precios. Por este proyecto se presumen actos violatorios de la Ley: 1º—La compra-venta sostenida deliberadamente, de mercaderías o productos, por precios que notoriamente produzcan pérdidas a las personas o asociaciones que la realizan; 2º—la rebaja inusitada en los fletes, tarifas y pasajes, su acaparamiento, las tarifas diferenciales convenidas a favor o en contra de determinadas personas, sociedades, productos etc., todo contrato de transporte que se estipule por precios de excepción, quebrando las tarifas en vigor; 3º—el alza de los mismos precios, cuando ella provenga de contratos que la establezcan con carácter general o en forma imperativa para determinados productos o transportes.

Sobre la base de este proyecto y de la jurisprudencia norteamericana, relativa a los trusts, la comisión investigadora ha presentado a la cámara un proyecto de Ley que condena el monopolio y castiga sus procedimientos contrarios a los intereses colectivos.

Sindicatos patronales—

Me he extendido quizá más de lo necesario, al ocuparme de los sindicatos industriales y comerciales, asociaciones de patronos que llegan hasta el delito, produciendo maliciosamente e impulsados sólo por propósitos de lucro, el encarecimiento de la vida. Es inútil hacerlo notar en estos momentos en que, en el Parlamento se pide con insistencia leyes contra los obreros, perturbadoras de la acción de los sindicatos de los trabajadores que velan por la salud del pueblo.

La otra clase de asociaciones de capitalistas, constituye

los sindicatos patronales propiamente dichos, cuyo propósito es de resistencia ante el avance obrero.

El fabricante era un legislador absoluto, hace apenas medio siglo. Promulga las reglamentaciones que le place, dice Engels en esa época; modifica y amplía su código como le parece mejor aunque ponga en él las cosas más extravagantes los jueces dicen, sin embargo, al obrero: "Puesto que habeis convenido voluntariamente en este contrato, teneis ahora que sujetaros a él". Estos obreros están así condenados a vivir desde los nueve años hasta el día de su muerte bajo la féru-la mental y corporal.

Marx, a su vez, en "El Capital", Capítulo XII, al ocuparse de las fábricas, dice que el capital, en el Código fabril, formula su autocracia sobre los obreros por su propia ley privada y su propia autoridad, sin la división de poderes que tanto ama la burguesía en los demás casos.

Esa autoridad, ya tan desmedrada, es la que quieren sostener los patronos, sin parar mientes en que, dentro de la fábrica, se está operando un proceso de transformación que convierte el absolutismo en democracia.

Quieren también como lo hace notar, Renard, defender el beneficio del patronato, en tanto que los obreros reclaman en la repartición de las ganancias una parte cada vez mayor,, esperando el momento en que de asalariados se convertirán en asociados por la supresión del patronato. Esa es la aspiración de los proletarios de todo el mundo. De ahí que resulten inútiles, por más que les inspire propósitos generosos, las tentativas realizadas con el objeto de hacer desaparecer el antagonismo entre el capital y el trabajo.

El ex-Presidente, doctor Pellegrini, en julio de 1905, encontrándose de viaje por los Estados Unidos escribió para la Revista de "Derecho, Historia y Letras", que dirige el doctor Zeballos, un artículo en que proponía un nuevo sistema de organización del trabajo. El capital y el trabajo, decía el doctor Pellegrini, serán socios y desaparecerá la relación actual de amo y sirviente. Ya no habrá salario, porque el trabajo recibirá su parte en forma de dividendo, exactamente lo mismo que el capital. Para ello será menester que los obreros formen "Sociedades anónimas del trabajo", cuyo funcionamiento explica detenidamente el doctor Pellegrini.

Con la misma orientación el profesor de la Facultad de

Derecho, Dr. Esteban La Madrid, fundó un proyecto en el "Instituto Popular".

Todas estas generosas tentativas, que no suprimen, por cierto, el salario, por más que así lo crean sus autores, implican una crítica del actual sistema capitalista, y son la expresión evidente del proceso de transformación social que se viene operando.

La Asociación del Trabajo (Sindicato patronal)—

En la República, los capitalistas que han realizado toda clase de combinaciones, en sindicatos comerciales e industriales, cuyos efectos ha puesto de relieve la comisión investigadora de los truts, han constituido también para la defensa de la autoridad y de los beneficios patronales, asociaciones que resisten las pretensiones del trabajo. De ellas ha sido hasta hace poco la más importante, la "Unión Industrial".

Durante mi primera actuación parlamentaria, de 1904 a 1908, el más tenaz de los opositores a las leyes que obtuve del Congreso en beneficio de los obreros, fué un diputado que era a la vez Presidente de la "Unión Industrial". Bastaría reorren la discusión de la ley reglamentaria del trabajo de las mujeres y de los niños, para darse cuenta de la perseverancia, digna de mejor causa, con que ese diputado ponía obstáculos a la sanción de la ley.

El año pasado, con motivo de las grandes huelgas producidas, intensificó su acción la llamada "Asociación del Trabajo", denominación equivocada, pues se trata de un sindicato patronal.

El distinguido escritor Dr. Emilio Pellet Lastra,, en la "Revista Argentina de Ciencias Políticas", que dirijen los Drs. Mario y Horacio Rivarola, (julio de 1919), desde el punto de vista patronal, se ocupa de este sindicato.

Frente a "excesivas", inmoderadas exigencias—son palabras del Dr. Pellet Lastra, que me permito leer a ustedes—del factor "trabajo", sediciosamente representado en la República Argentina, por un mínimo número de agitadores profesionales y ocasionales, en su mayoría subrepticamente introducidos y establecidos en nuestro suelo etc., aparece *agobiado* por anteriores cargas de atrasos y dificultades comerciales y económicas, el factor "capital", casi totalmente desarmado merced a la desidia, a la despreocupación o a la desmedida confian-

za, también anteriores al conflicto; desconcertado luego por la inepticia o ineficacia del gobierno, etc.

De ahí el “loable programa de la “Asociación del Trabajo” opuesto a los avances de las Federaciones Obreras. “El temor del momento álgido que vivimos; la amenaza de la difusión y de la prolongación indefinidas de situaciones de hechos, tan insólitas como exentas de toda justicia y moderación social provocadas por los trabajadores, según el escritor citado, obligan a agruparse a los patrones”

Los pobrecitos capitalistas—

He ahí, que los *pobrecitos* capitalistas de este país, “agobiados, desconcertados, indefensos”, frente a la insolencia del trabajo, se agrupan en sociedades patronales, para defenderse.

Pero, ¿no era verdad, entonces, lo que dijo Adam Smith cuando afirmó que todo capitalista es una coalición permanente? — ¿acaso los patrones no obstante eso, antes de existir la mal llamada “Asociación del Trabajo”, no estaban congregados, aparte de los sindicatos especiales, en la “Unión Industrial”, que con tan *generosos propósitos*, se oponía tesoneramente a que se sancionara la ley que prohíbe la brutal explotación de la mujer y del niño en fábricas y talleres?— ¿por ventura no contaron siempre con el apoyo de los gobiernos, cuando los “agitadores profesionales” desencadenaron huelgas formidables? — ¿no es cierto, entonces, que pidieron y obtuvieron tropas para reemplazar huelguistas?— ¿que hicieron declarar estados de sitio y que después repartieron entre los patrones listas negras donde figuraban los nombres de los obreros que se negaron con mas entusiasmo al trabajo humano?.

De manera que no son los obreros, los que se organizaron para defenderse de las consecuencias del régimen capitalista industrial; — son los patrones los que se asocian porque ya resultan intolerables, las pretensiones del proletariado.

Esto se repite con frecuencia en el campo patronal. Charles Mellen, presidente de la Compañía del Ferro-Carril de Nueva York, Nueva Haven y Hartford, pronunció estas palabras en un discurso:

“Ningún interés ha hecho más para promover la creación de los truts,—las mayores sociedades,—que la organi-

zación de los trabajadores. Ha habido que crearlas para defenderse contra la imposición”.

No quedaron sin respuesta estas palabras. Henry George, hijo del famoso economista del mismo nombre, y miembro de la Cámara de representantes de los Estados Unidos, en su libro “La amenaza del privilegio”, contesta:

“Pobrecitos desamparados!, los truts y demás sociedades privilegiadas. Los trabajadores que se han reunido para librarse de que la máquina de los grandes monopolios los arroлле y los triture, han exigido que se invente esa máquina. ¿Qué más pueden decir? Es como si afirmara que la tripulación de un buque mercante que se ha armado y jurado vender caras sus vidas, es la que creó la tripulación pirata que la acomete. Es igual que si acusáramos a los caminantes de poblar con ladrones un camino solitario, cuando echan mano a pistolas y cuchillas para defenderse. Lejos de surgir los piratas y bandidos, de que se armen los comerciantes y viajeros, lo contrario es lo que sucede; los comerciantes o los viajeros se arman porque están amenazados por piratas o bandidos.”

Los comentarios huelgan.

Historia de la “Asociación del Trabajo” —

“La “Asociación del Trabajo”, se constituyó en Buenos Aires, por iniciativa de la Cámara de la Bolsa de Comercio, y sus estatutos fueron aprobados por el P. E. el 26 de diciembre del año 1918. La Asociación tiene por objeto coordinar y armonizar la acción de las instituciones, compañías y sociedades de carácter comercial e industrial en todas las cuestiones relacionadas con el trabajo, que afecten su natural y legítimo desenvolvimiento, a cuyo fin propenderá a la realización de toda iniciativa tendiente al bien común. Está constituida por los delegados de las empresas, corporaciones, etc., afiliadas y la reunión de los referidos delegados forma el Consejo Directivo.

La preocupación primordial de la asociación ha sido en todos los conflictos la de “salvar los principios de autoridad y disciplina”. Veáse la memoria de la “Asociación del Trabajo” de 1919, pág. 5, “Desconoció frecuentemente las sociedades de resistencia, así como sus delegados, y despidió el elemento perturbador, causante de las agitaciones existentes” (pág 6) Procedió a una esmerada “selección”, del personal para no ha-

cer recaer sobre los "inocentes" las sanciones que sólo merecen los "agitadores". Véase el manifiesto de la asociación, dirigido el 10 de mayo de 1919, al comercio y a la industria. Expresó, también, que dedicaría todos sus esfuerzos y su *influencia* para obtener la legislación que "encauce" a las asociaciones de trabajadores.

Producir una *selección* de trabajadores, es decir una selección invertida, separar a los rebeldes, a los que protestan contra extorsiones, llamar a los sumisos, a los faltos de energía y de carácter, y luego propiciar una legislación colectiva que encauce el movimiento de los obreros, he ahí la obra patronal en todos los países. Nuestros capitalistas coaligados, no han tenido que inventar nada.

Los patrones ven un peligro en los vigorosos organismos obreros y se niegan a darles beligerancia. Véase, como una de las primeras medidas de la Asociación patronal argentina, es desconocer a los sindicatos de trabajadores.

Por otra parte, en las "listas negras" que constituyen un infame método de lucha, los patrones de todos los países han creído encontrar su defensa más eficaz.

Procedimientos de la Asociación Patronal—

La "Asociación Patronal" ha hecho públicos los procedimientos que empleará en su lucha tenaz contra los trabajadores. En el mes de Septiembre del año 1919 dirigió una circular a todas las empresas y patrones dando cuenta de la organización de una Oficina de colocaciones que formará las "listas negras". Dice así el documento de la referencia:

"La Asociación del Trabajo", con la *experiencia adquirida* en los últimos movimientos huelguistas, se ha impuesto de la necesidad de ampliar la bolsa de trabajo, que funciona en sus oficinas, centralizando en ellas todo lo que sea trabajo pedido y ofrecido.

"La Bolsa de trabajo, en el corto tiempo de su funcionamiento ha evidenciado el rol importante que está llamada a llenar en sus vinculaciones con el obrero, el comerciante y el industrial. Su gestión será de múltiples y beneficiosos resultados: empleará al desocupado, libertando al obrero de la tiranía de los sindicatos y federaciones y al mismo tiempo hará obra de profilaxis social, *catalogando concienzudamente al buen trabajador, como al malo*"

“El comercio ya se ha impuesto de los importantes servicios que ha de prestar la bolsa de trabajo. Muchas casas de esta plaza han solicitado personal; firmas importantes pidieron empleados para ejercer altos puestos de confianza, y hasta desde lejanas localidades del país, se ha recurrido a ellas en procura de personal idóneo y honesto. Para llenar sus fines cumplidamente, necesita el apoyo de los comerciantes e industriales del país, los que pueden contar con la seguridad de que la “Bolsa de Trabajo” servirá a sus intereses inteligentemente.

La Oficina funciona con *eficacia* ante la impasibilidad de nuestras autoridades.

Después de las huelgas de las grandes casas comerciales, producidas a principios de este año, quedaron cesantes una gran cantidad de obreros de ambos sexos. En vano han recorrido en demanda de trabajo todos los establecimientos. Figuraban en las listas negras y no tenían, por eso, más recurso que abandonar el país o morir de hambre.

La asociación patronal argentina, ha sancionado así, un boycott que condena al hambre,—el más terrible de todos,—no obstante lo cual protesta indignada contra el boycott que aplican los obreros en defensa de sus derechos. Véase la nota dirigida al Ministro del Interior, sobre la imposibilidad de someter a arbitraje la cuestión del boycott (febrero 10 de 1819), donde la asociación patronal, con la firma de su Presidente Sr. Pedro Christophersen, dice:

“Los dirigentes obreros que mantienen el pretendido derecho de boycott... etc.” Véase también la que la misma asociación dirige al Presidente de la Cámara de Diputados, con los antecedentes del conflicto portuario, y donde se hacen consideraciones sobre el boycott. Véase por último, la petición dirigida al Presidente de la República, para que reprima su ejercicio, “tanto en su aspecto individual como colectivo, dicen, los patrones en esa nota, de fecha 9 de junio de 1919,—el boycott es un acto ilícito que la ley *no puede permitir* porque implica una *combinación* para causar un perjuicio a una persona...”

Ha sido demasiado explícito en lo que se refiere a combinaciones capitalistas rayanas en el crimen. Por otra parte está ahí, la oficina patronal que formula las listas negras. ¿Cómo tomar en serio entonces las palabras consignadas en la nota al Presidente de la República?

Se habla de dictar leyes en contra del boycott que emplean como arma de combate los trabajadores. Las piden los mismos patronos que quieren *encauzar* el movimiento obrero, y el parlamento cuya ineptitud cada día se pone más de manifiesto, siéntese inclinado a favorecer los intereses del capital.

En otras partes, sin embargo, los congresos se han apresurado a declarar que incurre en penas severas, toda persona o empresa que publique o comunique en privado, verbalmente o por escrito el nombre de los trabajadores que hayan sido despedidos, con el propósito de dificultar o impedir a dichos obreros que encuentren ocupación.

Los agitadores y la cárcel—

Desgraciadamente nuestros capitalistas, no quieren darse cuenta de las grandes transformaciones operadas en el mundo. Creen posible la aplicación de procedimientos coercitivos. Ven en todo movimiento de los trabajadores, insurrecciones.

Hablan un lenguaje ya viejo, "agitadores profesionales", "perturbadores del orden público". Ellos son los "puntales de la sociedad"; que diría Ibsen. La fuerza armada debe estar a su servicio y tarda demasiado en castigar a los revoltosos.

Don Luis Araquistáin, nos ha referido que Gilbert Chesterton, el gran humorista inglés, salió una mañana de su casa para ver si descubría algún idiota. Inútil empeño; todo el mundo en el tranvía, en el subterráneo, en los cafés hablaba discretamente de cosas discretas. Chesterton, cansado, fué a dar en un club y se encontró con un socio conocido, displicente, elaborando sus callados pensamientos a favor de las espirales de humo de un cigarrillo.

—¿Sabe Ud. lo que yo haría con "esos"?, preguntó al fin. Y después de una larga pausa, : "Meterlos-a todos en la cárcel".

"Esos" eran un millón de mineros del carbón que estaban en huelga. Y dice Chesterton que movido de deleitoso placer por el hallazgo, se levantó exultante y resoplando de alborozo, como una foca, exclamó:

—Gracias, amigo; ya encontré lo que buscaba".

Bien se ve, que Gilbert Chesterton no conoce nuestros grandes capitalistas...

En su lucha con los obreros, los patronos de todo el mundo no han omitido esfuerzo para mantener el contrato individual, vale decir el que realiza el fuerte con el débil.

El contrato colectivo—

Entre nosotros, ya hemos visto que una de las primeras preocupaciones de la Asociación Patronal, fué la de desconocer a los sindicatos obreros, que son el órgano esencial para el contrato colectivo. Quieren entenderse directamente con los trabajadores, pues saben que el obrero aislado constituye una fuerza despreciable.

Pero, podemos referirnos a otro caso más claro, más terminante, que prueba como los patrones argentinos, resistieron el contrato colectivo.

“Salvo una sola y honrosa excepción,—dice el doctor Unzain, en el número 39 del Boletín del Departamento Nacional del Trabajo (octubre de 1918,—no existe entre nosotros ni la teoría ni la práctica del contrato colectivo del trabajo. Existe un trato de trabajo puramente individual, sin condiciones precisas de antemano establecidas. “El Registro Nacional de Colocaciones (Ley 8999, de 8 de Octubre de 1912, art. 5.º) ha realizado una buena obra haciendo conocer con todos los detalles posibles, de los obreros contratados, las condiciones del trabajo ofrecidas por los patrones. En muchos casos al obrero así contratado se le entrega un documento en el que constan, firmadas por el patrón, todas las condiciones relativas al trabajo requerido.”

Me complace citar estas palabras, por que debido a mi iniciativa, se creó por ley, el Registro de Colocaciones. (1)

El doctor Unzain, Presidente Interino del Departamento Nacional del Trabajo en 1918, inició gestiones entre los patrones, con el propósito de estimular y establecer en el país, la práctica de los contratos colectivos.

El 15 de Mayo de 1918, dirigió al presidente de la Asociación patronal, “Unión Industrial Argentina”, una nota solicitando fuera tomada en consideración la posibilidad de realizar contratos colectivos de trabajo, entre los obreros y los patrones de cada gremio adherido a aquella asociación. Se expresaba en esa nota que la situación actual de la industria aparecía como propicia, si no en todos, en muchas de sus ramas, a la estipulación por mutuo acuerdo de obreros y patrones, de las condiciones en que ha de cumplirse la locación de servicios. Si la práctica extranjera, agregaba — y muy especialmente la de estos últimos tiempos, — no constituye un argumento

(1) “Dos años de acción socialista” — Alfredo L. Palacios, — página 191.

ción honesta, aunque el socialismo de Estado, el *estadismo* no sea la panacea universal ni el Tata-Dios.

—La separación de la Iglesia del Estado, en lugar del Patronato eclesiástico, — la ley del divorcio completo para que el inocente no sufra por el culpable — y por causales legales.

—La primer educación en el hogar, la instrucción en la Escuela, el Evangelio en los corazones.

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que usted propone?

La solidaridad humana, o la cooperación, según el principio fórmula: uno por todos, todos por uno; no será efecto mágico, ni fórmula hueca, ni resultado de la revolución social internacionla por la violencia, ni medida de salud pública; pero golpe de Estado, por un dictador.

No basta la limosna ni el asilo de los mendigos.

Conclusiones:

Aunque tengamos por inevitable la crisis de la sociedad y la catástrofe final, por no ser optimistas, idealistas, como el presidente Wilson, no debemos dejar de colaborar o cooperar al bien público, y no vivir egoistamente, cada uno para sí, sobre todo si, como discípulos de Jesucristo, aceptamos la solidaridad con El.

Pablo Besson.



LA CUESTION SOCIAL

Síntesis esquemática

I

La cuestión social es un problema de justicia colectiva. La justicia es la garantía de todos los derechos. Los derechos definen la autonomía personal, causa y efecto en la evolución social. Cuando esta abstracción doctrinaria sea un hecho positivo, la cuestión social se transformará en una simple cuestión de jerarquía: la expansibilidad individual da vigor y consistencia a la solidaridad colectiva.

positivamente favorable a este pedido, habría que indicar el buen éxito alcanzado entre nosotros por el convenio de los obreros de las artes gráficas.

Creía el funcionario que no existían inconvenientes insuperables, para que un convenio de esta naturaleza, con las modificaciones propias que la índole de cada industria reclama, se realizara entre los patrones y obreros de los restantes gremios y no era aventurado, según él, opinar que así se habría adelantado en la solución tranquila de los problemas que el trabajo plantea si cada una de las diez y nueve secciones patronales de la Unión Industrial Argentina, lograba efectuar un convenio con sus obreros en los que se indicara primordialmente la jornada de trabajo, la distribución de la misma y el tipo de salario, o por lo menos, el tipo de salario mínimo correspondiente a cada categoría de trabajo.

El 28 de junio de 1918, la asociación patronal "Unión Industrial Argentina", contestó remitiendo copia de las respuestas recibidas de las secciones gremiales de las asociaciones, todas negativas y expresando que "hoy por hoy sería imposible llevar a cabo los contratos colectivos de trabajo, con probabilidades de éxito, correspondiendo ante todo sancionar una legislación adecuada que dote a las agrupaciones obreras de la responsabilidad de que carecen".

En el número 39, del Boletín del Departamento del Trabajo, que ya he citado, pueden leerse las notas de las secciones: "Aserraderos y corralones de maderas", "Industrias metalúrgicas", "Frutas, chocolates y anexos", "Fabricantes de caramelos", "Frutas, chocolates y anexos", "Fabricantes de tejidos de algodón", "Destiladores licoristas", "Fabricantes de vidrios", "Fabricantes de calzado", "Propietarios de hojalatería mecánicas", "Curtidores", "Fabricantes de mosaicos", "Tallabarteros", "Fabricantes de sombreros", "Fabricantes de tejidos de punto", "Fabricantes de sombreros", "Fabricantes de papel", "Fabricantes de carruajes y carrocerías", y "Fabricantes de jabón".

Tal, la acción patronal.

El Mundo Viejo y el Mundo Nuevo—

La enorme potencialidad adquirida, por los trabajadores obreros, que constituyen hoy una fuerza formidable de trans-

formación permitirá la aparición del nuevo derecho, que ha de regir en el mundo después de la gran contienda humana.

Lloyd George, acaba de publicar un mensaje, el "pueblo británico" del futuro ¿qué era el mundo viejo?, — se pregunta el estadista. Y contesta: Era un mundo en el cual el trabajo no proporcionaba sino penurias, estrechez, desdicha; era un mundo llagado de callejuelas sucias, deshonorado por la explotación, y donde la falta de trabajo llevaba la desesperación a multitud de hogares humildes. Era un mundo donde al lado de la miseria, había el derroche de riquezas inagotables de la tierra, causado, en parte, por la ignorancia y la falta de deliberación, en parte, por el egoísmo que no conoce compasión. Si de nuevo establecemos ese mundo, traicionaremos a los muertos heroicos, agrega. Seremos culpables de la perfidia más negra que jamás haya envilecido la reputación de un pueblo. Y no solo esto;—nos aguardará tanto a nosotros como a nuestros hijos, un desquite terrible. El viejo mundo debe terminar y terminará. No hay esfuerzo que lo sostenga por más tiempo. Y si hay alguien que desee sostenerlo, que se cuide de que en su caída no lo aplaste, a él y a su hogar:

Así hablan los estadistas en Europa después de la guerra, aún cuando a veces se sienten arrastrados por la reacción.

Nuestros hombres de gobierno, en cambio, preparan leyes coercitivas, para "encauzar" el movimiento obrero. Quieren perpetuar el mundo viejo, del trabajo maldito.

Podemos aplicarle las palabras del Evangelio: ¡ Tienen ojos y no ven!...

II

Me he ocupado de los sindicatos patronales, especialmente en nuestro país. Debo referirme ahora a las asociaciones de trabajadores.

Para Bernstein, el mérito de haber comprendido antes que nadie el hecho de que las asociaciones obreras son órganos de la democracia y no coaliciones pasajeras pertenece a un grupo de escritores ingleses, lo que se explica, si se observa que los sindicatos de trabajadores alcanzaron importancia en Inglaterra antes que en ninguna otra parte y que ese país, en el último tercio del siglo XIX, del Estado oligárquico a uno casi

democrático. El libro de la teoría y de la práctica de las asociaciones obreras de Sydney y Beatriz Webb ha sido según Bernstein muy bien calificado por sus autores de "Democracia Industrial". La lucha de los trabajadores por su derecho de coalición, fué tenaz y a veces dolorosa.

Los sindicatos obreros en Inglaterra—

En Inglaterra, la ley que prohibía las asociaciones, data de 1799. En 1803, la prohibición se extendió a Irlanda, nó obstante lo cual, los trabajadores se reunieron subrepticamente y en forma precaria. En 1824, merced a la presión de los obreros, fué derogada la ley prohibitiva de 1799, siendo confirmada la derogación en 1825, lo que permitió a los obreros organizarse públicamente y hacer uso de la huelga. Después de largas e intensas vicisitudes, las trade-unions obtienen el reconocimiento legal por ley de 1871. Surgen entonces innumerables asociaciones dispuestas a luchar con un espíritu práctico, adquirido después de dolorosas experiencias. Inician en seguida una campaña en contra de la ley llamada "Amo y servidor" que oponía serios obstáculos al derecho de huelga.

Las trade-unions, consideran que deben realizar una acción política con el propósito de obtener ventajas y prestan su concurso eficaz al Partido Tory, que triunfa en 1874, junto con dos diputados obreros, los primeros "Labour Members" de la Cámara de los Comunes.

En 1875 y 1876 se dictan varias leyes: una de ellas es la relativa a patrones y obreros (Employers and Workmen act) que venía a reemplazar la ley "Amo y Servidor (master and servant act)". "El que emplea y el empleado", son palabras que dan la idea de un contrato y por lo tanto son muy distintas a "El señor y el sirviente", que sólo expresan sometimiento.

Pero la ley de 1875, no había sido suficientemente clara y su imprecisión era aprovechada por los patrones que pretendían hacer condenar por "conspiración" a los obreros que ejecutaban su derecho de huelga.

Se plantea entonces la cuestión del *picketing*, en virtud del cual los obreros tratan de hacer efectivo su derecho.

Los pickets y los crumiros—

Pablo Mantoux, en el interesante folleto titulado: "El despertar del Partido Obrero en Inglaterra", que tradujo al es-

pañol la señora Fenis Chercow Repetto, en 1904, explica el papel de los pickets que consiste en esperar al paso a los obreros que se dirigen a la fábrica, advirtiéndoles que la huelga está declarada oficialmente y tratando de hacerles desistir de la intención de ocupar el sitio de sus camaradas. Sólo debe usarse la persuasión; en la práctica, sin embargo, esta recomendación, es a veces olvidada y se producen actos de violencia. Muy frecuentemente, empero, el aviso dado por los pickets basta para alejar a los obreros que temen la enemistad de la asociación y el calificado denigrante de *blackley*.

Haré una digresión con motivo de esta palabra.

Los trabajadores, en su lucha incesante por la elevación de su nivel de vida, han encontrado enemigos, aun dentro de su propia clase.

No es el momento de discutir si los obreros coaligados y en huelga, tienen el derecho de ejercer coacción moral sobre la minoría de los no huelguistas, para obligarlos a abandonar el trabajo, en cumplimiento de lo resuelto por la mayoría, organizada en el sindicato. Y me ocuparé en otra ocasión de este interesante asunto. Basta decir por ahora, que los obreros que se apartan de las decisiones del sindicato, que es el representante de los intereses de la coalición obrera, ponen en peligro su organización y favorecen el interés capitalista. De ahí que los huelguistas llamen despectivamente a sus compañeros que desertan de las filas, con los nombres de "sarracenos", "blackley", "esquirolas", "krumiros", "carneros", etc.

El rector de la Universidad de Harvard, doctor Eliot, en una conferencia pronunciada ante los estudiantes de la Universidad de Cambridge en 1904, exaltó al "krumiro" considerándolo como "representante del espíritu de independencia personal entre los obreros". Esto es evidentemente absurdo. El krumiro, salvo casos excepcionales, — y entonces merece lástima — es un ser despreciable, que aprovecha por su traición, de las ventajas obtenidas por sus compañeros merced a una lucha llena de sacrificios y sinsabores.

Continúo. Los *pickets* fueron condenados reiteradamente, **debido a la imprecisión de las leyes**. Pero los procesos, hasta antes de 1901, habían sido dirigidos contra los individuos, no contra las trade-unions que quedaban libres de la acción judicial. No podían "perseguir ni ser perseguidas".

Responsabilidad de los sindicatos—

En 1901, M. Beasley, director de la Compañía del Taff vale Railway, con motivo de una huelga organizada por empleados ferrocarrileros, citó ante la justicia, colectivamente a la trade-union.

Mantoux, explica las incidencias del proceso. Los lores, tribunal supremo, fallaron a favor de Beasley, realizando un verdadero "golpe de estado judicial". Proclamaron el principio de la responsabilidad pecuniaria de las trade-unions, no obstante carecer éstas de personería jurídica. Si el legislador, dijo lord Candiller, ha creado una entidad que puede poseer, que puede tomar empleados a su servicio, que puede causar daño, se debe admitir que él la ha sometido *implícitamente* a la eventualidad de persecuciones. Y así, buscando las *intenciones implícitas*, los jueces-lores hicieron otra ley (judge made). Es indudable que el fallo de los lores era un golpe realmente asestado a las organizaciones obreras, pero los trabajadores no se desalentaron, estrecharon las filas y se apercibieron para la lucha.

Las leyes eran imprecisas; reconocían teóricamente el derecho de huelga, pero castigaban los actos que tendían a garantizar ese derecho. Los capitalistas aprovechaban hábilmente esa deficiencia. Era menester, por eso, modificar la ley y los obreros se lanzaron a la acción política, como en 1874, obteniendo un éxito extraordinario en 1906, con la entrada de cincuenta y cuatro diputados en la cámara de los Comunes, que modificaron las leyes en el sentido de prohibir a los tribunales que procedieran contra una organización obrera so pretexto de errores cometidos "por o para la unión en la diferencia en litigio". Se prescribió con claridad que era lícito inducir pacíficamente a un obrero a que se abstuviese de trabajar.

Se agita, entonces, la cuestión de los retiros a la vejez, del salario mínimo, legal, etc., y en 1908, se celebra el congreso de Nottingham.

A partir de esa época los progresos han sido rápidos. En un ambiente de libertad, las trade-unions, se han desarrollado sin trabas, desenvolviendo una acción eficaz.

Las grandes Federaciones modernas—

Existen hoy dos grandes federaciones de sindicatos, la General Federation of Trade Unions (G. F. of T. U.), de la

cual es secretario Appleton, actual presidente de la Union Sindical Internacional (U. S. I.) y la Trade Unions Congress (T. U. C.). La primera que permanece extraña a toda acción política es la organización más antigua de Inglaterra y agrupa, entre otras, a la industria textil y de construcciones navales, contando con 1.300.000 afiliados. La segunda, tiene cuatro millones de sindicados e interviene en la política de la Nación.

Los ciudadanos Marotta y Vengut, delegados de la FORA al último congreso de Lyon (1919), en su viaje a Londres, realizado en octubre de este año, se entrevistaron con Appleton. Preguntaron al prestigioso tradeunionista si no sería imposible que las dos instituciones se fusionaran para hacer más eficaz y preponderante la acción del tradeunionismo inglés.

“Es necesario realizar la unidad, dijo Appleton; es además esta una resolución que ha adoptado el Congreso de Amsterdam para evitar que en un próximo congreso haya dos organizaciones centrales de un mismo país representado. Pero esto es un asunto difícil de resolver. Nosotros consideramos que para realizar la unidad, es necesario que la organización se mantenga extraña a toda actividad parlamentaria. Juzgamos que es imposible que obreros de distintas opiniones políticas, puedan cooperar en una organización que manifiesta su preferencia por tal o cual grupo político. Y este criterio nuestro, no lo comparte la T. U. C. de ahí, pues, la dificultad de arribar a la unión”.

De cualquier manera, como lo ha demostrado el congreso de Glasgow y la formidable agitación producida por los ferroviarios, las trade unions, que eran ya fuerza colosal, durante la guerra tienen los elementos necesarios para producir una transformación social que asombrará al mundo.

En Francia—

En Francia la libertad de asociaciones aparece más tarde que en Inglaterra.

Ya me he ocupado extensamente de la ley Chapellier de 1791, La ley 22 gremial, año II (1803), es de una parcialidad irritante en favor de los patrones. El código penal de 1810 en los artículos 414, 415 y 416 establecía penalidades benignas para los patrones y severas para los obreros. Se requería, tratándose de los primeros, que la coalición tuviese por objeto “obligar injusta y abusivamente” a la rebaja de los jornales.

El artículo 2781, del Código Civil, derogado en 1868, señalaba claramente la ley de clase. El patrono decía, será creído por su palabra, respecto de la cuota de los gajes en cuanto al pago de los jornales del año vencido y a los socorros dados para el año en curso”.

Es claro que las leyes coercitivas, no podían detener la marcha de los trabajadores. Será menester repetir que la persecución no es una medida eficaz del gobierno. Sólo se consiguió con una legislación de clase tan definda, intensificada todavía en 1834, que las coaliciones fuesen de carácter violento y que los obreros se ocultaran en asociaciones secretas.

En 1841 un industrial señala las consecuencias terribles del regimen de producción en los siguientes términos: “Agotamiento de las fuerzas del adulto por jornada demasiado larga, abandono del hogar doméstico por la mujer, lenta disolución del vínculo familiar, espantoso aumento de los abortos entre el personal femenino de la fábrica, raquitismo de la infancia trabajadora, etc.”

Refiere Renard, que en 1840, no había menos de ciento cuarenta procesos por hechos de huelga; que en los años siguientes se producen en París grandes coaliciones de carpinteros, albañiles, impresores, etc., que despiertan sorpresa y simpatías inesperadas, que en esta época se aplica el nombre de krumiros a los obreros que abandonan o traicionan la causa de sus camaradas; que el socialismo, naciente denuncia las crueldades del regimen capitalista, poniendo de manifiesto el martirio que sufren las mujeres y los niños en la fábrica, lo que da origen a la ley de 1841.

No tengo el tiempo necesario para ocuparme con detenimiento de la significación histórica del año 48 en Francia, y de su repercusión en Europa, Sólo diré, dada la índole de estas conferencias, que el Gobierno provisional que proclamó la República y decretó la reunión de una asamblea constituyente elegida por sufragio universal, reconoció que los obreros debían asociarse entre sí para gozar de los beneficios de su trabajo. Es decir, consagraba la asociación como un deber, lo que determinó, como es lógico, un intenso movimiento de los trabajadores en favor del sindicato.

La reacción burguesa hubo de operarse muy pronto. Se prohibieron de nuevo las asociaciones y sólo escaparon a la prohibición las sociedades de socorros mutuos, pero el pueblo

había conquistado el voto y eso representa una fuerza apreciable.

La opresión contra las asociaciones es cada vez más débil, en parte debido a razones de orden político, hasta que en 1864 se reconoce como legal la coalición.

La Asociación Internacional de los Trabajadores—

Aparece este año en Londres la "Asociación Internacional de los Trabajadores" que dió motivo en Francia a grandes precauciones obreras en 1868.

Esta famosa asociación se fundó sobre la comunidad de los intereses obreros de todo el mundo. No se basaba en los principios del "Manifiesto". Su programa era más amplio y no excluía a nadie. En ella se mezclaron marxistas, mazzinianos, proudhonianos, tradeunionistas ingleses, anarquistas, lassalianos, etc.

Engels, en una nota que aparece en el prefacio de la edición de 1890, del "Manifiesto Comunista" dice que Lassalle no dejó nunca de llamarse discípulo de Marx; y con ello expresaba su conformidad con el "manifiesto", pero no ocurría lo mismo con aquellos de sus partidarios que se aferraban a su proyecto de cooperativa de producción, en comandita con el Estado, los cuales dividían toda la clase obrera en dos grupos, el de los que reclamaban la ingerencia del Estado y el de los partidarios del *self help*.

La Internacional, cumplió su misión; vinculó a los obreros de todos los países, unificando procedimientos. Es interesante hacer notar la opinión del colaborador de Marx a este respecto. Para él, la clase obrera en 1874, cuando se extinguió la Internacional era muy distinta de la de 1864, que la fundó. El proudhonismo agonizaba en los países latinos, el lassallanismo puro se extinguía en Alemania; las trades-unions inglesas, tan obstinadamente conservadoras modificaban su criterio.

La segunda Internacional, heredera de la de 1864 nació en 1889 y fué destrózada por la guerra. El sentimiento de la patria que parecía adormecido en los trabajadores, surgió de pronto, con gran intensidad. Vandervelde, entró a formar parte del gabinete belga, como ministro de relaciones exteriores.

Terminada la guerra se agitó la idea de formar la tercera

Internacional. Los maximalistas, en mayo de 1919, en Moscú, dicen haberla fundado definitivamente.

Lenín, en un artículo titulado "La 3.ª Internacional y su lugar en la Historia", traducido del "The Welk People", noviembre 8 de 1919 y publicado en la Revista "Documentos del Progreso", de Buenos Aires, de 1.º de febrero de 1920, dice: "La importancia histórica de la tercera Internacional consiste en haber comenzado a poner en práctica el más grande postulado de Marx que sintetiza el socialismo y el movimiento obrero, después de siglos de evolución y agitación y cuyo pensamiento es: la dictadura del proletariado. Esta noble y profética teoría de un hombre de genio, comienza a ser una realidad".

Después de la gran conmoción del 70, en 1872, la Asamblea Nacional propuso la derogación de la ley de 1864 que reconocía como legal la coalición.

La ley de 1872 contra la Internacional—

En ese mismo año se dicta la ley de 14 de marzo que establece penas contra todo afiliado a la Internacional. La ley prescribía que toda asociación internacional, que bajo cualquier denominación y especialmente bajo la de "Asociación Internacional de Trabajadores", tuviere por objeto provocar la suspensión del trabajo, la abolición del derecho de propiedad, de la familia o del libre ejercicio de los cultos, constituiría, por el mero hecho de su existencia y de sus ramificaciones en el territorio francés, un atentado contra la paz pública. Agregaba que todo el que después de la promulgación de la ley se afiliare o realizare cualquier acto de afiliado a la Asociación Internacional de Trabajadores, o cualquier otra asociación que profesase las mismas doctrinas y tuviera el mismo objeto, sería castigado con la pena de prisión de tres meses a dos años y multa de cincuenta a mil francos. Podría además ser privado de todos los derechos civiles, políticos y de familia enumerados en el artículo 42 del Código Penal, durante cinco años por lo menos y diez a lo sumo. Podría elevarse a cinco años de prisión y a dos mil francos la multa respecto de los extranjeros o franceses que hubieran aceptado un cargo cualquiera en estas asociaciones o hubieren concurrido a sabiendas a su desarrollo, ya recaudando o promoviendo suscripciones a su favor, ya procurándoles adhesiones colectivas o individuales,

ya, en fin, propagando sus doctrinas, sus estatutos o circulares (1).

Todo este rigor carecía de las fuerzas necesarias para evitar la asociación. Los obreros se reunían a pesar de todo, se declaraban en huelga, mantenían la solidaridad y proclamaban principios revolucionarios, demostrando así, una vez más, que la persecución aviva el entusiasmo y la fe.

Libertad sindical. — Ley del 84—

Recién en 1884 se dicta la ley Waldeck Rousseau de libertad sindical, que deroga la ley Chapellier, los artículos 291, 292, 293 y 294 del Código Penal y la ley de 1872, a que me he referido.

La ley del 84 establecía que los sindicatos o asociaciones profesionales que tuvieran por objeto el estudio y la defensa de los intereses económicos, industriales, comerciales y agrícolas, que ejercieran la misma profesión, oficios similares o profesión anexa, podrían constituirse libremente sin autorización del gobierno.

La circular sobre la aplicación de la ley, dirigida a los prefectos explicaba claramente el alcance de las disposiciones legales. Habían desaparecido todas las trabas al libre ejercicio del derecho de asociación, para los sindicatos profesionales; se suprimía, en un mismo pensamiento de libertad todas las autorizaciones previas, todas las prohibiciones arbitrarias, todas las formalidades inútiles. La ley no exige más que una sola condición para el establecimiento regular, para su funda-

(1) La ley disponía también que después de cumplida la condena, los tribunales correccionales podían someter a la vigilancia de la policía durante cinco años o más a los inculcados. Castigaba además, con la pena de uno a seis meses de prisión y multa a los que a sabiendas hubiesen alquilado o cedido local para una o varias reuniones de una parte o sección cualquiera de las asociaciones objeto de la ley.

(1) Por la ley del 84, los fundadores de todo sindicato profesional, deben depositar los estatutos y los nombres de los que por cualquier título estarán encargados de la administración y dirección del sindicato. Este depósito se hará en la alcaldía de la localidad donde esté establecido el sindicato y en París en la Prefectura del Sena. Este depósito será renovado a cada cambio de la dirección o de los estatutos. El alcalde o el prefecto del Sena están obligados a comunicar los estatutos al procurador de la República.

Es más que difícil, imposible, clasificar las modalidades de la vida individual en el escenario, para singularizar cada uno de los factores, que, en conjunto, constituyen lo que vulgarmente se denomina la cuestión social.

El enunciado, con ser vago y difuso, sintetiza, para mí, las aspiraciones humanas en esta hora. La cuestión social tiene dos fases: doctrinaria y abstracta la una, concreta y positiva la otra. La primera se fundamenta en una hipótesis que con-



DR. JOSÉ BIANCO

duce fatalmente a una utopía. La segunda se vincula con la evolución histórica, en la expansión civilizadora que circunscribe el ambiente en épocas determinadas. Si no se deslindan estas dos fases en el examen sociológico, puede alterarse el concepto que plasman los hechos al desnaturalizar sus consecuencias.

El carácter de universalidad con que se pretende estudiar la cuestión social, es erróneo no obstante su lógica aparente. La igualdad en la vida es una abstracción. La equivalencia es una realidad. Es necesario tener siempre presente esta dualidad. Los términos de una igualdad son entidades irreductibles, cuya calificación abstracta permite esa misma abstracción. Los extremos de una equivalencia, en cambio, difieren en su enunciado. Esta distinción que permite resolver los problemas matemáticos, permite también, con la investigación científica, plantear la igualdad. Es innegable que existe en esta hora una verdadera perturbación que en su expansibilidad unifica sus resultados. Es innegable también que obedeciendo a la ley del

ción legal: la publicidad. Hacer conocer sus estatutos, la lista de socios, justificar en una palabra su calidad de sindicato profesional; tal era desde el punto de vista de las formalidades que debían observarse, la sola obligación que incumbía a estas asociaciones.

“Os corresponde ,decía el ministro a los prefectos, favorecer el desarrollo del espíritu de asociación, estimularlo, facilitar el uso de una ley de libertad, hacer la práctica fácil, allanar sobre su camino las dificultades que no dejaren de producirse por la inexperiencia y por la falta de hábito de esta libertad”.

Los sindicatos profesionales tenían por la ley el derecho de estar en justicia, de poseer, de percibir legados y donaciones de disponer con libertad de sus fondos, lo que les daba personalidad jurídica.

Además el artículo 5.º se refiere a uniones de sindicatos. A este respecto la circular ministerial expresaba que la ley abría el más ancho cauce a la actividad de los sindicatos, permitiendo a los que están regularmente constituidos, concertarse para el estudio y la defensa de sus intereses económicos, industriales, comerciales y agrícolas.

“A partir del momento actual, decía el funcionario, la fecundidad de las asociaciones profesionales no tiene límite legal. El gobierno y las cámaras no se han dejado amedrentar por el peligro hipotético de una federación antisocial de todos los trabajadores. Absolutamente confiados en la cordura, tantas veces demostrada, de los trabajadores, los poderes públicos no han considerado más que los beneficios ciertos de una libertad nueva, que debe pronto iniciar la inteligencia de los más humildes a la concepción de los más grandes problemas económicos y sociales”.

Desgraciadamente, nuestros legisladores, demasiado timoratos en 1919, resultan más atrasados que los de Francia en 1884. Ya comentaré en otras conferencias el despacho de la Comisión de legislación que prohíbe las uniones o federaciones obreras, con una ignorancia tan absoluta del movimiento de los trabajadores, que produce pesar.

Es claro que la ley de 1884, sin ser perfecta ni mucho menos, pues establece todavía restricciones inútiles, tuvo la virtud, con el nuevo régimen que implantó, de acrecentar en forma inesperada la organización de los trabajadores manua-

les e intelectuales. Se realiza intensamente la vida societaria; pequeños grupos coherentes por igualdad de intereses o de ideas, efectúan asambleas, se unen, se confederan y así llevan la vida colectiva por toda la Francia, vida fecunda de los productores que concluirán por transformar la más íntima estructura de la sociedad.

Unidad obrera. — La C. G. de T. —

En 1893, el Congreso de Asociaciones, celebrado en París, resolvió que todos los sindicatos obreros se adhirieran a su federación local o Bolsa de trabajo, constituyéndose en seguida una Federación nacional; y que éstas, una vez formadas, se entendieran con las federaciones de otros países y constituyeran federaciones internacionales. Y así federaciones de oficios, federaciones de industria, bolsas de trabajo, etc. concluyen por realizar la unidad de la clase obrera en Francia, con la Confederación General del Trabajo, ajena por completo a toda tendencia política.

El artículo 1.º de sus estatutos dice: “La Confederación General tiene por objeto el agrupamiento de los asalariados para la defensa de sus intereses morales y materiales, económicos y profesionales. Reune con prescindencia de cualquiera escuela política a todos los trabajadores conscientes de la lucha que hay que sostener para llevar a cabo la desaparición del asalariado y de la institución patronal”.

La Confederación del Trabajo, como nuestra FORA, según tendremos oportunidad de estudiarlo en otra ocasión, proclama el principio revolucionario de la lucha de clases. en su Declaración. Dice, en síntesis ese documento, que por su sola acción, el trabajador no podrá impedir la explotación de que es víctima; que sería ilusorio esperar la emancipación, viniendo de la clase gobernante, aun suponiendo en ésta las mejores intenciones; que existe un antagonismo permanente entre el capital y el trabajo, debido al régimen capitalista industrial que está en vigor; que dos clases distintas e irreconciliables se hallan frente a frente, los que detengan los medios de producción y los productores que sólo tienen su fuerza de trabajo. De ahí que proclamen que la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos. Conceptúa la Confederación, que para alcanzar tal finalidad, el sindicato es de todas

formas de agrupación, la mejor, porque coaliga por intereses a los explotados frente al capitalismo, enemigo común, y que la solidaridad para obtener la anhelada emancipación deberá ser progresiva, de modo que menester es, unirse primero en el sindicato, después con el sindicato en las federaciones local o bolsas de trabajo, y con éstas en la Confederación General.

Es verdad que la Confederación General del Trabajo, (C. G. del T.), ha exagerado en sus declaraciones respecto a la lucha de clases, a la huelga general, al patriotismo, a la defensa nacional, a la ley, — lo que dió lugar a críticas severas de los mismos hombres que propagaban ideas revolucionarias. Pueden leerse declaraciones a este respecto en las actas de los Congresos de Metalúrgicos de 1901, y de la Federación de sindicatos y agrupaciones obreras de carruajes de 1903. Pero lo cierto, es que la experiencia hizo que esta gran entidad obrera, que realizaba la unidad de los trabajadores, después de su constitución definitiva en Montpellier, en 1902, suavizara sus aristas y dejara de lado las palabras sonoras, los verbalismos violentos que sólo conducen a la confusión.

El Congreso de Lyon de 1919.—

Tengo los datos del último congreso celebrado por la Confederación General del Trabajo en Lyon, durante este año de 1919.

Esta gran asamblea tuvo una importancia excepcional, porque, realizada después de la guerra, motivó un largo debate respecto de la orientación de la clase trabajadora.

Se reunieron los delegados, representantes de 44 federaciones de industrias, 68 uniones departamentales y 2025 sindicatos adherentes a la C. G. del T., con más de dos millones de sindicados. Entre los delegados extranjeros se hallaban presentes Oudegest, secretario de la Unión Sindical Internacional y presidente del Secretariado de Holanda; Mertena y Solán, de la comisión central de sindicatos belgas; Peroni, de la Unión Italiana del Trabajo; Williams, del comité parlamentario del congreso de las trades-unions y Vengut y Marotta, argentinos, que habían ido en representación de la FORA, a un congreso internacional y fueron invitados al que celebraba la U. G. del T.

El informe del "Bureau" confederal determinó un apa-

sionado debate al cual se ha referido el argentino Marotta, en correspondencia enviada a "La Organización Obrera". (1)

Jouhaux, secretario general de la confederación, al iniciarse la discusión, dijo: "aquí vosotros constituís más que un congreso confederado, sois los Estados Generales del Trabajo. A vosotros os corresponde fijar no sólo la acción de la clase obrera para sus reivindicaciones inmediatas, sino para definir, también, la acción del C. G. del T., en sus fines generales".

En seguida se discutieron con apasionamiento diversas cuestiones que afectaban a los trabajadores.

Fué tema de un gran debate la acción desarrollada por la Confederación durante la guerra y después del armisticio, así como la que desarrollará en el futuro. Los extremistas acusaron al "bureaux" confederal y a la comisión administrativa de haber iniciado una política de colaboración de clases. Se afirmó que no habían hecho nada, por la revolución rusa y húngara; que habían dejado pasar inadvertidos los sucesos del 1.º de Mayo de 1919; que no habían aprovechado las huelgas de los obreros metalúrgicos y del transporte, realizadas en junio de 1919, y que pudieron traducirse en una acción general con proyecciones revolucionarias, — y por último que habían olvidado la finalidad de la C. G. del T., de la cual ya me ocupé y que consiste en la abolición del patronato y del asalariado.

Monnousseau, atacando duramente a Jouhaux, dijo que la C. G. del T. había colaborado con el "Sindicalismo de la defensa nacional" de Gompers, Appleton y Legien para construir en Amsterdam una Internacional de colaboración de clases que no ha dicho una sola palabra en favor de la revolución rusa.

Bourderon, defendiendo la política seguida por la C. G. del T., desde 1914 a 1919, seguramente la época más difícil de esa entidad obrera, contesta el cargo más serio, diciendo que cuando la confederación trata de "igual a igual" "de potencia a potencia" con el Estado, no puede ser calificada esa actitud, de colaboración de clases".

Dumoulin, agrega, que los impugnadores olvidan que durante el largo y doloroso proceso de la guerra no había en Francia otro patrón que el Estado y que, en consecuencia, la

(1) "La Organización Obrera", número 106, 107 y 108, de Noviembre 15, 22 y 29 de 1919.

casi totalidad de los movimientos suscitados durante ese período, se solucionaban ante aquél.

“Yo pretendo, agregó, que llegará el momento en la C. G. del T., tendrá tal poder que le permitirá evitar, que sus fuerzas se dirijan al poder público”, significativas palabras, que revelan la potencialidad de las entidades obreras, que están formando el nuevo derecho.

Dumoulin sostiene el concepto de la lucha de clases proclamado por la Confederación y protesta de que se le impute el haberse apartado de él “Nadie tiene derecho a afirmar que el acuerdo pone fin a la lucha de clases. Por el contrario, es este un momento mismo, de la batalla”. Y agrega: “en Inglaterra los mineros reclaman la aplicación del informe del juez Sankey sobre la nacionalización de las minas. Nadie dice que eso es colaboración de clase. En cambio, en Francia, una actitud semejante sería objeto de suspicacia. En Inglaterra los sindicalistas se dirigen a Bonar Law para reclamar que cese la expedición a Rusia, y en Francia la C. G. del T. acude a Clemenceau y el hace entrega del pliego de reivindicaciones sociales de la clase obrera francesa. Lo que hacen los ingleses está bien; lo que hacemos nosotros está mal.

Jouhaux, con una gran flexibilidad, se defiende del cargo de haber hecho colaboración de clases. “Si por colaboración se entiende la participación en la responsabilidad del poder, yo jamás la he tomado; si por colaboración se entiende el esfuerzo hecho en la tormenta para aliviar la miseria de todos, entonces, sí, yo las he tomado; pero esta colaboración es una colaboración humana, y no una colaboración de apetitos que siempre he reprobado con todas mis fuerzas”.

En seguida expresa su pensamiento revolucionario, sosteniendo que en la hora actual, el deber del proletariado es crear los organismos que le permitan continuar la producción y sin olvidar la revolución.

Acepta la fórmula de Proudhon: “El taller hará desaparecer el gobierno”. Cuando nosotros afirmamos esto, dice, entendemos decir que todos los factores que concurren a la producción deben asociarse para asegurar esta producción, excluyendo todos los intereses particulares y teniendo en cuenta tan solo el interés colectivo. Sabemos que si es posible obligar al obrero a seguir el ritmo de la máquina, no es posible, en cambio, extraer, por la fuerza el pensamiento del cerebro del téc-

nico. Es por eso que nosotros queremos asociar a los obreros. Lo que a nosotros nos importa es realizar la revolución económica, con los cuadros de la organización del trabajo”.

Profesión de fe revolucionaria.—

El Congreso aprobó una moción que preconiza como una de las medidas más necesarias y urgentes, la de nacionalizar los transportes, las minas y la hulla blanca, las grandes organizaciones de crédito, etc., pero se expresó con claridad lo que el Congreso entendía por nacionalización. Con ella no se quería reforzar al estado. Tal cosa sería absurda, ya que los sindicalistas entienden que el estado hace pesar sobre los obreros su poder de dominación. Simplemente se desea el retorno a la nación de todo lo que es propiedad colectiva y por consiguiente, su explotación bajo el contralor de la nación por la asociación de los productores y los consumidores de esa fuente de vida y progreso.

Por último el congreso, fuera de toda escuela política, reafirma su profesión de fe revolucionaria. Proclama con una convicción reforzada por la experiencia de la guerra que el ideal sindicalista se cumplirá solamente por la transformación total de la sociedad, por la desaparición del patronato y del asalariado. Afirma que realizará el régimen nuevo con los organismos creados por el movimiento obrero, cuyo carácter esencial debe ser el de dar a las fuerzas productivas la dirección y el contralor de la economía colectiva. Sostiene que a la obra de la reivindicación cotidiana, se perseguirá la coordinación de los esfuerzos obreros, el acrecentamiento del bienestar de los trabajadores mediante la realización de mejoras inmediatas, tales como la disminución de las horas de trabajo, el aumento de los salarios, etc., pero que esta labor no es más que un aspecto de la labor del sindicalismo, pues él prepara la emancipación integral que no puede realizarse más que por la expropiación capitalista; preconiza como medio de acción la huelga general y considera que el sindicato, hoy agrupación de resistencia, será en el porvenir el grupo de producción y de repartición, base de la reorganización social. Proclama el reconocimiento total de los “derechos del trabajo”, vale decir el nuevo derecho. Toda manifestación de la fuerza obrera tiende en la hora actual al establecimiento de contratos dice la resolución aprobada por el congreso de Lyon de 1919. Las con-

venciones colectivas ya se extienden a un taller o a toda una región o a una corporación sobre toda la extensión del territorio, poseen un valor de transformación, por que limitan la autoridad patronal, puesto que se conduce las relaciones entre empleados y empleadores a una situación que estimula el esfuerzo sin disminuir la energía ya que el trabajo no encuentra en las mismas el reconocimiento de todos sus derechos, pero sí la satisfacción de aminorar el absolutismo patronal, introduciendo en el taller o en la usina el contralor de una potencia no sometida a la explotación del patronato, de una fuerza de emancipación, vale decir del sindicato (1).

Tal es la clase trabajadora que en Francia lucha por elevar su nivel de vida, y por la transformación de la estructura social, sano movimiento que ejerce un poder de control permanente sobre el movimiento político, que degeneraría inevitablemente en bajas combinaciones, si la organización gremial poderosa no señalara el verdadero camino.

(1) El Congreso de Lyon proclama nuevamente el derecho inalienable para los pueblos de determinarse a sí mismos; expresa su profunda simpatía a la revolución rusa, protesta contra toda continuación de intervenciones armadas en Rusia y contra el bloqueo que condena a un pueblo al hambre, por ser culpable de haberse sublevado contra sus opresores. El Congreso deseoso de afirmar su solidaridad efectiva con respecto al pueblo ruso encarga al "Bureaux" confederal solicitar a las organizaciones sindicales del transporte hagan de modo que sus miembros se rehusen a transportar armas y municiones destinadas a los ejércitos de Kolchak y Deniquin.

El "Bureaux" confederal está igualmente encargado de transmitir estas mismas proposiciones al bureau sindical internacional a fin de que éste internacionalice dicha acción. El congreso reclama que sea aplicada lo más rápidamente la resolución votada en Amsterdam concerniente al envío de una delegación obrera a Rusia. Por último el congreso expresando la voluntad unánime de la clase obrera y condenando la política reaccionaria de los países de la "Entente" exige que la paz sea concluída con la revolución rusa". (Declaración del XIV congreso de la C. G. del T. de Francia).

Aprobada esta declaración el secretario de los afiliados marítimos Rivelli informó al congreso que la organización que representaba se había negado a transportar municiones y demás elementos de guerra contra los revolucionarios rusos. (La Organización Obrera, órgano social de FORA. Noviembre 29 de 1919. N° 108, año III).

En Estados Unidos—

En Estados Unidos, el desarrollo económico extraordinario, favorecido por las condiciones naturales y políticas y por la férrea voluntad de sus hijos, ha contribuido poderosamente a la organización de la clase obrera, que fué en parte dificultada por la esclavitud y después por la inmigración.

Minas de hierro y de carbón, ríos que son caminos, y fuerza motriz, constituyen un factor inapreciable para el desenvolvimiento de la industria.

Nosotros permanecemos todavía en el rango de país pastoril y agrícola, porque no se ha explorado inteligentemente nuestras minas de carbón y de hierro, que existen, a pesar de las negativas oficiales en San Juan y La Rioja. Somos tributarios de la industria extranjera.

El hierro y el carbón que dieron la supremacía industrial a Inglaterra, determinaron en Estados Unidos el prodigioso progreso de sus fábricas. Jamás en región alguna de la tierra se vieron los "campos de hierro" del Estado de Minnesota. Solo una capa de humus cubría yacimientos colosales de mineral que no corrían perpendicularmente y hasta lo profundo, como en todas las minas, sino horizontalmente y muy cerca de la superficie.

Tales depósitos fueron descubiertos en 1892. Se extrajeron ese año 4.200 toneladas. En 1903, esa cifra aumentó a trece millones de toneladas. Hoy los Estados Unidos son los productores de hierro y de acero más poderosos del mundo. (1)

Refiere un ex presidente argentino, en sus cartas enviadas desde Estados Unidos (2), que se admite ahí como un axioma que la revolución industrial causada por la explotación de las minas de hierro fué uno de los principales factores en el renacimiento de la prosperidad comercial e industrial de los Estados Unidos, después del pánico y enorme depresión de la crisis de 1893.

Por otra parte, en ningún país, las combinaciones de em-

(1) En 1897, se fundó el trust del acero, por el acuerdo de Carnegie y Rockefeller, que había monopolizado los yacimientos de hierro de Minnesota y arruinado a los otros mineros por el procedimiento del "underselling".

(2) Carta de los Estados Unidos. "La Nación". Diciembre 19 de 1904.

presas capitalistas han tenido mayor influencia ni han ejercido mayor tiranía. Acaso, como lo hace notar Vandervelde, el estupendo desarrollo del capitalismo en Estados Unidos, se debe, aparte de las circunstancias señaladas, a que allí no han existido los obstáculos que en Europa le opusieron los residuos de estructuras sociales anteriores.

El trust, poderosa organización capitalista, ha propulsado la organización de los trabajadores, como ya lo tengo explicado.

Los ferroviarios—

En enero de 1909, según datos proporcionados por Gompers, los Estados Unidos tenían tres millones de sindicados. En 1917, según los datos de los delegados residentes de las organizaciones obreras de Méjico, en los Estados Unidos, sólo la "American Federation of Labor" cuenta con ese número de afiliados (1). Los trabajadores ferroviarios, están organizados en cuatro "hermandades" independientes de la A. C. of L. "Brotherhood of Locomotive Engineers" (B. of L. E.); Hermandad de maquinistas de locomotoras; "Order of Railways Conductors (O. of R. C.), "Orden de Conductores de Ferrocarril"; Broterhood of Trainen (B. of T.) "Hermandad de Trenistas Ferroviarios" y Broterhood of Locomotive Engineers and Firemen" (B. of L. E. F.), "Hermandad de maquinistas fogoneros de Locomotoras". En 1907 sumaban, todas un total de cuatrocientos mil sindicados.

Estas asociaciones, cuya reglamentación era exagerada y que aceptan todavía formulismos y ritos, que no sientan bien en sindicatos de trabajadores, no se caracterizaban por una acción enérgica y definida, pero después de la guerra han sufrido una evolución. Hoy sostiene la necesidad de la explotación de los ferrocarriles por los trabajadores, con o sin intervención del Estado.

Ante la inminencia de la huelga que frente a la guerra universal hubiera producido desastrosas consecuencias en Estados Unidos, por iniciativa de Wilson, se sancionó una ley estableciendo la jornada de ocho horas para los ferroviarios. Posteriormente, con motivo de la gestión de los obreros para

(1) "El movimiento obrero en Estados Unidos". C. Lobeyra y V. Pagés.

obtener un aumento de salario, el gobierno se hizo cargo de la administración de los FF. CC. satisfaciendo las exigencias de los trabajadores.

Hoy los obreros de E. U. piden la inmediata y permanente nacionalización de los FF. CC. Firman la demanda Warren S. Slone, W. G. Lee, T. Schen, D. E. Schepper, B. M. Jewell, leaders de los grandes sindicatos ferroviarios.

“Los empleados ferrocarrileros, dicen, no se hallan dispuestos a tolerar que los FF. CC. vuelvan al antiguo control que los regía.”

El Presidente Wilson se declaró en su mensaje del 20 de Mayo de 1919, “en favor de la genuina democratización de la industria, basada en el reconocimiento pleno del derecho de aquellos que trabajan en cualquier rango que sea, a participar de una manera vital en todas las decisiones que afecten directamente a su bienestar, referente a la parte que han de desempeñar en la industria”, y expresó con claridad su pensamiento **favorable a una genuina cooperación de sociedad basada sobre la comunidad de intereses y la participación en el control.**

Y los obreros después de recordarlo, piden una participación en el superávit al final de cada año, después de pagados los gastos fijos y los de explotación, pero estableciendo también una reducción automática de las tarifas cuando este superávit llega a un nivel determinado.

Pedimos, dicen, compartir las economías que nosotros mismos introduzcamos y comportar el superávit del mayor comercio que nuestra eficiencia produzca. No debemos lucrar con los FF. CC. como lo han hecho los financieros, sino participar del aumento de entradas que nuestro trabajo produzca. No podríamos ganar dividendos si la industria no se estimulase con mejores medios de transporte.

Con motivo de las últimas huelgas producidas en Norte América, que revelan un cambio de táctica en la acción de los trabajadores, se ha sostenido que la organización llamada de los obreros industriales del mundo (I. W. W.), ha logrado quebrantar, en parte al menos, la unidad de la “Federación Americana del Trabajo” (A. F. Of. L.) y que ese quebranto se resuelve en cierta vacilación en la conducta del presidente de esta gran entidad obrera, M. Gompers, a quien los periódicos de “I. W. W.” se alan como colaborador de Wilson en su política obrera.

ritmo, esa situación tendrá que definirse con el equilibrio histórico. La perturbación actual radica en la difusión del concepto de la igualdad, como simple abstracción doctrinaria, eliminando las modalidades que convierten la igualdad en equivalencia. No es posible medir con la misma vara todas las estaturas, olvidando que en la naturaleza la eterna variedad no admite la clásica definición que borra las diferencias con la abrumadora uniformidad. La variedad es ley de la vida impuesta por la vida misma. De ahí la necesidad de concretar sus términos para darles el valor que permita los distinguos, al categorizar la expansión individual en el escenario colectivo. De no hacerlo, se produce la inevitable injusticia que niega la garantía al derecho inmanente. La categoría social es una faz en el desenvolvimiento orgánico. Se impone en las relaciones humanas, magüer el cartabón doctrinario que pretende ajustar todos los procederes al modelo fantástico que origina las utopías desprovistas de realidad.

Desde este punto de vista, la cuestión social tiene, para mí, el significado de la libertad, en la vasta comprensión del vocablo. La libertad no admite jerarquías fundadas en fueros y privilegios consagrados por la herencia. Es para los pueblos, como la tierra para el sembrador. Las dos son indispensables en esa elaboración misteriosa, que engendra la vida en el escenario de la naturaleza. La sociedad debe al hombre, cuando nace, un ambiente tan amplio como la espontaneidad que concreta sus propias aptitudes. El sembrador debe a la semilla la tierra apropiada para que pueda germinar con el vigor que contiene en estado potencial. No se concibe la igualdad, si no existen en la sociedad los elementos indispensables para que el hombre adquiera el concepto de su propio valer. La fórmula que proclama la igualdad de todos los hombres al nacer es científicamente inexacta. La igualdad radica en la desigualdad. Las categorías sociales, se diseñan recién cuando el hombre adquiere el desarrollo integral de sus aptitudes. Por esta circunstancia al nacer se plantea una incógnita, que solo la vida misma descifra. Con el tiempo se consagra la capacidad y se determina la jerarquía. Esa capacidad y esa jerarquía definen la autonomía personal. De ahí el postulado que surge con todo el vigor de la protesta eternamente renovada. El ambiente social debe estimular en el hombre el desarrollo integral de todas sus aptitudes, en real concordancia con el estado potencial de esas mismas aptitudes.

Estas afirmaciones requieren una explicación. Veamos como están organizadas estas grandes asociaciones y cuál es la finalidad que persiguen.

La "A. F. of L."—

La "Federación Americana del Trabajo" que existe desde 1881, en cuya época sólo contaba con cincuenta mil afiliados, está formada por "Gremios locales", "Uniones", "Centrales de ciudad", "Uniones Federales", "Federaciones de Estado": "Uniones Nacionales", "Uniones Internacionales", (así llamadas antes de federarse y que hoy existen sin el carácter de internacionalismo), "departamentos" y un comité ejecutivo que preside M. Gompers y que ejecuta los acuerdos de la Convención disponiendo de ciertas facultades de iniciativa. Cuenta hoy con más de tres millones y medio de sindicados y está constituida por 2170 organismos obreros.

Excuso decir que dentro de esta organización, los gremios gozan de una amplia autonomía y que la Federación no tiene más poder que el que le confieren los organismos federados y las Convenciones que se celebran con la representación de todas las entidades.

La acción de la "A. F. of L." ha sido tranquila, manteniéndose dentro de la legalidad.

Alguna vez, sin embargo, las declaraciones de M. Gompers fueron revolucionarias. Cuando el gobierno propiciaba el arbitraje obligatorio, en el curso de las investigaciones realizadas por el Parlamento, Gompers dijo, ante la Comisión del Senado, que si se promulgaba una ley imponiendo la conciliación y el arbitraje forzoso, convirtiéndolo, por lo mismo, la huelga en un acto ilegal, él sería el primero en violar la ley, cualesquiera que fuesen las consecuencias, ya que reconocía como inalienable el derecho de todo hombre a trabajar cuándo, cómo, y para quien quiera.

En Estados Unidos se ha producido una seria relación en contra de los trabajadores.

Después de los nuevos proyectos de leyes contra la sedición, cuyo propósito es evidentemente atacar los organismos obreros, se ha llegado al colmo con el rechazo de los Diputados Socialistas electos a la Legislatura de Nueva York.

"La Nación" del 18 de Enero de 1920 registraba el siguiente telegrama:

"Washington 18. (Associated).—Mr. Gompers, Presidente de la Confederación Americana del Trabajo, ha anunciado oficialmente que los organismos obreros harían una rigurosa oposición ante el Congreso a las leyes contra la sedición, (anti-sedition bills) pues, dijo, estas son pedidas "para robar al pueblo las más preciadas garantías básicas de gobierno libre y de libertad de palabra".

Pero la verdad es, que la Federación se caracterizó casi siempre, por su moderación en la lucha económica y por un criterio político oportunista, que debilitó un tanto el espíritu revolucionario. Repudia todos los sistemas filosóficos, que considera más sentimentales que prácticos. Nosotros, dice Gompers, no nos sujetamos a ningún programa, ni ponemos límites al empuje de nuestras gestiones; procuramos que el día de hoy, sea mejor que el de ayer y que el de mañana sea mejor que el de hoy; cuando obtenemos un triunfo, comenzamos a trabajar y a preparar el terreno para otro.

Falta una visión clara del porvenir y de los ideales definidos de la clase trabajadora. A parte de eso, puede criticarse a la "A. F. Of L." su acción política en favor de los partidos burgueses que prometen defender las pretensiones de las Federaciones.

La "I. W. W."—

Enfrente de esta gran entidad de trabajadores, se desenvuelven los "Obreros Industriales del Mundo". (I. W. W.), cuya táctica es la acción directa. Se oponen a los procedimientos conciliatorios y a la política oportunista de la A. F. of L., siendo tenazmente combatidos por él capitalismo.

En 1917, solo contaban con treinta mil trabajadores afiliados, pero después de la guerra, este organismo obrero ha acrecentado su fuerza en forma insospechada, a tal punto que en los últimos movimientos huelguistas obligaron a la Federación del Trabajo a cambiar de dirección.

La acción de las organizaciones obreras en general, ha sido eficaz, caracterizándose por una gran tenacidad. Merced a sus esfuerzos se ha dictado en Estados Unidos, una ley sobre sindicatos de la que me ocuparé en otra oportunidad.

El nuevo derecho

La guerra que ha conmovido tan hondamente todos los pueblos, ha avivado el espíritu revolucionario de los trabajadores que luchan por una transformación social que habrá de cristalizarse en un nuevo derecho.

Se trata de rehacer totalmente, de un extremo al otro del mundo, el estatuto de la vida, dice el "Manifiesto" del grupo "Claridad" redactado por Henry Barbouse y que firma Anatole France.

Por espíritu patriótico que para mí es compatible con la revolución, anhelo la transformación social de mi país, que determinará instituciones jurídicas nuevas, fundamentando la vida, sobre la base inmovible de la justicia social.

Dr. Alfredo L. Palacios



CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA CUESTION SOCIAL

I

Nada, a la verdad, nos es tan molesto a los católico-sociales—si la cosa se toma muy en serio— como la inconsciente o pretenciosa ignorancia de ciertos elementos llamados intelectuales, (que se tienen por muy ilustrados, y en realidad no lo son, o que lo son ciertamente, pero sólo *in partibus infidelium*, es decir, en ciertas y muy limitadas materias), con respecto a la existencia y contenido, así doctrinal como práctico, de la escuela social católica, llamada vulgarmente Catolicismo social.

Los tales, o no se dignan estudiarla debidamente, por parecerles que no tiene todos los caracteres de una verdadera escuela, y que por lo tanto no merece ningún género de atención (1), o llegan hasta desconocerla del todo por creer que

(1) Es muy cierto y discreto lo que dice a este propósito el sabio profesor de la Universidad de Friburgo (Suiza) Max Turmann: "Hay economistas que niegan en absoluto originalidad al ca-

desde el momento que se proclama *católica*, no tiene ni puede tener fundamento alguno científico.

Si en lo uno y en lo otro proceden serena y libremente, sin prejuicios personales y aun sin dogmatismos de escuela, déjolo a la consideración de los que sean verdaderamente ilustrados e imparciales.

Yo, ciertamente, no dudaría en condenar como enemigo



R. P. GABRIEL PALAU

de la ciencia a cualquier católico-social que alardeara de competente en estas materias, (y mucho más si se proclamara a boca llena sociólogo), y que afectara desconocer o que de veras no

tolericismo social: no es a su juicio otra cosa que un mosaico ensamblado con preciosidades de las más distintas procedencias, una rica estofa tejida con urdimbre de todos los sistemas. Creemos que este juicio es infundado, y esto por dos razones.

“En primer lugar, el catolicismo social forma un todo doctrinal completo y absolutamente distinto en su conjunto del de las doctrinas de todos los sistemas. Esto bastaría ya para diferenciarlo.

“En segundo lugar, aunque la escuela social católica no presentara más que conclusiones formuladas ya por otras escuelas (lo que puede negarse rotundamente, y recuérdese, entre otras, la reivindicación del salario familiar), aunque no se distinguiera de los otros sistemas por las soluciones que preconiza, no sería por eso menos cierto que, en general, funda sus argumentaciones en principios, y aduce en su apoyo consideraciones que los teorizantes de las otras escuelas jamás invocaron. Véase, por ejemplo, la cuestión del salario mínimo. Su legitimidad se desprende, se deduce, inflexible y lógicamente, de la noción cristiana del trabajo”.

estudiara, sin *parti pris*, los sistemas o escuelas de cuantos se han preocupado o se preocupan por la solución de los problemas sociales.

Y puedo decir, en honor de la verdad, que hasta ahora—y he tenido la dicha de tratar a muchísimos—no he hallado un solo sociólogo o economista cristiano que no se diera al estudio de los más celebrados autores de las otras tendencias sociales, con verdadero afán de conocer sus ideas y de examinar y aquilatar lo que en éstas y en aquéllas se encerrara de verdad y justicia.

Más aún: segurísimo estoy—y no se tome a vano alarde—que si se hiciera un recuento de los volúmenes que figuran en las bibliotecas particulares de los sociólogos cristianos y de los partidarios de las otras doctrinas, se hallaría que por cada libro que tratara de la escuela social católica en la biblioteca de un socialista, por ejemplo, aparecerían diez por lo menos a favor del socialismo, por ejemplo, en la biblioteca del sociólogo cristiano. (2).

Quiero decir con todo eso que en materia de prevenciones y prejuicios, los católicos sociales somos mucho más libres y estamos menos aferrados a estrecheces de criterio de lo que la generalidad de nuestros adversarios se imaginan.

Por ahí deducirán los redactores de la *Revista de Ciencias Económicas*—y esa es la razón principal de lo que acabo de decir—la satisfacción con que hemos visto cuantos militamos en la escuela social católica el acto de estricta imparcialidad, no

(2) Podría objetarse tal vez que la bibliografía de las escuelas opuestas en mucho más extensa, particularmente en lo que toca al Socialismo. Sobre esto habría no poco que decir. Es verdad que, generalmente, las revistas que no son católico-sociales, apenas si se enteran o si dan cuenta de los libros y folletos que tratan de la escuela social católica, pero eso no hace más que confirmar lo que en el texto dejamos dicho. Con todo, creemos que no es mucho menor la producción de volúmenes que se refieren al Catolicismo social, aun con respecto a todo el Socialismo (tomado éste genéricamente). Y quien quiera persuadirse de ello no tiene más que hacer que consultar las obras de Catherin, Pesch, Lapeyre, Turmann, La Tour-du-Pin, Decurtins, Castroviejo, Antoine, Pottier, Biederlack, Vogel-sang, Garriguet, Minorette, Brants, Goyau, Llovera, Hitzte, Retzbach, Leroy-Beaulieu (A.), Hertling, Toniolo, Vermeersch, Burgos y Mazo, Vossen, Weiss y Winterer. Por lo que respecta especialmente a Francia, véase la erudita obra de Duval *Les livres que s'imposent*.

común ni exenta en el caso presente de gentileza, al invitarnos a dar a conocer nuestras ideas por medio de tan excelente revista.

II

Forma contraste notable con esa consciente o pretenciosa ignorancia de que antes he hablado, y aún más con cierta especie de boicoteo intelectual, o si se quiere, conspiración del silencio con respecto a nuestra escuela, (que de todo hay por esos mundos), lo que con harta frecuencia sucede, y es que no pocos de los principios, conclusiones, aspectos y reivindicaciones del Catolicismo social los proclaman como suyos los mismos que nunca hablan de los católicos sociales.

Todo un libro, sumamente interesante, se podría escribir a este propósito, haciendo documentalmente un estudio comparativo a base de una investigación histórica rigurosamente hecha, acerca de la *verdadera paternidad* de muchos de los *avances y progresos* sociales que se atribuyen generosamente otras escuelas.

Así ¿quién creería que el barón de Ketteler, cura de Holsten en 1846, diputado en la dieta de Francfort en 1848, Obispo de Mayenza en 1860, se anticipó valerosamente a las protestas de Lassalle y de Marx contra ciertas iniquidades del régimen económico moderno? (1)

Y en orden a reivindicaciones y derechos obreros, todo expuesto sin eufemismos, véase lo que el mismo Ketteler pedía y exigía en 1869 en una asamblea de obreros: (2)

“El salario.—La primera reivindicación de la clase obrera debe ser la siguiente: un *aumento de salario* correspondiente al del *verdadero valor* del trabajo. Esta reivindicación es, en general, justísima. También la religión exige que no se considere el trabajo *como una mercancía*, ni se avalúe puramente según las *fluctuaciones de la oferta y la demanda*.

(1) Sobre Ketteler, se pueden consultar: **Ketteler et la Question social**, por Girard (París); **Ketteler**, por Kannengieser (París); **Catholiques allemands**, por id., (París); **Bischof Wilhelm Emmanuel Freiherr von Ketteler und die deutsche Social reform**, por Greiffenrath (Francfort sur-leMein); **Bischof von Ketteler**, por Pfülf; **OEuvres choisies de Ketteler** (París), y **Ketteler**, por Goyau (París).

(2) Revista **Association Catholique**, de París, de 15 de Octubre de 1893.

“A este último triste resultado han conducido los principios económicos que hacen abstracción de toda religión y de toda moral.

“*Las horas de trabajo.*—La segunda reivindicación de la clase obrera es la *diminución de las horas de trabajo.*

“Con la jornada normal del trabajo ha sucedido lo mismo que con el salario.

“Los principios de la economía social moderna, los que desprecian y prescinden por completo de todos los aspectos morales y religiosos de la vida humana, han dado este resultado: en todas partes donde el capital ha seguido sus inspiraciones, no sólo *se ha rebajado el salario hasta sus últimos límites*, sino que al mismo tiempo se ha llevado *a sus últimos extremos la duración del trabajo.*

“Dondequiera que se haya prolongado la jornada de trabajo más allá de lo que los *límites de la naturaleza* y el *interés de la salud toleran*, tienen los obreros *perfectísimo derecho a combatir juntos*, con una *acción común*, esos *abusos del poder capitalista.*

“*Los días de descanso.*—La tercera reivindicación de la clase obrera tiene por objeto obtener días de descanso.

“También esta reclamación es *legítima.*

“La religión ha sostenido siempre la necesidad de los días de descanso. Dios los ha inscripto en su Decálogo: “Acuérdate de que debes santificar el día del sábado”.

“Bajo este aspecto, los principios de la economía social moderna, y los partidos que los defienden y practican, han cometido y siguen cometiendo en nuestros días un *crimen contra el género humano*, que verdaderamente clama el cielo.

“*El trabajo de los niños.*—La cuarta reivindicación de la clase obrera es la *prohibición del trabajo de los niños* en todo el tiempo en que deben asistir a la escuela.

“Yo creo que ese trabajo es una *crueledad* que el espíritu del siglo y el egoísmo de los padres cometen contra los niños.

“Para mí es como un *asesinato a fuego lento* del cuerpo y del alma del niño.

“Yo saludo desde ahora, regocijado, toda palabra que se pronuncie en favor de los niños obreros.

“En su amor inmenso a los niños, la religión no puede sino apoyar toda reivindicación que tienda a *prohibir el trabajo de los niños* en las fábricas.

“El trabajo de las mujeres.—La quinta reivindicación de la clase obrera es que las mujeres, las madres de familia, no deben *trabajar en las fábricas.*

“La religión exige que la madre pase el día en su hogar, para cumplir con su marido y con sus hijos su alta y santa misión.

“El trabajo de las jóvenes.—Las jóvenes no deben *trabajar en las fábricas.*

“Esta reclamación es legítima por muchos títulos: en primer lugar, el trabajo en grande escala de las jóvenes *rebaja* más de lo conveniente el *salario de los hombres.*

“Los obreros han dicho: “Necesitamos mujeres fuertes y virtuosas; ahora bien, ¿dónde encontrarlas, si se lleva a las jóvenes a las fábricas, y en ellas se les inoculan gérmenes de inmoralidad y desvergüenza?”

“No, no podemos disimular los graves peligros que amenazan la moralidad de vuestras hijas.... En muchas fábricas no se hace casi nada para poner a salvo su moralidad.

“Asociaos, pues, queridos obreros; *asociaos enérgicamente* a ese movimiento, que tiene por objeto salvar la moralidad de vuestras hijas.

“Las asociaciones.—Os he hablado de las principales reivindicaciones de la clase obrera, de las más fácil e inmediatamente realizables.

“Os podría hablar también de las diversas Asociaciones que se han fundado para recoger los ahorros del obrero y para procurarles víveres a módicos precios.

“Os podría hablar de las Asociaciones que, como las Trade-Unions de Inglaterra, tienen por objeto, no solamente elevar el salario del obrero, sino asegurarle también una parte de los beneficios de la industria, haciéndoles llano el camino de la *personal propiedad*, o *asignándoles una parte determinada en los beneficios del patrono....*

“Y en todas esas cosas veríamos que las reivindicaciones de la clase obrera, en todo lo que tienen de legítima, encuentran siempre su apoyo verdadero, en la religión y en la moral.”.

III

¡Qué de veces, al leer programas *máximos* y *mínimos* de partidos más o menos obreros (hay en esto también sus falsifi-

caciones, bastante burdas), o exposiciones doctrinales de escuelas sociológicas, de gran aparato científico, me he acordado de cierta caricatura famosa, que dió la vuelta al mundo en otro tiempo!

Representaba el dibujo en cuestión una enorme taza de chocolate, alrededor de la cual se leía: *Wagner*. Y metidos en la taza, hasta hacer que rebosara el chocolate, veíanse algunos bizcochos que ostentaban sendos nombres de famosos compositores de música: Berlioz, Gounod, Verdi, Brahms, etc.

¡Cuántos autores de sociología y de economía social, y aun *leaders* de partidos sociales *atrozmente revolucionarios* han metido su bizcochito en las tazas del Evangelio, de la Tradición cristiana, de los Santos Padres de la Iglesia, de los grandes teólogos y filósofos de la Edad Media y de los últimos siglos y en la de los sociólogos y economistas cristianos modernos! Y todo eso sin hacer mención nunca de la taza, a no ser para embadurnar, alguna que otra vez, el rostro de la Iglesia pintándola como inconsecuente consigo misma porque no siempre ha estado repitiendo aquel: *Voe, vobis, divitibus!*" (¡ay de vosotros, ricos!) de Jesucristo o las frases enfáticas y terribles de un San Juan Crisóstomo, San Basilio, San Gregorio Niseno,... (1) o de un Bossuet.

Con razón el famoso "Grupo de la Democracia Cristiana" (2) recientemente constituido en España, ha podido decir:

Principios doctrinales que nuestra Escuela social y nosotros estamos glosando hace tiempo y que hemos tomado del

(1) Los socialistas han explotado muchas veces los textos de estos Santos Padres, pero callando ante el vulgo ignaro el verdadero sentido de las frases patristicas, no pocas veces truncadas.

(2) En el campo católico-social hay tres escuelas: la conservadora, la reformista y la democrática-cristiana. Todas son ortodoxas y admitidas por la Iglesia, bien que ésta parece inclinarse más que a la primera, a la segunda y a la tercera. **In dubiis libertas**. Muchos de los puntos en que se diferencian entre sí las tres escuelas son de aquellas cosas que Dios ha dejado a la disputa de los hombres. (Aviso a los que creen que a los católicos no se nos concede la facultad de discurrir libremente en nada y para nada, sino que en todo hemos de decir siempre, a coro y a compás: Amén).

Quien desea enterarse mejor de los puntos que caracterizan a cada una de esas tres escuelas, lea, por ejemplo, el **Manual de Economía Política** de Schrijvers (Gili L., Barcelona), o el **Tratado Elemental de Sociología cristiana**, de Llovera (id. id.)

El autor de este modesto trabajo se inclina a la escuela demo-

Evangelio y de la Tradición cristiana, van apareciendo como normas de organizaciones que se llaman revolucionarias y hasta en constituciones bolcheviques.

“Lo contemplamos con regocijo, porque eso significa una fatal irradiación de nuestro ideal y un inconsciente rendimiento a su verdad fecunda; pero vemos con indignación y con sorpresa que esas armas, templadas y aguzadas por el Cristianismo para defensa de la justicia y de la fraternidad entre los hombres, las revuelven insensatamente contra él y en daño y perturbación de la propia humanidad.

“Viejas preocupaciones nuestras por el pueblo y soluciones a problemas que nosotros nos hemos planteado, a veces antes y con más firmeza que nadie en España, aparecen en programas de partidos radicales fósiles (3), que las rechazaron siempre, o de organizaciones sociales que ignoran o fingen ignorar nuestro ideario y nuestro ardiente amor a la justicia y al pueblo. Vemos con alegría optimista que con retazos de nuestro programa van formando los suyos, pero después de eso tiene que parecernos insoportable y chocante la acusación de que vamos a remolque de ellos y que nuestra democracia y nuestra labor popular es un truco de oportunismo habilidoso, la postura del miedo, el clavo ardiendo a que se agarra el que perece. (4).

crática-cristiana. Actualmente son muy pocas las diferencias que median entre reformistas y demócratas cristianos, y casi todas versan sobre el grado de intervencionismo del Estado y la participación de los obreros en la solución de las cuestiones sociales.

(3) El sentido de la frase corresponde a la aceptación que se da en Europa a los llamados partidos radicales o avanzados, aceptación que aplicó E. Ferri con mucho acierto al partido socialista de la Argentina.

(4) Suscriben este Manifiesto los señores: Amor (Valladolid); Albó y Martí (Barcelona); Arboleya (Oviedo); Aznar (Madrid); Boix (Barcelona); Calvo Sotelo (Madrid); Castroviejo (Santiago); Correas (Jaén); García Hughes (Madrid); Gil (El Escorial); Hinojosa (Miranda del Ebro); Ibeas (Madrid); Jiménez (Zaragoza); Jordana (Valencia); Latre (Zaragoza); Morán (Madrid); Plá y Deniel (Barcelona); Reig y Genovés (Valencia); Sangro y Ros de Olano (Madrid); Zumalacárregui (Valencia).

Para algunos de nuestros lectores los nombres que anteceden no darán la sensación exacta de su prestigio y de su saber y valer. Sin embargo, algunos de esos nombres gozan de justa reputación en Europa en todos los grandes centros sociales y representan en España una fuerza positiva popular de importancia, muy superior a la del partido socialista de Pablo Iglesias.

II

La cuestión social tiene rasgos propios para cada país. El examen por esta circunstancia, debe efectuarse entre nosotros con criterio netamente nacional, para alcanzar soluciones que orienten la evolución argentina. En las horas en que se altera el ritmo, la imitación extraña es peligrosa. Tal es el momento en que vivimos, sugestionados por los ejemplos y las presiones externas. La teoría doctrinaria elimina diferencias, para conquistar la clásica igualdad que se define con el panteísmo y se plasma con la dictadura.

Entre nosotros la cuestión social es más que un problema económico, un problema de integridad moral y de disciplina mental. Por circunstancias complejas, motivadas por nuestros propios antecedentes, en la hora inicial de nuestra vida colectiva, carecíamos de aptitudes desenvueltas para el trabajo que compensa los esfuerzos con los éxitos. Teníamos todas las ventajas de un país potente en su expansibilidad natural, con las deficiencias inherentes a la población que aislaba sus actividades en el desierto ilimitado. La extensión malogró la intensidad efectiva del esfuerzo. De ahí esta posición única, tal vez, que tiene la República Argentina en esta hora en que las ideas parecen perder el significado nominativo que calitican los rumbos históricos. La confusión obedece al vaivén que universaliza causas y circunstancias con la publicidad que desconoce límites al transmitir las voces que vibran en todos los países. Diríase que el proceso tiene, desde algún punto de vista, rasgos semejantes con la decadencia romana provocada entre otros factores por exceso de vitalidad. Palpita en las entrañas sociales una tendencia innovadora. Si la evolución, entre nosotros, define la espiral histórica, esta época no es más que un período transitorio y espasmódico, cuyos excesos inevitable y fatalmente deberán modelarse con la mecánica constructiva que preside la ley del ritmo. Cada exceso es casi siempre la confirmación de un derecho. La rebeldía actualiza el porvenir, al enunciar aspiraciones que viven en la conciencia colectiva. La inteligencia domina el mundo físico, para comprobar la afirmación dogmática. El progreso se define por este dominio, al conquistar la naturaleza en beneficio de la humanidad. De ahí el poder de la ilustración que disciplina la voluntad y fortalece el carácter. Este concepto tiene su equivalencia en los

V

Pero dirá el lector: ¿Y qué nos dice Vd. de la *Cuestión social* desde el punto de vista de esa escuela católica a que Vd. pertenece?

Cierto, ya es tiempo de entrar en materia.

Sin embargo, surge una dificultad, y no de pequeña monta: ¿Qué se entiende por *cuestión social*?

Por no precisarse suficientemente los conceptos, resulta a veces que al tratarse de resolver un problema se arma un lío de confusiones, de vaguedades y aun de contradicciones las más absurdas.

Hoy a cualquier cosa llaman algunos *cuestión social*. Las cuestiones sociales están a la orden del día. Y aun así, hay quien todavía niega su existencia. (1)

Intentaremos precisar algunos conceptos.

Cuestión social puede tomarse en un sentido latísimo, en toda su amplitud. En este sentido, la cuestión social es la de la enfermedad general, o conjunto de enfermedades sociales, que padece actualmente el cuerpo social: la sociedad. Según esta acepción, la cuestión social afecta a todos los órdenes de la **sociedad humana**, desde la fundamental constitución de la misma hasta el último aspecto social de su organización, y desde lo más elevado y trascendente de su actividad hasta el más ínfimo y pequeño problema social de su existencia.

Cuestión social y *cuestión de toda la sociedad* son, en este caso, lo mismo. Esta acepción presupone, naturalmente, un malestar *general*, un desorden de desórdenes, un desquiciamiento completo de todo el organismo social. Si esta magna cuestión existe, a los lectores queda reservado el decidirlo. La Sociología cristiana, tomada en toda su amplitud, al tratar de los problemas todos de la sociedad y al definir qué se entiende por Sociología, a saber: *ciencia que estudia las causas del orden social en la sociedad civil, con el fin de implantarlo, mantenerlo y afianzarlo* (Llovera), presupone como objeto ese amplio concepto de la cuestión social. (2)

(1) Por ejemplo, el Dr. Zeballos en el prólogo del libro del P. Liguero, intitulado *La Cuestión Social*.

(2) He aquí una serie de definiciones de la Sociología, que demuestra lo impreciso de su concepto entre sus propios cultivadores. Las tomamos de un artículo publicado en *La Paz Social* (marzo

VI

Pero la cuestión social puede y debe tomarse en un sentido más restringido, a saber: del malestar permanente que padecen las clases o grupos sociales económicamente inferiores a consecuencia del régimen económico-social moderno. No pretendemos negar, al decir *régimen económico-social*, que no influyan otras causas. religiosas, morales, sociales, políticas.....

Muy al contrario; precisamente si ese régimen económico-social constituye u origina tan gran problema, "cuestión social", es porque en ese régimen se prescinde de dichos factores, y más principalmente de algunos, en lo cual consiste fundamentalmente el desorden social, la negación, o la perturbación cuando menos, del orden social cristiano que propugna la escuela so-

de 1909) con el título de "El concepto y contenido substancial de la Sociología", por Gregorio Amor.

"Ciencia positiva de las leyes fundamentales de los fenómenos sociales". (Comte).

"Ciencia de la evolución social". (Spencer).

"Ciencia de la estructura y vida del cuerpo social". (Schäffle).

"Ciencia de las relaciones de cambio entre los hombres, de las tendencias fundamentales de la evolución social". (Ratzenhofer).

"Ciencia del proceso social, del proceso de la asociación humana". (Small).

"Ciencia de la sociedad considerada en sus elementos genéticos, estáticos, teológicos, y tecnológicos, o séase, en su génesis y desenvolvimiento, en su presente, en su porvenir y en su acción inmediata". (L. Stein, Ross, Small).

"Ciencia de la sociedad — de la asociación — de las leyes de los fenómenos sociales". (Ward).

"Ciencia de los hechos sociales, de los hechos que implican entre sus elementos la asociación, una reciprocidad más o menos consciente de acción entre dos o más individuos". (Asturaro).

"Ciencia de la estructura, órganos y funciones de la sociedad y de las leyes del proceso social". (Fairbanks).

"Ciencia de la naturaleza, estructura, vida y leyes del total organismo social". (Azcárate).

"Ciencia de las formas sociales, de las formas que afectan a los grupos humanos". (Simmel, Bouglé).

"Ciencia de los lazos sociales y de sus condiciones de formación, duración, transformación y disolución". (Richard).

"Ciencia de la Civilización". (Tonnies).

"Ciencia de las condiciones físicas y mentales que determinan las agrupaciones de los seres humanos; que regulan la comunicación y la asociación; que crean la unidad de sentimiento, la opinión y

cial católica (1) en frente de la escuela económico-liberal (*liberalismo, individualismo*) y de la escuela democrático-social (*estatismo, socialismo*), una y otra materialistas.

Por poco que se ahondara en el estudio de la cuestión social, así entendida, llegaríamos a poder afirmar y sostener que es aquella misma cuestión que antes hemos propuesto, pero en cuanto se manifiesta especialmente por sus desastrosos efectos y funestas consecuencias económico-sociales, que necesaria y fatalmente han de sentir más que nadie los grupos sociales eco-

conciencia pública, y que provocan los fines comunes y los esfuerzos cooperativos para realizarlos y definen la formación y el carácter que animan las relaciones de cooperación". (Giddings).

"Ciencia del organismo contractual, de las ideas-fuerzas". (Fouillée).

"Ciencia de la organización y evolución de la sociedad — de la organización y evolución de las interacciones recíprocas de los individuos". (Ellwood).

"Ciencia general positiva de la sociedad y de la civilización". (Toniolo).

"Ciencia comparativa sintética de las ciencias sociales". (Tarde, De Greef).

"Ciencia de la evolución social — ciencia positiva de las leyes que rigen las sociedades humanas". (Sales y Ferré).

"Ciencia de lo social, de la realidad social". (Posada).

"Ciencia de las causas supremas de la vida social humana". (Casanova).

"Ciencia de la reforma social". (Noción Común).

(1) No nos es posible exponer todo el cuerpo de doctrina, de reformas sociales y de reivindicaciones obreras que propugna la escuela católica-social. Quien desee conocer en particular esa escuela, procúrese alguna o algunas de las obras siguientes:

"Tratato de economía sociale". de Toniolo. (Está traducida al castellano).

"Cours d'Economie sociale", por Antoine, (id.)

"Question sociale et écoles sociales", por Garriguet.

"Traité de Sociologie d'après les principes de la Théologie catholique", por Garriguet.

"Etudes de Sociologie", por Garriguet.

"Lehrbuch der Nationalökonomie", por Pesch. (Está en parte traducida al castellano).

"Die christlich — ethischen Sozialprinzipien und Arbeiterfrage", por Meyer.

"Die soziale Frage", por Biederlack. (Está también en castellano).

"Leitfaden für die soziale Praxis", por Retzbach.

"Cuestiones de justicia", por Vermeersch. (Está traducida al

nómicamente inferiores. Más aún; si tales grupos son inferiores en este sentido, hasta el punto de constituir su malestar una cuestión social, un estado permanentemente molesto, es porque se prescinde de aquellos factores, y consiguientemente, porque se desconoce el orden social cristiano.

De ahí que los católico-sociales sostengamos con León XIII que la cuestión social no es solamente económica, sino ante todo religiosa y moral.

castellano).

"Manual Social", por id.

"Sociología cristiana", por Casanova.

"Cathechisme social", por Dehon.

"Sintesi sociali", por Sturzo.

"Les grandes lignes de l'Economie Politique", por Brants. (Está también en castellano).

"Elementi di Sociología e di Economia Politica", por Dardano.

"Jus sociale", por Liberatore.

"Principii di Economia politica", por id.

"De iure et iustitia", por Pottier.

"El socialismo", por Cathrein. (Traducido del alemán al castellano).

"El socialismo contemporáneo", por Winterer. (Id).

"Análisis del socialismo contemporáneo", por Ballerini. (Trad. del italiano).

"Tratado Elemental de Sociología Cristiana", por Llovera.

"Compendio di Sociologia cristiana", por Bosio.

"Filosofia Sociale", por Cappellazzi.

"Introduzione alla Sociologia", por Puccini.

"Appunti di Sociologia cristiana", por Minoretta.

"Principii di Sociologia cristiana", por Baratta.

"Manuel de Sociologie Catholique", por Poey.

"Ehica Socialis", por Kachnik.

Para estudiar el movimiento católico-social pueden consultarse los siguientes libros:

"La Papauté, le Socialisme et la Démocratie", por A. Leroy-Beaulieu. París.

"Le Catholicisme social", por P. Lapeyre. París.

"Le Pape, les catholiques et la Question social", por Leon Gregoire (G. Goyau). París.

"Contribution a l'étude du mouvement Social chrétien au XIX siècle", por P. Monicat. Lyon.

"Autour du Catholicisme social", por G. Goyau. París.

"Desenvolvimiento del Catolicismo social", por Max Turmann. Trad. de S. Aznar. Madrid.

"Les doctrines sociales catholiques en France depuis la Révolution jusqu'à nos jours", por Clercq. París.

VII

La solución de ese problema depende de la misma concepción cristiana de la vida, del orden y del derecho natural, de la elevación moral del hombre, de la dignidad de la persona humana, del derecho a la existencia de otras sociedades dentro del estado y anteriores al mismo, como v. gr., la familia, o posteriores, pero con derecho natural a formarlas—derecho que debe respetar y salvaguardar la potestad civil, mientras los fines y medios sean lícitos—como, por ejemplo, la organización profesional obrera.

La cuestión social entendida conforme al segundo sentido, más que una cuestión por antonomasia, es un conjunto de cuestiones sociales, (2) las cuales todas se derivan de un mismo desorden general y habitual de la sociedad humana, sobre todo del régimen industrial imperante.

Si la civilización cristiana triunfara en todos los órdenes de la humana actividad, desaparecerían esas cuestiones, por lo menos en el sentido de problemas sociales permanentes y sin solución. Y digo sin solución, porque todas las que proponen otras escuelas son transitorias, parciales, fragmentarias, carecen de base fundamental inconvencible, no responden a una construcción total y completa de la sociedad y no logran comprender y abrazar a todo el hombre según las exigencias materiales y espirituales del género humano.

Hay que respetar la obra de la naturaleza, o hablando más cristianamente, de Dios, su autor, y cualquier sistema social que no empiece por ahí y que *no trate con reverencia*, como la trata Dios, (1) a la naturaleza humana, podrá ser un sistema ingenioso, pero carecerá de base, firme, no mantendrá el perfecto equilibrio social que se desea y no resolverá *toda* la cuestión social, sino algunos aspectos de la misma y eso aun transitoriamente. El hombre, que es social por su propia naturaleza, ha de hallar

(2) Como observa muy bien Ratzbach, bajo el común dominador de "cuestión social" se puede comprender la cuestión obrera, la agraria, la del pequeño comercio, la de las pequeñas industrias, la de las clases medias, la del pauperismo, de la trata de blancas, etc. Y aun en la primera se puede y debe admitir la cuestión de la seguridad e higiene profesionales, la del salario de la jornada del trabajo, del contrato colectivo, de la habitación obrera y otras muchas.

(1) Encíclica "Rerum Novarum".

en su misma naturaleza los fundamentos del ordenamiento de su sociabilidad, las leyes de un orden estable, muy humano, muy racional y muy social, y no meramente sobrepuesto o pegado, y menos aún confeccionado con "tiritas" de papel, de convenios, de leyes o de sociologías *científicas*. (2)

VIII

Los fabricantes de sistemas sociales suelen caer, más o menos, en el grave error de no tener en cuenta la naturaleza del hombre y el orden natural que Dios ha impreso y ha debido imprimir en las entrañas de aquella. Por eso sucede que tantos sistemas sociales, flores de gabinete de estudio o fuegos artificiales de las turbas, no sean propia y verdaderamente sociales. Con pretender pasar, a veces, por muy humanitarios, no llegan ni a ser humanos. Es que no presuponen que el sistema

(2) "Está hoy claramente demostrado, tanto por la experiencia de la guerra como por los ensayos hechos para reconstruir la vida de la paz, que ni la educación, ni la ciencia, ni la diplomacia, ni la prosperidad comercial, fundadas en la opinión de ser la fuerza material el poder decisivo, constituyen cimientos sólidos para el ordenado desenvolvimiento de la vida mundial. Todos esos factores son sencillamente los instrumentos o medios que para obrar utiliza el espíritu.

"Aun la esperanza, hecha entrever al mundo, de una vida de paz, protegida y fomentada por la Liga de las Naciones, requiere piedras angulares más hondas e inmovibles.

"La cooperación que la Liga de las Naciones supone y que ha de desenvolver, sólo tendría efectividad cuando los pueblos coalicionados obedecieran al acicate de la buena voluntad; ahora bien, el espíritu de buena voluntad entre los hombres descansa necesariamente sobre móviles espirituales, así como la esperanza de una fraternidad humana ha de apoyarse sobre el firme cimiento espiritual de la fe en Dios como Padre.

"En este reconocimiento y en el de los designios de Dios respecto al mundo, ejes ambos de la doctrina cristiana, hallaremos las bases primordiales y últimas para la reorganización de un vida ordenada y armónica entre todos los hombres".

(Del manifiesto dirigido a los ciudadanos del Imperio británico, con fecha 3 de enero del corriente año, y que suscriben el primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, por la Gran Bretaña; Sir Robert Borden, por el Canadá; Mr. W. M. Hughes, por Australia; Mr. W. J. Masey, por Nueva Zelandia y Mr. R. A. Squires, por Terranova).

se haya de adaptar al hombre, sino lo contrario, la humanidad al sistema. De ahí también el que en algunas de esas concepciones subjetivas se exageren tanto las prerrogativas de la personalidad humana, del *individuo*, que para que no se desbaga la *compago* social, o para explicarla en alguna manera, haya necesidad de acudir a pactos sociales, que de social no tienen ni siquiera la forma extrínseca. De ahí también el que en otras de esas concepciones se pondere tanto lo *social*, que a fuerza de querer socializar, se socialice también a los hombres como si fueran cosas materiales, hasta el punto de que los individuos y los núcleos primarios de la sociedad, que la misma naturaleza del hombre demanda, queden como aniquilados y sin más derechos a existir y a desenvolverse que los que el Estado socialista,—que denominan algunos democrático-social, cuando deberían llamarlo el ser más absorbente, contralizador y tiránico—les sucede. Sólo en él y por él, es decir, en la fuerza del número o en la audacia de los más influyentes, residiría la fuente única de todo derecho. El individuo no sería sino una criatura del Estado.

Tales sociólogos suelen tener la fastuosa ambición de haber inventado el plan último y supremo del ordenamiento social y de felicidad temporal perpetua para todo el humano linaje. Cada sociólogo y cada economista de las varias escuelas socialistas, colectivistas, comunistas, tienen esa soberana ambición, y se atribuyen éste éxito sin esperar el referendum del género humano ni el testimonio de la experiencia. Proclamándose demócratas-sociales, ejercen de sumos pontífices de toda la humanidad.

¿Quién no se ha deleitado alguna vez leyendo las historias y aventuras de algunos de esos reformadores sociales, los saint-simonianos, por ejemplo?

IX

Observo que la "suavidad de la materia", como diría un clásico castellano, me ha llevado más lejos de lo que yo pretendía.

Volviendo al punto de los varios conceptos en que puede tomarse la cuestión social, parece-me que la segunda acepción no es todavía la que nos ha sido propuesta a los que hemos sido invitados a colaborar en la *Revista de Ciencias Económicas*.

Hay, en efecto, un tercer sentido que tiene todavía un campo más ilimitado: es la *cuestión obrera*, o sea la de la lucha del obrerismo contra el capitalismo; cuestión profundamente social, pero que también no es más que una modalidad, una agudización, de la gran cuestión social expuesta anteriormente.

Mientras ésta no se resuelva volviendo al orden social cristiano, habrá capitalismo; capitalismo de los particulares (de individuos o de empresas), o de las clases, o de los partidos, o de los Estados, o... de un *soviet* cualquiera. La codicia humana, en una u otra forma, seguirá tiranizando a quien pueda, y el tirano-explotador será el rico o el patrón, la casta o la clase, la burocracia socialista, o la *élite* revolucionaria, la dictadura personal o la del grupo acaparador —; democráticamente—del poder. Sin religión que reforme las conciencias no habrá moral, y sin moral que modere y ordene, no habrá economía ni política que no exploten y tiranicen. Se ponderarán las excelencias de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad; se hablará mucho de humanitarismo, de solidarismo y de socialización; pero la reforma y la moderación no aparecerán, sino salen de dentro.

Uno de los errores más crasos, y á la vez más candorosos, es creer que los hombres, como las cosas, se ordenan y rigen por de fuera. El hombre y la sociedad, cuya ordenación se fía a un sistema, a un régimen, a un conjunto de leyes extrínsecas, sobrepuestas e impuestas, no se reforman. Hay que matar el egoísmo personal, y mucho más la *asociación de los egoísmos*, y eso no se logrará jamás sin reformar la conciencia de los individuos, sin moderar al hombre anteriormente, sin fundamentar la reforma en algo superior a los hombres y que tenga la virtud de refrenar las concupiscencias humanas. Como se ve, estoy hablando en católico.

X

Pero guste o no ese lenguaje, lo cierto es que todos los sistemas juntos sociales *praeter aut contra* cristianos, no han sido capaces de producir un régimen social permanente que imite ni de lejos el orden, la facilidad y la libertad de espíritu de la vida religiosa, y eso a pesar de los continuos combates que sufre extrínsecamente por parte de los sectarios y de las varias vicisitudes de la humana sociedad. Y es de admirar en esa vida religiosa, de tantas y tantas órdenes, no ya la persistencia de una

sola forma constitutiva, sino la inmensa variedad de regímenes sociales, desde el más descentralizado y autónomo, (cual v. gr., el de los Filipenses, sin más lazos de unión entre tantas comunidades que la participación de un mismo espíritu), al más federativo y a la vez encastillado, (como, por ejemplo, el de los Benedictinos con sus famosas abadías), y de éste al más unitario y centralista (como el "tenebroso", por lo menos por el color de la sotana, de los Jesuítas). Y todo eso vive y se perpetúa y se extiende y desarrolla, y cada vez más, por sola la infusión del espíritu de caridad mutua y por solos los dictámenes de la conciencia, sin luchas de clases, sin rebeldías de abajo, sin opresiones de arriba, y con un orden jerárquico a veces simplicísimo, voluntariamente querido y libremente aceptado.

Los románticos y fanáticos del colectivismo han inventado alguna vez ensayar la existencia de tales comunidades, pero nunca han tenido buen éxito. Del dicho al hecho hay un gran trecho. (1)

Los sociólogos amigos de estudiar los fenómenos sociales, deberían dedicarse más de propósito a investigar y examinar los ejemplos que ofrece, de régimen social variadísimo y permanente, la Iglesia católica en sus órdenes religiosas, en sus *familias* sagradas, algunas de las cuales cuentan con millares de individuos diseminados por todo el mundo, y a veces separados por distancias inmensas.

Las encuestas de Le Play serían también en este caso muy provechosas. Siempre es útil estudiar la realidad social viviente.

(1) Habiendo, como hay, tantas tierras sin habitantes, es un dolor ver que los socialistas no hayan resuelto ofrecer al mundo un ejemplo vivo del Estado socialista "in puris naturalibus", con toda la perfección que el caso requiere y con la aplicación integral de su virgíneo programa máximo. Prefieren introducir éste, con la cuña del programa mínimo, donde la mentalidad está ya deformada por el régimen capitalista y por el aburguesamiento general de las clases privilegiadas. Pero eso tiene sus quiebras, y una de ellas es que se corre peligro de que en llegando al poder o tratando con él muy de cerca, los dirigentes pierdan el pudor y se... conviertan en unos redomados burgueses, como ha sucedido en Francia, y también en Alemania. A eso se debe principalmente la aparición de la "Confédération générale du Travail" (C. G. T.), que tan malos ratos está dando con su "acción directa", más que a los capitalistas, a los mismos jefes ("passe le mot") del socialismo. Es una "ideica" que propongo a mis queridos socialistas por si la quieren aprovechar.

Y así como él y sus discípulos dedujeron que en las familias donde mejor se observaba el Decálogo, allí reinaban la prosperidad y la paz; así también de las encuestas hechas en el campo de la vida en común religiosa, se deduciría, si no me engaño, que en las órdenes donde mejor se guardan los consejos evangélicos y donde hay más vida de espíritu, allí también reinan y florecen con mayor esplendor la paz y la dicha humanas.

XI

La justicia es, ciertamente, la base más sólida y profunda de la solución obrera—*cuique suum*—pero la justicia acá abajo siempre tiene algo de sequedad, de aspereza, de roces estridentes. Es necesario añadirle algo que dulcifique su ejercicio en las relaciones humanas, algo que sirva para lubricar y suavizar sus inevitables rozaduras, y eso no puede ser sino la caridad, (que no significa la mera limosna, sino más aún el amor). La caridad para con el prójimo, la verdadera filantropía de que habla San Pablo, el amor fraternal, divinamente fraternal, es el *oleum* que *lucet, pascit et lenit*, es la liga que junta y adhiere íntimamente los corazones, es el bálsamo que se infiltra por todas las coyunturas del organismo social y le da flexibilidad y vigor.

La caridad no debe suplantar la justicia; pero la justicia sola no resolverá, de un modo humano, el problema social en el que nos ocupa.

Toda ley de justicia, por muy perfecta que se la suponga, **no** es capaz de plasmar a un hombre, de modelarlo por dentro y de hacer que se convierta en un San Juan de Dios, en un San Pedro Claver, en un San Vicente de Paul, en un Don Bosco. Y el mundo,—aun en el caso más favorable de una evolución rápida y segura hacia un estado social perfectísimo, tan perfecto como la imaginación lo pueda fantasear,—tendrá necesidad de esos dechados de soberano desinterés, de *superjusticia*, de completa inmolación de sí mismos en bien del prójimo.

La doctrina social católica puede presentar como eflorescencias de su propia perfección, como derivaciones legítimas de sus dos grandes principios: Justicia y Caridad, esos prototipos sociales, que ni de lejos ninguna secta religiosa o social, ha podido nunca ofrecer a la consideración e imitación del género humano.

intereses individuales y colectivos, que circunscriben el ambiente sin exclusiones que perturben la solidaridad. Por eso la cuestión social, para mí, es un problema de justicia social. La justicia no es un concepto evolutivo. Es una abstracción que arraiga en la conciencia. Sus manifestaciones son también invariables. Lo honesto y lo deshonesto no admiten confusiones. La conciencia clasifica sin timideces el significado de los actos cualquiera que sea la esfera social del sujeto. En el juego de todas las actividades, la clasificación que anota la conciencia gira alrededor del concepto fundamental de la justicia. De ahí el postulado que simboliza las aspiraciones humanas. La ordenación jurídica en la vida de los pueblos, es la coincidencia de todos los intereses resguardados por la justicia.

III

La doctrina no es una hipótesis fundamentada por otra hipótesis. Es una comprobación histórica. Al desconocerse el derecho, la dinámica elabora la rebeldía en la expansión civilizadora. La lucha es la consecuencia inevitable de la expansibilidad individual en el escenario colectivo. Entonces, cuando esto sucede, se conmueve la organización social para alcanzar los rasgos que, en esta hora, por ejemplo, señalan la confusión en el mundo. La frase adquiere la energía de la fuerza con la simplicidad que realza el dogmatismo, sin preocuparse de localizar los fenómenos para circunscribir sus efectos. La sugestión tiene un poder irresistible. Es una ráfaga de locura colectiva en que se entremezclan los sentimientos con los instintos. Al serenarse el ambiente, se contempla el desastre y la desolación. Después, poco a poco, entre la resignación de unos y la audacia de otros, la paciente energía de muchos y la vitalidad orgánica de todos, empiezan las tareas reconstructivas. Se reanuda la labor fortalecida por la esperanza. Cada uno en el radio en que actúa, agrega su esfuerzo al esfuerzo ajeno, para consagrar el triunfo de la solidaridad social. Este proceso, unificado por su finalidad, fortalece la conciencia del derecho propio al graduar su expansibilidad por el límite que traza el derecho ajeno.

Entre nosotros, la cuestión social no tiene los caracteres con que vibra en Europa, ensangrentada todavía por la tragedia. Obedece a circunstancias que radican las unas en la conciencia nacional y las otras en la propaganda extranjera despro-

Siempre valdrá más un ejemplo vivido que mil disquisiciones aéreas, y una acción práctica de amor a nuestros semejantes será más fecunda que mil argumentos.

El socialismo, que tantos aspectos tiene simpáticos para el pueblo, (aunque es cierto que no brotan de las entrañas del mismo, ya se le considere como sistema doctrinal, ya se le tome como régimen político), ha carecido y carece en absoluto de ese relieve de tener hombres del todo consecuentes, que sientan formalmente, prácticamente horror sincero al capitalismo *en cualquiera de sus formas*.

Y de ahí resulta que los socialistas, mientras combaten contra el derecho natural a la propiedad privada, no logran despojarse de ella, antes bien, usufructúan los procedimientos del régimen de la propiedad individual, de la producción económica-liberal y de las malas artes del capitalismo en grande escala.

XII

Observo que de nuevo me he alejado, más de lo conveniente, del punto de partida, y eso ya pasa de digresiones, para entrar en el terreno de las transgresiones abusando de la paciencia del lector.

Decía: en tanto que no vuelva la sociedad al orden social cristiano, habrá cuestión social obrera y luchará el capitalismo contra el obrerismo, y éste contra aquél.

La Legislación social de cada país, las convenciones internacionales, la municipalización de algunos servicios, los varios **modos** de intervención del Estado en las cuestiones patronales-obreras, etc., etc., impedirán algunos de los excesos que todos lamentamos y abrirán camino a que reine un poco más de justicia, de equidad y de humanidad en el mundo del trabajo. Pero de ahí no se pasará, y aun esto mismo no se alcanzará sin grandes dispendios y no menores inconvenientes.

De todos modos, hemos de esforzarnos todos porque se logre algo y cesen tantas injusticias y atropellos.

Y como estamos en la acepción tercera y última en que se puede tomar la frase "cuestión social", juzgo que ha de ser oportunísimo dar a conocer a los lectores el *Programa doctrinal* de los obreros sindicalistas católicos de España, de mis amigos queridísimos, programa que sólo se diferencia del de los obreros católico-sociales de Francia, de Bélgica, Italia, Alema-

nia, Suiza, Holanda, etc., por pequeñas variantes (algunas de ellas exigidas por las condiciones especiales de la respectiva nación).

La inserción de ese *Programa* servirá también para que se conozcan mejor nuestros principios y nuestras reivindicaciones, y asimismo, para que se vea cuán sin fundamento se nos tacha de empedernidos defensores de un capitalismo y de un régimen económico que tienen tanto de cristianos como el moro Muza de católico.

He aquí los principios del Sindicalismo católico-obrero español aprobados por el Congreso Nacional Obrero celebrado en Madrid, durante los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1919.

I. El trabajo es un deber ético, y por lo tanto, obliga a todos. Urge buscar sanciones para los holgazanes, aunque sean ricos y no necesiten trabajar.

II. El que cumple el deber de trabajar, tiene derecho a vivir vida decorosa, hasta cuando no trabaje sin culpa suya. La sociedad debe organizarse de modo que garantice eficazmente ese derecho.

III. La propiedad debe estar organizada de modo que facilite la subsistencia de todos, para que puedan ejercer sus derechos, cumplir sus deberes y participar de los beneficios de la civilización.

IV. Sociedad organizada para la producción de modo que la mayor parte de sus agentes tengan interés en producir poco, o no tengan interés en producir mucho y bien, sociedad mal organizada. Así es el régimen del salariado, y por eso lo consideramos como un régimen imperfecto de transición, y aspiramos a que termine.

V. Patronos y obreros son servidores de la sociedad. Reconocemos la lucha de clases como un hecho, pero la rechazamos y aspiramos a que cese, no sólo por ser anticristiana, sino también por atentatoria al bien de la sociedad.

VI. Somos sindicalistas, porque tenemos conciencia de las relaciones casi naturales, casi fatales, que unen a los del mismo oficio o profesión, y porque nuestra liberación y nuestra ascensión social no la esperamos del Estado ni de ninguna otra clase, sin la base de los obreros organizados.

VII. Somos corporatistas, porque sólo la corporación puede dar a los patronos y obreros de cada profesión conciencia de la unidad de su función social y de sus intereses comunes, y

sólo ella, por lo tanto, puede abrir cauces a la paz y hacer posible en su integridad el servicio que ambas clases juntas deben prestar a la sociedad.

VIII. Rechazamos el Sindicato único obligatorio, porque es instrumento de tiranía monstruosa. Nuestro lema en esta materia es: "La Corporación obligatoria, pero el Sindicato libre".

IX. No somos socialistas, porque ellos quieren que ninguno sea propietario; y nosotros deseáramos que lo fueran todos, y porque las sociedades que ellos inspiran atentan contra nuestra libertad de conciencia y tratan de convertirnos en cómplices y colaboradores de los enemigos de nuestra fe y de nuestros convencimientos honrados.

X. No somos sindicalistas revolucionarios, porque no toleramos tiranías ni tenemos vocación de tiranos; porque no queremos deshonar el derecho de asociación; porque consideramos la revolución social como criminal y estéril, y porque no queremos atraer sobre el proletariado el horror de la sociedad ni las venganzas de la Historia.

XI. No somos neutros, porque no somos incautas alondras de las que con ese espejuelo se cazan; porque no conocemos Sindicatos neutros, y porque no puede haberlos desde el momento en que tienen que inspirarse en principios doctrinales que no entienden de neutralismos.

XII. Defendemos la religión y queremos que se haga cuanto contribuya a sostener y fomentar el sentimiento religioso del país, porque es indispensable para la reforma moral del individuo, sin la cual es penosa y estéril toda reforma social; porque es el más fuerte de los vínculos sociales, y porque es fuente de abnegación y caridad, y, por lo tanto, de armonía, de bondad y de paz.

XIII. Defendemos la institución de la familia, porque de su vida depende la de la sociedad entera, y queremos por tanto, que sea rechazado cuanto la relaje o la corrompa, como el divorcio, como la debilitación de la autoridad moral paterna, como la supresión del derecho de sucesión, etc.

XIV. Respetamos la propiedad privada, usada rectamente y con la función social que de ella requerimos, porque es estímulo del trabajo y sólido sostén de la dignidad e independencia personales, y porque contribuye a dar firmeza y estabilidad a la institución de la familia.

XV. Reconocemos que el bienestar de los obreros en general depende en gran parte de la prosperidad de la Nación, la cual no puede conseguirse sin que los patronos, los obreros, los consumidores y el Estado, cumplan sus deberes respectivos."

Después de lo transcrito, no es menester que yo formule conclusiones. Ahí están.

R. P. Gabriel Palau.



LA CUESTION SOCIAL

Raras veces he abordado el problema social en la forma a que me obliga la gentil invitación del Señor Director de la *Revista de Ciencias Económicas* y a no mediar seguramente la sincera estimación que me merece el solicitante y los estímulos a que se hace acreedor por su labor constante y entusiasta, hubiera presentado las excusas del caso, absolviéndome *in bettore* al formular el anhelo de que otros más avezados que yo, aporten a la encuesta la autoridad y el prestigio de una notoria preparación en la materia.

Dada la índole eminentemente mercantil del diario que dirijo sólo he podido espigar a ratos en el frondoso campo de la investigación sociológica y no he podido alcanzar el virtuosismo de un especialista, aunque los progresos de la ciencia social tienen entre mis preferentes estudios todo el aliciente y la virtud de un hondo esparcimiento espiritual.

La enunciación del tópico tiene sugerencias innegables para todo espíritu curioso y sólo quien vive en los magníficos imperios de la luna podrá sustraerse a la tiranía del problema, por lo cual el vivir sobre la superficie de este planeta, ya significa, sino interesarse por el problema mismo a lo menos vivir en contacto con sus postulados más o menos apasionados.

Por otra parte está tan difundido el concepto de la existencia del problema que, aparte de ser poco amable y poco oportuna la resistencia obstinada que se le opone el avance más o menos real del aluvión utilitario, sin meter previamente sus términos a un severo análisis cualitativo, se me ocurre pensar

que resulta poco menos que imposible distinguir lo verdadero de lo ficticio en la verbosidad sectaria que inunda la mentalidad del presente.

Es necesario pues precisar lo que de más ardúo tiene la relación entre el capital y el trabajo para poder arribar a soluciones concretas, porque aceptar a priori y a rajatabla el principio de que esa relación está sufriendo una crisis es como decretar de un plumazo una revolución a domicilio.

Tan arbitrario procedimiento sólo puede ser obra de una mentalidad enferma y puede considerarse en suma digno de un oportunista cuyos ideales estén a la altura del estómago, pero no creo que figure como postulado en el programa de los sensatos, de los que sin considerarse satisfechos de su situación presente anhelan un progresivo mejoramiento de su suerte.

Volviendo al tema de la cuestión social confieso que tal como se plantea en los parlamentos o en las plazas públicas y tal como se traduce en la actitud de los proletarios de la clase manual, este problema pierde toda la virtualidad primitiva y exige más sutileza de lenguaje que verdadera médula espiritual.

El descontento de la clase trabajadora no es reciente y no es obra de la burguesía liberal que está al frente de los negocios públicos en la mayor parte de las naciones civilizadas. Su génesis se remonta a los comienzos de la Edad Moderna y reconoce como fuente el progreso de la mecánica que reemplaza la acción del hombre en la manipulación de los artículos de manufactura y este progreso iniciado con la invención de la máquina de vapor — según creo recordar — lejos de afectar la esencia de la felicidad colectiva, ha contribuido por el contrario a su expansión.

La máquina ha suprimido brazos, desalojando es cierto! unidades humanas de trabajo, pero ha desempeñado una doble función de positivo progreso: ha abaratado el artículo producido, poniéndolo al alcance de la capacidad adquisitiva de todos y ha creado — en un portentoso desdoblamiento — nuevos rumbos de aplicación a la labor al conjuro de nuevas necesidades. Se ha realizado un fenómeno que evidencia la exis-

tencia visible de un régimen de equilibrio económico que no puede violentarse sin peligro de la general desorbitación del organismo.

La consecuencia inmediata del progreso de la maquinaria es la especialización del trabajo y por ende de la técnica progresiva del obrero. Aceptada la premisa se deduce que el desenvolvimiento de la mentalidad proletaria debe ser coetáneo y paralelo al ingenio de la invención y si se estanca en un índice relativamente pobre, fragua por impotencia el desastre infiltrando amarguras y determinando un desequilibrio artificial. Si el desequilibrio se produce demuestra que uno de los elementos actuantes en la organización económica no puede afrontar paso a paso las responsabilidades emergentes de la evolución industrial de nuestros días, pues no se podrá desconocer — y sirva el caso como ejemplo — que si un tren marcha sin tropiezos es porque ambos rieles se prolongan paralelos y soportan por igual la gravitación del vehículo.

La producción es obra de la colaboración de los factores capital y trabajo y base de una perfecta convivencia a los fines de que los rendimientos consulten las exigencias del consumo.

De esa obra común se ha conseguido realizar una movilización más rápida e intensa de todas las fuerzas económicas para la explotación de los recursos naturales o las creaciones del ingenio y sin la cual los esfuerzos resultan estériles cualquiera que sea el motivo que determina o imponga el divorcio de uno y otro.

Si existe descontento en la clase trabajadora por las dificultades que crea al desenvolvimiento personal la carestía de la vida quiere decir que la llamada cuestión social es un problema de naturaleza puramente económica que admite por lo tanto una inmediata y no muy difícil solución. La carestía de la vida es, en nuestros días un fenómeno universal emergente del desequilibrio existente entre la producción y el consumo que soportan por igual todas las clases sociales, sin que el capitalismo, aún constituido en trust, pueda influir más que en una proporción infinitesimal en el mantenimiento de los precios que fundamentalmente obedece como se sabe a la ley de la oferta y la demanda.

No hay, pues, privilegio a favor de uno y cargas a favor de otro por cuanto dentro de la armónica distribución de fuer-

zas que realiza la democracia orgánica de las repúblicas existentes caben todos los anhelos que traduzcan un legítimo mejoramiento paulatino de las condiciones de vida para todos los habitantes de una nación.

Se ha querido fundamentar la diferencia suscitada entre el capital y el trabajo como una cuestión de ideología sociológica que sustenta la modificación del régimen actual de las instituciones para desprestigiar a la república y, salvando los respetos que merecen todas las ideas, debo confesar que veo en ésto la renovación de ese conflicto que se mantiene pendiente en los dominios de la ciencia política entre aceptar la absoluta sumisión del individuo a la autoridad del Estado o a la inversa reconocer la libertad relativa del ciudadano sobre la personalidad del Común.

Pero este asunto más que en un aislado artículo de colaboración debe ser tratado en una disertación de Academia en donde quede definido claramente que la negación de la libertad privada es la destrucción de todo lo que de progresista ha acumulado el talento humano sobre esta desolada existencia.

Y si de acuerdo al concepto de Fouillée la organización de la vida es obra de las ideas-fuerzas debemos creer que las reivindicaciones enarboladas hoy como plataforma de los partidos extremistas, para ser posibles de realización deben obedecer a un objetivo que estimule la superioridad zoológica del hombre por encima de los apetitos subalternos que capitalizan enconos agresivos sin cotización moral.

“La felicidad personal, dijo Agustín Alvarez, consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar”, de donde se deduce que si se destronan los ideales como móviles de la vida se impone el desorden, se transforman las naciones en una Caja de Pandora y se condena al mundo a que comience una lúgubre carrera cósmica de desenfrenos e incendios apocalípticos.

P. Pernecco Parodi.



LA CUESTION SOCIAL

I

CONCEPTO

La cuestión social ha quedado circunscripta a una desigualdad económica entre los diversos elementos que integran un agregado. Es probable que siempre haya sido lo mismo, pero en ningún tiempo el problema se ha planteado en términos tan irreductibles y en forma tan netamente definida. En otras épocas se ha luchado ostensiblemente con el propósito de obtener la libertad de creencia, de pensamiento, de participar en la gestión de los negocios públicos, pero, con el andar del tiempo todo eso se ha despojado del cascarón lírico quedando al descubierto el verdadero móvil de lo que podría llamarse dinamismo social. Debajo de la corona está el monto de la lista civil. Se persigue la tiara, la mitra, los pergaminos y diplomas por que existe la posibilidad de que se traduzcan en pingües asignaciones. El dinero es el cartabon que mide todas las magnitudes, aun las que no tienen dimensiones. El concepto emitido por Quevedo en la vida de Marco Bruto, (1) poco a poco va adquiriendo un valor más general y más universal y aparece más tangible en conglomerados adventicios como los americanos. Aún cuando los profesores de teología jurídica lo nie-

(1) Obras serias de don Francisco de Quevedo y Villegas. Ed. Garnier Hnos., 1881, "A quien Leyere". "El señor perpetuo de las edades es el dinero: o reina siempre, o quieren que siempre reine... Lágrimas contrahechas se derraman por padres, hijos y mujeres perdidos y solamente alcanza lágrimas verdaderas la pérdida de la hacienda".

"Cual era el estado del gusto público en la ciudad de Buenos Aires allá en la época de Rosas, lo establece claramente y en forma asaz pintoresca, una frase de Don Juan Manuel al señor Guerrico, que regresaba de Europa trayendo consigo algunos cuadros: Ya vino éste con cosas de gringos. Ese juicio impregnado de un desdén receloso, en boca del jefe del Estado, si bien importa ya un homenaje a la influencia civilizadora de la obra de arte, alumbrada con resplandores de candileja los interiores porteños de la época. En materia de gusto arquitectónico habíase producido una depresión que ya importaba decadencia; sobrepasada la parsimonia artística de la colonia, se tocaba el extremo límite de la indigencia. El mo-

guen, esa parte del marxismo constituye un postulado sociológico.

Ahora bien, los individuos que poseen dinero o cosa convertible en dinero se denominan *ricos*. Los que alquilan o venden su esfuerzo muscular o cerebral son los *pobres*.

El dinero acumulado por los ricos, económicamente se denomina capital y los individuos que lo poseen, capitalistas o burgueses. El esfuerzo o caudal de energía que aportan los pobres, se denomina *trabajo* y quiénes lo suministran, obreros, o, más generalmente, *proletarios*.

La cuestión social, en consecuencia, se reduce a esto: los burgueses o capitalistas, luchan para conservar o acrecentar su riqueza; los pobres para obtener una compensación mayor por su aporte en la obtención de esa riqueza.

Que todas las cuestiones se subordinan a la económica, puede comprobarlo el menos avezado a esta clase de estudios. Basta al efecto observar lo que sucede en nuestras empresas comerciales. La elección de los miembros directivos en general, depende en primer término del número de acciones suscriptas o capital aportado, luego de determinadas condiciones personales en cuanto pueden tener influencia en el éxito del negocio. El nacimiento, la nacionalidad, la religión y aún la inteligencia o cultura, pasan a segundo plano. Ingleses, franceses, italianos, rusos y turcos, respectivamente, protestantes, católicos, ortodoxos y mahometanos, encuentran elementos comunes fuera de su nacionalidad y religión, para orientar su conducta. Como el interés económico, es el único móvil de su actividad, se explica que los

risko blanqueo con agua de cal avasallaba los interiores del hogar y del templo, suplantado únicamente en la fachada de algunas, por la púrpura de pacotilla de una tiranía sin grandeza, que destefiaba en colorete. Los trajes eran grotescos; el pueblo andaba descalzo, pero en cambio usaba galera. Las habitaciones, cuyas paredes mostraban la cruda blancura de los claustros, tenían piso de baldosa o de ladrillo, tirantes de palma, visibles, sosteniendo el techo; torvos mobiliarios de caoba, consolas surmontadas de espejos dudosos con impuras lunas agrisadas, que reflejaban, como abolladas todas las cosas; sofás lóbregos forrados de cerda tejida, negra y lustrosa, de un contacto frío, punzante en la usura. En la mesa, la vajilla escaseaba; la necesaria para el sobrio servicio del puchero y del asado; la damajuana de carlón, inmediata al comedor, y la tinaja de agua en un rincón del patio, cerca de la higuera, eran los muebles infaltables, "familiares".

demás factores, hayan concluído por perder toda importancia. La ética se depura de toda metafísica y va quedando reducida al simple cumplimiento de las obligaciones de carácter económico.

La cuestión social, repetimos, se circunscribe, pues a una contienda entre el capital y el trabajo, representados por burgueses y proletarios.

Es evidente que en todos los países sucede lo mismo, pero como en la Argentina presenta caracteres específicos, conviene determinarlos aun cuando sólo sea sintéticamente.

II

EL CAPITALISMO O BURGUESISMO

Cronológica y económicamente el burguesismo argentino, puede dividirse en tres clases: el *pastoril*, el *comercial* y el *industrial*. Los profesionales que poseen capital forman parte de uno o de otro de estos grupos y en cuanto a los funcionarios o empleados constituyen un grupo aparte.

El burguesismo pastoril aparece con la multiplicación del ganado, se desarrolla durante el siglo XIX y continúa en nuestros días siguiendo un proceso constante de adaptación. El segundo es el producto de la libertad de comerciar, aparecida de hecho después de Caseros. El último es de origen netamente inmigratorio, habiendo adquirido relativa importancia en estos últimos treinta años.

a) *Burguesismo pastoril.*

El burguesismo pastoril de origen hispano, se caracteriza por la ausencia de todo esfuerzo para hacer fortuna. Su vida, en los comienzos de la colonia, es miserable, y mas tarde, como la naturaleza se encarga de multiplicar "la hacienda", no se vió constreñido a organizar y administrar, virtud de que carece el núcleo conquistador. La seguridad en la constancia de la naturaleza no lo impele a practicar la sistemática explotación de sus semejantes, salvo en determinados parajes y con razas que considera inferiores. Esa misma causa lo hace hospitalario y de ahí que comparta gustoso lo que tiene a mano con quien sienta a su mesa. Alejado, sin embargo de toda civilización, no experimenta ninguna de las necesidades derivadas de la cultura (1). En

(1) Eduardo Schiaffino, *El arte de Buenos Aires*. "La Biblioteca". Tom. 1º pág. 88, 357.

vista de serenidad. La estructura feudal que fundamenta sus fueros con el privilegio, cruje al embate vigoroso de la democracia. Entre los países sud-americanos, la república ocupa el primado al actualizar el porvenir en la expansión civilizadora. No obstante la deficiencia instrumental, vivimos los grandes días que en Inglaterra, por ejemplo, iniciaron la reforma electoral del 1837. Conquista por vez primera el país, el concepto positivo que traduce la aspiración doctrinaria, al proclamar la soberanía del pueblo que tiene en el sufragio su exponente representativo. Dentro de normas legales con la soberana libertad que resguarda la justicia y amparan sus propios esfuerzos, la conciencia ciudadana examina el escenario y pronuncia su veredicto. No es una simple fórmula mecánica. Es la realidad vivida que eleva su estructura al nivel de todos los derechos, para alcanzar la expansibilidad que definen las aptitudes individuales. Lo demás es un juego de palabras que, como el relámpago, enceguece sin alumbrar.

IV

La cuestión social, permite todos los enunciados, rimados al calor de las violencias que conmueven la civilización. Concretarla, es definirla en su esencia. El hogar vive el individualismo. El individualismo arraiga en la solidaridad social. La solidaridad social, es el ambiente colectivo. El ambiente colectivo es el escenario en que se unifican los esfuerzos. Los esfuerzos unificados actualizan el porvenir. El porvenir concreta la dinámica para conquistar el ejercicio de todos los derechos resguardados por la justicia.

La naturaleza humana adquiere el desarrollo que le corresponde en su finalidad orgánica. El hogar y la escuela van labrando al mismo tiempo el complemento integral de ese desarrollo, para que cada uno tenga dentro de sí mismo la razón de su existencia. Para ello es necesario que exista una equivalencia entre el esfuerzo y el éxito. El éxito tiene dos fases perfectamente caracterizadas: la faz circunstancial y la faz definitiva. La faz circunstancial concreta la labor cotidiana en su evolución progresiva. En el vaivén de la vida el éxito puede o no llegar como la consagración de esos esfuerzos. Realizados los propósitos y alcanzados los resultados, la faz circunstancial se transforma en definitiva, cuando, al conquistar la cumbre, se contempla el escenario con la tranquila serenidad que tiene en la con-

la ciudad practica el chisme, y las rencillas de aldea absorben su tiempo y le imprimen un sesgo a su mentalidad. Las actas del cabildo nos revelan la más supina ignorancia.

En el campo, su función más importante es la de patriarca reproductor y de ahí que su prole, casi siempre natural, se cuente como el ganado. Ajeno a las triquiñuelas escolásticas, su mente virgen como la llanura pampeana, cuando se pone en contacto con la civilización originaria, asimila fácilmente, sobre todo lo formal, lo externo. De ahí sus buenos modales, su horror por la grosería, su "buen gusto" para vestir y alhajar la vivienda que concluyen por infundirle aire de hidalgo. A título de señor, no discute el centavo, ni lucha a brazo partido para adquirirlo o conservarlo. Participa de las luchas políticas y contribuye con su hacienda y con su "gente", pero obra más por simpatía que por reflexión.

Ferviente patriota, defiende el monopolio nacionalista en lo político y lo desdeña en lo económico, confirmando una vez más el perjuicio originario de que el comercio sólo puede tolerarse como un mal necesario. En tal sentido durante mucho tiempo su mayor galardón ha coincidido en ostentar prendas y muebles de procedencia extranjera. Los órganos más difundidos del periodismo han participado de los mismos sentimientos. Empujado o conducido, el ganadero, de rutinario se transforma en progresista, pero huye siempre de lo que signifique, organización, constancia, persistencia en el esfuerzo. Durante las luchas por la emancipación, todo se improvisaba hasta la forma de gobierno. Los únicos organizadores y administradores, fueron San Martín y Rivadavia y ambos triunfaron. Hoy mismo cuando se habla de industria, hasta las derivadas de la ganadería, como los frigoríficos, han sido organizadas y están administradas por extranjeros (Liebig, Sansinena, Armour). Bajo las exterioridades de una aparente igualdad ante la ley, es la clase social que ha gozado de todos los privilegios. Su fortuna se ha confundido con la fortuna del país y durante todo el siglo XIX y lo que va del presente, hasta la sanción de la ley sobre impuesto a la exportación, no existió gobierno alguno que se atrevió a gravarla.

Fenómeno digno de tenerse en cuenta es que siendo los ganaderos los más ricos, son los menos atacados por la clase pobre. El hecho se explica teniendo en cuenta que el

millonario ganadero, emplea muy poca gente y esa gente lo considera como un ser superior, no tanto por su fortuna como por su nacimiento. El paisano de la campaña no es como el obrero inmigrante, pues aún transformado en millonario, gastará chiripá y "chapiao" de lo mejor, pero no se pondrá jamás frac o galera, cosa que anhela ardientemente el obrero inmigrante transformado en burgués. La situación especial que ocupa el capitalismo originario, le imprime, pues, una modalidad propia a la cuestión social argentina.

b) *Burguesismo comercial.*

Las restricciones y demás perjuicios que imperaron durante la colonia, sólo permitió la exsistencia de pequeños mercaderes cuyo tráfico quedó circunscripto a los productos de la tierra y a los de elaboración casera. El verdadero comercio apareció después de las invasiones inglesas, se desarrolló mas o menos precariamente durante la revolución y concluyó por adquirir la plenitud de su desenvolvimiento a partir de la reorganización nacional. Casi totalmente cosmopolita, las casas de mayor importancia y arraigo fueron británicas, en los primeros tiempos se circunscribió al tráfico de artículos de alimentación y vestuario, y sólo cuando se operó una verdadera transformación en la vivienda, desde 1880 en adelante, aparecen los artículos de relativa utilidad o de mero adorno.

Los rasgos esenciales del burguesismo comercial, consisten en una mayor capacidad administrativa y en una verdadera "aspirabilidad económica", sabiendo de antemano que debe contar más con sus aptitudes que con la cooperación de la naturaleza. La industria europea que con el vuelo del maquinismo había llegado al maximum de perfección y producción, le suministró todos los elementos y, por lo tanto su misión se concretó a importar los que se adaptaban al gusto nacional y a eliminar o neutralizar la competencia. En contacto con las viejas civilizaciones, experimenta necesidades que no sintió el ganadero originario. Las difunde y las contagia. Sus viajantes constituyen otros tantos exploradores que al descubrir la capacidad económica de las distintas regiones, no sólo envuelven al país entero en una vasta red de negocios, sino que orientan la población adventicia. La cartera del viajante se convierte en la guía del futuro hombre de empresas. Descubre las fuentes de rique-

zas naturales y valora la posibilidad de explotación y consumo. En tal sentido, siendo en general extranjero o hijo de extranjero, resulta de un nacionalismo más positivo que los ganaderos de abolengo y su descendencia, puesto que coopera al aprovechamiento de la riqueza natural. Su vida como dependiente, patrón, fundador director de sociedades, banquero etc., es una simple máquina económica. En relación, sin embargo con las artes y las ciencias, siquiera por motivos venales, concluye por sufrir su influencia.

Simple intermediario entre el productor nacional o extranjero, nunca ha tenido grandes rozamientos con el "trabajo". El personal que necesita para llenar su misión, dependientes, empleados de escritorio, etc. proviene en general de la clase media y tiende a convertirse en burgués como su principal y no a luchar para obtener una mejora colectiva.

c) *Burguesismo industrial.*

Según los ortodoxos de la economía, esta clase del burguesismo argentino, extraña a la tradición y de poca importancia numérica, es la culpante de haber provocado la única cuestión social existente, es decir, el choque en campo argentino de patronos y obreros extranjeros. (1). Fuera de la azucarera y viñatera, dicen, en la Argentina, las demás industrias, son parásitas y han prosperado al amparo de una legislación aduanera poco menos que prohibitiva. (2) Se

(1) Aun cuando acusa alguna modificación con respecto al censo de 1895, la industria sigue en manos de extranjeros o de argentinos cuyos padres son extranjeros. La proporción es la siguiente: Propietarios extranjeros 64.30 por ciento, argentinos 32.60, mixtos 3.10. Puede afirmarse pues, que la industria nacional, es una verdadera inmigrante.

(2) El censo de 1913 arroja las siguientes cifras: Establecimientos industriales 48.779, con un capital de 1.787.662.295 \$ mn., gastando materia prima por \$ 1.086.779.606 y empleando un personal de 410.201 individuos. El 49.61 por ciento de estos establecimientos corresponden a industrias extractivas o manufactureras y ha contribuido en el consumo en la siguiente forma: Alimentación 90,6 por ciento; Vestido y tocador 87,9 por ciento; Construcción 79,9 por ciento; Muebles, rodados anexos 70,2 por ciento; Artísticas y de Ornato 63,— por ciento; Metalurgia y anexos 33,2 por ciento; Productos Químicos 37,9 por ciento; Artes Gráficas 86,4 por ciento; Fibras, hilos, tejidos 22,6 por ciento; Varias industrias 59,1 por ciento.

han fomentado y se protejen "industrias" *transformadoras* como las de convertir el alambre importado en puntas de París, el castor en malos sombreros, y el charol y la cabritilla en peor calzado. Semejante prédica que comenzó allá por la presidencia Avellaneda, ha resultado completamente ineficaz y sin entrar a discutir, por ahora, si los perjuicios son mayores que los beneficios, el hecho es este: la producción industrial argentina ha seguido una progresión creciente y durante la guerra, en muchos renglones, ha sustituido a la europea.

El burguesismo industrial constituye la antetesis del ganadero, desde que todo depende de su capacidad "organizadora administrativa" y especialmente de la organización y explotación del capital humano. El éxito, en general de la grande industria, estriba en la transformación económica del esfuerzo o energía humana, cerebral y muscular. Escoger, ordenar, disciplinar un ejército de mil, dos mil, diez mil obreros, requiere un conjunto de cualidades no comunes. Exige un despliegue de condiciones "despóticas" que concluyen por sembrar rencores, inquina, deseos de lucha y de venganza. De ahí que con el andar del tiempo suele ser más odiado el simple propietario de taller, cuyo capital no excede de unos cuantos millares de pesos, que un ganadero archimillonario. El obrero que ve cobrar diez por lo que a él le pagan dos, orienta su inquina contra quien en su concepto se queda indebidamente con los ocho restantes. El nombre del industrial o de la empresa, se transforma en símbolo de explotación del esfuerzo ajeno, y de ahí que sea más atacado que el comerciante y el ganadero. Por eso también que, la cuestión planteada en términos generales entre "pobres y ricos", lucha que ha existido siempre, poco a poco se haya convertido en una lucha entre el presunto explotador, "patrón" y el que se considera "explotado" "el obrero".

La división que antecede no es absoluta, ni se presenta, como quien dice, con los caracteres de los colores primarios. Ganaderos hay que la extensión de sus negocios los ha convertido en comerciantes, e industriales que poseen vastas extensiones de tierra y explotan la ganadería. En líneas generales, sin embargo, las entidades capitalistas en juego, son las expuestas y obran en la forma indicada.

III

EL PROLETARIADO

A las tres modalidades del burguesismo corresponden también, tres clases de proletarios, a saber: el *rural*, el *comercial* y el *industrial*.

a) *Proletariado rural.*

Representando en primer término por el peonaje de las "estancias", este proletariado ha cooperado más en la obtención de la libertad, que de la riqueza. Su aporte orgánico es relativamente insignificante, pues, siendo del mismo origen que el estanciero, participa de sus prejuicios contra el trabajo. La literatura gauchesca, revela su psicología. Se considera libre y sin embargo, soldado al "servicio" de su patria, elector al "servicio" de un caudillo, peón al "servicio de X.", vive en perpétua dependencia. Inconstante, incapaz de un esfuerzo prolongado, participa, por el secular e interrumpido régimen carnívoro, de la naturaleza del felino: da en un momento el máximun de su esfuerzo y luego necesita de un largo descanso para reponerse. Trabaja lo estrictamente indispensable para satisfacer un suplemento de necesidades puramente animales: pilchas y prendas para él, su pingo, y su china. Las necesidades corrientes no le preocupan porque sabe que en cualquier parte encontrará una presa de puchero, de asado, y mate amargo. La tranquera está abierta para todo el mundo y al cocinar el rancho, siempre se tiene en cuenta, la posibilidad de uno o varios agregados.

Es valiente, abnegado y "fiel" cuando su sangre se conserva pura. Como no tiene la menor conciencia del valor de la vida, la compromete por cualquier insignificancia. Un gesto, una mirada, "media indirecta" sobran para "echar mano" al facón. No tiene absolutamente conciencia de clase y de ahí que jamás haya pedido mejoras, y no hay antecedentes del menor amago de huelgas de gauchos o paisanos. A esta pasividad para dejarse explotar, se le denomina patriotismo y se contrapone al "extranjerismo" que revela en su conducta el proletariado ciudadano.

Este tipo tiende a ser sustituido por el proletario agrícola de origen extraño y por lo tanto más disciplinado, y de mayor aspirabilidad económica.

b) *Proletariado comercial.*

Puede decirse que esta rama del trabajo ocupa muy poco espacio en sus luchas con el capital. El gremio de dependientes y empleados, es propio de las ciudades o centros de cierta importancia y su lucha, ha consistido en obtener "determinadas mejoras", mayor salario, disminución de horas de trabajo, etc. Es evidente, sin embargo, que aún no hace mucho, la palabra dependiente, en Buenos Aires era sinónimo de "esclavitud". Se trabajaba, doce a quince horas, se ganaba un sueldo miserable y se dormía en los altillos de la trastienda. Había que pasar por esa esclavitud para poder llegar a patrón. Hoy algo ha mejorado, por lo menos en cuanto a sueldo y horario.

c) *Proletariado industrial.*

Constituye el verdadero asalariado, pues se le organiza para explotar su energía. La división del trabajo acentuada por el maquinismo, los reúne en gremios; la necesidad de la lucha los agrupa en sindicatos que concluyen por formar grandes federaciones. En la Argentina, el proletariado industrial, solo existe allí, donde las industrias han adquirido algún desarrollo. (1) Su composición es cosmopolita, (2) pero sea cual fuera su procedencia, encuentra, como los capitalistas, un vínculo de unión en el interés común. En el terreno doctrinario, pueden dividirse en dos grandes clases: los que luchan para obtener mejoras dentro del régimen, y los que atacan el régimen mismo. Los primeros creen en la eficacia de la acción política y por consiguiente en la

(1) La lucha, en realidad se circunscribe a la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, puesto que entre ambas concentran el 70 por ciento del número total de obreros. El 30 por ciento restante, se distribuye casi en su totalidad entre Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Tucumán. Un rasgo que revela la despoblación de la República: los diez territorios nacionales contienen 11 mil obreros o sea el 2.60 por ciento.

(2) De las 410.201, obreros que acusa el censo, 209.000 eran extranjeros y 200.000 argentinos. El aumento de argentinos en los últimos 20 años ha sido de 17 por ciento.

ley que es su consecuencia. Los otros practican la abstención, pues consideran que la ley podrá servir para perfeccionar y por lo tanto consolidar, nunca para transformar un régimen social.

Al examinar los diversos puntos de vista en que se coloquen los contendientes analizaremos con más amplitud sus argumentos.

IV

ESQUEMA GRAFICO DE LA ACTUAL ORGANIZACION ECONOMICA Y PUNTO DE VISTA EN QUE RESPECTIVAMENTE SE COLOCAN LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA "CUESTION SOCIAL".

Para poder apreciar el valor de las distintas soluciones, es indispensable conocer en primer término los caracteres de la actual organización y después, la situación en que se colocan las entidades en juego.

a) *Esquema gráfico de la organización.*

Sea cual fuere la clase social a que el individuo pertenece, es evidente que todos sin excepción tienen dos puntos comunes; el nacimiento y la muerte. Si esta identidad se mantuviese durante el período de tiempo que media entre ambos extremos, la vida podría representarse por la trayectoria.

Nacimiento. A... B. Muerte.

Ahora bien, por rudimentaria que sea la organización de una sociedad vemos que esa trayectoria uniforme no existe.

Hay individuos que de A. se colocan encima de la línea y otros más arriba todavía, de tal manera que agrupados los elementos iguales que integran un agregado, ocuparían necesariamente un espacio que puede ser representado por el ángulo A. B. C. (fig. 1^a).

El espacio ocupado está en razón directa al número de componentes: hacia el vértice los menos, en la base, los más. El valor social de esos elementos, en cambio, está en razón inversa al número. En una monarquía, por ejemplo, el rey ocupa el vértice, luego siguen los nobles y después, en constante aumento, los burgueses, los campesinos, etc.

En una democracia capitalista el primer puesto lo ocupa el "rey" del trigo de los novillos, de las cédulas, o del hierro. Cuando el título que le confiere la dignidad social,

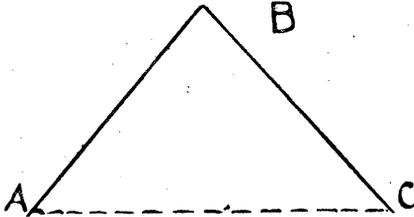


Fig. N.º 1

no ha coincidido con la capacidad económica de sus detentadores, la transformación es inevitable. Tal sucedió con la arruinada nobleza francesa del siglo XVIII, pues muchos pergaminos en vísperas de la Revolución, ya no eran mas que papeles mojados.

La ocupación del espacio angular por los diversos elementos podría ser representada por la figura 2ª, a saber:

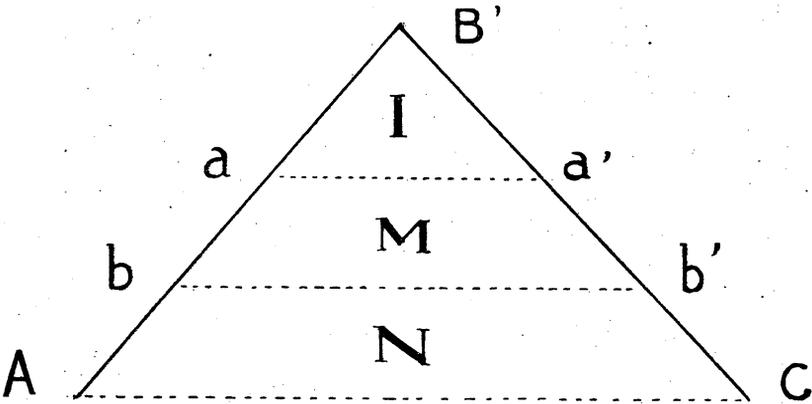


Fig. N.º 2

La porción I está ocupada, según el régimen imperante, por nobles, por sacerdotes, por simples capitalistas; la porción M, por la clase intermedia y la N por los esclavos, la plebe, los siervos, los asalariados de todo género. Los que

se agrupan en el espacio menor, son los que siempre han detentado el poder y la riqueza y, como tales han impuesto sus leyes a los demás.

La constitución angular de la sociedad es un producto histórico, fundado en primer término sobre las diferencias étnicas. El extranjero "*oste*" ha sido mirado siempre como un enemigo esclavizable y explotable.

Ciertas cláusulas que aún se imponen en determinados tratados de paz, son derivaciones del mismo principio. De ahí que las llamadas teorías evolucionistas, resultan tan huecas como las marimbas teológicas. La sociedad humana no es un producto de la naturaleza y no tiene ninguna semejanza con las sociedades animales en lo que se refiere a las relaciones de los individuos de la misma especie. La sociedad es un producto de "la fuerza" y evoluciona en virtud de la lucha que ese origina en su seno: *omnia secundum litum fiunt*. Todo es el resultado de la lucha, y la lucha ha consistido en deribar las barreras artificiales que los menos habían impuesto a los más. La historia de Roma nos ofrece un escalonamiento constante de la ascensión de las capas inferiores o sea el derribamiento de esas barreras. La famosa noche del 4 de agosto, en que los nobles franceses renunciaron "expontáneamente" a sus privilegios constituye otro ejemplo de lo que significa y del papel histórico que han desempeñado.

La resultante de esa lucha secular puede sintetizarse en lo que se comprende hoy por igualdad civil y política. En cualquiera de los Estados modernos, los habitantes, nacionales o extranjeros, pueden comerciar, adquirir bienes, casarse, profesar su culto, etc. y para tomar parte en la gestión de los negocios públicos, sólo se necesita revestir la condición de ciudadano, que lo mismo la posee el obrero que el millonario. A pesar de tanta igualdad la organización de la sociedad solo es posible mantenerla, hoy como hace 20 siglos, por medio de la fuerza. La causa estriba en que continúa subsistiendo la desigualdad *económica*, base de las desigualdades legales que han desaparecido.

Ahora bien, esta desigualdad *económica*, que origina la lucha actual, se considera *natural* y *justa*, por quienes poseen fortuna o aspiran a poseerla, y *antinatural* e *injusta*, por quienes la atacan.

¿Es posible llegar a una solución que concilie ambos extremos?

Antes de contestar afirmativa o negativamente, es indispensable conocer y examinar los respectivos puntos de vista en que ambos se colocan a saber:

a) *Punto de vista del burguesismo.*

El capitalista de hoy plantea la cuestión como el capitalista de hace 20 siglos, es decir, se considera "con derecho" a *usar, gozar y abusar* de lo que es *suyo*, "*ca propiedad tanto quiere decir,—repite la ley sabia—como el señorío que el home ha en la cosa.* El señorío, o dominio, de *domine*: señor.

No obstante pequeñas restricciones, impuestas por la legislación moderna, ese derecho quirritario, permanece intacto. El dueño de un fundo, lo cultiva, lo arrienda, lo transforma en parque de caza o lo deja inactivo. Es el "*dueño*" y en tal carácter obra como mejor *pareciere convenirle*. Si en vez de un fundo se trata de su equivalente en numerario, adquiere lo que se le antoja, o lo quema. Es el dueño. Pero sucede que, en algunos casos "para *usar, gozar y abusar* de lo que le pertenece, necesita la cooperación de uno o de varios individuos. Así, para tener jardín, necesita previamente cavar la tierra, trazar las figuras, sembrar plantas, y para verificar esa transformación, es indispensable la cooperación de uno o más individuos.

En cierta manera, pues, el derecho al goce del jardín se encuentra "cautivo" en manos del jardinero y el dueño o capitalista se ve en la necesidad de *rescatarlo*.

¿Cómo se efectúa el rescate?

Mediante una suma de dinero, oblada la cual, el jardinero nada tiene que ver con el jardín que ha trazado, el albañil con la casa que ha construido, el obrero de taller con el producto concluido que entrega patrón.

¿Quién determina la suma en que se fija el rescate?

La voluntad de las partes, contesta el capitalista. Yo establezco mi industria, pongo un aviso en los diarios, acuden los obreros, ofrezco tanto o cuanto; si les conviene aceptan si no les conviene, se van. *Nadie les obliga a trabajar por un salario determinado.*

El capitalista funda, pues, la justicia de su derecho en la libertad contractual. El no obliga, como en otras épocas se obligaba a los esclavos; "ofrece" y ese ofrecimiento nadie se ve obligado a aceptarlo por la fuerza.

ciencia el juez inexorable. Conseguir el éxito es resolver el problema que lleva en sus entrañas la solidaridad social en la expansión civilizadora. Es también fundamentar al propio tiempo la fórmula integral que simboliza la existencia en el porvenir.

Los medios violentos que se emplean para obtener la solución enunciada, alteran la ley del ritmo en el equilibrio social. Las reivindicaciones deben eslabonarse gradual y sucesivamente, para dar, con la expansibilidad individual, la equivalencia que eleva el teorema al nivel de los grandes postulados. De ahí el significado de la enseñanza en el ambiente social. La enseñanza mantiene el ejemplo orientador que guía a la juventud en las soluciones que enuncia y en las conclusiones que alcanza. Mientras se ahonda el examen de los factores que tejen la estructura social, se exhibe el valor que tiene el estímulo en la vida. La inspiración clásica es la fórmula que rige los mundos. *Mens agitat molens*. La idea mueve la materia. La voluntad impone y disciplina ese movimiento. La concepción tiene en Víctor Hugo, la consagración definitiva. Dios amplificado es el mundo. El mundo condensado es Dios. La frase con ser sintética tiene la confirmación irreductible que alcanza con Prometeo la leyenda inmortal. El hombre amplificado irradia sus energías y engendra el ambiente. El ambiente condensado unifica esas energías y exhibe el individualismo que tiene en sí mismo la razón de su existencia. Estas modalidades provocan al plasmarse en la vida acciones y reacciones que señalan en último término el flujo y reflujo de las olas en el símil consagrado. Cada uno en el radio que traza su expansibilidad vive su propia vida para modelar su efigie en el escenario.

V

Con la vivacidad propia de su estilo, Bastiat ha calificado con una frase el significado del ambiente. La comunidad gratuita son los esfuerzos individuales elevados al nivel de la solidaridad social. Dentro de ese concepto la autonomía mantiene inalterable su personería que al reflejarse en el ambiente, se singulariza dentro de ese mismo ambiente. La comunidad gratuita pone de relieve la vocación individual en el escenario. Es la ordenación jurídica que realza la expansibilidad económica y define el valor del esfuerzo en la vida. Estimula y provoca to-

b) *El punto de vista del obrero.*

El obrero reconoce, efectivamente, que goza de una mayor suma de libertad que hace unos cuantos siglos; pero niega que posea la más eficaz de todas: la de imponer una tasa al esfuerzo que aporta en la obtención de la riqueza. El contrato que efectúa con el patrón, *no lo realiza libremente, sino constreñido por la necesidad de vivir él y los que de él dependen.* Es verdad que en determinados momentos, parece que el obrero impone sus condiciones al patrón; pero con ser meramente en algún caso excepcional, resultan casi siempre transitoria.

Cuando la "tasa del rescate" excede cierto límite, el patrón deja de utilizar al obrero y entonces, su esfuerzo disminuye de precio, porque hay exceso de oferta, volviendo nuevamente al punto de partida. La libertad de contratar, o sea de fijar la cuota del rescate al uso, goce y abuso de los bienes, es una libertad tan teórica, dentro del mecanismo económico, como es la de violar las leyes de la gravedad. En el hecho, todo el que necesita vivir de su esfuerzo, continúa esclavo de sus propias necesidades, desde que en virtud de esas necesidades, se ve constreñido a aceptar la tasa que en definitiva le imponga quién lo necesita. Si fuera posible satisfacer por otro medio esas necesidades, el obrero no vendería o alquilaría su trabajo, o no lo vendería por la tasa que le aplica el patrón. De ahí se desprende, en su concepto, como lógica consecuencia, que las cosas que el patrón considera como suyas exclusivamente y que amparado por la ley, ejerce a su respecto el jus de usar, gozar, etc. existe una cuota parte que no ha sido rescatada y que pertenece a quién ha cooperado en su obtención.

¿Es fundada esta queja? ¿Es posible adoptar un sistema que fije el verdadero aporte de quienes intervienen en la obtención de la riqueza?

Es lo que intentan aclarar en sus soluciones, las distintas escuelas o teorías.

V

LAS SOLUCIONES

Si se clasifican por simples matices, las soluciones que se ofrecen son varias.

En el hecho, sin embargo, podrían fijarse en dos: las que creen posible encontrar el equilibrio estable dentro de

la organización actual y las que solo lo consideran posible, mediante un cambio substancial. Las anotaremos en sus líneas generales.

Colocado en el punto de vista expuesto mas arriba, el capital argumento mas o menos de la siguiente manera. "La única solución que consulta los intereses comunes, es la de la "libertad". Hay que dejar a cada cual que llegue a donde pueda, desde que nadie se lo impide. La injusticia consistiría como en otras épocas, en colocar, en el camino de quién ha nacido obrero, obstáculos legales que le obtruyan el paso. El asalariado puede convertirse en asalariante y gozar los bienes que obtenga, en la misma forma de quienes han llegado antes que él. Si es inepto, imprevisor, pródigo, etc. debe cargar con las consecuencias de su propia organización o de sus propios actos. Tal es la política de la naturaleza, que solo acuerda la vida y los beneficios específicos que de ella se deriva, a los mejor organizados, a los más aptos, desapareciendo, o soportando las consecuencias, quienes no reúnan esas condiciones. La sociedad se acerca cada vez más a la naturaleza y apartarse de sus leyes, sería introducir el caos en el mundo, sin contar que peligraría esa libertad obtenida a costa de tanta sangre y tantos sacrificios. Es verdad que existen imperfecciones pero esas imperfecciones no se corrigen destruyendo. Ahí está el mecanismo político del cual el obrero forma parte integrante. Elija sus representantes, discuta, proponga las modificaciones que considere eficaces y en lo que tengan de equitativas concluirán por imponerse.

¿Mayor salario, disminución de horas de trabajo, consideraciones para las mujeres y los niños, indemnización por accidentes y enfermedades, seguro y retiro obrero? Muy bien, muy bien, todo eso es acordable en tanto que el capitalista pueda mantener íntegro su *jus* y obtenga el interés de su capital.

La lógica de esta argumentación aparece indestructible.

Si se examina con detenimiento se verá, sin embargo, que se basa en una ilusión sociológica, consistente en suponer que lo que puede obtener un individuo, es también accesible a toda la clase.

La imposibilidad de semejante fenómeno resulta de un somero examen de la figura 2^a

Si se acepta que el proletariado constituye una parte integrante del espacio N , resulta evidente que existe la imposibilidad de que quepa íntegramente en el espacio M o I , cosa que tendría necesariamente que suceder, en el supuesto de que todos los pobres, siguiendo la exhortación del liberalismo democrático, se transformasen en capitalistas.

Como esto no es posible, el hecho de que lo efectúen diez, cien o diez mil, nada significa, por cuanto en materia sociológica los cambios individuales no modifican la estructura de una sociedad. El cambio, la alteración, la evolución, llámesela como se quiera, debe operarse en toda o en gran parte de la masa.

Ahora bien, de lo que antecede, resulta la siguiente consecuencia: el proletariado como masa, dentro del régimen actual, no puede sufrir un desplazamiento de tal magnitud que signifique un efectivo cambio de ubicación.

Luego la solución liberal democrática, que con mayor o menor amplitud aceptan todos los matices del capitalismo, se concreta a prohijar el cambio individual y una mejora colectiva, dentro del régimen de la propiedad *quiritaria* con sus caracteres primitivos.

Se considera, además, que todos estos cambios, pueden obtenerse mediante leyes apropiadas, que vayan poco a poco y de acuerdo con la modalidad de cada país, conciliando los intereses de los contendientes.

Como toda solución legal, en último término, debe estar amparada por la fuerza.

b) La solución Georgista.

¿Qué es el Georgismo? Desde unos años a esta parte se habla y se discute esta teoría con evidente apasionamiento. Entre nosotros se ha constituido y funciona una Asociación titulada "Liga Argentina para el Impuesto Unico", que da conferencias, publica una revista, distribuye folletos, formula peticiones y concluirá por transformarse en un partido político.

¿Constituye en realidad el Georgismo, una teoría que modifica substancialmente el concepto romano de la propiedad o es una avanzada modalidad de la teoría democrática-liberal?

Veamos:

Se entiende por georgismo, el libre usufructo de la tierra. El hombre es un animal esencialmente terrestre y todo lo que utiliza durante su vida, directa o indirectamente proviene de esa fuente. El indebido acaparamiento individual que por la doble vía de la inactividad y costo excesivo sustrae a la explotación enormes extensiones de tierra, constituye el origen de todos los males sociales. El provecho que obtiene el dueño de la tierra por el simple hecho de "detentarla" resta de la colectividad gran parte de lo que podría explotarse en beneficio común. Semejante retribución—el mayor valor derivado del esfuerzo colectivo—constituye un premio injusto a la inactividad, al abandono y por lo tanto viola los principios más elementales de la solidaridad social que rige a despecho de las leyes positivas.

El individuo que amparado en el régimen, compra por unos cuantos centavos la hectárea, enormes extensiones de tierra y espera que el trabajo de los demás se la valoricen, es más pernicioso que el salteador de caminos por cuanto este último, se expone a que lo maten o lo castiguen en tanto que el acaparador despoja amparado por la ley.

Lo esencial de la teoría consiste, pues, en eso: libertad de explotación de la tierra y aprovechamiento de lo que contiene en su seno. La economía imperante ha invertido conceptos fundamentales: *premia* el acaparador de la tierra, que sustrae a la sociedad la base de su existencia y *castiga* a quien inventa, mejora, trabaja. De aquí deriva la esclavitud de hecho en que vive el ochenta por ciento de los seres humanos. Acorralados por los detentadores de la tierra, tienen forzosamente que alquilar o vender su esfuerzo en las ciudades por una suma que apenas alcanza para no morir de hambre. Oscila, pues, entre el lazo que le tiende el capitalista y las exigencias del terrateniente que sólo le entrega tierra si acepta convertirse de hecho en siervo de la gleba o por un precio tal que necesita malgastar buena parte de su vida para pagarla. Esto sin contar la parte que, dado el régimen impositivo, se lleva el fisco.

Considérese *la tierra libre* y todo cambia. La comunidad misma se encontrará abocada a rescatar lo que le pertenece.

La población tendrá constantemente una válvula de escape, originándose un doble beneficio, a saber:

- a) Aumento de la producción, y por lo tanto disminución del costo de los productos necesarios para la existencia.
- b) Disminución de la oferta de mano de obra y por lo tanto aumento del costo del trabajo.

Completan este mecanismo, expuesto sumariamente, ciertas medidas de carácter financiero que perfeccionan el sistema. Tal es el llamado *Impuesto único*. Hoy el Estado acosa al individuo, menos al poseedor de grandes extensiones de tierra y le sustrae cada vez más los beneficios que obtiene de la comunidad.

El georgismo elimina todos los impuestos, inclusive los aduaneros y sólo *grava la tierra libre de mejoras*, ya sea mediante el pago de un cánon, como lo disponía la ley eufiteuta de Rivadavia, cuando sólo se otorga el usufructo, ya sea confiscando toda la renta, si se reconoce la propiedad de la tierra que efectivamente se explota.

Ese *impuesto único* de fácil percepción, simplificaría el mecanismo financiero, reduciendo al minimum el parasitismo funcional y estimularía la actividad en orden a la transformación y adaptación de las cosas necesarias para la vida. Tal es sucintamente expuesto el georgismo.

Es inútil anotar las objeciones de todo género que se le formulan a este sistema, por cuanto hasta ahora, se encuentra en un puro aprisionismo.

No se ha probado que al adoptarlo, se origine el efecto fundamental, es decir, el éxodo de cultivadores, libres, hacia el campo, en busca de la emancipación de la asalariada esclavitud actual.

En resumen, la solución que ofrece el georgismo, puede sintetizarse en la siguiente forma:

- a) Liberación y entrega de la tierra a quien la explote.
- b) Abrogación de todos los impuestos actuales y establecimiento de un *sólo impuesto*, sobre la tierra libre de mejoras.

Consecuencias:

- a) Acrecentamiento y abaratamiento de la producción.
- b) Elevación del nivel general de la vida en todas sus manifestaciones, o sea, moral, intelectual y económicamente.
- c) *La solución socialista*: Dentro del régimen actual

la moneda es el común denominador de todas las cosas, y como hemos visto, las soluciones provisionales que se ofrecen consisten en mejoras sucesivas, sin alterar el régimen. La experiencia demuestra que esas mejoras, nada resuelven, pues a medida que aumenta el salario disminuye el poder adquisitivo, no obstante el incesante progreso técnico para abaratar la producción. La masa proletaria se encuentra siempre frente a la formidable barrera que le tiende la ley de bronce, con la circunstancia agravante de que el problema cada vez parece más insoluble. Diríase que todo pasa como cuando sube la marea, es decir, se produce un desplazamiento sin verdadero aumento del caudal de agua. De ahí que cuando el capital cree haber llegado al límite de las concesiones, el trabajo, grita más, más, mucho más.

¿Qué es lo que quiere?

Quiere dejar de ser asalariado, sin convertirse en capitalista.

¿Cómo conseguir este propósito?

Mediante la socialización de la tierra y de los medios de producción—contesta.—La tierra porque es patrimonio común y no de los individuos, y de los medios de producción, porque o provienen de la tierra o son el fruto secular de la experiencia de toda la humanidad.

Los socialistas de todos los matices, concordes en cuanto a los fines difieren cuando se trata de los medios, pudiendo en tal dividirse en dos grandes grupos: los evolucionistas-pacifistas y los revolucionarios. Los primeros aconsejan la disciplina política para conquistar el poder y la disciplina técnica para adueñarse de los instrumentos de producción. Una vez en el poder, harán la revolución desde arriba, encontrándose capacitados para asumir la dirección económica. Hasta ahora no hay ejemplo de que la táctica haya producido el efecto teóricamente anunciado. En Australia, donde los obreros se han adueñado del poder, continúa imperando el régimen con modificaciones que no lo alteran substancialmente y, según las últimas noticias, el problema social continúa en pie. Además Alemania es un ejemplo palpitante de las soluciones *formales*: complican en vez de resolver nada.

Frente a los evolucionistas, están los revolucionarios, es decir, quienes consideran que para edificar lo nuevo, es necesario previamente destruir lo viejo. Son los "maximalistas" de

todos los países y cuyas doctrinas sufren actualmente la prueba de la experiencia en Rusia.

Adoptan como lema, el viejo principio latino: *qui non laborat nec manducet*, quien no trabaja no come, e imponen la dictadura de los que "trabajan".

Desde luego es evidente, que el concepto de "trabajar" debe amoldarse a las circunstancias de lugar y tiempo. En momentos de hambre, el trabajo urgente es obtener trigo, maíz, papas, carne, lo esencial para vivir; luego se pasará de lo necesario a lo útil y, si se puede, se llegará también a lo superfluo, cuyo goce, según algunos, constituye la verdadera civilización.

¿Cómo se tasa la tarea de cada uno?

Dada la naturaleza de producción económica actual, este punto resulta el más difícil de resolver, porque si ante la vida y en ciertas tareas un hombre equivale a otro, ante la producción, que requiere conocimientos técnicos especializados, resultan inequívocos. No puede asignársele un mismo valor social, a individuos que representan distintos valores reales.

Pero—se contesta—todo eso es cuestión de "acomodamientos", semejantes a los que se han producido siempre, a raíz de las grandes transformaciones sociales.

Lo fundamental es que nadie viva y menos se enriquezca a costa del trabajo ajeno. El hombre tiene que dejar de ser un objeto, una "res" en mano de otro hombre.

La organización política del sistema es cuestión de forma y no ofrece para el caso, el interés de la organización económica. (1)

d) *La solución histórico-determinista.*—Mediante la evolución o la revolución, ya sea liberando únicamente la tierra o la tierra y los instrumentos productivos, el hecho incontestable es este: *en el seno de la humanidad continúa un acelerado proceso nivelatorio*, que nadie ni nada podrá contener. Los privilegios, las prerrogativas, los extremos de todo género tienden a desaparecer, y aún cuando subsistan, van perdiendo, poco a poco, toda eficacia en el dinamismo social.

(1) El sistema de la participación de los beneficios no tiene partidarios en ninguno de los bandos en lucha. Los patrones lo repudian porque coarta su libertad, los obreros, porque los aparta de la lucha de clase y los transforma en capitalista, sin contar que el beneficio puede ser mezquino y problemático.

Anotaremos sintéticamente sus principales manifestaciones:

1.º *Nivelación étnica.* La diferencia de raza es la que más ha dividido a los hombres. El esclavo jamás ha pertenecido al mismo clan. La guerra, gran aproximadora de los pueblos, ha concluído por fusionarlos. Fuera del mestizamiento universal, el hecho de pertenecer a otra raza, hoy ya no constituye un obstáculo para "adquirir derechos y contraer obligaciones". Los japoneses plantearon la cuestión de la igualdad de razas en el reciente congreso de la paz, y en los E.E. UU., los negros reclaman el tratamiento de los blancos. Pero aún en el supuesto de que lo constitutivo de una raza sea indestructible y no fuera posible llegar a un tipo étnico medio, jurídica y prácticamente, los hombres de cualquier raza se consideran *iguales*, y en tal caso, las diferencias pierden toda importancia sociológica.

2.º *Nivelación política.* Una de las causas que invocó Wilson para declarar la guerra a Alemania fué la organización de su gobierno, pues, en su concepto, constituía un peligro para la paz del mundo. Las facultades e irresponsabilidad del kaiser "*sobrepasaban el nivel*" de las atribuciones conferidas a los gobiernos de los demás países, y, por lo tanto, lo primero que se le exigió a Alemania, para ajustar la paz, fué que organizase sus poderes representativos a imágen y semejanza de sus adversarios. Consecuencia de esa acción nivelatoria, ha sido el tendal de reyes, príncipes, duques, marqueses y demás nobles que hoy andan por el mundo. Es probable que continúe dándosele el tratamiento por algún tiempo, pero su importancia es idéntica a la que hubiera tenido llamarle cacique al indio Catriel en la calle Florida. En Rusia sucedió otro tanto. La revolución acabó de un golpe con todos los "extremos" tradicionales. Los reyes que aún subsisten en el resto de Europa, a título de representantes de un pasado muerto, reinan, pero no gobiernan, y, por otra parte, no son ellos, sino el mecanismo de que forman parte lo que reviste importancia. El proceso nivelatorio en forma distinta, probablemente, de Alemania y Rusia, se cumplirá también a su respecto y los reyes y su séquito de nobles y augustos parásitos, aumentarán el ejército de víctimas de las inevitables sanciones históricas.

En el orden interno, el perfeccionamiento del sufragio universal, con asombro y pesar de los mismos creadores del

instrumento, ha concluído por colocar en el mismo nivel a todos los "ciudadanos". Es inútil, ahora, que clamen y atribuyan a inconsciencia del electorado, lo que constituye una lógica sanción del presente contra el pasado y, al mismo tiempo, el prólogo de lo que vendrá. Los nombres sonoros están fatalmente condenados a sufrir la suerte de los pergaminos y los hombres valdrán por lo que efectivamente aportan a la comunidad y no por el rótulo heredado.

3.º *Nivelación sexual.* En la división de las funciones para la perpetuación de la especie, a la mujer le ha tocado en suerte la más grave. En esta tarea específica, meramente instintiva, que absorbe gran parte de su vida, se fundan quienes sostienen su incapacidad para elevarse al mismo nivel jurídico del hombre, y la mantienen, como sucede con el Código Civil Argentino, en una perpétua dependencia, aún después de divorciada. Desde algún tiempo a esta parte, la mujer, como masa comienza, sin embargo, a agitarse. Desea que se le otorgue la capacidad política, el divorcio absoluto, la libre administración de sus bienes, et. Los hechos parecen darle la razón, pues en todas partes su causa va conquistando adeptos.

Ahora bien, la cuestión fundamental estriba en que todas esas conquistas no desnaturalicen la función específica. La mujer maestra, médica, comerciante u obrera debe ceder ante la madre. Si se olvida este precepto y se considera que puede prestar en esos estados una mayor utilidad social, la mujer se prostituye fatalmente y nadie sostendrá que pueda existir una forma de organización cualquiera en que entre como elemento integrante la mujer disoluta. Pero la maternidad y la honestidad que es su complemento ¿son acaso incompatibles con la instrucción y con el ejercicio de los derechos civiles y políticos que goza el hombre y con determinados oficios o profesiones? Los que se allanan a admitir no una desigualdad sino una simple diferencia orgánica entre ambos sexos, sostienen que la restricción vigente se funda en la unidad de la familia. Es una de las tantas hipocresías.

Hay que partir del concepto opuesto. Es indispensable educar a la mujer para que sea "libre", dejando a su propia conciencia que sea quien determine el uso que hace de su libertad. Es seguro que por ese camino, será ella misma que se mantendrá en los límites que le marca su propia organización. El proceso nivelatorio de ambos sexos manteniendo la distinción

que deriva de su función específica, es incontestable y no tardarán en encontrarse, con gran beneficio del progreso, en un mismo pie de igual social.

4.º *Nivelación ético-jurídica.* El dicho de Montagne, de que la moral cambia con los grados de latitud, día a día tiende a ser menos exacto. Las normas morales se unifican en el espacio y envuelven cada vez más a todas las clases sociales. Lo que es deshonesto en Londres, lo es también en París, y en Buenos Aires. Lo que es ilícito para el minero, lo es también para el empresario. Los hombres públicos de todos los países están sujetos a una verdadera fiscalización y llegará el día en que, dado el régimen de publicidad, serán muy pocos los actos que escapen al control social.

En cuanto a las normas jurídicas, la tendencia a uniformar la legislación en muchísimos ramos, nadie puede ponerla en duda, y una de las primeras consecuencias de la liga de las naciones que se proyecta, consistirá en la eliminación de todos aquellos principios excluyentes basados en la nacionalidad. Los súbditos de países poderosos serán iguales a los de los débiles y el *cives sunt romanus*, tendrá cada vez menos eficacia.

5.º *Nivelación intelectual.* La difusión de los conocimientos, tiende a que desaparezca la desigualdad entre el que *sabe* y el que *ignora*, secular instrumento de dominio. Los conocimientos monopolizados por las clases que podían costearse largos estudios, hoy van estando al alcance de las multitudes y llegará el día que sobre la masa nivelada sólo podrán destacarse quienes, a lo común, aporten algo propio, eliminando a los sabios de pacotilla que se consideran superiores al resto de los mortales, por el hecho de conocer la existencia de Aristóteles o de Confucio.

Mucho habría que decir sobre la actual enseñanza universitaria, secundaria y primaria, pero para el caso basta por ahora constatar que los conocimientos se difunden cada vez más y al difundirse se origina el proceso nivelatorio.

6.º *Nivelación de las exterioridades.* El traje, el sombrero, el calzado, han sido elementos inconfundibles de las distintas clases sociales. El campesino, el artesano y el caballero presentaban—y aún presentan—una silueta propia. Hoy, en las grandes ciudades cosmopolitas se necesita un ojo ejercitado para “ubicar” a ciertos individuos. Es que las modas son libres y los periódicos del gremio, los espectáculos de todo género,

das las aptitudes. Es, para dar una impresión de conjunto, la variedad que compensa el esfuerzo con el éxito en la curva dilatada que tiene sus extremos en la cuna y en la tumba. La comunidad gratuita desplaza obstáculos y permite la expansión individual. La comunidad gratuita, al enunciarse, no tuvo el alcance que tiene en la actualidad. Desnaturalizada en parte, orientta, sin embargo, la evolución contemporánea. Ejemplificaré el concepto. El valor de la estampilla es el mismo para la carta enviada dentro del perímetro urbano de la capital o fuera de ese perímetro hasta cualquier punto de la república. El exceso del uno compensa el defecto del otro, al retribuir cuantitativamente estimado el servicio que el correo presta. El conjunto, exhibe la comunidad que garantiza todos los derechos con la coincidencia de todos los intereses. En el arca común se confunden esos intereses. Todos llevan su aporte en concordancia con sus posibilidades. El arca es de todos y de nadie. Se subdivide en el ambiente para alcanzar la fórmula institucional que equipara la comunidad gratuita a la atmósfera que respiramos que es también de todos y de nadie. Tal es el valor que tiene para mí en la solución del problema.

Tal vez para algunos resulte forzada la equivalencia que define la cuestión social con la comunidad gratuita y la enseñanza pública. Tal vez, se arguya que si la cuestión social es un problema de justicia colectiva, la comunidad gratuita es una antítesis de esa misma justicia que, por otra parte, no puede tener su exponente en la enseñanza. Al razonar de este modo, se olvida que el hogar y la escuela desenvuelven las primeras orientaciones en la existencia. El hogar tiene el valor que perpetúa la vida con los hijos. La escuela permite en toda su amplitud el desarrollo integral de las energías y la síntesis nominal de los esfuerzos. El hogar y la escuela caracterizan el concepto de la justicia con la garantía de todos los derechos. Los intereses individuales se amparan con esa misma garantía. Las diferencias sociales desaparecen al eliminarse la prepotencia ancestral. Los privilegios y los abusos viven con la ignorancia. La ignorancia engendra la miseria. La ignorancia y la miseria son los extremos de una equivalencia. Los abusos y los privilegios son los extremos de otra equivalencia. De ahí el valor de la escuela y la influencia del hogar. Se desplazan la ignorancia y la miseria con la ilustración y el saber. Se nulifican los privilegios y los abusos con la autonomía personal que arraiga en la conciencia el concepto del propio valer. Querer es poder. Poder

y especialmente el cinematógrafo, las ponen al alcance de todo el mundo. Lo que distingue a la obrera de la señorita, fuera de la verdadera educación, son meros detalles y no, como antiguamente, clichés inconfundibles.

7.º *Nivelación económica.* ¿Es concebible que la desigualdad económica, quede al margen de este proceso a la vez general y universal? Desde luego cabe afirmar que no, y la nivelación económica constituirá una parte integrante del perfeccionamiento social.

Con el andar del tiempo el exceso de fortuna, no proporcionará una mayor suma de bienestar o siquiera de pasajera satisfacción.

Recuérdese al efecto que el rasgo fundamental de la civilización europea o cristiana, ha consistido en el culto de lo individual. Desde que se consagró el monoteísmo, la sociedad se fué amoldando a su imagen. Un solo Dios, un solo Papa y a ser posible, un solo soberano.

Entre los señores feudales, poseer la más vasta extensión de tierra, el mayor número de vasallos, y el mejor castillo; entre bandidos ser el más fuerte, el más audaz o desalmado. Hoy, entre los burgueses, se aspira a poseer la mayor fortuna.

La tendencia ha consistido, pues, en ser excepción. El supremo anhelo, la soñada felicidad ha consistido en ser *único*, porque se supone que la felicidad de un Morgan, Carnegie, Rockefeller, está en relación a sus millones. Es probable que en otra época haya tenido un fondo de verdad; pero hoy va siendo cada vez menos posible, porque en virtud del proceso nivelatorio, poco a poco los conceptos se invierten, es decir, *lo excepcional es para la comunidad y lo general para el individuo.*

He aquí sus manifestaciones principales:

a) Protección personal.

Desde que el Estado ha asumido la protección de todos los habitantes de un país, a nadie se le antoja, por millonario que sea, viajar con un séquito de "bravos", como en la Edad Media o en los tiempos de Don Rodrigo.

En general, pues, no es necesario poseer fortuna para gozar de una mayor seguridad personal.

b) La vivienda.

Ser dueño de un palacio que se destaque en la barriada, es un testimonio irrefutable de los bienes que proporciona la

fortuna. Esta idea constituye una verdadera supervivencia feudal, puesto que en el hecho las satisfacciones que ofrece una gran mansión, son cada vez más nominales o de fachada para afuera. Quienes se detienen para observar lo que pasa en su interior, pueden adquirir la medida de ciertas vanidades. En general, dentro de ese palacio hay otro más pequeño que sobra para satisfacer las necesidades de sus moradores. La "salita", "el comedor chico", reemplazan al salón y al comedor grandes, que acaban por estar perpétuamente cerrados. ¿Por qué? Porque en la práctica son más los disgustos, las preocupaciones, los dolores de cabeza, que las satisfacciones que proporciona. Hay que luchar en primer término con un servicio doméstico díscolo, rebelde, que se somete de mal grado al formalismo lacayesco, a tanto la reverencia. Ya no son cosas del ambiente.

Con los obreros pasa otro tanto: fuera de que sus exigencias aumentan a cada llamado, la menor observación basta para que abandonen el trabajo, dejando inconclusos los arreglos. Además, por grandes que sean los palacios, la vida social ha adquirido tal extensión que difícilmente existen salones que den cabida a todos los invitados. De ahí es que sea necesario recurrir a los locales "ad hoc", los cuales, si bien es cierto que sólo están al alcance de los millonarios, el hecho fundamental consiste en que no los monopoliza uno solo. El privilegio, la excepción, la prerrogativa, ha desaparecido. No han de tardar en difundirse salones más democráticos, donde por pocos centavos el pueblo podrá divertirse y la vivienda quedará, poco a poco, circunscrita a las intimidades del hogar.

c) *La Servidumbre.*

Al hablar de la vivienda, se ha visto que uno de los problemas más difíciles de la vida moderna es el de la servidumbre. ¿Quién puede enorgullecerse hoy por millonario que sea que sus sirvientes, como en otras épocas, se sucedan de padres a hijos? Hay señores cuyo tiempo se ve constantemente absorbidos por la servidumbre, ya sea para encontrarla, ya sea para apaciguar sus querellas o poner coto a sus exigencias.

La multiplicidad de aplicaciones que obtiene el esfuerzo humano, ha raleado el ejército de seres que antes se dedicaban a los menesteres serviles. El proceso nivelatorio, acelerado por el proceso de la técnica casera, concluirá por reducirlos a su menor expresión, con gran beneficio de la digni-

dad del hogar, pues como en tiempo de los esclavos, la servidumbre constituye un vehículo de perversión. Puede decirse que el hogar moderno está minado por esa lacra social.

d) *Las mujeres.*

La fortuna ha permitido satisfacer el más egoísta de todos los sentimientos: poseer la mayor cantidad posible de mujeres. Es indudable que aún hoy, dentro de nuestra vergonzosa mogamia, se obtenga por medio del dinero, esa satisfacción; pero es evidente que le falta uno de los mayores halagos; la publicidad. El solterón más corrompido, el que hace alardes de despreciar todo lo que se tiene por grande y noble en el hogar, no se atreve a viajar públicamente con su harem. Más aún, es difícil que se atreva a presentarse en un teatro o en una playa con una odaliscas y si lo hace se esconde avergonzado. Agréguese que día a día el progreso del feminismo disminuirá, la prostitución dorada, y también en este renglón se irá reduciendo el campo de los millonarios.

e) *La mesa.*

El pobre considera que el rico se alimenta todos los días de manjares exquisitos y de las cosas excepcionales que se ven en las vitrinas de los hoteles. Es evidente, sin embargo, que el rico observa cada vez más normas higiénicas que limitan los placeres del paladar. El día que, como en los Estados Unidos, desaparezcan de la mesa los vinos exquisitos, desaparecerán también las salsas raras que han sido su complemento. Poco a poco la alimentación se "naturaliza". Los productos directos de la Naturaleza, van desalojando a los de la industria y del arte culinario, que tan en boga estuvieron durante el siglo XIX, y en tal caso los placeres de la mesa adquirirán un matiz social al alcance de todas las fortunas. La nefritis, la dispepsia, y sus hermanas se van encargando además de poner freno a la gula.

f) *El vestuario.*

Otro de los elementos que ha distinguido al pobre del rico, ha sido el traje. El rey, los príncipes, los grandes dignatarios, etc., se han singularizado por la indumentaria: oro pedrerías, flecos, colgajos, cosas en fin, embarazosas e inútiles.

Hoy a nadie, por millonario que sea, se le antoja presentarse vestido como los cortesanos de otros tiempos. Los únicos que conservan ese privilegio son los actores. Es verdad

que se rinde culto a la moda y que ciertos trajes por el hecho de salir de determinada sastrería o de un taller de modista en boga, suele pagarse el décuplo de su verdadero valor; pero la perfección social es difícil que llegue jamás hasta proteger la tonta vanidad. De cualquier manera ese traje puede ser imitado y usado por una modista, planchadora o costurera, a veces con más gracia que la acaudalada. Lo importante sin embargo, consiste en la desaparición de la indumentaria como signo inequívoco de las clases.

g) *El Arte.*

A medida que transcurre el tiempo, puede comprobarse que cuando la fortuna traspasa ciertos límites, no permite satisfacer en mayor proporción todo lo que podríamos llamar placeres estéticos. En efecto, por muchos que sean los millones que uno posea, nunca le permitirán poseer un salón de cuadros, de esculturas o de objetos raros, superiores a los que contiene el Louvre, el museo Británico, etc. No se le ocurrirá monopolizar para sí artistas como la Barrientos, Caruso o Paderesky, ni organizar para su exclusivo servicio, una banda superior a la que dirige el maestro Malvagni.

En esta parte puede observarse, con toda claridad, el fenómeno expresado más arriba: *todo lo excepcional, tiende a socializarse* y lo común a individualizarse. En una palabra, todo lo que puede ser de uno tiende a ser de todos individualmente y lo que puede ser de varios a la vez a "colectivizarse" o socializarse. Sería sumamente interesante estudiar, libre de toda preocupación doctrinaria las distintas etapas de la "socialización de la vida".

VI

CONCLUSIÓN

Sintetizando lo expuesto, se deduce, que eliminadas en buena parte las diferencias étnicas y religiosas y reducidas las contiendas políticas a dilucidar las divergencias de mera forma, la "cuestión social" queda circunscripta a la desigualdad económica existente entre una minoría de ricos que en virtud de la organización capitalista, alquila o compra el esfuerzo de la mayoría, imponiéndole su ley. El asalariado que durante el siglo diez y nueve y en lo que va del presente, ha luchado para obtener un mayor rendimiento por el aporte

de su energía, hoy convencido de la imposibilidad de su mejoramiento general dentro del régimen, comienza a luchar contra el régimen mismo. Esa lucha tiende a la eliminación de los extremos, buscando un nivel medio integral, es decir, un plano accesible de hecho a todos los individuos que integran un grupo. Todas las teorías avanzadas, las evolutivas y las revolucionarias, concuerdan en cuanto al fin nivelatorio, pero disienten en lo que se refiere a los medios necesarios para obtenerlo, pues unos consideran que sólo puede conseguirse por etapas sucesivas hasta adueñarse del poder, de la tierra y de la producción, y otros que es indispensable "destruir" previamente el edificio actual y reconstruirlo, sujetándose a un plan que difiere substancialmente del anterior.

Ahora bien, sea en una o en otra forma, el hecho real es que día a día se acentúa el proceso nivelatorio, y como ese proceso en el fondo consiste en un perfeccionamiento integral del hombre y no sólo de ciertos hombres, el resultado será fatal e inevitable: la desigualdad económica, fruto de un régimen imperfecto, tendrá que desaparecer con todo lo demás que obstaculiza la realización de ese proceso.

Se ha visto, por otra parte, que aún cuando no desaparezca, la lucha va reduciendo la capacidad usufructuaria social de la fortuna. Llegará el momento que el millonario no obtendrá con sus millones más que la vanidad de poseerlos, pues socialmente sus satisfacciones no podrán exceder el nivel de quienes ajustan su vida a las normas éticas-jurídicas e higiénicas, admitidas como indispensables para la realización del tipo socialmente perfecto.

Luis Pascarella.



LA CUESTION SOCIAL

a) *¿Existe la cuestión social?*

Respondo definiendo: "La cuestión social" es el conjunto de problemas, cuyos enunciados abarcan: Las condiciones de vida de los hombres; sus relaciones con la propiedad y explotación del suelo; la posesión, distribución y consumo de las

riquezas; las aspiraciones de las clases a que las soluciones sean las que cada una de ellas determina.

b) *¿Cómo se presenta?*

Con caracteres graves:

Una de las partes en pugna pretende por todos los medios, pacíficos o violentos, modificar profundamente la organización actual; mientras que, por tener en ésta los fundamentos de su existencia, la otra resiste.

El conflicto, que ya ha hecho crisis en algunas naciones, no haría tal en las restantes, en la nuestra, por ejemplo, si los privilegiados de la sociedad—dueños en casi todas partes del poder—acudieran con una legislación de creciente espíritu liberal y paulatinos renunciamentos a establecer un equilibrio que fuese axil de armonía entre las fuerzas sociales.

La cuestión social es un problema de resolución imposterable. No resolverlo ahora mismo es librar las fuerzas a sus propios impulsos, y ya sabemos que las fuerzas buscan su equilibrio.....

c) *¿Cuáles son sus causas?*

Económicas, en esencia, como las de todos los grandes acontecimientos históricos.

En nuestro país la carestía y otras dificultades de la vida tienen su origen en los regímenes siguientes: de salarios, de propiedad, de arrendamientos rurales y urbanos, de impuestos aduaneros, de impuestos nacionales, provinciales y municipales a ciertos consumos; en el acaparamiento y especulación no reprimidos; en el capital extranjero que retira sus réditos obtenidos en la explotación más que privilegiada de servicios públicos y empresas privadas; en los altos precios que pagan los mercados externos por nuestros productos y la ninguna limitación de las exportaciones, causas éstas, que, automáticamente, levantan los precios; en el alza de los fletes internos y externos, del carbón, materias primas, manufacturas, etc.; en la acción inocua de nuestros gobernantes, que por desidia, incapacidad o afán politiquero, no afrontan la solución del gran problema.

d) *¿Cuáles son sus remedios?*

1.º Adopción de una fórmula científica para la fijación de los salarios. (La de Thune, por ejemplo).

2.º Expropiación de latifundios. Fijación del máximo de tierras poseíble según las regiones. Justa distribución, a largos

plazos, de la tierra expropiada.

3.º Arrendamientos no menores de cinco años. Derecho a las mejoras . Escala de arrendamientos rurales y urbanos.

4.º Explotación por el Estado de tierras fiscales.

5.º Los impuestos aduaneros deben existir, no con el propósito actual de proteger desmedidamente nuestra industria y hacer de la aduana la principal fuente de recursos del Estado, sino y solamente, para proteger inteligentemente nuestra industria.

6.º Impuesto a la renta.

7.º Impuesto progresivo a los capitales que equivalga a la limitación de las fortunas.

8.º Supresión de los impuestos a los consumos.

9.º Impuesto al ausentismo y a las tierras incultas.

10.º Estanco de petróleo, hulla, alcoholes. tabaco, etc.

11.º Leyes supresivas de los mercados a término y del alcoholismo.

12.º Ley represiva de la especulación y del acaparamiento.

13.º Oficialización de todos los servicios públicos.

14.º Creación de la marina mercante nacional.

15.º Descongestionamiento de la población de las grandes ciudades encauzando una parte de ella hacia las tierras expropiadas y actuales del fisco, por medio de facilidades para la explotación y apropiación de las mismas.

16.º Sistema republicano representativo unitario de gobierno.

e) Qué efecto producirá la aplicación de los medios que Vd. propone?

1.º Mejorar los salarios.

2.º Hacer propietarios a los actuales no propietarios.

3.º Asegurar la estabilidad del colono y el rendimiento de su trabajo. No permitir rentas exorbitantes provenientes de arrendamientos rurales y urbanos.

4.º Convertir al Estado en regulador de ciertos precios

5.º Abaratar la vida. Hacer posible para la mayor parte de la población el goce de comodidades para ella inaccesibles.

6.º Distribuir las cargas públicas de acuerdo a la capacidad económica de los habitantes.

7.º Por la razón anterior. Porque llegando la fortuna a cierto límite las mayores aspiraciones se hallan cumplidas. Porque es justo.

8.º Abaratar la vida. Hacer posible mayor instrucción y descanso a las clases obreras.

9.º Evitar la emigración de muchos caudales. Combatir el ausentismo, etc.

10.º Abaratar, contralorear y reglamentar la distribución, et.

11.º Evitar la especulación de cereales. Por humanidad.

12.º Abaratar la vida. Moralizar el comercio, etc.

13.º Mejorarlos y abaratarlos. Evitar la emigración de réditos.

14.º Abaratar los fletes y asegurar el transporte de las cosechas.

15.º Abaratar la vida en las ciudades. Explotar mayores extensiones con las consiguientes ventajas, etc. Matar el espíritu burocrático.

16.º Disminuir extraordinariamente los impuestos. Dedicar muchas energías a la industria. Matar el espíritu político y el caudillismo. Etc., etc.

f) Conclusiones:

1.ª El "desiderátum" debe ser la propiedad colectiva. Los remedios enunciados son como los puentes de plata que nos conducirán a aquel.

2.ª Las instituciones armadas deben ser debilitadas, paulatinamente, en todas partes. Actualmente son necesarias.

3.ª Hay que convenir en que atravesamos una época de transición en que es necesario marchar a la par del tiempo para no llegar demasiado tarde! ¡Que no tenga el privilegio que repetir aquello que decía el amo que estaba ahogándose a uno de sus esclavos que le miraba desde la costa: "Ven, sálvame que te perdono la vida"!

Edison P. Podestá.



LA CUESTION SOCIAL OBRERA

Dígase lo que se quiera, no hay en los tiempos actuales asunto alguno que revista la capital importancia que asume día a día la cuestión obrera.

Duele decirlo, pero los hombres de pensamiento y de go-

bierno, que no se preocupan de ella, cometen, a mi modo de ver, un verdadero crimen de lesa patria, pues al no encauzar las fuerzas en lucha, exponen al país a un colosal desastre.

Se hallan, en el orden moral, en la misma situación que aquellos que vieran venir una enorme avalancha de agua, y que no se preocuparan de evitar en lo posible sus deletéreos efectos.

La avalancha de las reivindicaciones y de las pasiones obreras está ya sobre nosotros.

Sus estallidos cada día más amenazantes no pueden desconocerse.

¿Qué deben hacer pensadores y gobernantes?

Creo que sólo tienen un camino: encauzar el movimiento para que vivifique y fertilice el organismo social y el suelo de la patria.

Tendemos sin discusión a una mayor democracia e igualdad. Esta tendencia oportunamente regulada puede traer múltiples beneficios; pero hay que cuidar mucho que no se desvíe y nos conduzca a la desorganización y al caos.

Ahí está la misión de pensadores y gobernantes.

No se trata, Dios nos libre, de poner diques al movimiento; a la corta o la larga serán arrasados.

Del mismo modo que el hábil ingeniero, en presencia de un torrente, suprime obstáculos, nivela, ensancha el cauce y concluye por aprovechar en beneficio común la fuerza y el agua que ayer no más sembraba la destrucción y la ruina; así también el pensador y el gobernante deben encarar los problemas sociales para dirigir las fuerzas vivas al mejoramiento general.

Pero ¿qué es lo que deben hacer?

Ante todo, su primer trabajo consiste en formular una acertada legislación obrera.

No bastan cinco o seis leyes más o menos convenientes. Se requiere un código completo, bien pláneado y eslabonado.

Sobre todo hay problemas, como el de la libertad de trabajo, el de los conflictos entre el capital y el trabajo y el de los sindicatos que reclaman una solución legislativa inmediata.

La esfinge seguirá amenazadora devorando la riqueza y el provecho nacional, mientras tales problemas no alcancen una acertada solución.

Si yo pudiera influir sobre los hombres de pensamiento y sobre el gobierno, les diría que dedicasen todo su esfuerzo a esa solución, abandonando cualquier otra cuestión por premiosa, por importante que pareciera.

No hay nada que reclame con tanta urgencia su atención. Las líneas están de tal modo tendidas que si no se halla la deseada solución del conflicto, llegaremos fatalmente, a la revolución social, y a la anarquía.

Y aún cuando nuestras condiciones nacionales pudieran salvarnos de ellas; nunca nos libraríamos de conmociones como la de Enero del año pasado y la que hubo de estallar en Marzo del corriente y que redundan en manifiesto perjuicio moral y material para el país.

La sola posibilidad de que ellas pudieran repetirse, bastaría para que se diera al problema toda la preferencia que reclamamos.

Quizá algunos crean que todo se resuelve aplicando con energía las leyes represivas y expulsando del país a los agitadores extranjeros.

No desconocemos que las leyes represivas deben aplicarse; pero hacer radicar la solución única y exclusivamente en esa aplicación, importa olvidar que detrás de los delincuentes y de los agitadores hay un mundo obrero, hay millares de hombres que aspiran a mejorar su suerte, y que muchas de sus aspiraciones están plenamente justificadas.

Tratemos de satisfacerlas en la medida que lo permita el interés general y habremos contribuído a asegurar el progreso nacional.

Dr. Enrique B. Prack.



LA CUESTION SOCIAL

Pasamos por épocas agitadas, producto de la lucha de clases (1) que conmueven los cimientos de las instituciones que

(1) No acepto el término "lucha de clases" en toda la amplitud que le daban Marx y Engels principalmente cuando este último dijo que la lucha de clases constituye la historia de la humanidad; más lógico es el socialista Turati cuando coloca, en ciertos casos, la "cooperación de clases" frente a la lucha de clases.

es saber. Las premisas tiene el valor del postulado en la esfera que circunscribe el esfuerzo individual en el ambiente colectivo. El destino que abate y la fatalidad que malogra la vida, son simples cuestiones de palabras, si no se ahonda el estudio del fenómeno social. La solución no radica únicamente en el factor económico con el determinismo histórico. La vida — como diría Quinet — no puede medirse con el valor matemático de los números, para precisar también matemáticamente el valor económico en la estructura social. Es algo más que una simple cuestión aritmética. La miseria no es tampoco una cuestión económica — como al parecer lo afirma Franklin — cuando dice que “una bolsa vacía no se para sola y un hombre sin plata no puede ser independiente”. Obsérvese bien el significado del concepto. La fórmula de Franklin traduce la psicología espiritualista, que juzga indispensable satisfacer las necesidades materiales para tener la independencia que da realce a la vida en el engranaje colectivo. Por esta circunstancia la síntesis que tiene en Quinet el valor de un postulado, complementa la realidad humana que en Franklin personifica el buen sentido. Los dos alcanzan la misma finalidad ideológica con fórmulas al parecer contradictorias.

Es necesario dar a la enseñanza el significado que tiene. No obstante la literatura tan amplia y vigorosa, falta sin embargo, en esta disciplina el concepto fundamental. Los expositores, en su inmensa mayoría, entienden por enseñanza la aplicación más o menos coordinada de un plan que se inicia con las primeras letras y termina en una especialización universitaria. De ahí las distintas fases que tiene esa fórmula. La escuela primaria enseña a leer, escribir y contar. El colegio nacional, como se llama entre nosotros a la escuela secundaria, complementa esa enseñanza. Después los institutos y las universidades especializan los conocimientos, para darles una tendencia estrictamente profesional, con el ligero barniz que da la sensación de una investigación científica acentuada. En sus rasgos esenciales, esa es la enseñanza. Como abstracción doctrinaria, con las deficiencias inherentes a esa misma abstracción, es, sin duda, eficaz ese concepto. En cada gradación tiene el rasgo que elabora la personalidad en el escenario colectivo. Desenvolver todas las aptitudes es precisar la fórmula que garantiza todos los derechos.

Es la enseñanza para mí uno de los más grandes problemas que plantea la dinámica colectiva. La solución depen-

fueron, en tiempos anteriores, el exponente de ciertas condiciones de hecho ahora substituídas por otras, y que por consiguiente han perdido su razón de ser para dar paso a otras nuevas, en consonancia con el ambiente actual.

La creación de nuevas formas, la reforma de las instituciones existentes, aprovechando lo que no tienen de malo, constituye la cuestión social. Nace con el agravamiento de las relaciones entre los grupos sociales que tienen intereses económicos en oposición: entre los que aspiran a ver plasmadas en formas e instituciones nuevas las relaciones originadas al calor de nuevas condiciones de hecho y los que la estabilidad social conviene a sus intereses.

Afirmar que la cuestión social no existe en nuestro país significa ignorar la realidad de las cosas, desconociendo la existencia de intereses en pugna entre el proletariado industrial y el capitalismo y entre el proletariado rural y la clase propietaria de las tierras e instrumentos productivos. Negar la cuestión social implica no aceptar la evolución y sí el estancamiento. Es lógico que no se presenta en idéntica forma en todos los países ni aún en las distintas regiones de un mismo país desde que en cada caso, se halla determinada por diferentes condiciones del ambiente económico.

El adelanto en los métodos productivos y el aumento en la eficacia del trabajo, debidos al progreso de la técnica, cambian la estructura económica de las sociedades, haciéndose necesario un cambio paralelo en la superestructura social que regía las relaciones anteriores entre los que producen y dirigen la producción (Marx). La cuestión social no es más que este proceso de reajustamiento de la superestructura política y jurídica conforme a la nueva estructura económica.

Esclavo, siervo, asalariado, son las tres palabras que marcan, a grandes rasgos, el proceso evolutivo del trabajo humano, proceso que a su vez es el efecto de los cambios ocurridos en la economía. Estamos en la tercera etapa, el asalariado, y marchamos precipitadamente hacia un régimen que al decir de A. Menger, garantice el "derecho al producto íntegro del trabajo".

La cuestión social descansa, pues, sobre bases materiales (económicas). No es el efecto de ideas sentimentales esparcidas por espíritus generosos. Creer lo contrario, sería tomar al efecto por la causa; la superestructura ideológica es un pro-

ducto de la estructura económica y no ésta de aquella. Esto no quiere decir que dadas ciertas condiciones de hecho sea imposible la germinación de ideas y modos de pensar que no concuerden con ellas, sino que esas ideas serían utópicas y no encarnarían en la mente colectiva.

Es lo que aconteció con el "Dogma socialista" de Esteban Echevarría, nutrido de las ideas de los sansimornianos de la Francia industrial, pero que no respondían a las condiciones económicas de nuestro país en aquel entonces. La impotencia de las ideas frente a la evolución social se halla plenamente comprobada por la observación histórica. La desaparición de la esclavitud en Roma, según Seligman (Pr. of Ees.), fué debida a la disminución de la eficiencia en el trabajo del esclavo, porque habiéndose terminado las tierras disponibles para el cultivo, fué necesario concentrar mayor número de esclavos en un terreno menor, pero en esas condiciones se precisaba mayor destreza y eficacia de parte de estos, que requiere el cultivo menos extensivo, lo que sólo se consiguió dándoles participación en el producto de su trabajo, naciendo así la institución del "colonus". Antes de esto, varios moralistas romanos, hicieron ver el bajo nivel ético de la esclavitud, más sus prédicas chocaron con condiciones económicas adversas. El cristianismo, con sus doctrinas de justicia y fraternidad, llegó en condiciones propicias; de ahí que se lo tome como causa de la desaparición de la esclavitud.

La evolución social es, pues, incontenible; es inútil querer detenerla; es lógico tratar de encauzarla (esta es tarea de gobiernos). Nada podrá contra ella la retórica patrioter, a que ya estamos acostumbrados, a pesar de los esfuerzos desesperados de los que tienen el espíritu agobiado bajo el peso de los intereses creados.

Raúl Prebisch.



LA CUESTION SOCIAL

En la República Argentina no existe la lucha de clases que se considera como la causa genuina de la cuestión social. Las instituciones republicanas aseguran—dentro de la relatividad

humana—el libre desenvolvimiento de cada hombre de acuerdo a las aptitudes que posea sin que las dificultades transitorias de la carestía de la vida puedan considerarse como motores de una modificación radical del régimen económico.



DR. ERNESTO T. RAYNELLI

Soy evolucionista por temperamento y admito en consecuencia todas las tentativas hacia el mejoramiento individual, siempre que se funden sobre derechos legítimos que respondan a anhelos que superioricen más aún las ansias y los objetivos del humano corazón.

La igualdad de los derechos es una conquista realizada que debe tener sanciones universales, pero no concibo la nivelación sino como una negación de todas las energías espirituales que cimentan y confirman la superioridad de hombre a hombre.

Dr. Ernesto T. Raynelli.



LA CUESTION SOCIAL

La cuestión social existe. Esta sencilla afirmación, que viene a engrosar un coro por cierto bien nutrido, no tiene, pues, otro valor que el de servirme de punto de partida para razonamientos ulteriores, y el de responder categóricamente, en lo fundamental, a la encuesta promovida por la Dirección de la Revista. Más, el mero hecho de haberse pedido una

opinión sobre la existencia de la cuestión social, está demostrado que se trata de materia que puede ser discutida. Conviene, entonces, fijar ante todo ciertas ideas.

En el seno de las sociedades se manifiesta un malestar muy grade, causado principalmente por la falta de armonía que diversas instituciones sociales presentan entre sí y en re-



DR. JUAN CARLOS RÉBORA

lación con los sentimientos dominantes. Latente aquel durante mucho tiempo, exteriorizóse en crisis parciales y esporádicas, hasta que en los últimos años se concretó como un problema que reclamaba solución. Con lo cual salió del terreno de la doctrina pura, y se hizo práctico.

Hay en ese problema un aspecto económico, uno jurídico, uno político, y para terminar con los más importantes, uno moral. No siempre es posible aislar uno de estos aspectos y tratarlo con abstracción de los demás, pero el deseo de obtener que esta exposición sea clara y metódica me mueve a individualizarlos, pues encuentro en ello alguna ventaja.

En el terreno económico la cuestión ha estado planteada siempre, y mis modestas esperanzas respecto del equilibrio entre el progreso y la aspiración me hacen creer, aún cuando soy, por temperamento, optimista, que siempre lo estará. No obstante, y para abreviar, la ojeada retrospectiva puede detenerse sobre la antimonia que comenzó a fermentar en los escombros calcinados de la Bastilla. De ellos, en efecto, salió el germen de una reorganización que bajo la gran industria naciente había de dar lugar a que capital y trabajo se desocia-

sen, dentro de un sistema en el cual la propiedad de la tierra y de los instrumentos de producción quedaba fortalecida en sus caracteres absolutos, mientras la muchedumbre de los trabajadores, emancipada de la tutela de los gremios, y, por eso mismo, atomizada, proseguía su peregrinación hacia nuevas formas, provista de derechos políticos y abroquelada en la igualdad jurídica. Conviene no olvidar que todos iban hacia un nuevo ideal, y que éste, para los más entusiastas, lo era de perfectibilidad.

Bajo el sistema de libertad absoluta por parte del empresario y por parte del trabajador aislado, tomó incremento, imputada por múltiples factores, la gran industria: ese fué un hermoso galardón. Bajo el mismo sistema nacieron y se formaron los grandes capitanes de la industria, a quienes el progreso no debe poco. Y bajo el mismo sistema, los filósofos y economistas, advertidos de la situación del trabajador, explicaban el valor de la fuerza de trabajo, ya por la ley de la oferta y de la demanda, según la pintoresca fórmula de Cobden, ya por el mínimum necesario para conservarse y reproducirse, según la irritada y sonora Ley de Bronce, sonora e irritada como el bronce herido: ese fué un terrible estigma.

Entre tanto habíanse desenvuelto las diversas doctrinas sobre el reparto, que debieron sin duda hacer sentir su influjo como factor espiritual de una reforma futura. Vino entre ellas el simplista comunismo, que hoy se nos presenta tan remogado; el elegante sansimonismo, cuya concepción tenía en cuenta la capacidad de cada uno, y de cada una de las obras; el socialismo práctico, sosteniendo el "derecho de cada uno al producto íntegro de su trabajo", fórmulas, todas, que aparecen más o menos larvadas, más o menos desenvueltas, cada vez que se discurre sobre la solución del problema, aún cuando frecuentemente se olvide y algunas veces no se sepa que antes de ahora fueron, aquellas, sacudidas por la crítica.

En los años que corremos la cuestión ha sido trasladada a un terreno distinto. Los obreros dejan, cada vez más, de actuar individualmente, y se presentan unidos a librar batalla al capital. Al obrar colectivamente han adquirido una fuerza enorme. Concurren al trabajo, y los yunques chispean y las fraguas rugen. Se alejan del trabajo y la vida se paraliza y el ritmo del progreso amenaza detenerse.

Son la fuerza fecundante de la grandiosa y pasiva mole

de la industria, que sin ellos permanecería estéril como una enorme matriz que no ha sido visitada. Han progresado intelectualmente: tienen sus caudillos, sus maestros, sus escuelas, sus bibliotecas, de las cuales aprovechan los fuertes de la aspiración y del músculo.

Sienten crecer sus necesidades; comparan incesantemente su situación a la de los felices poseedores con quienes la democracia los mantiene en contacto; brota aquí la emulación y trepida allí el descontento; iguales en derechos políticos se sientan inferiores en goces económicos estos quieren una vida más completa y aquellos una acción más significativa; la falange de los cesantes, de los prolíficos, de los lisiados, de los corrompidos, de los torpes y de los pobres de espíritu—toda esa doliente caravana de miserables—entremezcla a las voces de llamada, sus gemidos rabiosos o plañideros, y un timbre de tragedia viene, así, a sumarse al tomo del conjunto, fuertemente sentimental. La guerra europea ha dejado, además, muchas amarguras y los que escaparon a la muerte y a la mutilación, vuelven a sus hogares con los puños crispados.

Conscientes del poder que han alcanzado, los obreros plantean sus exigencias, que por comodidad llamaré también reivindicaciones. Todas ellas se encaminan directa o indirectamente, fácil sería demostrarlo, a labrar las destacadas contraescarpas del baluarte de la sociedad conservadora, que es el derecho de propiedad.

Pero la propiedad individual es la base del sistema de producción que ha servido para levantar el andamiaje de la civilización contemporánea. El cambio de la base puede conducir al cambio de sistema y el cambio de sistema a un cambio en las condiciones de la civilización.

He ahí el problema económico con todas sus graves consecuencias.

Cuando la cuestión se analiza con el criterio de "reparto", es decir, de lo que se debe a cada uno como productor y como hombre, tiende a predominar la idea de "justicia" de que me ocuparé al hablar del lado moral del asunto, y es, pues, natural mostrarse bien dispuesto para las reivindicaciones aquellas, por amplios que sean sus horizontes. Pero cuando se advierte que el criterio del reparto y el sistema de producción son interdependientes, cuando se aprecia toda la importancia que en el sistema actual ha tenido el aliciente de la mayor ga-

nancia y de la iniciativa y del esfuerzo; cuando se piensa que si el hombre no se mueve siempre por interés obedece al interés en un gran número de circunstancias; cuando se admite que ese interés ha sido un poderoso resorte, y que la sociedad que lo desdeñe al organizarse económicamente, ha de hallarse poseída de un espíritu de bien, de soladardidad, y de amor a la acción y al progreso por la acción y el progreso mismos, que no parece aún muy generalizado,—entonces—quedan establecidos los dos términos del binomio ninguno de los cuales debería ser olvidado por quienes sean capaces, a la vez y en la misma medida, de la sinceridad, de la previsión y del altruismo. Y queda, con ello, en evidencia un dilema terrible, a mi juicio, de la cuestión social

Del punto de vista político la cuestión se presenta con una doble faz. La primera, que corresponde a la corriente humanitarista, mira al engrandecimiento del estado. La segunda, que corresponde a la organización de los gremios, se muestra siempre bien dispuesta, y en todo caso es propicia al cercenamiento de la autoridad. Tal tendencia se inclina a la acción política que es reformista, tal otra a la acción "directa" que es revolucionaria. Una aspira a dominar en el parlamento, es decir, a asumir la dirección del estado, para impulsar desde allí la transformación; la otra se mantiene en el terreno de la lucha de clases, y siéndole necesario a veces, para extremar su presión, atentar contra el orden reinante, ve, en el estado que lo asegura, a su más grande enemigo.

Ambos fenómenos se complican con el electoralismo, pues no solamente entre nosotros sino en todas partes, los gobiernos de origen popular suelen hacer guiñadas de inteligencia a los grupos de electores que disputan sobre cosas del capital y del trabajo.

La distinción encierra interés e importancia, porque ayuda a comprender el verdadero carácter militante que reviste en nuestra época la cuestión social.

Del punto de vista jurídico, el problema presenta ante todo, conexiones con el derecho de propiedad y se proyecta sobre el derecho hereditario. Fluye de aquí, que también tiene sus vistas a la organización de la familia. Si se agrega, pues, que deben tenerse en cuenta las manifestaciones de voluntad

en ciertos contratos, verbi gracia el colectivo de trabajo, como también sus consecuencias, quedarán de manifiesto las vinculaciones del asunto con todo el derecho civil.

Y bien. Aislado así el aspecto jurídico del económico, nudo, a mi juicio, de la cuestión, no hay que horrorizarse ante la perspectiva de una nueva modificación a los caracteres del dominio. Nueva, dije, no para referirme a las transformaciones que podrían comprobarse en la larga evolución del derecho de propiedad, sino para aludir a hechos recientes, de la legislación y de la acción directa.

Cuando se estudia en el Código Civil el derecho de dominio, se le encuentra consagrado con caracteres tales que permitirían ver en él un elemento jurídico incoercible. "Es inherente a la propiedad el derecho de poseer la cosa, de disponer o de servirse de ella según la voluntad del propietario", dice el artículo 2513. Este concepto, que era también el romano y fué igualmente el jacobino, aparece en el criterio de los que resisten, asombrados, la presión de las fuerzas obreras. Sin mucho esfuerzo puede demostrarse, sin embargo, que si a aquel permanece en la letra del Código y en las disertaciones, ora interesadas, ora formulistas, de los que viven apegados al texto que aprendieron a deletrear o a la situación que el mismo protegía, la realidad se ha emancipado, ya, de esa rígida fórmula. En efecto, un cuerpo de leyes que se refieren a la industria impone a los empresarios ciertas obligaciones en materia de higiene y de seguridad, sin sujetarse a las cuales no podría el propietario de los talleres hacerlos funcionar. Otras leyes impiden al propietario valerse de mujeres o de niños mas allá de ciertos límites. Otras aseguran determinado horario de trabajo, o el descanso hebdomadario. Dictadas por motivos diversos de aquellos en que se informan las leyes que prohíben la matanza de vacas, peces o volatería, y las que reglamentan la explotación de bosques, instalación de polvori-nes, alturas de edificios, ventilación de habitaciones, cloacas, aguas corrientes, etc., puede decirse que todas han puesto limitaciones al derecho de propiedad, creando, unas, por consideración a la especie humana, la imposibilidad de valerse de aquel en condiciones que puedan traer desmedro a la salud, a la integridad y a los esparcimientos mínimos del hombre; y acudiendo, otras, en atención a ciertas necesidades generales, a inmovilizar en poder de algunos individuos ciertos bienes

que podrían disminuir exageradamente o agotarse. Todas ellas han puesto condiciones al derecho de propiedad.

¿A dónde ha quedado, entonces, ese texto que reconocía a todo propietario el derecho de usar y disponer de la cosa según su voluntad?

Eso, en el campo de la legislación industrial. En el terreno de la acción directa pueden señalarse nuevos hechos, y determinar mayores posibilidades. Así, por ejemplo, un grupo de jornaleros abandona su trabajo como acto de protesta contra el empresario: el contrato que los vincula a la empresa caduca todos los días, y sin embargo aquella no se anima a reemplazarlos, y si lo intenta no lo consigue, no por que falten obreros en el lugar, sinó porque en tales circunstancias la masa obrera niega su concurso al movimiento de la fábrica, reconociendo a los que huelgan un derecho respecto de los puestos desiertos: el propietario se encuentra, así, por hechos del hombre, imposibilitado para disponer de su propiedad. En el caso de contrato colectivo de trabajo—y ésta es una institución que ha logrado obtener el amparo de la ley—ocurre algo semejante: la empresa ha estipulado que no tomará aprendices por menos de tal sueldo y de tal tiempo, y prácticamente no puede más adelante en nombre de su derecho de propiedad poner fin a la limitación impuesta y organizar el personal según una voluntad omnimoda. Los casos de arbitraje obligatorio son todavía de una mayor elocuencia para demostrar cómo el derecho del propietario ha cedido de sus atributos ante el derecho del trabajador. Deseoso de abreviar la enumeración, voy directamente a una situación de hecho que sería muy natural ante el texto del artículo 2513 pero que se tendría por absurda dentro del juego de las fuerzas y de las necesidades sociales, y pregunto: ¿Sería admisible que los propietarios de los instrumentos, todos, de producción, los enfundaron un día, declarando que desde entonces era su voluntad no producir?—Sí, conforme al artículo 2513; nó; conforme a los derechos de la humanidad. Si tal hicieron los propietarios realizarían una revolución mil veces peor que la enunciada, que pretende desposeerlos, pues, mientras ésta se embellece con la esperanza de llegar a un estado mejor, aquella sería simplemente un suicidio. Lo que ocurre con la totalidad de los instrumentos de producción, ocurre con una parte de ellos, y filosóficamente es imposible determinar dónde concluye la

imposibilidad de paralizarlos. Según ésto, los propietarios de los instrumentos de producción no tienen sobre ellos, aún actualmente, un derecho de propiedad tan amplio y tan sólido como el que creen tener; la revolución, pues, se encuentra en cierta medida realizada.

Para complemento del cuadro debe ser analizado el aspecto moral, que envolviendo a los otros como una atmósfera suele ser la causa de un doble error. Me refiero, especialmente, al error de que padecen los que sólo ven en la cuestión social una cuestión de "asistencia", y al error de que padecen los que están dispuestos a considerarla resuelta con determinadas medidas de auxilio y protección.

Lo que a primera vista impresiona a quienes discurren sobre los problemas sociales es la condición miserable a que se encuentra sujeta la vida de una gran cantidad de individuos. El espíritu del hombre, hecho para impresionarse con el drama, percibe de inmediato lo que en esas vidas hay de estrechez, de obscuridad, de dolor. Recibida la impresión, por un movimiento cuya generalidad no puede desconocerse, pronuncia su juicio, y es de que los miserrables deben tener pan blanco y ropa pulcra, y de que al fondo lóbrego de sus tugurios debiera legar un rayo de sol. Con lo cual esos nobles corazones creen dar en el nervio de la cuestión social.

El dispensario, la escuela, los asilos, reformatorios,—advértase que hablo de todo ello con cariño, pues considero que su institución es necesaria—son prestigiados por aquellos como medios prácticos para llegar a ese fin. Fortaleciendo al raquítico, instruyendo al ignorante, abrigando al vagabundo, y mejorando al delincuente, se conseguiría librar a la humanidad de tal fardo de miseria como el que pesa sobre sus hombros.

Yo creo, al contrario, que siempre ha de haber un buen lote de canallas, viciosos, raquíticos y degenerados, y que si bien las instituciones de asistencia y de prevención logran disminuirlo—la salvación de un sólo hombre justificaría su existencia, pero son muchos los salvados—la solución del problema social no adelanta con ello en gran manera. Distingo, pues, el deber de asistencia que gravita por igual sobre todos los miembros de la sociedad actual, que no podría dejar de entrar en la composición de cualquier sociedad futura, y que

de en primer término del ambiente. Reafirmemos el concepto orientador para evitar complicaciones equivocadas. La enseñanza tiene un doble aspecto: transmite el conocimiento y amplía la esfera de las actividades que disciplina. De ahí el enunciado que es útil recordar cuando se define el querer con el poder y el poder con el saber. Si al iniciarse la vida se tiene esa enseñanza que acrecienta la influencia del hogar en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes, la justicia deslinda el radio de acción de cada uno. Entonces, la cuestión social origina el problema político, en la vasta comprensión del vocablo, para alcanzar, con la investigación científica, la organización de los estados y la constitución de los gobiernos. Por esta circunstancia la cuestión social, en todos los países, lleva en sí misma una cuestión política. Es necesario insistir para grabar con mayor precisión si cabe, el valor significativo de esa proposición. La plenitud de la vida exige la garantía de todos los derechos individuales en el escenario colectivo. No admite distingos que puedan tergiversar el concepto. La ordenación jurídica define el conjunto de intereses que engendra el valor nominativo en el esfuerzo humano. La ciencia política concreta las aplicaciones de ese esfuerzo en la evolución social. Entonces la cuestión social se resuelve por una cuestión política en los términos que concreta el valor nominativo que tiene el individuo en la esfera de sus actividades. Ese valor es un producto que vive en el ambiente y adquiere su espontaneidad orgánica en ese mismo ambiente. Tiene sus raíces ancestrales en la naturaleza y se perpetúa con las transformaciones que provocan el hogar con sus afectos y la escuela con sus disciplinas. De ahí el dilema que dogmatiza el postulado. La cuestión social, producto del ambiente, gira alrededor de la enseñanza.

VI

La modalidad psicológica del país se caracteriza por la estructura social que define en esta hora la multiplicidad étnica en los grandes centros de población. De ahí la necesidad de deslindar en el estudio cada uno de los factores que intervienen en los problemas que plantea la actualidad en sus relaciones económicas y sociológicas. En ninguna ciudad, lo que vulgarmente se denominan conflictos del capital y el trabajo, tienen las características con que se singularizan en Buenos Aires. La multiplicidad de los factores étnicos que intervienen, sin arraigo

no siendo transitorio tampoco puede valernos para resolver situaciones transitorias, de la necesidad de adelantarse, con remedios, a la agravación de un estado de cosas que no depende principalmente de que haya granujas y pordioseros.

El progón del malestar y del descontento parte de pulmones robustos y de pechos sanos. Voces varoniles lo entonan, que no pueden ser confundidas con los ayes plañideros de los menesterosos. Si alguna parte hay plétora de vida y de fuerza, es precisamente en quienes sienten esa agitación.

La prueba más elocuente de estas aserciones se encuentra en un hecho casi paradójal: las huelgas, las exigencias, la presión del obrero sobre el empresario, fenómenos son de abundancia y no de escasez. Para todos los que han seguido con alguna perseverancia el movimiento obrero, el hecho se encuentra perfectamente establecido.

La indisciplina aumenta con la prosperidad; la sumisión aumenta con la miseria. Si esta puede, en caso extremo, estallar en un alarido de rabia, eso no debe ser confundido con los llamados gritos de reivindicación.

¿Por qué esa aparente incongruencia? ¿Por qué cuando hay más pan, más trabajo, más viviendas, sucede que el obrero pide más?

Porque tiene a sus ojos el espectáculo de una enorme producción impulsada por su brazo; porque ve como se derrocha y como se goza; porque, confinado a su jornal, tiene la intuición de haber sido defraudado. Porque el empresario es perezoso para elevar la paga al nivel de las mayores ganancias; porque los que tienen más y pueden pagar más le arrebatan de las manos objetos que estaba acostumbrado a considerar como necesarios a su vida; porque mil hechos le han enseñado que el movimiento natural de los que poseen es el de apropiarse de todo aumento accidental de las ganancias. Porque se siente un adicto de la máquina en que trabaja; porque para él, el salario es una representación, en dinero, de la parte a que tiene derecho sobre el valor del producto que contribuyó a crear; porque no comprende que cuando el valor de lo creado aumenta la diferencia no deba también exteriorizarse en un mayor beneficio para él.

Además, el concepto que el obrero tiene de su paga tiende a distanciarse del que preponderaba bajo el régimen de la liber-

tad absoluta. En época tal comprábase la fuerza de trabajo, y cumplidas las respectivas prestaciones por el obrero y por el patrono el asunto quedaba liquidado, mientras que hoy el vínculo entre el trabajador y la cosa tiende a mostrarse con energía. Y en estas condiciones el obrero se siente inclinado a pedir más cuando la cosa produce más, hecho que él no ignora porque tiene cómo ser informado: si se consigue ocultarlo por cierto tiempo la reacción es indefectiblemente mayor.

No hay probabilidad de que la presión de estos hechos acusan se encamine hacia un trance de disminuir, y en nuestro país—que, por los tiempos que corren se encuentra en la situación privilegiada del rico, a causa de su condición de productor de materias primas—menos que en otro cualquiera. Hay que reconocer, además, que esas exigencias de los obreros, tan perentorias algunas veces, conciden con el criterio de justicia que con marcada generalidad se manifiesta cada vez que la crítica de la organización económica se formula del punto de vista del reparto; y que esta circunstancia las hace aparecer robustecidas por algo tan importante como el sentimiento público, elemento moral de valor inapreciable para el juicio definitivo sobre las nuevas orientaciones posibles.

Ahora bien: la cuestión por este lado, que es el verdadero activo, se presenta con contornos multiformes, como una serie de debates particulares entablados entre tales obreros y tales patronos. Las pretensiones de expropiación general han quedado, en gran manera, relegadas a lo teórico y sólo se muestran activas por la acción de ciertos grupos bastante diminutos que viven de sueños catastróficos. Cosa curiosa: del debate particular que cada grupo de obreros plantea a su patrono, y de las transacciones que se vislumbran como posibles, podría salir restaurado, aunque con nuevos caracteres, el derecho de propiedad, con lo cual desaparecería el dilema que señalé en el comienzo.

El examen de esas diversas cuestiones me ha permitido desarrollar ciertas ideas que son, a mi juicio, primordiales.

Si se admite que la propiedad privada es la base del sistema actual de producción, habrá que reconocer que no será juicioso intentar suprimirla sino cuando se tuviera una visión clara del nuevo sistema que se habría de crear y una confian-

za grande en sus resultados. Entre tanto sólo se puede pensar en adaptarla.

Si se reconoce en el estado—y me ha parecido innecesario detenerme en este concepto, porque lo entendía implícito—el órgano específico que tiene a su cargo mantener el imperio del derecho, y se admite que tienen atingencias con él dos corrientes: la que quería ensanchar sus funciones y la que se desenvuelve con prescindencia del estado y aún con su oposición, habrá que convenir en que la conciliación de ambas parecería posible en el postulado anterior, que supone la permanencia del estado. Este, por otra parte, reaparece aún en los sistemas que lo suprimen, y en efecto, cuando se habla de organismos puramente económicos y se piensa en las contingencias del cambio internacional y otras formas complejas de la producción y del transporte, es inevitable pensar en alguien a quien esté confiada la dirección y previsión de todo ello, siendo la mente humana incapaz—por una razón familiar a los filósofos—de concebir a ese alguien con atributos de semejantes a los del Estado, o a otros órganos menores de la cooperación política. Entre tanto, y esta sería una regla de acción, el estado puede propender directa o indirectamente a que el tránsito se haga por actos razonados y queridos: veo en él a un posible agente de la adaptación.

Si el problema que inicial y teóricamente entrañaba un ataque a fondo al derecho de propiedad, se ha concretado—yo lo entiendo así—como un esfuerzo hacia la modificación de las formas actuales de la producción y del reparto, vale decir, de los caracteres del derecho de propiedad, no es difícil advertir que, un tanto desorientados por los sacudimientos y por el vocerío, nos encontramos todavía dentro de la misma senda por lo cual se abrió el paso a una serie de cambios graduales. En el terreno jurídico—hecho de aluviones y de sedimentos—es donde puede, más que en otra parte, hablarse sin escándalo de la reforma que se debe acometer.

Y si el análisis del aspecto moral de la cuestión nos ha conducido a distinguir entre la concepción solidarista del derecho a la asistencia y la serie de acciones y reacciones que nos conducen, dando tumbos, a la portada de un cambio en las condiciones de la producción y del reparto, es natural que me detenga con preferencia en este último que es el fundamental, esencia y nudo de la cuestión que nos ocupa.

Del movimiento que en esa dirección se produce tomo en cuenta, pues, ante todo, el debate entre grupos de obreros y sus patronos que actualmente se desenvuelve en el campo de la lucha de clases. Dadas las causas que determinan su actividad, se presenta claramente, en mi opinión, como un esfuerzo incesante de la masa obrera hacia una mayor participación en los beneficios de la empresa.

Y pienso, que si el resultado de cada episodio, en las condiciones de prosperidad que atravesamos, es el de una concesión de salarios mayores u otras ventajas que los patronos acuerdan después de un paro cuyos perjuicios son inevitables, nada aparece más atinado que el establecimiento de sistemas que aseguren discretamente esa participación. Conocidos son el sistema de las escalas móviles y el de la participación propiamente dicha, que han sido aplicados con resultados diversos pero que siempre conducirían al muy apreciable de atenuar la lucha de clases, cosa que interesa a toda la sociedad.

La participación en los beneficios crea una asociación verdadera entre el capital y el trabajo, y descompone en favor de este último, sin aniquilarlo, uno de los atributos del derecho de propiedad. El aumento del interés a causa del estímulo a los trabajadores, es lo que me ha hecho decir en párrafos anteriores que de las transacciones posibles podría resultar que los mismos esfuerzos contra la propiedad privada condujeran a su restauración con nuevos caracteres.

El sistema se complementaría con un detalle cuya sola enunciación ha de levantar—no se me oculta—numerosas objeciones. Creo que está en el interés de todos la paz social y que la paz social depende hoy principalmente de la paz de la industria, cuyo mantenimiento no debiera tener más celoso guardián que el empresario. Y bien, no espero que se llegue a la paz de la industria mientras los trabajadores no estén en condiciones de conocer y comprender los resultados logrados por la empresa.

Tan antipática como es esta idea a los empresarios, no caería en la ingenuidad de esperar que esto la hicieran suya. Sin embargo, pienso sinceramente que ese procedimiento despejaría los horizontes de la industria, preñados hoy de nubarrones.

Por más vueltas que doy al asunto de la discreción y el sígilo necesarios para el éxito de los negocios no alcanzo a

comprender cómo un delegado o una comisión, elegida con todo cuidado que la acción exigiría, pudiera obrar en un sentido inconveniente a sus propios intereses; y en cambio, no veo mejor argumento para deshacer la leyenda, si lo es, de las ganancias fabulosas y de los dividendos exagerados, que puede considerarse ya lo sabemos, como el más enérgico propulsor de las crecientes exigencias del obrero.

No creo que pueda pensarse, por ahora, en adelantarse a la libre iniciativa de los industriales y trabajadores para arbitrar la solución de estos asuntos. En cambio, hay otras dos cuestiones que forzosamente he debido considerar separadas de la llamada social, pero que no pueden dejar de ser aludidas, y en las cuales podría hacerse sentir enérgica y decidida, la acción del estado: una de ellas es la de las ganancias excesivas sobre artículos de consumo, que podría ser atacado negando la protección jurídica a toda situación opuesta a un interés general determinable, y poniendo en manos de los deudores el arma de la nulidad; la otra es la de la explotación del suelo, que espera una legislación agraria que proteja los derechos del que lo trabaja directamente, y ponga condiciones a los de todo poseedor de extensiones exorbitantes, sustraídas a la industria o puestas en ella por la acción de intermediarios.

Con franco anhelo de paz y espíritu progresista puede desatarse el nudo de la cuestión social.

Dr. Juan Carlos Rébora.



LA RAIZ DEL MAL SOCIAL

La mayoría de las naciones del mundo se rigen por el sistema parlamentario: las naciones que marcan rumbos, diríamos así, en materia de gobierno y régimen social, tienen una organización esencialmente parlamentaria, no siempre igual, y con distintos frutos, siendo injusto atribuir ni los defectos ni los beneficios del sistema a un determinado parlamento en particular y por esto en todo lo que estudio en este artículo no me refiero a ningún parlamento en particular y mucho menos al nuestro que por la forma constitucional

que rige está limitado por la acción colegisladora del poder ejecutivo. Siendo los parlamentos del mundo diversos en su mecanismo y atribuciones no cabría en los límites naturales de un artículo el estudio detallado de cada uno; me refiero siempre y en todos los conceptos que emito, al "Sistema" en sí mismo.

Esto sentado, sostengo que el caso presente no es más que la madurez de los frutos que sembró el sistema parlamentario; la semilla le es agena, está en muchas cosas que no es mi intención tratar ahora, pero el sistema parlamentario no perdió ninguna ocasión de callar, cuando debía hablar, de hablar mucho en horas de apuro, de torcer torpemente todos los resortes de la vida, de imprimir marchas hacia abismos, o de poner trabas a las ascensiones. Ahora una a una llegan a su apogeo, y hacen crisis todas las tendencias sembradas.

El ensayo del parlamentarismo ha causado ya bastante dolor, es hora de dejarlo definitivamente. Todavía se ensayarán por algunos ilusos de buena voluntad sanear el elemento elector, el elemento elegible, esperando que un parlamento de buenos, elegidos bien, será un buen parlamento, en lo que están profundamente equivocados, porque no son los elementos sino la forma de estar unidos lo que hace malo fundamentalmente el sistema.

Nótese cómo se prepara un médico, un ingeniero, un maestro, un herrero, un albañil, etc., y nótese cómo se prepara un representante del pueblo: ¿qué se le exige? ¿qué garantías de acierto se le piden? ¡Y se le confía toda la nación con todos sus intereses más vitales!

Estúdiense cómo llega a la investidura de tan vasta resonancia: cuéntese el número de habitantes, léanse sus pensamientos y deseos, véase el número que lo elige y con qué ideas y deseos, y tendrás en claro lo que representa y cómo lo representa, sin embargo, representa al pueblo, es delegado del pueblo, así con toda la inmensidad de la palabra "pueblo" con el artículo adelante.

Estúdiense cómo procede una vez en la Cámara: quién le exige el cumplimiento del programa que le sirvió de pregonero para decir al pueblo en qué iba a representarlo ya que el pueblo (en este absurdo de pesadilla) nombra unos representantes a los que no puede decir qué quiere, y delega toda su alma,

que no puede mostrar, en ciertos caballeros que a veces no conoce sino mediante un "partido", qué precauciones se toma el pueblo para que no sea posible el prevaricato parlamentario, lo que es de justicia inicial en todo representante, a saber que en tanto valen sus actos en cuanto son conformes con el mandato recibido del representado.

Estúdiense el mecanismo mismo o el procedimiento; la elocuencia hábil tergiversadora cambia los colores de las cosas y marea la turba de los silenciosos; la pasión hace decir y hacer cosas que no se harían ni dirían serenamente, a solas, la multitud y velocidad de los asuntos turban a los desconocedores de la materia que se confían al placer de los hábiles, al menos que tales parecen porque no hay "allí" quien lo sepa mejor: y sentado en medio del recinto, en cátedra infalible, como juez inapelable, está una fuerza bruta, una fuerza ciega, que lo mismo puede acertar que equivocarse: ¡el juez supremo es el número! ¿que hay evidencia en un asunto? no importa, hay que votar, es de la esencia misma del mecanismo, se vota y lo que dicen los más! ¡es la suprema palabra!

Agrávase todavía este mal por el sistema mismo que no permite hacer lo contrario, ni que nadie intente ver si llega por otro camino, la soberanía del parlamento no permite que nadie viva de otra forma que la que él le fija.

Y queda toda la profundidad del mal completa con saber que nada escapa a su poder: las cámaras legislan el tiempo y la eternidad, el alma y el cuerpo, la religión y la industria, lo sagrado del hogar, el bolsillo personal, la salud, la enfermedad, la paz, la guerra, los límites de la patria, todo, todo es suyo! Hasta se ha dicho del Parlamento Inglés que "todo lo puede hacer menos de un hombre una mujer y vice-versa".

Este poder formidable debe contestar a estas preguntas de las que depende su vida en lo sucesivo: ¿Si todo lo abarca porqué todo está por hacerse? Si nada le puede resistir ¿por qué lo ha dejado caer todo? Si es la suprema dirección ¿por qué se ha llegado a la confusión actual? Puede y quiere es evidente, no lo ha hecho, luego es que no sabe, es que el sistema es nulo en sí mismo, y un poder tan formidable que no es capaz, que no es apto, debe retirarse.

Sería hora de una asamblea constituyente para pensarlo,

sin esperar en la decadencia la llegada de las hordas salvajes que derrumben las sillas curiales que ya no sostienen el mundo.

Las leyes no hacen a los hombres sino que son los hombres los que hacen las leyes, dice un aserto de filosofía barata; el que quiera tomarse el trabajo de estudiar por su cuenta, verá que los hombres hacen las leyes y que las leyes modelan a los hombres.

Sería un estudio muy provechoso estudiar el proceso de una ley cualquiera, desde su génesis o en leyes precedentes que la han ido trayendo, hasta su total desarrollo en sí misma o en leyes de consecuencia que han sido necesarias por la primera, y analizar su resonancia en el alma colectiva, viendo porqué caminos y con qué fuerza ha ido esta ley formando índoles, fisonomías sociales, costumbres populares, creando ramificaciones, etc. Si se hiciera este estudio el resultado espantaría a más de cuatro que se sienten con envergadura de legisladores!

Claro está que en dicha formación entran múltiples factores independientes de la ley, pero como la ley regula todo el movimiento de la nación en la forma democrática (?) vigente, la ley es la suprema fuerza nacional en su mismo concepto y por la misma dinámica ciega de las multitudes.

Toda ley quitó o pone algo: si lo que ha suprimido era necesario, la sociedad experimenta una necesidad, si era malo, innecesario, la sociedad experimenta alivio, una mejor libertad de acción; si lo que la ley pone es inútil o dañoso la sociedad se siente molesta o dañada, si lo que la ley pone es lo que necesitaba el momento, la sociedad marcha fácil y suavemente como por sus carriles propios.

Toda agrupación humana que siente una necesidad trabaja por aliviarla, el malestar no dura, lo violento cesa pronto. No hay que olvidar una fuerza inmensa que tiene diversos nombres pero que es una fuerza única "la vida".

La tendencia atómica, la selección de especies, el instinto de conservación, etc., etc., no son más que el supremo deber de vivir impuesto por Aquel que nos dió la vida.

Si la ley crea la fuerza, y prepara el ambiente, y abre camino, se unen los dos elementos sociales más intensos, la norma y el movimiento, con las dos se forma la vida social.

Si la ley se equivoca y dificulta el paso, la vida social no

se detiene busca salida por debajo o por los lados de aquella barrera que le puso una ley fuera de hora o fuera del ambiente, y si aún así no logra por sendas tortuosas alcanzar su camino, se detiene unos momentos, en los cuales los superficiales ven la calma, allí acumula sin conciencia de ello, creyendo que sufre, una cantidad incalculable de energía, el músculo se distiende y con salto casi siempre trágico y de mayor alcance que el previsto salta la barrera con todo el ruido ensordecedor de un torrente contenido que se desborda.

Saltada la barrera la sociedad se halla en un campo estéril, desconocido, lleno de sorpresas, campo que la ley no preparó ocupada en cerrar el paso o torcer los rumbos. Allí los gritos! toda muchedumbre con una situación social nueva grita abundantemente, la psicología de estos gritos está explicada en la expansión de un largo sufrimiento callado, no hay revoluciones silenciosas; allí los símbolos y las palabras sonoras! los símbolos que debe sustituir la antigua visión de siluetas, las palabras sonoras que oculten con un gran rumor el vacío profundo que en el silencio daría miedo; allí las improvisaciones, los desconciertos, allí el desacierto completo y en todo! porque las multitudes son nulas para el acierto, hay en el número un poder de anulamiento proporcional a sí mismo.

Uno, solo, camina recto, bien y con gallardía, dos también, tres casi también, si son más ya necesitan ensayar el ejercicio, si son muchos que diga cualquier oficial instructor lo que cuesta hacer caminar una multitud con la soltura de un individuo solo.

La vida social, por otra parte, no está quieta nunca, porque no están quietas las fuerzas intelectuales, pasionales, comerciales, industriales, culturales, etc. Al cambiar de sitio o de importancia los factores sociales, el producto se altera.

Cada día aparecen problemas, que, bien solucionados son camino, que mal solucionados son barrera.

La consecuencia en el estado actual de los países democráticos (?) es que lo que pone o quita el poder legislativo ya *transformando* la sociedad, ya creando la fuerza, ya formando el ambiente para que la fuerza se desarrolle o se extinga.

Esto es así en todos los países del mundo, pero lo es mucho más en los pueblos que se forman por aluvión, porque estos

carecen, en un caso dado, de las reservas vitales acumuladas en largos siglos de raza, tradición y carácter.

Aquí se alza naturalmente la mano para señalar como culpable de todo el mal moderno al sistema parlamentario,

Y lo grave del caso, la urgencia que no admite dilación imponiendo como un imperativo social la supresión del sistema parlamentario está en que las Cámaras legislativas *forzosamente* dañan la cosa pública; cuando hacen, porque no *pueden acertar*, y cuando no hacen porque no dejan a otros esta función que les es *exclusivamente reservada*.

¿Para qué seguir sufriendo más tiempo? Súprímase de una vez para siempre este sistema cuya prueba nos ha salido muy dolorosa, de todos modos caerá hoy o mañana, porque todo órgano social que se inutiliza se condena a morir, y caerá suicida, no podrá acusar de su desaparición sino a su propia índole que lo incapacitó para la vida, nació así con un vicio de origen y de constitución que le imposibilita la vida.

Lo doloroso del caso es que esto va a costar un derrumbe social; así somos los hombres!

¿No sería más humano, civilizado y lógico salvar la sociedad con la operación quirúrgica amputando el órgano enfermo que amenaza la muerte sin consideraciones a su altísima prosapia democrática?

La democracia (cuando exista) no podrá nunca hacer valer sus derechos sobre la salud pública de la que ya decía que era suprema ley "salus populi suprema lex" otra democracia que se creyó tal en su día, y abrió las puertas a las vergüenzas de los corrompidos, lo único que esperaban las salvajes hordas del bosque para derrumbarla.

¿Si fuera posible la medicación razonada y eficaz.

Si haciendo una selección de hombres, solo se constituyeran las cámaras con hombres sabios, honestos, desapasionados, y con esto tuviésemos un organismo legislativo eficiente... se podría ensayar. ¡Pero si aún así no se lograría nada bueno! Porque no son los parlamentarios, sino el *sistema* lo que es malo.

Figúrese uno lo que será una cámara donde a lo intrínseca maldad del sistema se suma la nulidad, pereza y bajas pasiones de algunos de sus componentes.

Estoy plenamente convencido que si fuera fácil hallar la

en el país, en su doble vinculación afectiva y material, priman en esos conflictos al exteriorizar sus consecuencias. Es inútil rehuir el significado de esta premisa, simple en su enunciado, exacta en su fundamento, profunda en su significado. El trabajo en Buenos Aires, para usar la terminología corriente, no se encuentra ligado a la tierra por los vínculos indestructibles de la propiedad y el amor. Los obreros, en su gran mayoría, son ambulatorios y transhumantes. Van y vienen con absoluta despreocupación, sin propósitos definidos. Nos falta, por esa circunstancia, la definición de la huelga concordante con sus antecedentes. Las huelgas son fuerzas que se repelen y se atraen al propio tiempo para estallar con la intensidad de las violencias, sin freno moral ni arraigo social. Son, sin figura de retórica, la imposición material de la fuerza, que obedece al instinto exasperado por el hambre, la injusticia y la miseria, que originaron el trasplante. El alma colectiva elabora la historia y representa las instituciones. Entre nosotros los movimientos espasmódicos son extraños a la conciencia nacional.

Desde hace algún tiempo se nota cierta ordenación sistemática en la evolución del país. Es lo que se ha dado en llamar socialismo, que al perfilar sus actitudes caracteriza sus tendencias. Primero fué aquella bifurcación en simple socialismo y socialismo argentino. Después, el simple socialismo se transforma en socialismo internacional. El socialismo internacional se bifurca en nuevas tendencias, la una vulgarmente apellidada internacional y la otra calificada con la denominación de maximalismo. Todas estas modalidades políticas del socialismo, pretenden atraer las fuerzas congregadas con el nombre de federaciones obreras, sindicalistas las unas, comunistas las otras. En esa mezcla incoherente, mal definidos los conceptos, perturbada la conciencia, ausente el índice orientador, se diseña la utopía de la igualdad absoluta con la total repartición de la riqueza pública y privada. Por otra parte las épocas se eslabonan entre sí, para ser causa y efecto al mismo tiempo en la sucesión de los hechos y en la evolución de la vida. No se desvinculan. Permanecen perfectamente unificadas, para tejer la trama de la historia que los pueblos viven en la ordenación lógica con que desenvuelven sus actividades y modelan sus aptitudes. De ahí, el error en la adopción de fórmulas extrañas con que muchos pretenden encauzar los acontecimientos. Las reformas que no tienen arraigo en las entrañas sociales carecen de vitalidad or-

forma de sustituir el sistema parlamentario, los pueblos más adelantados o más prácticos ya lo hubieran quitado, como estoy persuadido que ningún hombre puede aceptar el cargo de senador ó diputado sin saber de antemano, con grandes gritos de su conciencia, que va a ser cómplice de la maldad del sistema: con toda su buena voluntad se verá arrastrado por la malicia intrínseca del procedimiento.

No pasará mucho tiempo el mundo engañado con este mecanismo que le destroza todo su porvenir, que no le deja avanzar un paso que nunca le dará una mejora, ni permitirá que se la busque por sí mismo para lo primero, está su ineptud orgánica, para lo segundo su soberanía indiscutida. Ahí se estrellarán hasta las mejores iniciativas que surjan del alma popular en continua fecundada. No pasará mucho tiempo el mundo con el engaño y un día lo dejará como un ensayo desgraciado.

Entonces los edificios destinados a las cámaras legislativas, por su especial suntuosidad serán quizás teatros de drama lírico, o panteón de célebres. La costumbre popular de seguir llamando con el mismo nombre las cosas muertas, seguirá llamando "El Congreso" a aquellos edificios, poniendo un epígrama sangriento sobre el pasado parlamentario.

Pasados unos pocos años, algún historiador contará que en el pasado, hubo un sistema en que los abogados opinaban sobre harinas, azúcares y ferrocarriles; los médicos dirimían las cuestiones y encauzaban los procedimientos de la justicia, las obras públicas; electricistas regulaban y resolvían los planes de estudios y sistemas educacionales y defensas de las costas; estancieros ponían todo su saber en la formación del ejército de mar y tierra, en las cuestiones más hondas de política moral y religión; curioso sistema en el cual, necesariamente por la índole misma del procedimiento, hombres que ayer no sabían lo que era una cosa, con cuatro horas de preparación debía resolver hoy el debate sobre esta cosa, perfectamente sabida ya por una cualidad especial que da el mecanismo de las cámaras que pronto quedan "suficientemente ilustradas".

¡Cómo se reirá, sobre esto, en lo futuro! Qué mina para los escritores cómicos!

Hasta creo que habrá alguno que negará el hecho fundándose en que es imposible creer tanta necedad humana, y no fal-

tará el sabio historiador que le diga que el asunto no era tan crudo como queda expuesto, porque si bien es verdad que cada uno tenía muy a menudo que decidir sobre asuntos que no entendía, nunca lo hacía por su cuenta sino que se resolvía el asunto por la mayoría; es decir, que donde uno no entendía se añadía otro que no lo entendía tampoco y sucedía este curioso fenómeno de integración colectiva, que entre veinte, treinta o cien que no sabían resolver un problema cada uno por sí, lo resolvían admirablemente todos en conjunto.

Algo queda indicado ya de porque el mal está en el mismo sistema, queda todavía el elemento pasional profundamente perturbador, que, por el sistema, queda erigido como supremo resorte de la vida colectiva.

Si pudieran dejar a la puerta del Congreso todas sus preocupaciones y aspiraciones futuras, todos sus prejuicios históricos, científicos y de clase, toda la tendencia inconsciente pero bravía a la contradicción para no parecer del vulgo, toda la natural y espontánea ambición de celebridad que se apodera del hombre puesto en evidencia, todas las pequeñas ambiciones de aprovechamiento y lograría que suelen invadir a los mezquinos, si pudieran dejar de ver en toda debate estudio y votación el electorado! el partido!... el sistema del mayor número, siempre sería el sistema anticientífico de la fuerza, la brutalidad ciega del montón, que ofrece peligros incalculables de equivocarse, pero al fin sería menos peligroso si en aquellas casas donde se legisla solo entraran *conciencias profundamente ilustradas*.

Ensáyese el sistema en cualquier otra actividad: manéjese una empresa ferrocarrilera, una explotación de minas, una fábrica, por el sistema parlamentario y se verá lo que tarda la quiebra. Póngase el sistema a funcionar en una oficina química, en un laboratorio físico, en un observatorio astronómico, en la plancha donde se opera a un enfermo y se verá pronto cuán fecundo es en irremparable equivocaciones.

Nadie aceptaría el dictamen de la mayoría para sus asuntos personales, para ello buscaría el dictamen de un *técnico en la materia* o de varios. . . . ¡ Pero aceptar un tratamiento, resolver un problema científico, realizar un negocio, por la mayoría de votos de una asamblea de abogados, médicos, ingenieros, curtidores, carpinteros, comerciantes, papás honrados, buenos esposos, tranquilos industriales!!

La Nación necesita resolver problemas profundos de curación, prevención, riqueza, religión, moral, ciencia, natalidad, salud, industria, comercio, agricultura, intercambio, justicia, equilibrio colectivo, defensa nacional, etc., etc., etc., todo esto tratado en una asamblea saldrá mal resuelto. Si lo trata un grupo pequeño de técnicos en cada asunto, sin que nadie los oiga, sin que nadie sepa después quién dijo lo uno y quién lo otro, podrán acertar estos técnicos que pensarán "científicamente"; si el debate es público, la atracción fatal del público les hará pensar "*con personalismo*" y el asunto quedará mal resuelto, esto entre técnicos; ayúdenme a pensar como iría el asunto entre estos y unos cuantos ignorantes de la materia.

¡Y hace ya tanto que el mundo camina por este sistema! Es un caminar de pesadilla, gran fatiga y ni un paso: el mundo no ha caminado, no ha podido, ahora estalla toda la serie de innumerables equivocaciones, errores, maldades, virtudes, progresos, debilidades, fuerzas, evoluciones, pasiones, cultura, ambiente, cambio económico, odios hijos del dolor y la soberbia, crímenes hijos de la envidia y la fiebre económica... toda esta eclosión sorprende al mundo con el terrible sistema funcionando sin saber hacer, sin poder hacer, sin dejar hacer!

Si desde cincuenta años atrás hubiésemos tenido un sistema de competencia y de imparcialidad sustituyendo el número y la política de partido, hace ya mucho que no existiría ni un mal social.

Los males individuales son inevitables, los males sociales no: un individuo puede sufrir sin que haya quizás ningún culpable, cuando es la sociedad la que sufre siempre hay un culpable.

Permanecer ilusionados con el sistema parlamentario sólo porque nos lo dió la democracia sin decidirnos a buscar algo más serio, más viril, más seguro, más profundo y más activo, no sería digno de otra cosa que de lo que va a venir como no se acuda pronto a la misma raíz del mal; un gran pensador dejó esta frase para los dirigentes, que es un grito de alarma en este caso: "El pueblo nunca pide cuentas a su administrador, cuando se cansa de él, lo degüella".

R. P. Francisco Reverter.



EL ANARQUISMO FILOSOFICO FRENTE A LA "CUESTION SOCIAL"

No es posible negar la existencia de una cuestión social que comprende, en distintos grados, problemas morales y económicos.

La autoridad del Estado actual es cada vez más tiránica hasta el extremo de convertir en deberes los derechos, como ha sucedido con el sufragio, hoy obligatorio en nuestro país.

Por su parte la explotación de las fuerzas humanas por el capitalismo, ha llegado también a un límite de barbarie espantosa.

La cuestión social no existe, pues, solamente en la cabeza de los agitadores profesionales, como parece creer, hipócritamente, la burguesía. El descontento es real y general y se extiende hasta alcanzar las actividades más superiores, como las culturales. En las mismas Universidades se ha sentido la necesidad de remover los principios de la vieja enseñanza, hecha a base de rutina y disciplina estúpidas. El movimiento revolucionario estudiantil de nuestros tiempos está en consonancia con el movimiento de las clases laboriosas que inician, también revolucionariamente, la gran cruzada contra las disciplinas de la explotación burguesa.

Estadistas y viejos profesores se asustan del fenómeno, y recurren, para contener el descontento, a los dictados de la legalidad dogmática. Sin embargo, fracasan, y es natural que así suceda. La legalidad dogmática fijada en los códigos de toda especie, está formada exclusivamente con elementos de experiencias viejas que distan mucho de comprender las nuevas realidades de la vida.

El espectáculo de la vida se renueva constantemente y se desarrolla al margen del dogmatismo de los códigos. Estos determinan pautas eternas, ritmos invariables.

Los códigos, estudiados con criterio científico, resultan expresiones de intereses particulares de un grupo triunfante en la sociedad.

Todo grupo, en sus movimientos, obedece a leyes biológicas de defensa y de permanencia; triunfante una vez, confec-

ciona leyes que aseguren su existencia eternamente. Lo que empezado como siendo un hecho de fuerza se convierte, con el tiempo, en una noción metafísica aplicable a casos generales.

El legalismo actual pretende ser un fruto superior de la inteligencia aplicada a solucionar noblemente problemas de justicia. Olvida su origen impuro. El conflicto entre el legalismo dogmático y las nuevas realidades, es inevitable. Necesidades culturales, morales y económicas crean nuevas normas de conciencia que el legalismo dogmático no reconoce.

Los conflictos sociales se desenvuelven en un ambiente de franca hostilidad y nunca pueden ser solucionados adoptando las medidas irrealistas del sentimentalismo piadoso. Este trata de suprimir la lucha entre intereses opuestos y de establecer una armonía de relaciones sin tocar las bases de la constitución social, pero el sentimentalismo piadoso sólo puede tener influencia en los momentos de ignorancia, de carencia de aptitudes.

Cuando un grupo social llega a conocer el origen de las dificultades de su existencia, y cuando, merced a la disciplina del estudio, del trabajo, logra adquirir aptitudes para vencer esas dificultades, difícilmente el sentimentalismo piadoso obtiene influencia.

Considérese, sino, lo que sucede actualmente en el mundo del trabajo humilde. El trabajo subdividido y socializado, forma característica de la producción burguesa, ha creado la asociación obrera en la que los proletarios adquieren conocimientos suficientes para comprender el papel parasitario de la burguesía, y, al mismo tiempo, desarrollan las aptitudes para la dirección de la producción. La expresión de la conciencia y de la aptitud proletaria, se manifiesta en el moderno sindicalismo revolucionario, tan poco accesible a las soluciones del sentimiento piadoso. Los ignorantes y los interesados de la burguesía, creen que el poco éxito de las diligencias sentimentales obedece a la existencia de esos fantásticos agitadores profesionales que todo lo embarullan con su verba exaltada y simplista.

El fenómeno tiene otra explicación. La inadaptación a los ambientes inferiores, que es condición de permanencia en la vida, es una ley biológica que no deja de cumplirse en la humanidad. Cuando un ambiente es intolerable, la noción del pe-

ligro crea nuevas actividades que forman aptitudes nuevas incompatibles con ese ambiente. Las nuevas aptitudes, en el orden social, no se circunscriben solamente en un círculo técnico de acción; desarrollan formas ideológicas dando nacimiento a un mundo nuevo de conceptos sobre el valor de las relaciones humanas. El proletariado actual a través de repetidas y dolorosas experiencias, aprecia con exactitud los peligros del ambiente de la sociedad burguesa; para salvar su vida, tantas veces expuesta en las guerras capitalistas y las epidemias del hambre, inicia el proceso de inadaptación rompiendo violentamente con el ambiente de la burguesía. La ruptura no le causa temores porque las aptitudes adquiridas en las actividades del trabajo socializado han hecho nacer en su mente las naciones del comunismo, de la sociedad comunista. No camina a ciegas, sabe a donde quiere ir y, por esto mismo, escucha con sumo agrado a esos intérpretes que los burgueses llaman agitadores profesionales. ¿Por qué no tienen éxito los agitadores que la burguesía manda a los sindicatos obreros para que hagan política conservadora? porque estos agitadores se colocan fuera de la realidad, no consultan las aspiraciones que siente todo el proletariado.

El fracaso del sentimentalismo piadoso es reconocido hasta por los partidarios de la novísima democracia que pretenden colocarse en un terreno más práctico.

Los anarquistas afirmamos que también la democracia es impotente para solucionar satisfactoriamente la cuestión social. La afirmación no es arbitraria, está apoyada en los hechos. En el orden industrial, la democracia logra hacer entrar al proletariado en la dirección y en los provechos de la industria. Al lado de la dirección patronal existe la administración obrera y entre ambas puede mediar una armonía perfecta emanada de la justa distribución de las riquezas. Con esto, la democracia industrial demuestra que puede labrar la felicidad de un grupo de obreros, nada más. La producción capitalista, sin democracia o con ella, se realiza sin el orden que la vida general del pueblo requiere.

El sistema burgués está basado en el lucro, no responde a las necesidades reales de la humanidad. Por esto, la democracia industrial no puede impedir las crisis artificiales provocadas por cálculo ni tampoco encuentra trabajo para el enorme ejército de desocupados que vaga por las ciudades y los cam-

pos en busca de algo que hacer. La cuestión social, en su aspecto económico, no reside en la mayor o menor ganancia que puedan obtener grupos limitados de obreros.

Muchos publicistas creen que si todos los patrones demostraran que el noventa y cinco por ciento de los beneficios de la industria lo absorbe el trabajo en forma de salarios y que solamente queda un cinco por ciento para el capital, el conflicto social no existiría. Consideramos tal apreciación un error grande. La solución del problema económico depende de la forma del sistema de producción y del destino de ésta. Producir para la competencia y para la ganancia crea un desorden espantoso; las guerras y el hambre son fatales. Luego, el capitalismo no utiliza racionalmente todas las energías humanas; siempre hay un sobrante de fuerzas sin aplicación y estas, naturalmente, protestan, se sublevan. ¿Qué razones se pueden alegar para que tales fuerzas dejen de sublevarse? Hay una teoría, mal comprendida, que proporciona, para el caso que estamos tratando, razones ilusorias. Esa teoría es la denominada darwinismo social. En el banquete de la vida, se dice, no hay lugar para los deficientes. Estos fracasan y deben desaparecer. Sin embargo, la realidad se presenta de otra manera. Esos considerados deficientes no desaparecen, se sublevan contra el ambiente que los tiraniza, son inadaptables y por esto mismo acabarán por triunfar. ¿Probarán con esto que son mejores o peores? Nada de eso; en el mundo hoy triunfan los más fuertes, no los mejores; y las turbas hambrientas unidas al proletariado organizado y revolucionario que posee aptitudes para organizar una nueva forma de vida económica, están quebrantando la resistencia de la burguesía.

Para nosotros, la solución del problema social se consigue solamente abandonando los medios sentimentales y democráticos y adoptando la revolución violenta. La revolución, sin duda, es una medida de acción que no prueba, por sí misma, una virtud curativa de los males sociales.

Somos anarquistas antidogmáticos y, por más que nos seduzcan las hermosas quimeras de Kropotkin, no ignoramos que la vida de los pueblos no se arregla por medio de fórmulas ideales, sino que se adapta a las condiciones más reales de las aptitudes. El comunismo anárquico con su amplia fórmula nos parece actualmente irrealizable; el ideal exige una perfección tan extremada, perfección técnica y moral, muy distante ac-

tualmente de nosotros. Pero, el anarquismo filosófico se diferencia notablemente del anarquismo doctrinario y militante. Este confía mucho en el poder de las sugerencias ideales. Es cierto que el psicólogo Le Bon ha demostrado el gran papel que las ilusiones juegan en la vida de los pueblos; pero, las ilusiones pueden uniformar la vida y ejercer poderosa influencia en siglos de ignorancia. En el nuestro, siglo de relativa cultura general, estamos más sujetos al mundo de las realidades.

El anarquismo filosófico carece de dogmas, no confecciona fórmulas definitivas y uniformes. Estudia en la realidad de la vida el contenido de las posibilidades humanas y cree en la evolución. Pero, en la evolución encuadrada dentro de la ciencia, no en los sofismas de las concepciones burguesas. La ciencia demuestra que la revolución más o menos violenta es la última etapa del término de una evolución. El anarquismo filosófico, en lo que se refiere a la realidad social, acepta la pluralidad de formas que, tomadas aisladamente, representa cada una la expresión de las aptitudes de cada pueblo; su medio y el genio de su raza. El comunismo dogmático desea establecer sobre toda la tierra un mismo sistema; nosotros creemos que cada colectividad distinta adoptará el sistema que más se adapte a sus posibilidades. Claro está que, cualquiera que sea el sistema que se adopte, será infinitamente superior al sistema burgués que labra la felicidad de unos pocos. El maximalismo, con estar tan lejos del comunismo anárquico dogmático, pretende establecer la unión industrial de todos los países para abolir las competencias desastrosas de la burguesía, las crisis artificiales y las guerras económicas. Este sistema, sin llegar a abolir por completo las calamidades sociales, es muy superior al de la burguesía porque excluye de la vida social la inseguridad.

Tenemos de la historia un concepto dinámico y, en último análisis, creemos que la cuestión social no tiene solución absoluta. Las soluciones de hoy del proletariado revolucionario, como las de ayer de la burguesía, son relativas. Cada época tiene sus problemas propios, sus inquietudes y sus luchas. Stuart Mill dice que la lucha más notable de la historia es la de la libertad contra la autoridad. Éste se acompaña de privilegios de toda índole. Y bien; probablemente esa lucha exista eternamente. No se puede impedir el desgaste de los sistemas anti-

cuados ni el nacimiento de aptitudes nuevas en los hombres. El progreso es ley de la vida y no hay progreso sin lucha. Desde luego, las revoluciones presentes y futuras no significarán un retroceso, una vuelta a lo antiguo, un empobrecimiento de la vida. Las revoluciones culturales derribarán formas opuestas a otras nuevas más amplias y generosas; las revoluciones económicas operarán en el mismo sentido. Siempre se luchará para ampliar los horizontes de la existencia. El arte, la cultura, el bienestar económico, ganarán con la lucha.

La cuestión social, si bien subsistente siempre, recibe las soluciones más satisfactorias de los grupos más aptos de la sociedad, que no siempre son los más avanzados. Actualmente, los grupos más aptos son los que forma el proletariado organizado y la intelectualidad revolucionaria. El anarquismo vulgar se desarrolla en un ambiente en extremo caótico; es una fuerza de mucho valor para el ataque, pero no está en condiciones para organizar una nueva forma social. Por esto, la revolución actual es proletaria, sindicalista; los concejos de obreros son los que han de dominar próximamente la situación. El proletariado organizado cuenta con suficientes aptitudes para dirigir la producción; a su fuerza real se une la fuerza de todos los descontentos de la actualidad, que existen en todas las clases sociales. ¿Qué sistema implantará el proletariado? Sin duda, el sistema comunista. Pero, hay varios comunismos. El que hoy existe en Rusia conserva las formas particulares del consumo. Todo no es de todos, como quiere el comunismo anárquico. comunismo con goce particular no es expresión de una justicia absoluta. En el trabajo socializado es muy difícil, imposible diremos, determinar la parte de cada uno. En este sentido, cualquier salario diferencial no es equitativo. El ideal de la justicia, sin duda, está representado en el comunismo anárquico; pero, es solamente un ideal.

La práctica de un ideal tan justo requiere una suma de virtudes que hoy no se posee. El proletariado triunfante suprimiendo las competencias, la desocupación, el parasitismo, acrecentará los rendimientos del trabajo y creará un ambiente de solidaridad atenuando egoismos hoy poderosos; de éste modo se hará posible llegar a la meta de la justicia, o, por lo menos, aproximarse mucho.

Recientemente, el Vizconde Haldane declaró a un redac-

tor del *Dayly Herald*: "Sólo el partido tiene una visión que le permite servir al futuro y poseerlo".

La burguesía ha hecho su último esfuerzo creando la Liga de las Naciones; pero, como deja existente la competencia económica, las guerras se repetirán, porque en el fondo de toda guerra hay una cuestión económica. La hay hasta en las guerras civiles de partidos, y nuestra historia lo demuestra. (Sobre este particular puede leerse la hermosa obra de Juan Alvarez: *Guerras civiles argentinas*).

El proletariado tiene un plan de unión industrial de todos los países, único apto para suprimir las guerras, el hambre y la desocupación.

Concebir una sociedad ideal es tarea fácil. Preferimos trabajar en la realidad de los hechos.

El anarquismo filosófico carece de dogmas y, por consiguiente, no formula sobre el porvenir aléjándose de la actualidad. Busca en el presente los elementos de las formas futuras y trabaja en los terrenos de la explicación y de la rebeldía, para que esos elementos adquieran conciencia de sí mismos y no se esterilicen en la pasividad. Por eso, en estos momentos, estamos con el proletariado porque juzgamos que sólo él puede dar la solución a la cuestión social de nuestra época.

F. Ricard.



LA CUESTION SOCIAL

Derechos iguales para todos, privilegios especiales para ninguno.

Thomas Jefferson.

Si por cuestión social entendemos los actuales conflictos entre el capital y el trabajo, tomados en su acepción vulgar, como que uno implique el poder omnímodo del capital y el otro las justas protestas de la clase asalariada, con todo su cortejo de malas situaciones para el comercio y la industria y su natural percusión en las subsistencias manteniendo latente el conflicto de la carestía de la vida.

Si por cuestión social alcanzamos esa eterna disparidad entre la especie humana, que pone de un lado a los muy ricos

gánica. Aplicar, por ejemplo, entre nosotros el arbitraje obligatorio en los conflictos del trabajo, adoptándolo simplemente de cualquier país europeo, sin tener presente las modalidades nacionales, es, en síntesis, someter las cuestiones sociales a la arbitrariedad. La solución, en cambio, debe ser la coincidencia de todos los intereses resguardados por la justicia, legalmente consagrada. De otro modo es rehuir las dificultades que suscita el problema al eliminarlo en apariencia con la violencia de la fuerza.

VII

Cuando en la evolución histórica de un país predomina lo que se apellida la cuestión económica, la vida gira alrededor de los problemas que plantea esa cuestión. Después, definida la cuestión social como un problema de justicia colectiva, todos sus factores se encuentran comprendidos en el perímetro que traza ese mismo problema. Este concepto fundamental primó en mi espíritu al elaborar el proyecto del primer plan de estudios para la Facultad de Ciencias Económicas. Ese plan, modificado en sus detalles, mantuvo el rasgo que definía la nueva institución universitaria. Debíamos prescindir de la abstracción metafísica para estimular la energía potencial que tiene en el factor económico el índice representativo en la vida de los pueblos. Por mi parte, al proyectar ese plan, eliminé la tesis doctrinaria que nulifica la autonomía individual para dar con el panteísmo político la anarquía colectiva y la dictadura personal.

La facultad debe estudiar el escenario del país, ahondando sobre todo los problemas económicos. Esos problemas obedecen a una doble circunstancia que elabora, en sus consecuencias, modalidades típicas en sus fases constructivas. La situación económica del país, por esta misma circunstancia, debe estudiarse sin perder la ordenación lógica que entrelaza los hechos y caracteriza la época, al parecer confusa, que desconoce sus propios ideales y las formulas que rigen el proceso sociológico. Desde luego cumple dejar constancia que en el país no existe con la amplitud que define la propia calificación, lo que podría denominarse verdaderos economistas. Puntualizaré más si es posible este enunciado. No puede dudarse por las discusiones que se publican en folletos, periódicos y revistas, que tenemos una mentalidad que examina anhelosa los hechos, impregnada casi siempre de teorías y doc-

y de otro a los muy pobres o miserables, insignificantes aquellos en su número e incontables éstos.

Si por cuestión social entendemos los eternos problemas que nos plantea la eterna lucha de clase, creada al amparo de los privilegios, consagrados y autorizados por nuestra legislación y que faculta de manera omnímota al abuso de los bienes naturales y la apropiación del trabajo individual; si es a todo esto que debemos referirnos, diremos que existe realmente una situación anómala dentro del organismo social que debemos conjurar.

Y debemos conjurar no porque entendamos que ello sea natural consecuencia de un estado social que el hombre no pue-



ING. ANGEL SILVA (H).

de evitar o que proviene de fuerzas extrañas a su deseo, ni porque ellas sean la resultante de situaciones de hecho que sólo pueden ser resueltas por medidas de defensa o represión como hoy se estila, porque sabemos que todo ello proviene de una sola y única razón fundamental, que a haber sido tenida en cuenta, hubiera echado por tierra todo ese esfuerzo inútil que hoy se malgasta en el combate de males que no habrían podido existir.

El problema social se ha ido magnificando más y más cada día y a la sombra de revelaciones obreras, formidables en su número y unión, se ha creído ver que era necesario acceder por grado o por fuerza a sus pretendidas reivindicaciones, siendo así que en substancia las pobres masas obreras no reivindican nada, pues que, sus horas fijas de trabajo, aumentos en los sa-

larios, etc., no resuelven el problema que los condena a permanecer siempre esclavos de su condición.

La cuestión social se la presenta por regla general con caracteres insolubles porque las medidas que se han tomado por una y por otra parte, difieren en absoluto del término racional de que debe partirse, es decir, del estudio de sus causas o sea la raíz de origen. Debíose conocer ante todo cuál es la razón o causa que producen esos conflictos y no darlos por naturales, consagrando situaciones de hecho que sólo traen aparejadas calamidades sin límite.

Por eso han nacido esos organismos de resistencia obrera llamados sindicatos, que tratan de imponer su voluntad dando por establecido que sólo es justo lo que ellos reclaman. A tal exigencia se opone también el gremio de los patrones, quienes en defensa de sus valiosos intereses encuentran que sólo es verdad lo que ellos defienden.

De esa disparidad de pareceres, de ese choque de fuerzas, provenientes de campos tan opuestos, no puede surgir jamás avenencia. Podrá haber recíprocas concesiones en momentos que se creen oportunos, pero la situación de hecho no cambia y a renglón seguido las partes concurren de nuevo a tomar su puesto en la línea de combate. Unos aprestándose a la defensa, y otros al ataque.

Como unos y otros no han querido estudiar su papel dentro del organismo social ni considerarse parte de un todo armónico que no puede desorbitarse, seguirán eternamente en una lucha estéril pretendiendo imponer su fuerza brutal y acarreadándose cada día mayores y más fatales consecuencias.

Ni los gobiernos, ni los obreros, ni los representantes del capital, podrán jamás encontrar la línea límite de este conflicto. Por el contrario, la complicarán cada día y correrán ríos de sangre y se derrumbará la obra de la civilización tan costosamente levantada.

Tiempo es que se dé el grito de alarma y se llame la atención de las masas extraviadas, iluminándoles el camino hacia su redención futura, poniendo a su alcance los elementos de juicio necesarios para que discernen sobre el problema que tratan de resolver. Y ese papel corresponde en primer término a los que militan en escuelas que se dedican a la solución de los problemas sociales y que pueden ofrecer a la humanidad el panacea tan deseado. Algo que cimente con carácter estable

la felicidad relativa de la especie, facilitando su vida sobre la tierra.

Una de esas escuelas, la de Henry George ha tomado sobre sí el estudio fundamental de los problemas sociales y llega después de conclusiones ilevantables a sostener que la causa que originan todas estas calamidades sociales, a que nos venimos refiriendo, es una: *la mala distribución de la riqueza*.

De esa desigualdad en la distribución de la riqueza surge el espíritu de clase, pues ella es hija del privilegio que consagra beneficios especiales a los detentadores de los bienes naturales.

No es extraño, pues, que a pesar de creerse que en el mundo se va aboliendo la aristocracia, ésta surja cada vez más potente, sostenida por los multimillonarios, enriquecidos por la explotación de fuentes de producción, trustificadas con sanción del estado. Ese monopolio consagra la clase de los muy ricos, dueños del mundo, que se distinguen por una relajación en los negocios y en su vida privada. Y a medida que aparecen con mayor frecuencia los Reyes de tal o cual artículo, es mayor la miseria que domina en las masas trabajadoras, las que en razón de su estado son cada vez más, presas de una degeneración física, moral e intelectual. Por eso prestan oídos fácil a la incitación, a la revuelta, por eso son carne de cañón cuando la fuerza armada sale en defensa del orden social.

El monopolio de los bienes naturales, los impuestos onerosos sobre la producción y el trabajo, la propiedad particular de las vías de comunicación y otros servicios públicos indispensables, así como el imperio de esa política de agresión llamada política aduanera, dan por resultado las grandes desigualdades en la distribución de la riqueza.

Esto origina en la sociedad la formación de dos clases poderosas bien definidas, de miras encontradas y sentimientos de recíproca hostilidad. Una de ellas, nada en la abundancia y padece la debilidad y los vicios que son su lógica consecuencia, surge de su estado el concepto de su propia superioridad y la idea fija de que los *trabajadores* fueron creados expresamente para trabajar en su beneficio.

Del otro lado, la clase trabajadora que forma en realidad la gran masa de la población, la que privada por el monopolio del derecho a utilizar los elementos naturales de producción

se ve constantemente desposeída de los frutos naturales de su trabajo.

De aquí las grandes agrupaciones gremiales, divididas por oficios para mejor atender sus necesidades y facilitar sus oportunidades en el trabajo a fin de mantener su salario y llegar a aumentarlo en la mejor oportunidad.

Esta organización defensiva crea como consecuencia otro poder ofensivo el que manejado con miras estrechas o con criterio poco escrupuloso puede oponerse al derecho de la sociedad en general.

Así vemos que cuando el capital no puede llegar a un arreglo con los obreros para elevar el precio de los productos le declara la guerra. En el primer caso, el público paga los platos rotos, porque el capital ha tomado sus medidas con creces, para salvar sus intereses, satisfacer las exigencias del trabajo asociado y aún quedar con un remanente de beneficio. Si tal cosa no ha podido hacer el apoyo del poder público y éste termina la jornada empeorando la situación y dejando en actitud amenazante a ambos contendientes. La sociedad en general pierde el pleito.

Pero todo esto no soluciona nada ni nos da la clave del enigma, por el contrario, parece reducir los términos del problema a la existencia ridícula de sólo dos factores en el desenvolvimiento de la vida que deben necesariamente anularse uno al otro, porque su existencia a la par es imposible.

Sin embargo, nada más erróneo ni más fuera de razón, uno y otro son necesarios y coadyuvantes en la vida social, y ambos ejercen su acción benéfica sobre las fuentes generadoras de la riqueza.

Lo que hay en realidad es que la masa enorme de la riqueza va a parar a manos de los privilegiados, los cuales forman un corto número de personas, las que parecen tuvieran sobre sí el don especial de dominar las fuerzas de la naturaleza y disponer de la vida material de la especie.

De ahí que surjan divisiones profundas en las sociedades, las que fatalmente forman dos bandos antagónicos, los que naden en la *Abundancia* y los que se debaten en la *Escasez*.

Pero hay algo macabro en todo esto a pesar de cuanto nos cuenta la leyenda. La verdad real positiva es que sobre las clases de la sociedad hay algo que se levanta fatídico y aterrador y es el fantasma de la miseria, todos en general, sean de las

clases inferiores o superiores de la sociedad tienen un horror enorme a la pobreza.

Los muy ricos son quizás los que más la temen, la pobreza representa para ellos dejar el cetro de su poderío, dejar de ejercer sobre el resto de los demás hombres su voluntad omnipotente. Por otra parte, su género de vida les ha creado necesidades y gustos, dentro de su posición social, que insaciablemente les demanda el logro de refinamientos costosos y la satisfacción de apetitos imposibles de ser satisfechos en una condición más modesta.

Aún cuando su situación sea absurda, artificial y falsa, la creen necesaria para mantener el equilibrio social, y son legión los ricos que frente al problema dicen en tono reprobatorio: ¡que sería de ustedes los trabajadores si nosotros no estuviéramos en el mundo!

Pero esa situación de privilegio ha creado innumerables parásitos sociales de toda especie, insaciables en su afán de riquezas, las que adquiridas tan fácilmente no dejan de seguir explotándolas y aumentándolas, aún cuando ellas expriman la savia del productor y le condenen a una miseria absoluta. Por eso se ha dicho con mucha propiedad "que allí donde la riqueza se acumula el rico pierde al cabeza".

Después de esta clase, viene la clase media, la que en lucha pujante vive oprimida, resistiendo con hercúleos esfuerzos el poder de esas fuerzas antagónicas, que gravitan sobre ella en sentidos opuestos, los de arriba y los de abajo.

De aquellos tiene la debilidad de quererlos invitar o simpatizar con sus imposturas, tratando así de asimilarse sus gustos y su género de vida, lo cual le constriñe en su vida de pocos recursos, haciéndole pasar sinnúmero de sinsabores. Es el eterno infierno del quiero y no puedo, de lo que tanto ha dado que hablar a la crónica festiva, la que hace desfilar en todos los tiempos a los pobres de levita.

Ellos temen siempre a la pobreza, la pobreza de solemnidad como la llaman, la que podría rebajarles de su condición que tanto pregonan y sobre la cual tienen un piquillo de orgullo.

—Nosotros, los de clase social seremos pobres, pero decentes, morales y no viciosos. Y efectivamente, nadie más severos para consigo mismo. La clase media conserva el rango de la clase más moral de las tres clases en que dividen la sociedad.

Por eso su temor, siempre latente, de caer en la clase de los que hay por debajo de ellos:—la de los trabajadores, por eso su lucha estéril en pró de un objeto imposible—la riqueza.

Sigue después la clase *inferior*, como despectivamente se la llama. Clase abyecta, en razón de su mínima condición de inferioridad, acorralada por un sinnúmero de vicios, acobardada por los malos resultados de sus pretendidas reivindicaciones, asediada por la corrupción y el vicio, todo lo que ha minado su organismo en el transcurso de los años, sin que fuerza alguna haya podido levantarla en su nivel moral. Clase descreída, que admite la degradación y el crimen, porque sabe de todos los renunciamentos, muerta civilmente, porque cree que para ella no hay otro estado superior, que sonríe ante la prédica evangélica, porque está demasiado ocupada en luchar por el hambre y la miseria.

Elemento favorable a todas las revueltas, siempre dispuesto a marchar con el puño airado contra todo lo que aparezca como riqueza o decencia.

Por eso se ha dicho que: “desde cualquier punto de vista resulta que, en realidad, no hay quien no tema la pobreza y que ese temor es causa de que se abandonen los antiguos fundamentos de la moral”.

Por eso no extraña de continuo conocer, que en las altas esferas personajes que debieran estar pendientes de sus actos, por insignificantes que parecieran, demostraran tanto desparpajo en sus relaciones sociales o políticas y dieran pábulo a la crítica, cuando no al escándalo público. Y es ya muy general que en las altas esferas, en los grandes negocios se entronice la mentira y se cometan fraudes de toda especie, aún entre personas que podrían creerse exentas de calamidades de esta especie.

Y estas modalidades son de carácter general en todos los países, puesto que en la América del Norte se ha calificado con un mote especial a estos seres que padecen de este mal, llamándolos “enloquecidos por el dinero”.

¿Y pensar que todo se deba exclusivamente a la mala distribución de la riqueza y que un mero encauzamiento de la misma, podría hacer la humanidad más feliz?

Es necesario corregir el defecto de esa corrupción general. Es necesario facilitar la vida del hombre en sociedad, poniendo a su alcance los elementos que le procuren el sustento. Es

necesario que se pueda ganar la vida fácilmente y tal como el inmenso aumento de la riqueza da derecho, y entonces, estamos seguros, la moralidad prevalecerá en todas las relaciones humanas.

No es que creamos más abyecto o más vicioso al de la clase inferior que al de la superior, uno y otro por razones distintas se apartan de los principios de la moral. El uno en la pocilga y el otro en su palacio suntuoso suelen ser igualmente viciosos. Pero a ambos es posible traerlos a la razón si ponemos de por medio elementos conducentes que lleven insensiblemente a la regularización de una vida más perfecta.

Buscando esos motivos la escuela de George asegura haber encontrado con su sistema que los hombres serán más perfectos, porque imperará un régimen de más equidad y justicia, procurando con ello que desaparezcan las rivalidades de clases, haciendo que cesen las oportunidades de amasarse grandes fortunas a costa del esfuerzo trabajador.

George dice, que para su doctrina todas las clases le son igualmente interesantes que no trata de beneficiar a clase determinada y que tan respetables le parecen los intereses de la inferior como los de la clase media o inferior, que por su sistema se elevará aquella y se colocará a estas en su verdadero plano. Que todo ello depende de poder cimentar para los individuos la posibilidad de adquirir su *independencia económica*.

El día que el hombre se baste así mismo, habrá desaparecido del mundo la lucha de clases. El hombre que siente sus necesidades satisfechas y llenados sus deberes para con sus semejantes, es un ser moral perfecto y será su único anhelo el bienestar colectivo.

El ente enfermo, individual o colectivamente no puede ser un factor útil en sociedad.

Por eso señala como única causa de todos los trastornos sociales el hecho de ser el suelo de la propiedad privada de unos pocos, los que dueños absolutos de su uso y dominadores a la vez del trabajo que sobre él pueda efectuarse, se constituyen en clase privilegiada dominando todas las energías sociales.

No habiendo igualdad de derecho a la posesión de la tierra y siendo por el contrario patrimonio de unos cuantos que la usan o no, las fuentes naturales están cegadas y por ende los bienes naturales no alcanzan a toda la especie.

De ahí que el hombre no puede, aunque lo desee, satis-

facier el precepto de "ganarás el pan con el sudor de tu frente".

No existiendo oportunidades sobran deseos. De ahí los brazos ociosos que cruzan los mares y vagan por nuestros campos.

En cambio si cada ciudadano tuviera la posibilidad de acercarse a las fuentes naturales de producción y allí fecundar la tierra con el esfuerzo de su trabajo, entonces se produciría el éxodo de las ciudades, donde hoy, viven hacinados centenares de hombres, en una vida imposible, debatiéndose en la miseria y en la más obcecada degradación.

Cuando se estudia el problema con carácter general y no en sus variados resultados, cuando se investigan profundamente las causas que originan tantos males, se cae en la cuenta que son los privilegios los que consagran este malestar que tanto aflige a la humanidad y que el mayor de todos, el de la propiedad territorial, es el que produce irremediamente una mala distribución de la riqueza.

Para ello basta reflexionar sobre el particular y nada mejor que seguir en su raciocinio al autor de la teoría georgiana que la explica admirablemente.

George dice: "Dios creó a la Naturaleza y al hombre. No dotó al hombre con el poder de sacar algo de nada, sino que le dió otras facultades, esto es, su trabajo, para que ejercitándolas sobre la Naturaleza sacara de ella lo necesario para su condición humana. La parte de la Naturaleza que el hombre tiene que aplicar su trabajo es el terreno".

"Ahora bien, el hombre es por el derecho natural dueño de sí mismo y, consiguientemente, del producto de su trabajo. En consecuencia también, no es dueño o del prógimo, ni sobre el trabajo de éste tiene derecho alguno. Si esto es así, se deduce, que en justicia, el terreno no puede ser objeto de propiedad particular, porque a serlo, unos lo poseerán con exclusión de otros y éstos no podrían disfrutarlo como no fuera en condiciones de mayor o menor dependencia de los propietarios".

Sigue en sus deducciones sobre la sanción legal y la sanción social que ha recibido la propiedad dentro del organismo social, pero dice que también la esclavitud tuvo en su hora la sanción legal y fueron hombres de carne y hueso, considerados *propiedad* de otros hombres. Esto fué admitido hasta que sentimientos de mayor justicia corrigieran lo que hoy aparece como

un salvagismo. En sus resultados la propiedad absoluta del suelo por unos pocos trae como consecuencia la miseria y el hambre para el resto de la humanidad.

Por eso no se deben aferrar las gentes al significado legal de tal o cual palabra, sino al fondo de justicia que ella encierra, como que las leyes varían cuando ellas contrarían sentimientos de equidad y justicia.

Y así Henry George refiriéndose a la acepción de la palabra *propiedad* dice, que ella es inmotivada e impropia y que también es contraria a su significado legítimo y verdadero. Propiedad, dice, significa que puede pertenecer a uno sin lesionar el derecho de otro. Ni que el ser humano puede ser objeto de ella ni aquello sobre el que ser humano tiene que trabajar para obtener la satisfacción de sus necesidades y deseos. Nada más que lo que el hombre pueda sacar de la Naturaleza entra en el significado de la *Propiedad*. A lo que así se obtiene puede el hombre, como productor, darle título. Sólo, pues, el producto del trabajo puede ser propiedad. No tiene ésta otro origen ni otro título más que el trabajo.

Allí donde la tierra aprovechable está sujeta a propiedad particular, se crea un monopolio del terreno. La fuerza de éste monopolio en manos de cualquiera,—de un imbécil si se quiere—puede hacerle rico con el tributo que tendrán que pagarle los que se vean obligados a explotar el terreno con su trabajo.

Aún cuando el terreno, como propiedad particular, fuera dividido igualmente entre todos los habitantes del país, pronto unos tendrían más que la parte que les correspondió y otros menos. La ley del privilegio tiende a la concentración. La propiedad privada acaba inevitablemente, por hacer a unos pocos propietarios y a la masa general indigente.

Con el aumento de población aumenta la competencia entre los muchos que necesitan utilizar la tierra y consiguientemente su valor. Esto engendra la especulación sobre aumentos probables de valor que se esperan, por lo cual el valor del terreno no está determinado por el uso a que se dedica en la actualidad, sino por lo que se espera de competencias futuras. Se especula con la esperanza en el porvenir. La renta, el precio por utilizar el terreno, va aumentando con esa esperanza en proporción mayor aún que lo que le corresponde al aumento de capacidad productora del terreno. La renta tiende a absorber todas las

ventajas proporcionadas por las energías e inventos; tiende a apropiarse de los beneficios debidos al aumento de la población y a su progreso; tiende a aumentar riquezas en manos de los rentistas a expensas de la masa general de los arrendatarios, cuya competencia entre sí crece con el número. Con la especulación, la renta, o sea el valor de la tierra, según suele llamársela, tiende a elevarse hasta llegar a un punto en que los arrendatarios no pueden dar más sin quedarse con algo para su sustento y estímulo en seguir produciendo.

Hemos tratado con toda extensión el mayor de los privilegios o sea el que se refiere a la propiedad de la tierra, porque conceptuamos que él es el principal y el generador de todas las calamidades que hoy gravitan sobre la especie humana. Pero esto no quiere decir que no haya otros privilegios y aún cuando ellos no asuman igual carácter, tienen por su mayor o menor intensidad dentro de la sociedad, su papel determinantes. Ellos son siempre de efectos deplorables como el de la tributación que apenas grava los monopolios, siendo así que estos atentan contra el bienestar general.

Podría servir como un medio de hacerlos desaparecer y sin embargo se desvían esas tributaciones sobre la laboriosidad o lo que ella produce.

Semejantes tributos gravan la producción y matan la competencia entre productores. Las tarifas protectoras son también otro ejemplo de esta legislación. Se solicitan por los productores nacionales para intimidar a los competidores extranjeros. Cuanto mayor es ese impuesto, es menor la competencia y más centralizada y en pocas manos queda la producción.

Otras formas del privilegio son las facilidades e inmunidades que las leyes acuerdan a determinados individuos o colectividades, sean Compañías o Sociedades Anónimas, que aún cuando en sus principios parecen carecer de gran importancia, más tarde en su desarrollo forman formidables *trusts* que acaparan la producción y atentan a la mejor distribución de la riqueza: Tratan, las más de las veces, unirse unas a otras y buscan como algo fundamental explotar fuentes naturales de producción o servicios públicos indispensables.

De aquí que es necesario encontrar un remedio que comprendiendo en una sola medida de represión males tan inauditos, consagre la libertad de producción, la justicia de las cargas en el tributo y favorezca el trabajo dando mayores oportuni-

trinas extranjeras, más o menos fundadas en utopías, más o menos probables o improbables, también extranjeras. De ahí un cúmulo de adopciones y adaptaciones que constituyen la bibliografía económica argentina pretendiendo en su finalidad alcanzar el máximo de resultado con el mínimo de esfuerzo. De ahí ese cúmulo de afirmaciones dogmáticas que concretan prescripciones inadaptables. De ahí procedimientos ineficaces que pretenden encauzar las fuerzas vivas del país al resguardarse por teorías extrañas al ambiente. Entonces se desnaturalizan modalidades nacionales con asimilaciones heterogéneas. En las universidades y en las esferas oficiales, se desconoce la investigación estrictamente argentina. Se olvida que esa disciplina estudia y analiza el estado potencial del país, al exhibir el valor económico desde el punto de vista individual en el engranaje colectivo. Todos los hombres de estado deben, por esta circunstancia, ser economistas en el levantado concepto del vocablo. Nuestro error ha consistido en la inobservancia del precepto. No tenemos economistas. Nos falta en realidad la plana mayor de hombres expertos, que conozcan la geografía social en sus fases económica y positiva. Nuestra característica es todavía el verbalismo, doctrinario unas veces, inconsistente otras, al traducir fórmulas sin adaptabilidad al país. Desde luego las proposiciones fragmentarias del socialismo han perturbado la conciencia al provocar la indecisión que produce el desarrollo de los sucesos en franca discordancia con las propias aspiraciones. La lucha por la existencia, para usar la terminología corriente, se agrava en el país por la heterogeneidad de la población, en cuya entidad se albergan elementos eficaces, entremezclados con resabios que al trasvasarse en el país, llegan con todos los rencores y las miserias ancestrales. Algunos se purifican al contacto de la atmósfera limpia y serena de esta tierra de promisión. Otros, en cambio, reavivan sus enconos y producen el desorden para convertir la libertad en licencia y la tolerancia en desquicio.

VIII

Se habla con énfasis del poder adquisitivo de la moneda. Se señala el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Se comenta el porcentaje superior en algunos casos al cien por ciento. Para muchos ese aumento arraiga en factores estrictamente nacionales. Las afirmaciones traducen un simple jue-

dades. Este remedio ha creído encontrarlo Henry George, gran economista norteamericano, que ha conseguido con su lógica creando preceptos claros y definidos en los móviles que debe perseguir dicha ciencia. Sus argumentos contundentes han hecho tambalear las macizas columnas levantadas por la opulencia de los poderosos y hacer que estos en su miedo cerval, pongan sus millones al servicio de la mala causa, haciendo enrolar en su prédica a la Prensa, a la Universidad y al Púlpito, para que éstos prediquen la mala doctrina y extravíen el criterio de las masas.

Pero aceptado el remedio propuesto por George, se conseguiría destruir de una vez por todas esas malas pasiones que surgen de la mísera situación porque pasan las clases inferiores, haciendo que se desvíen tantos impulsos benéficos y generosos, transformando las fuerzas que propenden hoy a descomponer la sociedad en fuerzas que tenderían a unirla y purificarla.

Así dice: "dad al trabajo campo libre y sus completas ganancias; tomad en beneficio de todos el fondo que crea el crecimiento del pueblo, y la miseria y el temor de ella desaparecerán. Las fuentes de la producción quedarán libres y el enorme incremento de riqueza procurará a los más pobres amplia comodidad. Los hombres para hallar ocupación no se atormentarán, como no se atormentan hoy para encontrar aire que respirar; no habrán de cuidar más de sus necesidades físicas que los líricos del campo. Los beneficios del progreso de la ciencia, de la marcha de los inventos y la difusión de los conocimientos se repartirán entre todos".

"Alejando así la miseria y el miedo que la produce, decaería la admiración que causa la opulencia, y los hombres buscarían el respeto y la consideración de sus semejantes por medios distintos de la adquisición y ostentación de la riqueza. De este modo se prestaría a la dirección de los negocios públicos y a la administración de los fondos comunes, la pericia, la atención, la fidelidad e integridad que ahora no responde más que al interés privado y un ferrocarril, una fábrica eléctrica, de gas, etc., podría emprender por cuenta pública, no sólo más económicos o eficazmente que ahora lo es por empresa anónima y con tanto interés como lo sería por su propio dueño.

Los medios sobrarían porque el remedio propuesto daría de sí los elementos indispensables. Y ese remedio propuesto

por George en su primer libro *Progreso y Miseria*, fué condensado en el siguiente pensamiento: "Debemos hacer la tierra propiedad común". Para ello, dijo, ha seguido paso a paso todos los razonamientos sobre los seis remedios que vulgarmente se presentan y que se creen como favorables para extirpar el mal.

Ellos son:

- 1.º De la mayor economía en el gobierno.
- 2.º De la mejor educación de las clases trabajadoras y mejores hábitos en la industria y economía.
- 3.º De la unión de los trabajadores para conseguir el aumento de los salarios.
- 4.º De la cooperación del trabajo y del capital.
- 5.º De la dirección e intervención gubernamental.
- Y 6.º De la distribución de la tierra de un modo más general.

De todos ellos ha podido probar su ineficacia y establecer de manera práctica y definida que no conjurarán el mal ni restablecen el equilibrio social. Algunos de ellos por el contrario agravan mayormente el problema. Llega, pues a la conclusión que hay un sólo remedio de alejar el mal y ello es el alejar su causa. La pobreza—dice—se hace más intensa a medida que la riqueza aumenta y los salarios se reducen forzosamente mientras el poder productivo crece, porque está monopolizada la tierra, que es la fuente de toda riqueza y el campo donde todo trabajo se ejerce. Por consiguiente, para extirpar la pobreza, para convertir los salarios en lo que la justicia ordena que sean, esto es, la ganancia completa del trabajador, debemos sustituir la propiedad privada de la tierra por la tierra de propiedad común. No otra cosa nos conducirá hasta el origen del mal, en nada más queda la menor esperanza.

Para esto no es necesario que el Estado tome inmediata posesión de las tierras y que las arriende por años o por períodos determinados. Puede hacerse de un modo más fácil, concentrando la tasación sobre el valor de los términos. Todo lo que hay que hacer es abolir las demás formas de contribución hasta que el peso de ella quede sobre el valor de la tierra sin considerar las explotaciones y llevar las rentas al beneficio público.

Luego el procedimiento es bien sencillo, se aplicaría sencillamente un impuesto sobre el valor del suelo desnudo de

toda mejora, lo que implica aplicado sobre la renta de ese suelo y esa sería la única fuente de recursos para el estado.

Se llega a ese procedimiento para no complicar el mecanismo gubernamental como sería pretender lisa y llanamente la apropiación forzosa del suelo.

El fin se consigue igualmente y todo el artificio gubernamental permanece igual. Por eso la doctrina de George habla de evolución y no de revolución, de simple cambio en uno de los resortes financieros y no de demoler el edificio social para levantar otro en su lugar que no sabemos como podría ser.

Queremos usar *expresamente* las mismas palabras de George en los considerandos de su sistema porque él aleja dudas sobre el particular y sobre todo, sobre los que desean desautorizarla sosteniendo que él sólo habla de *hacer la tierra propiedad común*.

Así en su libro *Problemas Sociales*, dice: "Por éste medio claro y sencillo—se refiere al impuesto único sobre el valor de la tierra libre de mejoras—podríamos hacer la tierra propiedad virtual del público, sin complicar la maquinaria gubernamental; al contrario, simplificándola notablemente. Haciéndolo así, podríamos abolir todas las contribuciones y aún tendríamos un creciente fondo común en los beneficios, del cual todos podrían participar y cuya administración sería de tan directo y general interés, que ofreciera las más sólidas garantías contra su mala aplicación o despilfarro. Bajo este sistema nadie podría pretender la retención de tierras que no estuviesen en uso, y éstas les serían cedidas a los que desearan utilizarlas, y daría lugar, a la vez, a la relevación del mercado del trabajo y a un enorme estímulo en la producción y explotación, mientras que la tierra en uso pagaría según su valor, sin consideración de los cultivos que el explotador pudiera hacer. Nada se le impondría por esto. Todo lo que su trabajo pudiera añadir a la riqueza común, todo lo que su prudencia supiera economizar, sería suyo, en vez de sujetarlo, como ahora, a pagar por tales conceptos. Y asegurando a cada uno la remuneración de sus esfuerzos, sería de este modo reconocido el sagrado derecho de la propiedad".

Puesto en práctica este procedimiento, vendría entonces la mayor, la más fundamental de las reformas, la reforma que haría más fácil todas las demás, y sin la cual ninguna sería de provecho, que es llegar, por medio de la concentración de todas

las contribuciones, a una sola sobre el valor de la tierra, haciéndola lo bastante fuerte para cubrir, lo más aproximadamente posible, dos fines comunes con la totalidad de la renta sobre tierras”.

“Tal vez parezca ridículo a los que no han estudiado este asunto que se proponga, como la mayor y más eficaz de todas las reformas, un simple cambio fiscal. Pero todos los que hayan seguido la ilación de ideas que a través de los capítulos precedentes he tratado de conducir, verá que en esta sencilla proposición se encarna la mayor de las revoluciones sociales, una revolución, comparada con la cual nada son la que destruyó la antigua monarquía francesa o la que destruyó la esclavitud y mobiliaria en nuestros Estados del Sur”.

Y efectivamente, ninguna medida política de carácter económico-social resuelve tan claramente el problema social como el Impuesto Unico, porque él, al incidir sobre un bien que es común y que la comunidad acrecenta cada día, crea a la vez un fondo de su exclusiva pertenencia y siendo como es tan considerable en su cuantum, puede fácilmente cubrir las necesidades de todos los gobiernos nacionales, provinciales y municipales. Luego en sus efectos sociales es de indiscutibles beneficios, va directamente a salvaguardar la libertad de trabajo quitándole cuanta traba fiscal se le opone, permitiendo el mayor aumento en la producción.

Evitaría las oportunidades de levantarse rápidas fortunas a la sombra de la especulación, haciendo entrar en uso los terrenos vacantes. Con las mayores oportunidades que se ofrecerían para el empleo de los trabajadores desaparecería el triste espectáculo de hombres de buena voluntad vagando en busca de un trabajo que no se encuentra, no podría haber, dice George, exceso de trabajo sin aplicación para engendrar esa degolladora competencia entre los trabajadores, que hace reducir los salarios hasta el punto de no poder costear más que una miserable existencia. En lugar de la aislada competencia de los trabajadores entre sí, para encontrar trabajo, competirían los patrones entre ellos para procurarse trabajadores. No habría necesidad de combinaciones para alzar o mantener los salarios, porque en lugar de tender estos a la mínima reducción con que el trabajador puede vivir, tenderían hacia el aumento superior que los patrones pueden pagar, y de este modo percibiría el trabajador la completa remuneración de sus afanes en vez de

percibir una fracción solamente de sus ganancias, dejando a la habilidad, previsión y al capital de los patrones los beneficios suplementarios que le son justamente debidos”.

“La igualdad en la distribución de la riqueza que de tal modo resultaría, habría de realizar economías inmensas y contribuir poderosamente al aumento de la fuerza productora. El coste de la ociosidad, de la indigencia y del crimen que nacen de la pobreza, le sería economizado a la comunidad; la multiplicada movilidad del trabajo, la multiplicada inteligencia de las masas que resultarían de esa igualdad en la distribución de la riqueza; el mayor incentivo para la invención y para el uso de los procedimientos perfeccionados que resultarían de la subida de los salarios, aumentarían enormemente la producción”.

La abolición de todas las contribuciones salvo una sola contribución sobre el valor de la tierra, simplificaría enormemente el mecanismo y los gastos de la administración, a la vez que simplificaría de un modo notable las funciones del gobierno. Nos veríamos desembarazados del fraude, del falso juramento, del cohecho y del soborno que hoy son resultante de la imposición y recaudación de los impuestos actuales. Como la tierra no puede evadirse, ni estirarse o acortarse a capricho, ésta podría ser apreciada en su verdadero valor y magnitud, y es por cierto, el mejor elemento valorable a los efectos del impuesto.

Como el impuesto sería sobre su verdadero valor se compensarían los menores valores de los campos con los mayores valores de las ciudades y en total se formaría el gran fondo de los recursos públicos.

Como estos mismos recursos son en exceso suficientes para cubrir los gastos de la administración, relevar las deudas públicas y aún afrontar un plan general de mejoramientos en todo el país, se puede recalcar que todas aquellas rentas de que el Estado puede disponer, como así lo consagra la carta fundamental, desaparecerán, por innecesarias, y entre ellas, la más interesante a los fines de alta política que el Impuesto Único persigue,—las rentas aduaneras,—lo que crearía un régimen de libre cambio que habría de repercutir en forma favorable y benéfica en toda la economía del Estado.

Como conclusión debemos recalcar que el Impuesto Único pretende el “libre acceso a los bienes naturales, la libertad de

trabajo, de comercio e industria y sobre todo el libre cambio absoluto". Bien merece este sistema económico de tan provechosos beneficios que sea estudiado por los hombres dirigentes del país y mejor comprendido por las masas trabajadoras, que serán en definitiva, las primeras beneficiadas.

Ing. Angel Silva (hijo).



LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la Cuestión Social?

Ha existido — y probablemente existirá siempre — como condición de progreso humano, porque a medida que la evolución espiritual eleva la inteligencia y la conciencia, se des-



DR. JOSÉ LEÓN SUÁREZ

cubren nuevas desigualdades, o se sustituyen otros derechos a los antiguos que se creían consagrados. La cuestión Social afirma más vivamente su existencia, después de la revolución de 1789, y, sobre todo, después de la de 1848, porque la igualdad política, conquistada, facilita y apresura la conquista de la igualdad social. Si hoy no existe una mejor igualdad social, cúlpese a las causas políticas, más que a las económicas, dado que lo malo no es el capitalismo, sino los abusos indebidamente tolerados al capital.

¿Cómo se presenta?

Con caracteres airados y procedimientos violentos, porque ha sido planteada, como necesaria, la destrucción de unas clases por las otras, precisamente porque se parte del error de que la pobreza y las desigualdades existentes, son fatalidades económico—sociales, cuando son eventualidades exclusivamente políticas corregibles y ya enormemente corregidas, por leyes sabias y paulatinas que establezcan la justicia que no es otra cosa, que dar a cada uno lo suyo en el valor producido por la acción conjunta del capital y del trabajo.

Entre nosotros, se presenta con caracteres más agudos que en los otros países iberoamericanos y aún que en algunos europeos y los Estados Unidos, no porque aquí haya más injusticias, sino, por el contrario, porque es donde existe menor número y es mayor la tolerancia y la libertad. Aquí, y solamente aquí, el inmigrante de hoy es el millonario de mañana; solamente aquí los hijos directos de la inmigración llegan a las más altas magistraturas, inclusive la Presidencia de la República; y solamente aquí, en el transcurso de un siglo escaso, los descendientes de las generaciones que independizaron y organizaron del país, están en su mayor parte en la pobreza y muchos en la indigencia.

Es que hay una ley histórica que establece que, cuando el despotismo es más suave, la acción revolucionaria es más violenta y, cuando las injusticias son menores y la tolerancia más efectiva, es más amplio el criterio para contemplarlas y más vivo e impaciente el deseo de extinguirlas.

¿Cuáles son sus causas?

La falta de igualdad social, menos importante, pero más sensible que nunca en la historia, porque la igualdad política y el sufragio universal, que son una verdad y un hecho consumados en el mundo, la ponen cada vez más en evidencia. El hombre no recuerda nunca lo que ha sido, ni mira las etapas recorridas desde la antigüedad, sino que contempla lo que es y quiere salvar en una jornada lo que aún le falta.

Las impresiones de los gobiernos y la miopía de las llamadas clases conservadoras, han permitido que el socialismo que debiera ser la idea cardinal de todos los dirigentes y conductores de pueblos, se convierta en un partido, con ideas político-religiosas, porque, aunque afecta aparentemente a los

sentidos y se mueve a impulsos de un materialismo económico, el socialismo afecta también, en realidad, el alma; por lo cual entra, en el socialista de buena fe, una dosis no despreciable de misticismo, caracterizado por manifestaciones que son, en verdad, una antinomia: exaltación humanitaria por un lado y rencor profundo por otro; salmos a la confraternidad de la especie humana, por aquí, y programas de destrucción de las clases dirigentes, por allá, para convertirlas, deliberadamente, en perseguidas y oprimidas.

El socialismo procura dividir la sociedad en pobres y ricos, obreros y patronos, para llegar, natural y justificadamente, con el uso del sufragio universal, a la *dictadura del proletariado*, fórmula común de Marx y de Lenine, del socialismo y del maximalismo. Lenine lo ha dicho con toda franqueza: "se pasará de la potencia del Estado, como fuerza especializada para la opresión de una clase determinada, a la opresión de los explotadores por la fuerza común de la *mayoría del pueblo*, "los obreros y los paisanos".

¿Cuáles sus remedios?

Reformar, educar, proporcionar trabajo y premiar el mérito y la virtud.

Reformar las leyes e instituciones vetustas, contemplando, no a los individuos en sí mismos o aislados, sino a la sociedad en que viven.

Establecer impuestos progresivos, paulatinamente más fuertes cada período de 1 a 20 años, sobre las rentas, tomando en consideración la cantidad y la familia del que disfruta de ella.

Abandonar la idea de que la República debe tener por lo menos 50 millones de habitantes dentro de 40 o 50 años, para que los tenga dentro de 80 o 100, porque, como decía el gran economista Rossi, en su época, valen más 2 millones de suizos, satisfechos y felices, que 8 o 9 de irlandeses, hambrientos e irascibles.

El trabajador debe ser amparado por el Gobierno y por las fuerzas sociales, a fin de rescatarlo de la irresistible atracción socialista que procura, hábilmente, enrostrarlo automáticamente en sus huestes; para lo cual le presentan un dilema de hierro: no hay sino dos clases en lucha frente a frente y a

muerte, la de los obreros y la de los patrones, la de los pobres y la de los ricos.

El trabajador, debe aspirar, no a destruir a la sociedad, sino a modificarla, para llegar algún día a ser patrón y aplicar, como tal, la ecuanimidad de criterio que reclamaba cuando obrero.

La enseñanza de las escuelas, debe ser útil para la existencia material, al mismo tiempo que racionalmente ilustrativa. La escuela primaria debe de ser, no una finalidad, sino un intermediario entre el hogar y el taller.

Debe inculcarse a la juventud, el valer del mérito, fundado en la preparación y en la virtud, para que como ciudadano elija a los mejores y a los más aptos para los cargos públicos, con independencia de las pasiones banderizas, porque con ese fin fué inventada y ha sido aplicada la democracia como sistema de gobierno.

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que Vd. propone?

El socialismo dejaría de ser el monopolio de un partido, que se complace en dividir a la sociedad en dos clases separadas por un abismo de odios, para ser patrimonio de los estadistas y de todas las personas sensatas. Como ha dicho Novicow, para evitar la destrucción de la sociedad por medio de la lucha a que la lleva el socialismo y para impedir la victoria final y fatal de éste, como bandera de una parte y no de un todo, es necesario que algún gobernante asuma las funciones de Constantino del socialismo y realice una obra social de veras, a fin de que sea una realidad la más sensata de todas las fórmulas socialistas, la de Saint Simon: "todas las instituciones sociales deben tener por objeto el mejoramiento moral, físico e intelectual de la clase más numerosa y más pobre. Todos los privilegios de nacimiento, deben ser abolidos sin excepción. A cada uno según su capacidad; a cada capacidad según sus obras".

La justa remuneración del trabajo y del capital; la hostilidad legal paulatina de los que viven sin trabajar el acrecentamiento de la población, estimulando el aumento vegetativo de las familias de la república, más bien que por la inmigración de grandes masas de elementos desconocidos y tal vez repugnantes e inasimilables para nuestro medio; la rebaja del precio de los artículos de consumo y de vestir, por la elimina-

ción de impuestos y el estímulo a nuevos productores; una orientación al libre cambio, porque no se puede ser proteccionista, cuando las multitudes, que constituyen indiscutible mayoría, piden a gritos un sólo mercado en el mundo y hasta una sola patria; y cuando, como en el pacto de la Liga de las Naciones y en otra sección del tratado de Versalles, se proyecta una organización internacional del trabajo, destinada a nivelar la condición y remuneración de la mano de obra universal—primera etapa hacia un libre cambio internacional;—constituyen, en mi concepto, un vasto y sencillo programa político, capaz de corregir de inmediato la mayor parte de las deficiencias sociales.

A la vuelta de dos o tres generaciones, creo que los pobres serían la excepción y no la regla; y se habría realizado, sin la idea nefasta del comunismo, su postulado principal que, en esencia, es justo, de que *sólo coman los que trabajan*.

Conclusiones:

1.º Existe una cuestión social universal y una cuestión nacional consecutiva; 2.º La cuestión social se presenta más acentuadamente entre nosotros que en otros países americanos, porque ha progresado tanto la razón pública que se acuerda a todos los partidos que predicán la lucha de clases, derechos y libertades de que no gozan en ningún país americano, inclusive los E.E. UU.; 3.º Muchas de las reformas sociales, hay que realizarlas con urgencia, desde arriba, si no queremos que el pueblo, impulsado por agitadores, las lleve a cabo desde abajo, con todos los excesos e injusticias que registra la historia pasada y presente en tales casos; 4.º Todos los males actuales son de orden político, subsanables por leyes y medidas previsoras de gobiernos ilustrados; no son de orden económico-social, subsanables únicamente por la destrucción de unas clases por las otras, sea asumiendo la dictadura del proletariado, para transferirla a la omnipotencia del Estado socialista, como quiere el Marxismo, o sea, asumiendo esa misma dictadura, para transmitir transitoriamente una potencia vengadora al Estado, como quiere el Leninismo, a fin de exterminar a todos los que no sean proletarios, para exterminar luego al mismo Estado.

Dr. José León Suárez.

go de palabras. La carestía de la vida obedece a causas complejas. Si, por ejemplo, la producción del trigo o del maíz fuese insuficiente para cubrir la demanda extranjera y las necesidades internas, entonces esa escasez equivaldría al alza de los precios. Pero las estadísticas comprueban que esos productos existen en cantidad suficiente para satisfacer las exigencias del consumo y de la venta. El poder adquisitivo de la moneda, podría provocar esa carestía. Pero se observa, también con la estadística, que el billete de banco en el país, tiene mejor garantía hoy que hace cinco años por el encaje metálico existente en la Caja de Conversión. Si la producción es superior a las necesidades del consumo y la circulación fiduciaria se encuentra reforzada en su garantía, ¿cómo se explica que cueste hoy diez pesos, lo que ayer costaba cinco?

La hipótesis formulada en el año 1916, concretada en el trueque internacional para darnos la clave en la solución de la crisis en que se debate el país desde el año 1910, tiene para mí la evidencia de los hechos. La balanza comercial acusa con amplitud generosa la expansibilidad económica. País rico, que produce más de lo que consume, acrecienta los renglones de la exportación, para aumentar con la importación la existencia de artículos indispensables para la vida. La guerra ha transformado al país en acreedor de sus propios acreedores. Tales son las consecuencias que concretan las operaciones que efectúan los gobiernos extranjeros con nosotros. Desde luego cabe anotar los empréstitos comúnmente denominados a los aliados. El gobierno argentino garantiza esos empréstitos con la soberanía del estado y la energía económica del país, para elevar la operación al nivel de la solidaridad internacional. Tales son, también, los diversos empréstitos que los gobiernos extranjeros han levantado en el país con distintas calificaciones. Desde este punto de vista, podemos fácilmente compensar en las finanzas nacionales, la deuda pública si el gobierno nacionaliza el capital extranjero, con el concepto orientador que espiritualiza el derecho de propiedad raíz.

La jornada de trabajo ha hecho necesario el aumento del personal en la mano de obra. Como el salario es unitario, no ha podido disminuirse, habiéndose en cambio aumentado en un 50 o/o. El productor recarga en ese aumento el precio del artículo, para mantener cuando menos sus entradas. Si se tuviese en vista todos los intereses, la carestía de la vida no tendría los caracteres torturantes que tiene en la actualidad. Al enun-

LA CUESTION SOCIAL

Negar, en los momentos actuales, que la cuestión social existe, sería negar la evidencia. La crisis económica y social que afecta al mundo entero es la prueba más concluyente de esta afirmación y todos los sociólogos y estadistas del orbe no discrepan sobre el particular. Sin embargo, cuando se llega a la determinación de las causas que la originan, se dividen las opiniones y es esto tan fundamental que los remedios propuestos por las diversas escuelas sociológicas, en consonancia con dichas causas, son completamente distintos.

La escuela liberal, que es individualista por esencia, cree que los conflictos han nacido a raíz de la intromisión indebida de los individuos agrupados corporativamente en el libre juego de las leyes naturales y que dicha intromisión, ha traído como consecuencia un trastorno general en el orden económico. Propicia la más amplia libertad en todas las esferas de la actividad humana y deja librado a la convención individual, el criterio a seguir en todos los actos de los hombres, señalando al Estado, sólo la obligación de vigilar para que ese orden no sea subvertido, es decir, reduciendo su campo de acción al de simple espectador que interviene únicamente cuando esa libertad se ve atacada.

Desde luego, rechazo este modo de pensar. Me apresuro a declarar que no soy enemigo de la libertad, pero creo que no deben confundirse los términos: con el criterio de libertad absoluta proclamado por la Revolución Francesa y sostenido hasta hoy por la escuela liberal, lo único que hemos conseguido es llegar a la demagogia en el orden político, a la explotación y a la usura en el orden económico y al libertinaje en el orden moral. Es consecuencia lógica del sistema, luego no puede aceptarse.

La escuela socialista sostiene que la cuestión social, es producto exclusivo de un malestar económico y cree que todas las demás cuestiones son simplemente subordinadas. Ve en la propiedad privada el origen de todos los males sociales y aún cuando propone para su solución algunos remedios aceptables, la finalidad que persigue el colectivismo, por ende, la supresión

de la propiedad individual no nos llevaría a zanjar la dificultad. La aspiración a la independencia a que tienden todos los hombres quedaría lesionada grandemente, sin contar con que el egoísmo y las demás pasiones que agitan a la humanidad, sin una ley moral inflexible que las detenga, echarían por tierra el sistema y generarían en último análisis el caos, la tiranía y el desorden.

El catolicismo social reconoce la existencia de grandes injusticias en nuestro régimen económico y ve también en ellas una de las causas del malestar colectivo más no la única. Asigna a la faz moral una importancia extraordinaria y hasta sostiene que ella es la causa madre del desorden que caracteriza la época. La especulación desenfrenada, el lujo excesivo, el libertinaje en las costumbres, la relajación de los vínculos de la familia, de corporación y de estado; el desconocimiento, en fin, de un espíritu de equidad y de justicia que presida los actos de los hombres y que sea impuesto no por leyes humanas sino por principios superiores, inmutables e indiscutibles que obliguen en conciencia; esas son las causas que, según esta escuela, han dado nacimiento a la cuestión social. Las demás no son sino corolarios de ella. En lo que a la faz económica se refiere, la escuela católica sostiene que la propiedad privada es necesaria por cuanto ella representa un elemento de fuerza, un instrumento de progreso y una garantía de independencia para el individuo y la familia. Acepta la intervención del Estado como regulador de las relaciones sociales y cree que su influencia es importante, pues, por medio de una legislación sabia y bien inspirada puede contribuir poderosamente a corregir y evitar en buena parte la producción de conflictos entre los factores económicos: el capital y el trabajo. Opina que estos dos factores lejos de ser antagonicos, son necesarios y tienen que complementarse en toda sociedad bien organizada y que imponiendo obligaciones morales recíprocas, fundadas en las enseñanzas evangélicas, se llegará a reconciliarlo.

Creo que analizando serenamente y sin prevenciones los hechos hemos de convenir en que esta escuela es la que da la solución ansiada. El factor moral es la influencia decisiva: las leyes humanas se violan con suma facilidad cuando gobernantes y gobernados son remisos en el cumplimiento del deber. Con razón se ha dicho que "las leyes valen lo que los encargados de cumplirlas y de hacerlas cumplir.

Sentado lo que antecede y aceptando un doble aspecto de la cuestión social, el económico y el moral, vamos a estudiar el problema en nuestra república. Para facilitar el desarrollo del tema dividiremos el aspecto económico en tres partes:

- a) La cuestión obrera.
- b) La cuestión agraria.
- c) La crisis comercial.

Quiero antes dejar constancia que en nuestro país—siendo como es eminentemente agrícola—la cuestión industrial y la obrera en particular, no tienen la importancia que algunos pretenden asignarle. Lo dijeron grandes sociólogos y lo repite a diario la experiencia. Si disturbios se producen hoy, por esta causa, es porque los obreros prefieren permanecer en los grandes centros urbanos y de esta manera hay exceso de brazos, lo que establece una competencia ruinosa la cual a su vez origina el envilecimiento de los salarios.

Si éstos se mantienen altos la suba de los artículos de primera necesidad y la vivienda insumen totalmente las entradas de los obreros y queda siempre en pie la causa principal del malestar. La verdadera cuestión es la agraria. Una legislación que hiciera posible la vida de los trabajadores rurales y que los protegiera convenientemente, traería como consecuencia la descongestión de las grandes masas de trabajadores que se aglomeran en las ciudades y solucionaría el problema. Ya veremos esto más adelante. Volviendo al orden antes establecido empezaremos por la cuestión obrera:

a) No hay duda que la situación de los trabajadores en el país es bastante precaria y habla elocuentemente el sinnúmero de agitaciones que vienen preocupando seriamente a los gobiernos. El origen es por demás conocido: la vida es cada día más cara y a pesar de haberse duplicado los salarios no consigue hoy el obrero equilibrar su presupuesto. La vivienda es mala, el conventillo es el único techo a que puede aspirar hoy el trabajador del país y ya sabemos de sobra que el conventillo—aparte de ser habitación antihigiénica—es, moralmente, de funestos resultados por la repugnante promiscuidad a que se ven forzados sus moradores. La mujer que debiera ser la reina del hogar, se ve hoy obligada a concurrir también al taller o a las fábricas, encargando la educación de sus hijos a manos mercenarias cuando no a la calle. En cambio de su sacrificio el pago que recibe es un mísero salario y la pensión para el por-

venir es la tuberculosis contraída en esos antros insalubres que se llaman talleres. La joven obrera, abandonada, sin una sólida educación moral que la preserve de las acechanzas, es arras-trada con facilidad por el lujo y el vicio; la promiscuidad en el taller acelera su caída por la pendiente y luego... luego la prostitución es el último peldaño de esa escalera. Urge, pues, salvar esta situación y los remedios más a propósito opino que son los siguientes.

1. Reconocimiento y formato por parte del Estado, de las asociaciones gremiales que aceptan en sus bases los fundamentos de la sociedad (familia propiedad privada y auto-ridad).

2. Fundación, protección e impulso a las cooperativas obreras de consumo, para facilitar la adquisición, a precios razonables, de los artículos de primera necesidad.

3. Fijación de un salario mínimo de acuerdo con el costo de las subsistencias. Jornada máxima de trabajo y descanso doménical obligatorio.

4. Legislación tendiente a facilitar la adquisición del hogar obrero para que desaparezca el conventillo y sus funestas consecuencias.

5. Supresión progresiva de ltrabajo de la mujer casada. Reglamentación del trabajo de los menores; protección espe-cial a las jóvenes obreras y separación de sexsos en el trabajo en común; igual retribución del trabajo femenino, efectuado en las mismas condiciones que el masculino.

6. Instalación de salas cunas en los grandes talleres.

7. Sanción de medidas legales que garanticen la salud de los trabajadores en los talleres y fábricas.

8. Participación de los obreros en los beneficios que los patrones obtengan.

9. Creación de cajas de seguros contra el paro forzoso. Seguros contra la invalidez, ancianidad y accidentes del trabajo.

10. Impulso a las sociedades de socorros mútuos, y

11. En general, legislación seria y eficaz para amparar y proteger instituciones que las circunstancias reclamen.

b) La cuestión agraria, como ya ha adelantado, es en el país de singular importancia, más todavía en esta época en que las huelgas agrarias han arreciado. En este punto nuestra le-gislación es casi nula. El obrero del campo está a merced de los especuladores, los arrendamientos son exorbitantes y el costo

la existencia en el campo no es menor que en las ciudades, los intermediarios forman legión y todo esto contribuye a crear situaciones insostenibles al productor. Por otra parte, es una incongruencia que en un país como el nuestro—poseedor de extensiones inmensas de campo sin cultivo alguno—la tierra aprovechada sea tan poca y tan altos los precios del arrendamiento. El mal está en el latifundio. Obra realmente patriótica sería la de colonizar nuestras pampas, dando facilidades a los obreros para que se instalen y al mismo tiempo, que labren su bienestar, contribuyan a la prosperidad del país.

Los remedios que propongo son los siguientes:

1. Gravar con altos impuestos a los latifundios para obligar a sus dueños a entregarlos para el cultivo en condiciones ventajosas.

2. Una legislación que tienda a subdividir la tierra fiscal en pequeñas parcelas, dando facilidades al colono para que mediante el pago de pequeñas cantidades se haga al cabo de un determinado número de años, propietario del campo.

3. Establecer obligatoriamente por la ley, en los contratos de arrendamiento, que las mejoras introducidas en el campo por el colono, deben ser indemnizadas cuando éste lo abandone.

4. Creación, fomento y protección de las Cajas Rurales, tipo Raiffeisen, para evitar que el colono caiga en manos de intermediarios que lo exploten.

5. Fomento de toda clase de cooperativas agrícolas, ya sean de consumo o de producción.

6. Creación y fomento de Bancos Agrícolas.

7. Intervención decidida por parte del Estado, con disposiciones legales que aseguren el desarrollo armónico de las actividades rurales.

c) La crisis comercial, que es otro de los aspectos de la cuestión social, tiene su origen en el aumento de los grandes capitales y—por consiguiente—de las poderosas empresas que constituidas en sociedades por acciones, hacen imposible la competencia leal. Estas grandes sociedades que acaparan las diferentes ramas de la industria y del comercio, arruinan al pequeño capitalista y luego imponen arbitrariamente los precios acarreado un doble mal, el encarecimiento del artículo y el empobrecimiento del pequeño capitalista o industrial. Generalmente disponen los trusts de medios poderosos que le aseguran

la protección del Estado, el cual, con el propósito loable de favorecer a la industria del país, carga de impuestos al artículo extranjero. El resultado de este proteccionismo mal entendido, es el encarecimiento del producto, encarecimiento que se sostiene por cuanto está apoyado por un monopolio. Otra faz de este problema son las especulaciones capitalistas, los juegos de bolsa y el agiotage que aceleran a veces la ruina de muchos comerciantes y son operaciones improductivas y desastrosas para la sociedad.

Para corregir paulatinamente estos graves inconvenientes son de aplicación los remedios que siguen:

1. Reglamentación del comercio al por mayor, estableciendo la esfera de acción para que no invada el terreno reservado al medio y al pequeño comerciante.
2. Represión de los juegos de bolsa y de las especulaciones capitalistas. Reducción del interés legal del dinero.
3. Intervención del Estado en los trusts para evitar abusos.
4. Reforma del régimen aduanero y fiscal en consonancia con las necesidades de la época. Aplicación de tarifas aduaneras que consulten los intereses lícitos de productores y consumidores.

Otros remedios que, socialmente, serían de beneficio general, son la distribución equitativa de los impuestos, según la capacidad contributiva de cada ciudadano y la aplicación del impuesto a la renta que gravaría, entre otros, a los grandes capitales inmovilizados que obtienen beneficios incalculables, sin imposiciones de ninguna especie.

Sucintamente he expuesto los distintos aspectos de la cuestión social. Desde luego este modesto trabajo no tiene pretensión alguna y, por otra parte, la tiranía del espacio y del tiempo, no permiten en muchas cuestiones, llegar hasta donde se debiera, abundando en citas y pruebas. No he hecho más que un resumen, una reseña rápida.

Vuelvo a insistir sobre la importancia del factor moral para la solución de todas estas cuestiones. El afianzamiento de los vínculos sociales de familia, de corporación y de Estado, y su significación contribuirían poderosamente a evitar todos es-

tos males. Un concepto sólido de la justicia como el que encierra en sí el Evangelio cristiano, servirá de manera admirable para salvar todas las dificultades. Una férrea norma moral basada en la Religión, será muralla que defienda al mundo del ataque del vicio que deprime a los hombres y los hace malos e injustos.

La prensa diaria nos da, en estos días, un dato que habla en forma harto significativa para quienes entienden la elocuencia de las cifras y el valor de los hechos. El 80 por ciento de los conscriptos de la clase del 99 ha sido exceptuada del servicio militar por estar atacados, en su mayoría, de enfermedades crónicas demasiado generalizadas.

Y con una juventud en esas condiciones no se reforma al mundo.

José Sutti.



LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social?

Esta pregunta se ha formulado muchas veces en la Argentina, donde otras tantas se ha sostenido la peregrina teoría de que la cuestión social no existe. Pero, ¿qué es la cuestión social? Es, simplemente, un conflicto entre hombres, entre grupos sociales, entre clases que viven, de modos diversos, en un mismo medio.

La cuestión social ha existido siempre en los pueblos y continuará existiendo por los siglos de los siglos. En un sentido religioso, moral, político, artístico, científico o económico, el conflicto entre los hombres tiene su origen en su naturaleza misma, y, de manera ostensible, en las propias conformaciones de sus sociedades. De época en época, empero, la cuestión social adquiere aspectos diferentes. Y es, pues, desde tales aspectos nuevos, que debemos considerarla y examinarla. ¿Qué aspectos presenta en nuestros días la tan zarandeada cuestión social? Económicos, en primer término; éticos, en segundo; jurídicos, en tercero.

Por los económicos, fermentan en las sociedades los des-

contentos individuales y colectivos, se desencadenan conatos de rebelión, se producen revoluciones intensas. Por los éticos, los hombres buscan y orientan sus soluciones. Por los jurídicos plasman sus progresos, los cristalizan, los acomodan. Planteamos así el problema, porque siendo la cuestión social, en primer lugar, una cuestión económica, necesita para sus soluciones de los dos factores que colocamos en segundo y en tercer término. Los desenvolvimientos económicos, por consiguiente, determinan, hoy por hoy, las evoluciones de la ética y de la jurisprudencia. Hemos dicho hoy por hoy, en atención a que la moral humana, así como las leyes a que da origen, debieran ser continentes de la parte económica de las sociedades y no contenidos.

El dolor que emana de las necesidades del hombre, del grupo del pueblo, debiera encontrar siempre una disposición de espíritu, (una idea), para conjurarlo en lo posible y extirparlo en sus partes remediabiles. Pero ni en la moral, ni en las leyes de las sociedades conocidas; encuéntrase esa disposición, ni en sus instituciones directrices, se halla esa idea.

La cuestión social, pues, existe viva en todos los pueblos, en todo el universo humano. ¿Por qué la Argentina habría de verse libre de ella? ¿Acaso la Argentina no está poblada por hombres con pasiones, con sentimientos y dados a los conflictos morales y materiales? ¿Acaso no hay aquí quien posee mucho y quien no posee nada, hombres que viven en la opulencia y muchos otros que viven en la miseria? Pues si por tales diferencias enormes hay quienes disfrutan y quienes sufren, quienes ríen y quienes penan, la cuestión social, no es una cuestión *importada*, como ha dado en decirse, sino muy propia del pueblo argentino, como lo es asimismo de todos los pueblos de la tierra.

¿Cómo se presenta?

Se presenta por un conflicto de intereses y de ideas. Es de todo punto inconcebible una sociedad, que no se encuentra agitada por ideas y por pasiones y por ansias de mayor bien, de perfección y de belleza. La vida en la sociedad se define por el movimiento, y se define bien o científicamente, cuando ese movimiento es encauzado por sobre líneas de ascensiones ininterrumpidas. Es claro que los caracteres con que se presenta en nuestros días, se hallan de acuerdo con nuestra conciencia des-

arrollada, con los progresos alcanzados y con concepciones ideológicas, justas y racionales.

El sentimiento de la necesidad, si no va acompañado de una conciencia que lo abarque en toda su extensión, y si no se apoya en progresos efectivos, no es posible satisfacerlo. En épocas pretéritas, los pueblos han sufrido el flagelo del hambre, de las enfermedades, de la miseria universal, y, sin embargo, han sufrido todos esos males con resignación, con estoicismo, por creencias religiosas y políticas y por hábitos de adaptación.

Hoy los pueblos no se resignan a tanto, protestan y se revolucionan. Su conciencia moral es otra, mucho más desarrollada o más evolucionada.

¿Cuáles son sus causas?

Sus causas quedan comprendidas en la contestación de las dos preguntas anteriores.

¿Cuáles sus remedios?

Los remedios son relativos y numerosos, aunque ineficaces la mayor parte de ellos. Cada clase tiene los suyos, de acuerdo con sus intereses. Sin embargo, podemos dividirlos, actualmente, en dos categorías. Las clases directrices disponen de una panacea de conservación, que no admite nada más que nimias reformas. La sociedad, por dicha panacea, no altera sus leyes, ni sus instituciones, ni sus sistemas de desenvolvimientos. Todo queda en el mismo sitio, como desafiando la movilidad del progreso. En cambio, las clases humildes o del trabajo, disponen, en su casi totalidad, de una panacea revolucionaria, que tiene a su favor los adelantos de la ciencia y de una ética elevada. Trata de transformar los sistemas económicos y los sistemas jurídicos en que se apoyan. ¿Cómo? Convirtiendo la propiedad individual en colectiva, socializando los medios de la producción y haciendo de cada hombre un elemento de provecho y de utilidad. La transformación revolucionaria a que aspiran las clases del trabajo, es tan vasta como universal; pero es fácil, sin embargo. Hemos llegado a una cierta altura de los tiempos en que el derecho a vivir, no debe ni puede ser tasado por una minoría de hombres, convertida en casta privilegiada, esto es inmoral y monstruoso, por otra parte, las clases laboriosas o del trabajo, saben que el

derecho a vivir deben regularlo las leyes de la riqueza, su monto y una distribución racional. Entienden que si ellas son las que trabajan, producen y elaboran la riqueza, ellas son, pues, las más habilitadas para disfrutar ampliamente del derecho a vivir. De aquí que establezcan como principio social, la idea de que todos los hombres útiles efectúen un trabajo de utilidad, a fin de que el derecho enunciado pueda ser igualitario.

Al transformar la propiedad individual en colectiva, nuevas normas jurídicas han de originarse de ese gran hecho que hagan posible la vida de relación y las convivencias humanas. ¿De qué clase serán estas normas?

Sin pretender fijarlas de antemano, diremos que no podrán ser otras que aquellas que aseguren totalmente el bien del hombre y de la sociedad, sin que predominen los egoismos insanos que rigen las organizaciones sociales de hoy.

Tal es la concepción revolucionaria, lógica, justa y humana del proletariado, la que se abre paso en contra del espíritu reaccionario de las clases conservadoras y la que puede resolver con éxito los problemas de nuestra época, problemas económicos, de ciencia y de conciencia.

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que usted propone?

Ante todo, producirá efectos verdaderamente humanos. El primero y el más principal, consistirá en la desaparición de las clases sociales, aunque no, como suele argumentarse, el espíritu cualitativo.

Los hombres, por educación y por interpretación ética, procurarán de ir matando en su alma los egoismos individuales de riqueza. Los sentimientos que irán predominando al cabo, serán colectivos, es decir, de *especie*. Sin dejar de preocuparse de sí mismo, en cuanto a sus necesidades y aspiraciones, el individuo se preocupará, sinceramente, de la colectividad, en un orden de concordancias humanitarias. Realizando un trabajo útil, colaborará al patrimonio general de la riqueza. Las actividades individuales, en contra de lo que comunmente se cree, serán más intensas, más abarcativas, más universales. Las nuevas ideas de la civilización, se basarán en el engrandecimiento del género humano y en asegurarle, racional y científicamente, el presente y el porvenir. Las generaciones cre-

ciar el hecho, no suscribo una disidencia con el horario, que tiene, en esta hora, el consenso universal, con la garantía tutelar del estado. Solo quiero, con ello, demostrar que, entre nosotros, el poder de la moneda se mantiene inalterable.

La influencia de los intermediarios en la carestía de la vida, es otra faz del problema. Las ganancias se restan al productor o al consumidor, provocando la ruina o la fortuna del uno o del otro, según la época en que se efectúen las operaciones. En el comercio internacional, si las ganancias del intermediario provocan el encarecimiento en el país consumidor, las ventajas se anotan a favor del productor. Cuando disminuyen las ganancias del productor, se anotan las ventajas a favor del consumidor. En ambos casos, la intervención sólo es favorable al país que la realiza. Tal es el concepto que fundamenta la riqueza del comercio inglés, cuyos capitales se acrecientan en el extranjero y se gastan en beneficio de la propia colectividad sin ventajas para las otras naciones. Tal es, también, el concepto del capital extranjero, entre nosotros, que absorbe en un porcentaje que sobrepasa todo cálculo, la expansibilidad nacional. En el comercio interno se observa el mismo fenómeno, con la diferencia que ese porcentaje, cualquiera que sea su repercusión, se incorpora a la riqueza pública y privada del país mismo. Cuando esto sucede, el intercambio no afecta la economía colectiva. Con admirable exactitud, en una frase esquemática, define Carnegie esta situación. El comercio internacional, dice, es puro ruido de nueces. El comercio interno, en cambio, es riqueza acumulada en beneficio del país. El uno se concreta con las cifras fantásticas que exhibe la balanza comercial. El otro rueda de mano en mano, siempre dentro de la nación.

IX

Los factores que intervienen en la carestía de la vida, se entrelazan para forjar los eslabones que aprisionan la existencia. Entre esos factores descuella el régimen tributario. Al precisar la expansión cuantitativa, elimina las modalidades psicológicas, sin tener en cuenta el esfuerzo equivalente a esa misma expansión. En otras épocas, el régimen tributario actual fué un adelanto, al concretar normas más o menos equitativas en el proceso social, reduciendo los abusos feudales. La investigación científica, define cada día con mayor exactitud el concepto de la autonomía personal. De ahí, la tendencia que liber-

cerán sanas y robustas, desapareciendo la mayor parte de las enfermedades que atentan contra su existencia y que tienen su génesis en la miseria y en los males que engendra la miseria. La distribución del trabajo, inherente a la socialización de los medios productivos, determinará la unión de los hombres por profesiones o por oficios. Y la unión, así establecida, velará cuidadosamente de todos sus miembros, como, asimismo, los miembros entre sí, procurarán emularse en utilidad. Las agremiaciones cultivarán un entendimiento recíproco y de este entendimiento surgirán las normas que han de regir la vida, la producción, el consumo y las conveniencias de intensificar el trabajo en estas o en aquellas ramas productivas.

Otro de los efectos laudatorios que producirá la nueva civilización del trabajo, será el de la desaparición de la explotación del hombre por el hombre y el crimen o los crímenes que comporta. Trabajadores todos, manuales o intelectuales, o intelectuales y manuales, al mismo tiempo, todos trabajarán en la medida de sus fuerzas y de sus capacidades por el bienestar común. El hombre, sin embargo, no será un guarismo sumado a un todo inexpresivo, ni tampoco la piecesilla de una pesada maquinaria, pues que su personalidad tendrá sus rasgos sobresalientes y propios y será fielmente respetada en sus inclinaciones, en sus gustos, en sus modalidades de espíritu, en su carácter, en su naturaleza. Sus ideas sociales y filosóficas, serán escuchadas, sus proposiciones de utilidad atendidas, sus proyectos de un orden superior secundados. Habrá sabios e ignorantes, sin duda alguna, u hombres más sabios y menos sabios, pero por igual y en la medida de su talento y de sus energías, trabajarán por ellos y por el bienestar de todos. Poco a poco irán desapareciendo la simulación, la hipocresía, el engaño, la mentira, y sin pretender alcanzar la perfección suma o absoluta, los individuos se acostumbrarán a ser veraces y nobles, tanto más veraces y nobles, cuanto más saludables vayan siendo. La vida se simplificará o quedará libertada de los pesados engranajes que actualmente la torturan, empezando la evolución de una nueva psicología.

Tales efectos producirán la anulación de la propiedad privada, la socialización de la riqueza, la obligación al trabajo, la distribución de las aptitudes humanas y la explotación y dominio científicos de las fuerzas de la naturaleza. Tanta belleza, diréis, es irrealizable. Pero, ¿por qué? Si hoy el hombre

trabaja para sí en medio de las más grandes torturas y oposiciones, ¿por qué mañana no puede trabajar para sí y para todos en medio de la paz y de la tranquilidad sociales? Si hoy almacena riquezas en detrimento de sus semejantes, ¿por qué mañana no puede trabajarlas en beneficio de él y de los demás? ¿Es que eso sería un caos, agregáis. Caos, ¿en qué sentido? Si hoy los hombres tienen inteligencia para crear instituciones de sometimiento y de gobierno despótico, ¿por qué mañana no pueden tenerla para establecer un entendimiento que regule el orden de las relaciones individuales y generales? Pensar otra cosa, es ver la evolución de la historia desde puntos de vista harto superficiales. Es que la evolución de las sociedades tiende hacia ahí, pues tal como se encuentran constituídas, son incapaces para resolver sus problemas vitales.

El espectáculo que en nuestra época ofrece el mundo, espectáculo de dolor y de miseria y del que no pueden librarse los pueblos por los medios conocidos, es el más serio y elocuente argumento de nuestra tesis.

Conclusiones:

La historia es un enlace sucesivo de actividades, animadas por el espíritu del progreso; o mejor dicho, es una composición de esfuerzos que han desarrollado las generaciones a través de los tiempos, regidas por el espíritu de la evolución. La evolución, además del esfuerzo que gesta, significa sacrificio, pero hacia el sacrificio que es evolución, que es perfección y que es engrandecimiento, se encaminan los hombres, lo mismo los que ven lejos que los que ven cerca, los pensadores y los mediocres, los rebeldes y los adaptados, los malos y los buenos. Sobre la evolución cabalgamos todos, y desde la gran cima de los años en que nos hallamos situados, vemos como se han derrubado los imperios de contextura más férrea, como han caído los déspotas, cómo han caminado los reyes hacia el destierro, cómo ha disminuído la barbarie y cómo hemos llegado al esclarecimiento de ideas que implican un mayor humanitarismo en el hombre y en el pueblo.

¿Por qué, pues, no puede ser destruída la sociedad capitalista y ser transformada de acuerdo a una nueva interpretación de cultura, de trabajo, del universo y de la vida?

José Torralvo.

LA CIVILIZACION DEL TRABAJO

I

DESPUÉS DE LA GUERRA

Siempre ha habido pensadores que sostengan la teoría filosófica de que "la guerra es un mal necesario". Acaso tengan razón. A esta altura de los tiempos y refiriéndonos a la última que ha destruído las regiones florecientes y productivas de casi toda Europa y muchas otras de Asia, quizás el concepto filosófico expresado sea verdadero. La guerra es la manifestación más bárbara del género humano; es el cataclismo biológico que desencadena sus furias en la atmósfera de los pueblos, precipitándolos a las destrucciones ciegas y sistemáticas, por las que ponen al descubierto sus instintos primitivos y desarrollan sobre una cruenta realidad, algunas de sus cualidades latentes. En todas las edades, los pueblos en guerra han llegado a la culminación de miserias universales e inenarrables. Después de haberse destruído los cultivos y frutos de sus campiñas, talado sus bosques y devastadas sus aldeas y ciudades, no han obtenido otra cosa que ese fenómeno de desolación.

El mal, sin embargo, tiene en el bien su término contrario. Pero, ¿qué bien emanado de la guerra ha sido perceptible por las generaciones que en ella sangraron y de ella salieron mutiladas? No podemos señalar ninguno. De la guerra última, empero, debemos hacer una excepción. Y es que del caos en que se sumergieron los pueblos más civilizados de la tierra, por una locura fratricida, han surgido y están surgiendo los destellos luminosos de un mundo nuevo. La lucha formidable que dió lugar era entre dos civilizaciones o dos conceptos de civilización, igualmente grandes y poderosas, ha concluído con ambos. Esa lucha ha sido tan gigantesca, que, tal vez por sus mismas proporciones desmedidas, ha degenerado en una especie de génesis, que bien pudiera compararse al de la fábula bíblica. Dios no se halla presente en sus tinieblas para nuevamente crear la luz, poblar el infinito de constelaciones, el firmamento de estrellas y la triste tierra que habitamos de seres y de cosas; pero se ha-

llan presente las fuerzas que tienen en gestación el principio universal de una civilización nueva.

Ni los pueblos defensores de la latinidad, ni aquellos otros defensores del germanismo, han triunfado en la tragedia espantosa. Las destrucciones mutuamente realizadas, han sido, con mucho, superiores a sus resistencias económicas, políticas y éticas. Sus sistemas acomodados y hechos, se han roto, pues los hombres que durante cerca de cinco años fueron obedientes para matar y para dejarse matar, se han declarado luego en franca rebelión. A la guerra de los ejércitos disciplinados, ha sucedido la guerra de las masas populares, impulsadas por factores de desesperación y de miseria y al mismo tiempo iluminadas por un ideal. Las naciones que se sintieron con las fuerzas necesarias para vencer en los campos de batalla, no cuentan en esta hora con las energías suficientes para reconstruir sus métodos normales, ni para curarse de sus profundas heridas. Sus finanzas están desequilibradas, sus sistemas industriales deshechos, sus campos de agricultura desolados. Millones de criaturas piden pan, sin poderlo obtener. El hambre taladra el organismo de poblaciones enteras, predisponiéndolas a las enfermedades y a la muerte. El espectáculo que actualmente presenta el mundo, es un espectáculo dantesco. Y no hay ningún estadista, ni ningún gobierno que lo abarque con su mirada en toda su extensión, ni que alzándose en medio de tanta miseria, perfile la panacea sociológica que venza sus leyes disolutorias.

Wilson, cuyo espíritu había sido tocado por la idea de un mundo mejor, ha fracasado en todos sus esfuerzos. Su voluntad se ha quebrado también, como el organismo de las sociedades actuales. Algunas de sus apreciaciones ideológicas, empero, tales como aquella que dice que "el destino y el porvenir humano se hallan pendientes de los humildes", se abren camino. Mas como apreciación ideológica, simplemente, es muy poca cosa. Lo que urge es favorecer la acción, y la acción es la que están contrarrestando los directores o gobiernos de los pueblos. Con teorías anticuadas e ineficaces, apoyadas en una feroz intransigencia de fuerzas, pretenden quitarse de encima la pesadilla del mundo que nace. A las convulsiones de las muchedumbres del trabajo, le asignan muy equivocadamente un valor de miseria. Pero no es así. La idea que las hace mover, ilumi-

nando su conciencia, no la perciben ni siquiera como hipótesis de probable realidad. Más allá de la democracia política, creen ellos que no puede avanzarse. Y sin embargo, las nuevas organizaciones sociales a establecerse, sobrepasan tales linderos.

La guerra última ha superado la matanza y el dolor de cualquier guerra de la historia, ha hecho derramar más sangre, ha generado mayores infortunios, pero como contraste muy significativo de compensación, ha precipitado las liberaciones humanas, no sabemos en cuántos años. Tal es el fenómeno regeneratriz en que no pensaron los estadistas de 1914 y tal es el hecho a que asistimos, engendrador de una civilización universal, que ha de fundamentarse sobre un derecho de positiva equidad y sobre un deber igualitario de trabajo.

II

EL PROLETARIADO

Antes del gran conflicto guerrero, el proletariado tenía una idea muy vaga del poder que entrañaba su personalidad colectiva. Sus fuerzas no habían sufrido los ensayos, peculiares a los grandes ejercicios. Se desconocía en su espíritu, y desconfiaba, en cierto modo, de las teorías revolucionarias que lo exhortaban a que pusiese bajo su esfuerzo liberatriz, las organizaciones y destinos sociales. Pero la guerra, desencadenada, quizás, en un momento oportuno, cuando las ambiciones de los Estados no podían permanecer por más tiempo en equilibrio, le ha hecho conocer, en toda su magnitud, sus valores positivos. El largo período de tragedia, ha sido para los obreros de todas partes, la revelación de una experiencia. Las muchedumbres del trabajo, lo han sido todo: el músculo y también el espíritu apercebido de un propósito de lealtad, en la lucha que estimábase de vida o de muerte. Ellas han movido la pesada maquinaria de la guerra, cuidando con un desvelo sobrehumano, de que no fallaran ningunos de sus complicados resortes.

El proletariado sabía, no obstante, que los objetivos que se perseguían eran los mismos de política hegemónica, que persiguieron siempre las naciones en guerra. Pero puesto que desde un principio no pudo evadirse del torbellino que arrastró a la hoguera, quiso ser leal y lo fué en una medida que no esperaban, ciertamente, los gobiernos interesados. Sin embargo,

podría decirse que en las trincheras se meditaba de noche y de día. Y es así, pues, que el crimen universal que por imperativos despóticos las masas humanas estaban realizando, se convirtió después en el alumbramiento de un hecho de emancipación. El proletariado, ansioso de deponer las armas, inició su lucha reivindicadora, al día siguiente del armisticio. En Rusia se adelantó algunos meses a la magna tarea. ¿En qué experiencia apoyó el pueblo obrero ruso para llevar a la realidad un magnífico ensayo de socialización? A nuestro juicio, en el conocimiento que revelaba en las fuerzas colectivas apoderadas de todo el mecanismo de la tragedia, la capacidad para adueñarse de todas las direcciones sociales. Este hecho que, a simple vista, pudiera parecer paradójico, tiene un antecedente muy significativo. Estadistas, políticos de todos los matices y escritores de todas las escuelas, no hicieron otra cosa que ponderar y enaltecer, en el curso de la lucha, las bellas cualidades morales de los humildes. Ninguno de ellos tenía el atrevimiento de colocarse en primera persona. Hablaban a las clases obreras por encima de la gramática: vosotros y nosotros. La unión sagrada de los partidos, el silencio temporario de las ideas, todo esto lo requerían en tono suplicante. ¿Qué habría sido de los directores del conflicto, si los obreros no hubieran abandonado el instrumento de la huelga? Tantas, cuantas veces, fué ésta declarada en la Gran Bretaña, conjuróse con extrema facilidad mediante las amplias concesiones otorgadas a los obreros. Es así que, una vez que los compromisos de patria, de civilización, de deberes y de derechos nacionales, dejaron de figurar en la ética del conflicto, el proletariado internacional declaróse en rebeldía. Es cierto que la hora se le presentaba propicia y decisiva. A la bancarrota inevitable de los sistemas burgueses, no quedaba otro medio que la revolución transformadora. Pero si el proletariado peleó primero en nombre de los símbolos del despotismo, pelea ahora en nombre de los símbolos de un ideal.

¿A qué orden pertenece este ideal? A un orden de moral económica o de trabajo.

La guerra dotó a los trabajadores, sin duda alguna, de un conocimiento que hasta entonces no poseían, y ese es el conocimiento que están utilizando en la lucha social que han emprendido, con la convicción que prestan las evoluciones ineludibles.

III

FUERZA E INTELIGENCIA

Al conocer las clases obreras toda su valía, trataron al instante de fusionar ese valor con las ideas que venían educándoles para la obra de su emancipación, o con su parte realizable. Puede, por consiguiente, asegurarse, que las fuerzas que representan, no son fuerzas ciegas. El proletariado sabe que quiere y hacia donde se dirige. Su movimiento revolucionario, si bien está apoyado en una circunstancia crítica universal, no tiene un origen exclusivo de miseria. La idea que defiende y que pugna por hacerla extensible, tiene su definición en una doctrina gremialista. Debemos advertir, sin embargo, que la idea gremialista no tiene su encarnación en ninguna de las teorías sociológicas conocidas, aunque haya tomado y tome de todas. No es socialista, a lo Marx; ni es comunista anarquista, a lo Kropotkine. Es un resultado ecléctico. Su determinismo histórico lo tiene en los sistemas industriales de la época. A los métodos de explotación ofensiva del capitalismo asociado, los obreros han opuesto el gremialismo, como método defensivo. Las dos situaciones antagónicas, han creado una doctrina de entendimiento en el mundo burgués y una doctrina de resistencia en el mundo proletario. Apoyado en esa resistencia eficaz, el proletariado pide, exige o amenaza, pero no lleva a cabo tales realizaciones por un simple deseo de mejoras parciales, sino para eliminar al capital lo más rápidamente posible, Y es tan completa la ruina en que ha caído el capitalismo, después de la guerra, que el proletariado en posesión de sus fuerzas y con clara inteligencia de lo que persigue, se ha dicho con tono sentencioso: "Ahora o nunca."

IV

LA IDEA GREMIALISTA

La idea gremialista ha venido conformándose y definiéndose, en las experiencias de una larga serie de hechos sucesivos, hasta llegar a ser una idea básica de civilización. Desde la primera Internacional, el proletariado revolucionario está persuadido de que la unión de todas sus fuerzas, es la que podría hacerlo respetable y poderoso, ateniéndose a una de las frases célebres de Marx. Y la unión ha venido cultivando, paula-

tinamente, primero para defenderse del régimen de los salarios impuesto por el capitalismo, y segundo para un fin ulterior. Este fin no es otro que el de entrar en posesión del trabajo y de la riqueza.

Todas las doctrinas que fundadas en universales derechos de libertad y de justicia han venido exponiendo los pensadores más diversos, desde los movimientos filosóficos de Inglaterra y de Alemania, la Enciclopedia y la Revolución Francesa, hasta nuestros días, todas ellas se han sumado, virtualmente, al concepto ideológico del gremialismo, que impone la necesidad de la apropiación de los instrumentos del trabajo. Tendencias doctrinarias de ética diversa, divididen al proletariado internacional, pero no difiere en la idea de que la riqueza sea suya, puesto que él la produce y la elabora.

El gremialismo cultiva, ante todo, idea tan capital, y ella es la que congregó a todos los trabajadores sobre la actualidad revolucionaria imperante.

V

DICTADURA COLECTIVA

En la filosofía de las escuelas sociológicas, revolucionarias, sean éstas socialistas o anarquistas, no se lee la expresión "dictadura del proletariado". El socialismo político aspira a la socialización del trabajo, por medio del Estado, y el socialismo comunista anarquista, no impone sanciones ni obligaciones a los hombres, de ningún género, dejándolos en la más absoluta libertad para que se organicen como mejor les plazca. Uno y otro repudian ese postulado dictatorial. El concepto es nuevo, como vemos. Tiene su origen cercano, en el ensayo maximalista ruso.

Pero bien pronto y merced a ese ensayo social, la mayoría del proletariado se ha convencido de que para triunfar de los sistemas actuales, tiene necesariamente que establecer una dictadura. ¿Qué significación tiene este último remedio del despotismo? Ya lo hemos dicho: afianzar la revolución, para imponer, por ende, la civilización del trabajo. Sin dictadura, es obvio que el proletariado no podría vencer a todos sus enemigos, conjuncionados en su contra. Además, ¿cómo podría llegar a una distribución equitativa del trabajo y a que todos los hombres cumplan con sus nuevas obligaciones para con la sociedad? Otro medio no encuentra ni lo hay tampoco.

Las sociedades humanas llegan a una relativa estabilidad, merced al equilibrio de todas sus fuerzas contradictorias, equilibrio que se sostiene más o menos tiempo, por la dirección que ejercen aquellos que asumen la responsabilidad de sus instituciones. Sin embargo, hay una diferencia fundamental entre la dictadura que tratan de imponer los obreros y la ejercida por los déspotas. La primera, en efecto, es colectiva; la segunda es individual. Al ser colectiva la dictadura del proletariado, debe entenderse que descansa sobre las asociaciones del trabajo, inteligenciadas entre sí por los órganos de sus consejos, juntas o delegaciones, y no sobre un hombre en particular, ni sobre una casta elegida. El colectivismo de esta dirección dictatorial, es el que no comprenden los enemigos del proletariado, quienes aseguran sin reflexión, que los dictados sociales han de ser del arbitrio de un sólo hombre o de varios, y no de las colectividades en sus relaciones convenientes y para sus desenvolvimientos de actividad, de trabajo y de cultura.

VI

LIBRE CAMBIO

Una vez que por medio de la revolución, las asociaciones obreras hayan tomado posesión del trabajo y de la riqueza, sus relaciones económicas se basamentarán sobre un universal y justo libre cambio. Otro sistema no hay más apropiado, para que inicien su evolución, de perennes perfeccionamientos, las nuevas organizaciones sociales. Distribuidas como deben ser las actividades humanas, en atención a concienzudos deberes de utilidad y de derechos libres y armónicos, no quedará otro procedimiento que el de practicar un equitativo cambio de productos. Este método es hartó fácil. No lo será en un principio, pues es bien sabido que en las sociedades actuales, no existe una estricta proporción entre las diversas ramas del trabajo productivo.

Mientras la industria, por ejemplo, ha progresado aceleradamente desde la segunda mitad del siglo pasado hasta nuestro tiempo, la agricultura en la mayor parte de los países del mundo, ha quedado poco menos que estancada. Por consiguiente, la producción carece de leyes proporcionales que puedan asegurar desde el primer instante de la revolución gremialista, el pan, el vestido y la casa a todos los hombres. La inteligencia revolucionaria tropezará con este obstáculo, y no le quedará

otro recurso que el de establecer el reaccionamiento, la tasa o lo que sea, hasta que la riqueza tenga una estrecha relación con las necesidades humanas.

VII

EL ESPÍRITU DE JERARQUÍA

Se ha dicho y se dice en todos los tonos, que el proletariado pretende reducir las funciones del espíritu, a un mero y grosero ejercicio de taller. Pero nada más inexacto que esa afirmación. Los que así lo aseguran, escritores que no saben o no quieren estudiar detenidamente la cuestión social desde los puntos de vista del proletariado, viven fuera de la realidad, fanáticamente empeñados en defender las adaptaciones y conveniencias, de los sistemas burgueses. Quizás ninguna clase sienta el cariño que la clase obrera siente por las artes y por las ciencias, y quizás ninguna como ella rinda el debido homenaje a las manifestaciones espirituales. Los obreros saben que el sabio es un hombre de suprema utilidad, como lo es el filósofo, el artista, el técnico, como lo son todos los que se hallan entregados a las vastas especulaciones de la sabiduría. Lo que exigirá el proletariado, rigurosamente, es que los sabios, los filósofos, los artistas y los técnicos, formen sus respectivas asociaciones y en tal sentido serán considerados y tenidos por productores.

A cargo de los hombres de positivo saber estarán las generaciones jóvenes, y ellos serán los que de acuerdo con las aptitudes de cada individuo, las educarán para las más grandes bellezas y utilidades de la vida. Es un grave error el suponer siquiera, que el proletariado aspira a una igualdad de mentalidades o de ejercicios, como aspira a una igualdad económica. El espíritu de jerarquía subsistirá, pero basado en las leyes de la naturaleza humana y no en menguadas conveniencias como hoy.

VIII

EL TRABAJO COMO LEY DE LA SOCIEDAD

La nueva civilización que se avecina, estará regida por leyes de trabajo. No otro será su principio organizatriz. El hombre sano, normal y capaz, realizará su trabajo cotidiano,

ta de trabas al trabajo. Cuando el trabajo se transforma en capital y ese capital se apropia de la tierra, surge la diferencia substancial que existe entre el salario, el interés y la renta. Por salario debe entenderse, el esfuerzo individual concretado en el éxito. Ese esfuerzo ahorrado acrecienta la energía personal. En ese caso se denomina capital. El producto de ese capital, con prescindencia de la energía personal, se apellida interés. Cuando el capital y el trabajo se apropian de la tierra, satisfecho el interés y el salario, el exceso, se denomina renta. Desde este punto de vista, la tierra es común para todos los hombres. Digamos al pasar que este concepto no entraña el régimen colectivo, ni la abolición de la propiedad. Es la comprobación de hechos en la adaptación sociológica. Si no existiese esa concepción, la estructura social tendría su índice en la tribu errante. La previsión individual unifica los esfuerzos colectivos. Tal es el concepto orientador que garantiza la independencia personal con el trabajo. De ahí la teoría del impuesto único que grava la tierra libre de mejoras. No es oportuno dilucidar este concepto. Con solo enunciarlo, planteo el problema para darle el alcance que tiene en la cuestión social. Esta misma faz que involucra al parecer el salario, el interés y la renta, debe concretarse en el régimen impositivo, para mantener el significado del capital. Cuando el capital se desvincula del esfuerzo personal, entonces adquiere la denominación de capital anónimo. Sus redes aprisionan las energías individuales y elaboran las construcciones gigantescas que se apellidan en la actualidad trusts. El trust es el condominio del capital que unifica los esfuerzos bajo una sola dirección, transformando al trabajo en complemento de ese capital. Entonces, la energía humana vive sometida a la férrea ley del salario. Con este concepto, el capital anónimo tiene las mismas modalidades que el condominio territorial. La legislación debe impedir ese condominio y realzar el sentimiento nacional con el hogar que fecunda el esfuerzo humano en la estructura social. La fórmula más eficaz para evitar expansibilidad avasalladora del capital anónimo, es la tasa de los dividendos. El dividendo es el porcentaje que recibe el accionista, satisfechos todos los gastos de producción. Es realmente una ganancia líquida, desprovista de riesgo, que se incorpora al haber individual sin el esfuerzo del accionista. El riesgo y la responsabilidad, se encuentran circunscriptos por el valor de la acción. No es posible confundir ese dividendo con ningún renglón en la actividad humana. Por otra parte, es fácil

bien en las profesiones manuales, ora en las intelectuales. El parasitismo será eliminado radicalmente, como uno de los males mayores de la humanidad, y eliminada será también, como un crimen, la explotación del hombre. El trabajo ha de ser impuesto y debe ser impuesto, como condición indispensable de vida.

¿Qué objeciones serias pueden oponérsele a sociedades así organizadas, en que todas las funciones directrices sean colectivas y en que el hombre sea respetado en sus gustos, en sus inclinaciones, en sus aspiraciones, en su pensamiento y en su personalidad? Entendemos que bien pocos. Diréis, sin embargo, que en una sociedad así, a pesar de su buena organización, habrá hombres que no quieran trabajar, hombres malos, perversos, egoistas, etc.; pero, ¿quién puede decir lo contrario? Los hombres de esa textura orgánica, son tipos enfermos y como tales serán tratados y cuidados por la colectividad.

Lo urgentemente humano, es que brillen en la tierra la justicia, el derecho y la libertad para todos los hombres y que sobre postulados tan bellos y tan universales, sea fundamentada la civilización del trabajo.

José Torralvo.



LA CUESTION SOCIAL

La Historia, admirablemente interpretada por los grandes maestros modernos—Marx, Engels, Loria,—demuestra que la Humanidad, siguiendo la ley universal que anima todas las cosas, se transforma y evoluciona constantemente en su organización. Ello no obedece, sin embargo, como a menudo se ha pretendido, a la razón o a la voluntad humana, si no que en el reflejo de la transformación de ciertos factores económicos que constituyen, por así decirlo, la “base” del organismo social.

Marx y su escuela sostienen, y muy probablemente con razón, que el motor de esa evolución radica en la que constantemente se produce en la técnica y en los medios de producción, lo que origina nuevas relaciones entre los hombres y nuevas

condiciones de vida. Y ese proceso que antes se realizaba pausadamente, se ha producido en los últimos tiempos con una aceleración vertiginosa debido a los descubrimientos e investigaciones extraordinarios que han caracterizado la segunda mitad del siglo pasado.

Ahora bien, producida esa evolución en lo que es la base, debe realizarse a su vez en lo que es su estructura, so pena de que ambas se encuentren en contradicción, tal como sucede en nuestros días, originando así una serie de conflictos que ponen en descubierto el malestar reinante. Esa contradicción subsiste hasta que las condiciones del medio la hacen imposible: se produce entonces la crisis final, a la que ha de suceder la nueva armonía social.

De ahí que yo piense, aceptando estas premisas, que no es posible concebir nada más antipatriótico que la actitud de las clases reaccionarias—cuyo exponente más característico se encuentra entre nosotros en la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo—al cerrar los ojos ante la realidad de las cosas y pretender solucionar con paliativos una cuestión que tiene tan hondas raíces. Mejor fuera para ellos, y para todos, que procurasen encauzar el proceso dentro de su curso normal, para así evitar los excesos que la exasperación de la resistencia origina en todos los casos.

Ahora bien, admitiendo entonces que las transformaciones del organismo social se producen como el resultado de la actuación de factores de orden económico, y con relativa independencia de la voluntad humana, es evidente, pues, que esa transformación se ha de producir de acuerdo con las condiciones del medio. De ahí que, así como considero torpe e imperdonable falta la presunción de que la organización de la sociedad actual es inmutable, aún en lo que se refiere a un período más o menos cercano, considere también como infundada la creencia de que el fenómeno haya de producirse con los mismos caracteres en nuestro país que en otros que difieren en absoluto con el nuestro en su estado evolutivo y condiciones naturales.

El socialismo, que evidentemente marcha, en el Viejo Mundo, a la cabeza de la nueva corriente evolutiva, por la precisión de sus aspiraciones, por el fundamento científico de sus postulados y por el número de sus adeptos, reclama como solución de la emancipación del trabajador, la socialización de los medios de producción. Pero es evidente que, si estas exigencias se

adaptan a las condiciones del medio en que han sido formuladas,—la vieja Europa,—no se amoldan en toda su integridad a nuestras condiciones. Sería insensato, en efecto, pretender que, dado el grado de nuestra organización política y de la conciencia cívica de nuestro pueblo, se pusiera en manos del Estado la organización y dirección de la industria: ello equivaldría a optar de antemano por el desquicio, el despilfarro, la corruptela, la inmoralidad política, lo que, ciertamente, no resulta más alhajador que el régimen de explotación burguesa actual.

Descartada, entonces, entre nosotros, la eficacia del régimen de la socialización de las fábricas, no sucede lo mismo, sin embargo, en lo que se refiere a la propiedad de la tierra. Precisamente, es en este país, en donde aún no existe sino en forma muy relativa la pequeña propiedad, y en donde la tierra es adquirida preferentemente como medio de especulación y no como elemento de trabajo, donde presenta más brillantes perspectivas la implantación de un régimen de "socialismo agrario" o de su derivado, el georgismo.

Sabido es que entre nosotros las grandes fortunas se han formado en gran parte, no por el trabajo asiduo y constante que es enriquecimiento verdadero, sino por la especulación sobre la valorización de las tierras, que es despojo y usurpación. Los detentadores de la tierra han visto así que, por obra y gracia del esfuerzo colectivo, sus fundos, adquiridos a precios relativamente irrisorios, han ido adquiriendo un valor siempre creciente, de donde resulta que los propietarios se constituyen así en beneficiarios gratuitos del esfuerzo y del progreso de toda la colectividad. Un nuevo ferrocarril, un camino carretero, una colonia de inmigrantes extranjeros, un nuevo procedimiento de intensificación de los cultivos, todos estos hechos y muchos otros son motivo para una nueva valorización de la tierra. La injusticia se muestra entonces irritante y la necesidad de ponerla término, imperiosa.

Pero es que el mal no termina allí, sino que, por el contrario, es origen de grandes transformaciones en la economía social.

Esa valorización constante y real que se produce en forma sistemática en países ricos y nuevos como el nuestro, engendra una inflación ficticia y artificial de los valores, es decir, la especulación. El que compra una propiedad sabe que ésta con el tiempo ha de valer mucho más, y de ahí nace entonces el ali-

ciente de emplear ese elemento que la naturaleza ha destinado para el trabajo y la producción humana, en un medio de especulación: las crisis económicas son, efecto, su trágico resultado. Es fácil constatar, efectivamente, que con una regularidad admirable se produce entre nosotros, y en todos los países análogos al nuestro (1), esos paroxismos en que remata la fiebre especulativa.

Descontándose su valorización futura, las propiedades son pasadas de mano en mano por un valor siempre creciente que no concuerda con la mayor productividad de las mismas. Se engendra así la noción de una prosperidad ficticia, lo que induce a incurrir en gastos desorbitados y en un derroche y consumo de riquezas demedido. Ello debe tener, naturalmente, un límite. Llega el momento en que el precio fabuloso de la propiedad y de los arrendamientos ya no hace posible la producción en forma remunerativa, y ésta se detiene; en que las deudas contraídas sin reparo no son pagadas, y el crédito se restringe. En que el consumo desmedido, cuando la verdadera situación es comprendida, se limita, y la producción, roto su equilibrio, se paraliza. Se produce entonces el período de "liquidación de valores", el que, a costa de muchos sinsabores y catástrofes personales, ha de extraer las cosas a su estado normal... para volver a empezar de nuevo, pues parece que el hombre aprovecha muy poco de su experiencia...

Pero si estos males resultan entonces en evidencia, ello no obsta a que exista otra más grande quizá, y es el siguiente: en esta forma se aleja de la producción a elementos de trabajos que, de no estarle vedado prácticamente su acceso al cultivo de las tierras, como de hecho lo están la actualidad, serían capaces de fecundarlas y hacerlas producir en beneficio indirecto de toda la sociedad.

La sociabilización de la tierra sería la forma de hacer posible al trabajador el aprovechamiento del producto íntegro de su trabajo, supremo objetivo del movimiento proletario mo-

(1) Digo en los países análogos al nuestro, porque, en aquellos en que aún no se ha salido de un estado más o menos primitivo de la evolución social, el fenómeno no se conoce y en los que se ha llegado a la etapa superior del industrialismo tiene orígenes muy distintos; allí se produce lo que se conoce con el nombre "superproducción", consecuencia de la anarquía existente en la producción: de ahí que motiva lo que antes he afirmado: que la solución del problema social no puede ser la misma entre nosotros que en Europa.

derno. Podría objetarse a ello, que el sistema sería eficaz, con respecto a las aspiraciones de los obreros rurales, pero no así para los de la ciudad. El error es visible, sin embargo, pues, cuando los industriales se negasen a pagar a sus obreros el salario que equitativamente les correspondiese, se produciría por ley natural un éxodo de trabajadores hacia las faenas rurales hasta que, por la ley de la oferta y la demanda, se llegase al nivel en la remuneración de ambas formas de trabajo.

La objeción fundamental que se pone a la sociabilización de la tierra que defiende, se funda en aquello de que quien posee una casa propia la ama y la cuida más que si fuera ajena. El argumento no es despreciable, pero, es el caso de preguntarse ¿y a—caso la mayoría de los obreros del campo trabajan, en nuestro país, por su cuenta? Es sabido, por el contrario, que, cuando no son simples asalariados, son medianeros o arrendatarios que, lejos de ser propietarios, deben someterse a contratos leoninos y excesivamente cortos, encontrándose así sujetos a un desalojo de la propiedad dentro de un período brevísimo que no les puede permitir aliciente alguno para embellecer o mejorar las fincas que trabajan.

En cambio, se podría optar por un sistema de colectivismo agrario dentro del cual el colono tuviese la garantía de que ni él ni sus descendientes serían molestados en la posesión y goce de las tierras que ocupa, mientras las hagan producir directamente y por su propio esfuerzo.

El famoso sistema de "enfiteusis" que ideó nuestro genial Rivadavia, tendía hacia ese fin y es indudable que, si hubiese sido adoptado, se habrían evitado muchos males y trastornos al país.

Sin embargo, existen muchos intereses creados que defienden sus privilegios con obstinación y echando mano de todos los recursos. Es necesario para ser eficaces, por consiguiente, comenzar por preparar el terreno de manera de hacer la transición menos violenta.

Henry George, ese hombre admirable, tan difamado por los que sienten heridos sus intereses o su susceptibilidad, ha expuesto en su libro magistral "Progreso y Miseria", un sistema, mal llamado del impuesto único—pues el mismo George admite la conveniencia, con fines de corrección social, de otros impuestos, como el que grava al alcohol, al tabaco, a las casas de juego, etc.— y por el cual se busca absorber la renta de la tierra por medio del impuesto. "Nosotros, dice el autor citado, las quita-

mos la nuez y les dejamos las cáscaras". Y en efecto, cuando la tierra deje de devengar a sus propietarios otra renta que la que sea el fruto de su trabajo directo, su apropiación con fines especulativos ya no tendrá objeto.

Ese atributo, que deberá recaer en su casi totalidad sobre el valor de la tierra, libre de mejoras, se haya perfectamente apoyado en razones de justicia. En efecto, la tierra es un elemento que la naturaleza ha puesto a disposición del hombre y al cual todos tienen derecho natural, lo mismo que al aire o al sol. Luego, el que usufructua de él se encuentra en una situación de privilegio y, en consecuencia, debe compensar a la sociedad mediante el pago de un atributo, el cual sería, a pesar de todo, mucho más moderado que el que paga en la actualidad bajo la forma de múltiples e innumerables impuestos, muchos de ellos invisibles; y fundo esto último en la razón de que, al simplificarse la labor de percepción del impuesto, se limitan los gastos del Estado y por consiguiente, sus exigencias.

Alguien ha objetado que un impuesto de esta índole traería aparejado un aumento desmedido de los arrendamientos. Nada más inexacto, sin embargo. Aun—que parezca una paradoja, el sistema se recomienda, precisamente, por el efecto contrario, por las razones siguientes: en primer lugar se llevaría el valor de la tierra a su límite verdadero, suprimiéndose la especulación, y, en segundo, enormes cantidades de tierra se entregarían a la producción, pues aquellos que antes las mantenían inactivas a la espera de la valorización, ya no tendrán aliciente para ello, sino que, por el contrario, deberían pagar un impuesto crecido. Ahora bien, es indudable que aumentando la oferta de tierras, el valor de su arrendamiento ha de decrecer por ley natural.

De cualquier manera, aún admitiendo que la producción se recargase en un levisimo porcentaje, el pueblo, que sería quien debería soportarlo, se hallaría ampliamente compensado por la supresión de todos los demás impuestos que hoy lo agobian.

He de resumir, para terminar, las ideas antes expuestas en las siguientes Conclusiones:

1) La organización social actual es contradictoria e inestable y ha de desaparecer como consecuencia de una evolución anterior en ciertos factores económicos que constituyen su base y fundamento. La voluntad humana, por consiguiente, no puede ser capaz de impedir el derrumbe del viejo armazón y el surgimiento de la nueva estructura social.

2) No es posible, sin embargo, adoptar entre nosotros

los mismos métodos de solución que en otros ambientes, en donde el medio y las condiciones son distintas. El maximalismo, que es el Sol de Rusia, resultaría un absurdo entre nosotros. El socialismo agrario es, en cambio, un ideal. La tierra no puede ser, en efecto, objeto de apropiación privada. La mayor productividad de la misma, reclamada por las exigencias del progreso humano, y la justicia, exigen lo contrario.

3)—A fin de mantener el aliciente necesario para que el cultivador ame y embellezca la finca que cultiva, es necesario de que se le den plenas garantías de que él y sus descendientes no han de ser molestados en la posesión de la misma mientras la hagan producir directamente y por sus propios esfuerzos. Compensarán en cambio, a la Sociedad esta situación de privilegio mediante el pago de un tributo razonable, el cual tendría, entonces, el carácter de una indemnización.

4)—*El sistema georgista* sustenta estos principios, y para ser prácticos, es preciso adoptarlo, *transitoriamente*, a fin de preparar el terreno al advenimiento del nuevo estado de cosas.

Egidio C. Trevisán



LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social?

Naturalmente. Existe en todas las naciones que han salido de la época primitiva. Con mayor razón e intensidad en las de tipo industrial. Con otras formas, existió siempre. La cuestión social es la síntesis de una buena serie de graves problemas que surgen del hecho de la vida social del género humano. ¿Qué sociedad no tuvo, no tiene y no tendrá esos problemas?

La cuestión obrera no es sino una parte de la cuestión social. Un exponente, un índice de ella.

¿Cómo se presenta?

En todos los idiomas existe un vocablo, casi de moda, para adjetivar a la cuestión social; y ese vocablo está indicando su forma de presentación. Los ingleses hablan de "intranquilidad". Los franceses, de "perturbación". En la Argentina, de "agitación". Puede decirse, pues, que la cuestión social se presenta

bajo forma de una "perturbación" o "agitación" que crea una "intranquilidad". En síntesis: una "anormalidad" en el cuerpo social.

¿Cuáles son sus causas?

Muchas. El conjunto de todos los males del género humano. Creer que todos esos males derivan del capitalismo, es creer demasiado. Grecia, sin capitalismo, tuvo su gravísima, su terrible cuestión social. También la tuvo Roma y el pueblo de Israel. En general, cuando el materialismo prepondera como manifestación de civilización, la cuestión social se intensifica. La cues-



DR. ALEJANDRO M. UNSAIN

tión obrera puede estudiarse en un criterio de hechos. En la cuestión social, es menester buscar causas espirituales. Reducir al monto del salario la cuestión social equivale a justificar la tesis acerca de la importación decisiva de la belleza de la nariz de Cleopatra en la formación de la historia.

¿Cuáles sus remedios?

Mejorar a la sociedad. Convertirla de mala en buena. Estudiar ante todo el problema, aplicando a su estudio todo el esfuerzo, toda la inteligencia y todos los medios que el género humano ha aplicado a la conquista de la naturaleza. Tratar de obtener, en lo social, la misma medida de progreso científico obtenido en el campo de la física, de la agricultura, de la medicina o de la aviación. Buscar la verdad del hecho sin pasión y sin prejuicio. Investigar en vez de afirmar o de negar. Razonar, en lugar de porfiar. Aunar el esfuerzo de todos los hombres de buena voluntad.

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que Vd. propone?

Traer un poco de luz a un asunto en el que, la mayoría, anda a oscuras. Plantear bien el problema, para facilitar su solución posible. Eliminar las causas de error, para llegar a la verdad verdadera. Dar a la cuestión el carácter científico que en realidad tiene para sacarla del manipuleo de la calle, donde se la altera y deforma. Nada de esto comparta una solución inmediata; pero todo ello significa la base de la solución definitiva que en todas partes se busca y en ninguna se encuentra.

Conclusiones:

Todo lo que antecede se refiere a la cuestión social. La cuestión obrera, más concreta, es también la solución más sencilla. Buscar un poco más de equilibrio entre patronos y obreros no es cosa imposible. Todo es cuestión de legislación. Más leyes obreras y buenas leyes obreras debe ser el grito del momento en la República Argentina, donde los más hermosos proyectos no alcanzan a despertar el interés de los legisladores. Si sólo la tercera parte de los que se han presentado en los últimos cinco años hubiesen sido aprobados, el país no presentaría en su cuestión obrera el grado de crisis que presenta hoy.

Dr. Alejandro N. Unsain.



NUEVAS IDEAS POLITICAS

LA CIENCIA POLÍTICA Y LA CUESTIÓN SOCIAL

En materia de organización social y política, el espíritu "conservador" está mucho más extendido de lo que pudiera parecer a primera vista. La mayoría, la inmensa mayoría de las gentes, tienen siempre un impulso primario, hacia el mantenimiento de lo existente. Obedecen, sin duda, indistintamente, a la influencia de ese fondo de "conformidad"—pudiera decirse de resignación—que hay en casi todas las almas. Aparecen también acá y allá,—¡gracias a Dios!—espíritus rebeldes que desde uno a otro campo predicán la necesaria modifica-

ción de los hechos, la evolución de las instituciones, el espíritu de renovación, en fin, que es ley de mejoramiento y de progreso.

Lo dicho no importa establecer ni mucho menos, que en toda rebeldía esté corporizado un ideal progresista. No importa tampoco negar que a la par de los ilusos pueden alentar esas rebeldías los malvados, o los que siendo simplemente los vencidos de la vida, caen en todos los extravíos. Pero importa sí decir que quienes tienen su espíritu abierto, quienes no cristalizan su inteligencia y su acción, son siempre una minoría, a cuya sana iniciativa se debe primordialmente la obtención de casi todas las conquistas alcanzadas por las sociedades humanas en procura de la libertad y del bienestar común.

Ahora bien: es incuestionable que hechos como la revolución de Inglaterra, el movimiento de emancipación de sus colonias de América, y la revolución francesa, marcan época en el proceso fatal de evolución social y política que cumplen todos los pueblos. No hay para qué insistir tampoco en que la ascendencia de tales hechos, fué tan grande que provocaron en los demás pueblos movimientos similares que hoy significan para el criterio unánime de la historia una conquista positiva. Pero aquellos sucesos no se produjeron aislados en el campo de la historia. Aparecen como puntos culminantes. Corrientemente se le define, criterio simplista y en parte exacto, como el triunfo de la democracia. Ya volveremos sobre ello.

Entretanto, recordemos que desde dos mil años antes, palpó el "demos",—el pueblo,—por sobreponerse a la opresión; que lo logró en muchos casos; que la "democracia pura" fué una realidad en Atenas; que Roma la contempló también; que nunca alcanzó el hombre un triunfo efectivo en favor de su propia dignidad humana, sin fatigas y sin sangre; y que si bien ese espíritu que hemos llamado de conformidad por no llamarlo de resignación, aceptaba como bueno cualquier orden de cosas con tal que estuviera sólidamente asentado, la opresión de los débiles por los fuertes no fué la única ley, merced a que otros hubo, espíritu de rebeldía, que es casi siempre espíritu de progreso.

Estas simples consideraciones, cuya verdad nos parece evidente, inducen a pensar que aquellos ideales democráticos, triunfantes en Inglaterra, en Estados Unidos y en Francia, y luego en el mundo entero, no son ni pueden ser la última pa-

controlarlo sin violencias, para concretar el porcentaje que corresponde al interesado.

Caractericemos más si es posible el enunciado. El impuesto único a la tierra libre de mejoras, suprime cargas y gabelas. Gravita sobre la renta. Garantiza el derecho a la vida con el derecho al trabajo, sin extorsiones que limiten la previsión individual. Esa previsión individual, se exterioriza por el derecho de propiedad. El derecho de propiedad se define por el trabajo ahorrado. El capital es trabajo ahorrado que acrecienta la energía personal. Cuando se desvincula para actuar como factor independiente, entonces se substantiva con su propia calificación. Cuando no se aplica en la vida la teoría que tiene en Carnegie la más pura encarnación, es indispensable devolver a la sociedad el exceso en la renta de la tierra y en el dividendo del capital anónimo. Renta y dividendo, al sobrepasar la media que concretan las exigencias humanas ampliamente satisfechas, deben incorporarse a la comunidad gratuita que elabora en el ambiente la autonomía personal en la expansibilidad social.

Como se ve, la carestía de la vida se complica con los problemas que plantea la cuestión social, en las horas en que trepidan todas las organizaciones y se conmueven todas las creencias. La ideología, al parecer humanitaria, que simbolizan la liga de las naciones y el maximalismo ruso, encarna el doble panteísmo que aniquila el alma nacional y la previsión individual en la expansión civilizadora. Por mi parte, planteado el problema con el enunciado que define los intereses resguardados por la justicia, afirmo mi convicción serenamente desenvuelta en la cátedra universitaria, para sintetizar la fórmula que tiene como índice representativo, la teoría de las nacionalidades y la personalidad humana que encarna el individualismo.

Mientras el país no se liberte del capital extranjero, nacionalizando todas sus energías positivas, la carestía de la vida no podrá resolverse con paliativos o extorsiones. Entre los paliativos se encuentra lo que vulgarmente se denomina las ferias francas. Entre las extorsiones puede señalarse la prohibición de exportar o importar determinados artículos, coartando la libertad que garantizan nuestras instituciones políticas y civiles.

X

La nación se encuentra trabada por los errores del pasado y las deficiencias del presente. La enorme responsabilidad que

labra en punto a organización social y política. Excusado decir que ello no es tenido en cuenta por la inmensa mayoría, y esta es la hora en que se considera casi uniformemente que la "democracia" triunfante, ha alcanzado sus formas definitivas. Montesquieu y Rousseau son los maestros incontestados, para muchos, y todo lo que sea apartarse de sus postulados, es considerado pernicioso. Sostener tal cosa, o predicar la estancación es lo mismo. Y ello sería suficiente para ver en qué profundo error se hallan quienes por inercia o por miedo, o por simple pereza intelectual, se mantienen en tales posiciones. Pero además, es fácil demostrar que las ideas progresistas de hace un siglo y medio, son para hoy atrasadas y retrógradas. Y lo que es más: la evolución "espontánea" de las sociedades lo demuestra también. Esa evolución elabora "empíricament" nuevas formas políticas y sociales que luego habrán de considerarse y sistematizarse.

Apresurémonos a decir que esas formas "nuevas", no lo son en absoluto. A través de la historia, es siempre fácil hallar el origen más o menos remoto de las instituciones que aparecen como nuevas. En muchos casos no son, pues, sino la "reproducción renovada" de instituciones que ya vivieron y murieron. Si así ocurrió, ello se debió sin duda, a que el medio o el momento, o ambos factores a la vez, no fueron suficientes. Si así ocurrió, ello se debió sin duda, a que el medio puedan ser viables en el día de hoy, o en el día siguiente. Y seguramente lo serán, bajo esas formas u otras modificadas según las circunstancias de tiempo y de lugar. Hablar, pues, de instituciones nuevas, o de formas nuevas de las mismas, o de la formación de un nuevo derecho, no importa sino de pedir que todo ello será nuevo con relación a lo existente o a lo generalmente admitido. Y cuanto más avanzado aparezca un cambio de tal naturaleza, más nuevo aparecerá también. Y con muy justa razón será considerado así.

Ese espíritu de "estaficación" en cuanto a la organización social y política está profundamente arraigado, y entre nosotros especialmente. A poco que se observe se podrá apreciar hasta qué punto se halla detenida la evolución por la masa en general y aún,—lo que es mucho más grave,—para los que son considerados hombres directivos. Un sólo ejemplo anotaremos a este respecto. Siendo el Dr. Zeballos, decano de la Fa-

cultad de Derecho, dió una conferencia sobre sindicalismo y huelgas en el Instituto Popular de conferencias. Su posición intelectual es muy elevada. En ese momento, lo era más aún. Se hallaba al frente de la primera institución jurídica del país. Y había sido llevado a ella, por un movimiento de renovación universitaria: el mismo movimiento que a poco andar dió en tierra con él. Y bien: para el orador, la huelga y la asociación sindical, son sólo manifestaciones del espíritu de revuelta, y no encierran ningún fondo de justicia humana ni de ese espíritu de mejoramiento que todos debemos alentar en nosotros mismos y respetar en los demás. No es el caso de entrar a considerar el fondo del punto tratado. Bastarán a nuestro objeto estas transcripciones: "Comenzaré por observar, dijo el conferenciante, que usamos un vocabulario en todas las cuestiones del trabajo, absolutamente inexplicable en la República Argentina. Oímos hablar de "cuestión social", de "legislación social", de "derecho social", de "partidos sociales" y de leyes de "orden social". Es un lenguaje exótico, innecesario, inadaptable e inconstitucional. Tiene su razón de ser en Europa, pero no en la República Argentina, donde todas esas cuestiones llamadas sin fundamento "cuestiones sociales", todas las reivindicaciones de los "socialistas europeos", están resueltas desde la revolución de Mayo (!) e incorporadas a la constitución del 53. Por consiguiente, trátase de un lenguaje inaplicable, artificial, repugnante a la constitución nacional, con respecto a la cual es también lenguaje de injusta protesta y revolucionario".

Este párrafo tiene tantas contradicciones como palabras. Según el orador, todas las reivindicaciones de los "socialistas europeos" están incorporadas a la constitución nacional. La afirmación es extraordinaria, y desde luego falsa en absoluto. Pero ello no le impide decir a continuación como se ha visto, que proclamar la justicia de las reivindicaciones "sociales", es puesto en pugna con la misma constitución y adoptar a su respecto una actitud revolucionaria! Las dos ideas son de una falta de coordinación completa, como se ve. Pero lo que nos interesaba dejar asentado es que para el criterio del ex-decano en derecho, "todas" (!) las cuestiones sociales están resueltas desde la revolución de Mayo. Es claro que tales aserciones carecerán de valor, a no ser la posición desde que fueron lanzadas, y por ello las consignamos. Tiéndese así a demostrar por nuestra parte, que las ideas políticas y sociales han hecho

poco camino, y para altas personalidades todo el problema de la organización y funciones del estado, se reduce hoy a mantener "rotas las cadenas", y a vivir la vida independiente de "una gloriosa nación".

He aquí otra transcripción, que es igualmente ilustrativa. Se refiere a los proyectos sobre jornada de ocho horas y salario mínimo. Dijo a este respecto el Dr. Zeballos: "Ambos proyectos son inconstitucionales. Atacan derechos y garantías del título preliminar de la constitución, sancionados decenas de años antes de que los Estados Unidos hubieran introducido las enmiendas V y XIV en su constitución, donde se establecen análogos principios. La República Argentina había declarado años antes de que los Estados Unidos hubieran introducido desde 1853 que nadie puede ser privado de sus derechos sin sentencia fundada en ley anterior al hecho del proceso. La libertad de contratar es una de ellas y es inalienable (¿Por qué? ¿no puede una ley impedir la coacción moral sobre el débil o el pobre, que es lo mismo como lo hace al dictar leyes sobre la usura? ¿No se han dictado leyes en Estados Unidos, limitando los beneficios de los especuladores?) porque nadie puede impedir a un patrón que contrate con un obrero dispuesto por su espontánea voluntad, a trabajar más de ocho horas si así le conviene". (¿A qué se le llamará "espontánea" voluntad? ¿La tiene quién se muere de hambre, para suscribir o no un convenio extorsionante?) Y concluye sobre el punto el Dr. Zeballos: "El establecimiento de la jornada de ocho horas depende, pues, de la voluntad del obrero y del patrón, quienes deben discutir y convenir las condiciones del trabajo, y hay obrero que no quiere trabajar más de ocho horas, por las mismas razones constitucionales no se le puede obligar a trabajar una jornada mayor ni impedir que por eso quede algún tiempo sin trabajo, si tal es su decisión".

No es necesario insistir. Queda en transparencia lo fundamental del concepto, Las cosas son buenas o malas, legítimas o revolucionarias, según que concuerden o no con la letra de la constitución y las leyes actuales. Y así por los siglos de los siglos, seguramente. Y bien, no. Ese no puede ser criterio de gobierno. Las leyes son buenas o malas. Eso es lo que hay que sostener y lo que hay que probar. Cuando menos factores aparecen, cuando menos elementos de juicio se presentan, pre-

ciso es modificar el criterio primitivo. Primitivo en todo el sentido del término.

Por lo demás, no es exacto que la constitución se oponga a la ampliación de las funciones del Estado. El criterio "tuitivo" en punto a esas funciones, abre cada vez mayor camino y en el sentido de la libertad. En la conferencia a que nos referimos, no se enuncia siquiera el punto, no obstante ser esa la piedra de toque de todo el problema. Se trata ante todo, de saber cuál es el radio de acción del estado. ¿Conviene que se extienda? ¿Conviene mantener el principio de los derechos individuales, frente a los intereses colectivos? ¿No se beneficiará así a una clase social en perjuicio de las otras? ¿O es que no existen clases sociales? Tal es el problema. Pero se nos dirá: "Señor: escuche Vd. Ya la revolución de Mayo dejó resuelto".

¿Resuelto?...

Tales modos de ver son totalmente estériles. Ese es el verdadero espíritu "dogmático", y en su peor aspecto. No se descubre a través de ello ningún ideal superior, y no se olvide que el sustentarlo es lo que hace tan respetable la fe religiosa, dogmática hasta no poder más.

Apreciar así las cosas, es haber seguido la línea del progreso hasta un punto dado, como si allí hubiera de terminar necesariamente. La humanidad ha luchado por su mejoramiento hasta ese punto. Después de ello, se ha echado a descansar para siempre.

Y lo más curioso y doloroso de todo ello, es que hasta eso es falso, a poco que se lo considere. Radiquemos la cuestión para dilucidarla con más seguridad, en el campo del derecho político. Refirámonos a la organización de los estados. Las ideas generalmente aceptadas, y acerca de las cuales no se nos admite discusión sin llamársenos previamente revolucionarios contra el orden social, o contra los principios de la revolución de Mayo, o por último, contra la constitución del 53, esas ideas políticas fundamentales contra las que no se puede ir,—Se asientan en las enseñanzas de Rosseau y Montesquiu, y especialmente en el ideal del gobierno representativo. Afir-mamos que muy poco ha quedado en pie de la predicación de los dos grandes escritores, no sólo por haber sido destruída por la crítica autorizada, sino también por la sanción más elocuente de los hechos.

Hablemos previamente del régimen representativo. Excusado es decir que para la comodidad de la argumentación de sus defensores y panegiristas, ese régimen existe hoy en Inglaterra, cuyo gobierno ostenta una testa coronada y una tradición aristocrática muchas veces secular, reflejada fielmente en la cámara hereditaria de los Lores, al mismo tiempo que en la Francia de la tercera república, y en Suiza, por ejemplo, países todos de régimen representativo, pero de formas políticas diametralmente opuestas.

No sería demostrar que todo gobierno es representativo: lo mismo el esencialmente democrático, que el desembozadamente dictatorial, porque todos "representan" la voluntad expresa o tácita de la nación. Es obvio insistir en que los "hechos" son el producto necesario y fatal de muchos factores. La dictadura, pues, no es nunca una creación artificial. Tiene siempre—como hecho, que es,—hondo arraigo en el país que la ha producido. Por eso son tan fáciles de defender los tiranos, justificándolos como una consecuencia de la cultura de su tiempo, de las circunstancias porque el país atravesaba, de la necesidad de un gobierno fuerte, que impusiera el orden y la paz. Y es claro, pues, que ese gobierno es siempre "representativo". Pero se observará que el término se usa exclusivamente para designar la preeminencia de los parlamentos sobre el ejecutivo, aunque ocurra que una de las ramas del parlamento sea designada por voluntad del monarca, como en Inglaterra, como en España, como en Italia... Aceptemos el distinguo, y consignemos de paso, que habría mucho que decir, respecto a esa pretendida preeminencia del parlamento sobre el ejecutivo, respecto a países de ese tipo representativo, como lo son la República Argentina y los Estados Unidos, donde los presidentes hacen a un lado al parlamento, cada vez que lo quieren, sin dejar de hallar preceptos constitucionales que los justifiquen; países donde el cargo de presidente es el de "Jefe Supremo de la Nación", y cuyo poder sobrepasa al de todos los reyes que en la actualidad perduran en los países civilizados. Y consideremos sólo si existe siquiera uniformidad doctrinaria sobre la legitimidad del tal sistema de representación. Puede afirmarse que no lo hay ni aún tomando sólo como puntos de referencia, a los dos escritores citados que aparecen como los dioses penates de la estrujada doctrina. Montesquieu en su "Espíritu de las leyes", exalta las funciones del parla-

mento británico, y lo exhibe como ejemplo a seguir para alcanzar la libertad. Veamos que dice Rousseau a este respecto. Su concepto es diametralmente opuesto. Es éste:

“Desde que un pueblo se da representantes, deja de ser libre”. Igualmente maestros de libertad ambos escritores, dan los dos recetas bien discordantes. Lo que no impide que se les cite siempre conjuntamente, y se pretenda que las instituciones actuales son el fruto de sus enseñanzas, y que esas enseñanzas son la última palabra de la ciencia política. Pero he aquí “in extenso”, la forma en que se impugna el sistema representativo en el “Contrato social” para disipar toda duda: “Los diputados del pueblo no son ni pueden ser sus representantes; no son sino sus comisarios; no pueden adoptar resolución alguna definitiva. Toda ley que el pueblo en persona no ha ratificado es nula; no es ley, en una palabra. El pueblo inglés cree ser libre; se engaña en absoluto; no lo es sino en el momento en que elige los miembros del parlamento; una vez electos éstos, el pueblo es un esclavo, no es nada”... “La idea de la representación es moderna; tiene su origen en el gobierno feudal; en ese cínico y absurdo gobierno que degrada la especie humana, y para el cual el nombre de hombre es un deshonor. En las antiguas Repúblicas y aún en las monarquías, el pueblo no tuvo jamás representantes; el término era desconocido”... “Entre los griegos la acción del pueblo la desenvolvía éste por sí mismo reunido sin cesar, en asamblea en la plaza pública. Habitaba un clima dulce; el trabajo estaba en manos de los esclavos, y el pueblo no tenía más preocupación que su libertad. ¿No existiendo hoy iguales características, cómo conservar iguales derechos? Vuestros climas menos apacibles os dan más necesidades: durante seis meses del año la plaza pública no es soportable: vuestra voz no puede hacerse oír; daís más importancia a vuestro interés que a vuestra libertad, y teméis menos la esclavitud que la miseria. Cómo! ¿La libertad no se apoya sino en la servidumbre? Tal vez. Los dos extremos se tocan. Todo lo que se aleja de la naturaleza tiene sus inconvenientes, y la sociedad civil más que nada. Hay circunstancias desgraciadas en que no se puede conservar la libertad sino a expensas de la libertad ajena, y en que el ciudadano no puede ser completamente libre, sino a condición de que el esclavo sea totalmente esclavo. Tal era la situación de Esparta. Entre vosotros, pueblos modernos, no hay esclavos, pero vosotros

lo soís: pagáis la libertad de los esclavos con la vuestra. Podéis vanagloriaros de ello: yo encuentro que acusa más cobardía que humanidad. No quiero decir con esto, que deba haber esclavos, ni que la esclavitud sea legítima, puesto que he probado lo contrario; expreso simplemente las razones por las cuales los pueblos modernos tienen representantes, y por qué los pueblos antiguos no los tenían. Como quiera que sea, desde que un pueblo se da representantes, ya no es libre; deja de ser”.....

Decíamos antes que lo substancial de estas doctrinas tan poco acordes, ha sufrido los duros golpes de la crítica ilustrada y de la experiencia política. En la imposibilidad de desarrollar aquí el punto con la necesaria extensión, nos limitaremos a referirnos a “El culto del estudio sobre Rousseau de Jules Lemaitre y a las obras modernas de derecho político, entre las que se destaca la de Duguit, sabio profesor de la Universidad de Burdeos, que en sus libros “L’etat”, “Les transformations du droit public”, “Droit Constitutionnel”, etc., ha emprendido la tarea científica de incitar a la división de las ideas políticas. Caen bajo la pluma del grande escritor, las caducas teorías de la separación de los poderes y de la delegación de la soberanía en los llamados poderes del estado. Y sus enseñanzas no son sino uno de los aspectos de la opinión de escritores verdaderos. Sus nombres ocuparían una lista interminable.

Para los verdaderos estudiosos de la ciencia política, son éstas cuestiones ya dilucidadas. Además ese concepto se ha formado no al calor de especulaciones teóricas, sino a la luz de la práctica política, de la elaboración diaria de los hechos, que nos proporciona la prueba de la formación de un nuevo derecho político, y de un nuevo derecho social.

Son los hechos los que forman un nuevo criterio, y no las disquisiciones teóricas de espíritus dogmáticos. Léanse, por vía de ejemplo, estas líneas de Duguit: “Se ha producido en la mitad del siglo XIX una transformación económica formidable, con la cual no puede conciliarse el sistema jurídico rígido y metafísico que había construido la Revolución (de 1789). Según la fórmula de los economistas, en todos los dominios de la actividad humana la economía nacional se substituye a la economía doméstica. Esto quiere decir que el pequeño grupo

de familias primitivo no puede asegurar la satisfacción de las necesidades humanas, que de estos organismos que se extienden por todo el territorio nacional y que exigen el concurso de un gran número de individuos pueden sólo dar satisfacción a la masa de las necesidades elementales. Por otra parte, como consecuencia de los descubrimientos científicos y de los progresos industriales las relaciones entre los hombres se han hecho tan complejas y tan numerosas, la interdependencia social se ha tornado tan estrecha, que en el choque de intereses, quienes no hallen satisfacción a los suyos, reaccionan contra los demás. En fin, existen necesidades en el Estado de una importancia primordial, como por ejemplo, las relaciones postales, los transportes por ferrocarril, el alumbrado, cuyo servicio se asegura por organismos muy vastos y complejos, necesidades tales que si el funcionamiento de estos organismos se detiene un sólo instante, produce una perturbación tan profunda que pone en peligro toda la vida social. Por ello, no se exige hoy solamente a los gobernantes asegurar los servicios de guerra, de policía, sino hacer organizar y hacer funcionar toda una serie de servicios industriales e impedir que se vean interrumpidos por un sólo instante. Esta obligación general que la conciencia verdadera impone a los gobernantes, está en contradicción flagrante con la noción corriente de la soberanía. Los servicios de guerra, de policía, de justicia, se concilian admirablemente con ella; parecen ser su manifestación directa. Cosa diferente ocurre respecto a los servicios industriales. Lo que aparece ahora no es el "poder de mando", (o sea el tan decantado principio de autoridad) sino la obcecación de obrar prácticamente. Si se reconoce un poder a los gobernantes, no es ya en virtud de un derecho primario de potestad pública, sino en razón de los deberes que le incumben; por consecuencia, este poder no existe sino en la medida en que aquellos llenan tales deberes. Estas actividades, cuyo cumplimiento se impone a los gobernantes; constituyen el objeto mismo de los servicios públicos".

Por eso afirmábamos que apesar de todo, se elabora un nuevo derecho público. Se elabora a despecho de tantas conciencia dormidas y de la candidez de quienes consideran que no hay más principios políticos que los que surgen de la interpretación casuística de tal o cual artículo de la constitución.

Es necesario establecer también que las nuevas definiciones de la vida política, son consecuencias de las luchas sociales, de las actividades sociales, de todo lo que constituye la vida social, en una palabra, que no es cosa distinta de la vida política, aunque haya quienes manifiesten horror a tal identidad. El desarrollo industrial que ha elaborado un nuevo derecho privado, referente también como antes se ha visto en las actividades y formas del estado. La acentuación de la lucha de clases ha caracterizado esas transformaciones de las fórmulas consagradas y tiende en nuestro concepto a orientarse por vías seguras.

Sabemos bien que no faltan quienes creen que la lucha de clases no existe. Se dice todavía que todos los hombres son iguales, que ese principio fundamental de la revolución francesa "ha abolido para siempre todas las diferencias sociales y el hombre, reintegrado a su dignidad de tal, se disminuye en lugar de elevarse, al considerarse vinculado a una pretendida clase diferencial. Sabemos que se piensa corrientemente que el sufragio universal es la fórmula "definitiva" que salva todas las desigualdades humanas, y que no reconocerlo así importa algo en contra del orden social. Si por orden social, se entiende el orden de cosas establecido, es claro que la aseveración es fundada. Pero de lo que se trata es de establecer si tal orden social—que ya hemos dicho que también es orden político,—debe quedar sin modificación o no. Por nuestra parte, creemos que la lucha de clases es un "hecho histórico". Como tal lo encaramos. Desde un campo bien adverso, encontramos perfectamente exacta esta afirmación de Marx y Engels, contenida en el "Manifiesto comunista" del 48: "Hasta ahora, la historia de todas las sociedades, ha sido la historia de luchas entre las clases que las compusieron. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, nobles y siervos, gremiales y compañeros, en una palabra, opresores y oprimidos, han estado siempre en oposición directa. La lucha, ora sorda, ora declarada, ha sido continua. Batalla incesante que ha terminado siempre por una transformación revolucionaria de la sociedad entera, o bien por la destrucción de las clases hostiles".

Es innegable esta ascendencia de la abolición de la preponderancia de la nobleza y el clero sobre el estudio llano.

Es incuestionable que la democracia ha realizado con su

triunfo una evolución formidable y que ha roto moldes seculares.

Pero la democracia no ha suprimido hasta ahora sino la desigualdad política. Y al hacer una equiparación total de todos los hombres ha olvidado que no todos son lo mismo, ni significan lo mismo. Las diferentes actividades individuales, agrupan a los hombres en torno a necesidades colectivas que por serlo adquieren una definición. Los miembros de cada una de esas colectividades, tienen por ello mismo, intereses comunes. Y cada uno de esos intereses colectivos, es diverso a los otros en el conjunto general. No aparece hoy justo que tales intereses no se defiendan por sí mismos, y que estén bajo la acción y el contralor de entidades exclusivamente políticas como los parlamentos, que hoy por hoy, no reflejan el conjunto de intereses colectivos que están en función en el estado moderno. En un momento dado, la descentralización política fué un gran programa de libertad. Hacer que las diferentes partes en que se dividía el territorio del estado se gobernarán por sí mismas, sin reconocer sujeción al gobierno central, pudo ser una aspiración trascendental. Pero dentro de cualquier subdivisión del estado general, sea el estado miembro, la provincia, el municipio, debe desaparecer la centralización para dar lugar a la autonomía de los servicios, o si se quiere en otros términos, a la autonomía funcional. Tal aspiración aparece hoy ante las necesidades palpadas, como la aspiración a que legítimamente tienen derecho los que podríamos llamar "intereses confederados en el estado".

El estallido ruso, llamado "maximalismo" y que ha tendido a ser la realización práctica de la acción marcada al proletariado por el "Manifiesto comunista", significa una fase de la lucha de clases. No es necesario insistir en que el imperio de los zares, mantenía todas las desigualdades sociales y políticas.

Los opresores y los oprimidos ocupaban campos perfectamente delimitados. Existía la opresión política y la prepotencia de los que en lenguaje socialista llamaremos "los capitalistas". La fórmula de la lucha era, pues, muy simple. Pero nos parece innegable que la dictadura del proletariado,—que constituye la receta de liberación del "Manifiesto comunista",—tiende a organizar los "soviets", dentro del concepto de la autonomía funcional. Es claro que el momento inicial ha de-

significa lo que vulgarmente se denomina deuda externa, pública y privada, se agrava más todavía por la influencia del capital extranjero. Existe una relación de dependencia bien clara y definida, entre ese capital y la economía del país. Sería inútil por mi parte insistir sobre este hecho que he puntualizado. Propuse en el 1916 una fórmula nueva en las disciplinas económicas. Esa fórmula espiritualiza el derecho de propiedad, para garantizar el medio circulante y nacionalizar el capital extranjero con la potencialidad orgánica del país mismo, prescindiendo en absoluto de factores extraños. Los acontecimientos han comprobado cada una de esas premisas. No obstante, esa fórmula poco estudiada o mal comprendida, no tuvo la trascendencia necesaria para imponerse en beneficio del país. Nuestros economistas no alcanzan todavía al significado que concreta la realidad abstracta y la abstracción tangible en la doble garantía que tiene la propiedad raíz en su espiritualización doctrinaria. Es explicable sin embargo esta incompreensión de los economistas del país. Ellos obedecen el prejuicio del socialismo, cuya idea básica arraiga en el marxismo. Todavía se habla de la moneda sana, terminología que todo dice y nada explica. Olvidan que la moneda sana, en su carácter de mercadería, tiene el valor de la materia prima en la elaboración de objetos de arte. Tal es el significado del oro, nada más y nada menos. Esa denominación de moneda sana, mercadería internacional, origina la utopía de una moneda universal, tan lejana y tan imposible, como vestir a todos los hombres con la medida de un mismo traje.

Los hechos plantean el problema. En el país es indispensable evitar que el esfuerzo individual sea absorbido por el capital extranjero. Tal es mi punto de vista. En cambio, para ellos, el retrainimiento del capital extranjero ocasionaría la ruina inevitable al recordar que ese capital, con la inmigración, han sido los factores propulsores de la evolución orgánica del país. Al argumentar de ese modo, sólo se observa una faz de la cuestión. Es necesaria la visión de conjunto para apreciar la influencia de los acontecimiento. Lo contrario vale afirmar que habiéndose descubierto el continente americano en carabelas, esas naves son, todavía, indispensables para cruzar el océano. Los brazos y los capitales extranjeros han desenvuelto la potencialidad económica del país. Debe afirmarse su arraigo definitivo. Pero no es posible admitir que esos capitales se mantengan desvinculados al acrecentar su potencialidad eco-

bido ser terrible. Puede admitirse que en Rusia ha reinado el caos, y que muchos atropellos y muchos crímenes han de haberse cometido en homenaje al triunfo del formidable movimiento. Pero éste aparece impuesto, y habrá de asumir seguramente formas orgánicas. En nuestro estudio "El maximalismo en Rusia—la nueva constitución de los Soviets", hemos tratado ya estas cuestiones. Creemos ver orientado el movimiento hacia la meta que indicamos. La forma de organización de la enseñanza así lo deja esperar. (Pueden consultarse a este respecto el estudio de Arllau Wallenius sobre la cultura en Rusia, publicado en castellano en "Documnetos del Progreso", Número del 15 de Febrero de este año, y el informe sobre el libro de Lundehaosky "La Escuela del Trabajo", publicado en "The school life", órgano oficial del Ministerio de Instrucción Pública de los Estados Unidos.)

Por nuestra parte consideramos que ese estallido, que no puede dejar de considerarse con olvido de las circunstancias que lo provocaron, ha adoptado formas de que estamos cubierto los países donde la lucha de clases tiene otras características. En Alemania misma, donde el "espartaquismo",—nombre regional del maximalismo,—ha llegado a imponerse en algunas ciudades, la cultura popular a pesar de la desorganización interna, puede contribuir poderosamente a encauzar hacia normas orgánicas las reivindicaciones proletarias. Con mucho mayor motivo puede llegarse a soluciones pacíficas en países como el nuestro, siempre que se prepare inteligentemente el terreno para ello. Es necesario adaptarse a las nuevas necesidades del ambiente político y social. Debe abandonarse tanto funesto prejuicio sobre la llamada cuestión social, y mirar y encarar las cosas con espíritu moderno.

La lucha de clases tiene en la mayoría de los países, un sentido diverso que en Rusia, decíamos. En aquellos, la lucha de clases o los intereses de clase, no se limitan al choque de pobres y ricos. Los "asalariados", son para el criterio socialista únicamente los obreros manuales que viven del salario de su trabajo. En realidad, esos obreros manuales obtienen sus modestas entradas en la misma forma que muchos empleados públicos que viven sólo de su sueldo, que sin embargo no pertenecen a la misma clase social. No sólo la forma de actividad y de retribución constituye una clase. En cambio, es

innegable la existencia de una acentuada afinidad entre todos los hombres que viven del mismo modo por ejercitar una misma capacidad y hallarse entregados a una misma actividad. Sus intereses son necesariamente acordes. Y de ahí debe nacer una necesaria lógica solidaridad. Sin perjuicio de reconocer que estos elementos son numerosos y complejos, debemos insistir sin embargo en que existe siempre un carácter saliente que constituye su definición. "La idea de división del trabajo social. dice Duguit en "Las transformaciones del Estado", ha sido magistralmente puesta de relieve por Durkheim en su libro "La división du travail social", y es en definitiva muy sencilla. Puede resumirse en esta proposición: La interdependencia que une a los hombres que pertenecen a un mismo grupo social, resulta sobre todo de la parte diferente que cada cual pone en el trabajo destinado a realizar la satisfacción de las necesidades de todos y de cada uno. Esto supuesto, fácilmente se concibe que exista un lazo especialmente íntimo entre los hombres que realizan el mismo orden de tareas u ocupaciones en este vasto taller de la sociedad entera. Este lazo más estrecho, resulta ante todo de la semejanza de los intereses y de las aptitudes, de la naturaleza de la labor cumplida, manual e intelectual; pero además, de la analogía de los hábitos, de las maneras de vivir, de las aspiraciones, de los goces, y de los sufrimientos comunes. Se comprende así fácilmente porque por ejemplo, los obreros manuales de la industria privada y los funcionarios públicos, no pertenecen a la misma clase, aunque unos y otros sean asalariados; no realizan el mismo género de tareas: los funcionarios ejecutan un trabajo que tiene un carácter enteramente especial por el hecho mismo de constituir un servicio público. Se comprende además, cómo hasta los mismos obreros y los empleados de la industria privada o del comercio, aunque unos y otros sean asalariados, no pertenecen sin embargo a la misma clase; tampoco ejecutan trabajos de la misma naturaleza".

Los socialistas y comunistas tienden siempre a presentar el problema en su fórmula más simple. Esa predicación conviene a sus intereses de clase, y no es en absoluto inexacta en todos los casos como se ha visto. Como no adherimos tampoco en absoluto a tal concepto, insistiremos en la presentación de las divergencias.

Dentro de ese criterio simplista que divide la sociedad en

dos bandos, el de los capitalistas y el de los trabajadores, entra el considerar en el número de los primeros, a gentes que viven sólo de su trabajo, y que ni aún por ello harían parte de los segundos. Así por ejemplo, los llamados "intelectuales", carecen en la inmensa mayoría de los casos, de otra fuente de recursos, que no sea su propia inteligencia. Se les llama sin embargo, burgueses o capitalistas. En el mismo caso, están los profesores de artes y ciencias, los universitarios y los profesionales en general. Es incuestionable que cada una de estas actividades trae aparejada la presencia de intereses comunes. El sindicato parcial de esos intereses agrupará entonces en todos los casos, a quienes por ello mismo son solidarios entre sí. Y excusado decir que cuanto más cuerpo tome ese género de sindicalismo, más nítidamente podrá apreciarse la conveniencia de dar a cada entidad derecho al gobierno de sí mismo, en el más amplio sentido. Bien organizado ese género de gobierno, constituiría lo que designamos con el nombre de autonomía funcional.

Ese género de sindicalismo, aspira a resolver una de las cuestiones más hondas de derecho público: la supresión del "poder de estado". La democracia triunfante tras las luchas de la Revolución Francesa, no consiguió hacerlo. Y lo que es más ese poder de estado ha continuado siendo en muchos países un "poder personal". El "poder personal" no ha desaparecido. No es hoy el poder ilimitado de los reyes absolutos. Pero es siempre un poder personal, llámese rey o presidente de república. La unidad del "Mando" tenía como antes lo hemos visto, su razón de ser, cuando la misión de los monarcas era sólo asegurar el orden y dirigir la guerra. Pero debe necesariamente desaparecer hoy que el estado en una sociedad política en que actúan intereses de toda clase que deben gobernarse por un amplio sistema fundado en la autonomía funcional. El poder personal de los jefes de estado, nada tiene que hacer con esos intereses sino perturbarlos: y en la mayoría de los casos cediendo a razones de baja politiquería. Personal también, como su propio poder.

No se nos oculta que podría argüirse que no sólo intereses convergen en el estado. También hay una actividad artística y espiritual que nada tiene que ver con aquellos intereses. Todos los intereses, contestaríamos. Desde el interés económico primario, hasta el interés espiritual más elevado. Y todos tie-

nen derecho a su representación y a su autonomía. Por otra parte, el concepto no es tan nuevo, que no puedan ofrecerse ejemplos de su aplicación. La organización acentuadamente autónoma de las universidades, es un ejemplo de ello. Hasta hoy se ha hecho mucho en ese sentido, pero empírica, inorgánicamente. Habrá que ir más adelante. Habrá que irse hasta la anulación total del poder del estado. Habrá que hacer extensivo el concepto a todos los órdenes de la actividad social.

En su magnífico libro "La crisis del humanismo", recién publicado, dice a este respecto Ramiro de Maeztu, hablando del sindicalismo y del principio funcional: "Por sindicalismo se entiende el movimiento que hace a los hombres agruparse en torno a la función que desempeñan; y no tan sólo a los obreros, sino también a los abogados, a los médicos, a los comerciantes, y a los banqueros. Contra la teoría sindicalista se arguye que priva a los hombres de sus derechos de hombre, para reconocer tan sólo los que posee como zapatero o como periodista, en suma, como trabajador. Pero este argumento no tiene en cuenta que las funciones que desempeña un hombre no son únicamente las de su profesión. Un hombre puede ser a un mismo tiempo zapatero y miliciano nacional, y padre de familia y miembro de una sociedad cooperativa, y vecino de un municipio y ciudadano de un Estado; y puede hallarse asociado en diferentes asociaciones por cada uno de estos conceptos. En cada una de estas asociaciones es un funcionario, y adquiere con su función determinados derechos. El principio funcional adquiere todas las actividades externas del hombre y sanciona cada una de ellas con los derechos correspondientes a la función. Lo único que niega es que el hombre adquiera derechos por el sólo hecho de ser hombre. Si el movimiento sindicalista continúa progresando en cada pueblo basta comprender prácticamente a todos los hombres, que pronto llegará el día en que el sentido común de los hombres,—común significa en esta frase lo general y no especializado,—exigirá que los sindicatos justifiquen sus pretensiones por la función que desempeñen. No podrán justificarlos de otro modo, porque los mineros de carbón, por ejemplo, ¿en qué han de fundar sus pretensiones, sino en el carbón que produzcan? Ese día, aquellos hombres que no desempeñen funciones que la sociedad juzgue necesarias, se encontrarán desprovistos de títulos en que puedan basar sus demandas,—y no tan sólo sin títulos, pero

sin medios materiales de hacerlas efectivas; porque el alma única de los sindicatos consiste precisamente en su posible negativa a desempeñar servicios sociales. En ese caso, la sociedad ha de considerar despacio, las demandas de los agricultores, de los ferroviarios y de los mineros, etc., porque necesita víveres, ferrocarriles, carbón, y así sucesivamente. Pero no necesita atender las reclamaciones de los ricos ociosos, de los ladrones y de los mendigos, porque no necesita de sus productos”.

Creemos que los conflictos de carácter social que afectan la organización y funciones del estado son susceptibles de ser orientados en el sentido que indicamos. Creemos también que hacia esa orientación marchan los pueblos por elaboración espontánea. A ello aludíamos cuando nos referíamos a las diferencias de todo género de la mayoría de los pueblos civilizados, con relación a Rusia. La revolución maximalista ha adoptado formas y características que pueden evitarse con prudencia y buena voluntad, como antes decimos. Pero es indispensable no cerrar los ojos a la luz, ni aferrarse a ideales caducos de gobierno, que dan alientos a las rebeldías. Es necesario convenir en que los principios “individualistas”, de propiedad individual, de libertad individual, de igualdad individual, no satisfacen ya las necesidades del mundo moderno, o más bien del estado moderno. Hace ya muchos años que el individualismo marcha hacia el colectivismo. Todas las leyes tuitivas, como las del descanso dominical, como la de accidentes del trabajo, como la que regla el trabajo de las mujeres y menores, etc., etc., leyes cuyo fundamento nadie discute ya, so pena de tener un criterio retrógado, están en contra del individualismo a la antigua usanza.

Admitiremos si se quiere que se trata de una modificación del concepto individualista, que se adapta así a las necesidades del estado. Pero convéngase en que el “estatismo” se abre paso cada vez más, y que estatismo no es individualismo, sino todo lo contrario.

Hemos dicho ya, que el estatismo se ha impuesto ante los progresos industriales y la necesidad de que el estado provea a tutelar a los desvalidos colocados frente a los abusos de los fuertes. Dos factores de extraordinaria importancia concurren pues, a explicar y justificar el movimiento. Con decir que es

mundial, basta para convenir en su trascendencia y fundamento. Pero el "estatismo" no puede significar ya consolidación del "personal" de los jefes de estado. El poder personal tiene necesariamente que desaparecer. Ambas ideas son perfectamente conciliables. Para realizar ese doble sentimiento, basta con inspirarse en la "elaboración espontánea" del nuevo derecho público. En la mayoría de los países, se marcha hacia la descentralización administrativa. Para Wilson esa tendencia, perfectamente científica, traerá la efectiva colaboración de los órganos del estado. Y conste que no citamos a Wilson como político ni como jefe de gobierno. Hablamos de su obra científica y docente, no menos apreciable por cierto. En su libro

Estado" (Tomo II, pág. 131) trata Wilson de la múltiple acción funcional del estado. La caracteriza y la fija, destacando el funcionamiento autonómico de la inmensa mayoría de los servicios públicos en todas las legislaciones modernas. Entre nosotros, pueden ofrecerse algunos ejemplos de esa descentralización son pocos hasta ahora, pero muestran que hemos seguido también el movimiento general. Aparte de la educación primaria y universitaria, a que antes hicimos referencia, gozan de autonomía los servicios de obras sanitarias y los bancos de estado.

Y obsérvese que esa autonomía y descentralización se han establecido, no obstante la disposición de la constitución nacional en virtud de la cual el presidente de la república nombra y remueve todos los empleados de la administración nacional.

Una iniciativa muy importante acaba de producirse en Inglaterra en este sentido. Se ha constituido un comité presidido por Lord Haldane, según leemos en la revista "Scientia" de Londres (número de febrero de este año) con el objeto "de elaborar un proyecto de reorganización institucional fundado en la "Asociación de las Competencias". "Durante la larga guerra, dice la publicación de la referencia, se habrían podido evitar muchos errores y tropiezos disminuyendo así tal vez su duración y economizando muchas vidas humanas, si se hubiera tenido en cuenta desde el primer día que en toda empresa la competencia constituye la principal condición de la eficacia y del éxito".

Los iniciadores del proyecto piensan que el gobierno no es ya función de políticos de profesión. El gobierno debe ser la obra de la técnica. Y la técnica no puede ser mandada por

un jefe de estado, dotado de poder personal. La autonomía de las funciones técnicas es indispensable hoy. Formamos con los que así lo creen.

No es de extrañar que esta tendencia, apareciera también en Alemania, a raíz de la revolución democrática. La asamblea nacional de Weimar, adoptó el principio en la constitución sancionada definitivamente el 11 de Agosto de 1919. Sin referirnos en particular a cada una de las disposiciones que concuerdan con él, diremos simplemente que dicha constitución ha establecido la autonomía de los "Consejos económicos", cuya composición se realiza por la colaboración de los sindicatos. La disposición ha disgustado por igual a los elementos ultra conservadores y a los extremistas. Se explica. Las constituciones son verdaderas transacciones con las diferentes tendencias del espíritu público. Los conservadores serán siempre partidarios del poder personal. Los extremistas aspiraban a la implantación de la dictadura del proletariado, a la manera de la revolución rusa. Unos y otros han sido contenidos, y hoy por hoy, parece posible la reconstitución de Alemania sobre la base de estas nuevas ideas, que son nuevas porque son progresistas y tienden a asegurar la mejor libertad para todos y para cada uno.

Antes de terminar debemos hacer constar que no consideramos ni por un momento que esta evolución que es buena y previsora, constituye una panacea. Nos pondríamos en contradicción con nosotros mismos si sentásemos tampoco que el principio de descentralización o autonomía funcional, a base de colaboración sindical, es la aspiración final en punto de organización de las funciones del estado. Creemos que dados los factores actualmente en acción, aquella puede ser una solución conveniente. Nada más. Pero protestamos, sí, una y mil veces, contra quienes tienen su espíritu cerrado a toda iniciativa, creen que el progreso en materia de ideas políticas ha dicho su última palabra con la filosofía política del siglo XVIII. No olvidemos, en nombre del progreso, que ningún cambio substancial en la organización de los pueblos se alcanzó sin resistencias. Esas resistencias fueron el punto de apoyo de los fuertes. Y no olvidemos tampoco a este respecto la profunda sabiduría de estas sencillas palabras de Von Yhering, en "La lucha por el derecho". "El conocimiento del derecho, es siempre como el del hombre, un doloroso y difícil alumbramiento.

¿Deberemos dolernos de que sea así? No, ciertamente, porque esta circunstancia en virtud de la que los pueblos no llegan al derecho sin penosos esfuerzos, sin trabajos innumerables, sin luchas continuas, y hasta vertiendo su propia sangre, es precisamente lo que hace nacer entre los pueblos y su derecho ese lazo interno, que al comienzo de la vida, en el nacimiento, se establece entre la madre y el hijo. Se puede decir de un derecho ganado sin esfuerzo lo que se dice de los hijos de la cigüeña: un zorro o un buitre puede perfectamente robarlos. ¿Pero quién arrancará fácilmente a un niño de los brazos de su madre? ¿Quién despojará a un pueblo de sus instituciones y de sus derechos alcanzados a costa de su sangre? Bien puede afirmarse que la energía y el amor con que un pueblo defiende sus leyes y sus derechos, están en relación proporcional con los esfuerzos y trabajos que les haya costado el alcanzarlos. No es solamente la costumbre quien da vida a los lazos que hilan a los pueblos con su derecho, sino que el sacrificio es quien los hace más duraderos, y cuando Dios quiere la prosperidad de un pueblo, no se la da por caminos fáciles sino que le hace ir por los caminos más difíciles y penosos. En este sentido, no vacilamos en afirmar que la lucha que exige el derecho para hacerse práctico, no es un castigo, es una bendición”.

Dr. Mariano de Vedia y Mitre.



PENSAMIENTO

Así como la mujer es para quien la ama, así la tierra es para aquel que la trabaja. Y por esto luchamos: porque la tierra y la mujer no tengan otros amos más que el que la trabaja y el que la ama.

Constancio C. Vigil.

LA CUESTION SOCIAL

Patriotismo que hace falta—

Los miembros del gobierno nacional, los gobernadores, los dueños de la tierra y de los capitales depositados en los

bancos, son personas que frecuentemente proclaman su patriotismo. Ello nos es grato a todos; pero mucho más grato nos sería, que evidenciaran ese alto sentimiento en una situación como la actual, en que es posible servir eficazmente a la república, sin comprometer la vida ni llegar a los extremos del heroísmo. He aquí la necesidad sencilla del momento: permitir trabajar. He aquí lo que se hace: mantener en la ociosidad capitales y hombres. Y los hombres se descorazonan, muchos hogares se derrumban y muchos niños languidecen en la miseria.

Privados como están los individuos por las leyes, de emplear libremente sus energías, la responsabilidad de la desocupación recae sobre el Estado y sobre los capitalistas.

En todo el país se oye clamores de trabajo. ¿Y por qué falta trabajo, si son tantos los productos que se importan y que es posible elaborar aquí; cuando existe tanta tierra fuera de uso; cuando no ha alcanzado el país un límite razonable de población, ni un límite de producción que baste a la demanda, dentro de una victoriosa competencia?

Falta trabajo, porque falta patriotismo. Iniciativas, grandes concepciones, entusiasmos, fe, espíritu de empresa: todo eso viene con el patriotismo. ¿A qué mentarlo, pues, sino se siente? ¿Y para qué servirán la previsión y la filantropía cuando no osan siquiera examinar las estadísticas de aduana y anotar el increíble número de artículos que se trae del extranjero en testimonio de la incapacidad, el egoísmo o la torpeza de los guías del país? ¿Y cómo contemplar, junto a tanta pobreza, las enormes riquezas naturales, y no ver las murallas de egoísmo y negligencia que las separan del pueblo?

¿Pues no se ha llegado a temer que falten hombres para levantar las cosechas de trigo?

Lo que habrá que temer en todo tiempo, es este crimen de que los hombres tengan que pedir trabajo y se les niegue. Ni el agricultor, ni el herrero, ni el montaraz, ni el peón, pueden emplear sus energías sin el asentimiento de los amos de la tierra o los organizadores de la industria. Mientras no sea asequible un estado social más razonable, nos conformamos a esto, y es bueno aceptarlo así. Es un sistema estable, regido por una especie de encadenamiento lógico, que infunde orden y concierto en las actividades y las recompensas. Pero el sistema falla y tórnase odioso, cuando carecen los factores di-

rigentes de inteligencia y fuerza propulsora. Entonces pasa el hambre por las calles y el capital se escurre más al fondo de las cajas. Este es el caso actual. Los hombres de empresa, decididos a la tranquilidad, dejan al gobierno la obra de calmar la angustia de los trabajadores; y el gobierno preocupado de bagatelas y vanidades, espera que los capitalistas responderán a la expectativa y encauzarán las actividades.

Nótase en unos y otros, falta de patriotismo y de filantropía, chatura moral, pobreza de ambiciones. En hombres tales, sino siempre podemos reclamar abnegaciones heroicas, tenemos el derecho de esperar ambición de glorias o de triunfos especulativos. Pero nada los mueve, nada los estimula. El oro bien guardado, el cerebro inactivo, el patriotismo archivado hasta mejor ocasión. Ni siquiera egoísmo previsor, prudencia, anhelos de que gritos destemplados no turben, hoy o mañana, la placidez de las digestiones y las fiestas.

Problema fundamental—

La desocupación, más que un problema grave, es el problema fundamental de la actualidad. Cuando en una nación juvenil, casi despoblada, favorecida por todos los dones de la naturaleza, están inactivos numerosos habitantes, con dolorosa secuela de empobrecimiento, fealdad, desmoralización, ignorancia y delincuencia, es lógico suponer que existen trabas artificiales que se abren al desenvolvimiento de la vida, y es deber ineludible del Estado, de los pensadores y de los hombres de empresa, arbitrar la necesaria solución. Pero ellos, como también la prensa, se han limitado. hasta hoy, a comprobar el mal y sus peligros, y no se ha hecho absolutamente nada eficaz para repararlos.

No es preciso decir una palabra para evidenciar la magnitud del problema, después de las declaraciones del señor ministro de agricultura en el Congreso, en julio de 1916. Bueno es que las recojamos:

“Esto (“el horror del hambre”) existe también en esta misma ciudad de Buenos Aires. Yo he podido constatarlo por razón del cargo que desempeño, de presidente de un consejo escolar. Más de una vez llego a las escuelas infantiles y me apeña ver el físico de esas criaturas, ver esos rostros que acusan vigiliias interminables; he ido al propio hogar de esos niños y he constatado por información directa del padre o de la madre,

nómica. Los hombres ligados a ese capital pretenden mantener los privilegios que resguardan los intereses creados, con absoluta prescindencia de la expansibilidad social. De ahí el proceso que elabora una situación más que original deprimente para la nación. Los hombres de gobierno, sometidos a la influencia sugestiva de ese capital, han limitado casi siempre la soberanía. De ahí también otra modalidad: ese capital actúa casi siempre en el escenario oficial. Los ensayos son anónimos. Por esta circunstancia se apela al personaje anónimo, que anónimamente también sugiere proyectos y formula mensajes.

En la ordenación lógica de los sucesos dos tendencias trabajan la expansibilidad económica de la nación. La una pretende universalizar los fenómenos con el marxismo. La otra somete el país a la dependencia del capital extranjero. La primera no tiene arraigo en la conciencia nacional. La segunda, también sin arraigo en esa misma conciencia, ha usado en cambio los resortes que caracterizan la oligarquía política. Esta modalidad define una situación. Es necesario elevar la conciencia argentina al nivel de sus grandes destinos, levantando la visual por encima de pasiones transitorias.

XI

La retórica que universaliza la propaganda, raras veces examina los factores nacionales. Tales son, por ejemplo, las doctrinas que plantean problemas desprovistos de realidad. Entre ellos, el problema agrario, que sólo puede existir, entre nosotros, como un error en la ordenación jurídica, al regular el conjunto de derechos y obligaciones que emanan de la energía aplicada al trabajo reproductor. El problema agrario no puede existir, si se compara la extensión territorial con la densidad de la población. El problema agrario sólo podría manifestarse por falta de población. El desierto ilimitado, es todavía una realidad dentro de las fronteras argentinas. Entonces, lo único que puede y debe hacerse, es dictar una legislación que vincule el hombre a la tierra.

No basta las fórmulas doctrinarias para transformar la organización social. Es menester dar vida y movimiento a esas fórmulas. El problema más significativo que tiene el país, en esta hora, es la apropiación del suelo. En términos científicos, la apropiación del suelo consiste en definir el derecho de propiedad, para tener la relación de concordancia entre la población

que se alimentan deficientemente una vez al día; he escuchado a esos niños que llegan al segundo turno de clase, que se han levantado a las once de la mañana, porque la madre no los levanta antes, a fin de que no coman; yo he escuchado a las maestras, que tienen que cotizarse para dar a esos niños una ligera alimentación antes de entrar a clase”....

En esta forma sincera, aunque impolítica, el señor ministro ha declarado la existencia del hambre. Sus palabras traducían el pensamiento del gobierno.

El deber del gobierno—

Ahora bien; cuando un gobierno confiesa oficialmente la existencia de tan espantosa calamidad pública, se halla en la imperiosa obligación de explicar las causas y exponer su plan de acción para contrarrestarlas. Explicaríase el hambre en la India, pero no en la Argentina. ¿Cómo creer que tan monstruosa anomalía no reclame una empeñosa intervención del Estado? El señor ministro se ha limitado a comprobar así el fracaso del gobierno y su incapacidad para cumplir su misión. Esas cosas no se dicen en carácter oficial sin previo estudio de causas y remedios, porque el gobierno está precisamente para eso, para velar por la salud y el bienestar del pueblo, para favorecer el desarrollo de las actividades, para apartar cuanto se oponga a la felicidad pública. ¿Quién mejor que el ministro de agricultura sabe que el hambre es aquí una momentánea aberración, una ridícula consecuencia de las leyes, una artificiosidad creada por la poca reflexión y el desatinado egoísmo? Hubiese siquiera opuesto, el señor ministro, al pavoroso cuadro que presentó, la magnífica opulencia de esta tierra casi desierta, los tesoros de las regiones apenas exploradas, las fabulosas ganancias que han obtenido los hombres de iniciativa cuando no se les opuso el régimen fiscal, las grandes y seguras utilidades que premiarían el capital y el trabajo libremente aplicados a toda suerte de industrias. Más fué poco discreto, a nuestro juicio, — ya que se hablaba al país, — decir una verdad y callar muchas. En pos de ese preámbulo angustioso, el ministro pudo agregar, serena y firmemente, que la miseria se debe, no a la naturaleza ni a la estupidez y los vicios del pueblo, no a la falta de capital ni de energías; que la miseria proviene, simplemente, de que todos los gobiernos, inclusive el actual, han seguido una desastrosa política económica, cuyas primarias consecuencias

son el acaparamiento del suelo explotable por un reducido número de personas y el retraimiento del capital, temeroso de ser absorbido por el Estado, cuya avidez es proporcionada a su prodigalidad; que la miseria es posible porque aquí ha gobernado una clase privilegiada exclusivamente para su beneficio, estableciendo una legislación penal para el trabajo y las mayores recompensas para la expoliación; que la miseria desaparecerá en cuanto se permita a todo hombre emplear libremente sus energías para ganarse el sustento; en cuanto se consienta al capital, hoy escondido en las arcas de los bancos, entrar en actividad, sin perseguirlo y multarlo; en cuanto se cumpla, en su letra y en su espíritu, la noble Constitución, falseada con imprudentes atentados al derecho, a la vida y a la libertad económica.

Cuando se ha hablado así, puede pensarse que se ha perjudicado ciertos intereses, y amenazado privilegios, y herido susceptibilidades; pero se sabe que se ha dicho la verdad, que se ha defendido a la nación de la calumnia y el descrédito; que se ha servido con lealtad a la patria y a la justicia, que constituyen una sola y suprema causa, por la que todo sacrificio es razonable.

El deber de todos—

El gobierno puede, sin duda, contribuir a resolver el problema de la desocupación y la miseria; pero es bueno que todos nos sintamos igualmente obligados a colaborar en esta magna obra de humanidad y de patriotismo.

Dos millones novecientos cincuenta mil kilómetros cuadrados de tierra, en su mayor parte feracísima, es lo que ofrece la Argentina a quienes la habitan. Cien millones de personas, y más, aún, pueden vivir con holgura de tan enorme manantial de vida. Si habiendo, pues, solamente, ocho millones de habitantes, hay miseria, ¿qué culpa cabe a la naturaleza? Ella quiere que el haragán sea castigado con el hambre; pero no que el laborioso sufra la inicua condena de ocio forzado.

Adquiere el hombre, por el hecho de nacer, el derecho a la vida; este derecho se ejercita por medio del trabajo; si se le niega al hombre el derecho a trabajar, se le niega el derecho a la vida. Tal es la monstruosidad a que se ha llegado en la tremenda obsesión de equiparar la tierra, madre común, a una alcancía de guardar dinero. La tierra está convertida en un

valor convencional; se acumulan hectáreas y leguas de campo cómo si se tratara de papeles de bolsa o de monedas; se mantiene así el suelo a medio uso o casi del todo inexplorado; y se condena a los hombres a convertirse en esclavos o vagabundos.

Los dos millones novecientos cincuenta mil kilómetros cuadrados son el patrimonio nacional, las arcas henchidas del fruto sagrado que han de sustentar a las generaciones, el tesoro asequible a todos los hombres laboriosos que claven el pendón de su voluntad bajo el gran cielo argentino. Si malas leyes o irreflexivas ambiciones han decretado la esterilidad de la tierra, y cerrado las arcas, y tornado inasequible aquel tesoro, venga la justicia y restablezca sus mandatos.

No pretendemos aumentar la iniquidad con nuevas iniquidades, ni añadir el despojo a la usurpación. Anhelamos, sencillamente, que se pongan estorbos al acaparamiento y al monopolio de la tierra. Con los impuestos se ha pretendido favorecer industrias nacionales artificiosas, con el único resultado valedero de confiscar una buena parte del haber del pueblo en beneficio de unas pocas personas. Empléese, más bien, ese recurso, para favorecer la mayor industria nacional, el cultivo del suelo, y el funesto latifundio desaparecerá. Los campos serán divididos y entregados a quienes los fecundan con su esfuerzo. La chacra, la granja, el "farm", que ha hecho la grandeza de América del Norte, reemplazarán, por fin, a las inmensas extensiones incultas que ya Rivadavia juzgó la mayor calamidad pública y son el mayor obstáculo al progreso del país.

Libertad para el trabajo—

Todos reconocen que sobra aquí capital y que la gente de trabajo es mucha. ¿Y qué decir de la tierra, la fuente única de verdadera riqueza? ¿Se dirá que no compensa generosamente el esfuerzo del hombre?

Si existen, pues, con abundancia, los tres factores de la producción, queda por averiguar la causa que los separa y paraliza; porque tantos hombres no disponen ni del suelo ni de las herramientas, y se hallan condenados a la pobreza propia de las comarcas estériles o densamente pobladas. Y llegaremos a la conclusión de que es indispensable poner la tierra: la tierra para los trabajadores. Para lograrlo, hay un medio racional

y equitativo: consagrar en los hechos la libertad del trabajo y la libre actividad del capital, quitándoles las multas con que hoy se les castiga y oprime en toda forma; radicar los tributos en el suelo, forzando así a sus detentadores a venderlo o explotarlo intensamente, con el concurso del capital y del trabajo.

Malas leyes han equiparado el trabajo a un delito. Malas leyes han traído esta miseria donde la naturaleza prodiga amplísimamente todos sus dones. Ahora habrá que volver a la realidad, a la sensatez y a la justicia. Ahora es indispensable que "la utopía" del Impuesto Unico penetre en los cerebros y en los corazones, y nos convenza de que la tierra es verdaderamente nuestra, que nacimos para vivir en ella y de sus frutos, y que, sin sus derechos de animal terrestre, el hombre no es más que un esclavo, obligado a mendigar hasta el uso de sus energías para ganarse el sustento.

Si el suelo aumenta de valor, con prescindencia de la obra de su dueño, esto se debe a la mayor población y al progreso general, suma de los esfuerzos colectivos: sea para todos ese aumento de valor; no se despoje a nadie de su parte: Así obtendremos los recursos para el Estado de una manera equitativa, fácil de recaudar, sin posibilidades de fraudes y, sobre todo, sin el castigo inicuo de la laboriosidad. Si el suelo está secuestrado, improductivo, monopolizado por una clase privilegiada, — más bien por incomprensión que por egoísmo — el impuesto forzará a sacarle provecho. Quienes no deseen guardarlo, procurarán transmitirlo a quienes le convenga su posesión; la posesión del suelo corresponde a los naturales dueños, que son los que están dispuestos a fecundarlo con su trabajo.

Hay que volver a la realidad: la tierra es para el hombre, como el agua para el pez y el aire para los pájaros.

Hay que volver a la sensatez: la esclavitud del trabajador moderno frente al monopolio del suelo, es la esclavitud de la antigüedad sin la obligación del amo de satisfacer las necesidades del esclavo.

Hay que volver a la justicia, suprimiendo los castigos al trabajo y la absorción, por los terratenientes, del aumento en el valor intrínseco del suelo, que es el beneficio colectivo resultante del incremento de población y del progreso general al común esfuerzo.

El derecho a la vida—

Para atenuar los males de la miseria artificial, se ha reeditado en el Congreso Argentino el proyecto que propició el poder ejecutivo del Uruguay y que, a mi juicio, equivocadamente, se conoce con el título de "Ley del Derecho a la vida". Por ésta se establece que el Estado proporcionará en las comisarias, cuarteles o locales apropiados, comida a todo habitante del país que por cualquier circunstancia, se encuentre sin trabajo y carezca de medios de subsistencia".

Tal obligación cesará cuando la persona socorrida se haya negado a aceptar sin justa causa, el trabajo que le hubiese sido ofrecido.

Nosotros somos más bien partidarios de que se reconozca el derecho de todo hombre a ganarse el sustento con sus energías; esto es, "el derecho a trabajar". El recurso propuesto por el ejecutivo del Uruguay es, sin duda, humanitario, pero no tiene bases sociológicas firmes. Como medida transitoria, en momentos de graves trastornos de la economía, puede aceptarse; como sistema permanente, resultará perjudicial. El derecho a la vida debe ser conquistado por el individuo con su esfuerzo, y nunca ha de consistir en un favor o una limosna del Estado. La ley que comentamos es hija de un error sentimental; reproduce la falsa caridad que tanto ha contribuido al envilecimiento humano; no es ni científica ni filosóficamente una ley de progreso.

El deber del Estado ante la desocupación y la miseria es uno sólo: apartar los estorbos que imposibilitan al hombre para emplear su trabajo.

He aquí la gran cuestión. No estamos en el mundo para vivir de la limosna, que nos deprime y nos desmoraliza; hemos de ser capaces de ganarnos el sustento, y sino, no hay tal derecho a la vida, ni vale ella la pena de soportarla. El Estado ha de velar porque esto sea siempre posible, ha de substituir la caridad por la justicia, ha de reconocer a todo hombre el derecho que la naturaleza le concede y que las malas leyes le han arrebatado.

Un defensor del latifundio—

Los señores amos de la tierra, aquí, en el Uruguay, en Méjico y en España, no acostumbran defender públicamente su

derecho. Les bastan sus escrituras, donde consta que son dueños de comarcas enteras, y la certeza de que la propiedad será respetada. Por inverosímil que parezca, hay, en efecto, testimonio legal de que treinta y cien leguas de campo pertenecen a un solo hombre, que hace de ellas lo que le place, mientras el buen sentido no lo remedie en forma de leyes como la que ha poco se ha promulgado en Francia, que obliga a cultivar la tierra o a entregarla a quien la cultive. Y también es verdad que nadie piensa rescatar a mano armada el suelo, aunque éste es indispensable para el hombre como el agua para el pez: porque se confía, muy sensatamente, en que la libertad y la justicia vendrán, por lo menos a América, por los llanos y ennoblecidos caminos de la razón, mejor que por los atajos de la brutalidad desenfrenada.

Por esto, es merecedora de aplausos y de simpatía, la actitud de un terrateniente uruguayo, intelectual de valía y autor de pensadas obras literarias, al asumir la pública defensa del latifundismo; falla que en él es, acaño, hereditaria, puesto que latifundistas fueron nuestros abuelos y latifundistas hemos nacido muchos; falla que, en tiempos pasados, fué algo así como un mal necesario, y de lo cual estamos bien seguros que se curará antes de mucho, por obra de su filosofía y su corazón, el señor Carlos Reyles, que es el gallardo defensor de una mala causa a quien aludimos. Y, cuando, esto suceda, el distinguido autor de "Beba" y "La Raza de Caín" decidiráse a convertir en granjas sus dilatados potreros, y a establecer, en donde hoy se refocilan sus planteles de ganado fino, centenares de familias, humildes y laboriosas, extraídas del conventillo, las cuales, con su legión de muchachos robustos y educados para el "self government", lo tendrán por su segunda providencia, y lo querrán y admitirán por sus obras como por sus escritos.

Esclavitud contemporánea—

Muy semejante es el problema del latifundio al de la esclavitud que soportaron en nuestra América, primeramente los indios, luego los negros, y de que tan hábiles defensores hubo.

Queda todavía una tercera esclavitud: la de los hombres de trabajo que han de someterse al amo de la tierra o al amo de la industria, porque sino, ¿cómo aplicarán sus energías? ¿Cómo proveerán al sustento propio y de la familia? Si pudieran habitar en la tierra inculta y extraer de ella su alimento, diríamos que eran libres, y millones de hombres libres pobla-

rían el Uruguay, y millones de "hombres libres" se radicarían en la provincia de Buenos Aires, donde siete millones de hectáreas están acaparadas por latifundistas que poseen, cada uno, más de diez mil hectáreas. Pero, cuando unos cuantos privilegiados se apoderan del suelo como si se tratara de títulos de Bolsa, los otros hombres, que forman la inmensa mayoría de la población, quedan desposeídos de su elemento natural de vida, quedan forzados a vender sus energías; quedan en la condición de esclavos, esto es, personas que trabajan para un amo, el cual les fija salario para su mantenimiento, mientras al esclavo antiguo, el amo lo proveía directamente de vivienda, vestido y alimentos. ¿De qué libertad goza el hombre sin tierra ni capital, que no quiera trabajar para otro hombre? La libertad de morir de hambre. ¿Por cierto que no valía la pena descubrir y civilizar un nuevo continente, para reproducir la triste historia de las iniquidades que han mantenido hasta hoy en nuestra especie las tradicionales castas de los ladrones, los trabajadores y los mendigos!

El señor Reyles dice que hay que amparar al latifundio de "la ola jacobina"; si dijera de la "ola del hombre", reflejaría la actitud de la muchedumbre, ávida de invadir y laborar el suelo y saciarse de sus frutos. Pero no hay olas ni jacobinos que valgan; lo que hay es que el pueblo se halla condenado a la miseria y a la desocupación, porque el suelo, fuente de vida y de riqueza, está acaparado por un reducido número de privilegiados, muy sensibles a los perfeccionamientos de los Shorthorn, los Lincoln y los Hackney, pero indiferentes al bienestar y felicidad de los seres humanos!

El criterio feudal—

El Sr. Reyles habla de los latifundios como si ellos hubieran creado el planeta, y les atribuye los méritos a la especie. "Ahí, dice en el misterio de la vida profunda, son engendradas las fuerzas conservadoras de la tradición..." Más adelante agrega: "En los latifundios nacieron las virtudes sociales que más necesitamos y más nos rinden: en los latifundios se moldeó, obedeciendo a las presiones de la vida, el tipo nacional más favorable al progreso de la república." ¡Hasta tal punto se consideran propietarios de la nación!

¿Qué pensaríamos de un buen señor que, para justificar su exclusivo derecho a un río, se aplicara a demostrar todo lo bue-

no que hace y ha hecho el río? ¿O del que, poseedor de una selva, se jactara del milagro de la germinación, de la respiración de las ojas, de la laboriosidad de las raíces y del canto y el plumaje de los pájaros que la pueblan? El señor Reyles olvida que mientras tres mil personas son dueñas de la mitad de la tierra uruguaya, mitad avaluada en quinientos cincuenta millones de pesos oro, trescientos mil uruguayos véñese condenados a vegetar, a esperar una revolución o el empleo público, a ser peones de estancia o a emigrar. Es verdad que las vacas y las ovejas viven muy cómodamente en el latifundio; pero una nación no se reduce a esto, ni al dinero, ni a los tres o diez mil amos del suelo. ¿No sabe el señor Reyles que, a seguir ese sistema que él elogia y que es el mismo que causa la miseria de Andalucía, Galicia y otras regiones de España, llegará fatalmente el día en que habrá más uruguayos en la Argentina que en el Uruguay? ¿No sabe el señor Reyles que la prosperidad de una nación se mide por la cultura de sus habitantes y por la subdivisión de la propiedad rural, y que esto es lo que ha producido la grandeza de Inglaterra, Francia y Alemania? ¿No sabe el señor Reyles que el ideal de la civilización, de la higiene y de la felicidad social, es que cada familia viva en un hogar confortable, al estilo de los hogares-granjas de América del Norte, y que ese ideal es absolutamente irrealizable mientras les dejemos hacer su gusto a los señores feudales resucitados en América, con todos sus feroces egoísmos, con toda su incompreñsion de la ignorancia y la miseria ajenas?

Consecuencias del monopolio del suelo—

El señor Reyles parece entender mucho del perfeccionamiento de las razas animales; pero se olvida de la vida humana y sus angustias. Engloba a los que luchamos por la subdivisión y la explotación intensiva de la propiedad rural, con las especies que conceptúa más dañinas y habla con el menosprecio de un kaiser criollo y un Benedicto estanciero, "de Francia gárrula, obtusa, pacifista y superficial de Jaurés y Combes".

Ayúdenos, más bien, señor Reyles, con su gran talento, a convertir a la causa de la redención humana a los patrones de estancia, que, al adueñarse del suelo se han metido la patria en el bolsillo, que imponen a los hombres de trabajo la condición de pecheros, Juanes Sin Tierra, gauchos pobres, agregados o peones; que han constituido una casta privilegiada reedi-

tando aquí las iniquidades económicas que determinaron la miseria en España; que obligan al éxodo al hijo del país y ahuyentan al emigrante, pues no les dejan otra perspectiva que la esclavitud económica traducida en la venta de su vida, o la donosa libertad de entregarse al cuatrерismo o a la mendicidad; a los retoños de marqueses godos, con los mismos remilgos aristocráticos, igual concepto absurdo del pundonor e idéntica repugnancia hacia la sucia, sudorosa y llorona plebe que les siembra el trigo, les amasa y cuece el pan y se lo trae a la mesa; a los señores, decimos, que se jactan de cuanto hace el Sol como de labor propia, que se alaban de la fecundidad de la naturaleza y que dan a entender bonitamente que la procreación y evolución de nuestra especie es tan obra de ellos como la selección y multiplicación de las especies animales. ¡Y no les falta razón del todo, puesto que el dueño del suelo, del aire, del agua y de la luz, dueño también de los hombres, de sus mujeres y de sus hijos!

Confíemos en que el señor Reyles apreciará, como el estadista, que el progreso ha de apreciarse por el bienestar y la independencia moral del "peón" y el "agregado", por la higiene y cultura del hogar rural, por la producción de la tierra en relación a su fertilidad, por el poder de atracción y de adherencia que ejerza el suelo respecto a la inmigración. Y comprobará "que nuestra carne de cañón" es hoy para la democracia, un valor negativo; que los pocos hogares que rodean la "casa grande" son pocilgas; que el suelo sigue por lo general, produciendo el mismo pasto que crecía en los tiempos de Zapicán y que, mientras los hijos del país emigran en proporciones pavorosas, la inmigración es escasisima, pues el inmigrante ha de avenirse a constituir su hogar en la covacha de un inmundo conventillo, o bien, si prefiere el campo y algún señor feudal le hace merced de alquilarle su trabajo, entrará en la categoría de ganado, a soga y pesebre, menos dueño del suelo que el de pezuñas y robo.

Ironía de nuestra democracia—

La condición de animal terrestre que fisiológicamente tiene el hombre lo encadena a la tierra. Mientras el suelo pertenezca a un limitado número de habitantes, dependerán en cierto modo de ellos. Todas las libertades y derechos sociales se basan en la libertad de "estar" en el radio social y en el derecho de

obtener por el trabajo, de su fuente natural, los elementos más indispensables para la vida. Dura ironía es decirle a un pueblo, — a su inmensa mayoría, — que es el soberano en tal país, pero que no puede estar en él sin el consentimiento de los amos del suelo, ni trabajar libremente para sustentarse, puesto que ha de pedir, como una gracia, a los privilegiados, que le permitan emplear sus energías.

Cuanto estudiamos humanamente el problema de la tierra, llegamos a la triste convicción de que los más astutos y más fuertes han encontrado, en la apropiación del suelo, el medio hábil y hasta elegante de perpetuar la esclavitud en lo que se refiere al fruto del trabajo, que fué el objeto de la primitiva servidumbre. El monstruoso vampirismo entre hombres se ha referido al par de los demás vicios.

Complicidad del Estado—

La organización actual, al autorizar el acaparamiento del suelo, obliga a la gran mayoría del pueblo a vivir donde le plazca a los terratenientes y a trabajar en lo que se les exija. Se halla abolida la libertad de trabajo y en poder de los privilegiados la fuente natural de la riqueza y de los medios de subsistencia. Los frutos de la labor son distribuidos en tres partes: La primera es para el amo del suelo, quien la retiene a menudo en especie, si se trata de una forma de arrendamiento, el cual no se rige por el capital invertido, sino por el rendimiento de la tarea, es decir, que se perpetra una real apropiación de la energía ajena; otra parte se aplica, por el ingenioso recurso de los impuestos indirectos, a costear el parasitismo oficial, los servicios del Estado y las obras públicas; el resto corresponde al trabajador.

Pero, todavía el Estado extrema la complacencia con los amos del suelo: les transfiere a su beneficio el saldo del progreso. Con los impuestos no dilapidados sobre cada bocado de alimento, cada pieza del vestido, cada objeto de la industria que consume el trabajador, se construye carreteras; puentes, se canalizan ríos, se aumenta la amplitud humana para la producción, se mejora la higiene, la seguridad, etc., todo lo cual se traduce en mayor valor del suelo, y pasa, automáticamente, convertido en dinero, a poder del terrateniente. Todos los perfeccionamientos agrícolas e industriales acrecen el porcentaje de utilidades que los modernos vasallos deben al monopolio: si una

y el territorio, al vincularse el elemento físico con el elemento étnico.

La frase de Alberdi tiene todavía el valor de un símbolo. No puede fundarse la familia sin el hogar que resguarda su independencia y ampara su entidad moral. La estabilidad del hogar no puede obtenerse sin la apropiación del suelo, en ejercicio de un derecho, limitado por el derecho ajeno. Tal es el significado sociológico de la propiedad raíz desde el punto de vista individual. Cercenar ese derecho, quitándole la amplitud que tiene, es reducir los esfuerzos humanos al nivel de la materialidad que concreta la vida en la reproducción y en la conservación. Cuando se vive sin la preocupación del porvenir, se altera el equilibrio que define la existencia al reemplazar en la jornada, el desgaste natural con la energía acumulada. De ahí la necesidad de vincular el hombre a la tierra con el derecho de propiedad. De ahí, también, la necesidad de prohibir o limitar el condominio que entraña, casi siempre, privilegios fundamentados en intereses aparentemente legítimos, que provocan en sus ulterioridades injusticias legalmente consentidas. La propiedad en condominio tiene una doble faz: la faz individual y la faz colectiva. La filosofía jurídica no ha precisado, todavía, si el derecho de propiedad, en sus comienzos, fué individual o colectivo. La codificación civil es novelesca en sus fuentes, fragmentaria en su desenvolvimiento y anárquica en sus conclusiones. El hecho indiscutido es que el esfuerzo individual ahorrado, es pertenencia propia, cuando se tiene la autonomía que permite actuar en el escenario colectivo sin dependencia extraña. Con este concepto, la propiedad es fatal e inevitablemente individual: resguarda la garantía personal y prevé las contingencias del futuro. Por esta circunstancia el condominio ha debido tener su origen en el contrato consensual o en la herencia. Sin contrato y sin herencia no existe el condominio. Luego intervienen dos factores en su constitución: la voluntad de las partes que se asocian para establecerlo y el derecho hereditario. En el primer caso, es una emanación de la voluntad. En el segundo, es un precepto legalmente impuesto, mientras los herederos voluntariamente no dividan el condominio. Como se ve el condominio es siempre un contrato voluntario. En la actualidad no obstante este concepto, es más que un contrato voluntario, una modalidad de las prepotencias feudales. Advierto para evitar falsas interpretaciones, que el enunciado no tiene, para mí, la comprobación histórica que concreta un postu-

fábrica obtiene, este año, doble rendimiento líquido que el anterior y duplica los jornales, de ello resulta que el propietario de una parcela en barbecho situada a tal distancia exige tal aumento de tributo a quien desee habitar o cultivar dicha parcela: es un privilegio que las leyes consagran. Los hijos de los obreros viene a acrecentar también el beneficio de los amos del suelo: a mayor población, mayor tributo.

Ni robar, ni ser robado—

Reconozcamos que no es posible hablar sinceramente de reformas sociales progresivas, sin antes arreglar la fundamental cuestión de la tierra; ya que, de otra manera, todas las conquistas y reformas tienden a asegurar y acrecentar los beneficios de los terratenientes.

Los partidarios del Impuesto Unico nos situamos en un punto medio, equidistante de los extremos del conservadurismo y del caos revolucionario. Aceptamos el derecho de propiedad; dejamos a cada cual en libertad de acumular los frutos de su albor; comprendemos que la vida, el esfuerzo y las compensaciones obedecen a leyes que no somos capaces de modificar; vemos que para regular la tarea de cada hombre de acuerdo con sus necesidades, aptitudes y gustos, sería preciso ser Dios. Nos decidimos en el sentido de la mayor libertad y de la máxima justicia, sin osar seducir y enganar al pueblo con ilusorias promesas fundadas en el providencialismo del Estado, la última treta del espíritu opresor, encarnado en esos prodigiosos manipuladores de la felicidad social que brindan la redención en reglamentos.

Nadie nos convencerán de que para dignificar y redimir al hombre, hay que sujetarlo al yugo del Estado e imponerle el régimen de vida y de trabajo que se les ocurra a los señores mentores y fiscales, que han de vivir a las expensas del pueblo.

Luchamos porque el problema económico se limite a sus verdaderos términos: ni robar ni ser robado.

La solución racional—

Impuesto Unico significa: la comunidad toma para sí el mayor valor que adquiere el suelo, por el progreso general, o sea, por virtud del esfuerzo colectivo. Con este mayor valor es posible costear los gastos del Estado que no corresponden a los servicios que son directamente cobrados, y se llega a gozar de

inmediato de los siguientes beneficios: El terrateniente requerirá del terreno o el campo el mayor rendimiento posible, o lo cederá a quien edifique, funde una industria o cultive la tierra, en vista de que retener a ésta para la especulación deja de ser un negocio. La población de las ciudades vivirá con mayor comodidad, amplitud e higiene; los latifundios se convertirán en granjas. Hoy se mantiene un terreno de la ciudad en barbecho, porque dentro de diez años valdrá el doble; deduciendo el 6 por mil de contribución, queda un saldo de utilidad considerable; pero, si esta valorización, a la que todos contribuimos, pasa a la colectividad, ¿no será forzoso aprovechar por sí ese terreno o ponerlo en manos de quien lo usufructúe debidamente? ¿Quién vivirá en las inmundas madrigueras llamadas inquilinatos? ¿Quién cercará dos o tres mil hectáreas, de fácil explotación intensiva, para obtener como única compensación del capital invertido el pasto y yuyos que nazcan a la buena de Dios, cuando no falten lluvias? Actualmente, ¿qué le importa al latifundista privar a cien o a mil familias del hogar saludable, del fecundo huerto, de la arboleda bienhechora, del trabajo más noble y dignificante, — y con todo esto, de la salud, de la paz y de la dicha, — si merced al trabajo de todos los habitantes del país, cada una de sus hectáreas valdrá diez, veinte, cincuenta pesos más, lo que multiplicado por las dos o las tres mil hectáreas representa una ganancia fabulosa?

Otras ventajas de la gran reforma—

Otras grandes y definitivas conquistas son inherentes a la reforma llamada Impuesto Unico, que Mirabeau consideraba más útil que la invención de la escritura, y que Tolstoi reconocía tan claramente justiciera y benéfica, que dijo que sólo podría ser combatida por quienes no la conocieran.

Suprimidas las multas y castigos de toda especie que hoy agobian al hombre que trabaja, — suprimidas las inicuas aduanas, las inquisitoriales inspecciones fiscales, las patentes, las estampillas, y demás medios de confiscación de una gran parte del fruto de la labor, — el presupuesto público se reduce a lo estrictamente útil. Evítase el colosal despilfarro de energías que ocasiona el artificioso y absurdo sistema de los impuestos múltiples. Serán hortelanos e industriales millares de personas que hoy viven en el parasitismo burocrático o se ganan la subsistencia en tareas estériles y estúpidas, como las de fabricar y

contar estampillas fiscales, distribuirlas, recontarlas, adherirlas a millones de objetos, llevar cuenta de éstos, contralorear su depósito y venta en nombre del Estado, empleando en ello energías rescatadas al bienestar común y a las obras de progreso.

El Impuesto Unico, que no es impuesto, sino la honrada apropiación por la comunidad de la valorización del suelo, reúne las excelencias de una fácil, segura y barata percepción. Nadie puede ocultar un terreno para no pagar al fisco. Concluyen las corruptelas, coimas, abusos y arbitrariedades infinitas originadas por el complicado y absurdo sistema actual.

Régimen natural y equitativo—

Del punto de vista del obrero, del industrial, del comerciante, del profesional, el Impuesto Unico brinda las ventajas de la libertad bajo un régimen natural y equitativo, pues dice al hombre:

Trabajarás según tu voluntad; nadie te despojará con ardises legales, del fruto de tu labor; nadie lucrará con el espionaje y la delación de tus actividades; adquirirás lo que necesitas donde mejor te convenga; no te será vedado el acceso a la tierra, que produce cuanto conviene a tu sustento; tus salarios, tus horas, tu vida entera, quedan librados a tu voluntad, pues se te ha restituido el derecho de habitar en el planeta, de respirar su atmósfera, de tomar tu parte de sol y de riqueza natural donde te plazca.

Así, no habrá miseria y degeneración a consecuencia de las iniquidades económicas. Así, no existirán la desocupación y la pobreza involuntarias. Así no se precisará más caridad que la de Dios, que es justicia.

Es “la igualdad” proclamada en los himnos y en los códigos, y que el Impuesto Unico asegurará definitivamente.

Una institución inicua—

Con la paulatina abolición del monopolio del suelo y privilegios inherentes, desaparece la aduana, institución incompatible con la democracia, opuesta a la fraternidad y al bienestar de los pueblos. Nada más explicable y respetable que la repugnancia que provoca la aduana, con sus inmoralidades permanentes; sus espionajes y confiscaciones. Ella es contraria al bienestar social, pues al encarecer la vida, favorece indecentes privilegios, mantiene el estado de guerra entre las naciones, perturba artifi-

ciosamente la evolución normal de las actividades, da y, erigiéndose en providencia, quita de lo ajeno.

Con la reforma impositiva que redime al trabajo de los actuales castigos, pierden su principal razón de ser las monstruosas tarifas aduaneras; no constituyen más las obligadas y viciosas fuentes de los recursos fiscales. Quedaríales un solo pretexto para subsistir: "la protección" de ciertas industrias, mejor dicho, de algunos industriales. Pero la democracia no entiende de privilegios. Su proteccionismo es para todos; se llama liberacambio; acepta que trabaje cada hombre en lo que le plazca y le convenga, según las condiciones de su país, conforme a sus aptitudes y tendencias; consagra el evidente derecho de todo hombre a adquirir, sin ser multado, lo que desee, donde lo pueda obtener de mejor calidad y al menor precio posible. De tal manera, no existirán industrias parasitarias, industrias cuyas ganancias son costeadas con la confiscación de una parte del fruto del trabajo de todos. El dinero recobra su íntegro valor adquisitivo. Renuncia el pueblo al absurdo papel de protector de las industrias, que mal se aviene con sus privaciones y miserias, y se limita a protegerse a sí mismo. Habrá o no, por ejemplo, ingenios de azúcar; pero habrá azúcar a mitad de precio; y es el artículo bueno, abundante y barato, no los ingenios, lo indispensable para el bienestar social.

Lo que el hombre necesita—

El hombre no necesita proteccionismo, caridades, favores, ni cosa alguna inventada por los modernos redentores. Bástale la justicia, para vivir en salud y con la dignidad que reclame su destino.

¿Para qué discutiremos los salarios máximos y mínimos, mientras el terrateniente se apropie de gran parte de ellos, transformados en el mayor valor del suelo?

¿Para qué hablar del horario en los talleres, no quedándole al obrero, en su tiempo libre, más que la alternativa entre la inmunda covacha o la taberna?

¿Qué necesidad tendrían los viejos, de amparo, si hubieran trabajado para sí y sin sufrir, toda la vida, la confiscación parcial por el Estado y los amos del suelo, de sus míseros salarios?

¿Quién, quiénes darán económicamente al hombre algo me-

or que el derecho de emplear libremente sus energías y la seguridad de no ser despojado del producto de su trabajo?

La esclavitud de la mujer importa el servilismo moral del hombre; la esclavitud de la tierra significa su servilismo material.

La tierra es para el trabajo; la mujer, para el amor. Ambas nos multiplican y redimen.

Nuestra alma se nutre de la libertad de la mujer; nuestro cuerpo, de la libertad de la tierra.

El hombre se dignifica dignificando a la mujer y la tierra, con el reconocimiento pleno de sus derechos. Estos coinciden en cuanto se relaciona con la más amplia y noble fecundidad y con preciosas virtudes maternales.

Doble esterilidad forzada nos trae doble miseria, espiritual y física. Doble iniquidad tiránica nos hace esclavos dos veces. Doble libertad sagrada, — de la mujer y la tierra, — redimirán a la especie.

Constancio C. Vigil.



LA CUESTIÓN SOCIAL HOY AQUI.

Henry George es respecto a la Economía social lo que Newton respecto a la Mecánica celeste. Ha descubierto y asentado una ley tan sintética y definitiva como lo es la de la gravitación universal:

“La causa fundamental de la miseria de los trabajadores consiste exclusivamente en la apropiación privada de la renta de la tierra”.

Con esta ley en mano, todos los hechos y anomalías económicas se explican, y todos pueden sustancialmente preverse y remediarse. Antes de Henry George, la ciencia económica sólo tuvo, a lo sumo, Copélicos, Plotomeos... o astrólogos caldeos.

Toda teoría social, en cuanto no coincida con la doctrina georgista, es falsa. El marxismo, es falso; el sindicalismo y el anarquismo, son falsos.

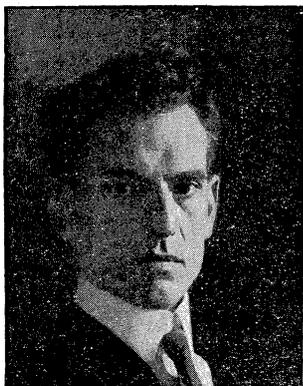
La cuestión social irá necesariamente agravándose cada vez más entre nosotros. Me parece seguro que, salvo quizá en

Rusia, sucederá lo mismo en todas partes; pero sólo incidentalmente y para referencias me ocuparé de lo que pasa afuera, ya que tenemos tan agudizado el problema dentro de casa.

La cuestión social consiste en que hay en el país un alto porcentaje de trabajadores que son pobres y que no se resignan a seguir siéndolo.

Porque podrían ser más pobres todavía, pero resignados con su condición, y en ese caso no habría "cuestión social". Esta consiste, pues, no sólo en la pobreza, sino *en el descontento y rebelión contra la pobreza*.

Esa rebelión está absolutamente bien justificada. En este país, como en todos, la riqueza es fundamentalmente obtenida mediante la aplicación del trabajo sobre la tierra o sobre sus



C. VILLALOBOS DOMÍNGUEZ

productos. (1) Esa transformación de los elementos naturales en riqueza utilizable, (realizada mediante la extracción, cría, elaboración y cambio) la efectúa el esfuerzo material y mental de los trabajadores de toda índole. Ellos constituyen la mayoría de la población: y sin embargo, de la riqueza que ellos crean sólo les llega una parte mucho menor que la apropiada por una exigua minoría de ricos ociosos.... o no ociosos.

Las causas de este *descontento* se pueden buscar tan lejos como se quiera, ya que todos los hechos son consecuencias de causas anteriores, pero para no remontarnos hasta la edad de piedra,—y venir luego despacito ocupando páginas hasta nues-

(1). Empleo el término "tierra" en su aceptación económica, es decir, comprendiendo en él, todos los elementos naturales susceptibles de ser utilizados por el hombre.

tros días,—y para concretarnos a causas predominantes y más o menos inmediatas, yo diré que distingo claramente tres causas de la “cuestión social”: *La ciencia positiva, la difusión de la instrucción primaria y la inmigración.*

Estas no son las causas de la pobreza, cuyo origen es otro, como he de explicar, pero son las causas del descontento que, añadido a la pobreza subsistente, ha dado origen a la cuestión.

Mientras los hombres yacían uniformemente sumidos en la esperanza de una mejor vida ultraterrena y se les educaba en la resignación para con los males de este “valle de lágrimas”, la injusticia económica podía subsistir sin vivas protestas. Pero desde que la *ciencia positiva* ha destruído las falsas leyendas de la religión, los hombres han ido concibiendo el deseo de llevar *en este mundo* una vida más acomodada... por si acaso no tenemos otra.

La instrucción primaria ha dotado a los hombres (proletarios en parte considerable) del instrumento para adquirir conocimientos, que lo han ido librando del respeto a los intereses creados y a los fantasmas de la superstición y además les ha ensanchado la capacidad de ambicionar. La lectura ha puesto a su alcance, imaginativamente, formas de vida más elevadas, cuya existencia ni sospecha un analfabeto o las ve tan confundidamente y tan remotas que ni siquiera se le ocurre desearlas. El cinematógrafo está produciendo en alto grado el mismo efecto. En mi casa hubo una sirvienta que leía novelas, y era evidente su desgano por la monótona vida a que su oficio la condenaba; después vino una provinciana analfabeta que aceptaba su destino como la cosa más natural. La primera empujará más al progreso que la segunda, porque todo progreso arranca de una disconformidad con lo existente. No es a los satisfechos con los caudales a quienes debemos la luz eléctrica.

La inmigración, como ha sido una importación de elementos humanos de cultura, ha venido ser un intensificador de las causas precedentes y de sus efectos. Podemos señalar, entre mil que se encadenan, el efecto siguiente: Nuestros diarios no se habrían habituado a dar una tan copiosa información europea si no hubieran tenido como estímulo la conveniencia en servir la curiosidad del lector extranjero. Son tan *mundiales* porque somos tan *cosmopolitas*. Pero al darnos cuenta diaria y detallada de las luchas sociales y acontecimientos europeos, contribuyen a suscitar irremediabilmente el deseo de imitar unas y sacar la consecuencia de los otros. ¡Ya pueden publi-

car editoriales conservadores! Ningún proletariado les hará caso. Esto sin contar que dichos diarios no podrían haber alcanzado su actual importancia sin la técnica y elementos culturales de todo género traídos por los inmigrantes.

Bien: estas tres causas y otras tantas no pueden ya ser detenidas y mucho menos anuladas. La gente seguirá cada vez menos esperanzada en recompensas de ultratumba. Las escuelas seguirán fatalmente aumentando; y aunque la inmigración se detuviera, la cultura puesta en marcha, ya no podrá detenerse.

Luego, pues, el descontento respecto a la pobreza no es posible suprimirlo sino *suprimiendo la pobreza* o, si se quiere, la injusta desigualdad en la distribución de las riquezas, ya que pobreza y riqueza son términos relativos, pues en un país de multimillonarios, un simple millonario se consideraría pobre, y estaría descontento, si entendía que su relativa escasez era *injusta*.

La gran causa de la pobreza actual reside *indiscutiblemente* en la apropiación privada de la tierra por una minoría de la población. Los muchos hombres que no tienen tierra se ven obligados a pagar a aquellos, como tributo, la mayor parte de sus ganancias, y eso les imposibilita para prosperar. Todo el más suculento saldo del trabajo social, va automáticamente a parar a manos de los propietarios de tierra. Esto lo ha enseñado Enrique George en forma tan absolutamente incontrovertible, que nadie ha sido ni será capaz de refutarlo con éxito.

La renta de la tierra siempre importará tanto como el valor de lo producido, menos el interés del capital, (aproximadamente constante) y menos el mínimun necesario para la existencia de los trabajadores. Esta regla sólo podría fallar en el caso de que desapareciera la renta, mediante una organización de comunismo autoritario como el de un convento, misión jesuítica o cuartel, en que se privara totalmente a los súbditos de su libertad para escoger la tierra en que establecerse, y de toda otra libertad de transacción. Pero es absurdo suponer que hombres modernos aceptaran en masa una esclavitud semejante, sólo posible de imponer a indios, a frailes cuyas mentes están aherrojadas por la fe religiosa, o a soldados de voluntad aherrojada por la amenaza de los cuatro tiros que siempre tiene a mano el código militar, y sin los cuales no hay ejército posible. Tampoco hay comunismo posible, sin la previa anulación de la per-

sonalidad; y eso no podrá conseguirse ya ni en Rusia ni en ninguna parte.

Mientras haya libertad, siquiera relativa; de escoger el sitio donde instalarse, habrá renta, que no es otra cosa que la cifra de dinero representativa de la mayor o menor preferencia que un lugar dado tiene sobre otros, por su fertilidad, cómoda ubicación para el comercio o cualquier otra ventaja. Y como la cantidad de tierra es fija, porque los hombres no pueden fabricarla, la puja por ocupar los mejores sitios llevará su precio de arriendo al máximo que sea posible pagar por ellos; advirtiéndose que todo aumento de población contribuye a elevar la renta de la tierra por cuanto la hace más productiva el mayor trabajo que los nuevos pobladores inviertan sobre ella; pero ese mayor producto se transforma en renta y pasa al dueño de la tierra, porque también ha aumentado el número de aspirantes que pujan por ocuparla.

Y aunque ese número quedara constante, si por aumento de la capacidad productiva de los trabajadores, debido a mejor técnica y mayor inversión de capitales, se duplicara el monto de la producción en un momento y país dados, ni el salario aumentaría ni el interés del capital tampoco; pero la renta de la tierra se duplicaría con toda seguridad.

Y si esa renta fuera, como hasta hoy sucede, a parar al bolsillo de unos pocos, evidentemente estos propietarios habrían visto duplicados sus ingresos, sin haber contribuido en nada (como propietarios) al aumento de la producción, mientras el bienestar de los trabajadores (y el interés del capital) habría quedado estacionario. La mayor riqueza habría traído más desigualdad y la habría hecho más irritante.

Los trabajadores comunes no son hoy apreciablemente más ni menos pobres que en otros tiempos, ni podrán variar de condición mientras subsista el régimen actual de propiedad, que permite esa usurpación. La diferencia entre un pobre de hoy y uno de la Edad Media es prácticamente nula. Pero los ricos de hoy son enormemente más ricos que los de la Edad Media. Los inventores de maquinarias y demás adelantos han trabajado, en resumidas cuentas, para los terratenientes.

En otro sitio he comparado la propiedad de la tierra como una especie de colador en que se fuera echando toda la riqueza que se produce y que sólo dejara de caer la porción indispensable para que subsistan penosamente los trabajadores y no

desaparezca *del todo* el estímulo de emplear capitales en la explotación agrícola, industrial y comercial. Si más se echa en el embudo, no por eso dejará salir más que lo indispensable para estos fines, pues el mecanismo es de automática precisión.

No creo necesario explicar aquí más detalladamente el funcionamiento de esta verdadera "ley del embudo", porque cualquiera puede estudiarlo minuciosamente en "Progreso y Miseria" y otros libros de Enrique George, pero podemos adoptar sus conclusiones con la seguridad de una ley científica tan bien demostrada como cualquier otra.

Se comprende, entonces, que la cuestión social esté cada vez más próxima a estallar y que mucho más violenta sería la indignación de los explotados trabajadores si conocieran bien la inicua trampa de que los hace víctima el Derecho Romano, consignado en los códigos civiles. Los ignorantes escritores socialistas, anarquistas y sindicalistas les han llenado en cambio las cabezas, de confusas y deficientes nociones.

Si, pues, la apropiación de la renta de la tierra por unos hombres es la causa fundamental de la pobreza para todos los demás, y la renta no puede ni debe suprimirse, no queda más recurso que hacer de modo que esa renta sea distribuida equitativamente entre todos, puesto que toda la sociedad la crea.

Para conseguir esto, no se ha ideado medio más práctico, seguro y justo, que la apropiación de esas rentas por el Estado, y que éste las distribuya a los habitantes en forma de servicios públicos, accesibles, naturalmente, a todos.

Hasta dónde podrán llegar estos servicios, dependerá de la cantidad de riqueza, cada vez mayor, que vaya produciendo la sociedad. Sólo con los *mil doscientos millones* anuales que hoy importa, puede desde luego descargarse al trabajo y tráfico de toda clase de impuestos y gabelas, y eso será, de paso, un poderoso motivo de mayor incremento de la renta; pueden hacerse grandes obras públicas, que la acrecentarán más aún; puede ponerse la más alta instrucción al alcance de todos los jóvenes (y nuevo enorme acrecentamiento); podrá después dar el Estado *gratuitamente y ad libitum*, comunicaciones de todo género a los habitantes (trenes, tranvías, teléfonos, correos) lo mismo que aguas, saneamiento, calefacción, fuerza motriz, etc., etc., y, desde luego le será posible pensionar generosamente a todos los ancianos y demás personas inhabilitadas para el trabajo.

lado. Con todo, esa hipótesis permite la discusión doctrinaria para orientarse en la ordenación confusa de los hechos. El mayorazgo, en síntesis, es la institución que concentra todos los derechos de la familia en un solo individuo, para perpetuar el nombre, la fuerza y el vigor en la colectividad social. Estos, para conservar el privilegio, se resguardan con el interés creado. De ahí una nueva modalidad: el mayorazgo es una imposición del individuo, amparado en el privilegio de la primogenitura que hereda el patrimonio y el nombre. La voluntad del causante no interviene. En otros términos, se elimina violentamente la libertad de testar. La libertad de testar, por su parte, tiene las mismas consecuencias que el mayorazgo. Por pasiones y ofuscaciones, difícil de metodizar, puede el padre desheredar a los hijos, para mantener en uno solo el nombre y el prestigio del pasado. Como se ve, instituciones contradictorias entre sí provocan consecuencias idénticas. Se concentra la propiedad inmueble en pocas manos, para llegar, en último término, al latifundio. El latifundio para usar la fraseología romana, fue una carga agobiante para el imperio. La república sufrió sus consecuencias. Las instituciones cayeron, mientras la plebe hambrienta y sudorosa concretaba en Espartaco sus rebeldías. Los latifundios son una rémora para el progreso de cualquier país. Reducen la libertad individual y nulifican los sentimientos morales con el baldío, enunciado con admirable precisión por Jovellanos en su celebrado informe.

XII

Las tendencias innovadoras no valen por el simple hecho de serlo, si en realidad no concretan un movimiento progresivo en la ordenación social. Por un fenómeno psicológico, que estriba en la revivencia del pasado, suele exteriorizarse con palabras nuevas viejos conceptos, para justificar, siquiera doctrinariamente, el significado evolutivo de la teoría. Tal es, por ejemplo, la cuestión actualmente en boga que ha dado en llamarse colectivismo agrario. No obstante la expresión, nueva al parecer, revive el pasado en el presente, para manifestarse como una teoría moderna. En realidad es una época en la evolución histórica en que las tribus, sin arraigo ni consistencia, levantaban su tienda al amparo de la fuerza, que exhibía el estado de perpetua guerra en que vivían. La vida individual y colectiva se fundamenta por la previsión. La previsión es la

En nuestro país o en cualquier otro fértil y habitable se llegaría rápidamente a un estado de opulencia general.

Esto puede conseguirse en forma claramente perceptible, sin modificar los métodos actuales de organización del Estado, de la industria, comercio etc. y muchos menos psicología y hábitos de conducta de los hombres, que, por lo demás, son inmodificables, a no contar en centenares de siglos. Esperar, por ejemplo, que renuncien al egoísmo, para hacer posibles artificiales comunismos, es una inocentada, por no decir otra cosa.

Todas las discusiones, todas las organizaciones que puedan idearse sobre reglamentaciones y repartos de utilidades entre patronos y obreros son perfectamente ociosas e inoportunas mientras subsista la apropiación privada de la renta de la tierra; y si esa renta es transferida al Estado, también será ocioso el intentar exprofeso cambios fundamentales, porque el bienestar general sería inmediato.... y ya no habría "cuestión social".

Que nada hubiera que modificar entonces para mejorar aún la condición de los hombres, sería insensato el afirmarlo; pero *sólo entonces* sería el caso de pensar en parciales perfeccionamientos, basados en las nuevas condiciones resultantes; y la libre actividad social iría dándolos de sí espontáneamente.

En nuestro país y en el momento actual, la evolución puede verificarse con relativa facilidad.

Debe hacerse lo posible por excluir los medios de violencia, pues ellos sólo tendrían lugar apropiado en países de forma gubernativa cerrada a la imposición pacífica de la voluntad popular, caso que no es el nuestro.

Si la mitad más uno del electorado conociera la verdad georgista, vendría enseguida la ley que la implantara. Pero como desgraciadamente no sucede así, quedan dos caminos: que los gobernantes resuelvan implantarla (cosa poco probable) o que mediante la propaganda y constitución de un partido político brioso, se envíen representantes adecuados al Congreso y P. E.

Un grupo de intelectuales convencidos y decididos en cada provincia, pueden realizar esto en poco tiempo. En Córdoba ya está sucediendo. Allí se propaga rápidamente la doctrina georgista mediante la acción política de una fracción del radica-

lismo. Ninguna razón hay para que el ejemplo no cunda en todo el país y no dudo que así sucederá.

De allí vino un proyecto (1), en el que algo colaboré, que establece la forma legal que permitirá llegar a la confiscación de la renta por el Estado.

Yo entiendo que ulteriormente una convención nacional deberá reformar la Constitución para permitir confiscar incluso los títulos de propiedad, y esto por razones que daré en la revista *Evolución Georgista*, de Córdoba; así como otras consideraciones sobre estos temas pueden verse en mi libro "Evitemos la guerra social".

Como dije al principio la cuestión social se irá agravando cada día. Cada día serán más caros los alquileres y los productos industriales, pues la inestabilidad actual de los negocios, ante la permanente perspectiva de huelgas y por motivo de las consecuencias eslabonadas de la crisis mundial, seguirá restringida la producción de casas y recargado el precio de las mercancías, para asegurarse los fabricantes y hombres de negocios contra la incertidumbre.

El impuesto a las utilidades (mal llamado: *a la renta*) es un mal paliativo y un error. Es la simple imitación de un procedimiento europeo que ya es conocido experimentalmente como incapaz de resolver ni hacer avanzar gran cosa la cuestión. Fué aplicado en Alemania e Inglaterra antes de la guerra, con el fin de obtener de los ricos dinero para armamentos, cuando a los pobres ya no se les podía exprimir más. Pero deja subsistentes los vicios del sistema actual.

Es sorprendente la torpeza de los diputados socialistas que lo votaron. Ese impuesto va a incidir sobre los trabajadores. Si bien quedan excluidos de pagarlo directamente los obreros y empleados de poco sueldo, lo van a pagar transferido por los industriales y comerciantes, quienes, naturalmente, lo considerarán como *gasto general*, que debe prorratearse en el precio de las mercaderías. Sólo la porción que paguen los terratenientes no tendrá incidencia.

Por otra parte, la completa vacuidad de los métodos socialistas se pone cada día en evidencia. Hace poco hemos visto en Buenos Aires el conflicto de intereses ocasionado por la petición de los empleados de tranvías para que les aumenten sus

(1). Proyecto para la paz social y el Progreso de la República.

exíguos sueldos. Esos obreros tienen razón. La empresa alegó que sus dividendos no le permiten hacer tal aumento si la Municipalidad no le permite subir el precio de los boletos. Tiene razón. La clase obrera que viaja en tranvía encontrará oneroso ese nuevo motivo de carestía en el precio de la vida. También tiene razón.

Las tres partes del pleito tienen razón; y entre la espada y la pared de verse obligados a defender simultáneamente intereses antagónicos de obreros tranviarios y obreros pasajeros, ¿Qué han hecho los concejales socialistas? Nada. Escaparse especiosamente por la tangente, echando la culpa del conflicto a "la codicia de la empresa".

Lo cierto es que no sabían qué hacer. Sú Carlos Marx no les puede sacar de atolladeros así, cada día más frecuentes; y poca fe le van teniendo, cuando tampoco han intentado proponer la municipalización del servicio para resolver el punto, porque sería peor. ¿Con qué dinero se iban a comprar las líneas? Si fuera con empréstitos ¿quién iba a pagar los intereses?... ¿el público? ¿Y qué más le da a éste pagar intereses de empréstitos que boletos más caros? Y luego ¿el municipio podría administrar más económicamente que la empresa ese servicio? Evidentemente no. ¿Podría aumentar los salarios sin recargar el precio de los boletos? Tampoco. ¿Trabajaría a pérdida?... ¿Y quién sino el público tendría que cargar con el déficit, mediante los impuestos?

Las doctrinas socialistas no sirven, pues, porque plantean estos problemas en el plano superficial de la lucha de intereses entre obreros y empresarios, en lugar de plantearlos sobre el verdadero y más profundo de la cuestión territorial.

Por eso fracasan los congresos internacionales del trabajo, la socialización de industrias en Rusia, los salarios y horarios mínimos que, como las huelgas, deprecian la moneda; las fijaciones de precios oficiales, y otras paparruchas, cuya ineficacia no puede sorprender a ningún conocedor del georgismo, pues George previó todo eso hace medio siglo con una claridad extraordinaria.

Véase el ejemplo de lo sucedido hace poco en Inglaterra donde se acordó tras laboriosas gestiones entre representantes laboristas, dueños de minas y gobierno, (los arreglos laboristas suelen ser bastante *laboriosos*... y algo necios) establecer precios diferenciales para el carbón: uno más barato para el de

uso doméstico, y otro más caro para el de uso industrial. A esto se arribó para hacer compatibles los aumentos de jornal exigidos por los mineros con la repercusión en el costo de la vida. El resultado fué... que desapareció del mercado, como por encanto, el carbón de uso doméstico. ¿Cómo no previeron esto y que además de eso al recargar el precio del carbón a las industrias, acabaría por pagarlo el consumidor de artículos industriales? Quizá lo hayan previsto... y en ese caso venimos a poner el dedo sobre la ruín y estéril inmoralidad del trade-unionismo. Cada gremio tira para sí, y todos contra el desocupado, y en definitiva, los unos se dañan a los otros, y poco positivo se adelanta.

Las fuerzas de voluntaria resistencia a la reforma georgista serían en la Argentina bastante débiles, debido a que la mayor parte del territorio pertenece a pocos latifundistas, y proporcionalmente son pocos los pequeños propietarios de tierra cuyos intereses como tales superen a sus intereses como trabajadores.

Con el sufragio universal, el poder electoral de los terratenientes será cada día más escaso y llegará a ser casi nulo, si los hombres capaces de propaganda se dedican a enseñar al pueblo la causa y el remedio soberano de sus males.

• Ningunos más llamados a la obra que los estudiantes de Ciencias Económicas. Ningunos más obligados a prestar ese servicio a la patria, el más grande que puede esperar de ellos.

Da facilidad indirecta para el éxito, el triunfo ya indudable de la revolución rusa, que yo dí por seguro desde sus primeros días, (1) en cuanto creará un ánimo favorable a reformas que impliquen confiscación. Antes habría sido mucho más difícil que de hoy en adelante el hacerlas aceptar.

La grandeza e infinitas proyecciones de la reforma georgista y la relativa facilidad de conseguirla son tan atractivas, que cualquier molestia o la consideración de los perjuicios que sufrirían los actuales propietarios no merecen ser tenidos en cuenta. ¿Acaso no va a ser también para ellos y sus hijos la ventaja de vivir en un mundo infinitamente más rico, más decente, más justo y más hermoso que el que padecemos?

El contento de vivir en esta tierra la haría singularmente

(1) Evitemos la guerra social, págs. 215 a 239.

famosa entre las naciones. De todas afluirían vastas corrientes humanas a participar de nuestra felicidad y su crecimiento en sereno y pacífico poder sería de universal asombro. No habría peligro, como de hoy se dice, que no pudiéramos *asimilar* a todos los recién llegados. Bien venidos serían Cada uno que llegara se enriquecería y nos enriquecería más *a cada uno de nosotros*.

Hasta ahora, con la relativamente escasa cantidad de riqueza que nuestro bárbaro régimen permite crear, han enriquecido con su miseria solamente a unos miles de terratenientes y dueños de conventillos. Pero entonces *todos seríamos terratenientes*, y ellos también... y no habría conventillos. Todos trabajadores, pero todos rentistas.

Pronto empezaría el mundo entero a imitarnos; y la humanidad redimida de la pobreza, de la encarnizada lucha por la vida y de las lacras morales que ellas acarrearán, recordaría en muchos siglos futuros que de las orillas del Plata salió, sino la luz georgista, el primer ejemplo luminoso.

¿No es éste un ideal digno de trabajos y aún de sacrificios, para los jóvenes estudiosos de las Ciencias Económicas?

C. Villalobos Domínguez.



LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social?—Este cuestionario está tratado en mi artículo *Filosophema*, que sirve de prólogo al libro del padre Liqueno (de Córdoba), titulado: "La Cuestión Social".

A él me refiero, pues.

Saludo atentamente,

E. S. Zeballos.

PHILOSEPHEMA

I. — Fray J. M. Liqueno, es un joven franciscano estudioso y trabajador, que hace en un convento urbano de provincia lo que mejor cuadra a su ministerio — estudiar y com-

poner libros docentes — ya que no hay a su alrededor indígenas que evangelizar.

Cierto es que en las ciudades suelen circular *indios* más temibles, que los hijos de la naturaleza salvaje; y que éstos, como aquellos, son susceptibles de los fervores del misionero. Está, en todo caso, en su puesto el padre Liqueno difundiendo ideas entre ellos, como el padre Iturralde y su cohorte de reventores de *tobas*.

Además, ha querido el padre Liqueno que acepte el honor de estampar mi firma como portada de su libro. Con frecuencia, puertas rústicas guardan tesoros; y yo soy un rústico en estos asuntos, porque solamente los he estudiado en la biblioteca complicadísima de mi mismo, en el sujeto socrático.

He aquí, pues, de cómo y por qué escribo esta página sobre lo que ignoro, si saber es aprender la obra de otros y no meditar en el libro inagotable de la acción propia y humana.

II. — El padre Liqueno ha compuesto una obra de 670 páginas, la cual demuestra extensísima lectura, digestión saludable, espíritu metódico, sentido crítico, sana política, orientación nacional, moral cristiana y carácter bondadoso.

Es una síntesis del árbol frondoso de los conocimientos humanos, llamado *politiké*, especie creada y cultivada *ab initio* para producir el fruto del *bienestar humano* y que aún no ha fructificado en pleno.

Quien no haya visitado huertos mentales, especialistas, para formar juicio propio del desarrollo de aquel cultivo maravilloso y secular, lea las páginas del padre Liqueno, que en ellas hallará un extracto multiforme y multicolor, que si no es la realidad de todo, parece su esencia.

III. — Titúlase esta obra *La cuestión social*. Existe una cuestión social? Trata de ella un racimo de pensamientos que brotan de un tallo denominado *sociología*? No creo en la primera, y creo muy poco en la segunda, lo cual no dice, padre Liqueno, que no crea en su excelente libro.

Usted ha seguido las aguas abajo, no sé si por la comodidad y economía de fuerzas que resultan de no oponerse a la corriente, o adhiriendo a las ideas extranjeras, que invaden nuestro país como las bellas *uystarias* del Japón o el *cardo negro* de Chile.

En uno y otro caso, disiento con Vd., padre, en la forma y en general, no en el fondo de su pensamiento. Es cuestión de cartel. Donde Vd. dice *Sociología*, yo escribo *Phylosophema*; a su *Cuestión Social* substituyo el título de *Cuestión Política*; y en lugar de los numerosísimos autores con cuyos extractos ilustra Vd. los sendos capítulos de su obra, cito simplemente uno, argentino, que para muchos es libraco: *la Constitución*.

Su obra trata, pues, en realidad de cosas muy nacionales y que tienen su propia nomenclatura, que no debemos contaminar con extranjerismos, que son al gobierno, lo que los galicismos a la lengua: espuma, impurezas que se debe eliminar. Discurre V., padre Liqueno, sobre *la cuestión constitucional del bienestar común* planteada en el glorioso preámbulo, página tan honda, sabia y humana; como jamás la escribieron los hombres.

IV. — Eso, replicará su paterinad, es *sociología*. Es verdad que escritores eminentes del viejo mundo han introducido esta palabra para bautizar una rama de cosa tan antigua, tan general, amplísima e inconmensurable, como es la *filosofía*. La psicología (individual o colectiva, *des foules*) la teodicea, la lógica, la moral... Queda acaso lugar para la *sociología*? Parece evidente que no o la filosofía es una ciencia de imaginación, un vano pasatiempo, un juego "malabar" del cerebro, que no se ocupa de los problemas de los hombres, de los pueblos y de los estados?

La filosofía es ciencia del universo, pero de finalidad política, pues su sujeto es el hombre y el hombre es el ser político por excelencia. De consiguiente, la filosofía es la ciencia de hombre y acaba en la sociedad. Si esto no es, si para tal no sirve la filosofía, no hablemos más de ella.

Talentos notorios, ávidos de novedad, de imposible originalidad, para ilustrar sus nombres o simplemente para atraer la atención de la ignorancia sobre ellos, insisten en repetir y en barajar las cosas antiguas, conocidas y resabidas, bajo perifrasis a veces ingeniosas y otras pedestres, con otros nombres y con la pretensión de doctrinas o de sistemas nuevos. que llenan más páginas y más libros innecesarios. No tengo tiempo para documentar esta verdad; pero los eruditos con probidad mental no dudan de ella. Obra de estos descubridores, y de algunos comerciantes de libros, ocultos entre ellos, de estos

descubridores repito, de lo ya poblado y descrito, es la creación de la *sociología*, que cuando ellos pensaron que la creaban, su sustancia, era, sin embargo, no solamente mayor de edad, sino anciana.

Los fenómenos psíquicos individuales, son los mismos. Comienzan por instintos animales y siguen la evolución gradual hasta la voluntad y la razón. Por consiguiente, desde el *homuncúlido* del terciario, hasta el *homo sapiens* de 1917 (la guerra rectifica la idea de su sabiduría y de su perfeccionamiento moral), la filosofía no ha tenido ni tendrá sino un sólo sujeto de experimentación, antes y ahora, aquí y en todo el planeta: el hombre. Los fenómenos psíquicos colectivos, son los mismos también a través de aquella milenaria evolución, resultantes de instintos, de voluntad y de razón. Sus manifestaciones externas son diferentes, sin duda, en cantidad, en forma, colorido y extensión. Pero estas no son diferencias de sustancia, de causas, ni de efectos, sino de la manera empírica de manifestarse, como las olas en el mar, son siempre agua sea cual fuere su aspecto.

La *sociología* pretende responder a estos nuevos aspectos externos, a las mayores ondulaciones del gran problema del *bienestar humano*, aislándolos para agruparlos, sistematizarlos y clasificarlos. Pero para eso nació precisamente la filosofía y continúa su misión satisfactoriamente ahora. El llamado *sociólogo*, deprime su diploma. Le corresponde uno más elevado y de ilustre y mundial abolengo, el de *filósofo*!

La filosofía es la ciencia de la acción y la acción es la experiencia humana a través del tiempo y del espacio. La filosofía la descubre, la analiza, clasifica, elimina o acepta. Condena y elimina el Mal, acepta, aconseja y aplica el Bien en prosecución de lo Mejor. He ahí la *cuestión política* en general, la *cuestión constitucional* en la República Argentina, y la falta de lugar para esas neo denominaciones que disfrazan la realidad! Al traste con la *sociología* y con la *cuestión social* entré nosotros.

V. — ¿Y cuándo dará la filosofía a los hombres, cuando asegurará el estado a sus gobernados, el *bienestar absoluto*, individual y colectivo? Nunca, pues, mi buen padre Liqueno, porque el hombre no es perfecto!

Ofrecer a los pueblos la solución final bajo tales o cuales banderas de partido, es una falta de pundonor mental, es una

falacia inmoral, porque se funda en promesas que sus mismos autores no creen! Exaltar a los pueblos y lanzarlos a las vías de la sangre para conseguirlo, es un crimen que lleva sus caracteres técnicos de premeditación y alevosía, pues se sabe que no se conseguirá realizar las aspiraciones supremas.

VI. — Todo es, por cierto, sufrimiento en la vida. Por consiguiente, la filosofía y la política no pueden ofrecernos sino soluciones imperfectas, el *mayor bienestar posible*; pero jamás absoluto. Siempre habrá pobres, doloridos y quejosos por causas propias, personales o comunes.

Partiendo de este concepto fundamental, es fácil entenderse. Qué pueden y deben asegurar la filosofía y la política al hombre y a la sociedad? El *mayor bienestar posible* que les permita alcanzar la lucha eterna contra los instintos, las pasiones, los intereses y los crímenes de la naturaleza humana; el perfeccionamiento gradual del hombre y de la vida colectiva; el perfeccionamiento institucional sucesivo para el desarrollo de la vida nacional, igualmente limitado. He ahí las supremas funciones de la filosofía y de la política.

Atenuadas las imperfecciones necesarias; más culto, más sano, más fuerte, más moral, más rico, más libre, el individuo, nos acercaremos a un punto de equilibrio de la acción colectiva que hará la vida más fácil, tolerable, humana y hasta querida. Nos aproximaremos al *bienestar común*! Pero no lo alcanzaremos jamás, integral e invariable, sino substituyendo al estado de los hombres en la tierra, por una colectividad de dioses!

VII. — He ahí de cómo mi filosofía no es artificial, ni pesimista, sino natural y progresiva. La educación fortalece moral, física y económicamente al hombre. La religión lo eleva, consuela y sostiene. El estado, que en la paz y con la sabiduría, logre elevar el carácter individual y colectivo de su población, al más alto nivel de moralidad y de cultura general, disminuirá las causas de perturbación, de la *cuestión política* y se acercará — al ideal de *bienestar individual y colectivo*, cuya falta determina un desequilibrio, una ansiedad de mejores días que, explotados por los astutos políticos, se traducen en revoluciones, huelgas, odios, intransigencias, venganzas, injusticias, violencias y crímenes!

VIII. — Se explica que en otros continentes se hable de la *cuestión social*, porque allí existe lucha de *grupos sociales*, sistematizados *desigualmente* o por *clases* en el organismo del estado.

Allí, sin embargo, la llamada *cuestión social* es también, sobre todo, *cuestión institucional*. Los pueblos combaten por la supresión de *las clases*, de los privilegios, de la *desigualdad* ante la ley.

Esos problemas están resueltos, esas causas de emoción y de desorden popular, están eliminadas en la República Argentina! Me asombro cuando estadistas nacionales y aún papeles de estado, hablan de *lucha de clases*, de *clases gobernantes* y de otros desatinos constitucionales análogos.

La división no existe, ni puede existir bajo la Constitución argentina, sino por ficción. Leed su preámbulo y el desarrollo de su sublime esencia en el texto. Su finalidad es asegurar el *bienestar común*, los *beneficios de la justicia y de la libertad*, para todos los hombres del mundo que quieran habitar nuestro suelo.

Es exacto que no lo hemos conseguido sino parcialmente. Adelantar lo ya realizado en bien del pueblo, es una gran bandera política de paz, de orden y libertad. No es una *cuestión social* si no *cuestión política*, no es materia de *socialismo*, si no de *constitucionalidad* luchar para que la aplicación del ideal de la carta orgánica, que busca la solución relativa del problema humano del *bienestar general*, sea cada día más honrada, más amplia, más eficiente.

IX. — En vez de ilusionar a las masas doloridas con irrealizable espejismo, en vez de exaltar su ignorancia y de avivar sus rencores, es necesario consolarlas, predicarles la concordia social, la fe en el adelanto de la cultura redentora, la esperanza en lo mejor y la religión, la alegría y el patriotismo.

Los hombres malos, hipocondríacos, agriados consigo mismo, deben ser eliminados de la acción política. Ellos destilan veneno sobre la amargura y la tristeza de los que sufren, con el resultado de verter petróleo en la hoguera.

Doctrinen al pueblo los hombres sanos, serenos, alegres y sabios. Hablen menos de *cuestión social* y más del cumplimiento leal y progresivo de la Constitución.

propiedad. La propiedad es el derecho que vincula el instinto de conservación con las contingencias del futuro. Establece y mantiene una relación clara y simple, para transformar la vida en el idealismo subjetivo que da expansibilidad a las organizaciones individuales y colectivas. De ahí el valor de los hechos en la historia. La propiedad es el hecho previsto. El hecho previsto engendra el derecho. El derecho es la fuerza immanente que radica en la conciencia. La conciencia fortalece el concepto de la personalidad humana. Cuando se estudia superficialmente los acontecimientos, suele cercenarse el significado de la previsión que orienta la vida. De error en error, se afirma que esa previsión es más que un derecho, un privilegio determinado por la brutalidad de la fuerza y por la prepotencia que enuncia Darwin en la lucha por la vida. Ni es exacto el concepto orientador del derecho ni es exacta la fórmula embrionaria que surge misteriosa, para difundirse en la historia con el valor de los símbolos. Cuando la tribu errante se transforma en sedentaria, sus actividades encarnan el concepto de la previsión que resguarda el porvenir.

El problema agrario es, como se ha dicho, una simple deficiencia legal, provocada por el desconocimiento de derechos y garantías que realzan el individualismo con la expansión civilizadora. La economía política es ineficaz para resolver las cuestiones que no tienen en su estructura el hábito que engendra la libertad fundamentada por la ilustración individual y colectiva. Al ensayar desde la cátedra, por primera vez en el país, las disciplinas que metodizan la vida de las instituciones, he planteado mi disidencia doctrinaria. La ignorancia provoca la miseria. La ilustración desarticula los factores y sistematiza las energías, para someter la naturaleza material al dominio del hombre. En el escenario se caracterizan los esfuerzos, para dar a cada uno, en la esfera de sus actividades, el lugar que le corresponde. Todas las injusticias sociales que legaliza la ordenación política, son consecuencia inevitable de la ignorancia, que vive sometida al dominio preponderante de factores que resguardan la fuerza con la fuerza, invadiendo en su expansibilidad el límite que circunscribe el derecho ajeno. De ahí la evolución que inicia el país. La oligarquía feudal, dominante en la política argentina, cede a los embates de la democracia triunfante que encarna el argentino anónimo en la jerarquía social. Las trepidaciones, al parecer inciertas, permiten la concentración de los intereses desplazados. Mientras tan-

Este libro va felizmente por ese camino! Que madure su abundante mies!

Q. — Acúsome, padre Liqueno, de todo esto, que es cuanto sé y pienso sintéticamente de su *cuestión social* y deme su benévola absolución. Amén!

Dr. E. S. Zeballos.



LA CUESTION SOCIAL

Manifestar ideas nuevas en los momentos actuales sobre la cuestión social, es tarea ardua pero no imposible, ya que al fin podemos manifestarlas ampliamente y sin ambages, porque tenemos la felicidad de habitar y poseer el país más libre del mundo, tan libre, que ya se están confundiendo libertades con licencias.

En efecto, ya que no podemos librarnos de ninguna plaga del exterior, dado nuestro contacto con la civilización y siendo nuestros ríos y puertos accesibles para el mundo entero, sólo nos resta precavernos, desinfectar y clasificar minuciosamente los productos exóticos que no tienen cabida en sus respectivos países y que hacen irrupción en nuestra generosa y hospitalaria tierra, donde por sanas e inocentes ideas, jamás habíamos preguntado.... quién es usted?, de dónde viene?, a dónde va?

Vienen en busca de libertad porque ignoran lo que significa esa santa palabra, como que no la conocen; vienen con ideas de civilizarnos y se encuentran con que tenemos que completar sus rudimentarias ideas de lo ello significa.

Se encuentran aquí con un conglomerado de razas del mundo entero, entradas sin control alguno y con las ideas más raras y avanzadas que la humanidad haya imaginado. Predispuestos al mal, en un ambiente de fácil vida, pronto encuentran un lugar apropiado para desarrollar sus proyectos estrafalarios, que en medio de una ignorancia absoluta, intentan hacer triunfar.

Será egoísmo que hablemos de la cuestión social en la parte que nos atañe de cerca, en lo que experimentamos en propia carne, pero si fuéramos a analizar el tema con carácter universal, se complicaría de tal modo que no encontraríamos parangón entre nuestra sencilla democracia y las rancias civilizaciones europeas.

No hay duda alguna que estamos destinados a soportar los colazos de las conmociones exteriores, pero es realmente injusto que un país como el nuestro, que brinda riqueza a todo el que quiera trabajar y habierto para todos los hombres de buena voluntad, tengamos que precavernos y defendernos de un puñado de aventureros que, en medio de su ignorancia, arrancan contra todos los que no opinan como ellos.

Si en las democracias gobiernan las mayorías, por lógica y por razones elementales que las sociedades admiten como ideal es realmente curioso que en las clases avanzadas sea la tendencia completamente inversa, es decir, que las minorías pretendan a viva fuerza dominar las mayorías.

Tratar este asunto con carácter eminentemente nacional y negar por lo tanto a todo elemento extraño el derecho de avocarse la defensa de una clase oprimida y explotada, que en realidad no existe, es resolver el problema y concluir con la amenaza de los *salvadores* de la humanidad.

S. P. C. N.

to la renovación política provoca la renovación social. La renovación estimula el examen circunstancial de los problemas. El examen clasifica los hechos con la investigación, para fundamentar hipótesis. La investigación permite orientarse en el cuadro de todas las actividades. Esa orientación fortalece la autonomía individual.

XIII

Tal es, para mí, la cuestión social en su faz doctrinaria y en su aplicación positiva, al contemplar al escenario argentino. No debemos imitar ejemplos que no tienen arraigo en la vida nacional. Cada pueblo actualiza su porvenir. El patriotismo caracteriza la espiral histórica que traza la humanidad en los espacios dilatados del tiempo. Las naciones que olvidan este concepto, desaparecen entre los espasmos de la anarquía o la dictadura, adormecidas casi siempre por las sensualidades que corrompen y por los abusos que aniquilan.

José Bianco.

Marzo de 1920.



LA CUESTION SOCIAL

¿Existe una cuestión social? — Creo que sí; más: creo que existe desde hace mucho, mucho, y que “existirá” por lo menos en absoluto, porque es natural que así sea desde el día en que la evolución biológica ha marcado diferencias en el espíritu y en la condición intelectual de las personas.

Desde luego, la “cuestión social”, en este sentido, no es ni un bien, ni un mal, así como no es bien la luz del día ni es mal la oscuridad de la noche en la comparación de ambas entre sí: es sencillamente “natural” — ya lo dije.

Pues yo entiendo, que la “cuestión”, aun dentro del organismo social es eminentemente “económica”.

¿Cómo se presenta? — En la marcada tendencia a ralea las filas de la clase media o “niveladora” para ir a engrosar las del gran ejército proletario, sin la “reciprocidad migratoria” del fenómeno inverso, — y en el aumento por consiguiente tan progresivo de estas últimas.

¿Cuáles son sus causas? — El monopolio capitalista que resta los elementos de vida humana posibles de lograrse por medio de la pequeña propiedad, de la pequeña industria y del pequeño comercio, a los cuales detentan, y vencen en desigual concurrencia, los latifundios y las grandes empresas constituidas por capitales señoriales.

De ahí resulta:

1º — Que los pequeños capitales frutos del ahorro — cuando éste es posible — no hallan, aisladamente, colocación ventajosa y sus poseedores continúan siendo asalariados;

2º — Que a ellos se agregan sus hijos — desgraciadamente en proporción numerosa, por razones psicológicas; y

3º — Que a unos y otros se agregan todavía los desertores obligados de la clase media.

Por consiguiente, la mayor oferta de trabajo, envilece los salarios y los hace insuficientes, no sólo para constituir ahorros, sino también para satisfacer necesidades primordiales de la clase obrera, en cuyos hogares ha entrado la miseria poniéndose en las almas buenas una angustia como de muerte y avivando en las almas justas la llama rebelde del instinto.

¿Cuáles sus remedios? — El remedio consiste en destruir las causas, para lo cual se hace necesario una fuerza virtual y materialmente poderosa, a la vez que sensata y serena. Creo que sólo el Estado reúne esas condiciones — el nuestro por lo menos — y que su arma es la legislación con todas las garantías que emanan de nuestro sabio principio constitucional de la división y el equilibrio de los poderes.

He aquí las fases principales de dicha legislación:

- a) Salario mínimo (que permita una cómoda aunque modesta subsistencia a todo jefe de familia con tres o cuatro hijos y en condiciones tales que éstos puedan asistir a las aulas durante toda la edad escolar y la madre dedicarse exclusivamente a sus cuidados domésticos).
- b) Jornada máxima de seis a ocho horas (según los trabajos).
- c) Reglamentación lo más posiblemente restrictiva del trabajo de las mujeres y los niños.
- d) Retiros para la invalidez y pensiones para la vejez.
- e) Construcción de viviendas cómodas e higiénicas.

Esto en cuanto al trabajo. Ahora, en cuanto al capital:

- a) Fraccionamiento del latifundio y formación de la pequeña propiedad.
- b) Arrendamiento máximo, según las regiones, los lugares y los cultivos.
- c) Fiscalización amplia de las Sociedades Anónimas, considerándolas empresas públicas y favorecer por medio de exenciones y concesiones a todas aquellas constituidas por un mayor número de accionistas, como medio de aproximación al fraccionamiento "subjetivo" del capital; ésto es, dividir el número de sus poseedores sin descentralizarlo.
- d) Fomento de cooperativas de crédito y de consumo.
- e) Alquileres máximos.
- f) Expropiación del "Estado empresario" sobre todo para proveer a necesidades más indispensables.

Conjuntamente con todo ésto un gran fomento y una gran orientación práctica en la enseñanza, inculcando a los hombres, desde su niñez, el concepto moral más elevado de sus deberes, de sus derechos y de su responsabilidad.

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que usted propone? — Henry George, lo ha dicho: "Dar riqueza al que la produce y asegurársela al que la economiza", es decir, procurar una justa retribución al trabajo "de los que trabajan" — porque "el que no trabaje que no coma" a menos de ser niño, anciano o inválido, — sin restar por eso el premio indispensable para estimular a los más aptos, física e intelectualmente, de los cuales necesita la humanidad, por ley natural inmutable, para conducirse en la vida a través de todas las edades y en todos los pueblos.

Hábrase notado, que hasta aquí, en el transcurso de mis respuestas, no he hablado del "paro", y es porque creo que por los medios indicados resultará ser muy excepcional y sus efectos fácilmente corregibles por la previsión y el crédito.

Conclusión: Intervención amplia del Estado.

Esteban Bruera.



LA CUESTION SOCIAL

1º — Creo que existe una cuestión social, cuyas características se acentúan cada vez más, a medida que el régimen de propiedad privada y capitalista, tal como se practica hoy en las naciones civilizadas del orbe, permite la acumulación en pocas manos en proporciones no equivalentes al esfuerzo, inteligencia y condiciones morales del individuo.

2º — Sus manifestaciones más visibles son los conflictos entre el capital y el trabajo, que cada día se hacen más violentos, y una aspiración general, confesada o nó, de nivelar las condiciones de vida a las de cada individuo considerado en lo que vale como productor, como factor *positivo* de la sociedad de que forma parte.

3º — Dejo enunciada la causa considerada por mí como fundamental, en el primer parágrafo. Son causas accidentales derivadas:

- a) El encarecimiento de los artículos de primera necesidad;
- b) La mala vivienda de las clases pobres;
- c) La no posibilidad para las mismas de dar a su prole de sí numerosa, una completa educación general y técnica;
- d) El interés de las clases dirigentes de aplazar en cuanto sea posible, toda medida radicalmente destinada al mejoramiento del trabajo;
- e) La falta de preocupación constante y desinteresada de los gobiernos, en cierta medida detentados por estas últimas clases.

4º — Considero remedios inmediatos:

- a) La represión legal de todo exceso en contra de la propiedad privada, desde que el paso de un régimen a otro no puede hacerse por conmociones violentas, que sin embargo se justifican y hasta son necesarias cuando la conciencia general sufre el freno de la prepotencia de una minoría intransigente y ciega.

- b) En contraposición, amplia libertad de huelga, dentro del orden, para todos los obreros de empresas que no exploten servicios públicos;
- c) Intervención directa del Estado en las ganancias de los fabricantes y comerciantes de artículos de primera necesidad para limitarlas, hasta tanto el mismo Estado no se convierta él mismo en productor y circulador de esas riquezas;
- d) Fijación de un máximo de renta para la propiedad;
- e) Confiscación por parte del Estado del exceso de ganancias o renta a que se refieren los dos párrafos precedentes;
- f) Confiscación o máximo de impuesto a la tierra improductiva;
- g) Impuesto fuertemente progresivo a la renta;
- h) Facilidades a la pequeña industria; amplia difusión de las escuelas y especialmente de las escuelas técnicas elementales, combatiendo sistemáticamente la creación de nuevos centros de cultura superior mientras los elementales no llenen por su número y calidad las imperiosas necesidades del país;
- j) Preocupación inmediata de los poderes hasta dotar al país de una amplia legislación concordante con el programa expuesto.

5º — En conclusión opino que independientemente de la acción privada temporaria que puede ser eficaz como correctivo de la violencia con que la cuestión social se presenta en la actualidad, y la de los gobiernos dirigida en el mismo sentido, *la intervención amplia del Estado como empresario*, es la mejor solución al problema que estamos considerando y el desiderátum hacia el cual debemos dirigir nuestros esfuerzos.

Hiram G. Calógero.

Rosario, Marzo de 1920.



LA CUESTION SOCIAL (I)

La cuestión social - Sus diversos aspectos - Causas que la han determinado - Caracteres - Soluciones propuestas - El único remedio.

I.— Vive la sociedad presente uno de los períodos más difíciles de la historia. Profundamente convulsionada en todos sus elementos, marcha como el ciego sin guía: tambaleándose, tropezando, siempre temerosa de caer, sin rumbo fijo. Ansiosa de bien, corre; y veloz e impetuosa a la vez, camina... camina... nosotros que la vemos andar así, nos apercibimos que el término de su carrera ha de ser el caos, fatalmente si no se interpone a su paso una doctrina salvadora que, reconocida lealmente por todos, la libre del fin que le espera.

El malestar reina en la sociedad, viciados como se hallan sus elementos constitutivos. En el orden moral, en el orden económico, con el orden político, todo se halla subvertido. Jamás hubo mayor vuelco de valores. Se ha roto cuanto vínculo le daba consistencia, y la *justicia* que habría de ser fuerza reguladora por excelencia, no es más que una palabra vacía de sentido; la *libertad*, hartó invocada, ha sido prostituida, sirviéndose de ella para llegar a todos los excesos; la *ley*, ya no tiene imperio; la *familia*, que es su célula vital, ha sido profanada. El egoísmo, la licencia, el desorden, las pasiones más bestiales lo han sustituido todo, son los valores que se cotizan a diario, y es natural! con ellos no es posible vivir otro estado que el que la sociedad vive, y del que todos los bien intencionados se conducen.

II.— Esto nos dice que la *cuestión social* existe, entendiendo bajo esta denominación general ese cúmulo de males que he señalado y que invade todas las partes del organismo social, cuyos elementos ha gastado y corrompido. Decir con

(1) El amable lector se ha de servir tener en cuenta, al considerar este trabajo, las siguientes circunstancias: la importancia trascendental del asunto y lo reducido del espacio de que puede disponerse en una Revista como ésta.

Elas me han obligado a comprimir el desarrollo del tema hasta el extremo de convertirlo en un simple sumario.

Gambetta "Il n'y a pas de question social", es cerrar los ojos a la evidencia, es eludir cobardemente el problema pavoroso que se nos presenta con caracteres definidos, es consentir el suicidio de la sociedad.

III.— Ahora bien. Considerada la cuestión social en un sentido más limitado, podríamos reducirla a una de las cuestiones en que, por virtud de factores diversos que varían en cada país o región, algunos sociólogos la subdividen. Así nosotros habríamos de considerar con carácter preeminente a la *cuestión obrera*, que es la que atrae sobre sí la atención de los gobiernos, de los publicistas, de los estudiosos y de cuantos por una u otra causa sienten o contemplan sus efectos. En otros países, España, Italia o Rusia, por ejemplo, acaso sea de mayor importancia la *cuestión agraria*, por el rol preponderante que allá ejerce la agricultura, con la mayor subdivisión de la tierra. En Alemania y Bélgica, excluyendo las situaciones anormales, talvez preocupe más la *cuestión industrial*, por el desarrollo extraordinario y siempre creciente de la industria. Y en un sentido más limitado o más amplio, podríamos considerar la *cuestión feminista*; la que se deriva del *pauperismo*; la *cuestión política*; la *cuestión económica* exclusivamente, etc.

Entiendo, sin embargo, que todas estas cuestiones no son más que ramas de un árbol gigantesco que se llama *Cuestión social*, pues que si reconocen en particular algunas causas distintas, en general son hijas de las mismas, que la han invadido todo.

IV.— Consideran algunos a la cuestión social sólo como una cuestión de estómago, es decir, como una cuestión exclusivamente económica.

Yo la creo más compleja, fundando en este razonamiento: si las acciones son hijas del pensamiento, el extravío de las acciones debe tener por causa primera el extravío o desorden de las ideas, de donde aquellas emergen.

Quiere decir entonces que la cuestión social se deriva en primer término del factor *moral* y ella se ha producido a consecuencia del quebrantamiento y desconocimiento de principios inmutables, reguladores ciertos de los actos humanos. Esta crisis ha traído como resultado el que desapareciera la diferencia entre lo justo y lo ilícito, determinando un relajamiento de los vínculos que eran base y fundamento de la vida civil, y de ahí el aspecto *ético-jurídico* del problema.

De ambos se han derivado el régimen económico imperante, con sus modalidades propias en cuanto a la riqueza, a la producción, a la distribución y al consumo se refiere, dando a la cuestión una nueva faz: la *económica*.

Tenemos así que la cuestión social ofrece estos caracteres: es a la vez una *cuestión moral*, una *cuestión ético-jurídica* y una *cuestión económica*.

Que no es una cuestión exclusivamente económica, nos lo dice no sólo el consenso de los que han sido a la raíz de las cosas, admitiendo que *en el fondo de todo problema está la cuestión moral*, sino también la experiencia diaria, la propia situación actual de la sociedad, que nos enseña que muy a pesar de todas las concesiones de orden económico hechas a los que por ellas claman, nada se ha logrado en favor de la solución del problema. Lejos de eso, mirando de cara al mal, lealmente, hemos de admitir que cabe formular la siguiente proposición: a mayores concesiones de orden puramente económico, con prescindencia del factor moral, mayor agravación de la cuestión social.

La faz económica no es más un aspecto de la cuestión social. Pensar distintamente significa herir la sana doctrina e importa un desconocimiento de las causas históricas que han planteado el problema, cuya solución tan afanosamente se busca.

V. — Anteriores al carácter económico de la cuestión social, son los otros que he señalado: el moral y el jurídico, que han determinado a aquél.

Las causas económicas de la cuestión social son las que podríamos llamar inmediatas o próximas, mientras que las de orden moral y jurídico son las mediatas o remotas.

En efecto. Recorriendo la historia a paso gigantesco tenemos que:

- a) No obstante el aspecto esplendoroso de algunas de las manifestaciones de su actividad, la sociedad pagana era un organismo enfermo que fatalmente había de desaparecer. Teniendo como base de su ordenamiento el privilegio de unos cuantos y la esclavitud de los más, la omnipotencia de un grupo que disponía a su antojo de vidas y haciendas, y como regla de sus costumbres la licencia en sus más viles expresiones, su existencia había de ser necesariamente precaria, porque se fundamentaba en un régimen contrario a la ley natural y a la misma naturaleza humana.

- b) La aparición y difusión del Cristianismo, derribó el carcomido edificio pagano, provocando la redención, espiritual y la libertad civil de los hombres, al señalar el común origen divino, la razón de su existencia, y su último fin; rompiendo las cadenas de la esclavitud; colocándose de frente al despotismo de los Césares, cuyos tronos derribó; proclamando el origen divino de la autoridad y su ejercicio en el bien público; difundiendo el concepto de la verdadera fraternidad humana ante Dios, que sin desconocer la existencia de la jerarquía social, unía a todas las clases en una obra de bienestar colectivo; propiciando la atención especial de los desheredados; estableciendo, en suma, un régimen donde la justicia y la caridad, llevadas de la mano, hacían que la existencia y desenvolvimiento de la sociedad descansara sobre bases que significaban una garantía de paz y progreso para todos.
- c) Más tarde la Reforma protestante, por un lado, las innovaciones en las ideas filosóficas, por otro, y por último la Revolución Francesa, hicieron que se debilitaran esas bases, quebrantando los principios fundamentales de aquel ordenamiento.

De aquí la crisis. Desconocido el origen y el fin del hombre señalados por el Cristianismo, desapareció la razón de ser de la justicia, de la caridad, del sufrimiento. Limitado el hombre a la vida presente, lógicamente debió pensar en convertirla en un paraíso y disfrutar de ella. Mas esto dió nacimiento y vigorizó al egoísmo, que determinó la lucha, poniendo frente a frente la codicia de los unos y el odio de los otros. Libres de todo freno ¡oh libertad! los de uno y otro bando trataron de predominar, venciendo en el choque el más fuerte y sumiéndose en una nueva esclavitud el más débil; de donde ha resultado que el de arriba extrema los recursos para no perder su posición, y el de abajo brama de odio contra el opresor y se agota en busca de los recursos que han de vengarlo.

He ahí planteada la cuestión.

Pero hay más. A esas causas de orden moral o religioso, debemos agregar las de orden jurídico, emergentes de la misma fuente.

Proclamada la libertad absoluta, se han roto también todos los vínculos de la sociedad civil. Admitida la libertad sin limi-

taciones ¿qué hemos de argüir en contra de los atentados a la autoridad, contra el "derecho de rebelión"? Y en otro orden ¿por qué hemos de combatir la usura, el monopolio, la especulación? ¿Por qué hemos de levantarnos en contra de la explotación inicua de los poderosos, de los abusos del industrialismo moderno, del concepto propagado por la escuela económico-liberal de que el hombre es apenas poco más que una máquina productiva?

Suscintamente, en lo expuesto están las causas que han determinado, en mi sentir, la cuestión social.

VI. — ¿Tiene el problema alguna solución?

Contestan afirmativamente y proponen sus remedios la escuela liberal, la escuela socialista y la escuela católica.

La primera sostiene en general la doctrina del "laissez faire, laissez passer", y en particular la absoluta libertad económica en todas sus manifestaciones, fundada en el equívoco de que los intereses privados opuestos entre sí, se equilibran y se reducen al orden por sí mismos. Y digo equívoco, porque es lógico, es natural y la triste experiencia nos lo enseña, que en toda lucha el más fuerte vence al más débil, determinando en el orden económico el poder extraordinario de unos pocos, pesando duramente sobre la inmensa mayoría de los nuevos esclavos.

La segunda, reduciendo como la anterior la cuestión social a una cuestión puramente económica, y recogiendo sus premisas, cree que la causa y razón de todos los males radica en la propiedad privada, y de ahí que propicie su supresión y el imperio del colectivismo.

Tampoco es esta la solución eficaz.

Admitiendo en hipótesis que pudiera implantarse el colectivismo y encarando la cuestión bajo el punto de vista unilateral en que lo hace esta escuela, creo firmemente que ella lejos de poner remedio al mal, sería causa fatal, inevitable, de una suma de males que llevarían a la sociedad al caos.

La tercera ve la causa del actual malestar en el apartamiento de la sociedad de los principios salvadores del cristianismo; en la implantación del individualismo absoluto y la libre concurrencia sin freno, que trajo como resultado, entre otros, la desaparición del régimen corporativo de la Edad Media; y en el advenimiento de un nuevo sistema económico nacido de ese mismo individualismo.

Propicia como remedio y en contraposición a los males que

señala, la vuelta a la vida práctica del cristianismo; el retorno a la asociación, de conformidad a las modalidades y necesidades de la época; una sabia y conveniente legislación que reglamente el trabajo, la producción, el comercio y las demás relaciones jurídicas entre los componentes de la sociedad, y quiere en este orden llegar a una organización tal de la sociedad, en que todas las fuerzas sociales, jurídicas y económicas, en la plenitud de su desarrollo, cooperen proporcionalmente al bien común, redundando su acción, en último resultado, en ventaja particular de las clases inferiores”.

VII. — Acepto y adhiero sin reserva a esta escuela.

La solución que ella propone es, en mi concepto, la única que tiene en sí la virtualidad fecunda de reponer el equilibrio social quebrantado, armonizando todos sus elementos y haciendo que las diversas fuerzas que le dan vida cooperen al bienestar general.

Si se excluye a Dios, si se desconoce la fraternidad de los hombres ante El, si se niega la vida futura, — no es posible hablar de libertad, ni de justicia, ni de orden. El egoísmo lo sustituye todo, entonces; y sabemos que el egoísmo “lo refiere todo al que por él se siente arrastrado, no consultando éste más que sus intereses, prescindiendo de toda mira de humanidad y considerando a los demás hombres como instrumentos de que ha de echar mano para mejorar su propia posición”.

Es lo que ocurre hoy; es lo que estamos viendo a diario; es lo que ha determinado la catástrofe social que comentamos.

Creo con los jefes del imperio británico — en un manifiesto reciente, profusamente distribuído en todo el reino y sus posesiones, pero del que nuestra prensa “independiente”, tan detallista de ordinaria, no ha hecho mérito — “que ni la educación, ni la ciencia, ni la diplomacia, ni la prosperidad comercial” y agregó, ni la amplia libertad económica de la escuela liberal, ni el colectivismo de la escuela socialista, “constituyen cimientos sólidos para el ordenado desenvolvimiento de la vida mundial”.

Si queremos paz social, la “fraternidad humana ha de apoyarse sobre el firme cimiento espiritual de la *fe en Dios como Padre*”, pues sólo “en este reconocimiento y en el de *los designios de Dios respecto al mundo*”, ejes ambos de la doctrina cristiana, hallaremos las bases primordiales y últimas para la reorganización de una vida ordenada y armónica entre todos los hombres”.

He ahí las piedras angulares en que ha de apoyarse el nuevo ordenamiento social.

Este es el único remedio.

Francisco Casiello.

Rosario, Marzo 18 de 1920.



CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social?

Existe y existirá mientras no se implante entre los hombres un sistema de vida en común más justo, que impida el parasitismo y dé a los que trabajan el fruto íntegro de sus esfuerzos.

¿Cómo se presenta?

Como la exteriorización del egoísmo imperante en todas las clases sociales.

¿Cuáles son sus causas?

Falta de comprensión de lo que es realmente el hombre; desconocimiento del verdadero objeto de la vida e ignorancia de las leyes morales, que, conjuntamente con las leyes físicas, rigen el desenvolvimiento de la existencia individual y colectiva de la especie humana.

¿Cuáles sus remedios?

Mientras el sociólogo considere al ser humano como una entidad material, cuyo destino está encerrado en los estrechos límites comprendidos entre el nacimiento y la muerte del cuerpo, no podrá realizar un estudio racional y verdaderamente científico para resolver el problema social. Tampoco podrá resolverlo a la escasa luz que proyecta el espiritualismo sectario y anticientífico de las religiones dogmáticas imperantes. Considero que el remedio puede encontrarse en el conocimiento más profundo de la personalidad humana, en su doble aspecto de espíritu y materia; en saber de donde viene y hacia donde van encaminados sus esfuerzos individuales, y en poseer una base racional donde apoyar sus sentimientos de fraternidad y de amor al progreso.

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que usted propone?

Désele al hombre el conocimiento positivo de que no es un conglomerado de materia orgánica, con cuya desintegración desaparece su individualidad consciente; explíquesele a la luz de las enseñanzas modernas y científicas que prestigian mentalidades de la talla de W. Crookes, Myers, Lodge, Richet y tantos otros eminentes sabios, que la vida individual y consciente de cada ser humano no comienza con el nacimiento del organismo material ni termina con la muerte del mismo; enséñese que nuestro progreso y felicidad, tanto individual como colectiva, dependen del esfuerzo que individual y colectivamente hagamos para obtener ese resultado y la sociedad humana se encaminará definitivamente hacia la realización del ideal superior de un estado de vida digna y moral, donde la justicia, la libertad y el amor sean algo más que meras palabras.

Manuel Caro.



LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social?

El socialismo no tendría razón de ser si no existiesen los problemas sociales que le dan vida. Esos problemas, ya muy graves y complicados antes de la gran conflagración europea, han asumido después de ella una importancia extraordinaria.

¿Cómo se presenta?

La cuestión social se presenta con manifestaciones y actos que perturban el desarrollo normal del trabajo y la vida tranquila de las sociedades. Ella pone en tela de juicio la existencia misma de la civilización. Se caracteriza cada día más por el odio de clase, por el espíritu de revuelta, por su tendencia revolucionaria. Aspira a la supresión de las libertades individuales, a la dictadura del proletariado. Quiere llegar a la formación del soviét, como en Rusia, a la creación de un ejército rojo que obedezca ciegamente a los jefes maximalistas o bolshévikistas, como antes obedecían a los monarcas y a los tiranos. El mejoramiento de las clases obreras, las reivindicacio-

nes sociales han pasado a segundo término, desde que se ha concebido la esperanza de obtenerlo todo por medio de la violencia, de la fuerza bruta, de la insurrección de las fuerzas armadas.

¿Cuáles son sus causas?

Las causas de la agravación extraordinaria de la cuestión social hay que buscarlas en el malestar de las clases trabajadoras, en la explotación de que han sido objeto, durante mucho tiempo, de parte de los capitalistas y de los industriales, y también en las culpas en que han incurrido y siguen incurriendo las clases privilegiadas, las altas y las medias, con su acumulación escandalosa de capitales, con su afán insaciable de riquezas, con su egoísmo, con sus derroches inconcebibles. Así como los excesos de la autocracia rusa justifican los excesos del proletariado, los vicios, las ligerezas, las injusticias, las ganancias abusivas de los plutócratas de las grandes naciones civilizadas, en especial de los industriales y comerciantes, han venido a justificar los excesos de las masas obreras en todos los demás países.

¿Cuáles sus remedios?

Los remedios estriban en una limitación de las fortunas, en una mejor distribución de las utilidades, en la instrucción y mejoramiento material y moral de los trabajadores, en la morigeración de todas las clases sociales, en la corrección de las costumbres, en la rehabilitación de las virtudes, de las cualidades públicas y privadas de los ciudadanos. Estriban en la difusión de las ideas de orden y de trabajo, en la disciplina de todas las clases sociales, en el mantenimiento del orden público, en la formación de gobiernos rectos y bien intencionados, pero enérgicos, que hagan justicia y atiendan con criterio imparcial todas las quejas y reclamaciones. La educación tiene un gran papel que desempeñar en esta tarea y para ello habrá que modificar por completo su orientación actual, su organización, sus programas, sus métodos. Hay que crear también las instituciones de arbitraje, protección al trabajo y demás que son necesarias para dirimir las huelgas y conflictos que se susciten.

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que usted propone?

Aplicados con imparcialidad, sabiduría y acierto, los remedios aconsejados infundirán en las masas obreras la con-

vicción de que sus intereses son solidarios con los de los patrones y que las exigencias tienen un límite, que no es posible ultrapasar sin producir el retraimiento completo del capital, la ruina del comercio, de las industrias, de las fuentes vivas de producción. Se vigorizará el principio de autoridad, se restablecerá la disciplina de las masas y se atenuarán los odios de clase que encuentren su justificación en todo lo que permite el enriquecimiento fácil de los menos, en perjuicio de los más. Harán desaparecer también los espectáculos irritantes que se observan en los grandes centros, adonde el lujo y el despilfarro hacen aparatosa ostentación de sí mismos, a la vista del hambre, de la miseria, de las penurias de un gran número de habitantes.

Conclusiones:

Por lo demás, la cuestión social es tan vasta y compleja, que nadie puede tener la pretensión, no ya de resolverla, mas ni siquiera de esbozarla en unas cuantas preguntas y respuestas, bien o mal concebidas. Ella es objeto en la actualidad de preocupación y estudio en todos los países y sólo después de ver los efectos de las nuevas corrientes que se siguen, de las iniciativas que se tomén, de las medidas y remedios que se aplican, se podrá llegar a conclusiones más o menos concretas, más o menos definitivas.

José Ceppi.



LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social?

Existe y no existe, aunque esta afirmación "a priori" parezca paradójica. *Existe* porque se le ha dado ese carácter. *No existe* porque, en el fondo, no es más que una *cuestión de orden económico*.

Los creadores del socialismo — cuyo propulsor fué el filósofo alemán Marx y cuya bandera enarbolada fué el capital y el trabajo, — aprovechando la oportunidad en que se encontraba el obrero, — desde los tiempos medioevales, expoliado y explotado, — inventaron y propagaron, de buena o mala fe,

una "cuestión social" de lo que era pura y exclusivamente una "cuestión de mejora del trabajo". De allí que la llamada "cuestión social", que, como idea, debería ser universal, tenga más prosélitos en los países pobres y en las naciones donde el progreso no avanza por culpa del despotismo y de la explotación de las clases dirigentes. Por eso en América, y principalmente en la República Argentina, cuya riqueza y liberalidad son ca-



NICOLÁS CIRUZZI

racterísticas, el socialismo aparece como una idea exótica, sobre todo cuando pretende aplicar un *programa máximo*; esto es cuando hace alarde de la pretendida cuestión social. Si existiera la cuestión social, tendría su razón de ser en todas partes, por aquello de que el régimen del capital y del trabajo es unisal, mientras que la cuestión económica varía atenuándose y hasta desapareciendo, según el grado de progreso del país donde se proclaman las exigencias socialistas.

¿Cómo se presenta?

La cuestión social, así como yo la entiendo, como consecuencia del hambre de las legítimas necesidades insatisfechas y siempre subsistentes, tiene que presentarse violentamente; pues, si la característica de todas las revoluciones políticas es la violencia, lógico resulta que ella domine en las revoluciones sociales, en donde los odios son más patentes y profundos, debido no tan solo a la diferencia de clases, sino también por el placer que todo hombre "no culto" experimenta al destruir la riqueza de la persona a quien reputa ser su damnificador.

¿Cuáles son sus causas?

Muchas, y todas de carácter económico. Como principales pueden catalogarse la disminución de las fuerzas productoras en relación con el consumo, la vida sibarita moderna, con las nuevas comodidades y los nuevos atractivos que las ciencias y las artes están descubriendo constantemente, creándole al hombre civilizado, cada día mayores necesidades y placeres, los gastos exagerados de los gobiernos, los impuestos excesivos, el desequilibrio entre las entradas y las salidas del presupuesto obrero, y, por último, como consecuencia de todo esto y del desastre de la guerra, la miseria reinante y el acaparamiento de los artículos de consumo, debido a la escasez y a la desenfrenada especulación.

¿Cuáles son sus remedios?

Solucionar, antes que todo, los grandes problemas a que he aludido: La revolución social que inspira a las masas obreras como una solución de sus diferencias con el capital (la destrucción de la riqueza pública que proclama el maximalismo o su entrega al Estado, para que la administre — lo que poco más o menos viene a resultar lo mismo) empeoraría la situación. Lo que principalmente urge y que constituye una base fundamental de toda solución es la *producción*.

No cabe duda que el gran problema que, hoy más que nunca, la humanidad tiene por delante es la escasez de producción, cuyos efectos repercuten en todas las naciones del mundo, puesto que, en nuestra época, por el intercambio universal de productos, en lo relativo a la producción y al consumo, los pueblos, en general, constituyen una sola e inmensa colectividad. Por la vida sibarita moderna, lo repito, con las nuevas comodidades y los nuevos atractivos, que la ciencia y que las artes están descubriendo sin cesar, creándole al hombre civilizado mayores comodidades y placeres, ha ido, sucesivamente haciendo más difícil y escasa la producción.

Este hecho se ha venido produciendo desde antes de la conflagración europea, como ya lo habían puesto en transparencia las estadísticas mundiales; pero la guerra, restándole brazos al trabajo, y, en algunas partes suprimiéndolo o substituyéndolo la producción de paz por la producción bélica, ha concluído por disminuir la producción de tal suerte de producir un verdadero desequilibrio en la balanza de la producción y del consumo.

Y no es aquí el caso de creer en la conocida teoría de Malthus, escritor y filántropo inglés, que, buscando los orígenes de la miseria creyó descubrir que se reducían a una causa primordial, de que dimanaban todas las demás: "la tendencia constante que se manifiesta en todos los seres vivientes a aumentar su especie, más de lo que consiente la cantidad de alimento que está a su alcance" y que, aplicada al hombre esta disposición natural, y queriendo fijar sus consecuencias en un lenguaje preciso y que impresionase, Malthus, no temió en afirmar como la tendencia de la población es la de doblarse cada veinticinco años y de aumentar, de período en período en progresión geométrica, en tanto que, por otra parte, aún en las condiciones más favorables de la agricultura y de la industria, los medios de subsistencia para el hombre, no podían aumentarse más que en proporción aritmética. No es el caso, dijo, de aplicar esta teoría para justificar la disminución productiva en estos momentos, pues, por la guerra la humanidad ha mermado en vez de aumentar, no obstante las últimas estadísticas que hacen comprender haberse producido un aumento a pesar de las víctimas que han cubierto los campos de batalla. La producción, bien reglamentada, y siempre que el hombre no exagere sus necesidades y sus gustos hasta lo inverosímil, puede ser bastante todavía para muchos siglos y quizás para siempre, por medio de nuevos descubrimientos científicos que se presten para equilibrarla al consumo.

Pero no es este el caso presente. Si la producción hoy ha disminuído no se debe a esas causas tan fundamentales, sino únicamente a una desviación del elemento productor, que lo constituyen el capital y el trabajo, desgraciadamente en lucha por exigencias exageradas, en muchos casos, de este último, y por no estar bien compenetrado el primero de la verdadera situación, de las nuevas necesidades que han creado las anormalidades de los tiempos que vivimos al proletariado.

Como se ve, pues, nos encontramos que han existido dos factores del pasado: el sibaritismo y la guerra, y uno del presente, o sea las huelgas, y el maximalismo, que han obstaculizado y obstaculizan la producción universal. Y como los principios básicos de la existencia humana se concretan a que la producción sea abundante, y, sobre todo, a que no la exceda al consumo, nos encontramos con un grave problema, con un problema fundamental: la falta de producción para satisfacer el consumo. Y como a su vez la producción es el principio básico de la

industria, del comercio y de la riqueza pública, se impone que el esfuerzo mayor de los hombres de estado, tienda principalmente a restablecer el equilibrio de la producción con el consumo del género humano.

Y esta resolución debe prevalecer a todas las resoluciones de otros asuntos, considerados subalternos, comparados con la imperiosa necesidad de producir. Empero, para llegar a ese resultado, es indispensable resolver el conflicto entre el capital y el trabajo.

¿Cómo podría afrontarse el conflicto entre el capital y el trabajo?

Con una buena legislación obrera. Conozco muy bien que en todas partes se han presentado muchos proyectos al respecto, empero, en este asunto ha pasado lo mismo que con los proyectos sobre la carestía de la vida, que, a pesar de ser incontables — en el mundo está haciendo estragos la “proyectomanía” — ninguno resuelve el problema de la baratura.

No digo que es por falta de variedad que no agradan los proyectos presentados, puesto que bien se sabe que los hay para todos los gustos: unos interpretando el pensamiento oficial, otros el de la burguesía, y otros, en fin, el de los socialistas; lo que hay es que — y aquí radica el *quid* de la cosa — todos adolecen de un defecto capital: todos desvían la solución obrera del orden natural de las cosas.

Para llegar a una solución más o menos aceptable, para que la humanidad quede dotada de una ley obrera que sirva para resolver los problemas que actualmente la mantienen en constante zozobra, es a todas luces necesario principiar a estudiar, como faz principal, la forma del salario que debe adoptarse. El salario es, a mi entender, la única forma capaz de dirimir todo el conflicto entre el capital y el trabajo; pues ha nacido de la naturaleza de las cosas y es el más natural y universal de los contratos, teniendo en sí mismo los medios más eficaces de todo arreglo, porque lo permite su flexibilidad, que se presta a todas las combinaciones, aun las más variadas para la retribución legítima del trabajo. Desviar el asunto de esta orientación, que, a mi entender, es la única que puede llevarlo con naturalidad a un arreglo, es violentarlo y no encontrar nunca la solución.

La culpa de esta situación la tienen los socialistas, por una parte, con las tórpes exigencias de su comunismo impracticable

y utópico, y, por otra parte, las clases conservadoras, que, por temor o por molicie, buscan siempre transacciones que no conciben con la verdadera solución del conflicto; cuánta razón tuvo ese escritor humorista que clasificó de "sinapismo" las teorías de la tendencia socialista y de "cataplasma" las de los conservadores!

El salario tendrá que ser siempre la manera de retribuir el trabajo, ya sea bajo la forma del salario simple — a tanto por día o por mes — o a la fijación de un precio convenido por tarea o producción en el trabajo a destajo, ya sea por el salario progresivo sobre la mayor cantidad de productos que obtenga el obrero con su trabajo, — por la economía en el tiempo o en la materia prima al fabricar o elaborar los productos — como por medio de lo que se llama "escala móvil de los salarios" la que consiste en una prima a favor del trabajador sobre el exceso del precio de venta más allá de una suma determinada, o en el establecimiento de una relación absoluta entre el salario y el precio, cualquiera que éste sea.

Según las palabras de un economista de gran reputación mundial, el salario, como el interés del capital, es una especie de asociación por un tanto alzado y a riesgo y ventura del empresario. Un empresario que para construir o explotar una fábrica, busca obreros albañiles u obreros tejedores; un capitalista que cree haber descubierto un buen yacimiento de hulla y recluta o forma obreros mineros; un propietario que cree que tal terreno convendrá para una plantación de árboles frutales y trata obreros campesinos ¿qué remuneración va a proponer a los obreros cuyo concurso buscan?

La naturaleza de las cosas indica que no puede ser otra remuneración que un salario convenido de antemano.

No puede tratarse aquí de una asociación pura y simple, como la quiere el comunismo de los socialistas. La asociación entre los obreros y el empresario es imposible en la generalidad de los casos, señaladamente en los tres que acabo de indicar y que he tomado al azar entre las empresas más habituales.

Para terminar, diré que el salario es un contrato de libertad conforme al orden natural. El hombre que tiene la idea de la empresa, elemento completamente aleatorio, recibe una remuneración aleatoria como su concepción, y esta remuneración no se encuentra más que en el resultado de la empresa, imposible de preverse exactamente. Por el contrario quiénes o quién da su

concurso previsto, limitado, subordinado, perfectamente mesurable en horas o piezas de trabajo, recibe una remuneración inmediata, irrevocable e independiente del resultado final.

Encuadrada dentro de estas condiciones es que debe basarse una buena legislación obrera.

Por mi parte, creo que los poderes públicos deberían intervenir solamente para fijar el salario mínimo, a fin de cortar los abusos; pues el salario, como los negocios en general, dependen única y exclusivamente de la ley fundamental de la oferta y la demanda.

Agréguese a esto lo que en muchas partes está ya legislado, como ser las horas de trabajo, reglamentación de las tareas de la mujer y de los niños, compensación de accidentes y jubilación por vejez o inhabilitación motivada por el trabajo; y bastaría, para tener una legislación concreta, aumentar la organización de las asociaciones gremiales en forma de evitar paros generales y desórdenes y el arbitraje obligatorio para conciliar, en lo sucesivo, nuevos y más peligrosos gérmenes de conflicto entre el capital y el trabajo.

Con una sabia legislación obrera se aumentará la producción y quedarán heridas de muerte las teorías de quienes aconsejan la destrucción como remedio infalible para solucionar el conflicto y convertir al mundo en una Jauja. De lo dicho se desprende fácilmente que es el obrero el encargado de resolver la cuestión; si no, digámoslo de una vez, el capitalista el que más puede y debe obrar.

Y para esto es necesario que cambie de regimen; que, en una palabra, se dé cuenta de la nueva mentalidad que hoy rige en la clase proletaria, y entonces, aplicando nuevos métodos para la producción y ajustando sus procederes con el trabajador a los principios de equidad y de justicia, le ofrezca la participación que merece por su ayuda eficaz e indispensable para que el capital pueda ser productivo.

Fuera de este procedimiento, manteniéndose el capital en la forma que hoy se desarrolla, el estallido tendrá que producirse más tarde o más temprano, y mientras tanto se vivirá en eterna zozobra y en eterno conflicto, haciéndose imposible el obrero con sus huelgas continuas y sus exigencias reiteradas, y el capitalista, por más bondadoso que sea, por más concesiones que haga a los trabajadores, será siempre odiado por mancomunidad con los elementos revoltosos y agitadores.

En conclusión: no existe cuestión social. Los métodos de trabajo son los naturales, y, por lo tanto, la divergencia depende únicamente de la compensación del trabajo. Y esto es "cuestión económica".

Se necesita, pues, aumentar urgentemente la producción, restableciendo la paz y la tranquilidad. Lo que hoy se produce no alcanza para alimentar a la humanidad, y este hecho encarece la vida por sí mismo y por el acaparamiento que se hace de todos los productos. Se necesita inventar máquinas de mayor potencia, dividir más el trabajo y estudiar métodos de química industrial mucho más superiores a los que hoy se conocen y se utilizan.

El capital es quien puede solucionar los problemas económicos que tiene agitado al mundo. La época actual no es de acumulación de capitales, de trusts, de monopolios, de latifundios; es, por el contrario, de expansión y de subdivisión por medio del crédito y habilitación personal. Es preciso que todo el mundo viva. Y si bien nunca se podrá llegar a igualar la fortuna en todo el género humano, por la sencilla pero inconclusa razón de que no todos los hombres son factores iguales de producción, debe ayudarse al trabajador, si no se quiere en virtud del sentimiento de humanidad que debe primar en todo hombre bien nacido y mejor intencionado, por lo menos por la necesidad de la conservación social y del mismo sentimiento ególatra que rige en el pecho de muchos adinerados.

¿Hay socialismo en los países sudamericanos?

La lucha entre el capital y el trabajo que sigue desarrollándose, tiene siempre vivo sobre el tapete de la actualidad este asunto, que ya he mencionado al principio del artículo y acerca del cual he emitido mi opinión. Sin embargo, dado que se me hace una pregunta especial, contestaré en forma especial. ¿Existe o no en estos países sudamericanos el socialismo, el verdadero socialismo, tal como en Europa?

No. Por boca de uno de los famosos socialistas italianos, aquí venido para dar una serie de conferencias, allá en el año 1910, las masas proletarias supieron que lo que aquí se llamaba socialismo, en realidad no era otra cosa sino el "laborismo" que tanta fuerza ejerce en Inglaterra.

Y en esa oportunidad, Ferri (que es el socialista a que me refiero y con quien he tenido en Italia alguna relación personal)

dijo que el partido cuyo nombre tanto se invocaba, no tenía ambiente nacional; era formado, en su inmensa mayoría, por extranjeros y sus doctrinas no eran socialistas sino laboristas.

“Partido y doctrina socialista — dijo — sin propiedad colectiva, son un absurdo”, agregando que el partido era realmente obrero y sus afiliados “tradeunionistas” que son bien distintos de los socialistas, cuyas doctrinas yo repudio, por considerarlas disolventes y demoleadoras de las más caras conquistas alcanzadas por la humanidad en su lenta, pero incesante evolución, exponente de la verdadera perfección y mejora social a que tiende el espíritu humano civilizado.

La lucha, pues, en estos países, se circunscribe puramente a una cuestión obrerista, formando los proletarios una fuerza en los sindicatos, que, especulativamente considerados, pueden ser admitidos y hasta admirados.

He dicho “especulativamente hablando” porque, en realidad, ha sucedido y se deplora que dentro de los sindicatos se filtren elementos contrarios a los mismos fines que persiguen los obreros. Y he aquí la causa de la desviación que van sufriendo los legítimos anhelos en Buenos Aires y que experimentarán en toda Sud América, a medida que las circunstancias actuales la propaguen.

Una voz autorizada, al estudiar el momento económico de nuestro país dijo que “todo está diciendo que nuestra masa obrera no es socialista y que sus reivindicaciones y fórmulas de acción corresponden solamente a la acción laborista, que, a su vez, presupone no solamente la coexistencia del capital, sino también alguna fórmula de actuación armónica de las dos. El trabajador necesita que el capital le de trabajo y que prospere, porque si decae el capital, también él decae. Es un interés recíproco. Y bastaría que esta verdad fuera universalmente reconocida, para que las agitaciones se redujeran a sus justas proporciones”.

Es ésta una verdad tan meridiana que el mismo órgano socialista “La Vanguardia” dijo, no ha mucho, que “las únicas soluciones fecundas en resultados para los individuos y para la sociedad, han de ser las que consulten el derecho de los obreros y de los patrones. Ambos son válidos en los momentos actuales de la evolución social, y que la misión del Estado no puede ser otra que la de armonizarlos, para evitar las violencias que a menudo entran en juego”.

Estos son los términos justos del problema. Todo lo demás

que se diga o intente, no puede tener un origen sano y aceptable por los hombres de conciencia.

Sin embargo, la lucha entre el obrero y el patrón, que aquí debería desenvolverse sin mayores tropiezos, sin llamar un momento la atención, suele adquirir caracteres sombríos y llega a perturbar la tranquilidad, el orden y la vida nacional.

¿Por qué?

Sencillamente porque en las organizaciones sindicalistas obreras de estos países, intervienen elementos extraños, que, lejos de guiar a los asociados por el recto sendero, les azuzan y les entusiasman y les lanzan a una lucha absurdamente revolucionaria, que, al final suele afectar a ellos mismos. Pues toda vez que los conflictos se plantean con estos fines que no son laboristas, forzosamente habrá violencia perjudicial al mismo que la fomenta. La violencia carece de sensatez y el insensato fácilmente llega a forzar las tapas de la justicia. Y la justicia no puede ni debe morir hasta que habrá jueces en Berlín.

Si la carestía de la vida, si el desequilibrio entre el consumo y la producción es la causa única del malestar social y, por ende, la mecha de las revoluciones, ¿cómo se explica que el proletariado argentino vive como en constante ebullición, o mejor dicho cómo se justifica el progresivo descontento de los obreros en este país en donde la producción es excesiva y casi todos los jornales han sido mejorados?

Aunque los salarios actuales, en general, son un 50 % más elevados, comparativamente a los que regían hace diez años en este país, no es menos cierto que el costo de la vida se ha multiplicado en proporciones fabulosas hasta un 200 y un 300 por ciento.

Artículos imprescindibles a la subsistencia del hogar, que antes de la guerra se cotizaban a un precio accesible a la capacidad económica de las personas más modestas, en la actualidad se expenden con un aumento doble o triple sobre su valor efectivo.

Y de ahí resulta que, aunque el obrero alcance por su trabajo una retribución mayor que la que antes percibía, se produce un fatal e inevitable desequilibrio en su presupuesto doméstico.

El "haber" de cada trabajador, — constituido por el equivalente monetario de su esfuerzo, de acuerdo con la formidable ley de la oferta y la demanda que rige la fijación en los salarios,

—no puede soportar el enorme “debe”, representado por los gastos de su propia subsistencia y mucho menos de la de su familia.

El extraordinario crecimiento del precio de los víveres, provoca, por lo tanto, la bancarrota económica de cada hogar proletario.

Llega la miseria, resultado inevitable de aquel trastorno, y entonces se presenta a la mente del obrero, como única forma salvadora, esa aspiración tantas veces concretadas en las proclamas huelguísticas: “queremos salarios mejores”; fórmula que, resistida, termina por enardecer los ánimos y empujar a desmanes en qué no se había pensado.

Si pues el desequilibrio es un hecho, hay que buscar la causa y eliminarla. Y la causa es siempre la misma: la carestía de la vida.

Y, pese a nuestra superproducción, nadie osaría discutir su culminación. Claro está que en medio de nosotros esa carestía no responde a causas naturales y reales. Pero ellas son más peligrosas, si se las analiza con detención; son creadas y ficticias. No hemos tenido pérdida de las cosechas, ni un descenso en la riqueza y producción pecuarias; no ha habido el exterminio de la producción que ha asolado a las naciones que acaban de salir de la guerra, ni el gasto sin la correspondiente producción.

No hay nada de esto: hay abundancia de cosecha, hay suficiente producción pecuaria; más aún, los productores de ambos productos los han vendido y venden a un precio más bajo que alto, ocurriendo lo mismo con otros artículos de necesidad, como el combustible y productos de granja y de huerta. Pero... la carestía existe y ella es causada por los artificios en juego por los intermediarios y acaparadores, tipos repelentes, surgidos de los miasmas de la usura, así como la grippe de los miasmas de la putrefacción.

¿Que le parece poderse hacer en tal emergencia?

El pueblo necesitado, ese pueblo a quien se le canta para crucificarlo, quisiera ver en el gobierno un rasgo de energía, un rasgo de sinceridad que lo llevara resueltamente a cortar los abusos y fijar un precio razonable, asequible a los medios económicos de la población sin distinción, a todos los frutos que el país produce en cantidad más que suficiente para que los comerciantes puedan hacer buenos negocios dentro y fuera del país.

Primero conviene pensar y dejar consolidado el consumo interno en condiciones equitativas, y el sobrante que sea objeto de lucros, sin trabas ni cortapisas. Y esto no es cosa del otro mundo ni requiere grandes proyectos: son medidas que el gobierno puede y debe tomar. Bastaría saber, por ejemplo, lo que le es fácil, por medio de los agrónomos regionales, a cuánto asciende la producción del país, cuánto se necesita para el abastecimiento interno, luego establecer el precio máximo de la venta interna y la cantidad proporcional que puede venderse. Para evitar que salga más producto que el permitido bastaría establecer la patente al exportador al tanto por ciento de la producción exportable; no pudiendo darse mayor patente que la fijada por el monto exportable, obviándose los escollos.

Se pide al gobierno algo lógico y hacedero: que obligue a los acaparadores del grano y demás intermediarios entre el pan y el consumo, como panaderos y molineros, a sostener en plaza el artículo abundante a precio remunerador, pero no tocado de la codicia. Y otro tanto podría hacerse con las carnes, las grasas alimenticias y los demás cereales y productos de producción nacional.

En una palabra: hace falta que del laboratorio político salga una Argentina tan encantadora y feliz como la pintan a los escolares esos libros de texto que cubren de lujuriosa vegetación la más desolada pampa.

A propósito de nuestro gobierno ¿cuál es su opinión con respecto a su política social?

Más me gustaría la pregunta formulada en estos términos: la política del gobierno ¿es política social o socialista? Antes de contestar cabe aclarar que si un gobierno hace *política social*, no puede hacer *política socialista*, o viceversa; pues si los gobiernos, sean monárquicos o republicanos, pero nunca socialistas, practican la primera tienen que ser forzosamente conservadores del orden social existente; y si son socialistas, su política social tiene que ser diametralmente opuesta, lo que importaría el entronizamiento del maximalismo, o lo que vale lo mismo, el socialismo de estado, la socialización oficial de las industrias y del comercio, la supresión del capital privado, la igualdad de clases y de fortunas, la socialización de las mujeres y de la infancia; y todo esto, además, prevaleciendo la fuerza del músculo a la fuerza intelectual, el trabajo manual a las pro-

fesiones liberales, y el odio, la destrucción contra todo lo que quiera sobreponerse al obrero, a sus gastos, a su altura; toda una civilización nueva, completamente materialista, que mata en germen "la superioridad del espíritu, la belleza del sentimiento, el amor y el arte.

Ahora bien: ¿cuál de estas dos políticas es la que sustenta nuestro gobierno?

Francamente tengo que confesar mi más crasa ignorancia. Por más vueltas que quisiera darle al asunto, estudiando la conducta del gobierno en esta emergencia, bajo las diferentes fases que presenta, no puedo clasificar si su política es conservadora o es socialista.

Por un lado lo veo tomar medidas de represión contra los agitadores del socialismo maximalista, deportando a unos en cumplimiento de la ley, prohibiendo a otros que se reúnan públicamente a exponer sus ideas anárquicas, y, por último, suprimiendo la publicación de periódicos y folletos que proclaman la Revolución Social; pero por otro lado lo sorprende protegiendo las federaciones obreras atacando a la Liga Patriótica, permitiendo los mitins de los elementos anárquicos para que protesten contra las leyes sociales, y, finalmente, estimulando el "boycott" contra la industria y el comercio del país. Luego, unas veces parece que se inclinara a favor del capital y otras tantas veces da señales inequívocas de lo contrario.

¿Cómo podría clasificarse semejante política? Si se me obligara a ello, francamente, debería contestar "hermafrodita".

Volviendo al tema económico ¿podría indicarme otras causas perturbadoras del equilibrio del presupuesto obrero y de la facilidad de vida en nuestro país?

La suba del alquiler. Sí, señor, entre los muchos y grandes problemas cuya insolución compromete la tranquilidad pública, figura el excesivo aumento de los alquileres; aumento que nada justifica, por lo menos en la desproporción a que se ha llegado.

Mirando minuciosamente este asunto, en seguida se hace visible el hecho de que el dueño del bien raíz, sólo espera la suba en el precio de cualquier artículo de consumo para, en el acto, incorporarse al asunto con un recargo del quince al treinta por ciento. Esto es: que habituado a todas las comodidades que facilita la renta, no consiente que ésta se vea disminuía en lo más mínimo, y poco o nada le interesa saber si con ello se con-

mueve hasta lo más profundo de la economía nacional, a cuya suerte parece no quiere sentirse vinculado.

La cuestión no es nueva, ni tampoco es originariamente nuestra puesto que con frecuencia suele llegarnos el eco de perturbaciones producidas por las mismas causas en otros grandes centros de población tanto europeos como americanos.

Sin embargo si el asunto pudiera ser explicable, ya que no justificado en la mayoría de esos países, debido a la densidad de población o la escasez del suelo, aquí no sucede lo propio, porque el terreno es inmenso y, relativamente, se halla deshabitado, hoy más que nunca, por lo enorme de la emigración que hemos experimentado en estos últimos tiempos.

El complejo problema no ha podido ser resuelto en forma satisfactoria en ninguna parte, pero entre nosotros se presenta en condiciones alarmantes; pues se complica con la carestía de la vida. Si, pues, al inmoderado impuesto en el valor de las subsistencias alimenticias, se añade el exagerado precio de la habitación, sin esfuerzo, se comprende que la situación se haya hecho sumamente difícil y de que tienda a agravarse con toda la cohorte de peligros que entraña la miseria misma, que es el punto terminal de esta anomalía.

Encarando este también arduo asunto desde otras faces, todos los que lo han estudiado llegan a la conclusión pobrísima de que los poderes deben apresurarse a la aplicación de fuertes derechos sobre la renta, sin meditar que no será el propietario el perjudicado en definitiva, pues ya encontrará éste el medio de cobrar sus arrendamientos complicando al inquilino a que se convierta en cómplice en caso de serle conveniente.

¿Qué recursos juzga adecuados para mitigar, en parte, las constantes ansias de lucro de los dueños de casas?

Además de lo que todo el mundo sabe, es decir la intensificación de las construcciones y la descongestión de los grandes centros, opino que hay también un recurso, que, quizá, no daría mal resultado. Me refiero a *creación de talonarios por cuenta del Estado en los que debería consignarse el precio de locación e imponiendo severas penas a los dueños e inquilinos que se pusiesen de común acuerdo.*

Pues, entonces se habría cometido una defraudación al fisco, que el propietario sería el primero en revelar si se viera obligado a demandar al inquilino.

¿Tiene inconvenientes para no ampliar su proyecto?

Absolutamente ninguno. Consistiría esa medida en la emisión de talonarios de recibos oficiales numerados, impuestos a todo locador con sus relativas estampillas proporcionales al usufructo pretendido.

Siendo aplicable este impuesto, desde cinco pesos en más, no ocurriría lo que hoy, que en la mayoría de los casos, los recibos del alquiler de habitaciones, son expedidos en papel simple, o, cuando mucho, se adhiere una estampilla de cinco centavos a un recibo de diez pesos como a uno de quinientos, según podrá comprobarse llevando a cabo una investigación en los juzgados de paz. Lo que, por otra parte, aseguraría el ingreso regular de una fuerte suma para el gobierno, y, por reflejo, para los inquilinos.

Se comprende que sería impresionante la sola perspectiva de verse bajo la acción de sumario de esa clase y de esa procedencia legal, pero dentro del perfecto derecho, no cabe otra disposición que, defendiendo la renta fiscal, defiende, al propio tiempo, al inquilino. Pues éste no se haría cómplice de un delito así definido y castigado, por mucho que quisiera imponerlo el locador.

Los proyectos que tantas veces se han presentado a la consideración de las autoridades que pueden dictaminar algo al respecto, lejos de llevar sus necesidades, impulsar, como he dicho, al propietario a subir el alquiler arbitrariamente, si se quiere, pero también incuestionablemente dueñó de lo que es suyo y hacer de ello lo que mejor quiera.

El impuesto obligatorio de cinco o diez centavos, no es lo mismo, puesto que no daría una base real al aumento por una cantidad tan exigua.

Dividido el municipio en varias zonas y categorías, propendería, además, a descentralizar la población que hoy se aglomera en la mitad de la ciudad, dejando abandonada la otra mitad.

¿Podría indicarnos otras causas determinantes de la "cuestión social" o "carestía de la vida" en nuestro país?

Intencionalmente la callaba, pero ya que estamos en tren de francas revelaciones, la diré, lisa y llanamente, que otra de las consecuencias más inmediatas y perjudiciales al bienestar social, es la equivocada política del proteccionismo aduanero

a la producción nacional; lo que significa lo mismo que el encarecimiento artificial de todos los artículos necesarios para la subsistencia, con las inherentes privaciones y sufrimientos de la masa social, la asalariada especialmente, por ser la que de menos recursos dispone para la satisfacción de las necesidades.

En esto estoy plenamente de acuerdo con el conferencista y economista de nota, mi amigo el señor Guillermo Pinto, cuando sostiene que es por esta causa que hoy vemos en agitación permanente a esos gremios, unos en pos de otros, en demanda de un mejoramiento que se hace consistir principalmente en el aumento de los salarios y en la disminución de las horas de trabajo, creyendo erróneamente que de este modo van a lograr un mayor bienestar, cuando lo que realmente consiguen, si se accede a sus exigencias, es agravar más y más la situación, por aquello de que ni los salarios se pueden aumentar ni disminuir las horas de trabajo de un modo indefinido, sin que al mismo tiempo, y quizá en mayores proporciones aumenten los precios de todas las cosas, neutralizan y excediendo en muchos casos el *quantum* de las mejoras conseguidas.

Se gira así en un círculo vicioso y la situación, en vez de mejorar, va adquiriendo día a día mayor gravedad, debido a que se equivoca el camino y los medios a emplearse para contribuir a la satisfactoria y anhelada solución del árduo y complejo problema.

Sin negar en absoluto su influencia deprimente en muchos casos, cabe dejar constancia de que son los bajos salarios los que oprimen y causan los sufrimientos que experimentan los gremios obreros como el equivocado y funesto régimen impositivo en vigor en el país hace más de un tercio de siglo que con el ostensible propósito de proteger la industria nacional, impone altísimos derechos, prohibitivos en muchos casos, a la importación de una gran parte de los artículos de uso y consumo de las clases trabajadoras, produciendo así otro elevado y artificial encarecimiento de los precios, enteramente desproporcionados con sus recursos.

No es, pues, tanto la elevación de los salarios, que no puede ser indefinida, lo que se debe procurar, para mejorar la situación, sino que urge rebajar también los altos impuestos de aduana que gravan los artículos de uso y consumo popular, ya sean ellos destinados a la alimentación, al vestido o a la habitación, como lo propuso en su despacho la comisión de presu-

puesto de la cámara, presidida por el diputado Dr. Víctor M. Molina. Pues, con la sanción de esta humanitaria y liberal modificación, que yo haría extensiva al azúcar, al vino y a la cerveza comunes, artículos no incluidos en el dictámen de la comisión, la situación mejoraría como por encanto y cesarían o se aminorarían en gran parte, todas esas agitaciones y turbulencias de nuestra clase obrera, cuya causa fundamental radica, como antes he dicho, en el enorme encarecimiento artificial de la vida producido por los inhumanos y funestos acaparadores, trusts e intermediarios y por el no menos funesto régimen proteccionista.

El partido demócrata de los Estados Unidos, que triunfó en la elección presidencial de 1912, con su candidato Mr. Wilson, declaraba en el primer párrafo de su programa político, titulado "Reformas de tarifas aduaneras", como uno de los principios fundamentales, que "el gobierno federal, de acuerdo con la constitución, no tiene facultad o poder para imponer o recaudar impuestos aduaneros con propósitos distintos al de renta", quitándole así el carácter que aquí se le ha dado, contrario también a la letra y al espíritu de nuestra constitución, de institución protectora de la industria nacional.

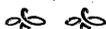
Y en otro párrafo subsiguiente, al referirse a la carestía de la vida, producido por la política del proteccionismo aduanero sancionada y conservada en vigor durante tantos años, con sucesivas agravaciones por el partido republicano, agrega que "el alto costo de la vida es un serio problema en todo hogar norteamericano", sosteniendo que los precios excesivos son el resultado, en gran parte, de las altas tarifas aduaneras, sancionadas y mantenidas por el partido republicano y por los trusts y confabulaciones comerciales generados y estimulados por tal legislación, asegurando que no se obtendría alivio substancial de la penosa situación actual del pueblo, hasta tanto los derechos de importación sobre las subsistencias sean considerablemente reducidos y disueltas esas combinaciones criminales.

Como se ve no se puede estar en mejor compañía al atribuir una principal responsabilidad de la angustiada situación de la masa obrera, a los excesos del proteccionismo aduanero.

Catón, el senador romador, terminaba todos sus discursos diciendo que para salvar a Roma era necesario destruir a Cartago; y yo, imitándole, diré que para salvar al mundo se necesita producir, producir y producir, y para conjurar la terri-

ble crisis económica que aqueja a nuestras masas populares, es necesario, indispensable y patriótico producir más, desconcertar los monopolios, los trusts y las confabulaciones de los acaparadores, abolir la ley aduanera proteccionista y propender al acercamiento entre obreros y capitalistas, mediante una sana y lógica organización de una ley obrera.

Nicolás Ciruzzi.



PENSAMIENTO

Todo aquel que desee estudiar un problema bajo su faz económica, debe conocerlo íntimamente por su faz técnica, so pena de desconocer la existencia de obstáculos reales o de salvarlos con demasiada facilidad.

Ing. E. Coni.



EMILIO A. CONI

LA CUESTION SOCIAL

La amable e inmerecida invitación del director de esta Revista me proporciona una agradable oportunidad, la de concretar mi pensamiento — a vuelo de pájaro, nada más — sobre la discutida y tan de actualidad cuestión social, oportunidad tan-

to más feliz cuanto que conocida mi situación de acérrimo propagandista y defensor de la peque a propiedad rural, no quisiera que se me tomara por esto como partidario de la actual organización social, como un economista de la escuela del *laissez faire, laissez passer*, como uno de aquellos que creen que vivimos en el mejor de los mundos.

Concretando, o mejor dicho, sintetizando, la cuestión social, es la historia de las desigualdades económicas entre los diferentes individuos. Desigualdad que la lucha feroz por la vida que se desarrolla en las sociedades modernas, hace cada vez más visible, más palpable y también más odiosamente injusta en muchos casos.

Se dice por muchos que todos los hombres somos iguales, que todos tenemos iguales derechos. Será esto último muy cierto, aunque nunca he podido comprender la igualdad política, nunca he podido comprender, por ejemplo, como es que en un escrutinio mi voto tiene el mismo valor de cualquier *coya* salteño, *cotudo* y analfabeto.

Pretender imponer por la fuerza la igualdad económica, es ir contra todas las leyes de la Naturaleza, las que al fin y al cabo tienen que sobreponerse a todos los esfuerzos humanos por contrariarlas. Para que existiese *naturalmente* esta igualdad económica, sería necesaria la existencia de la *igualdad física y psíquica* y se ha demostrado que ya no existen en el mundo dos hombres exactamente iguales.

A pesar de no constituir esta demostración una novedad, vale la pena insistir sobre ella. Supongamos; empezando con los caracteres *físicos*, que encontrásemos en todo el mundo un millón de hombres de igual peso y estatutra. Podríamos empezar a diferenciarlos por su *fuerza física*, medida en una máquina sensible al milésimo, semejante a aquellas en que se mide la fuerza de un puñetazo. Casi con seguridad quedarían pocos que la tuviesen exactamente igual. Pero aunque así no fuera, podríamos diferenciarlos por *la persistencia del esfuerzo o la velocidad del mismo*.

Unos individuos se extenuarían a los 20 puñetazos, otros a los 30 y así sucesivamente. Y si todavía quedasen algunos semejantes, los compararíamos bajo el punto de vista de la *velocidad del esfuerzo*. Unos darían tantos puñetazos por minuto, otros más, otros menos.

Si a pesar de todo han pasado por el támara, varios indi-

viduos que no es posible diferenciar en ninguna forma, pues tienen igual estatura, igual peso, igual esfuerzo tanto en velocidad, como en resistencia, ¿quiere decir que estos sujetos son exactamente iguales? De ninguna manera, vamos a diferenciarlos *psíquicamente*.

Por medio de esos aparatos perfeccionados, que usan los médicos militares para probar las aptitudes de los futuros aviadores, vamos a medir la *atención* por ejemplo o sino la *rapidez de la decisión*. Con toda seguridad la diferenciación estará hecha, entre los pocos individuos, que del millón primitivo, han ido pasando sucesivamente por cada prueba eliminatoria.

Pero vayamos aún más lejos y supongamos que nos quedan algunos sujetos en un todo semejantes. No necesitaremos acudir a máquinas para medir la *laboriosidad*, la *iniciativa* o la *tenacidad*, etc., y bien pronto veríamos que de todos los habitantes del globo que hemos examinado no hemos encontrado tan solo dos que se asemejan en un todo.

Todos aquellos factores que hemos pasado en revista (peso, estatura, etc., laboriosidad, iniciativa, etc.) *constituyen tan solo una mínima parte de los que se ponen en juego en la lucha por la vida*, y si no hay dos hombres que los posean por igual ¿cómo es posible que todos los hombres sean económicamente iguales? Reduciendo la cuestión a términos más sencillos y concretos ¿cómo es posible que todos los hombres alcancen igual fortuna, alcancen a ganar iguales salarios, sueldos y honorarios?

Pero, por otra parte, esta desigualdad económica entre los diferentes individuos puede ser *natural* o *artificial*. Es *natural*, cuando ella tiene su origen en una inferioridad evidente del sujeto que no posee la capacidad necesaria para conseguir un relativo bienestar. Es *artificial*, cuando el individuo, a pesar de poseer todas las dotes naturales necesarias (inteligencia, actividad, salud, etc.), no triunfa en la lucha por la vida por cuanto la sociedad no le ha proporcionado los medios de probarlos y aplicarlos.

La lucha por la vida en las sociedades modernas no es otra cosa que una despiadada carrera hacia el bienestar, carrera en la cual son pocos relativamente los que alcanzan la meta ansiada, unos apenas si avanzan algunos metros del punto de partida, quedándose rezagados en el camino la mayor parte,

debido a los innumerables obstáculos que se les presentan y no pueden vencer por falta de ayuda exterior en muchos casos.

Ahora bien, si todos los corredores salieran del mismo punto, de la misma raya, nada tendríamos que objetar, nada que reprochar a los vencedores de esta carrera de todos los días y de todos los siglos. Bien sabido es que no sucede así. ¿Cuántos son los privilegiados, que por el solo hecho de nacer en una rica cuna han alcanzado ya la codiciada meta sin haber movido tan siquiera el dedo meñique? ¿Cuántos son los que salen con un *handicap* tan favorecedor, que los acerca tanto a la meta, que bien poco les cuesta alcanzarla? Es más fácil contar los que van quedando tendidos a lo largo de la pista, extenuados, con el cuerpo molido por los pisotones de los que avanzan y con el alma llena de un odio que amenaza alcanzar hoy a todos: culpables e inocentes.

Poner a todos los hombres, desde que nacen, en igualdad de condiciones, esa debe ser la misión de una sociedad que funda su existencia sobre la justicia y la igualdad, esa debe ser la misión de la sociedad moderna.

¿Cómo conseguirlo? A pesar de las grandes dificultades, no creo imposible su solución, si no absoluta, por lo menos parcial. La dificultad mayor se encuentra en la facultad de testar, es decir legar a otras personas medios de vida que ellos no han ganado con su propio esfuerzo, poniéndolos así en condiciones de aplastadora superioridad sobre los restantes. Si suprimiéramos por completo la herencia, correríamos el riesgo de disminuir considerablemente la producción de todas aquellas personas que trabajan no sólo para su propia persona, sino también para los seres queridos.

Sin embargo, creo que algo podría hacerse en ese sentido, en primer lugar suprimir en absoluto la herencia entre extraños, limitar la facultad de heredar a los descendientes de primer y segundo grado, y, aun asimismo, gravar fuertemente las herencias que pasen de un límite razonable. No creo que estas restricciones disminuyeran grandemente la producción y aun cuando así fuera, ella estaría más que compensada por la mayor producción de todos aquellos individuos a quienes se podría entonces colocar en condiciones óptimas para el desarrollo de sus facultades naturales. Con esto, si no resolveríamos en absoluto la injusticia de la desigualdad *artificial*, por lo menos habríamos dado un gran paso hacia su desaparición.

Una de las condiciones esenciales para que todos los individuos estuviesen en condiciones de desarrollar todos sus dotes naturales, sería la absoluta gratuidad de la enseñanza primaria, secundaria, profesional y universitaria, para todas aquellas personas que no puedan costearla. Más aun, previa selección, el Estado debería hacerse cargo de la completa educación de todos los indigentes reconocidos capaces y tomarlos bajo su protección, proporcionándoles vestido, habitación, alimentación, etc., hasta tanto estuviesen en condiciones de ser lanzados a la arena social.

A corregir y hacer desaparecer todas esas desigualdades artificiales, deben tender los esfuerzos de la sociedad moderna, pero de ninguna manera a hacer desaparecer las desigualdades naturales. Los hombres no son iguales, ni física ni psíquicamente y por consiguiente sus aptitudes para la lucha por la vida tampoco pueden ser iguales. Una sociedad que pretendiera establecer por la fuerza la igualdad económica de todos sus componentes, perecería en breve plazo, pues, además de contrariar la idea de justicia, anularía por completo la fuente única de la actual civilización individual nacida y desarrollada, teniendo en vista una finalidad individual y no colectiva; el aprovechamiento individual de los esfuerzos individuales. El motor de toda la producción humana es el interés individual, surimido o limitado este último y veréis la máquina disminuir el número de sus revoluciones y quedar completamente inmóvil.

Todo lo dicho no quiere decir, que la sociedad deba abandonar a su suerte a aquellos individuos naturalmente inaptos para ganarse la vida. Creo que en este caso la sociedad tiene el deber moral de asegurar *un mínimo de vida* a todas aquellas personas, que, a pesar de aplicar y desarrollar todos sus dotes naturales, no alcanzan a proporcionar a su propia persona y a su familia lo necesario para su conservación y crecimiento.

Siendo el Estado el representante de la colectividad, debe tomar a aquellos que tienen de sobra, para repartirlo entre aquellos a quienes falta. No puede ser justa la existencia sobre el mismo planeta de personas que no saben qué hacer con su dinero o que lo derrochan en cosas superfluas, en orgías o en vicios, y la de los pobres seres que tienen hambre o sienten frío a pesar de desarrollar toda la actividad de que sean capaces.

Por esto el Estado, debe gravar con fuertes impuestos todas las rentas exageradas, pero dejando siempre un margen

al provecho propio, de manera que el contribuyente sepa que si bien produce en parte para la colectividad, también otra parte es para él mismo. De esta manera ni disminuiría la producción, ni se vería la miseria en la calle de por medio con la opulencia.

En cuanto a aquellos individuos que a pesar de gozar de todos los medios naturales de vida, no los aplican o desarrollan por holgazanería vicios, etc., nada deberían ellos esperar de la Sociedad, la que dejaría ejercitarse crudamente las leyes de selección natural.

La cuestión social se asemeja a una enredada madeja de innumerables hebras representadas por infinidad de problemas que se entrelazan entre todas las ramas de la actividad humana. En las líneas anteriores la he examinado por fuera, sin entrar en un detalle del que no me considero capaz, pero que estoy seguro agotarán en este mismo número otros autores más preparados que yo en ese sentido. Pero antes de terminar examinaré a la ligera una sola hebra de la madeja: el trabajo a destajo.

Confieso que me preocupa. La desaparición paulatina de esta clase de trabajo en todas las actividades del país, impuesta a la fuerza por los mismos obreros. Creo que su desaparición creará una situación de evidente inferioridad a la producción nacional y que serán los obreros los primeros en palpar sus consecuencias.

En el orden rural, la mayor parte de los peones han conseguido su desaparición en los trabajos de la corta, trilla y estiba con un resultado previsto de antemano, la disminución considerable de los resultados del trabajo. ¿Es posible que una cuadrilla de peones trilladores que trabajan a 30 centavos a repartirse entre la misma por quintal trillado, trabaje igual ahora en que todos los componentes ganan \$ 8 a 10, trabajen mucho o trabajen poco?, que el horquillero dé 5 horquilladas por minuto o dé 10, gana lo mismo, que el embocador eche 10 gavillas por minuto o eche 20 igual será su salario al finalizar el día, que el estibador mueva 100 bolsas o mueva 500, igual será el producido de su jornada.

Los obreros, que tienen constantemente la palabra justicia en la boca, harían bien en meditar que pidiendo y consiguiendo la abolición del trabajo a destajo, cometen una flagrante violación a ese espíritu de justicia que ellos mismos invo-

can pues ¿es acaso justo que el obrero apto gane lo mismo que el inepto, que el ágil gane igual que el lento, que el activo gane igual que el indolente?

El resultado del trabajo a jornal es la disminución considerable de la producción, por la adopción de un *patrón de inferioridad*, representado por el obrero que produce menos y al cual tratan de ajustar sus movimientos todos los demás. En cambio, el trabajo a destajo es la adopción de un *patrón de superioridad* representado por el obrero que produce más, al cual tratan de alcanzar todos los demás.

Esta disminución del rendimiento del trabajo en el orden rural, saldrá del bolsillo del eterno perjudicado: del colono, que ve aumentar fantásticamente año por año sus gastos de producción y algo también le tocará al obrero mismo que comerá su pan más caro, por la propia implantación de sus exigencias.

El trabajo a destajo, científicamente aplicado, es el que permite a la industria norteamericana producir a menor costo a la vez que pagar los salarios más elevados en el mundo entero. A colocarse a la altura de sus compañeros norteamericanos deben tender los esfuerzos de los obreros argentinos y no en cambio a recargar la producción argentina con gastos cada vez mayores que representen sobre los habitantes del país, sin distinción de clases.

Ing. Emilio A. Coni.



LA CUESTION SOCIAL

¿Existe la cuestión social?

Las grandes perturbaciones en todos los órdenes nos dicen claramente que existe. Los fenómenos que a cada rato alteran la tranquilidad de los hombres, hasta alarmarlos seriamente, nos indican que se agita en el mundo una *cuestión social*, que reclama, en decir de Goyan, “estudios preferentes y soluciones urgentes”.

¿Cómo se presenta?

Hoy impera la fuerza del derecho y ya sabemos que ésta no es más que el remedio del principio liberal: "*laissez faire, laissez passer*" o, lo que es lo mismo, el avance de los que se llaman así mismos valientes y fuertes. El egoísmo es la primera y su-



FRAY GABRIEL EMILIO CUELLO

prema ley. El utilitarismo ha roto los lazos que unían a los hombres entre sí. A todo esto sigue la desunión y el odio de clases.

¿Cuáles son sus causas?

Bajo aquella divisa, el individualismo autoriza su propia personalidad sobre la ruina del derecho y los intereses ajenos, excluyendo todo sentimiento de amor y de justicia. Por eso vemos al egoísmo más mezquino presidiendo los tratados y relaciones sociales.

¿Cuáles son remedios?

La única entidad capaz de brindar el remedio para las llagas de la sociedad, es la iglesia católica. Cristo conoce el bálsamo que cura las heridas... Sólo El es capaz de hacer reinar en el mundo la paz y la justicia, como conoedor de sus leyes. Será inútil pretender el remedio de ninguna otra parte. Cuando el reino de Dios y su justicia tenga su sede en el mundo, habrá llegado la hora del remedio...

¿Qué efecto producirá la aplicación de los medios que usted propone?

El pueblo será librado de las garras del socialismo, cuyos principios son ineficaces e imposibles para regenerar y sanear los males sociales. Suprimidos los abusos, triunfará la justicia y la caridad. La educación, de la que pende la vida pública y social del hombre, habrá alcanzado el máximo de su perfeccionamiento. Para aquellos se habrá cumplido el vaticinio bíblico: "La suerte de la vejez está encerrada en la educación de la juventud".

Conclusiones:

Estudiada a fondo la cuestión social, flota esta consecuencia: Ella encierra cuestiones más que económicas, religiosas y morales, sobre todo, que la enfermedad está en las almas y no en los cuerpos. El medio eficaz y oportuno no puede ser entonces económico, sino moral. Es así que las escuelas socialista y liberal, dando tan sólo orientaciones económicas y materiales, están inhabilitadas para presentar soluciones apropiadas; luego la única solución está en las manos de la iglesia, "que es una escuela moral, que reporta beneficios positivos a las colectividades en las condiciones material y económica de las mismas".

LA CUESTION ECONOMICA Y EL CATOLICISMO

Nunca se vieron sistemas puramente científicos, más racionales, al mismo tiempo que utopías sociales más insensatas. En cuanto a los resultados obtenidos por sus aplicaciones, el testimonio es más patente aun; por una parte, los pasos agigantados que da el progreso moderno, por otro, las revoluciones, la guerra, la persecución, la miseria...

Arrastrado en sus dos sentidos tan necesarios el uno como el otro y tan estrictamente solidario, pero a los cuales no puede obedecer con igual facilidad, el espíritu humano se mueve como un carro, cuyas ruedas jugarán con mayor dificultad de un lado a otro, y que, en lugar de avanzar la línea recta, describiera esa curva que los géometras llaman espiral.

La teoría económica moderna, con sus obscuridades y con tradiciones, se halla colocada junto al umbral de la ciencia económica como una especie de dragón mitológico, cuyo solo

aspecto basta para alejar a todos aquellos a quienes un ardor excepcional por ella no apasiona.

Es preciso, entonces, orientar en los diversos campos de opiniones, la ruta más segura y de resultados más prácticos.

“La economía política es la ciencia de ordenar honesta y justamente la riqueza pública como medio de bienestar común” (1); es el estudio de las leyes que producen las riquezas y se distribuyen con arreglo a la honestidad y a la justicia” (2); es la ciencia de relaciones del orden con la naturaleza y con nuestros semejantes para conseguir los medios materiales que reclaman las necesidades de la vida humana”. (3).

Como se ve, todas esas denominaciones coinciden en señalar como objeto de la economía la organización de los medios naturales para llenar las exigencias de la vida y para obtener el bienestar material de los pueblos bajo los preceptos de la moral. Esta es, por lo mismo, inseparable de la economía. Sin la moral desaparece el verdadero y legítimo concepto de aquélla. Por eso afirma un reputado sociólogo: “La economía está subordinada a la ética, como que recibe de ésta los principios superiores, de donde se sigue de cualquier medio de proporcionarse riquezas, si está en oposición con la justicia, ya sin más y antes de toda ulterior consideración debe tenerse por vedado”. (4).

La economía política, por su destino, debe ser la ciencia del bienestar de las naciones. En sus manos tiene el resorte de la fuente de las riquezas públicas y derrama la vida y el bienestar material entre los asociados. Sin embargo se la sindicó como causante del malestar de los problemas sociales ¿Por qué? Tengo para mí que los factores de esta incoherencia están en la *adulteración* y *falsificación* de los supremos propósitos a que debe aspirar por la fuerza de su naturaleza y la índole de su misión social.

Efectivamente; una breve ojeada sobre las opiniones entre la diversidad de autores que nos hablan de la ciencia económica nos hacen ver cómo se desnaturaliza la ciencia de la economía, pues todos ellos tienen al hombre como objeto de aqué-

(1) Economía política, *Introducción*, punto VI.

(2) *Dell'economie pubblica*, libro III.

(3) *Ciencias económicas*, introducción, punto II, pág. 18.

(4) *Dell'economie pubblica*, libro II.

lla, ya que se le considera en segundo lugar: es un valor, o un medio de producción, nada más. Para los tales, la riqueza es el objeto de la economía.

Siendo, pues, el hombre *objeto primordial de la economía* es consecuente brindarle todos los medios para que su obra vaya derramando por doquier la vida y el bienestar que tanto reclama la humanidad. Pero esto no ha de ser obra de la economía política-liberal sustentada en nuestros tiempos, no obstante los trastornos causados por el fracaso de sus máximas.

La iglesia católica ha sentado sobre bases inconmovibles el fundamento de la estabilidad económica para bienestar de los hombres.

La ética ha constatado todos los sistemas filosóficos sobre la felicidad del hombre, desde Epicuro hasta Fourier, hasta Puffendorf, hasta Kant. Ella sola se encuentra en condiciones de trabajar para el cumplimiento de los deberes religiosos, morales y sociales, que son el camino de las propias satisfacciones y dan la conciencia de su valer moral.

La filosofía y la moral han condenado las teorías egoístas y utilitarias, como objeto y fin de la existencia humana; invocando, en su lugar, la posesión de la verdad infinita como término y fin natural proporcionado a las potencias e ideales del hombre.

Nunca podrá sancionarse como axioma fundamental el triste adagio: *Laissez faire, laissez passer*, pues sería lo mismo que autorizar la libertad económica sin límites, contribuyendo eficazmente para la vejación del pobre y del obrero rebajado así al nivel de una simple cosa.

En esa forma tiene abierto anchuroso campo al desenfrenado capitalismo que se intensifica con gravísimo detrimento de las clases débiles. De aquí nacen en gran parte, ¿quién lo duda? los incalculables males que pesan sobre los pueblos al borde de la sonada cuestión social. Porque no podemos negar que el capitalismo y el monopolio son hijos legítimos del individualismo, estrechamente hermanados con el abuso y la avaricia de los potentados.

“A esto se añade, decía el sabio León XIII — en su encíclica *Rerum Novarum* — que los contratos de las obras y el comercio de todas las cosas está casi todo en manos de pocos; de tal suerte que unos pocos hombres opulentos y riquísimos

han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos”.

“Todos esos robos sacrílegos de judíos y judaizantes cesarían, dice Milcet, si los principios cristianos sobre la usura volviesen a informar las leyes públicas de las naciones, con los cuales se condena como contrario a la justicia, tomar el producto del trabajo de otro; y en este caso la actividad humana aumentaría, la producción se multiplicaría y los centros comerciales esparcirían por el mundo entero la abundancia y la riqueza” (1).

“En la edad media, decía en el congreso de Berlín el francés Delahaye, había un operario por cada diez patronos, mientras que hoy sucede todo lo contrario, puesto que por cada patrono hay diez braceros. En aquel período los modestos propietarios, viviendo del producto de su trabajo, sobre ser los primeros en no prolongar de una manera excesiva el tiempo destinado a trabajar, mantenían el precio de la mano de obra y las tarifas comparadas en relación correspondiente a la carestía de la subsistencia, a fin de atender así a las necesidades de la familia, y estar prevenidos ante un porvenir incierto y ante los accidentes a que está sujeta la riqueza”.

De tal modo, pues, la pasión de la usura llevó su influjo nocivo a las clases que vino a colmar la perturbación en los grandes problemas sociales.

“Como enfermedad económica consiste en exigir lo que ningún título justifica ni las circunstancias favorecen o persuaden, y sólo la venalidad y la avaricia sostienen; esa fiebre concupiscente de atesorar, quitando a los demás y a sí mismo, aun lo necesario.

De aquí que las clases indigentes son inmoladas en aras de esas pasiones egoístas de los que poseen, atribuyéndose éstos aun más de lo que el obrero puede responder con su trabajo por el hecho de haber pedido su ayuda en calidad de préstamo.

“Se realiza en esto la ley del contragolpe: la usura desmedida del rico produce la desmedida pobreza en el pobre y en el obrero. Se falta, sin duda, a la ley de la justicia juntamente que a la caridad: dos normas indispensables que deben infor-

(1) Memoire sur le comerce, pág. 14.

mar los contratos y los mútuos, que son las formas ocasionales en que se ejercita la usura". (1)

La iglesia católica no podía permanecer inactiva frente a las grandes dificultades creadas por las condiciones de los tiempos y por eso bajó a la lucha desde el momento en que se iniciaron las hostilidades entre las clases sociales.

La famosa encíclica *Rerum Novarum*, en su parte doctrinaria, traza las enseñanzas más seguras y marca rumbos fijos para establecer las bases de orden económico-social.

Hace una descripción de los problemas sociales modernos; reconoce casi todos los males que afectan al proletariado y que clama por un lenitivo sin demora; afirma, pero sin incurrir en las exageraciones socialistas, que el régimen económico actual es defectuoso por muchos conceptos; que se cometen abusos lamentables, que en ocasiones es innmerceda la miseria de los obreros, que con frecuencia se reduce de modo delictuoso la parte que corresponde al trabajo en el reparto de los beneficios, que se requiere una pronta revisión y mejora de la presente organización social que sufrimos, enfermedad profunda cuyas causas urge corregir; el obrero carece de medios de defensa, que no está suficientemente garantida en favor del trabajador la libertad de otorgar contratos de trabajo; que el sistema industrial moderno se opone en demasiados casos a la vida de familia y al desenvolvimiento religioso, moral y físico, y que, como consecuencia, es urgente realizar una pronta, seria y equitativa reforma. Los males que existen no son de carácter incurable; muchos pueden ser suprimidos, muchos endulzados y muchos llegarían a ser tolerables o fecundos. Por esto debemos tender a mejorar las instituciones y suprimir las causas de las enfermedades sin pretender inútil destrucción completa de cuanto existe o la vanamente pretendida demolición de la organización actual, acariciadas por los que sueñan con edificar en las ruinas y sobre los cimientos nuevos un distinto orden de cosas". (1).

La iglesia y el estado concurren en la solución de la escuela católica.

(1) P. Liqueno. *La cuestión social*, pág. 67.

(1) Exposición de la encíclica *Rerum Novarum*, por L. Garriquet, en la obra *Introducción al estudio de la sociología*, part. III, página 41.

El doctor E. Quesada, analizando la *Encíclica* hace ver claramente el alcance del doble concurso, la iglesia y el estado.

¿Cuál es el concurso de la iglesia?

Por su enseñanza, conduce a soportar los males necesarios, y procura que reine la concordia. Por su justicia, enseña a los obreros a satisfacer a sus patrones, y a éstos a no explotar a aquéllos. Por su caridad, influye en que los ricos ayuden con lo superfluo a las necesidades de los pobres, e inculca que siendo todos hermanos ante Dios, deben desaparecer las desinteligencias entre sí. Por sus instituciones, ha contribuído siempre a la concordia entre las clases sociales, y el auxilio de los humildes y necesitados.

¿Cuál es, en efecto, la doctrina de la iglesia?

“El primer principio y como la base de todo — dice Su Santidad — es que no hay más remedio que acomodarse a la condición humana; que en la sociedad civil no pueden ser todos iguales, los altos y los bajos... No son iguales los talentos de todos, ni igual el ingenio, ni la salud, ni las fuerzas; y a la necesaria desigualdad de estas cosas, síguese espontáneamente la desigualdad en la fortuna... A los ricos y a los amos toca: que no deben tener a los obreros por esclavos; que deben respetar en ellos la dignidad de la persona y la nobleza que a esa persona añade lo que da carácter de cristiano. No es vergonzoso para el hombre ni le rebaja el ejercer un oficio por salario, pues le habilita el tal oficio para honradamente sustentar su vida. Lo que verdaderamente es vergonzoso e inhumano es abusar de los hombres, como si no fuesen más que cosas, para sacar provecho de ellas, y no estimarlos en más que los que dan de sí sus músculos y sus fuerzas. Oprimir en provecho propio a los menesterosos y a los indigentes, y de la pobreza ajena tomar ocasión para mayores lucros, es contra todo derecho divino y humano. Y el defraudar a uno del salario que se le debe, es un gran crimen que clama venganza al cielo.

Y agrega Su Santidad: “A nadie se manda socorrer a otros con lo que para sí o para los suyos necesita, ni siquiera dar a otros lo que para el debido decoro de su propia persona ha menester, pues nadie está obligado a vivir de un modo que a su estado no convenga. Pero satisfecha la necesidad y el decoro, deber nuestro es, de lo que sobra, socorrer a los indigentes.

“Cuando las sociedades se desmoronan, exige la necesi-

dad que, si se quiere restaurar, vuelvan al principio que les dió el ser. Porque en esto consiste la perfección de todas las asociaciones: en trabajar por conseguir el fin para que fueron establecidas; de manera que los movimientos y actos de la sociedad no los produzca otra causa que la que produjo la misma sociedad. Por lo cual, desviarse de su fin, es enfermar; volver a él, y sanar”.

Hasta aquí la misión de la iglesia. ¿Cuál es la del estado?

Su Santidad ha tratado este delicado punto con verdadera minuciosidad. Debe el estado fomentar la prosperidad general por medio de un buen gobierno, asegurar a los débiles el beneficio de la igualdad ante la ley, mejorar la fortuna pública y proteger el orden social contra las perturbaciones. Debe, además proteger la prosperidad, salvaguardar los intereses morales de los habitantes, velar por la salud de los obreros y asegurar un salario determinado”....

“Si se relajasen entre los proletarios los lazos naturales de la familia; si en los talleres peligrase la integridad u oprimiesen los patrones a los obreros, con cargas injustas o condiciones incompatibles con la persona o dignidad humana; si se hiciera daño a la salud con un trabajo desmedido o no proporcionado al sexo o a la edad; en todos estos casos, claro es que se debe aplicar, aunque dentro de ciertos límites, la fuerza y la autoridad de las leyes. El límite, lo determina el fin mismo porque se apela al auxilio de las leyes, es decir, que no deben éstas abarcar más ni extenderse a más de lo que demanda el remedio de estos males o la necesidad de cortarlos”.

Expone en seguida el papa cada uno de los puntos controvertidos y que forman hoy los puntos de reivindicación de los programas socialistas. “Hay en el obrero — dice — muchas cosas que demandan que el estado, con su protección, les asegure. El hombre mismo, aunque quiera, no puede permitir que se le trate de un modo distinto del que a su naturaleza conviene. Síguese de aquí la necesidad de descansar de las obras o trabajos, en los días festivos... hay que librar a los pobres obreros de la crueldad de los hombres codiciosos que, a fin de aumentar sus propias ganancias, abusan sin moderación alguna, de las personas, como si no fueran personas sino cosas. Exigir tan grande tarea, que con el excesivo trabajo se embote el espíritu y sucumba al mismo tiempo el cuerpo a la fatiga, ni la justicia ni la humanidad lo consienten. Débese, pues, procu-